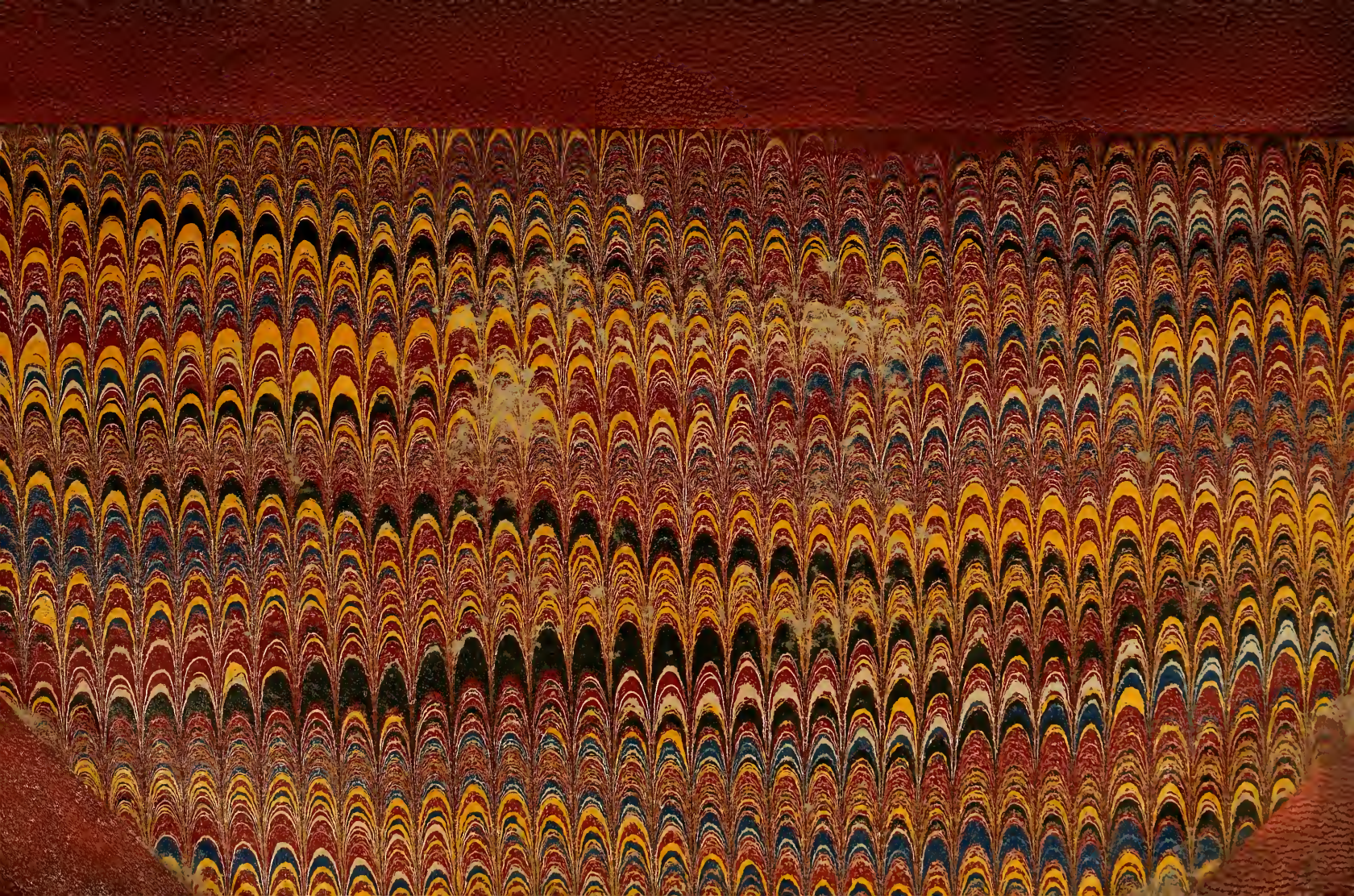

Accessions
116590

Shelf No.
D. 123.2
Vol. H

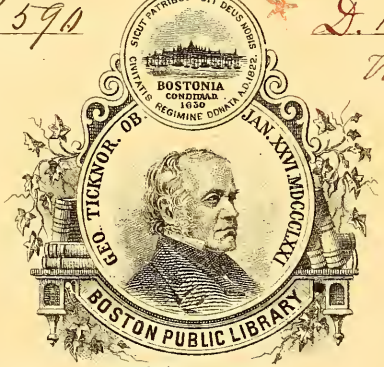

BEQUEATHED BY

George Ticknor.

Rec'd Apr. 26th 1871

Digitized by the Internet Archive
in 2011 with funding from
Boston Public Library

http://www.archive.org/details/memorialhistrico04real

MEMORIAL HISTÓRICO ESPAÑOL.

COLECCION

DE DOCUMENTOS, OPÚSCULOS Y ANTIGÜEDADES

QUE PUBLICA

LA REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA.

TOMO IV.

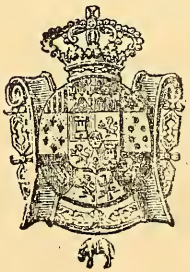

MADRID:
IMPRENTA DE LA REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA
á cargo de José Rodriguez.
1852.

.2
Vol.4

16190
S.F.

NOTICIA

DE LAS ACTAS DE LA ACADEMIA

EN LOS SEIS PRIMEROS MESES DE 1852.

Las actas de este tiempo ofrecen los siguientes resultados:

Publicaciones.

Se ha concluido la del *Viage literario á las Iglesias de España* del P. D. Jaime Villanueva con la impresion del tomo XXII.

Se ha publicado el *Elogio histórico del Excmo. Sr. D. Antonio de Escaño, teniente general de Marina, Regente de España é Indias en 1810*, escrito por D. Francisco de Paula Quadrado y De-Roó, Académico de número.

Se ha continuado y prosigue el *Memorial histórico español.*

Obras y trabajos pendientes.

Prepárase la ilustracion del monumento de carácter egipcio descubierto en Tarragona, habiéndose presentado ya á la Academia muestras de los numerosos dibujos del mismo, litografiados é iluminados por el grabador Craus.

El tomo VIII de *Memorias de la Academia* estará concluido para principios del segundo semestre de este año.

En 11 de Junio se dió cuenta del estado de la impresion del tomo II de la *Historia general y natural de Indias* de Gonzalo Fernandez de Oviedo, que en este año quedará concluido.

En su vista se extendió la comision del Sr. Rios á reconocer los archivos para obtener copias correctas de toda clase de escritos inéditos de Indias.

El tomo XLVIII de la *España Sagrada* manifestó la comision hallarse pronto para la prensa, faltando solo algunos documentos y el mapa de la diócesis de Barbastro. A propuesta de la misma comision la Academia autorizó al Sr. Baranda para hacer un viaje literario á Huesca y otros puntos, con objeto de examinar los archivos y reunir los datos que necesita para el tomo XLIX.

La *Crónica de Fernando IV* está concluida, y en 25 de Junio se acordó su impresion.

El Sr. Heros continuó y concluyó la lectura de su *Exámen histórico-crítico de la supuesta aclamacion del primer rey de Portugal en el campo de Ourique, y falsedad de las córtes y leyes de Lamego.*

La comision de *Córtes y Fueros*, instalada á fines del año anterior, ha dado cuenta mensualmente del estado de sus trabajos, siendo el último hallarse formados y próximos á imprimirse los catálogos de todas las Córtes y Fueros de que hay noticia.

La Academia, en observancia de sus estatutos, acordó en 23 de Abril publicar un programa de premios, señalando estos dos asuntos:

1.°

«Exámen histórico-crítico del influjo que haya tenido en la poblacion, industria y comercio de España su dominacion en América.»

2.°

«Historia del combate naval de Lepanto, y juicio de la importancia y consecuencias de aquel suceso.»

Los premios consistirán cada uno en una medalla de oro, 300 ejemplares de la obra premiada, y 4,000 rs. vn. en dinero; y la adjudicacion se hará en la junta pública anual que ha de celebrarse el dia

18 de Abril de 1853, admitiéndose memorias hasta el 18 de Febrero inmediato.

Adquisicion de antigüedades.

Han ingresado en el monetario de la Academia, por regalo de nuestro Correspondiente D. Tomás Gomez Lombillo, quince monedas de cobre y cinco de plata, halladas en los términos de la villa de Tricio, y clasificadas por el señor Anticuario como sigue:

Cæsar-Augusta	Æ	1
Calagurris Julia	Æ	1
Celtibérica	AR	1
Familia Rennia	AR	1
Familia incierta: quinario	AR	1
Nero	Æ	1
Galba	Æ	1
Hadrianus	AR	1
Felipe IV de España, acuñado en Valencia, año 1649	AR	1
Frustras	Æ	11
		20

El Sr. D. Fernando Lopez de Lara, nuestro Correspondiente en Canarias, ha remitido un trozo solidificado del bálsamo que usaban los Guanches de Tenerife para la conservacion de sus cadáveres.

El Sr. D. Angel Casimiro Govantes regaló en 16 de Enero un denario de plata del Emperador Augusto, notable por su excelente estado de conservacion y belleza de tipo.

Por cambio se ha adquirido tambien una moneda árabe de Hixem II, acuñada en el año 401 de la Egira, con el nombre del prefecto de la zeca Said ben Jusef.

El Sr. D. Ildefonso Marzo, nuestro Correspondiente, cumpliendo con el mayor celo é inteligencia el encargo que le confirió la Academia, ha remitido exactos dibujos y copias de las inscripciones de las tablas de bronce halladas en Málaga; y el poseedor de estas, el señor D. Jorge Loring, ha ofrecido con toda generosidad ponerlas á disposicion de la Academia, enviándolas á esta córte, para que pueda examinarlas, sacar facsímiles y hacerlos litografiar.

El donativo que hizo el Sr. D. Antonio Lopez de Córdoba, indivi-

duo de número, de cuatrocientas veinte y seis monedas procedentes de la Palestina y de Egipto, de que se hizo mencion en la *Noticia* anterior, ha enriquecido el museo de la Academia con las monedas que se expresan circunstanciadamente en la siguiente clasificacion é interpretacion que de ellas ha hecho el señor Anticuario, y que la Academia ha acordado se publique:

Monedas de Reyes y de ciudades, acuñadas para el uso de reinos ó pueblos antes de la era cristiana y despues bajo la dependencia de los Emperadores romanos.

Provincias.	Pueblos ó Reyes.	Emperadores romanos.	Metal.	Forma.	Núm. de monedas.
Thracia.....	Hadrianopolis.....	Gordianus Pius (1)...	Æ	2.ª	1
Macedonia.....	Philippus II.....	.....».....	AR	2.ª	1
Id.....	Alexander Magnus.*	.....».....	id.	1.ª	2
Id.....	Id.....	.....».....	id.	2.ª	2
Id.....	Id.....	.....».....	id.	3.ª	1
Id.....	Id.....	.....».....	Æ	3.ª	1
Id.....	Antigonus I.....	.....».....	AR	1.ª	1
Epirus.....	Alexander II.....	.....».....	AR	2.º	1
Attica.....	Athenas.....	.....».....	AR	1.ª	2
Id.....	Id.....	.....».....	id.	3.ª	1
Pontus.....	Polemonus, Rex *..	Agrippina Imperatrix	id.	3.ª	1
Bosphorus.....	Rescuporis, Rex...	.....».....	Æ	id.	1
Id.....	Sauromates I.....	.....».....	id.	2.ª	1
Id.....	Cotys I.....	.....».....	id.	3.ª	2
Id.....	Cotys II.....	.....».....	id.	id.	1
Id.....	Eupator.....	.....».....	id.	id.	1
Insula Joniæ....	Samos.....	.....».....	id.	id.	1
Pisidia.....	Antiochia.....	Philippus Sennior,...	Æ	2.ª	1
Cilicia.....	Thasus.....	.....».....	id.	1.ª	2
Insula Ciliciæ...	Cyprus.....	.....».....	AR	3.ª	1
Cappadocia.....	Cæsarea, metropolis	Commodus.....	Æ	2.ª	1
Id.....	Id.....	Caracalla.....	id.	id.	1
Id.....	Id.....	Elogabalus.....	id.	id.	1
Id.....	Archelaus, Rex *..	.....».....	AR	3.ª	1
Syriæ Reges....	Antiochus IV.....	.....».....	Æ	id.	2
Id.....	Seleucus IV.....	.....».....	id.	2.ª	1
Id.....	Antiochus VI.....	.....».....	id.	3.ª	1
Commagene....	.....».....	.....».....	Æ	id.	1

(1) Para la inteligencia de los signos usados en estas clasificaciones debemos advertir que AV, es oro: AR, plata: B, bellon ó mezcla de plata y cobre: Æ, cobre: R, reverso: *med.*, medallon. Señalamos con las notas 1.ª, 2.ª ó 3.ª las monedas de gran-bronce, mediano ó pequeño bronce. En las monedas de plata clasificamos como de 1.ª forma los tetra-dracmas: de 2.ª cuando son del peso de dos dracmas, y de 3.ª cuando no exceden del modulo y peso del denario romano.

1. R.

2. R.

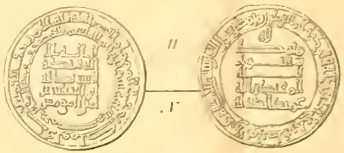
11 V.

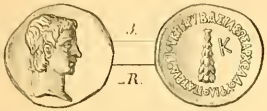
3. R.

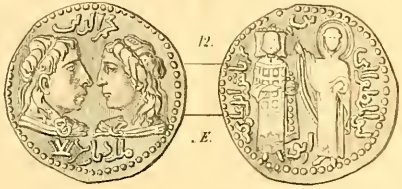
12. E.

4. E.

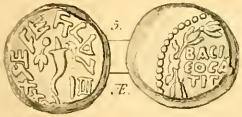
5. E.

6. R.

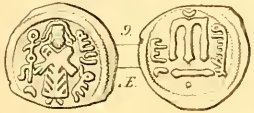
9. E.

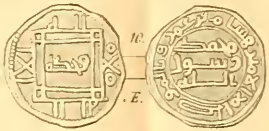
10. E.

7. R.

13. E

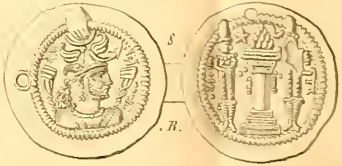
8 R.

14. E.

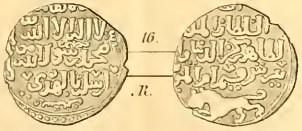
16. R.

15. E

Provincias.	Pueblos ó Reyes.	Emperadores romanos.	Metal.	Forma.	Núm. de monedas.
Cyrrhestica.....	Hieropolis	Antoninus Pius.....	id.	id.	1
Seleucis.....	Laodicea.....	Caracalla.....	id.	id.	1
Thraconitis Itu-					
ræa.....	Cæsarea.....	Augustus.....	id.	3.ª	1
Phœnicia.....	Aradus insula.....	.....».....	AR	3.ª	1
Id.....	Id.....	.....».....	Æ	3.ª	1
Id.....	Berytus.....	Tiberius.....	id.	2.ª	1
Id.....	Tyrus	.....».....	AR	2.ª	1
Samaria.....	Cæsarea.....	Commodus	Æ	id.	1
Id.....	Id.....	Philippus Senior.....	id.	1.ª	1
Id.....	Neapolis	Domitianus	id.	3.ª	1
Id.....	Id.....	Volusianus.....	id.	3.ª	1
Judæa. Reges...	Simo Machabeus, an-				
	no secundo....	.....».....	id.	3.ª	1
Id.....	Id. anno tertio.....	.....».....	AR	2.ª	1
Id.....	Id. anno quarto *...	.....».....	Æ	3.ª	1
Id.....	Matatias Antigonus *.	.....».....	id.	id.	1
Id.....	Agrippa II.....	.....».....	id.	id.	2
Judæa. Regio...	.....».....	Augustus.....	id.	id.	1
Id.....	.....».....	Claudius et Agrippina	id.	id.	1
Id.....	.....».....	Nero	id.	id.	1
Id.....	.....».....	Titus	id.	2.ª	1
Id.....	Gaza.....	Lucius Verus.....	id.	3.ª	1
Arabia.....	Rex incertus.....	.....».....	id.	id.	1
Id.....	.....».....	Trajanus.....	Æ	id.	1
Persia. Reges Ar-					
sacidæ.....	Mitridates II *.....	.....».....	AR	id.	1
Id. Sassanidæ...	Sapor I *.....	.....».....	id.	2.ª	3
Id.....	Sapor II.....	.....».....	id.	2.ª	4
Id.....	Sapor III.....	.....».....	id.	id.	3
Id.....	Id.....	.....».....	id.	id.	1
Id.....	Izdegerd II.....	.....».....	id.	id.	1
Id.....	Perose *.....	.....».....	id.	id.	2
Id.....	Cosroes I.....	.....».....	id.	2.ª	3
Id.....	Hormisdas.....	.....».....	id.	id.	2
Bactriana.....	Bactro-sassanida, in-				
	certa.....	.....».....	Æ	2.ª	1
Ægyptus. Reges.	Ptolomæus Soter....	.....».....	AR	1.ª	4
Id.....	Ptolomæi incerti....	.....».....	Æ	med.	23
Id.....	Id	.....».....	id.	1.ª	1
Id.....	Id.....	.....».....	id.	2.ª	3
Ægyptus. Pro-					
vincia.....	Alexandria.....	Antonia Germanici...	B	2.ª	1
Id.....	Id.....	Claudius	id.	2.ª	2
Id.....	Id.....	Id.....	Æ	3.ª	1
Id.....	Id.....	Messalina	B	2.ª	1
Id.....	Id.....	Nero	id.	2.ª	23
Id.....	Id.....	Id.....	id.	id.	1
Id.....	Id.....	Poppæa.....	id.	id.	1

Provincias.	Pueblos ó Reyes.	Emperadores romanos.	Metal.	Forma.	Num. de monedas.
Id.	Id.	Galba	id.	id.	1
Id.	Id.	Vitellius	id.	id.	1
Id.	Id.	Vespasianus	id.	id.	3
Id.	Id.	Titus	id.	id.	1
Id.	Id.	Domitianus	Æ	3.ª	1
Id.	Id.	Trajanus	B	2.ª	1
Id.	Id.	Id.	Æ	2.ª	1
Id.	Id.	Hadrianus	B	2.ª	22
Id.	Id.	Id.	Æ	1.ª	1
Id.	Id.	Id.	id.	2.ª	1
Id.	Id.	Antoninus Pius	B	2.ª	2
Id.	Id.	Caracalla	Æ	2.ª	1
Id.	Id.	Valerianus	id.	id.	1
Id.	Id.	Aurelianus	id.	3.ª	4
Id.	Id.	Severina	id.	id.	1
Id.	Id.	Tacitus	id.	id.	3
Id.	Id.	Probus	id.	id.	9
Id.	Id.	Diocletianus	id.	id.	1
Para estudiar			AR	3.ª	2
		Total			196

Monedas de plata de las antiguas familias de Roma.

Annia y Fabia	Riccio. Tab. III. núm. 1	1
Mamilia	Id. Tab. XXIX. núm. 2	1
Marcia	Id. Tab. XXX. núm. 13	1
Postumia	Id. Tab. XL. núm. 2	1
Procilia	Id. Tab. XL. núm. 2	1
Roscia	Id. Tab. XLI	1
Incierta	Id. Tab. LXXI. núm. 5	1
	Total	7

Monedas de los Emperadores romanos acuñadas para el uso y circulacion general de todo el imperio.

	Oro.	Plata.	Cobre. 1.ª	Cobre. 2.ª	Cobre. 3.ª	Núm. de monedas.
Trajanus	»	2	»	»	»	2
Hadrianus	»	3	»	»	»	3
Antoninus Pius	»	2	2	»	»	4
Faustina Senior	»	1	»	»	»	1
Marcus Aurelius	»	1	»	»	»	1

	Oro.	Plata.	Cobre. 1.ª	2.ª	3.ª	Núm. de monedas.
Septimius Severus	»	3	»	»	»	3
Julia Domna	»	1	»	»	»	1
Caracalla	»	3	»	»	»	3
Geta	»	1	»	»	»	1
Elagabalus	»	1	»	»	»	1
Alexander Severus	»	»	2	»	»	2
Julia Mammæa	»	»	1	»	»	1
Gordianus Pius	»	»	1	»	»	1
Trebonianus Gallus	»	1	»	»	»	1
Gallienus	»	»	»	»	1	1
Aurelianus	»	»	»	»	1	1
Diocletianus	»	»	»	6	2	8
Maximianus Hercules	»	»	»	5	»	5
Constantius Chlorus	»	»	»	6	»	6
Galerius Maximianus	»	»	»	16	»	16
Galeria Valeria	»	»	»	2	»	2
Maximinus Daza	»	»	»	37	»	37
Licinius Senior	»	»	»	4	2	6
Licinius Junior	»	»	»	»	1	1
Constantinus magnus	»	»	»	3	4	7
Crispus	»	»	»	»	2	2
Constantius	»	»	»	»	4	4
Constans	»	»	»	1	2	3
Gratianus	»	»	»	2	»	2
Theodosius	»	»	»	»	1	1
Honorius	1	»	»	»	1	2
Justinus I	»	»	»	1	»	1
Leo VI, Sapiens	»	»	»	1	»	1
	1	19	6	84	21	131

Monedas árabes de varias dinastias del Oriente.

Dinastias.	Príncipes.	Lugar del cuño.	Año Egira.	Metal.	Forma.	Número de monedas.
Primeros Califas...	Omar? (fig.) (1).....	.....».....	»	Æ	3.°	1
Id.	Incierta (fig.) *.....	Elia Falestina.	»	Æ	3.ª	1
Califas Omeyas.....	Hixém ben Amrú, Gobernador de *..	Mosul.....	»	Æ	3.ª	1
Id.....	Inciertas.....	.....».....	»	Æ	3.ª	2
Califas Abbasides...	Abu Giafar Almansur.....	.....».....	147	AV	»	1

(1) Las monedas con leyendas árabes que tienen grabadas imágenes de hombres ó de animales las indicamos con la nota de (fig.)

Dinastías.	Príncipes.	Lugar del cuño.	Año Egira.	Metal.	Forma.	Número de monedas.
Id.....	Abdalla Almamun..	Mosul.....	219	Æ	3.ª	1
Id.....	Almoctader y Ahmed su hijo *.....	Mysr.....	320	AV	»	1
Selchucides de Iconium.....	Kay Kosru Arslan (fig.).....	.....».....	»	Æ	3.ª	1
Id.....	Kay Kosru, ben Kai Kobad (fig.).....	Siwas.....	639	AR	»	1
Turcomanos Ortokides.....	Necham-ed-din (fig.)*	Diarbekir....	»	Æ	1.ª	2
Id.....	Cothb-ed-din il-Gazy (fig.).....	Miafarquin...	580	Æ	1.ª	1
Id.....	Husam-ed-din Yuluk (fig.) *.....	.....».....	581	Æ	1.ª	1
Id.....	Id. (fig.) *.....	.....».....	589	Æ	1.ª	1
Id.....	Naser-ed-din Ortok (fig.).....	.....».....	»	Æ	2.ª	1
Id.....	Naser-ed-din Mahmud (fig.).....	Mosul.....	627	Æ	2.ª	2
Id.....	Id. (fig.).....	Mosul.....	631	Æ	2.ª	1
Atabeks de Senchar.	Bedr-ed-din Lulu...	Mosul.....	656	Æ	2.ª	1
Atabeks de la Iraca.	Cothb-ed-din Mohammed, ebn Zenki (fig.) *.....	Senchar.....	597	Æ	2.ª	1
Id.....	Nur-ed-din Mahmud, ebn-Zenki (fig.)..	.....».....	560	Æ	2.ª	2
Atabeks de Alepo..	Ismail, ebn Mahmud.	.....».....	»	Æ	3.ª	1
Ilcanes Mogoles....	Hulagu-kan (fig.)...	.....».....	»	Æ	2.º	1
Id.....	Abaca-kan.....	Mosul.....	»	Æ	2.ª	1
Id.....	Incierto.....	Bassora.....	645	AR	»	2
Ayubitas de Egipto.	Otsman el Aziz.....	Damasco....	606	Æ	»	1
Ayubitas en Miafarquin.....	Al-axaraf Modhaffer-ed-din (fig.).....	.....».....	41	Æ	1.ª	1
Ayubitas de Alepo.	Edh-dhaher Gaiath-ed-din.....	Alepo.....	607	Æ	»	1
Id.....	Jusef, ben el-aziz..	.....».....	»	Æ	3.ª	1
Id.....	Almansur Mohammed.....	Cayro.....	664	Æ	3.ª	1
Mamelucos Baharitas	Roken-ed-din Bibars (fig.) *.....	Cayro.....	665	AR	»	1
Id.....	El-axaraf Xaban...	Damasco....	770	Æ	3.ª	1
Id.....	Ismail, ben Naser...	Damasco....	744	Æ	3.ª	1
Id.....	Aly, ben Xaraf.....	Damasco....	»	Æ	»	1
Sofies de Persia....	Xahim Shah Mohammed.....	Ispahan.....	1252	AR	»	1
Mogoles del Indostan	Alumquir Sani Mohammed.....	.....».....	1172	AR	»	1

Dinastías.	Príncipes.	Lugar del cuño.	Año. Egira.	Metal.	Forma.	Número de monedas.
Id.....	Shah Alum Chelal-ed-din.....	Murxad-abad.	1191	AR	»	2
		Total.....				41

RESUMEN.

	Oro	Plata.	Bellon.	Cobre.	Total.
Monedas antiguas de reyes y ciudades.....	»	43	60	93	196
Id. de las antiguas familias de Roma.....	»	7	»	»	7
Id. de Emperadores romanos.....	1	19	»	111	131
Id. árabes.....	2	8	»	31	41
Inútiles ó duplicadas.....	»	»	»	51	51
Total.....	3	77	60	286	426

NOTA. Las monedas marcadas con astericos se han grabado y explicado como á continuacion de esta noticia aparece.

Adquisicion de MSS.

Continúase esta tarea con empeño y con los mejores resultados.

El Sr. Director de fincas del Estado, D. Felipe Canga Argüelles, cumpliendo con celo digno del mayor elogio las Reales órdenes, que á instancia de la Academia se le comunicaron sobre este particular, ha procurado recoger y salvar todos los restos de preciosidades históricas, procedentes de conventos, que se hallaban en las oficinas de Amortizacion, remitiéndolas á la Academia, donde se conservarán libres de todo peligro de pérdida ó destruccion.

En 2 de Enero remitió varios MSS. traidos de la administracion de Córdoba.—Son bulas y privilegios de Sumos Pontífices y de Reyes, y otros papeles curiosos.

En 16 del mismo envió documentos que fueron del archivo del monasterio de San Cucufat del Vallés, y variedad de papeles procedentes de otros conventos de Cataluña.

En 28 de Mayo se recibieron ademas tres cajones de papeles históricos recogidos en la administracion de fincas del Estado de Tar-

ragona por D. Antonio Disdier, comisionado al efecto por la Direccion.

De todos se imprimirá cuando esté concluido el índice detallado que se está formando.

Por el ministerio de Gracia y Justicia se remitieron de Real órden á la Academia, en 3 de enero, cuatro cartas originales procedentes de la administracion de fincas del Estado de Tarragona. Creíase ser de la Reina Católica una que no es sino de un personage de la córte de D. Juan II de Aragon, y las otras tres son en efecto como se suponia de D. Fernando el Católico la una, otra del emperador Cárlos V, y la última de la Reina Gobernadora, viuda de Cárlos II.

El Sr. D. Mariano Nougués, nuestro Correspondiente en Zaragoza, ha remitido para el archivo de la Academia una copia de escritura que otorgaron en 20 de Mayo de 1571 los moriscos del lugar de Chodes manifestando estar prontos á entregar todos los arcabuces, pólvora y ballestas que tenian, como en efecto lo hicieron, expresando los sugetos y la clase de objetos que entregaban. El mismo Sr. Nougués envió mas adelante otra copia del fuero ó carta-puebla de Novillas.

El Sr. D. Vicente de la Fuente ha regalado copia de una carta, cuyo original se conserva en la biblioteca de la Universidad, dirigida por el P. Fray Juan Delculle, de Picardia, al arzobispo de Toledo Fr. Francisco Ximenez de Cisneros, y otra de una provision de este para los frailes menores que habian de pasar á Indias, cuyo original se conserva tambien en la citada biblioteca.

Se ha hallado en el mismo de la Academia un documento notable. Es sabido que el P. Risco publicó la crónica latina del Cid (Gesta Roderici Campidocti) segun el MS. que dijo haber visto en Leon; que Masdeu negó hubiera esta crónica existido nunca; que el MS. de Leon, que se creia único, se perdió años pasados, y que en el último la Academia supo habia ido á parar á Alemania y resolvió practicar diligencias para adquirirlo, con esperanza de buen éxito. En este estado, el oficial de nuestra biblioteca D. Tomás Muñoz dió parte de haber hallado, registrando los MSS. de Salazar, otra copia de la misma crónica Gesta Roderici Campidocti de letra del siglo XV. Responde este documento á las objeciones de Masdeu y serviria para

reparar la pérdida del de Leon, si se frustrasen las muy fundadas esperanzas que tiene la Academia de recobrarlo (1).

LIBROS RECIBIDOS.

Del gobierno de S. M.

Por el ministerio de Gracia y Justicia. Los tomos XIX y XX de la *Biblioteca de Autores españoles* que publica el Sr. Rivadeneyra.

Biblioteca marítima española, obra póstuma del Sr. D. Martin Fernandez de Navarrete, director que fué de esta Real Academia, publicada de órden del Gobierno.

Historia general de España, por D. Modesto Lafuente, tomo VII.

Del ministerio de Fomento. *Coleccion de documentos inéditos para la historia de España*, que publican los Sres. Salvá y Baranda, tomo XIX.

Memoria sobre las sequias de Murcia y Almeria, por D. Manuel Rico y Sinobas, premiada por el Gobierno.

Memoria sobre lo mismo, por D. José de Echegaray, que obtuvo el accesit.

Reglamento de la escuela preparatoria para las especiales de caminos, minas y arquitectura.

Memoria de la junta calificadora de los productos de la industria española en 1850; obra del Sr. D. José Caveda.

De corporaciones nacionales.

De la Real Academia de Ciencias: *El tomo I de sus Memorias.—Su Revista de los progresos de las ciencias exactas, físicas y naturales.—El resúmen de sus actas.*

De la direccion del Real cuerpo de Ingenieros: *Memorial de ingenieros, año 7.°, núms.* 1, 2, 3, 4 y 5.—*Estado del cuerpo de Ingenieros en principios de* 1852.

---

(1) Acaba de saberse que estas se han realizado, y que el MS. procedente de Leon existe ya en poder del Sr. marqués de Benalúa, ministro plenipotenciario de España en Berlin, á quien la Academia suplicó se hiciera cargo de él cuando por resultado de sus diligencias se le entregase, como se ha verificado.

De la Academia de Jurisprudencia y Legislacion: *Acta de la sesion inaugural de la misma, celebrada el 10 de Noviembre de 1851.*

De la Sociedad económica matritense de amigos del Pais: *Anales de.... Año 1.°, cuadernos 1.°, 2.°, 3.° y 4.°*

De la Academia sevillana de Buenas Letras: *Investigaciones sobre la antigua madera conocida en Sevilla con el nombre de Alerce*, por D. Miguel Colmeiro, catedrático de aquella universidad, publicadas por acuerdo de la Academia: un folleto en 4.°

De corporaciones extrangeras.

De la Sociedad filosófica americana de Filadelfia: Los resúmenes de sus actas desde Abril de 1849 á Julio de 1851.

De la Sociedad de Historia de Francia: Sus Boletines núms. 10, 11 y 12 de 1851 y 1.°, 2.°, 3.° y 4.° de 1852.

De la Academia Imperial de Ciencias de Viena: Los resúmenes de sus actas de los cuatro primeros meses de 1851 y otros opúsculos.

De la Real Academia de Ciencias de Prusia: *Memorias de la clase filosófico-histórica*, correspondientes al año de 1849.

De la Academia Imperial de Ciencias de San Petersburgo: Los cuadernos 5.° y 6.° del tomo VI de sus Memorias.

De la Real Academia de Ciencias de Baviera: Sus Memorias de la clase histórica, tomo V, seccion 1.ª Munich, 1849: tres cuadernos en 4.° mayor.

Id. id. uno correspondiente á 1850.

Id. id. otro de 1851.

De la real sociedad de ciencias de Sajonia: *Memorias de la clase filológico-histórica.* Tomo I. Leipsich, 1850.

Resúmenes de actas de 1846 á 1851.

Diferentes opúsculos y memorias sueltas.

De la sociedad de Geografia de París: Acta de la junta general de 19 de Enero de 1849.

Id. de la de 21 de Diciembre de 1849: Discurso inaugural, por Mr. Jomard, presidente de la sociedad.

Estracto del *Boletin* de la sociedad.

Informe sobre el concurso al premio anual por el descubrimiento mas importante en Geografia. Abril de 1851.

Viaje al Onaday, por el Cleykh Mohamed Ibn-Omar El-Tounsy, traducido del árabe al francés por el doctor Perron.

De la Real Academia de ciencias de Lisboa: Actas de sus sesiones, tomo I, núms. 1-8; 1849.

Id. id. tomo II, números 1-5, 1850.

Historia y Memorias de la Real Academia de Ciencias de Lisboa, segunda série, tomo II, parte 1.ª y 2.ª Lisboa, 1848-1850.

Mapa estadístico de las cóngruas de los párrocos de Portugal. Lisboa, 1841.

Elementos de Farmacologia general, por Gomes. Lisboa, 1851.

Derrotero general de los mares, etc., por Lopez da Costa Almeida. Parte VIII y XI; 1846-1849.

Memoria sobre los diferentes medios de atajar los incendios, salvar las personas y cosas, é impedirlos en lo posible, presentada á la Real Academia de Ciencias de Lisboa por D. Francisco Ignacio dos Santos Cruz. Lisboa, 1850.

De la Real Academia de Bélgica: *Extractos ó resúmenes de las sesiones de la comision Real de Historia, ó coleccion de sus Boletines*, tomo XVI, núm. 2. Sesion de 7 de Enero de 1850. Acompaña á este *Boletin* una *Coleccion de cartas de Sonnio á Viglio*, por el señor canónigo de Ram, con paginacion aparte.

Id. id., tomo XVI, núm. 3. Sesion de 8 de Abril de 1850. Acompaña el índice del tomo XVI, con que termina la primera série de los *Boletines*.

Extractos ó resúmenes de las sesiones de la comision Real de Historia, ó coleccion de sus Boletines, segunda série, tomo I; 1850.

Id. id., tomo II; 1851.

Recibidos de personas particulares.

Del Sr. D. Modesto Lafuente los tomos VII y VIII de su *Historia general de España*.

Del Sr. D. Matías Sangrador Vitores, Correspondiente: su *Historia de Valladolid*, publicada por entregas.

Del Sr. D. Juan de Codina, Correspondiente: su opúsculo titulado *Guerras de Navarra y Cataluña desde 1451 hasta 1472.*

Del Sr. D. José Caveda, Académico de número: varios ejemplares

de su discurso de recepcion en la Academia Española, y de la contestacion del Sr. D. Pedro José Pidal.

Del Sr. D. Antonio Garcia Blanco: el tomo III de su *Diccduc, análisis filosófico de la lengua hebrea.*

Del Sr. D. Miguel Cortés, Académico que fué de número, hoy Correspondiente en Valencia: las *Guerras ibéricas de Appiano*, traducidas al castellano, con notas é indicaciones cronológicas, históricas y geográficas.

Del Sr. D. Mariano Torrente: el tomo I de su obra sobre la Isla de Cuba.

Del Sr. D. Antonio Neira de Mosquera: *Monografías de Santiago. Cuadros históricos, episodios políticos*, etc., por entregas.

El Eco de Galicia hasta el número 100, y aviso de su conclusion.

El Boletin de la *Puntualidad* de Málaga hasta el número 37. Con el 32 el anuncio de la *Historia de Málaga y su provincia*, por D. Ildefonso Marzo, Correspondiente.

Del Sr. D. Vicente de la Fuente: *Discurso acerca de la validez canónica de los grados académicos conferidos en España en estos últimos años.—Boletin del clero español*, 1848.

Del Sr. D. Antonio Pizala: dos ejemplares de un artículo titulado *Historia del convenio de Vergara*, impreso en la Enciclopedia moderna del Sr. Mellado.

Del Sr. D. Lucas Alaman, Honorario de la Academia en Méjico: su *Historia de Mejico*, tomo IV. Méjico. 1851.

Del Sr. D. José Fernando Ramirez, Honorio de la Academia en Méjico: *Proceso de residencia que se formó á Pedro de Alvarado con fragmentos del de Nuño de Guzman y algunas noticias históricas.* Méjico, 1847.

De Mr. Guillard: *Descripcion de las monedas españolas y extrangeras que han circulado en España desde los tiempos mas remotos hasta nuestros dias, y componian el monetario del Sr. D. José Garcia de la Torre*; obra escrita en francés. Madrid, 1852.

De Mr. L. Van Vliet: opúsculo *sobre la responsabilidad ministerial*, escrito en francés. Madrid, 1851.

Del Sr. Conde Alberto de Circourt: *Historia de los moros mudejares y de los moriscos ó árabes de España bajo la dominacion de los*

cristianos; obra escrita en francés. París, 1846. Tres tomos en 8.°

De Mr. Jorge Folson, Encargado de Negocios de los Estados-Unidos de América en el Haya: un ejemplar de su traduccion al inglés de las cartas 2.ª, 3.ª y 4.ª de Hernan Cortés al Emperador Cárlos V con una introduccion y notas. Lóndres, 1843.—Otro de su edicion de la carta 1.ª en castellano.—It. *Carta sesta publicada ahora por primera vez.* Nueva York, 1848

El Diario asiático de Constantinopla, coleccion mensual de memorias y extractos relativos á la filología, historia general, arqueología, geografía, ciencias y artes de las naciones orientales, etc., que ha empezado á publicarse en Constantinopla á principios de este año, en francés, y regala á la Academia el Sr. D. Antonio Lopez de Córdoba.

De Mr. S. T. Wallis, Correspondiente de la Academia en los Estados-Unidos de América: *Discurso leido por el mismo en la Sociedad de fomento de las Artes de Maryland acerca del estado actual de España.*

El Instituto, periódico científico y literario que se publica en Coimbra, núms. 1-10: enviado por la Redaccion.

PERMISOS CONCEDIDOS POR LA ACADEMIA PARA DISFRUTAR DE LOS MSS. Y LIBROS DE SU BIBLIOTECA.

En 16 de Enero:

A D. Bartolomé Gallardo para continuar disfrutando cuando lo necesite los libros de la Biblioteca.

En 27 de Febrero:

A la Direccion de caballeria para cotejar con el MS. que posee la Academia, titulado *Fecho de los Caballos*, una copia que la expresada Direccion ha adquirido del que existe en Perpiñan con el mismo título.

En 5 de Marzo:

A D. Juan de Tró y Ortolano para examinar algunos documentos antiguos que necesita para perfeccionar la obra de paleografía que está escribiendo.

En 16 de Abril:

A D. Manuel Colmeiro, catedrático de derecho político y adminis-

trativo en la Universidad de Madrid, para examinar diferentes obras impresas y manuscritas.

En 4 de Junio:

A D. Francisco Gonzalez de Vera para continuar leyendo y examinando toda clase de libros relativos á América.

En 11 de Junio.

A D. Francisco de Paula Berrocal para examinar la Paleografia inédita de Palomares y cualquiera otra obra de esta clase.

Académicos elegidos.

De número.

En 12 de Abril tomó posesion de plaza de número en junta pública el Sr. D. José de Zaragoza, leyendo su discurso de entrada, á que contestó el Excmo. Sr. D. Luis Lopez Ballesteros, Director de la Academia.

En 16 de Mayo tomó igualmente posesion de plaza de número en junta pública el Sr. D. Felipe Canga Argüelles, quien leyó el discurso de entrada prevenido por Estatuto, contestándole el Sr. académico D. Antonio Cavanilles.

Honorarios.

El Sr. D. Lucas Alaman, en Méjico.

El Sr. D. José Fernando Ramirez, Ministro de Estado de la República Mejicana, en id.

El Sr. D. Andrés de Lamas, Ministro Plenipotenciario de la República del Uruguay cerca del Emperador del Brasil.

Correspondientes.

El Sr. D. Alejandro Herculano, en Lisboa.

El Sr. D. Adolfo de Castro, en Cádiz.

El Sr. D. Rafael Garcia Espada, en Murcia.

Encargos del Gobierno.

Ha dado la Academia algunos informes que se le han pedido.

Madrid 31 de Junio de 1852.

Pedro Sabau, Secretario.

APENDICE.

Explicacion de las diez y seis monedas dibujadas en la lámina 1.ª de este tomo cuarto, escogidas entre las cuatrocientas veinte y seis, que fueron donadas al museo de la Academia por el Excmo. Sr. D. Antonio Lopez de Córdoba en 1851.

Núm. 1. *Alexander III, Magnus, Rex Macedoniæ.*

Cabeza de Hércules imberbe, cubierta con la piel de leon, y mirando á la derecha.

R. ΑΛΕΞΑΝΔΡΟΥ-ΒΑΣΙΛΕΩΣ. Júpiter Actophoro sentado, mirando á la izquierda, debajo de la silla MI, en el área, dentro de una corona de laurel, un monograma compuesto de las letras MYPHI (*Myrhina en la Æolide*). *Tetradracma de plata del peso de* 16 *gr. y* 76 *centígr.*

Las ciudades mas notables del Asia, sujetas al dominio de este célebre conquistador, acuñaron monedas con su nombre. La de Myrhina, estaba situada en la Æolide, sobre la costa con un buen puerto: mas adelante se llamó Sebastopolis.

Núm. 2. *Polemonus II, Rex Ponti et Bosphori.*

ΒΑΣΙΛΕΩΣ ΠΟΛΕΜΟΝΟΣ. Cabeza laureada del emperador Claudio, mirando á la derecha.

R. ΕΤΟΥΣ·—ΙΕ (*anno decimo quinto*). Cabeza de Agrippina la menor con diadema y adornos, mirando á la derecha.

Denario de plata.

Fué este príncipe hijo de otro llamado Zenon. Reinaba en el Ponto y en el Bósphoro, bajo la dependencia de los emperadores ro-

manos. Se acuñó esta moneda en el año décimoquinto de su reinado, que corresponde al 52 de la era vulgar, cuando imperaba Claudio, cuya cabeza cuidó Polemon de representar en sus monedas juntamente con la de la emperatriz Agrippina.

Núm. 3. *Archelaus, Rex Cappadociæ.*

Cabeza de Arquelao con diadema, mirando á la derecha.

R. ΒΑΣΙΛΕΩΣ·ΑΡΧΕΛΑΟΥ·ΦΙΛΟΠΑΤΡΙΔΟΣ·ΤΟΥ·ΚΤΙΣΤΟΥ. Clava, al lado K. (*anno vigesimo*).

Denario de plata.

Bajo la proteccion del triumviro Marco Antonio, principió á reinar este príncipe en el año 36 antes de J. C. Despues de la batalla de Accio supo grangearse la amistad de Octaviano César, y continuó en su reino, bajo la dependencia de Roma. Titulábase Φιλοπατριδος, ó sea amante de su patria, y tambien κτιστης, fundador.

Núm. 4. *Simo Machabeus, Pontifex Judæorum.*

𐤔𐤍𐤕 𐤓𐤁𐤏 (*anno quarto*). Hacecito de flores y de frutas, y á cada lado un limon.

R. 𐤊𐤃𐤔 𐤉𐤓𐤅𐤔𐤋𐤌 (*redentionis Sion*). El vaso de Gomor ó del maná.

Cobre, peq. br.

Aun cuando esta moneda ha sido ya publicada por Bayer, en su tratado de *Nummis Hebræo-samaritanis*, no hemos dudado el describirla por su buen estado de conservacion, y en apoyo de las debatidas opiniones de aquel sabio. Véase la citada obra, cap. 5, pág. 122 y siguientes.

Núm. 5. *Matatias Antigonus, Pontifex Judæorum.*

𐤌𐤕𐤉𐤄 𐤊𐤄𐤍 𐤂𐤃𐤋 (*Matatia Sacerdos Magnus*). Cuerno de la abundancia, lleno de frutas: en el área 𐤉𐤄.

R. ΒΑΣΙΛ-ΕΩΣ·ΑΝ-ΤΙΓΟΝ. En tres líneas dentro de una corona de laurel.

Cobre: peq. br.

Antígono, hijo de Aristobulo, último de los príncipes asmoneos, ascendió al poder con auxilio de los partos, en el año 40 antes de J. C., haciéndose tambien titular sumo sacerdote de los judios. Permaneció en el mando poco mas de dos años, pues en el 37 del mismo cómputo, Herodes Idumeo, llamado despues el Grande, investido ya por los romanos con la púrpura real, se apoderó de Jerusalen. Antígono al poco tiempo fué ignominiosamente ajusticiado por los romanos en Antioquia.

Fué costumbre en aquellos tiempos entre los príncipes judios llevar dos nombres, el uno griego y el otro comun á los antiguos habitantes del pais. Aristobulo I, hijo de Hircan, se llamaba Judas; su muger Salomé era tambien conocida por Alejandra: el idumeo Antipas, padre de Herodes, tomó el nombre de Antipatro; y segun nos demuestra esta moneda, Antígono, como gefe supremo de la religion de su pueblo, conservó su nombre nativo de Matatias.

Mr. de Bartelemy, en una carta dirigida al Sr. Perez Bayer, (1) cita otras monedas de Antígono, existentes en el museo de Francia; pero se ha dudado llevasen el nombre de Matatias, pues que en ninguna de ellas se veia completa como en esta, la leyenda samaritana.

Núm. 6. *Arsaces IX (Mitridates II), Partiæ Rex ex Arsacidis.*

Cabeza mitrada de dicho rey mirando á la derecha.

R. El Rey, sentado en una silla, tiene un arco en la mano izquierda: al rededor en líneas dobles formando un cuadro, la leyenda que sigue: ΒΑΣΙΛΕΩΣ·ΜΕΓΑΛΟΥ-ΑΡΣΑΚΟΥ-ΑΥΤΟΚΡΑΤΟΡΟΣ·ΦΙΛΟΠΑΤΟΡΟΣ-ΕΠΙΦΑΝΟΥΣ·ΦΙΛΕΛΛΗΝΟΣ.

Plata, módulo de denario.

Atribúyese esta moneda á Arsaces IX, ó sea Mitridates II, que reinó desde el año 95 al 90 antes de J. C. Pertenecia á la dinastia de los arsacidas, y se cognominó con los epítetos de Megalo (*grande*), Autocrator (*emperador*), Philopator (*amante de su padre*), Epiphanes (*ilustre*), y Phil-helenos (*amigo de los griegos*).

---

(1) *Vindiciæ nummorum hebræo-samaritanorum*, p. XIV.

Núm. 7. *Sapur I. Rex Persiæ ex Sassanidis.*

Busto barbado del rey, con la cabeza cubierta de una tiara, y encima una mano coronándole. Al rededor dice en caractéres sassanidas: *El adorador de Ormuzd, el excelente Sapor, Rey de los Reyes del Iran, gérmen celeste de los Dioses.*

R. Pira con el fuego sagrado, á un lado el rey y al otro el gran sacerdote, cada uno con una lanza y con la mano puesta sobre sus espadas: á los lados, en leyenda sassanida: *El divino Sapor.*

Plata, peso 4 gr. y 20 centígr.

Núm. 8. *Phiruz (Perose) Rex Persiæ ex Sassanidis.*

Busto de dicho rey con galea, coronado por una mano celeste: al rededor, en caractéres sassanidas, se lee: *El adorador de Ormuzd, Phiruce.*

R. El rey y el gran sacerdote á los lados del fuego sagrado. Al rededor la leyenda sassanida: *Phiruce. Ragu.*

Plata, peso 4 gr. y 12 centígr.

Por su buena conservacion presentamos dibujadas estas dos monedas escogidas entre las veinte de la misma clase, regaladas á la Academia por el Sr. Córdoba. La dinastia de los sassanidas dominó en la Persia desde principios del siglo III de la era vulgar en que Artaxerjes, hijo de Babec, destronó al último príncipe de la dinastia de los arsacidas, hasta el siglo VII, en que este reino fué invadido por los musulmanes, quedando como una provincia del vasto imperio de los Califas.

Pertenece la primera moneda á Sapor I, hijo del fundador Artaxerjes, contemporáneo de Valeriano y de Galieno, y la segunda á Phiruz ó Perose, que reinó desde el año 485 al 488 de J. C. En el reverso de ambas monedas se observa sobre un ara ó pedestal el fuego sagrado, emblema de la religion zoroástrica. La segunda aparece acuñada en Ragu, hoy Raya en el Jorasan.

Núm. 9. *Primeros Califas árabes del Oriente.*

Figura barbada de frente con una estola que le cruza el pecho: al rededor محمد رسول الله *Mohammad legado de Dios.*

R. M. en carácter griego moderno: á los lados ايليا فلسطين *Elia Phalestin.*

Los Califas acuñaron moneda desde los primeros años de su establecimiento en la Siria y Mesopotamia, adoptando el tipo de las que antes acuñaban los emperadores griegos de Constantinopla, aun cuando variasen todo lo que pudiera aludir al dominio temporal de estos y á la religion cristiana. En esta moneda vemos la efigie de un califa, cruzado el pecho con la estola del profeta con que acostumbraban revestirse en los actos públicos, el nombre del mismo Mohammad ó Mahoma y el de la ciudad donde fué acuñada. La inicial M sirvió para indicar que esta moneda tuvo el valor convencional de cuarenta numos. Aparece acuñada en Jerusalen, bajo el nombre de Elia Phalestina ó de la Palestina.

Núm. 10. *Hixém ben Amrú, gobernador de Mosul.*

En el centro dentro de un cuadro وحده (*él es solo*): al rededor en cuatro líneas لا اله الا الله. *No hay otro Dios que Allah.*

R. En el centro en tres líneas محمد رسول الله. *Mohammad legado de Dios*: al rededor en leyenda circular امر الامير هشام بن عمرو بالموصل. *Se acuñó en Mosul por órden del emir ó gobernador Hixém, hijo de Amru.* Ignoramos quién fuese el personage á quien alude esta moneda. Deducimos del carácter cúfico en que aparece escrita, que este Hixém fué gobernador de Mosul en los últimos años de los Ummeyas ó primeros de la dominacion de los abbasidas, es decir, en el segundo siglo de la egira ú octavo de la era vulgar.

Núm. 11. *Ahmed Abul-abbas Imad-ed-daula, hijo del Califa Almoctader.*

Leyenda al centro لا اله الا الله وحده لا شريك له ابو العباس

بن امير المومنين. *No hay mas Dios que Allah, único, no tiene compañero. Abul-abbas, hijo del príncipe de los creyentes.* Orla interior: بسم الله ضرب هذا الدينار بمصر سنة عشرين وثلثماية *En el nombre de Dios se acuñó este dinar en Misr* (Egipto) *en el año* 320 de la egira. (932 J. C.)

Orla exterior: لله الامر من قبل و من بعد و يوميذ يفرح المومنون بنصر الله *De Dios es el imperio de lo futuro y de lo pasado. Ya se regocijan los fieles con el auxilio divino* (Vers. 4 y 5 de la Sura 30 del Corán).

R. En el centro: لله محمد رسول الله المقتدر بالله عماد الدولة *A Dios. Mohammad es el legado de Dios. Almoctader-billah Imad-ed-daula.*

Orla: محمد رسول الله ارسله بالهدي و دين الحق ليظهره على الدين كله ولو كره المشركون. *Mohammad es el legado de Dios, le envió con direccion y con la ley verdadera para ostentarla sobre toda religion á pesar de los asociantes* (cristianos).

Oro, peso 4 gr.

Para clasificar esta moneda es necesario concertar las líneas cuarta y quinta del área del anverso con las quinta y sexta del reverso. Asi resultará que fué acuñada bajo el dominio del príncipe Abul-Abbas Ahmed, denominado Imad-ed-daula, hijo del califa Almoctader-billah, príncipe de los creyentes.

Este califa murió en el mismo año 360, en que fué acuñada esta moneda. Le sucedió su hermano Al-caher; pero en el año 322 fué destronado por una revolucion que elevó á su sobrino Abul-abbas a califazgo, bajo la denominacion de Ar-radhi-billah. Suponemos que cuando se acuñó esta moneda seria este príncipe gobernador de Egipto con el sobrenombre de Imad-ed-daula, ó sea columna del Estado.

Núm. 12. *Necham-ed-din, ben Ortok, Rey de Diarbekir.*

Dos cabezas diademadas mirándose: encima en caractéres nesji: نجم الدين *Necham-ed-din.* Debajo: ملك دياربكر *Malek Diarbekir.*

R. Dos figuras de pie; la de la derecha en traje talar asiático y con nimbo al rededor de la cabeza, está en la actitud de colocar una diadema á la figura de la izquierda: esta, tambien con traje talar á la manera bizantina, tiene un globo en la mano izquierda. Al rededor dice en carácter nesji: ابو المظفر البي بن تمرتاش ايل غازي بن ارتق. *Abu-l-modhafer Albi, ben Timurtáx il Gazi, ben Ortok.*

Cobre gr. br.

Fué este príncipe de la dinastia de los turcomanes ortoquidas, dueños de la Iraca y de Maredin en el siglo V y VI de la egira. Llamáronse turcomanos por ser de origen turco y de los que habitaban en el pais de los comanos ó de Captchaq; y ortoquidas porque descendian de Ortoc, antiguo gefe de estas tribus, y el primero que se estableció en la Siria. Necham-ed-din Albi, hijo de Timurtax, fué el cuarto príncipe de esta dinastia, y vivió desde el año 545 (1152 de J. C.), al 580 (1184). Parece que con las figuras del reverso se quiso aludir á socorros que prestase á algun emperador bizantino, pero de todas maneras se observa que procuró imitar el tipo de las antiguas monedas de los emperadores romanos.

Núm. 13. *Husám-ed-din Yuluc Arslan, Rey de Diarbekir.*

Busto de frente con la mano derecha sobre el pecho: al rededor حسام الدين يولق ارسلان. *Husám-ed-din Juluk Arslan.*

R. Leyenda en cinco líneas dentro de un hexágono: الملك الناصر صلاح الدنيا و الدين يوسف بن ايوب. *El Malek En-naser Salah-ed-dunya wa-ed-din Yusuf ben Ayub*: al rededor: سنة احدى وثمانين وخمس ماية. *Se acuñó en el año* 581 *de la egira* (1185 de J. C.).

Cobre, gr. br.

Núm. 14.

Tres figuras de pie colocadas dos á los lados y otra detrás de una muger sentada.

R. En el centro en tres líneas الامام الناصر (*sic*) الدين امير المومنين *El Imam En-naser-ed-din Emir al-mumenin*: al rededor en cuatro líneas: الملك العادل سيف الدين ابو بكر بن ايوب. *El Malek el-adel Saif-ed-din Abu Bekr ben-Ayub*. En la orla: حسام الدين الملك دياربكر يولق ارسلان ايل غازي بن ارتق سنة تسع وثمانين وخمس ماية. *Hosám-ed-din Malek Diarbekir Juluc Arslan Il-gazy ben Ortoc, año* 589 (1193 J. C.).

Cobre, gr. br.

Fué este príncipe hijo y sucesor de Cothb-ed-din il-Gazy, y el sesto de la dinastia de los Ortoquidas. Principió á reinar en el (año 580 de la egira (1184 de J. C.), y se cree murió en el 597, (1200).

Reconoció la autoridad del califa abbasida En-náser-lidin-illah, y la soberania del célebre Salah-ed-din (Saladino), ya entonces due ño de la Siria y del Egipto. La segunda moneda demuestra, que muerto este Salah-ed-din estuvo bajo la dependencia de Malec-el-adel Abubekr, hermano de aquel príncipe.

Núm. 15. *Cothb-ed-din Mohammad ben Zenki; de los Atabeks de Senchár.*

Busto de un príncipe con la cabeza desnuda y mirando á la izquierda. Sobre el hombro derecho lleva una clava: al rededor en carácter nesji la siguiente leyenda: ضرب بسنجار سنة ستة و تسعين وخمس ماية. Se acuñó en Senchár año 596. (1198 de J. C.)

R. En el centro en cuatro líneas: الامام الناصر لدين الله الملك المنصور قطب الدنيا والدين. *El Iman En-naser ledin-illah. El Malek Almansur Cothb-ed-dunya wa-ed-din*: al rededor en tres líneas: محمد بن زنكي بن مدود Mohammed Ben-Zenki ben Modúd.

Cobre, med. br.

Reinó este príncipe desde el año 594 de la Egira (1197 de J. C.) hasta el 616 (1219). El reino de Senchár, sometido á esta rama de os Atabeks, se componia de la misma ciudad de Senchár y de las

de Nisibin, Barcan, Jabur y Saruch, todas de la Mesopotamia.

Núm. 16. *Bibars, Soldan de los mamelucos baharitas de Egipto y Siria.*

En el centro en tres líneas: السلطان الملك الظاهر ركن الدنيا ودين بيبرس قسم امير المومنين *El Sultan el Malek edh-dhaher Roken-ed-dunya wa-ed-din, Bibars. Casem Amir-al-mumenin.* Debajo un leon andando hácia la izquierda.

R. En el centro en tres líneas: لا اله الا الله محمد رسول الله ارسله بالهدى. *No hay otro Dios que Allah. Mohammad mensagero de Dios, quien lo envió con la direccion*: al rededor: ضرب بالقاهرة سنة خمس وستين وست مايـة. *Se acuñó en el Cayro en el año* 665 1265 J. C.).

AR. *peso* 3 *gr. y* 36 *centígr.*

Makrizi, en su tratado de la moneda arábiga, dice que el Soldan Bibars hizo acuñar dirhems ó monedas de plata, que se llamaron dháheres, con la liga de 70 por 100 de plata fina, y un 30 por 100 de cobre, y que en ellas se hizo grabar su insignia, representada por un leon andante. De estos dirhems precisamente es el ejemplar dibujado, puesto que aparece á la vista con la misma ley y tiene dibujado el leon al fin del nombre y títulos de príncipe.

Reinó el Soldan Bibars desde el año 658 á 676 de la Egira (1260 al 1277 de J. C.), y reconoció como Imam ó gefe supremo de la religion á Abul-abbas Casem Al-hakem biamr-illah, califa de la segunda dinastia de los abbasidas.

A. D.

HISTORIA DE CHILE

DESDE SU DESCUBRIMIENTO HASTA EL AÑO DE 1575,

COMPUESTA

POR EL CAPITAN ALONSO DE GÓNGORA MARMOLEJO.

Del autor de esta historia no existen mas noticias que las pocas que él mismo nos da en su relacion. Sabemos que se llamaba Alonso de Góngora Marmolejo, que fué natural de Carmona, y que sirvió á las órdenes de Pedro de Valdivia en el descubrimiento y conquista de Chile, asi como á las de los gobernadores que le sucedieron en el mando. En la dedicatoria dice, que por no haber historia alguna de aquella guerra, á no ser la que en verso y con el título de *Araucana* escribió Don Alonso de Ercilla (á quien llama Arzila), se decidió á tomar dicho trabajo, escribiendo la relacion de todo lo acaecido en aquellas partes, desde el descubrimiento hasta el 16 de diciembre de 1575, dia en que terminó su tarea en la ciudad de Santiago. Por lo demas consta de su modesta relacion, que se halló en casi todos los sucesos de aquella insigne campaña, los que describe como testigo de vista, ó cuando no, con referencia á personas fidedignas que los presenciaron. Censurando al final de su historia al doctor Saravia, por haber quitado el cargo de protector de los indios á un soldado antiguo y dado á un mercader rico, que no habia prestado servicio alguno en las guerras de Chile, dice: «Este cargo le pidieron muchos soldados, y yo Alonso de Góngora »fuí uno dellos, que desde el tiempo de Valdivia habia servido al »Rey á descubrir y ganar este reino y sustentado hasta el dia de »esta fecha, y estaba sin remuneracion de mis trabajos.»

Su relacion tiene todos los visos de imparcial, y contiene ademas detalles interesantes: la narracion es sencilla y animada, el estilo poco correcto, lleno de transposiciones y á veces oscuro. En nada se ha alterado el texto, habiéndose impreso con toda exactitud, y sin mas alteracion algunas veces que la de la ortografía, que es tan varia en el original, que una palabra suele en un mismo capítulo escribirse de tres ó cuatro maneras distintas.

Se ha explicado alguna que otra voz de la lengua de los indios de Chile, y se ha dejado de hacerlo de muchas otras, porque el autor da razon de ellas en diferentes partes de su historia.

El manuscrito, de letra del siglo XVI, es en 4.° y consta de 232 hojas. Pertenece á la Biblioteca de Salazar, y está señalado con la H 45. Desde el folio 28 al 106, la letra es distinta, aunque del mismo tiempo. Creémosle original, pues ademas de notarse de vez en cuando enmiendas, que solo pudieron ser hechas por su autor, tiene al fin una firma que puede ser la suya.

Historia de todas las cosas que han acaecido en el reino de Chille y de los que lo han gobernado. Vicios y virtudes que han tenido desde el año de 1536 que lo descubrió el adelantado Don Diego de Almagro hasta el año de 1575 que lo gobierna el doctor Saravia, compuesta por el capitan Alonso de Gongora Marmolejo, natural de la villa de Carmona, dirigida al Ill.^mo señor licenciado Don Juan de Ovando, Presidente del Real Consejo de las Indias por su magestad del Rey Don Felipe nuestro Señor.

Ill.^mo SEÑOR.

Si los acaecimientos grandes y hechos de hombres valerosos no anduvieran escriptos, de tantos como han acaecido por el mundo, bien se cree, Ill.^mo Señor, que de muy poco dello tuvieramos noticia, si algunas personas virtuosas no hubieran tomado trabajo de los escrebir. ¿Quien tuviera noticia de los griegos acabo de tantos años, estando sus ciudades antiguas y valerosas por tierra y que casi no hay memoria dellas, mas de solo las ruinas que dan á entender haber sido algo? Si tenemos (1) entera plática de los grandes fechos de sus fundadores y valerosos capitanes, de que tan llenos estan los libros de todas naciones, la causa, á lo que dice Salustio, autor grave, ha sido [que] en aquel tiempo, como se preciaban tanto de la virtud como hombres sabios, entendiendo que con la vida todo se acababa, procuraron escrebir todas las cosas que en su tiempo acaecian; de condicion que aun casi menudencia alguna no dejaron, como parece por libros que de apotegmas andan intitulados y otros al mesmo propósito. Pues si V.ª S.ª vuelve los ojos á mirar y considerar los hechos de los romanos, en tanto tuvieron álos extranjeros que los escrebian, como á los mesmos ciudadanos que los obraban. Bien se entiende que los que á ellos les acaecian

(1) El original *tengamos*.

por el mundo, no solo los hacian romanos; pues es cierto que en sus legiones llevaban muchos de otras naciones, defraudando la gloria para sí, no atribuyendo ninguna á los demas, dejaron la causa tan confusa, que lo que hallamos escripto aquello damos crédito: y como eran honradores de los que escrebian, halláronlos tales, que con su eloqüencia mucha levantaron sus hechos en tanta manera, que las demas naciones los tienen por espejo y dechado; y si á otros honraron en casos grandes fué para mas gloria suya, que al cabo ellos los vencieron y triunfaron de sus reinos. Y ansi pareciéndome que los muchos trabajos é infortunios que en este reino de Chille de tantos años como ha que se descubrió han acaecido, mas que en ninguna parte otra de las Indias, por ser la gente que en él hay tan belicosa, y que ninguno hasta hoy habia querido tomar este trabajo en prosa, quise tomallo yo; aunque Don Alonso de Arcila (1), caballero que en este reino estuvo poco tiempo en compañia de Don Garcia de Mendoza escrebió algunas cosas acaecidas en su *Araucana*, intitulando su obra el nombre de la provincia de Arauco; y por no ser tan copiosa quanto fuera necesario para tener noticia de todas las cosas del reino, aunque por buen estilo, quise tomallo desde el principio hasta el dia de hoy, no dejando cosa alguna que no fuese á todos notoria; aunque bien sé que dello como los demas escriptores no saco mas de mi desvelamiento, solicitud y cuidado de recopilar lo pasado y pre–

(1) En el registro de los que pasaron á América en el año de 1555, de que hay copia en el tomo 87 de la Coleccion de D. Juan Bautista Muñoz, se encuentra la siguiente partida: «D. Alonso de Ercila y Çuñiga, gentilhombre de S. A., vecino y natural de la villa de Valladolid, hijo del doctor Ercila, que fué del Consejo Real, y de Doña Leonor de Çuñiga, su muger, se despachó para el Perú por soltero y por cédula de S. M. en la nao de que es maestre Domingo Martin.=Es el núm. 587.=En la misma nao iba el adelantado Gerónimo Alderete, gobernador y capitan general de las provincias de Chile, y con él su muger, con comitiva de deudos y criados, y su hermano Francisco del Mercado, vecino y natural de Olmedo.»

sente por la mejor orden á mí posible; porque la malicia el dia de hoy es mayor que nunca ha sido, y si algo ven mal ordenado, en aquello hacen pie y de lo demas murmuran, no teniendo atencion, que no hace poco el que da lo que tiene. Mas como mi fin y deseo no sea cumplir con los tales detractadores, entiendo quel que fuere virtuoso lo bueno loará y lo que no estuviere tal enmendará. Con esta intincion quise llegar mi obra al cabo, entendiendo, muchos se holgarán de saber [que] en el cabo del mundo gente desnuda, bárbara y sin armas sea tan belicosa, ardidosa y arriscada por la defension de su tierra, como es la de esta provincia, y por darle el talento (1) que merece, acordé este mi trabajo derigillo á V.ª S.ª para que debajo de su proteccion y amparo, pueda pasar seguro por qualquier parte tomándolo por bien empleado, pues es para dar á V.ª S.ª algun rato de entretenimiento en el tiempo desocupado que tuviere; porque de tierra tan ignota y que tantos años ha que la guerra en ella dura, se holgará V.ª S.ª saber muchas cosas que en este reino han acaecido, y ansi suplico á V.ª S.ª lo reciba como de servidor y aficionado, cuya Ill.ma persona Dios sea servido guardar por largos y bienaventurados tiempos con acrecentamiento de mayor estado como V.ª S.ª desea.=Ill.mo Señor, verdadero servidor de V.ª S.ª=Alonso de Góngora Marmolejo.

---

(1) Está aqui por precio, mérito, valor.

CAPITULO I.

Que trata de la descricion y tierra de Chille desde el valle de Copiapó, ques al principio y entrada, hasta la ciudad de Castro, último del reino.

Es el reino de Chille y la tierra de la manera de una vaina despada, angosta y larga. Tiene por la una parte la mar del Sur, y por la otra la Cordillera Nevada que lo va prolongando todo él; y habrá en esta distancia de la mar á la Cordillera, por unas partes diez y seis leguas, y por otras diez y ocho, y veinte pór lo mas largo y ansi poco mas ó menos. La Cordillera está nevada todo el año, y es tan brava á la aparencia de la vista, como lo es la que pasa y divide á Italia de la Francia y á Alemania de la Italia, y hay por ella valles que se pasan á sus tiempos de la otra parte, y ansi la andan los naturales en sus contractaciones, y españoles la han pasado algunas veces para tomar plática de la tierra. Esta distancia que hay desde la mar del Sur á la Cordillera está poblada de indios, en unas partes mas y en otras menos, conforme á la condicion y dispusicion de la tierra. Hay desde el valle de Copiapó hasta la ciudad de Castro trecientas leguas, todo poblado de naturales, y en esta longitud diez ciudades pobladas de españoles. La gente de este reino es belicosa conforme á la costelacion de cada ciudad en donde está poblada. Hay muchas minas de oro ricas por toda la tierra, y es la gente della de mucho trabajo, buen servicio y en-

tendimiento, aunque bárbaros. Tiene muchos rios, que corren desde la Cordillera Nevada á entrar en la mar del Sur, de mucha agua, en los quales no se halla oro, mas hállase en otros rios menores, en donde se saca. Son las mejores aguas que se cree haber en el mundo y mas sanas; y es la tierra de tan buenos aires y tan sanos que no se ha visto enfermar nadie por ellos. En unas partes llueve mucho los inviernos y en otras poco, conforme á las grados en que está la tal tierra; porque en trecientas leguas es cierto ha de hacer diferencia en unas partes, mas que en otras. Hay asi mesmo por la Cordillera muchos volcanes por toda ella que echan fuego de sí de ordinario, y mas en el invierno que en el verano, y muchos lagos al pie de los tales volcanes, y cerca dellos muchos metales de cobre, plomo, hierro, bronce, en grandísima cantidad. En unas partes se cria la comida, que son simenteras en el campo, con agua que sacan de los rios y la llevan por acequias á regar sus heredades, como es en Santiago y ciudad de la Serena; en las demas del reino críase con agua llovediza. Es en parte tierra llana y en parte doblada de valles y cerros ásperos, aunque muy fructíferos, y es la gente muy suelta. Andan vestidos con unas camisetas sin mangas y algunos traen zaragueles: traen el cabello cortado por debajo de la oreja y por cima de los ojos. Es gente bien agestada, por la mayor parte blanca, bien dispuestos, amigos en gran manera de seguir la guerra y defender su tierra, para lo qual han grandísima obediencia á sus mayores, y tienen por órden quando quieren pelear, y saben que extraños entran en sus tierras, ponelles en el camino ramos de un árbol, que los españoles llaman canela, y en ellos atravesadas flechas untadas con sangre; y quando quieren servir y estar á lo que les mandaren, les ponen en el camino ramos de arrayan, dando por alli á entender la voluntad que tienen. Nunca jamás han peleado con españoles, que han sido infinitas veces, que primero no lo hagan saber y envien á decir. Son grandes enemigos de españoles y de toda gente extranjera, y entre sí la gente mas bien partida que hasta hoy se ha visto en las Indias.

Cójese mucho trigo, cebada, y todas las demas legumbres d'España se dan muy bien: dánse las frutas y los árboles della mejor que en España; porques cosa de admiracion la mucha fruta que produce, en especial en estas dos ciudades ques donde dicho tengo que se da en tanta abundancia; por que en las demas del reino, conforme al temple que tienen dan lo que se planta. Críanse buenos caballos, mucho ganado de toda suerte, lanas muchas y muy buenas colores para tinta. La mar y la costa della tiene grandes pesquerias, buenos puertos para navegantes. Córrese toda la costa del reino de Chille norte y sur, los quales dos vientos reinan todo el año, aunque algunas veces hace viento poniente que llaman en el reino travesía: este viene tan pocas veces, aunque esas veces trae grandísimo ímpetu é braveza. No se conosce otro viento alguno que traiga fuerza, sino son los dichos. Hay muchas perdices en grande abundancia y muy buenos alcones de caza, y otras muchas cosas buenas queste reino en sí tiene, las quales la guerra ordinaria no ha dado lugar á descubrir. Esta tierra, á la mucha fama que tenia de oro, la salió á descubrir el adelantado Don Diego de Almagro desde el Pirú por la órden que adelante se dirá.

CAPITULO II.

De como el adelantado Don Diego de Almagro vino al descubrimiento de Chille y por donde se descubrió.

Despues de haber descubierto el Pirú Don Francisco Pizarro y Don Diego de Almagro, habiendo hallado grandes riquezas de oro y plata, quanto en otra parte del mundo jamás se vieron, teniendo noticia que los Ingas, señores que á los indios mandaban, tenian sus capitanes en Chille despues de haber subjetado aquella provincia, y que les enviaban mucho oro todos los años por la órden que les daban, pareciéndoles como en el Pirú habian hallado tanta abundancia de riqueza y en tan principal tierra, que lo mesmo ha-

bria en Chille; y como el mandar no sufre igual, acordó Don Diego de Almagro con sus amigos, y en conformidad de Francisco Pizarro, venir á descubrir á Chille. Poniéndolo por obra salió con quatrocientos hombres bien aderezados año de 1536, quedando por señor en el Pirú Francisco Pizarro. Con buenas guias para su camino y jornada que traia, reparado de todo lo necesario, é informado que si venia por Atacama hasta llegar á Copiapó habia de pasar forzosamente ochenta leguas de despoblado falto de yerba, y de agua, sino era en unos pozos pequeños, que llaman jagüeyes, de agua salobre y mala; por conservar los caballos y la mucha gente que traia, principalmente los caballos, que tenian mucho precio en aquel tiempo, dejó este camino y vino por el que los Ingas tenian por los Diaguitas; donde llegado á la provincia de Tupisa topó con un capitan del Inga que le llevaba docientos mill pesos en tejos de oro con una teta por marca en cada un tejo, los quales tomó, y prosiguió su camino hasta el paraje de Copiapó y de alli atravesó la Cordillera Nevada por el mejor camino que habia, donde repentinamente y acaso le sobrevino una tempestad de frio y aire envuelto con nieve; no teniendo donde abrigarse, perecieron más de ochocientas personas que llevaba de servicio indios del Pirú, sin podellos favorecer. Con esta pérdida y la de muchos caballos llegó al valle de Copiapó, que por mal que le fuera en el despoblado no le dijera peor: alli halló un muy fresco rio y en abundancia refresco para todos.

Despues de haber descansado y reformado los caballos que llevaban muy flacos, siendo informado de la tierra, habiendo hablado á los principales que entre los indios habia, de que este valle estaba bien poblado, fué descubriendo la provincia hasta que llegó al valle de Aconcagua, donde le acaeció una cosa notable; y fué que habiendo Don Diego de Almagro y Pizarro poblado á Lima en el valle de Jauja, un soldado que se llamaba Pedro Calvo y por otro nombre Barrientos, hizo cierto hurto por el qual le mandaron cortar las orejas por justicia como á ladron. Viéndose corrido y asi afrentado des-

amparó el campo y se metió la tierra adentro con intencion (1) de no parecer mas entre gente española. Este soldado de pueblo en pueblo vino á parar al reino de Chille y para venir jornada tan larga pidió favor á los indios; entendiendo por las razones que les daba la causa de su peregrinacion, le favorescieron y dieron guias que lo llevaron en hamacas á sus hombros hasta ponelle en el valle de Aconcagua, donde al tiempo que llegó estaban dos caciques señores principales enemistados, y como topó con el uno dellos, que fué al que los indios que lo llevaban le guiaron, haciéndole su amigo, maravillado en gran manera de que un tal hombre viniese á su tierra, honróle mucho á su usanza. Pedro Calvo paresciéndole que sus hados le habian traido á parte donde fuese honrado y tenido en mucho, entendiendo que en algun principio bueno consistia su felicidad y que era camino aquel para servir á Dios, persuadió al cacique diese fin á sus enojos con guerra y que él le ayudaria, por que los españoles, de donde él venia, eran invencibles y que ningunas naciones podian sustentarse contra ellos, dándole á entender que en el nombre de Jesucristo le daria la vitoria en las manos y venganza de sus enemigos. Atraido á lo que el español le dijo, luego le encomendó todas sus cosas y mandó á sus súbditos le obedeciesen. Puesto en nombre de capitan y tan servido procuró de hacer guerra tomando la causa por suya: luego corrió la tierra al contrario provocándole saliese á la defensa; y tales ardides tuvo y tan buena órden de español, que en un dia desbarató á su enemigo en batalla que con él hubo, y fué luego su reputacion tanta que en mucha parte del reino se estendió la fama. Su contrario buscó favores, por que quedó muy derribado y falto de gente, y habiéndolos hallado volvió con toda la fuerza que pudo juntar á hacer guerra al español, el qual tuvo tales mañas en ella, que despues de haberle des-

---

(1) Otras veces *intincion*.

belado (1) en muchas escaramuzas, un dia le dió batalla y lo desbarató matándole mucha gente, de lo qual quedó casi con nombre de señor y ansi como á tal le obedecian todos los indios y principales.

Estando en esta prosperidad que tengo dicho llegó Don Diego de Almagro á este valle: Pedro Calvo lo salió á recebir, que como fué conoscido quedó él y todos admirados de caso tan extraño. Habiéndole honrado y fecho mucha merced lo llevó consigo; dél se informó de todo lo adelante y de la gente que habia en el reino, y qué metales y riquezas tenia la tierra en sí. Habiendo tomado relacion verdadera llegó con su campo, que era muy vistoso y de muchos caballeros y hombres nobles muy principales, al llano y asiento donde agora esta poblada la ciudad de Santiago. En su comarca y en todos los valles por donde pasaba hablaba amorosamente á los señores y principales, informándose de la tierra, hasta que entendió que la noticia y relacion que en el Pirú le habian dado no era asi. Sus amigos le importunaban sobre volverse, diciéndole que la buena tierra quedaba atras y que no habia otro Pirú en el mundo; con todo esto, como hombre constante, quiso primero saber los secreptos que en la tierra habia y ver todo lo que pudiese.

Con esta órden caminó adelante Gomez de Alvarado con orden suya con docientos hombres; unas veces peleando con los indios y otras sirviéndole, llegó hasta el rio de Maule quarenta leguas de donde Don Diego de Almagro quedaba, donde supo que lo de adelante era muy poblado de gente y mucho sanado. Por lo ver pasó el rio sin peligro en balsas de carrizo, aunques grande y corre impetuoso, y ansi llegó cinco jornadas á un rio grande que se llama Itata, donde hay repartimientos de indios que agora

---

(1) Asi en el original: quizá haya de entenderse «debelado:» del latin *debellare*.

sirven á la ciudad de la Concepcion (1). Allí se juntaron grande número de naturales comarcanos á aquel territorio para pelear con él. Despues de haberlos desbaratado, como gente que venia sin órden ni esquadron sino tendidos por aquella campaña rasa, que son grandes los llanos que por allí hay, despues de haber castigado y muerto muchos indios, informándose de lo de adelante que era de la manera de aquello, viendo ser gente desnuda y que encima de la tierra no habia oro ni plata como en el Pirú, acordó de volverse á él, y asi de conformidad se volvieron todos, no por el camino que habian venido sino por el desplobado de Copiapó, por respeto de no volver á pasar la Cordillera Nevada, donde tan mal les habia sucedido. Aunque con mucho trabajo despues de haber pasado el despoblado y llegados á Atacama, puestos en tierra del Pirú se fueron á Cuzco, donde en ida y vuelta anduvieron mas de mill leguas de camino. Llegado, esparció la nueva de Chille por el Pirú, diciendo si no dejara atras aquella tierra, poblara á Chille; y que despues del Pirú era reino principal. Esta nueva levantó á muchos el deseo venir á Chille, viéndose en el Pirú sin remedio.

CAPITULO III.

De como Pedro de Valdivia salió del Pirú á la conquista de Chille por tierra: y la causa que á ello le movió.

Despues que Don Diego de Almagro llegó al Pirú, como hemos dicho, se movieron diferencias y discordias entre él y el marqués Francisco Pizarro sobre la particion de aquel reino, como hombres que de conformidad y compañia lo habian descubierto y poblado. Vino en tanto rompimiento, que los amigos de Francisco Pizarro mataron á Don Diego de Almagro; el cómo y de la manera que fué no estoy obligado á escrebillo, pues no lo tomé á mi

(1) Algunas veces pone el MS. *Concebicion.*

cargo sino las cosas y casos de guerra que han acaecido en este reino de Chille. Entre los que mas prenda metieron fué Pedro de Valdivia á quien Francisco Pizarro habia dado cargo de maestro de campo, asi por ser de su tierra de Estremadura, como por tener práctica de guerra de cristianos, la qual habia adquirido y seguido en tiempo del marqués de Pescara en la compañia del capitan Herrera, natural de Valladolid, sobre la diferencia y competencia que se tuvo con el Rey Francisco de Francia sobre el estado de Milan. Y ansi, despues de sosegadas las discordias del Pirú, pareciéndole á Valdivia, aunque Francisco Pizarro le diese de comer como en efeto se lo daba, no habia de ser mas de un vecino particular, como hombre que tenia los pensamientos grandes, hallando aparejo para que hubiese efeto su pretension por la obligacion en que le habia puesto, trató con Francisco Picarro, que como su capitan y en nombre suyo le enviase con gente á poblar la tierra de Chille; entendiendo que puesto en ella qualquiera que al Pirú viniese le conformaria el gobierno de aquel reino, ó todo faltando, lo negociaria con su Magestad, Francisco Pizarro le quiso pagar y agradecer lo que le habia servido en el Pirú; pues lo que le pedia no era cosa que á él paraba perjuicio, antes acrecentaba su imperio, le respondió y dijo: que se holgaba dalle contento en todo lo que él quissiere. Concertados desta manera, le dió comision para que como su capitan hiciese gente y se fuese quando quisiese.

Valdivia juntó en breves dias ciento y setenta hombres bien aderezados, pertrechados de armas y otras cosas convinientes para la impresa que traia. Se puso en camino y proveyéndose de ganados y yeguas para la ampliacion de la tierra, y prosiguiendo su jornada llegó al valle de Atacama, ques á la entrada del despoblado, y deteniéndose alli algunos dias para proveerse de matalotaje con que pasar aquellas ochenta leguas de arenales, un soldado de poco ánimo arrepintiéndose de haber venido en aquella jornada, comenzó á tratar de secreto con otros amigos que tenia se volviesen al Pirú, pues estaban tan á la puerta del. Esta plática Valdivia la vi-

no a saber, é informado de la verdad, lo mandó luego ahorcar; y hablando á los demas no derribasen sus ánimos, sino que tuviesen constancia, y pues llevaban una empresa tan principal donde todos serian remediados, no se aniquilase ninguno en hacer semejante torpeza. Despues de haberse proveido de bastimento para el camino, entró por el despoblado sin acaecerle cosa que notable fuese; llegó al valle de Copiapó y desde alli, prosiguiendo su camino, reconosciendo la tierra y la dispusicion que tenia, entró en el valle y llano de Mapocho, acariciando los principales que de camino le salian á ver, buscando donde hacer asiento y poblar para desde alli descubrir y visitar la provincia; y siendo informado que en ninguna otra parte hallaria tan buen sitio como en donde estaba despues de haber visto lo demas, pareciéndole ser lo mejor, hizo asiento y pobló donde agora es Santiago. Luego trazó la ciudad y repartió solares en que hiciesen casas algunos caballeros que consigo llevaba y otros soldados de menor condicion, dándoles indios á todos los mas, conforme á la posibilidad de la tierra. Estando ocupado en dar traza y buena órden, asi en lo presente como en lo de adelante, acaeció lo que muchas veces se vee en semejantes jornadas, que algunos soldados, amigos de novedades, intentaron y comenzaron á tratar con otros de su condicion, palabras que provocaban á alboroto y motin, diciendo: que habian venido engañados á mala tierra: que mejor les seria volverse al Pirú, que no estar esperando cosa incierta, pues no vian muestra de riqueza encima de la tierra, y que no era cosa justa á hombres de bien, por hacer señor á Valdivia pasar ellos tantos trabajos y necescidades, como por delante tenian. A esta plática tomó la mano un caballero de Córdoba que se llamaba Don Martin de Solier, tratando con un Pastrana de Sevilla y con otros, que Valdivia era un soldado cudicioso de mando y que por mandar habia aborrecido al Pirú, donde el marqués le daba de comer y no lo habia querido, y que agora que los tenia dentro en Chille era cierto serian forzados á todo lo que quisiese hacer dellos sin ser parte para volverse, y que era de

hombres cuerdos y prudentes mirar con tiempo lo de adelante y reparallo, antes que quiriendo no pudiesen; y que aunque les habia dicho que lo haria muy bien con todos, le tenian por hombre de fe incierta y despues haria á su voluntad como le pareciese. Estas cosas que se andaban tratando no pudieron ser tan secreptas que Valdivia no lo viniese á saber, y hecha bien la informacion halló que era necesario hacer castigo dellos; porque habiéndoles dado la pena que la guerra en tal caso por sus leyes determina, los demas quedarian quitados de semejantes liviandades, no solo para no ejecutallas mas ni aun para tratallas; y asi los mandó prender, y porque no le rogasen, ni importunasen por su salud, mandó á Luis de Toledo, alguacil mayor del campo, que luego los ahorcase y con ellos á otros quantos que eran culpables, y mandó luego juntar todo el campo, donde les hizo una orascion á costumbre de guerra, los dejó y quedaron todos sosegados. Alli les amonestó se apartasen de semejantes tratos y pláticas tan dañosas, pues dellas no podian resultar menos que semejantes castigos. Quedó Valdivia con este castigo que hizo tan temido y reputado por hombre de guerra, que todos en general y en particular tenian cuenta en dalle contento y serville en todo lo que queria, y asi por esta órden tuvieron de alli adelante.

CAPITULO IV.

De como Pedro de Valdivia pobló la ciudad de Santiago y los indios vinieron sobre los españoles y lo demas que acaeció. Está poblada la ciudad de Santiago en treinta y tres grados.

Despues que Valdivia llegó al llano de Mapocho, visto el sitio y buena aparencia de la tierra y fertilidad del campo y aparejo bueno que habia para poblar, mejor que en otra parte alguna, pobló una ciudad. Como tengo dicho, púsole por nombre Santiago, tomándolo por abogado como á patron d'España para en los casos de guerra que contra los indios esperaba tener de cada dia. Des-

pues desta ciudad poblada, los naturales de su comarca [que] eran muchos, pareciéndoles que se querian perpetuar haciendo casas para su morada, viendo que eran terribles vecinos, cudiciosos de sus haciendas y muy mandones, conjuraron todos los principales cada uno con sus súbditos para en un dia señalado matallos ó hacer lo que pudiesen tentando su fortuna. Y acaeció, para que su intencion hubiese efeto, que Valdivia habia salido de la ciudad á buscar bastimento con parte de la gente que tenia para el sustento del pueblo, que por ser muchos pasaban nescesidad por falta della y por que tuvo nueva quél valle de Cachapoal era fértil, abundoso de maices, fué allá ques dos jornadas de caballo; y como quedaron pocos, entendieron los indios que mejor coyuntura no podian tener para el buen efeto de lo que deseaban. Teniendo aviso por sus espias, vinieron sobre la ciudad, apellidándose unos á otros, pareciéndoles que para acaballo no habia mas de poner por obra el comienzo y que en él consistia su libertad. Con ímpetu bravo arremetieron por el pueblo quemando algunas casas, mostrando su braveza. Los españoles que entendieron su venida, se juntaron con el servicio extranjero que del Pirú habian traido á unos paredones, tomándolos por defensa y reparo, y de alli salian á pelear con los indios los que mas bien armados y mejores caballos tenian, unas veces ganando y otras perdiendo. Los indios los apretaron de tal manera que, aunque los desbarataban los españoles, se volvian á rrehacer y asi les ganaron toda la ciudad, sino fué solamente el poco sitio dondè estaban; y una vez que con buena determinascion se metieron entre los indios por los romper del todo les mataron dos soldados que habian peleado bien , y faltándoles socorro, los hicieron pedazos en la plaza que era donde se peleaba; con esta suerte se mostraron mas bravos que de antes. Alonso de Monrroy, á quien Valdivia habia dejado encomendada la ciudad, le envió á dar aviso haciéndole saber el aprieto en que estaba. Con presteza no creible vino luego, aunque no tan secreto, que los indios lo supiesen primero que llegase. Considerando que pues no los habian podido

desbaratar hasta alli, menos lo harian viniéndoles socorro, y que les habian muerto trecientos indios y peleaban tan valientemente, viendo [los] golpes de lanzas y cuchilladas que les daban tan bravas, en especial un clérigo natural de Sanlucar, llamado Lobo, que ansi andaba entre ellos como lobo entre pobres ovejas; con este temor alzaron el campo y se volvieron á sus tierras, habiendo primero tractado entre sí dar muestra de paz para su reparo y que despues harian como el tiempo les dijese.

Valdivia, llegado á la ciudad, fué rescebido alegremente, y comenzó á dar órden como sosegar á los indios y por mañas traellos á su amistad y servicio, prometiéndoles perdon de lo pasado, si en ellos habia enmienda. Dijéronle los señores principales que no solo le servirian sino que le darian un atambor lleno de oro, y que para ello enviase algunos cristianos que lo recibiesen, que ellos tenian las minas en su tierra y le querian hacer aquel servicio; y como era costumbre entre todos ellos sacar oro para el tributo que pagaban á los Ingas, creyó que lo hicieran asi como se lo habian dicho. Dándoles crédito y entendiendo que habria efeto, envió al capitan Gonzalo de los Rios, que era su mayordomo, con doce hombres; mandándole que rescibiese el oro y diese órden como se hiciese un barco grande para enviar al Pirú por gente de que tenia necesidad, y para el efeto envió con él carpinteros hombres pláticos de hacer navios: considerando que enviar al Pirú por tierra era jornada larga y habian de pasar por entre gente de guerra tantas leguas de camino y que por la mar costa á costa se iba con mas seguridad y brevedad. Pues llegados que fueron al valle de Guillota, pidióles el capitan indios para cortar madera de que se hiciesen tablas para el barco; diéronselos cautelosamente muchos mas de los que pidió por descuidallo, y asi mesmo comenzaron á sacar el oro de que habia abundancia en las minas; y un dia que los vieron descuidados, vino el señor principal del valle con unos granos de oro gruesos como nueces al capitan Gonzalo de los Rios, dejando toda su gente embosca-

da junto á ellos, y le dijo: «señor toma este oro que como este te daremos breve lo que prometimos á Valdivia.» Gonzalo de los Rios tomó el oro y estándolo mirando, el indio alargó la mano y sacándole el espada de la cinta le tiró una estocada con ella y dió voces llamando su gente. Salieron de sobresalto contra todos ellos con tanto ímpetu, que aunque estuvieran sobre aviso los mataran todos, como los mataron, dándoles tantos flechazos por el cuerpo, teniéndolos cercados, que los pobres españoles, viéndose en tanta nescesidad, pelearon desesperadamente sin que quedase ninguno dellos á vida, si no fué el capitan Gonzalo de los Rios y un negro que acertaron á tener los caballos ensillados quando oyeron salir los indios de la emboscada; y como el indio le sacó al capitan la espada de la cinta, huyeron á los caballos y llegaron á la ciudad de Santiago diez y seis leguas de camino en un dia, donde Valdivia fué avisado de lo subcedido.

Luego salió de la ciudad con quarenta hombres y llegado al valle halló algunos indios que tenian de su servicio los españoles que habian sido muertos, y algunos anaconas (1) del Pirú que se habian escondido. Despues de haberlos recogido, reconosciendo el sitio y postura del valle, entendió era nescesario para subjetar aquellos indios hacer un fuerte y que en él estuviese guarnicion de ordinario. Visto el lugar conviniente trazó una casa, y con toda la diligencia posible, unos cortando madera y otros haciendo adobes sin hacer diferencia de personas, los mas caballeros y gente principal eran los primeros que se cargaban de lo que convenia; y como cosa en que consistia su remedio, fué en breve tiempo acabada de poner en defensa, para que con seguridad pudiese estar en ella la gente que bastase, y por otra parte dando órden en hacer sementeras de maiz y quitar á los indios que no hiciesen las suyas, proveyendo en sacar oro con

(1) Lo mismo que *yanaconas*, indios de servicio.

el servicio que tenia, como hombre prudente en una cosa proveyó muchas, pues con facilidad todo se podia hacer. Los indios, visto la órden que los cristianos tenian y que de tiempo á tiempo se mudaban, unos iban á la ciudad y otros venian, y que ellos no podian sembrar ni salir al valle, comenzaron á venir de paz y servir. Viendo que á los que venian no se les hacia daño alguno, antes los recibian bien, estendida la voz, venian muchos de cada dia. De esta manera se fué aumentando aquel valle, y desde aquel otros comarcanos, de lo qual fué instrumento el fuerte que se hizo en él; pues habiendo proveido en acreditar la tierra con buena parte de oro que habia sacado, le paresció ser ya acertado enviar al Pirú alguna muestra. Tratando en ello, halló algunos caballeros con voluntad de serville en aquella jornada de Valdivia: con promesas que les hizo se concertó con el capitan Alonso de Monrroy y Pedro de Miranda, que despues fué vecino en la ciudad de Santiago, y otros quatro soldados fuesen con la nueva de la tierra de Chillé é informasen en el Pirú al que gobernase aquel reino.

CAPITULO V.

De como Pedro de Valdivia envió al Pirú al capitan Alonso de Monrroy por gente y de lo que le sucedió.

Despues que Valdivia vió el mucho oro que de las minas sacaban y entendió que en general era asi y que los indios alzados venian á darle paz, pareciéndole se hallaba con poca gente para asentar la provincia quiso inviar personas al reino del Pirú que diesen razon de lo mucho que serian aprovechados los que viniesen, dándoles á entender la grosedad grande quél reino tenia de naturales, ansi como de oro; y para que hubiese buen efeto envió al capitan Alonso de Monrroy que era caballero, y en el Pirú conoscido, de buen crédito, hombre de verdad y buen entendimiento, y con él á Pedro de Miranda con otros quatro soldados en su com-

pañia, por que mejor y con mas seguridad pudiesen pasar ayudándose unos á otros. Y para que en el Pirú les diesen crédito ser la tierra de Chille próspera, mandó que todos hiciesen los estribos de las sillas, guarniciones despadas, todo de oro, con otras cosas en que lo podian llevar sin nenguna pesadumbre para jornada tan larga. Con esta órden salieron de Santiago despues de despedirse de sus amigos, caminando con cuidado, recatándose siempre de los indios, que aunque algunos estaban de paz, era cautelosa. Llegaron al valle de Copiapó, que está de la ciudad de Santiago ciento y veinte leguas, donde queriendo proveerse de algun matalotaje para el despoblado, fueron salteados de los indios peleando con ellos, sin dejallos subir á caballo, ni dalles lugar para ello, mataron á los quatro, y al capitan Monrroy y Pedro de Miranda prendieron y los llevaron presos á un ayuntamiento de principales que estaban bebiendo á su usanza, donde llegados los indios regocijaron mas su conversacion con ellos.

Fué Dios servido que sin pensarlo y acaso vió alli Pedro de Miranda una flauta la qual tomó y comenzó á tocar que lo sabia hacer. Como los principales indios lo vieron, dióles tanto contento la voz y música della que le rogaron los vezasse (1) á tañer, y no lo matarian. El, como hombre sagaz, viendo que no le iba menos que la vida, les dijo que lo haria y les mostraria muy bien; mas que les rogaba que al capitan Monrroy no lo matasen que era su amigo y le queria mucho. Fué tanto lo que persuadió á aquellos principales con la flauta, que condecendieron á su peticion, remedando en parte á Orfeo, quando fué en busca de su muger al infierno. Dijéronle que por su amor lo harian, mas que Monrroy les habia de servir de caballerizo y mostralles á andar á caballo, quedando con esta órden. Desde alli adelante les pusieron guardias por que no se les huyesen: ellos entre sí siempre

(1) Está por *avezase*.

comunicaban en su libertad y como se huirian. Sacando los principales al campo los hacian subir á caballo y les decian cómo y de la manera que se habian de poner, de que recibian grandísimo placer en saber manejar sus caballos, tocar la flauta, que todo lo tomaban bien. Un dia despues de haber entre sí comunicado la órden que tendrian para libertarse, escondieron dentro de los borceguíes cada uno un cuchillo bien amolado, que otras armas no las podian llevar á causa que siendo vistas se las quitaran ó los mataran sospechando dellos mal. Aquel dia, viendo tiempo qual siempre estuvieron esperando, salieron al campo al ejercicio ordinario, y viendo oportunidad para su desinio, arremetieron á los principales que eran dos. Estando todos quatro á caballo les dieron de puñaladas, de manera que dejándolos mal heridos, fueron de presto al alojamiento donde vivian, tomando algunas armas, que por respeto de dejar los principales heridos en el campo lo pudieron hacer. Los indios viendo á sus señores á la muerte, procurándoles algun remedio, pudo Monrroy irse á su salvo y por que no quedase cosa que les dañase atras, mandaron á Barrientos que estaba alli con ellos subiese á caballo. El qual Barrientos (por otro nombre se llamaba Gasco) estaba entre los indios preso muchos dias habia, no pudiendo hacer otra cosa, aunque se quisiera quedar alli, porque lo mataran, y con lo que repentinamente pudieron haber porque les convenia ansi, antes que los indios se juntasen, se metieron por el despoblado: cosa de grandísimo temor pensar de caminar ochenta leguas de arenales sin llevar que comer para ellos ni para los caballos; donde les acaeció, como dicen de ordinario á los hombres que con ánimo valeroso se determinan á cosas grandes, quando son justas Dios les favorece. Porque yendo tristes y desconsolados, faltos de toda cosa, les deparó su suerte en el despoblado un carnero cargado de maiz que les pareció ser milago. Teniendo el carnero en su poder, repartieron el maiz entre ellos lo que bastaba para el camino; lo demas dieron á sus caballos, y con los tasajos que del carnero hicieron, tuvieron ma-

talotaje con que llegaron á Atacama. Allí hallaron comida la que hubieron menester, deteniéndose poco por respeto de que no les acaesciese otro rebes de fortuna, y pasaron adelante su camino.

Entrando por la tierra de Pirú, supieron como Don Diego de Almagro, hijo del Adelantado, era muerto, y tambien el marqués Francisco Pizarro, y que gobernaba el reino del Pirú el licenciado Vaca de Castro. Con esta nueva, yendo en su busca, lo fueron á hallar en el rio de Calcas cerca de Guamanga, donde fueron dél bien recebidos; dándole cuenta de su peregrinacion. Fué grandemente tratado ser viage próspero para los que quisiesen ir á él, por ser grande la voz que dió en el campo los estribos de oro que llevaban, viéndolos presentes en obra tosca juntamente con lo que decian, y los presentes vian, les levantaron los ánimos tratando de cosas de Chille. Vaca de Castro desde algunos dias les dió setenta hombres bien aderezados con que se volviese, y no le dió mas por que en aquel tiempo habia acabado de ganar la batalla de Chupas y estaba sospechoso de la gente que tenia. Con este número Alonso de Monrroy se volvió á Chille proveyéndose en Atacama para pasar al despoblado; llegó á Copiapó, donde en aquel valle siendo conoscido, los principales señores lo vinieron á ver y le dieron los estribos de oro que habian quitado á sus compañeros, cuando los mataron. Dióles á entender que de allí adelante fuesen buenos y mirasen que los cristianos habian de permanecer: no quisiesen perder sus vidas bestialmente, sino conservarse con ellos en amistad. Pasando adelante su camino llegaron á Santiago, donde fué en general bien rescebido.

CAPITULO VI.

De las cosas que hizó Valdivia despues que llegó el capitan Alonso de Monrroy á Santiago.

Llegado Alonso de Monrroy con la gente que le dió Vaca de Castro, Valdivia envió luego á conquistar los valles comarcanos y

trahellos de paz; y por que el valle de Chille era mejor y mas bien poblado que otro ninguno, lo tomó para sí, y tambien por que en sus tierras tenian minas ricas de oro. Habiendo tomado relacion y memoria de todos los indios que en la comarca de Santiago habia, considerando quel valle de Copiapó y el del Guaco y Limari con otros á ellos comarcanos era imposible servir á Santiago por la mucha distancia que habia, mandó al capitan Francisco de Aguirre que con los soldados que le señalaba fuese á poblar donde agora es la ciudad de la Serena; que ya de aquel asiento tenia plática quando por alli pasó que venia del Pirú. Teniendo atencion á lo arriba dicho, yendo su jornada llegó al valle de Chille. Hallando buen servicio en los naturales hizo alto algunos dias, refrescando los caballos, que en aquel tiempo eran tenidos en mucho, por que valia un caballo mill ducados y otros dos mill y asi á este precio. Francisco de Aguirre tuvo noticia que algunos indios servian mal y persuadian á otros á no servir en el mesmo valle; paresciόle seria bien hacer algun castigo en algunos que por no servir estaban huidos, poniendo temor á los demas, de manera que se asentasen mejor por tener, como tienen todos los indios en general en este reino de Chille condicion de villanos. Pues para el efecto dicho salió una noche al quarto del alba y dió en la parte que estaban recogidos; tomó algunos y mucha chusma de muchachos y mugeres. Con toda la presa se volvió á su alojamiento, haciéndolo saber á Valdivia: creyó que por allí ganaria mas gracia con él, y subcedióle al contrario, que como lo supo se indinó de tal manera, que le mandó dejase la jornada y se viniese con la gente que llevaba. Llegado á Santiago, despues de haber dado su descargo, pasando algunos dias que no se trataba mas en ir á poblar á aquella ciudad, un caballero, llamado Juan Bohon de nombre, le pidió á Valdivia por merced le diese aquella impresa y Valdivia se la concedió; Juan Bohon con la gente que Francisco de Aguirre habia llevado se partió. Llegado á la Serena, viendo el asiento ser tal y tan á propósito, pobló conforme á la órden que llevaba y le puso nombre la Serena, que por

nombre de los indios se llamaba y llama el asiento Coquimbo. Está esta ciudad en 29 grados y tres tercios; y para mejor cumplir con lo que á su cargo habia tomado, anduvo conquistando algunos valles trayéndolos de paz.

En este tiempo Valdivia, viendo que en los términos de Santiago no tenia indios para cumplir con todos los que consigo tenia, por que habia tomado para sí la mejor y mayor parte de los valles, quiso dalles contento sabiendo que muchos estaban sin él, y para el efeto apercibió ochenta hombres, diciéndoles era informado que la tierra de adelante era mejor que la de Santiago, mas poblada y rica, y que dello estaba cierto: que tenia voluntad para que entendiesen ser ansi dalle una vista y verian que habia gente en la provincia para dar indios á muchos mas cristianos de los que al presente tenia. Todos alegres, con deseo de verlo, salieron con él. Pasado el rio de Maule, que está treinta (1) leguas de Santiago, yendo la tierra adentro, informándose de los caciques como se llamaban y las tierras que tenian, llegó al rio de Itata, que estaba bien poblado: corre este rio por tierra llana fructífera. Muy contentos todos, viendo la buena dispusicion que iba descubriendo la tierra, y por la informacion que tomaban y lo que vian y entendian era mejor lo de adelante, iban descubriendo en lo que hasta alli habian visto y asi llegaron al asiento donde agora está poblada la ciudad de la Concepcion. Viendo el sitio que para poblar alli tenia, con un buen puerto para navios, pasó adelante á ver el rio de Biobio, que es mayor que ninguno otro del reino, y parece mucho mayor por extenderse en tierra llana á la entrada de la mar, bien poblado de gente. Habiendo tomado plática de todo lo de adelante, antes que los indios se acabasen de juntar para pelear con él, y siendo informado le tomaban los pasos, acordó retirarse con tanta presteza, que dando muestra de hacer dormida, dejando fuegos encendidos, se

(1) El MS. pone encima 40 y al margen 42 *leguas*.

retiró de noche hasta salir á lo llano, y de allí se volvió á Santiago. Despues de haber reposado algunos dias repartió de los caciques indios que traia por memoria, y dió algunos de los que fueron con él.

Todos en general, como vieron la grosedad de la tierra, daban á entender [que] la falta que tenia Valdivia era de gente para poblar lo de adelante. Ocupado en mandar conquistar y asentar los términos de Santiago, puesto en quietud lo mas y mejor de la comarca, como era astuto, pensó una cautela para hacer lo que tanto habia que tenia en su pecho determinado, y fué que en público y en secreto trataba de enviar al Pirú por gente á Francisco de Villagra (1) y á Gerónimo de Alderete, hombres principales que despues ambos fueron gobernadores, diciendo que les daria dineros que llevasen y poder para que les obligasen. Dando esta órden que á todos parecia bien, rogando á algunos de los que al Pirú querian ir allá, les ayudasen y acreditasen en lo que pudiesen. Muchos con licencia que tenian y Valdivia les habia dado para ir al Pirú, juntamente con algunos mercaderes que estaban de partida, como hombre que pensaba hacer lo que hizo, amigablemente daba licencia á todos los que la querian, diciendo que con la voz del oro que llevaban vernia mucha mas gente del Pirú de cada dia. Estando el navio en el puerto, que está diez y seis leguas de la ciudad, comenzaron á irse algunos y entre ellos otros soldados que habian adquirido algun oro en las minas, cada uno con su servicio; y de algunas cabras que habian traido, que valian cada una cien pesos y mas, y otros ganados, desvelándose los pobres en juntar algun dinero para irse á sus tierras.

Estando todos en la mar con sus amigos para embarcarse llegó Pedro de Valdivia, sin haber comunicado cosa alguna de su de-

---

(1) El autor nombra siempre á este conquistador «*Villagra*», y lo mismo hacen otros historiadores. En algunas obras, sin embargo, se le llama *Villagran*.

sinio con nadie, mas de con pura sagacidad y astucia para hacer lo que hizo despues de haber llegado, diciendo que venia á despachallos y escrebir al Rey y á otras personas favoresciesen las cosas de Chille. Comiendo y holgándose todos los pasajeros, esperando el irse á embarcar, los descuidó en buena conversacion y mandó á los marineros de secreto le tragesen el batel y le diesen aviso. Ellos lo hicieron asi, por que en aquel tiempo Valdivia era temido de todos en general por su mucho rigor, no osaron hacer menos de como les fué mandado, sabiendo ahorcaba á los hombres facilmente, y que mas á manera de tirano eran sus cosas de lo que decirse podria. Valdivia, como tenia tanta isperiencia del munmundo, parecíale que mientras no tuviese mejor título del que tenia para que no se le atreviesen, era necessario hacello asi: de manera que dándole aviso estaba el barco en la playa, salió disimuladamente hácia la mar y se metió en él y mandó le llevasen al navio donde todos los que estaban en tierra tenian su oro, número de noventa mill pesos. Luego mandó volver el barco á tierra y que se embarcasen Gerónimo de Alderete y los capitanes Juan Jufre, Diego Garcia de Caceres, Diego Oro, Juan de Cardeña, Don Antonio Beltran, Alvar Martinez, Vicencio de Monte. Llegados al navio mandó levantar las áncoras y dar la vela navegando hácia el Pirú.

Los que quedaban en tierra y vian que les llevaba su oro, bien sentireis lo que podian decir: eran tantos los vituperios y maldiciones, que ponian temor á los oyentes. Habiéndoles dejado órden que respetasen y tuviesen á Francisco de Villagra por su teniente, consolándolos que él volveria breve con gente para ampliar el reino y que de sus haciendas pagasen el oro que llevaba, á cada uno conforme á lo que pareciese por el registro. Los pobres que quedaron en el puerto animándose unos con otros, se volvieron á Santiago visto que otra cosa no podian hacer. Un trompeta que alli estaba llamado Alonso de Torres, que despues fué vecino en la Serena, viendo el navio ir á la vela, comenzó á tocar su trompeta di-

ciendo: cata el lobo Doña Juanica, cata el lobo Doña.... de que los presentes, aunque tristes y quejosos no pudieron dejar de reir, y en el instante dió con la trompeta en una piedra donde la hizo pedazos; y asi llegaron á Santiago, entre ellos un soldado llamado de nombre Francisco Pinel á quien Valdivia habia llevado tres mill pesos en el navio á vueltas de lo demas: anduvo mas tiempo de un año imaginativo y pensoso por su dinero, hasta que Valdivia volvió al gobierno de Chile; habiéndole pedido le pagase, como no se lo dió entreteniéndolo con palabras, hasta que un dia lo despidió mal de sí, el pobre de poco ánimo, desesperado, se ahorcó (1).

CAPITULO VII.

De las cosas que acaecieron en Chille, despues que Valdivia salió del reino.

Volviendo al capitan Joan Bohon que habia ido á poblar la ciudad de la Serena, despues de haber traido de paz los repartimientos que junto al pueblo estaban. Salido Valdivia del reino con la buena suerte que habia hecho, quiso el capitan Joan Bohon ir á sentar el valle de Copiapó, por tener seguro y abierto aquel camino para los que del reino del Pirú viniesen á Chille; por que aquellos indios como gente tan belicosa hacian suerte en algunos que por alli pasaban. Llegado á aqueste valle le salieron á servir de paz cautelosamente, y una mañana, como capitan visoño y mal plático de guerra, imprudente de lo que convenia á su seguridad, no teniendo guardia que le segurase el campo, los indios dieron en él y antes que se pudiesen juntar para pelear y defenderse, con grandísima braveza los mataron todos, no escapando ninguno dellos que eran treinta y dos soldados: solo á Johan Bohon prendieron y atadas las manos con una cruz que él solia traer en un bas-

(1) En una nota que se halla al final de este capítulo se lee: «*Payó á todos con ventaja de su propia hacienda.*»

ton, diciendo que con aquella en la mano trairia de paz todo el reino de Chille, le trageron por todo el valle triunfando dél y de su miseria, al qual dieron muerte tan cruel, que usando de muchas maneras de crueldades á lo último le ahorcaron. Algunos quisieron decir habiéndolo visto ahorcado, y por plática entre los indios, que tenia cruces señaladas en las espaldas y en los pechos, pudo ser, como era buen cristiano, fuese Dios servido que la cruz que él traia en la mano, siendo como debia de ser su intencion buena, se mostrase en su cuerpo para felicidad de su ánima. Sabido en la ciudad de la Serena, los que en ella habian quedado miraron por sí viviendo recatados con los naturales y dieron aviso á la ciudad de Santiago. Respondióles Francisco de Villagra mirasen por su pueblo, que al presente no tenia gente que podelles enviar ó que hiciesen lo que les paresciere: no se quisieron ir á Santiago con la pretension que tenian de ser vecinos en aquella ciudad, paresciéndoles podrian sustentarse por haber pocos indios en aquella comarca.

CAPITULO VIII.

De las cosas que hizo Villagra despues que quedó por capitan de Valdivia y de la muerte de Pedro Sancho.

Quedando Francisco de Villagra en la ciudad de Sanctiago por capitan de Valdivia, como á persona que lo tenia por amigo y fiaba dél toda cosa, estando en el mando y cargo acaeció que un hidalgo principal casado en Toledo, llamado de nombre Pedro Sancho de la Hoz habia llegado poco habia de España, al qual el emperador Don Carlos le habia hecho merced de la gobernacion que alcanzase desde el estrecho de Magallanes abajo trecientas leguas la costa de Chille (1) hácia lo que Valdivia tenia poblado; y aunque

(1) El MS. pone generalmente *Chille*, álguna vez *Chile*.

traia la provision y merced que le fué fecha, no osó ponerse al gobierno por temor que tuvo de Valdivia; mas despues que Valdivia fué ido al Pirú y ausente del reino, comenzó á tratar que pues era ido y se creia no volveria mas á Chille teniendo él por cédula la gobernacion, mas justo era gobernarla él que otro alguno. Estas cosas las comunicaba con sus amigos y aquellos las trataban con otros, por donde se vino á saber, que aunque en público las dijera parescieran bien; pues la merced y título que tenia era el verdadero; mas estaban las cosas en Chille tan vedriosas en aquel tiempo, que Villagra, pareciéndole que [le] darian el cargo y gobierno del reino, como lo supo, comenzó á guardarse recatándose de alli adelante, diciendo lo querian matar y alzarse contra él, lo qual se dijo entre algunos que para salir con ello era menester matallo, por que despues no habria impedimento alguno. Informado Villagra de sus amigos, hizo informacion contra él por escripto, y á su parescer hallándolo culpable lo mandó prender y luego cortalle la cabeza, cosa de grande crueldad. Muerto Pedro Sancho, quedó Villagra en quietud, sustentando lo que Valdivia le habia dejado á su cargo. Hízose bien quisto con muchos ganándoles la voluntad, grangeándolos, trató y puso en efeto una gran cautela debajo de amistad bien debida á Valdivia, que la ambicion y deseo de mando le hizo poner por obra: que mandó y dió órden en hacer dos probanzas, la una en favor de Valdivia y la otra en contra, y hechas, que halló testigos para todo, mandó hacer una fragata, y en ella envió al Pirú algunos que con Valdivia estaban mal y tenian quejas dél; para que allá hiciesen como que les paresciese, y con ellos envió á Pedro de Villagra, que despues fué gobernador, el qual decia llevaba las probanzas consigo envueltas en gran maldad, para si hallase á Valdivia mal puesto con el que gobernaba al Pirú le ayudase á derribar con la que llevase contra él; y si lo hallase bien puesto, lo pidiese en nombre del reino y presentase en su favor la otra probanza: todo esto lo vino despues á saber Valdivia y dello resultó á Villagra mucho daño y desasosiego. Siéndole pues á Valdivia el tiempo favora-

ble, llegó al puerto de Arica, donde supo que el licenciado Gasca estaba en Lima, y los poderes grandes que traia del emperador Don Carlos, y como Gonzalo Pizarro tenia el reino tiranizado, aunque esto ya él lo sabia antes que saliese de Chille por cartas que de Pizarro habia tenido, el secreto de las quales reservó para sí. De allí hizo vela á los Reyes: llegado al puerto, supo que el licenciado Gasca iba caminando en busca de Gonzalo Pizarro hácia el valle de Jaquijaguana. Tomando cabalgaduras para él y sus criados y amigos se dió tanta priesa que lo alcanzó breve. Viéndose con él fué bien recebido y le hizo mucha honra y merced en tratamiento; y como Valdivia era conoscido y tenido por hombre de guerra, el licenciado Gasca le rogó que mandase en todo lo que viese que al servicio de su Magestad convenia, porque él en su nombre se lo mandaba y en el suyo se lo pedia por merced, pues habia coyontura que tanto efeto podia hacer su venida; y ansi Valdivia sin cargo alguno, sino como hombre privado, andaba en el campo y mandaba todo lo que á él le parescia que convenia; y subcediendo lo que todos saben, sabida la historia por parte del Rey, hallándose Valdivia en su acompañamiento, siéndole conforme á su disinio favorable la suerte y pretension que tenia. Estando bien puesto con el licenciado Gasca, vueltos que fueron á Lima, comenzó á tratar en sus negocios pidiéndole la gobernacion de Chille, tratándose tan lustrosamente y con tanta generosidad, que todo lo que decia y hacia era al licenciado Gasca muy acepto y le parescia bien, teniéndole por muy hombre. Supo negociar tan bien, que con algunas personas principales que le ayudaban alcanzó la merced que él pretendia por palabra.

CAPITULO IX.

De como volviendo Valdivia á Chille por gobernador, el capitan Pedro de Hinojosa le volvió preso del camino por órden del presidente Gasca.

Despues que Valdivia hubo alcanzado la merced que pretendia,

pidió licencia al licenciado Gasca para irse, el qual se la dió con provision y título de gobernador, y ansi mismo le dió algunos desterrados que iban del Pirú para Castilla que los llevase á Chille, y otros que estaban en la cárcel que habian sido sequaces de Gonzalo Pizarro, teniéndolos para castigar, Valdivia los pidió al licenciado Gasca le hiciese de ellos merced; el qual se la concedió, pues iban á servir al rey y en tierra nueva, comutándoles la pena en aquel nombre de destierro. Siguiendo su camino llegó á Arica, donde estándose proveyendo de algunas cosas para su viage, formaron delante del presidente muchas quejas de él: estas por cartas que enviaron de Arequipa y de otras partes diciendo que iba amotinado y en deservicio de el Rey; por que los que iban con él robaban á los indios por donde pasaban y los metian en colleras, y que á los españoles que topaban por el camino les quitaban sus haciendas, los quales los males los hacia Valdivia todos, pues los consentia. Esto indinó en tanta manera al presidente Gasca que mandó luego al capitan Pedro de Hinojosa, general que habia sido en el Pirú en servicio del rey contra Gonzalo Pizarro, fuese tras de él y donde lo alcanzase lo volviese preso. Hinojosa tomó veinte soldados arcabuceros, y se dió tanta priesa á caminar, que antes que Valdivia saliese de Arica lo alcanzó, y con todo buen término le dió á entender su venida y de lo que el presidente le mandaba. Valdivia le dijo que mucho enhora buena se hiciese ansi; aunque algunos soldados amigos y criados que alli consigo tenia le dijeron que si queria lo defenderian y se irian su jornada. A estos reprehendió gravemente y proveyó que sus criados caminasen á Chille, y la gente que estaba en camino con los capitanes que la llevaban á su cargo continuasen su viage y él se volvió preso á Lima con Hinojosa.

Antes que llegase en la córte del presidente habia varios pareceres, y unos decian que volveria, otros que no, antes se afirmaban que como era hombre de guerra y habia recebido aquella befa lo queria apostar, y que fácilmente lo podria hacer, pues llevaba gente consigo y se le llegarian otros muchos. Tratándose de ordinario en esto, llegó

nueva de como venia Hinojosa y Valdivia con él, de que el presidente Gasca, viendo aquel nublado deshecho, rescibió grandísimo placer, en haber sucedido bien caso tan dudoso, mandó que le diesen cárcel conforme á su persona. Desde á pocos dias, conocida su humildad, de la qual no le hacian sus emulos, y que era mentira lo que de él se habia dicho, teniendo tan buenos amigos y terceros, en especial un caballero de el hábito de Santiago llamado Alonso de Alvarado, mariscal de el Pirú, que habia venido con el presidente Gasca de Castilla y servido á su Magestad en aquella guerra, tuvo tan buenos medios en negosciar, que breve le fué concedida licencia para irse.

En este tiempo parece andaba la fortuna jugando con Valdivia por las muchas contrariedades que de ordinario se le ofrecian; por que estándose aprestando para su viage llegaron á la ciudad de los Reyes los que iban en la fragata contra él. Puestos delante del licenciado Gasca formaron su querella, diciendo de Valdivia muchos males: respondióles que diesen informacion de lo que decian, y como eran hombres mal pláticos de negocios, quejándose los treinta hombres que iban, entendiendo que quanto mas fuesen las quejas mas hacian en su caso, siendo ellos propios los que habian de atestiguar contra él. Habiendo todos quejado no tuvieron con quien probar lo que decian; por que el que llevaba las probanzas como lo vido bien puesto, conforme á la órden que tenia, no las quiso presentar, por que no se entendiese le abonaba en lo que podia. Viéndose engañados, y que no podian hacer el efeto que deseaban, ni dar la informacion que les pedian y que volvia por gobernador, procuraron reconciliarse con él. Valdivia les prometió pagar todo el dinero que habia tomado, y que les daria de comer, que es dalles repartimientos de indios, á todos, y que fuesen amigos de alli adelante. Confirmados en amistad le dió el presidente Gasca una galera que habia hecho en Panamá para venir en ella á Lima cuando vino de Castilla, la qual Valdivia deshizo en Chille por que de armada no la podia sustentar, y le dió ansi mesmo un navio en que se embarcó, que por quitar el decir á sus enemigos no quiso ir por tierra.

Navegando con buen tiempo llegó á la ciudad de la Serena, y mandó salir en tierra algunos hombres que fuesen á la ciudad y diesen aviso al pueblo de su llegada. Estos soldados llegaron á la ciudad y no hallaron gente alguna, que pocos dias habia los indios comarcanos, pareciéndoles que tambien eran ellos hombres como los de Copiapó, se concertaron todos y una mañana al amanecer entraron en la ciudad repartidos por su órden tantos á cada uno, fueron á sus casas como hombres que las sabian bien, dando en general una grita. Los españoles que salieron á ella, antes que se juntasen ni aprovechasen de cosa alguna en su defensa, los mataron todos, no escapando mas de un pobre hombre metido en un horno. Este llevó la nueva á Santiago, escondiéndose de dia y caminando de noche. Visto por Valdivia que no tenia á que detenerse allí, navegó al puerto de Santiago. Llegado, envió á hacer saber estaba allí, y viniéronle á ver los amigos que en la ciudad tenia. En este mismo tiempo, entre la gente que venia por tierra quando Valdivia volvió preso de Arica, dos capitanes que venian por órden suya, sobre el mandar y otras cosas que se ofrecieron, vinieron en discordia, llamado el uno Juan Jufre y el otro Francisco de Ulloa, en que el capitan Juan Jufre se adelantó y prendió al capitan Francisco de Ulloa, y descompuesto de la gente lo trajo consigo. Despues entre ellos hubo largo pleito hasta que vino por gobernador de Chille Don Garcia de Mendoza, que conociendo de la causa fué condenado el capitan Juan Jufre por el licenciado Hernando de Santillan que volviese á Ulloa cierta cantidad de dineros en recompensa de las cosas que le tomaron los soldados que consigo llevaba. Siendo todos llegados á Santiago, Valdivia se comenzó á aderezar para ir á conquistar la tierra de Arauco.

CAPITULO X.

De como Valdivia salió de Santiago á conquistar la tierra de Arauco y de la batalla que los indios le dieron en el valle de Andalien.

Viéndose Pedro de Valdivia en Chille rescibido por gobernador en nombre del rey y con gente la que habia menester y deseado para ampliar el reino, procuró de los que le eran enemigos hacerlos amigos y los amigos confirmallos mas en amistad, dando órden como pagar el oro que les habia tomado quando se fué al Pirú y de proveer algunos soldados de armas y caballos para salir á la conquista. Como hombre que tenia grande esperiencia de cargos y cosas de guerra, para que en lo de adelante y presente no tuviese de quien recatarse, ni de quien tener sospecha que contra él podria hacer movimiento alguno en el reino y que convenia ansi; aprovechándose de la discrecion que tenia, llamó un dia á Francisco de Villagra, á quien habia dejado por su teniente, y le dijo que lo mucho que le debia no se lo podia pagar en tiempo alguno con lo que en Chille podia hacer por él: conforme á su deseo, quél pretendia enviallo al Pirú para que hiciese gente toda la que pudiese, y que con ella tomase el camino de Imagulo, que era la noticia que se habia publicado y el capitan Diego Rojas habia llevado, que era la mejor jornada que podia llevar: que él esperaba en Dios hacello señor por aquel camino tan noble, y que para ello hallaria propicio al licenciado Gasca. Villagra estuvo dudando entre sí y algo temeroso, por que [de] enviallo Valdivia al Pirú entendia le pedirian la muerte de Pedro Sancho, á quien habia cortado la cabeza; mas viendo que no podia hacer otra cosa, se conformó con su voluntad, aunque contra la suya; y ansi para su reparo como hombre que de ello iba temeroso, llevó la informacion que habia hecho contra Pedro Sancho, por que si allá le pidiesen [cuenta] tuviese con que repararse. Decian que apartar Valdivia á Villagra de sí no

era por amor que le tuviese, ni de hacello señor como él decia; sino por que supo que en su ausencia no le habia sido amigo, y en sus cosas no habia estado bien con ellas, y que por este camino, apartándolo de sí, daria olvido á la venganza, que cierto Valdivia, despues que tuvo la gobernacion por el rey, mudó mucho en costumbre y condicion, aplicándose en muchas cosas á la virtud. Villagra hizo su camino al Pirú, donde le sucedió como adelante se dirá.

Andando Valdivia dando órden para su partida con mucho contento, quiso un dia hacer mal á [un] caballo en la plaza de Santiago; de su mohina cayó el caballo con él. Tomándole una pierna debajo se le quebró, por cuyo respeto se detuvo en salir á la jornada que tenia tan á la mano; no embargante este suceso adverso, proveyó luego que un capitan llamado Francisco de Aguirre, hombre principal, fuese con gente á poblar la ciudad de la Serena y castigar la muerte del capitan Juan Bohon. Habiéndole señalado los que con él habian de ir, se partió con ánimo determinado de dar buena cuenta de lo que llevaba á su cargo, y lo hizo ansi por que como hombre que lo entendia hizo luego que llegó un fuerte torreado y bien cercado, donde con seguridad estaban de ordinario. Puesto bien en defensa, dejando los soldados que le pareció bastaban á guardallo, con los demas salió á correr los valles, castigando los culpables en las muertes pasadas. Asentó todo el término de aquella ciudad ganando en ello mucha reputacion y gloria, por ser cosa importante tener seguro aquel paso para los que venian por tierra del Pirú, que como pasaban sin contraste alguno levantaron el nombre de Aguirre en gran manera. En este tiempo siendo Valdivia sano de la pierna que tenia quebrada, salió de Santiago con ciento y setenta hombres muy bien aderezados y armados por el camino de los llanos; llegó al rio de Biobio, teniendo con los naturales muchos recuentros y desbaratándolos muchas veces. Yendo por su ribera caminando un atambor que llevaba en su campo, quiso apartarse á buscar donde podia hacer presa de algun ganado, y de su suerte dió en unos indios emboscados que esperaban tomar algun soldado desmandado: estos

dieron en él y antes que pudiese ser socorrido fué muerto. Pues caminando Valdivia el rio abajo, vino á dar en otro rio que se llama Andalien.

Los indios en este tiempo no dormian, antes viendo quan cerca estaba su cativerio y servidumbre, se convocaron y hicieron junta por sus mensajeros de toda la mas gente que pudieron; que como pasó el rio de Maule é iba caminando, por momentos tenian nueva de lo que hacia y á donde durmia, hasta que pasó en este valle de Andalien, que para pelear con él otra cosa no esperaban mas de velle parar en alguna parte para trocar lo que les convenia; y ansi habiendo hecho alto una noche, se determinaron de pelear creyendo, que de noche se turbarian los caballos, y los soldados, si algun descuido tuviesen, los tomarian en las camas. Puestos en órden, al quarto de la modorra, ques á la media noche, se llegaron á los cristianos. Las centinelas que estaban velando, como los sintieron, tocaron arma y se fueron recogiendo hácia el campo; por que los indios iban sobre ellos por todas partes con grande número de flechas que sobre ellos llovia á manera de granizo, y con muchas lanzas y macanas grandes (que es tan larga una macana como una lanza gineta, y en el lugar donde ha de tener el hierro tiene una vuelta de la misma madera gruesa á manera de codo, el brazo encogido, con estas dan grandes golpes), y porras tan largas como las macanas, y en el remate traen la porra, que es tan gruesa como una bola grande de jugar á los bolos. Los cristianos viéndose acometidos por todas partes, que sospechosos de lo que podia ser estaban armados y muy en órden para lo que les sucediese, luego que se tocó á el arma se juntaron; y como los indios con ánimo de tomallos desapercebidos se metieron tanto, fué un hermoso recuentro y batalla para de noche, por que oir á los indios la órden que tenian en acaudillarse y llamarse con un cuerno (por él entendian lo que habian de hacer), y como sus capitanes los animaban y las muchas cosas que les decian. Y como la noche era serena y quieta, poníanse gran temor los unos á los otros. Por par-

te de los cristianos era brava cosa oir el estruendo de los caballos, el gran sonido de las trompetas, las voces que Valdivia les daba animándolos rompiesen en los indios, parecia que alli se les acababa el mundo. Andaban los indios tan cerrados y tan bien ordenados que no podian los españoles entrar en ellos; por que en llegando el caballo, aunque los llevaban bien armados, dábanles con las porras tales golpes en las cabezas, que los hacian volver atrás empinándose, sin que los pudiesen mas volver á los indios; por otra parte eran tantas las flechas que tiraban, que casi todos los tenian heridos, y con tanta determinacion los apretaban que les iban ganando el campo; y aunque Pedro de Valdivia peleaba bien armado con un coselete de infante y su caballo con buenas cubiertas, no pudo hacer que los indios se rompiesen. Viendo que se perdian, para animar á los que peleaban á pie, que eran soldados de su guardia, mandó se apeasen algunos hombres principales, pues por defeto de los caballos no podian llegar á pelear como querian. Luego se apeó Francisco de Riberos, Juan Godiñez y Gregorio de Castanieda, hombres valientes y conocidos; viendo apear á estos, se apearon otros muchos con sus lanzas y dargas, y algunos arcabuces pocos que les ayudaron; y con mandar Valdivia juntamente con esto los acometiesen treinta soldados por las espaldas, los apretaron en tanta manera, que viéndose los indios cercados por todas partes, y el ánimo de los cristianos en crecimiento, y que les faltaba municion de flechas, careciendo de otras armas, habiendo hecho todo lo que en sí pudieron: siendo muertos tantos, que viendo los montones entre sí de cuerpos muertos, desmayaron en tal manera, que volviendo las espaldas comenzaron á huir cada uno donde le deparó su suerte. Ya comenzaba á amanecer cuando los españoles les tuvieron esta vitoria. Los yanaconas de Santiago que Valdivia tenia consigo para servicio de el campo, que hasta aquel punto por órden de Valdivia habian estado quedos, conociendo que iban los indios desbaratados, salieron todos, número de trecientos yanaconas, matando con grandísima crueldad quantos hallaban, que co-

mo iban derribados los ánimos y sin armas con que defenderse, mataron infinito número de ellos. Murieron en esta batalla mas número dé tres mill indios; de los cristianos no murió mas de uno, que por desgracia un soldado, tirando á los enemigos, como era de noche, le dió un arcabuzazo por las espaldas de que murió. Era este soldado tan alto, que su mucha estatura lo mató; porque fué la herida en lo que sobraba de los hombros arriba. De todos los demas españoles, de los capitanes y soldados, no quedó ninguno que no saliese herido; de condicion que si otra batalla les dieran los desbarataran, segun quedaron temerosos y mal tratados ellos y los caballos. Valdivia retiró luego su campo de alli y se vino á la costa y puerto de la Concepcion, sitio que ya lo habia reconocido, llamado por nombre de indios Penco; alli asentó su campo para proveer lo que le convenia.

CAPITULO XI.

De como Valdivia pobló la ciudad de la Concepcion, y de como los indios vinieron á pelear con él y los desbarató. Está esta ciudad poblada en treinta grados y medio.

Habida esta vitoria Valdivia con tanta felicidad otro dia luego retiró su campo por que el hedor de los muertos no le inficionase la gente, y tambien por buscar asiento conviniente donde poblar. Habiendo visto mucha parte de la comarca, no hallando otra tan apropósito como la de Penco, por tener buen puerto en una bahia grande, despues de bien reconocido, trazó y pobló la ciudad de la Concepcion. Dió solares á los soldados que allí habian de ser vecinos, y tomando para sí una quadra, dió órden como hacer un fuerte torreado, donde pudiesen estar seguros, velándose de noche y de dia á las puertas de él. Y para hacello era necesario que los propios soldados ellos mesmos se cargasen de piedras y hiciesen los adobes y los acarreasen á los hombros; con esta órden

lo hicieron en breve. En este tiempo los indios naturales de aquella comarca, aunque habian sido desbaratados en la batalla que á Valdivia habian dado de noche, no por eso desmayaron cosa alguna para dejar de probar otra vez su suerte y ventura. Con deseo de venganza y por echar de sus tierras tan grandes enemigos y tan aborrecidos de ellos, buscaron favores de toda la provincia, enviando mensajeros hombres pláticos y belicosos á hablar con los señores mas lejanos, diciéndoles: que el danio todo era general, y que tanta parte les cabria á ellos como á los demas; pues era gente que á todos igualaban en el servicio; por que era cierto les habian de hacer casas, sácalles el oro, dalles sus hijos y hijas que les sirviesen, hacelles las simenteras, y que el ganado que entre ellos habia tambien lo tenian por suyo; de manera que no reservando cosa alguna estaban muy cerca de perder su libertad: que se juntasen y peleasen con los cristianos hasta echallos de sus tierras y de toda la provincia. Tales cosas les dijeron y tanto hicieron, que de conformidad se juntaron mas número de cinqüenta mill indios. Habiéndose reparado de armas, repartido capitanes que los acaudillasen, y señalado el dia que se habian de mostrar sobre la ciudad, comunicándose por sus mensageros; aquel dia entre ellos concertado, antes del medio dia se mostraron por los altos sobre la ciudad y de allí vinieron abajando hácia el pueblo por tres partes en tanta cantidad, que cubrian el campo, con infinitos géneros de armas y muchas cornetas y cuernos grandes y otros infinitos instrumentos de guerra usados entre ellos.

Valdivia mandó tocar arma y que todos estuviesen á punto para hacer lo que por su consejo y acuerdo se determinase. Hubo varios pareceres entre sus capitanes, como suele acaecer en semejantes casos de guerra: unos decian que el primer ímpetu lo debrian de esperar dentro en el fuerte, y despues hacer como mejor viesen que les convenia: otros decian que no, sino que luego antes que mas se les llegasen habian de salir y pelear con el esquadron mas cercano, antes que todos se hiciesen un cuerpo y llegasen todos juntos; por

que si con aquel les iba bien, los demas no osarian llegar, y si lo desbarataban como creian, los demas no osarian pelear: que era bestial cosa esperar que unos bárbaros llegasen á ponelles cerco; pues era cierto que les habian de faltar todas cosas y que los indios viéndolos encerrados tomarian ánimo, y de cada dia se les juntarian mas; sino que luego peleasen no dándoles lugar á juntarse. De este parecer fué Valdivia y lo tuvo por el mejor. Luego mandó á Girónimo de Alderete y á Pedro de Villagra, que con cinqüenta soldados á caballo rompiesen con el esquadron que mas cerca les venia. Estando él presente les salieron luego al encuentro, y acertaron de su ventura y suerte que aquellos indios con quien iban á pelear eran reliquias de los que habian desbaratado cuando pelearon de noche en Andalien; por que los demas esquadrones, tratado entre ellos, les habian dado este lugar, diciéndoles que ellos habian de trabar primero batalla con los cristianos, y con esta órden venian delante. Llegados que fueron los capitanes cerca de el escuadron, todos los demas indios mirando tan bravo espectáculo; por que como no habian visto cristianos á caballo hasta aquel tiempo, y los vian armados, relumbrando los hierros de las lanzas y las cotas, embrazadas sus dargas, era bravo el miedo que tenian, aunque despues acá han ido en tanto crecimiento de guerra con el ordinario uso que se dan hoy los indios por [causa de] los cristianos en esta tierra, menos de lo que en aquel tiempo se daban los cristianos por ellos. Villagra y Alderete, apellidando el nombre de Santiago, puestos en ala, con grandísima determinacion rompieron con todos los soldados que llevaban, donde pareció una cosa digna de memoria; y fué, á lo que despues se supo por dicho de los indios, no pudiendo sufrir tan bravo acontecimiento, como vieron venir á los cristianos con aquella determinacion tan grande contra ellos, no teniendo ánimo para pelear, siendo número de mas de quince mill indios, volvieron las espaldas á huir: los demas escuadrones como vieron huir á este hicieron lo mesmo retirándose en su órden. Decian despues que los cristianos no los habian rompido, si-

no una muger de Castilla y un hombre en un caballo blanco los habian desbaratado: que esta fué tan terrible vista para ellos que en gran manera los cegaba. Esto se publicó despues, diciéndoles otros indios cómo los habian desbaratado tan pocos cristianos, daban este descargo; y es de creer ansi, por que aquel dia vinieron sobre la ciudad mas número de cinqüenta mill indios; por donde parece ser creedero fué Dios servido, los cristianos no se perdiesen y que los quiso socorrer con su misericordia, pues de la entrada que entonces hicieron ha resultado en este reino muchas ciudades pobladas y muchas iglesias donde se predica el evangelio, y monesterios de religiosos que hacen con su dotrina mucho fruto entre los naturales, y grande número de indios que son cristianos y viven casados debajo de el matrimonio de la iglesia. Habiendo seguido el alcance, mandó Valdivia que se se recogiesen al fuerte; por que era este hombre tan ageno de toda crueldad, en caso de matar indios, que fué mucha parte para su perdicion la clemencia que con ellos tenia, como adelante se dirá.

Luego desde á pocos dias llegó al puerto de aquella ciudad un barco en que iba Don Rodrigo Gonzalez, primero obispo de Chille, con mucho refresco y medicinas para curar los heridos; que teniendo nueva en la ciudad de Santiago de la batalla que Valdivia tuvo en Andalien, como celoso de la iglesia de Jesucristo, y por su aumento vino á hallarse allí.

Luego mandó Valdivia á sus capitanes saliesen por la provincia á traella de paz, lo qual se hizo fácilmente. Vinieron muchos naturales á servir y de cada dia venian mas, viendo que no les aprovechaban las armas, dejándolas olvidar hasta conocer que órden les convenia tener para volvellas á tomar.

CAPITULO XII.

De como Valdivia mandó á Gerónimo de Alderete fuese á descubrir la provincia de Arauco, y cómo Valdivia pobló la ciudad Imperial en 38 grados.

Despues de haber traido de paz muchos repartimientos en la ciudad de la Concepcion, mandó Valdivia al capitan Gerónimo de Alderete, que con ochenta soldados á caballo fuese á descubrir la provincia de Arauco, que es lo mas principal de todo el reino y de mas gente. Pasó el rio de Biobio, questá dos leguas de la ciudad y es rio muy furioso á sus tiempos, y algunas veces se pasa de verano por algunos vados por respeto de ir muy tendido. Llegado á Arauco, que es dos jornadas de la Concepcion, vido tantos pueblos de naturales y tan poblada la provincia, que no osó pasar adelante mas de ver el principio; aunque los indios principales le salieron todos de paz, é informándose de lo de adelante entendió era mas poblado de lo que allí parecia, y ansi se volvió sin entrar mas en la tierra adentro, como hombre que tenia plática de guerra. Vuelto á la Concepcion dió razon á Valdivia de lo que habia visto. Luego le mandó que por el camino de la sierra la tierra adentro, á la ligera con las lanzas en las manos viese lo que habia. Fué hasta el rio de Cayten (1) por tierra tan poblada como la de Arauco treinta y seis leguas de camino, todos muy regocijados y alegres, [y] se volvió desde alli á la Concepcion. Con esta nueva salió Valdivia con ciento y veinte soldados á caballo (si no eran algunos de su guardia que no alcanzaban á tener caballos por respeto de el valor grande que tenian) con ánimo de poblar una ciudad, y para ver mejor en donde, fué por el camino de la costa, reconociendo si habia algun puesto que bueno fuese; por que como era hom-

(1) Debe ser *Cauten.*

bre que habia andado por el mundo sabia la ventaja que tenian las tales ciudades pobladas en costa de mar á las de la tierra adentro; y ansi iba buscando asiento hasta que llegó al rio de Tirua, que está treinta leguas poco menos de la Concepcion. Alli quiso poblar, y siendo informado de los naturales que era anegadizo en tiempo de invierno, aunque habia juntado mucho bastimento, mudó de parecer. Queriendo pasar el rio, buscando vado para ir adelante, un soldado llamado Higueras, hombre gran nadador, con una buena yegua que tenia, valiente y de buena determinacion, se metió por el rio: buscando vado confiado en su nadar y en el caballo que llevaba, cayó en un raudal desechándolo la yegua de sí; no pareció mas. Valdivia bajó con su campo á la boca del rio donde entra en la mar, y pasó de la otra banda yendo adelante: todos los naturales le venian á ver y servir. Desde á dos dias llegó al rio de Cayten, que corre por tierra fertilísima y de mucha gente. Junto á este rio pobló una ciudad en una punta que hacia en donde se juntaba con otro rio menor, y le puso nombre Imperial; por que en las casas que los indios tenian habia en unos palos grandes que subian desde el suelo encima á lo alto de las casas una braza y mas en el remate de la misma madera, en cada uno una águila con dos cabezas. Tomándola por buen pronóstico de imperio, le puso aquel nombre de Imperial; y por que entraba el invierno le pareció volverse á la Concepcion, á causa de [que por] ser puerto de mar tendria alli algunos navios del Pirú, y por saber de Santiago. Dejando por su teniente á Pedro de Villagra, hombre fuerte y plático de guerra de indios y arriscado en ella, con mucha cordura le mandó se informase de lo de adelante y mirase por lo presente, y reparase aquel asiento con hazelle un fuerte para su defensa. Proveyendo todo lo que convenia, se partió para la Concepcion solamente con sus criados, por dejar mas número de gente en aquella ciudad, diciendo á todos en general volveria á la primavera á repartilles los indios todos que en los términos de aquella ciudad habia, y descubrir y poblar lo de adelante.

CAPITULO XIII.

De como Valdivia salió de la Concepcion para ir á poblar la ciudad de Valdivia y Ciudad rica, y de lo que le acaeció á Francisco de Villagra en el Pirú hasta que vino á Chille.

Despues que Francisco de Villagra llegó al Pirú, como muchas veces acaescer suele, donde creyó que fortuna le fuera contraria, ansi por la muerte de Pedro Sancho como por ir pobre, le fué tan favorable, que halló tanta voluntad en el presidente Gasca, que demas de dalle licencia para hacer la gente que pudiese, se holgó mucho con su llegada: y en lo de Pedro Sancho no mostró haber sido mal hecho, antes lo tuvo por muy loable; y como en aquel tiempo las disensiones que en el Pirú habia habido, aun no estaban acabadas de sosegar, rescibió contento; por que le pareció saldrian muchos soldados con él que pretendian desasosegar el reino, y otros que estaban descontentos por no habelles dado de comer, que es indios en repartimiento, y él se quitaria de importunidades. Villagra, como era hombre de buenas palabras, aunque mal mañoso, halló mercaderes que levantándoles los ánimos con las cosas muchas que de Yungulo les decia y á otros oian, viendo la comision que de el presidente Gasca tenia, por tener buen lugar par de él, le ayudaron muchos con sus haciendas. Luego se subió al Cuzco y de alli á los Charcas, donde hizo pie para hacer la gente.

Juntáronsele en dos meses docientos hombres, y entre ellos algunos mercaderes que vinieron con él, de manera que donde entendió que todo le faltara, todo le sobró; por que juntó número de mas de cien mill pesos. De ellos repartia con algunos soldados que no tenian con que aderezarse, los quales le hacian obligaciones por lo que les daba, y por que no paresciese que los recebia para nunca los pagar; tambien él hacia obligaciones á los que se lo prestaban, aunque despues ni ellos se lo pagaron á él, ni él á los que se los prestaron.

Viéndose con docientos y veinte hombres, hizo su maestro de campo al capitan Alonso de Reinoso, natural de la villa de Maqueda, hombre de mucha espirencia de guerra y de buen entendimiento. Hizo su camino la vuelta de los Juries, que agora se vá poblando de cristianos: no quiso parar en ellos aunque era tierra viciosa de cocas y de mucha gente, por la grande nueva que llevaba de Yungulo. Pasó por la provincia de largo, donde le acaeció que un hijodalgo llamado Juan Martinez de Prado, hombre principal y que en el Pirú habia servido á su Magestad, le pidió al licenciado Gasca le diese facultad para que con la gente que juntar pudiese, fuese á poblar fuera del reino á donde le pareciese. Tenida esta licencia, con cien hombres que juntó entró por los Juries y pobló una ciudad á la entrada: púsole nombre Santiago de el Estero por estar poblada junto á un rio pequeño que pasa por ella que hoy permanece y será buena ciudad por la noble comarca que tiene.

Estando en ella pasó Francisco Villagra con su campo, veinte leguas apartado. Juan Martinez de Prado que lo supo por la nueva que los indios le dieron, no sabiendo qué número de gente llevaba, creyendo ser menos salió con treinta hombres en su busca, diciendo dar una noche en él y quitalle la gente que llevaba, que estaba desproveido y falto de ella para poblar su provincia. Ateniéndose que en aquel tiempo las mas veces se determinaba la justicia por las armas, llegado á donde Villagra estaba alojado su campo, á la media noche las centinelas que velaban tocaron arma, diciendo: «arma de cristianos:» se recogieron al campo, y los que venian con Juan Martinez de Prado juntamente con ellos, los unos dando arma y los otros con tropel de caballos, diciendo: «¿Adónde está Villagra? Rendir caballeros.» Todos alborotados en caso tan repentino, se comenzaron á juntar en quadrillas, y algunos mostrando flaqueza y falta de ánimo, se rindieron; que despues entre ellos se trataba. Villagra estaba debajo de un árbol donde tenia su pabellon, y si acertaran á dar en él antes que se le llegaran soldados, acabara una cosa grande para él en aquella tierra. Armándose Villagra con

los que le acudieron se estuvo quedo por entender bien la gente que era. En este inter llegó el capitan Guerra con la espada desnuda, preguntando ¿dónde está Villagra? que habia prometido prendello:» Villagra le dijo «qué queria, que él era:» llegándose á él le dijo: «sea preso V.ª merced.» Villagra le asió de la guarnicion de la espada, tirando con fuerza se la sacó de la mano, y dándole algunas cuchilladas los que con él estaban, que por venir armado no le hirieron, se les huyó de las manos. Juan Martinez de Prado, siendo informado la gente que alli habia, paresciôle que si esperaba á el dia, todos se habian de perder: recogió su gente y por el camino que habian venido se volvió, no habiendo hecho mas efeto que se ha dicho: que si viniera con cinqüenta soldados hacia una hermosa suerte.

Llegado el dia, Villagra recogió su campo dejando el servicio y tiendas con los bagajes que llevaba; casi con cien hombres á la ligera fué en su seguimiento y aquel dia entró en la ciudad de el Estero, en donde Juan Martinez de Prado estaba; el qual, como le vido venir, salió luego á recebirlo y llegando á él se hincó de rodillas y como hombre rendido le entregó su espada: Villagra como era hombre noble y amigo de gloria, lo abrazó y trató muy bien. Despues de haber rescebido su disculpa capituló con él, que por estar aquella ciudad en la gobernacion de Pedro de Valdivia, poblada como parecia por los grados en qué estaba contando la latitud, le dejaba en ella para que en nombre de Valdivia la tuviese y le reconociese por su gobernador. Acetada esta condicion y capítulo, tomado de él juramento, aunque despues no lo cumplió, le dejó alli algunos soldados que se quisieron quedar, y otros que se quisieron ir con él los llevó consigo.

Yendo su camino de Yungulo, dejando los Juries atras con esperanza de hallar aquella tierra tan rica, habiendo caminado de una provincia en otra, llegó al valle de Cuyo, donde agora estan pobladas la ciudad de Mendoza y la ciudad de San Juan. Estándose regocijándose todos juntos en su alojamiento acertó á quemar-

se una casa, y tras de aquella otra, y ansi se quemó todo el campo con algunos caballos y casi todos los pertrechos que traian con las demas ropas de vestir. Quedando tan desbaratados, acordaron, pues estaban en el parage de Chille y tan faltos de todas cosas, mudar de rota y venirse á donde Valdivia estaba. Pasando la Cordillera Nevada llegaron á Santiago, aunque contra la voluntad de muchos hombres nobles que en su campo traia.

En este tiempo Valdivia, llegada la primavera, juntó toda la mas gente que pudo para ir á poblar una ciudad ó mas, conforme á como respondiese lo de adelante, antes que Villagra entrase en Chille, de él qual tenia nueva venia por de la otra parte de la Cordillera, caminando con docientos soldados bien aderezados, gente muy lustrosa, á fin, á lo que despues él mesmo dijo, de dar repartimientos de indios, á los que le habian ayudado á ganar y descubrir el reino; por que despues los que con Villagra viniesen, no quisiesen entrar tan á la parte que le obligasen á dalles de comer en lo que él habia descubierto. Con esta órden salió para Arauco, que era por allí el camino, y por Tucapel llegó á la ciudad Imperial, donde le fué hecho un recebimiento ordenado por un hidalgo, su amigo, llamado Andrés de Escobar (hombre de mucha virtud y discrecion, á quien Valdivia habia dado de comer y héchole vecino en aquella ciudad), á manera de triunfo muy solene, que dió gran contento á todos y mas á Valdivia, que en los pensamientos que tenia todo le parecia que le estaba corto, segun estaba puesto en nombre de señoria. Despues de ser ansi festejado, deteniéndose pocos dias en aquella ciudad, mandó apercibir la gente que le pareció bastaba para ir con él dejándola reparada; por que en los naturales no hubiese algun movimiento, pasó el rio de Cayten, y descubriendo la tierra de adelante llegó á otro rio llamado Tolten, rio grande. Despues de habello pasado en balsas de carrizo, los caballos á nado, caminó hácia la Sierra Nevada. Informándose de lo que habia en aquella provincia, llegó á un valle que hace camino para pasar la Cordillera de la otra banda,

y aunque tuvo por plática de los indios ser mejor tierra y mas bien poblada que en donde estaba, dejó de ir allá; por que muchas veces semejantes relaciones salen inciertas, y en este caso los indios mienten mucho. E informado que cerca de adonde estaba habia unas minas ricas de plata, de donde los naturales sacaban y labraban plata, diciéndole que se las mostrarian, envió al capitan Alderete con diez soldados á pie. Llegados á donde decian que estaban, ó fué que se arrepintieron, ó fué mentira (que á lo que adelante se vido, lo hicieron por sacar á Valdivia de sus tierras). Alderete se volvió sin hacer mas efeto de lo dicho. Luego levantó Valdivia su campo, y perlongando la Cordillera Nevada, atravesando unos montes, vino á dar á un valle bien poblado llamado Marequina. En este valle tuvo nueva de Villagra y que llegaba desde á pocos dias allí; que como entró en Chille y tuvo nueva que Valdivia habia salido de la Concepcion á descubrir lo de adelante, vino en su busca con ocho soldados á la ligera.

Llegó desde á diez dias, Valdivia lo rescibió á él y á los que con él venian amorosamente. Despues de haber estado alli tres dias le mandó volver, y que la gente que habia traido la recogiese y viniese con ella á donde él estuviese, por que iba á poblar una ciudad, y que en ella daria de comer á todos los que lo hubiesen merecido; y que en lo que á él tocaba, entendia hacelle mayor señor que lo era el marqués de Astorga, su amo.

Ido Villagra, envió luego al capitan Alderete con quarenta soldados, todos á caballo, que le descubriese la costa de la mar de el Sur. En este tiempo los indios que ya estaban juntos esperando coyuntura que en su favor fuese para pelear, la hallaron entonces. Como vieron que un capitan habia salido con gente y que era la mitad menos, informados por sus espias, vinieron sobre el campo; y si como tuvieron ánimo para intentallo y llegallo hasta allí, lo tuvieran para pelear, se creyó hicieran una buena suerte; mas fueron tan ruines, que siendo descubiertos y tocada arma en el campo, hasta seis soldados que se hallaron prestos á caballo, acudien-

do á donde el arma se habia dado, y viendo los indios, rompieron con ellos y con tan buena determinacion, que el grande miedo que tenian les hizo volver las espaldas sin pelear tan temerosos, que soltando las armas se echaron á un rio desde una barranca alta. Alli se ahogaron muchos; por que como caian unos sobre otros y era raudal, quedando desatinados, se ahogaban. Desde á dos dias llegó el capitan Alderete con nueva de haber visto buena tierra y bien poblada en algunas partes. Luego partió Valdivia en busca de algun asiento donde poblar. Yendo caminando llegó á un rio mayor que ninguno de los que hasta alli habian visto. Despues de informado que á la entrada de la mar era mucho mayor; por que entraban en él otros rios grandes; y por que sobrevinieron algunos temporales de muchas aguas, se detuvo la pascua de navidad en su ribera, y desde alli envió Alderete con treinta soldados que viese la disposicion (1) de la tierra, el rio abajo. Llegó á un valle grande, bien poblado de naturales y cercado entre dos rios, por cuyo respeto no pudo pasar adelante. Desde alli se volvió y dió aviso á Valdivia que luego partió con su campo. Llegado á aquel valle llamado Guadalauquén, mandó hacer balsas para pasar de la otra banda. Este rio no corre furioso sino manso, por su mucha hondura, y ansi lo pasó sin peligro alguno. En su ribera de la otra parte, halló un asiento bueno y muy á propósito para poblar una ciudad, que era la pretension que Valdivia llevaba. Desde aquel asiento mandó algunos hombres de la mar fuesen con algunas canoas el rio abajo hasta la boca de la mar, y viesen si tenia puerto para navios. Desde á quatro dias vinieron con nueva que tenia buen puerto y tan bueno como lo habia en el mundo. Luego Valdivia pobló en aquel mismo lugar donde estaba, y púsole nombre la ciudad de Valdivia. Está poblada en treinta y nueve grados y medio; y por que de él quedase aquella memoria, quiso remedar á los an-

(1) Otras veces *dispusicion*.

tiguos que tenian aquella órden cuando alguna ciudad poblaban. Luego mandó alzar árbol de justicia, nombró por alcaldes que la administrasen, á Francisco de Godoy, natural de Córdoba, y á Nieto de Gaete, de Zalamea natural, en Estremadura: hizo regidores conforme á la costumbre de indios, y dió solares en que hiciesen casas los que allí habian de ser vecinos, y envió á Alderete con cinqüenta soldados á ver la tierra de adelante; y por que tuvo nueva que Villagra estaba en el valle de Marequina, ocho leguas de la ciudad de Valdivia que acababa de poblar, no fué personalmente á esta jornada, á lo que él mesmo dijo.

Villagra llegó desde á poco con ciento y treinta soldados, de ellos muchos hijosdalgo y muy nobles, y que á su magestad han servido mucho y muy bien. El capitan Alderete llegó al mismo tiempo con buena nueva de la tierra de adelante. Valdivia mandó apercibir ciento y cinqüenta soldados para illa á ver; y por que envió á Alderete á poblar una ciudad en el valle de los Poelches, que es donde le dijeron que estaban las minas de plata, trazando en su pecho, que si era verdad el tiempo las descubriria y se ennoblecería el reino, llevó consigo á Villagra.

En este tiempo algunos soldados quisieron revolver á Valdivia con Villagra, diciendo traia determinado de matallo, que mirase por sí. Estos estaban desgustosos de Villagra de el tiempo que con él anduvieron, y ansi querian sacar, como dicen, la culebra con mano agena; mas Valdivia despreciándolo todo con su mucho valor y sagacidad, lo trató con el mesmo Villagra, quedando conformes y amigos. Le dió de repartimiento mas número de treinta mill indios, diez leguas de la ciudad Imperial, y dejando allí por su teniente al licenciado Altamirano, hombre principal, natural de Huete, se fué á ver lo que Alderete habia descubierto. Llegando quarenta leguas adelante de la ciudad de Valdivia que habia acabado de poblar, halló por delante un gran lago que nacia en la Cordillera Nevada é iba á entrar en la mar del Sur, tan ancho que le pareció era menester hacer bergatines para podello pasar; aunque despues acá se

ha pasado infinitas veces, los caballos nadando hasta la otra banda, y los españoles metidos en canoas, remando, llevan los caballos de cabestro y ansi lo pasan hoy. Pues Valdivia, poniéndole por nombre el lago de Valdivia, se volvió desde allí; que cierto todo el fin y deseo que tenia era acercarse al estrecho de Magallanes.

Llegado de vuelta á la ciudad de Valdivia, hizo repartimiento de indios en general á todos, rogándoles y pidiéndoles por merced en una oracion que hizo al pueblo, respetasen y tuviesen por su capitan al licenciado Altamirano, de cuya prudencia estaba confiado los tendria en justicia, y que él volveria presto á repartilles todos los indios que habian de servir aquella ciudad: que en el entretanto se visitasen todos para no dar cosa que incierta fuese á ninguno. Dejándolos con esta órden se fué á la ciudad Imperial, que era camino para la Concepcion, lugar que habia escogido para su vivienda, por estar en mitad del reino. Llegado á la Imperial, halló algunos soldados antiguos que estaban quejosos de él, por que en el repartimiento que les habia hecho de aquella ciudad no les habia dado lo que pretendian. Despues de habellos contentado con palabras á unos y á otros con obras, que todo tenia Valdivia quando él queria, se fué á la Concepcion.

CAPITULO XIV.

De como se le alzó la tierra á Valdivia y la causa que para ello hubo; y de como saliendo á la pacificacion le dieron los indios una gran batalla en que lo mataron á él y quantos con él iban.

Despues que Pedro de Valdivia hubo poblado la ciudad que de su nombre le llamó Valdivia, vuelto á la Concepcion, estuvo allí el invierno: y el verano siguiente se fué á la ciudad de Santiago, dejando dada órden que le hiciesen sus casas con mucho cuidado grandes y suntuosas, de manera que quando volviese las hallase acabadas.

Llegado á Santiago, vendió los indios que tenia en su cabeza en aquella ciudad desde que la pobló, á quien mas dinero le dió por ellos; pareciéndole que como eran conquistadores no era venta, sino ayuda que les hacia para sustentar el reino. Juntando la mayor suma de pesos de oro que pudo, con ellos y con lo que Alderete juntó de sus indios, envió á España al mesmo Alderete con mas de treinta mill pesos, y con órden que le negociase con el Rey Don Felipe la gobernacion por su vida, y título de Señor con perpetuidad de indios; y que despues de sus dias pudiese nombrar persona que le sucediese en el gobierno.

Despachado Alderete á España, llegó á la ciudad de Santiago Don Martin de Avendaño con una compañia de gente y los capitanes Gaspar de Villarroel y Altamirano, cada uno con una compañia de soldados á caballo; que el visorrey Don Antonio de Mendoza que gobernaba el Pirú, entendiendo la necesidad de gente que Valdivia tenia, prestó consentimiento para que de aquel reino la tal gente se sacase, y por supremo en el mando hasta llegar á donde Valdivia estaba, á Don Martin de Avendaño: llegados á la ciudad de Santiago, Valdivia los salió á rescebir. Despues de haberse visto, y hécholes mucha merced en tratamiento y palabras amigables, desque hubieron descansado, holgándose en aquella ciudad, por algunos avisos que tuvo en que le significaban quan necesaria era su persona en aquella ciudad para el reparo de ella y proveimiento de las demas nuevamente pobladas, se partió. Y llegado que fué á la Concepcion, quiso luego pagar al mariscal Alonso de Alvarado lo que por él habia hecho, quando con el presidente Gasca hizo sus negocios, (por ser Don Martin cunnado suyo, casado Alonso de Alvarado con su hermana, persona principal), dándole un repartimiento de indios en la ciudad Rica. Habiendo ido con sus criados á tomar la posesion y ver la disposicion de la tierra, habiéndola visto, quisiera que Valdivia le diera mas número de indios y en mejor parte, por que algo de ello era en monte, y los soldados que los poseian se quejaban unos á otros, diciendo habian ellos ganado indios y tomado

tantos trabajos para que despues en remate de ellos los diese Valdivia á Don Martin ni á otro ninguno, quitándoselos á ellos: que si era en obligacion al mariscal y queria hacer por sus cosas, que le diese de sus haciendas ó de los indios que tenia en su cabeza, y no de lo que ellos poseian y habian ganado. Don Martin, como era caballero y oia estas cosas que decian y aun delante de él, pesábale que se les quitasen aquellos indios á los que los tenian para dárselos á él, viendo que los habian merecido y trabajado, y que tenian razon, aunque en número eran mas de dos mil indios. Sobre esto volvió á verse con Valdivia y tratar de sus negocios, sobre los quales se desavinieron. Don Martin le pidió licencia para irse al Pirú; diósela alegremente, por que en aquel tiempo Valdivia, como se via tan señor, toda cosa despreciaba. Por respeto de Don Martin se fueron número de mas de treinta soldados que despues le hicieron harta falta.

Desde á poco pareciéndole, segun era mucha la gente que en la provincia habia, era necesario para tenella sujeta hacer algunas casas fuertes y tener en ellas guarnicion de soldados, por que si los indios se quisiesen alzar no lo pudiesen hacer tan fácilmente; remedando á los romanos cuando se hicieron señores de España (que por los muchos castillos que hicieron en la provincia se llamó despues Castilla), y como hombre que tenia los pensamientos tan altos, pareciéndole que fortuna le era en gran manera favorable, mandó que se aderezasen dos navios con mucho bastimento y doblados marineros, y rogó á Francisco de Ulloa, caballero natural de Cáceres, que habia sido su capitan, los llevase á su cargo y le descubriese el estrecho de Magallanes para tratarse por aquel camino con España y no por el Pirú; por que demas de no ser mandado por el Audiencia que en el Pirú residia, como escueza tanto en los hombres poderosos ser á otros sujetos, y por tener las mercaderias en extremo mas baratas, lo envió á la ciudad de Valdivia, que está de el estrecho de Magallanes docientas y cinqüenta leguas de navegacion. De alli salió proveido bastantemente de matalotage y gente. Hízose á la vela desde aquella ciudad, é yendo en su demanda llegó

á un estrecho de mar que rompia la Cordillera Nevada y pasaba de la otra banda: entró por ella reconociendo si era el estrecho ó no. Pareciéndole habia hecho mucho, sin ver la mar de el Norte se volvió con solo traer razon de haber visto y corrido la costa y reconocer los puertos que tenia, para poder á otro tiempo hacer mejor efeto para lo que adelante se quisiese hacer.

Mandó Valdivia ansi mesmo en este tiempo á Villagra, por que no le quedase cosa alguna por hacer, que con ochenta soldados á caballo fuese de la otra parte de la Cordillera Nevada y le descubriese la mar de el Norte; por que si Francisco de Ulloa, á quien habia enviado por la mar, no acertase por aquella via ó por estotra, tuviese razon de ella, y que fuese por la ciudad Rica, que era la mejor entrada que la Cordilllera tenia. Decíase que mas lo hacia Valdivia por apartallo de sí, que no por el descubrimiento; por que como Villagra habia traido á Chille docientos hombres, tan principal gente, y le eran amigos otros muchos, queria apartallo y tenerlo lejos de sí.

Yendo Villagra su camino, que no osaba desgustar en cosa alguna á Valdivia, pasó la Cordillera por buen camino. Siguiendo su viage, llegó á un rio grande que hacia unos despennaderos grandes é iba hondo de tal condicion que, siguiendo sus riberas muchas jornadas, y no hallando por dondé podello pasar, topó con un fuerte donde estaban recogidos hasta veinte poelches. Despues de habellos llamado de paz, visto que no querian entendelle y se daban poco por lo que les decia, lo mandó combatir, é que se entrase por podellos castigar como á contumaces y malos. Pues yendo hácia él doce soldados disparando algunos arcabuces, los indios se defendieron de tal suerte, que peleando con ellos y con los demas que les fueron de socorro, mataron cuatro soldados; aunque despues lo ganaron y se castigaron algunos. Yendo Villagra su camino llegó á un valle bien poblado de indios veinte leguas de Valdivia, llamado Maguey: desde allí se fué á la Concepcion, no habiendo hecho mas efeto en su jornada.

En este tiempo Valdivia para mas sujetar los indios que no se le alzasen, pareciéndole que en la comarca de Angol seria bien poblar una ciudad por estar entre la Concepcion é Imperial, mandó que los vecinos en cuya comarca estuviesen sus repartimientos fuesen á vivir allí: con esta órden fueron algunos y comenzaron á hacer sus casas. Mandó tambien algunos hombres plàticos de sacar oro y de conocer la tierra donde se cria, que lo buscasen con yanaconas que lo habian sacado en las minas de Santiago. Estos entraron la tierra adentro y hallaron algunos rios que lo tenian, en especial entre la Concepcion é Imperial: dando tan buena muestra, sacaron en breves dias mucho en que habia granos tan grandes como nueces y como almendras. Desque le trajeron la muestra de ello mandó á sus criados que con la mas gente que pudiesen lo sacasen, y que para ello los señores principales que á él servian lo mandarian á sus súbditos. Tambien en aquel tiempo, junto á la ciudad de la Concepcion, se hallaron otras minas muy ricas; que en las unas y otras traia ochocientos indios sacando oro: y para seguridad de los españoles que en las minas andaban, mandó hacer un fuerte, donde pudiesen estar seguros. Estando en esta prosperidad grande, le trajeron una batea grande llena de oro. Es batea un palo redondo, cavado el fondo de él, de manera que viene á quedar como una fuente de plata, ansi grande aunque mas honda: con estas sacan el oro en las Indias. Este oro le sacaron sus indios en breves dias: Valdivia habiéndolo visto no dijo mas, segun me dijeron los que se hallaron presentes, de estas palabras: «Desde agora comienzo á ser señor.» Sin dar gracias al Criador de todo aquello; que cierto no es creedero [que] un hombre de tan buen entendimiento dejase de dar gracias á Dios, pues de un escudero habia levantado tanto que era señor.

En este tiempo los indios viendo como los trabajaban en hacer casas y simenteras con sacar oro, cosas que no estaban á ello vezados, pareciéndoles trabajos grandes y para ellos insufribles, trataron secretamente de se alzar, y despues de haberlo tratado y comu-

nicado entre sí, resumidos en que se hiciese; pues sabian cierto que si les decia mal, queriendo volver á servir, Valdivia les habia de perdonar lo pasado, y que para ello tenian delante el perdon que hizo á los indios de Quiapo y de Quedico, que están en el puerto de el Carnero, quando mataron los cristianos que desembarcaron en su tierra tres años habia. Y fué que Valdivia estando en la Concepcion falto de bastimento, envió al capitan Bautista de Pastene, natural de Génova, con dos navios que los cargase de maiz por la costa en las partes ó parte que le pareciese. Llegado á este puerto de el Carnero echó veinte soldados en tierra para ver si tenian las casas comarcanas á la mar algun maiz que poder embarcar. Los indios queriendo defender sus haciendas se juntaron en un momento mucho número de ellos con sus armas, y vinieron sobre los cristianos, los quales comenzaron á pelear tirándoles arcabuzazos y los indios muchas flechas. Fuéronse encendiendo en tanta manera que se vinieron á revolver unos con otros á las manos; y como venian mas y mas indios, los que peleaban acrecentando ánimo apretaban á los cristianos, de tal manera que le convino al capitan Bautista, con ánimo de ginovés de que tanto abonda aquella nacion belicosa en cosas navales, acudir en su favor y retirallos. Con harto trabajo los hizo embarcar quedando muertos seis soldados. Que es esto lo que los indios decian que Valdivia les habia perdonado.

Para hacer lo arriba dicho, tomó la mano la provincia de Tucapel, que es la gente mas belicosa de todos ellos. Estos un dia acordaron de matar la guarnicion de cristianos que en la casa fuerte tenian: y para hacello se determinaron, cargados de yerba como otras veces habian ido, llevar sus armas secretas entre ella metidas, y que con este ardid descuidarian á los cristianos y entenderian que iban á servir como de ordinario lo hacian; y dentro en el fuerte echando la yerba tomarian las armas, y que ansi los matarian repentinamente. En el fuerte estaban seis soldados bien aderezados de armas, caballos y con cuidado; porque entendiendo que los indios traian trato de alzarse, el que estaba por capitan, que era un

soldado antiguo llamado Martin de Ariza, mandó prender los señores prencipales de aquella comarca en quien tenia mas sospecha y ponellos en prisiones: era Martin de Ariza vizcaino de nacion. Los indios, viendo á sus caciques presos, diéronse mas priesa á poner en efeto lo concertado; y un dia, luego despues de haberse conformado, vinieron cargados de yerba: los cristianos los dejaron entrar, como siempre lo hacian dentro del fuerte. Echando la yerba en tierra tomaron las armas y arremeten á los cristianos que aunque no estaban bien aderezados, con sus espadas y dargas se defendieron por estar todos juntos y ser el lugar estrecho; y tambien los indios no eran mas de hasta ciento, por venir mas disimulados: echáronlos fuera á cuchilladas, dejando algunos muertos, y ellos tambien heridos.

Como los indios vieron descubierta su rebelion, juntáronse con otros muchos que venian detras de ellos á ver como les sucedia, y esperaron á los cristianos fuera en el campo. El capitan Martin de Ariza salió á ellos con otros tres soldados á caballo y los desbarató muchas veces, quedando ellos tan mal heridos que luego dieron órden como irse antes que los indios viniesen de propósito á ponelles cerco, no esperando socorro tan breve; aunque Valdivia le habia escrito que seria con él tal dia sennalado, no lo quiso llegar á prueba de si seria ansi ó no, no queriendo poner su vida en condicion de perderse. Y ansi no pudiendo sufrillo en su ánimo, aquella noche desamparó el fuerte y con una barreta de hierro mató los caciques que tenia en prision. Desde allí se fué á la casa de Puren, que era otro fuerte y estaba de allí ocho leguas. A los que estaban en su defensa dió aviso de lo que le habia acaecido en Tucapel para que estuviesen recatados de allí adelante.

En estos mismos dias Valdivia salió de la Concepcion con quarenta soldados, los mas de ellos capitanes, muy en órden; no llevó mas número de gente, porque en aquel tiempo eran los indios tenidos en poco, como gente que no sabia pelear ni aun tenian ánimo para ello; mas despues que conocieron los caballos y trataron á los

cristianos, supieron defender sus tierras. Valdivia fué al asiento de minas donde sacaban el oro, dejando reparado aquel sitio y dado órden, que un vecino de la Concepcion llamado Diego Diaz, natural de Sanlucar, pusiese en defensa todo lo que entendiese que para buena seguridad convenia. Atravesó de alli y se fué á Arauco donde tenia otra casa fuerte. Siendo allí informado de lo de Tucapel, partió luego con treinta y seis soldados; no llevó mas por que habia escrito á la ciudad Imperial, que para tal dia se juntasen con él en la casa de Tucapel veinte hombres principales, y de su letra todos sennalados, que si quisiera llevar mucha gente, en el reino tenia mucha con que pudiera ir al seguro; mas cuando las cosas están ordenadas por el Divino juez, no se puede ir contra ellas: y ansi es de entender que quiso á Valdivia castigallo por sus culpas y vivienda pública dando mal ejemplo á todos con una muger de Castilla siempre amancebado. Dejados estos secretos para el juez justo que lo sabe, él fué camino de Tucapel confiado en su ventura y buenos sucesos; los indios como tuvieron plática de su venida se juntaron grandísimo número de ellos como á cosa que tanto les iba, y hechos grandes esquadrones fueron sobre el fuerte de Tucapel y lo quemaron. Estando todos juntos tratando que órden tendrian para pelear con Valdivia, se levantó de entre ellos un yanacona llamado Alonso que habia sido criado de Valdivia y le habia servido de mozo de caballos, y les dijo le escuchasen que les queria hablar y decir cosas que les convenia. Estando atentos á lo que decia en voz alta les comenzó á decir, que los cristianos eran mortales como ellos y los caballos tambien y se cansaban quando hacia calor mas que en otro tiempo alguno: que si ellos querian pelear bien no dudasen sino que los desbaratarian, y echarian de sí el yugo de servidumbre tan áspero, y que entendiesen que no era nada lo que al presente servian y trabajaban en comparacion de lo mucho que habian de trabajar ellos y sus hijos y mugeres; que quisiesen mas como hombres morir una muerte noble defendiendo sus casas, que no vivir siempre muriendo, y que si querian estar

por lo que él les dijese, que les daria órden como habian de pelear y de lo que habian de hacer para desbaratallos. Los indios principales, que son entre ellos los señores, le dijeron que en todo guardarian qualquier preceto de guerra que les diese. Luego les mandó que en una loma rasa que hacia cerca de la casa fuerte de Tucapel, el rio enmedio, allí se juntasen y le esperasen dejándole llegar sin mostrársele hasta que estuviese con ellos; y entonces tomando las armas le defendiesen el camino poniéndosele delante un esquadron y que los demas esquadrones estuviesen á la mira esperando el suceso de aquel que peleaba: y que quando aquel se viese rompido, se echase á las laderas, que era en donde los caballos no podian ser bien manejados, y saliese luego otro esquadron á pelear y tras de aquel otro: que Valdivia no pensasen que era mas de un hombre como los demas, y que aunque quisiese pasar adelante no lo osarian hacer sin desbaratarlos primero, de temor que perderian la ropa que llevaban que era para los cristianos grande afrenta: y demas de lo dicho se habia de poner un otro esquadron junto al rio por donde habian de pasar, que tambien los tendria suspensos viendo tanta gente delante: y que estando los caballos muy sudados, de que él tenia plática, arremeterian cerrados en su esquadron con los cristianos: el qual tiempo y aviso él lo daria en voz alta que lo entendiesen todos: y que con esta órden no dudasen sino que los desbaratarian; mas que era menester para buen efeto dar aviso á todos los indios de la comarca que como viesen á Valdivia ir caminando que viniesen tras él á tomarle los pasos por donde habia de volver desbaratado. Los indios lo hicieron ansi y despacharon mensajeros por toda la provincia que acudiesen con sus armas tras de Valdivia, y en pasando tomasen luego el paso; y ansi en todas las partes que era paso dificultoso lo fortificaban con gente, dándoles por aviso que en viendo un humo que en tal parte se haria, entenderian por él que estaban peleando.

Con esta órden que les dió este yanacona, que no debia ser de sino demonio contrario y enemigo á la próspera fortuna que Valdi-

via habia tenido, quedaron tan animados los indios con la oracion que les hizo este demonio, que puestos en sus esquadrones mas número de cinqüenta mill indios y mas, á lo que despues se supo, fueron á el lugar que les estaba sennalado, siendo el camino aquel por donde Valdivia venia.

Envió quatro corredores delante que le descubriesen el campo y camino. Ellos se adelantaron tanto, que sin entendello Valdivia ni oillo, por la mala órden que llevaron en su caminar, no como hombres pláticos de guerra, cayeron en una emboscada. Llegados á ella los dejaron entrar, y luego que se les mostraron, como los tenian en medio cercados por todas partes, los hicieron pedazos, y al uno de ellos cortaron el brazo y se lo echaron á Valdivia en el camino por donde habia de pasar, con su manga de jubon y camisa. El qual llegado allí, visto el brazo un yanacona que habia criado y era ya hombre, llamado Agustinillo, le dijo muchas veces que se volviese, y mirase que llevaba poca gente: por que este yanacona entendia la lengua de aquellos indios mejor que otro alguno, diciéndole: «Senor, acuérdate de la noche que peleaste en Andalien.» Mas Valdivia como era hombre de grande ánimo lo despreció todo.

Yendo adelante llegó á vista de la casa fuerte de Tucapel que desamparó Martin de Ariza, siendo aquel el dia que le habia avisado seria allí con él. Vídola estar humeando, que aun no era acabada de quemar. Dende á poco llegó á donde los indios estaban encubiertos con unos pajonales grandes, por que no los viesen hasta llegar á ellos. Allí se le mostraron todos con grandísimo alarido y sonido de muchas cornetas, puestos los esquadrones á manera de batalla. Valdivia recogió su gente á un altillo parando en él el bagaje: repartió los soldados en tres quadrillas, y mandó á la una que rompiese con los indios, los quales cerrados, con sus caballos puestos en ala, rompieron y anduvieron peleando, hiriendo y matando indios y rescibiendo muchas heridas. Los demas esquadrones se estaban quedos guardando la órden que les estaba dada, y despues de haberse cansado el esquadron que peleaba se retiró á una ladera,

y salió otro esquadron á pelear con la misma órden que el primero, al qual mandó Valdivia saliese otra quadrilla: salieron y pelearon mucho. Viendo que no podia hacer el efeto que deseaba, dejando por guarda de el bagaje diez hombres, rompió él mesmo con veinte y seis buenos soldados que le quedaban, que cierto Valdivia era buen soldado y de buena determinacion, con grande ánimo. Despues de haber peleado y echado los indios por las laderas, viendo que no los podia acabar de romper, y que otros esquadrones venian de nuevo, y los indios con quien peleaban se animaban mas y volvian á pelear, y que tanta gente por momentos se descubria, arremetió con todos los que con él estaban y peleó hasta que le mataron tres hombres. Entonces mandó tocar á recoger las trompetas. Juntos todos les dijo: «Caballeros, ¿qué haremos?» El capitan Altamirano, natural de Medellin, hombre bravo y arrebatado, le respondió: «¡Qué quiere vuestra señoria que hagamos sino que peleemos y muramos!» Aunque Valdivia conocia su perdicion, y via que si perseveraba todos se habian de perder, como los vido tan animosos volvió á romper. Viendo que le iba peor, acordó retirarse dejándoles el bagaje en las manos: entendiendo que por respeto de roballo, ocupados cada uno por haber su parte, se podria él salvar sin que le siguiesen los enemigos. Como tenia plática de guerra parecióle que estaba en razon lo que decia: mas los indios con la órden que el yanacona Alonso en aquel punto les dió, mandándoles que todos juntos cerrasen con los cristianos, por que ya los caballos estaban cansados con el calor grande que hacia, y que todos estaban heridos, con brevedad los desbaratarian y tomarian á las manos: que no les diesen lugar se alentasen. Esto les dijo en voz alta que todos lo oyeron y entendieron. Con aquella órden arremetieron á los cristianos con brava determinacion, donde despues de haber muerto infinito número de indios, y ser algunos de ellos muy heridos y otros muertos, no pudiendo sufrir el ímpetu de aquellos bárbaros volvieron las espaldas por el camino que habian traido creyendo que pudieran llegar á Arauco; mas no le sucedió á Valdivia como

él pensaba, por que los indios le habian tomado todos los pasos por donde habian de volver y las ciénegas que habian de pasar, que donde quiera que llegaba lo hallaba cerrado y puestos los indios á la defensa; y si dejaban el camino y se apartaban de él era peor, por que los caballos, como iban cansados, los indios que los seguian, viéndolos embarazados buscando caminos, los alcanzaban cobrando mas ánimo del que llevaban, los derribaban de los caballos á lanzadas; por que los indios que habian peleado, aunque les dejó el bagaje, no se ocuparon en él mas de dejar algunos principales con órden que lo guardasen y recogiesen el servicio que los cristianos traian; y los mas ligeros fueron siguiendo el alcance por la órden arriba dicha, los iban alcanzando y matando. Valdivia, como llevaba tan buen caballo, pudo pasar algo mas adelante, siguiéndole un capellan que consigo traia, clérigo llamado el padre Pozo. Llegado á una ciénega, atolló el caballo con él. Acudieron los indios que la estaban guardando, y como estaba en aquella necesidad fatigado, lo derribaron de el caballo á lanzadas y golpes de macanas. Teniéndolo en su poder lo desarmaron y desnudaron en carnes, y ataron las manos con unos bejucos, y ansi atado lo llevaron á pie casi media legua sin quitalle la celada borgoñona que llevaba, que aunque lo probaron muchas veces no acertaron á quitársela: y como era hombre gordo y no podia andar tanto como querian, llevábanlo algunas veces arrastrando, diciéndole muchos vituperios y burlando de él hasta un bebedero, donde llegados con él se juntaron todos los indios y repartieron toda la ropa y despojo por su órden entre los señores, y al yanacona Alonso, que despues se llamó Lautaro, y salió en sér belicoso mas que indio; por que les dió la órden de pelear, le dieron la parte que él quiso tomar. Allí le trajeron á Valdivia su yanacona Agustinillo, el qual le quitó la celada. Viéndose con lengua les comenzó á hablar, diciéndoles que les sacaria los cristianos de el reino, y despoblaria las ciudades y daria dos mill ovejas si le daban la vida. Los indios, para dalle á entender que no querian concierto alguno, le hicieron al yanacona

pedazos delante de él. Viendo el padre Pozo que no aprovechaban amonestaciones con aquellos bárbaros, hizo de dos pajas que par de sí halló una cruz, y persuadiéndole á bien morir, diciéndole muchas cosas de buen cristiano, pidiendo á Dios misericordia de sus culpas. Mientras en esto estaban, hicieron los indios un fuego delante de él, y con una cáscara de almejas de la mar, que ellos llaman pello en su lengua, le cortaron los lagartos de los brazos desde el codo á la muñeca; teniendo espadas, dagas y cuchillos con que podello hacer, no quisieron por dalle mayor martirio, y los comieron asados en su presencia. Hechos otros muchos vituperios lo mataron á él y al capellan, y la cabeza pusieron en una lanza juntamente con las demas de cristianos, que no les escapó ninguno.

Este fué el fin que tuvo Pedro de Valdivia, hombre valeroso y bien afortunado hasta aquel punto. ¡Grandes secretos de Dios que debe considerar el cristiano! Un hombre como este, tan obedecido, tan temido, tan señor y respetado, morir una muerte tan cruel á manos de bárbaros. Por donde cada cristiano ha de entender que aquel estado que Dios le da es el mejor; y si no le levanta mas es para mas bien suyo; por que muchas veces vemos procurar los hombres ambiciosos cargos grandes por muchas maneras y rodeos, haciendo ancha la conciencia para alcanzarlos; y es Dios servido que despues de habellos alcanzado los vengan á perder con ignominia y gran castigo hecho en sus personas, como á Valdivia le acaeció quando tomó el oro en el navio y se fué con él al Pirú, que fué Dios servido y permitió, que por aquel camino que quiso ser señor, por aquel perdiese la vida y estado.

Era Valdivia, quando murió, de edad de cinqüenta y seis años, natural de un lugar de Extremadura pequeño, llamado Castuera, hombre de buena estatura, de rostro alegre, la cabeza grande conforme al cuerpo, que se habia hecho gordo, espaldudo, ancho de pecho, hombre de buen entendimiento, aunque de palabras no bien limadas, liberal, y hacia mercedes graciosamente. Despues que fué señor rescebia gran contento en dar lo que tenia: era generoso en

todas sus cosas, amigo de andar bien vestido y lustroso, y de los hombres que lo andaban, y de comer y beber bien: afable y humano con todos; mas tenia dos cosas con que escurecia todas estas virtudes, que aborrecia á los hombres nobles, y de ordinario estaba amancebado con una muger española, á lo qual fué dado.

El cómo murió, y de la manera que dicho tengo, yo me informé de un principal y señor del valle de Chille en Santiago, que se llamaba Don Alonso, y servia á Valdivia de guardarropa, que hablaba en lengua española, y de mucha razon, que estuvo presente á todo, y escapó en hábito de indio de guerra sin ser conocido, y aquella noche llegó á la casa fuerte de Arauco y dió nueva de todo lo sucedido á los que en ella estaban: los quales se fueron á la Concepcion, que estaba de allí nueve leguas, antes que los indios les cerrasen el camino.

CAPITULO XV.

De las cosas que acaescieron en Chille despues de la muerte de Valdivia.

Llegada á la ciudad Imperial la carta que Valdivia escrebia á Pedro de Villagra, que era su teniente, le enviase veinte hombres, y algunos de ellos sennalados en su letra, los apercibió, y con mucha presteza partieron de aquella ciudad, siendo llegados á la casa fuerte de Puren, que está doce leguas de la Imperial: hallaron á Martin de Ariza, que habia llegado de Tucapel desbaratado, ó por mejor decir desanimado: de él se informaron cómo y de la manera que dejaba el fuerte que á su cargo tenia. Despues de haber entendido que la provincia de Tucapel estaba alzada, hubo varios pareceres entre los que iban, si entrarian ó no. En este caso dudoso estuvieron dos dias: al fin de ellos, como eran hombres tan valientes, y que tantas veces habian peleado con indios y siempre de ellos habian tenido victoria, se determinaron de entrar en demanda de Valdivia, queriendo dalle á entender á lo mucho que se habian aventurado y en lo mas que se aventurarian en caso que le pudiesen servir. Con

esta órden salieron de el fuerte de Puren catorce hombres de los veinte, por que los demas por justas ocupaciones se quedaron allí. Estos catorce soldados caminaron hasta llegar á vista de la casa fuerte de Tucapel, que era una jornada de caballo de donde habian partido. Los indios que tenian aviso de la muerte de Valdivia los dejaban pasar viendo que iban perdidos, y luego que pasaban les cerraban el paso esperándoles la vuelta. Yendo su camino, llegaron á un alto desde el qual vieron venir hácia ellos un esquadron de indios que llegando cerca les decian. «Cristianos ¿á dónde vais, que á vuestro gobernador ya lo hemos muerto?» No dándoles crédito, como muchas veces mienten, pasaron adelante peleando con ellos. Luego desde á poco toparon con otro esquadron que venia de hallarse en la muerte de Valdivia, diciéndoles lo mismo que el primero les habia dicho; y viendo que traian algunas lanzas de Castilla y ropa de cristianos, diéronles crédito, que á lo que despues se supo habia dos dias que era muerto Valdivia, que fueron los que se detuvieron en el fuerte de Puren, que á no detenerse llegaban á tiempo que Valdivia andaba peleando con los indios; y no desamparando Martin de Ariza la casa fuera posible que pervertidos los indios con tantos socorros le sucediera mejor, en quanto á los juicios que en aquel tiempo se echaban; mas el que ordena todas las cosas prósperas y adversas, que es nuestro Dios, permitó que fuese ansi como arriba se ha dicho. Volviendo á los catorce soldados, viendo la determinacion que los indios traian á pelear con ellos, como hombres que no llevaban bagajes mas de sus armas á la ligera, pelearon un grande rato, y viendo que mostraban otro brio y determinacion de la que solian tener, y que muchos otros se les llegaban diciéndoles: «No penseis sustentaros contra nosotros, que como hemos muerto al gobernador os mataremos». Los cristianos entendiendo lo que decian se recogieron y todos juntos hechos un cuerpo se retiraron por el camino que habian venido. Los indios cantando victoria los iban siguiendo y para mas desanimallos y dar á entender á los comarcanos que andaban peleando, ponen

fuego á los campos que estaban llenos de yerba seca como era en mitad del estio, que por esta sennal de humo se entienden en gran manera. Vueltos por el camino hácia Puren, en las partes que habia estrechura hallaban el camino cerrado, y los enemigos á la defensa; que de necesidad les convenia pelear para pasar adelante ó morir allí pues que no podian volver atrás. Habiándoles muerto un soldado en una ladera á la retirada, que se le vino la silla á la barriga de el caballo por llevar la cincha floja, encarnizados con esto iban con mas braveza siguiéndolos. Los caballos ya no tenian el aliento que al principio, porque habian andado siete leguas y peleado mucho, con el calor del sol iban muy sudados y cansados. Desde á poco, á la pasada de una puente, mataron á Pedro Niño, soldado de buena determinacion, y Pedro Cortés, valiente soldado y de grandes fuerzas, que no le aprovecharon: no contentos con esto iban en siguimiento de los demas. Desde á poco en un paso el postrero de los que allí adelante habia, derribaron de los caballos otros tres soldados y entre los demas alanceados y heridos, escaparon siete de catorce, el uno de ellos tan mal tratado de heridas y golpes en la cabeza, que llegado á la ciudad Imperial y puesto en cura perdió la vista de ambos ojos, y desde á pocos dias murió: era natural de Córdoba, llamado Andrés Hernandez de Córdoba, caballero conocido. Allí le acaeció á un soldado llamado Juan Moran de la Cerda, natural de Guillena, en la ribera de Guadalquivir, junto á Alcalá de el Rio, una cosa dina de escrebilla, y fué que, andando peleando, le dió un indio una lanzada en un ojo que se lo sacó del casco y lo llevaba colgando sobre el rostro; y por que le impedia al pelear y rescebia pesadumbre traello colgando, asiéndolo con su mano propia lo arrancó y echó de sí: y hizo tan buenas cosas peleando, que los indios quando le vian venir tanto era el miedo que le tenian, que apartándose le daban lugar para que pasase: éste soldado tan valiente escapó con el ojo menos. En este postrero recuentro ya venia la noche, y entre los soldados que allí derribaron, uno de ellos, natural de Almagro, llamado de su nom-

bre Juan Gomez, hombre de grandes fuerzas y buenas partes, á quien llevaban los catorce por su capitan, con la escuridad de la noche que era vecina se metió por un monte: estando escondido, que ya no habia grita entre los indios como de antes, y que por respeto de un aguacero grande que vino en aquella coyuntura se habian retirado á unas casas que estaban en medio de el camino, que por no mojarse habian dejado de seguir el alcance. Juan Gomez, vista tan buena ocasion para su remedio, salió al camino, yendo por él sin espada, ni daga, ni otra arma alguna, que todo lo habia perdido peleando: se descalzó unas botas por respeto de la huella, que fuera posible por ella sacarle de rastro, é yendo descalzo iba al seguro. Ansi topó con un indio, el qual le habló como llegó á él en su lengua, creyendo era otro indio como él: Juan Gomez, como sabia la lengua, le respondió en ella; descuidado con esta respuesta no se apartó del camino, antes se llegaron juntos. Como Juan Gomez le vido solo, pareciéndole que habiéndole el indio conocido daria aviso á los de guerra, que estaban cerca, y viéndole un cuchillo que en una mano llevaba, arremetió con él, quitándole el cuchillo lo mató; que aunque dió muchas voces no fué oido. Luego, con su cuchillo en la mano, pasó su camino por las casas donde se habian metido los indios que pelearon huyendo del agua que llovia, con muchos fuegos, y los caballos que habian ganado atados á las puertas. Yendo adelante poco camino, se metió en el monte, y allí estuvo escondido, por que venia el dia, hasta reconocer lo que haria. Sus compañeros llegaron á la casa de Puren dando nueva de su jornada y donde les habian muerto sus amigos, y que no dudaban sino que Valdivia era muerto. Entró tanto temor en ellos, que luego quisieran desamparar aquella fuerza: dejáronlo de hacer por parecelles que estando en tierra llana era flaqueza sin ver mas, aunque no tardó mucho; que luego aquel dia, como se supo la muerte de Valdivia, los indios de la comarca tomaron las armas, conociendo el temor que tenian los que en la casa estaban; los quales, compelidos de necesidad ocho soldados que se hallaron en ella, salieron

á pelear, y entre ellos un arcabucero llamado Diego Garcia, herrero de su oficio, valiente hombre: este dió órden con dos mantas de cuero de lobo que para ello hizo con algunos agujeros, para tirár con tres arcabuces que tenian, y los de á caballo detras fuesen á desbaratar los indios. Con este ardid de guerra fueron contra un esquadron que enfrente de la casa estaba esperando que saliesen á pelear. Las indios les tiraban muchas flechas, aunque no se osaban llegar á ellos, por no entender que era aquello que detrás de los cueros vian venir, y los caballos detrás que los hacian fuertes, por este respeto se estaban en su órden. Los soldados, con los tres arcabuces que tenian, puestos cerca, como tiraban á monton, derribaban muchos. Viendo que los mataban, no teniendo ánimo para cerrar con los de las mantas, comenzaron á remolinar, dando demostracion [de] huir de los arcabuces. Los de caballo, conociendo el temor que tenian, rompieron por ellos, alanceando algunos, los desbarataron y dejaron ir, sin seguir el alcance por no apartarse de el fuerte. Vueltos á él, dieron órden como irse á la Imperial; porque los que allí llegaron desbaratados, como no eran mas de seis que quedaron de los catorce que fueron; Andres Fernandez de Córdoba, Gregorio de Castanneda, Martin de Peñalosa, Gonzalo Hernandez, Juan Moran, Sebastian de Vergara, estaban tan mal heridos, que luego que alli llegaron, se fueron y dieron aviso á Pedro de Villagra de lo sucedido en su jornada: el qual, como hombre de guerra, envió doce hombres á socorrer el fuerte de Puren. Los que iban, llevaban por su capitan á Don Pedro de Avendaño, hombre en gran manera belicoso y amigo de guerra. Por mucha priesa que se dió en caminar, topó en el camino á los que iban de Puren, que habian desamparado el fuerte: y por dar razon de ello lo quiso él mismo ir á ver si era lo que decian de los muchos indios que habian muerto y estar todo alzado. Llegado Don Pedro á la casa vido muchos indios que estaban en ella todos con sus armas: estos en viéndolo se juntaron creyendo pelearia. De esta ida resultó que Juan Gomez de Almagro no viniese á manos de aquellos bár-

baros, el qual metido en el monte reconoció con el dia que estaba cerca de el fuerte de Puren, como hombre que habia andado muchas veces aquel camino: determinó irse él encubriéndose por los trigos grandes que habia en aquel camino por donde habia de ir: siendo como eran muy altos, podia ir por ellos sin que le viesen. Yendo asi caminando vido venir hacia si un principal hijo del cacique y señor de todo el valle. Juan Gomez cuando lo vido y vió que el indio lo habia visto, porque no se alborotase, lo llamó por su nombre que se llegase á él, y se quitó un sayete de terciopelo morado con unos botones de oro y se lo dió, el qual tomó el indio de buena gana diciéndole no dijese que le habia visto, le esperaria allí que le trajese algo de comer, porque tenia hambre: el indio le dijo que si traeria y volveria luego; que le esperase allí y no tuviese miedo. Juan Gomez rescibió gran contento viendo que lo habia engañado y que no era cosa fiarse de él, fuese hácia donde vido un poco de monte y debajo el hueco de un árbol que estaba caido de tiempo atrás y que era cenagoso lo de alrededor, mirando bien no pareciese su huella, se escondió dentro en aquel hueco. Esperando la noche quiso su ventura que un soldado de Don Pedro se apartó de los demas que iban juntos. Como lo halló menos mandó que lo fuesen á buscar: los que lo buscaban dieron algunas voces á las quales Juan Gomez que estaba debajo el hueco del árbol, que las oyó salió á ellas, é yendo hácia la parte que las habia oido vido un soldado á caballo, que como lo vió se vino luego á él; este le tomó á las ancas y lo llevó á donde su capitan estaba que se holgó en gran manera por haber sido instrumento para escapar á un soldado tan valiente y tan principal hombre: fuese luego á la Imperial con su gente. Los que estaban haciendo sus casas en Angol, como supieron la muerte de Valdivia retiráronse unos á la Imperial, otros á la Concepcion. Los que estaban en las minas sacando oro fueron luego avisados por los que de Arauco habian ido, que fueron los primeros que llevaron la nueva. Desta manera se recogieron las guarniciones que tenia Valdivia en los fuertes.

CAPITULO XVI.

De las cosas que hizo Francisco de Villagra despues que supo la muerte de Valdivia; y de como yéndola á castigar, lo desbarataron los indios.

Luego que Pedro de Villagra tuvo por cierta la muerte de Valdivia, envió un hombre á caballo por la posta que diese aviso á las justicias de la ciudad de Valdivia del suceso, y avisasen á Francisco de Villagra para que como principal persona viniese á poner el remedio que convenia. Con esta nueva salió de la Imperial Gaspar Viera y se dió tanta priesa á caminar que en un dia anduvo veinte y cuatro leguas de mal camino. Llegado con la nueva á la justicia despachó luego otro que fuese en busca de Villagra, y le avisase de todo. Hallóle que andaba con quarenta soldados visitando la comarca de la ciudad, que despues Don Garcia (1) le puso por nombre Osorno, para poblar en la parte que les pareciese un pueblo, por comision que Valdivia le habia dado, pues eran sus amigos todos y él los conocia, que poblase y repartiese como él quisiese, con tal que de los indios que les diese fuesen por confirmacion suya. Andando Villagra ocupado en esto, llegó la nueva. Luego mandó llamar á todos los que con él estaban sin saber ninguno lo que de nuevo habia, les dijo cómo Valdivia era muerto y de la manera que murió, y de cómo le enviaban á llamar de la Imperial para que tomase á su cargo la defensa del reino; que él se queria partir luego á reparar las ciudades pobladas, y sobre todas la Concepcion, que tendria mas necesidad; y que si, lo que Dios no quisiese, Valdivia era muerto, quél sirviria á su magestad hasta que otra cosa le mandase, y pues eran sus amigos, les rogaba cada uno hiciese lo mismo, y que si era vivo, justo era todos le fuesen á servir y ayudar en la necesidad presente. Respondié-

(1) D. Garcia Hurtado de Mendoza, gobernador que fué de Chile.

ronle hiciese su voluntad, que á todos hallaria propicios para lo que quisiese hacer.

Luego se partió para la ciudad de Valdivia, por el mes de hebrero de el año de mill quinientos cinqüenta y cuatro años. Allí fué rescebido con grande amor de todos, que era en aquel tiempo Villagra bien quisto y amado en general, solo por buenas palabras y honra, y era amigo de hombres nobles: con estas solas partes atraia los hombres á sí, aunque despues que fué gobernador por el Rey se mudó en costumbres y condicion. Luego otro dia en su cabildo Cristóbal de Quiñones, que habia sido escribano en Potosí, y al presente era justicia en Valdivia, hombre de negocios, dió órden como lo rescibiesen por justicia mayor y capitan general, hasta tanto que su magestad otra cosa proveyese, y esto condicionalmente si Valdivia era muerto.

Villagra hizo reseña de toda la gente que habia en aquella ciudad y halló ciento y quarenta soldados bien en órden; de estos dejó sesenta que le pareció bastaban para su defensa, y llevó consigo ochenta: con ellos se partió otro dia á la Imperial. Fué en ella rescebido con alegria increible: tenia Villagra en aquella ciudad sus casas y repartimiento de indios, que le andaban sacando oro en un cerro, mas de quinientos juntos. Estos como tuvieron nueva por sus vecinos de la muerte de Valdivia, luego se alzaron, y de los almocafres con que sacaban el oro hicieron hierros de lanzas y toda la provincia hizo lo mismo. Villagra á todo esto tuvo buen ánimo pareciéndole que castigando á los que á Valdivia habian muerto, lo demas todo se allanaria breve.

Despues de haber sido rescebido conforme al rescebimiento de Valdivia, les dejó á Pedro de Villagra por su teniente, lo que en Valdivia no quiso hacer sino á los alcaldes ordinarios. Despues de haber dado órden con que Pedro de Villagra quedó contento, los dejó alegres y se partió con presteza á la ciudad de la Concepcion.

Yendo por sus términos caminando, no halló repartimiento al-

guno que le saliese á servir, todos los indios alzados. Llegado á la Concepcion halló el pueblo muy triste y con mucho temor: con su llegada se alegraron y lo rescibieron por su capitan general. Luego comenzó á proveer todo lo que convenia para salir al castigo de la muerte de Valdivia: hizo pertrechos de armas y aderezó soldados de lo que cada uno tenia necesidad: y hecha reseña de toda la gente del pueblo halló que tenia doscientos y treinta hombres, todos hombres de guerra: de estos sacó ciento y setenta, los mas bien aderezados y encabalgados, dejándoles al capitan Gabriel de Villagra, deudo suyo, por su teniente y capitan para las cosas de guerra que se les ofreciesen. Proveido esto envió á Santiago testimonio de como era rescebido en las demas ciudades por justicia mayor, para que conforme á ellos le rescibiesen. El cabildo y vecinos no lo quisieron hacer, porque Valdivia habia nombrado en un testamento que hallaron cerrado á Francisco de Aguirre que gobernase despues de sus dias por virtud de una provision que tenia de el audiencia de los Reyes para que pudiese nombrar á quien le pareciese hasta tanto que su magestad proveyese, y como Valdivia habia nombrado á Francisco de Aguirre no quisieron recebir á Villagra, antes enviaron á llamar Aguirre que estaba en los Juries; por que Juan Martinez de Prado á quien Villagra habia dejado en Santiago del Estero poblado en nombre de Valdivia, no reconociéndole superioridad alguna como hombre mal agradecido y perjuro, envió Valdivia á Francisco de Aguirre que se lo enviase preso y quedase él en el gobierno de aquella provincia, la qual apartaba de su gobernacion y le hacia merced del gobierno de ella, y para que mejor pudiese sustentarse y ser proveido de cosas de la mar, le daba la ciudad de Coquimbo, que él habia poblado, y la juntaba con lo demas con tanto que lo negociase con el Rey: con esta merced le envió muy contento. Llegado á los Juries, que tambien se llamaba Tucumá, prendió luego á Francisco Martinez de Prado y lo envió á la Concepcion donde Valdivia estaba, y él se quedó conforme á la órden que llevaba gobernando

aquella provincia; al qual los vecinos de Santiago enviaron á llamar como se ha dicho.

Volviendo á Villagra, concertada su gente, nombró por su maestro de campo al capitan Alonso de Reinoso, que lo habia sido en su compañia cuando de el Pirú partió hasta que entró en Chille, hombre de grande prática de guerra y de mucha espirencia por ser muy antiguo en las Indias y haber tenido siempre cargos. Llegado pues al rio de Biobio pasó su campo por una barca. Puesto de la otra parte, con muchos indios que llevaba por amigos de los repartimientos que estaban de paz, llevando su maestro de campo el avanguardia, llegó á un valle que se llama Andalican. Haciendo alli dormida, salió el maestro de campo á cortalles las simenteras y arrancalles los maices destruyéndoles todo lo sembrado. Otro dia luego partió el campo de Andalican y llegó á otro valle que se llama Chivilinguo, donde despues de haber asentado para hazer dormida, salió el maestro de campo á cortalles los maices destruyendo todo el valle. Los indios en este tiempo de creer es que no estaban descuidados, que por espias que tenian en la Concepcion sabian por momentos todo lo que hacian y el dia que habian de pasar el rio; los quales se hablaron por sus mensajeros tratando de pelear y defenderse; pues vian que estaban culpables, pues era cierto que la muerte de Valdivia la habian de querer vengar, pues iba por todos, que todos saliesen á la defensa, y pues habian como hombres abierto camino para su libertad, que se juntasen y gozasen de una gran victoria, y que demas della los cristianos traian buenas capas y mucha ropa, muchas armas y caballos, que todo se lo quitarian; y pues sabian que habian de entrar por el camino de Arauco se juntasen en aquel valle, donde ellos pondrian bastimento para todos los que viniesen á hallarse en la guerra. Con esta plática, despues de habella comunicado entre sí los señores principales de el valle de Arauco, enviaron indios pláticos que lo tratasen en su nombre por toda la provincia con esta voz de guerra.

Persuadidos todos los comarcanos y aquellos persuadiendo á

otros, se juntaron en el valle gente inumerable. Viéndose los principales juntos, señalaron capitanes menores dándoles número de gente á cada uno y por principal de todos al señor de Arauco llamado Peteguelen, y acordaron de esperar á Villagra en una cuesta grande que hace al asomada del valle, un pequeño rio en medio de Arauco y de la cuesta: la qual cuesta está llana en lo alto della y se pueden bien manejar caballos. Y por que detras desta cuesta hácia la Concepcion habia otra áspera de monte y despeniaderos grandes hácia la mar que batia al pie della, pusieron un esquadron grande, para que despues de rotos, como cosa que en su pecho tenian ganada, yendo los caballos y cristianos todos cansados cerrándoles allí el paso los despeñarian y matarian. Y que un principal del valle llamado Llanganabal juntase todas las mugeres y muchachos con varas largas á manera de lanzas y se representase con ellos en una loma poco apartado de los cristianos, una quebrada en medio, que no los pudiesen reconocer, y que cuando comenzasen á pelear y hiciesen muestra caminando que les iban á tomar las espaldas: que seria grande ayuda para desanimallos: y que enviasen avisar á los barqueros de Biobio que luego como pasasen los cristianos echasen á fondo la barca y todas las demas cosas en que pudiesen pasar que las quitasen; y que los indios que habian de pelear se estuviesen quedos. Despues de todas estas prevenciones dieron órden á los capitanes que no acometiesen á los cristianos hasta que fuesen descubiertos. En aquel tiempo habia en la cuesta grandes pajonales que entre ellos podian estar secretos hasta que llegasen muy cerca. De esta manera y con esta órden se fueron á poner en el puesto. Villagra, despues que hubo cortado las simenteras deste valle, sin hacer diligencia de hombre de guerra, aunque lo entendia, y con habérselo dicho su maestro de campo, por lo qual despues nunca se llevaron bien, que él queria ir á descubrir el campo adelante hasta el valle y entrada de Arauco y ver de qué manera estaba el camino: que no lo tenia por buena señal no haber visto indios, ni haber podido tomar lengua de como estaban é

informarse de lo que les convenia hacer, Villagra lo estorbó diciendo que no habia necesidad de ello. Puestas sus centinelas para seguridad de el campo, durmieron aquella noche allí, estando los indios menos de media milla de ellos sin hacer muestra ninguna de haber gente. Otro dia como fué amanecido tocaron las trompetas á partir. Puestos en sus caballos, cargados los bagajes tomó el maestro de campo la vanguardia, la cuesta arriba llegó al llano donde los indios estaban, los quales estuvieron quedos hasta que un perro que con ellos estaba les comenzó á ladrar; mirando hácia donde el perro ladraba se levantaron y dieron una grande grita á su usanza atronando aquellos valles. Reinoso, viéndose con ellos á las manos, mandó subir el artilleria y asestalla á un esquadron que mas cerca estaba; que aunque las indios se le mostraron no se movieron de su lugar. Los cristianos que á caballo estaban, rompieron con ellos y los echaron por una ladera abajo. En esto tuvo tiempo Villagra de subir con toda la gente, y juntos ciento y sesenta hombres bien armados pelearon con gran determinacion, y el mismo Villagra le convino pelear y quitó del poder de los indios algunos cristianos que estaban en necesidad y perdidos, animando á los demas y llamando por sus nombres propios á cada uno, para que la vergüenza les hiciese ser mas valientes y pelear mejor, y ansi los rompió muchas veces. Mas los indios como tenian plática (1) de guardar aquella órden, se echaban por las laderas de la cuesta, y como los caballos llegados alli volvian, salian tras ellos á manera de juego de cañas; habiendo muerto muchos indios se retiraron á su artilleria. Fué cosa de ver una quadrilla de soldados que peleaban á pie por no tener caballos que fuesen para pelear, estos acometian á los indios y hacian muy buenas suertes en ellos, y se retiraban cuando les convenia, con buena órden. Villagra volvió á romper con los indios, en cuya presencia un sol-

(1) Otras veces pone *prática*.

dado llamado Cardeñoso, queriendo en público mostrar su determinacion y ánimo, se arrojó solo en un esquadron de muchos indios; peleando lo derribaron de el caballo y en presencia de todos lo hicieron pedazos sin podello socorrer. ¡Cosa de gran temor, cómo quiso este hombre desesperado acometer una cosa tan grande! Que cierto es de creer si todos tuvieran su ánimo hubieran la vitoria.

Para esta batalla hicieron los indios una invencion de guerra diabólica; que fué en unas varas largas como una lanza, ataban á ellas desde poco mas de la mitad un bejuco torcido, que sobraba de la vara una braza y mas, esta cuerda que sobraba era un lazo que estaba abierto, y de aquellos lazos llevaban los indios de grandes fuerzas cada uno uno. Estos hicieron mucho daño, por que como andaban envueltos con los cristianos, tenian ojo en el que mas cerca llegaba, y echábanle el lazo por la cabeza que colaba á el cuerpo y tiraba tan valientemente con otros que andaban juntos para efeto de ayudálles, que lo sacaban de la silla dando con él en tierra é lo mataban á lanzadas y golpes de porras que traian. Y ansi en una arremitida que hizo Villagra, lo sacó un indio de el caballo y si no fuera tan bien socorrido lo mataran. Algunos indios se ocuparon en tomar el caballo y se lo llevaban á meterlo en su esquadron; mas cargaron tantos soldados sobre ellos que se lo quitaron y volvió á subir en él: y en otra arremetida que hizo, le dieron un golpe de macana en el rostro que lo desatinaron. Despues de habelles cansado los caballos por el mucho tiempo que habian peleado Llonganabal, capitan de las mugeres y muchachos, comenzó á caminar haciendo muestra que iba á tomalles por las espaldas. Villagra se recogió á su artilleria y mandó les tirasen algunas pelotas, entre tanto que se alentaban los caballos: y conociendo que el esquadron que estaba de la otra parte de la quebrada iba caminando á sus espaldas, que era el camino que con el campo habia traido, entró en consejo de guerra tratando que se podria hacer para no perderse. Estando en esta plática con algunos hombres principales, los indios se sentaron y descansaron

comiendo de lo que allí les traian sus mugeres. Habiendo descansado un poco se levantaron tan determinadamente, que posponiendo todo peligro y temor, cerraron con los cristianos de tal manera, que les hicieron volver las espaldas. Los que peleaban á pie, que eran doce soldados, desamparados de los de á caballo los hicieron pedazos, sino fueron algunos que acertaron á tomar caballos para huir; y ansi todos juntos bajaron la cuesta. Los indios les ganaron el artilleria y toda la ropa que llevaban, siguiéndolos en el alcance hasta la otra cuesta que habian dejado á sus espaldas, donde hallaron un grande esquadron con muchos lazos, lanzas é otros muchos géneros de armas, esperándolos en gran manera animosos. Como los vian venir desbaratados, llegados allí, como el camino era estrecho por donde habian de bajar, que aunque habia dos caminos ambos eran malos, allí al bajar los apretaron de manera, que por pasar los unos delante de los otros se embarazaban por respeto de illos alanceando y matando: y como los apretaban tanto, viéndose morir sin poder pelear, por bajar á lo llano se echaron por la ladera abajo, camino de peñas y malo para bajar á pie quanto mas á caballo: por allí abajo iban los caballos despeñándose, que era grande lástima para los que vian ansi ir, ellos por una parte y sus amos por otra llegaban abajo. Los indios como eran muchos estaban repartidos á todos los pasos donde podian hacer daño. Como llegaban al pie de la cuesta aturdidos y desatinados ¡tanto puede el miedo en caso semejante! con grandísima crueldad los mataban sin se defender: donde les fuera mejor morir peleando como murió Cardeñoso, que para ser tanto número era muerte incierta, que no huyendo entre gente tan cruel que á ninguno tomaron vivo.

Desde allí como hombres desbaratados cada uno huyó por donde pudo, camino de la Concepcion, sin tener cuenta con su capitan ni su capitan con ellos ¡tanto iban de medrosos! y fué su mohina tanta que parecia fortuna hadada que á Villagra seguia y favorecedora de los indios, que por donde quieran que iban halla-

ban cerrados los caminos con madera y gente á la defensa puesta: en aquellos pasos mataron muchos cristianos y otros que por cansárseles los caballos murieron á manos de los enemigos que los iban siguiendo. No habia amigo que favoreciese á otro; y por no dejar sin gloria á quien lo merece ni es justo en toda suerte de virtud, diré lo que acaeció á un soldado llamado Diego Cano, natural de Málaga, y fué que andando Villagra peleando en la cuesta antes que lo desbaratasen los indios, andaba un indio sobresaliente tan desvergonçado y tan valiente que con su ánimo y determinacion mucha causaba en los suyos acrecentamiento de ánimo por muchas suertes que hacia. Villagra viéndolo y no lo pudiendo sufrir llamó á este soldado Diego Cano, y le dijo: «Señor Diego Cano alancéeme aquel indio.» Diego Cano le respondió: «Señor general, vuesa merced me manda que pierda mi vida entre estos indios, mas por la profesion y hábito que he hecho de buen soldado, la aventuraré á perder, pues tan en público vuesa merced me manda;» y puestos los ojos en el indio que andaba con una lanza peleando, y animando á los suyos, como lo vido un poco apartado de su esquadron en un caballo que traia bien arrendado y buen caballo, conforme á su ánimo que era de buen soldado, cerró con él: el indio se vió embarazado y turbado, que ni se reportó para pelear ni para retirarse, con una demostracion de querer huir. Diego Cano llegó á él, que ya se iba recogiendo hácia los suyos que venian en su defensa á paso largo, y dentro en sus amigos que le defendian con muchas lanzas, le dió una lanzada que le atravesó todo el cuerpo con grande parte de la lanza de la otra banda, y salió herido, aunque de las heridas no murió por las buenas armas que llevaba.

Pues volviendo á Villagra veinte hombres que iban par de él, viéndo la desvergüenza que traian hasta treinta indios que lo iban siguiendo por tierra llana, les dijo: «caballeros vuelvan á lanzear aquellos indios.» Ninguno se atrevió volver el rostro hácia ellos por que llevaban los caballos tan cansados y encalmados, que no se

podian aprovechar de ellos, sino era para andar y poco á poco su camino. Iba entre estos caballeros un soldado portugues de nacion, natural de la isla de la Madera: este soldado con una yegua ligera en que iba revolvió á los indios, y con determinacion, en efeto, de valiente hombre lanceó dos indios; los demas pararon allí no osando pasar adelante; que en este lance y buena suerte que hizo este soldado demas de merecerlo, escaparon de ser muertos algunos que allí iban desanimados y perdidos. Poco mas adelante hallaron indios al paso de una puente que la defendian algunos por estar el camino estrecho de peñas y monte: mataron al capitan Maldonado sin que ningun amigo suyo lo socorriese, pudiéndolo hacer no siendo diez indios los que la guardaban; que como gente vencida no tenia cada uno tino mas que á salvar su vida. Murieron ochenta y seis soldados, principal gente que habian ayudado á ganar y poblar todo el reyno, y entre ellos muchos hijosdalgos conocidos, como el capitan Sancino, Hernando de Alvarado, Morgobejo, Alonso de Çamora, Alvar Martinez, Diego de Vega, el capitan Maldonado, Francisco Garcés, que por la proligidad no pongo los demas. De esta pérdida daban la culpa á Villagra diciendo que estaba obligado á recoger su gente aunque iban huyendo, pues eran en número ochenta hombres: mejor pasaran los pasos que les tenian tomados, todos juntos que no tan divididos y sin órden. Villagra se disculpaba diciendo que le convenia llegar al paso de el rio antes que los enemigos lo tomasen; por que si llegaban primero que no él era imposible escapar ninguno, y que á esta causa no se podia detener. Caminando todo lo que pudo y sin órden llegó al rio al anochecer y á una hora de noche los mas tardios. Fué Dios servido que aunque los indios habian quemado la barca no miraron en unas canoas que tenian de su servicio, que son unos maderos grandes cavados por de dentro á manera de artesa, y en aquel hueco que en sí tienen pasan los rios por grandes que sean; destas canoas hallaron quatro en que començaron á pasar, dándose tan buena maña ¡quánto puede el miedo en casos semejantes! que

quando amaneció ya estaban de la otra parte casi todos sin peligrar ninguno: que fué caso harto dichoso, porque si aquella noche quando estaban pasando les acometieran cien indios, creyendo que eran mas y venian en su alcance, se perdieran todos. Aquel dia llegaron á la Concepcion tan maltratados que en general les tenian lástima.

CAPITULO XVII.

De como Francisco de Villagra despobló la ciudad de la Concepcion y las causas que le movieron.

Llegado Francisco de Villagra á la Concepcion con ochenta soldados que llevaba maltratados y heridos, hizo una oracion al pueblo, diciéndoles el suceso que habia tenido y como era imposible sustentarse contra los indios segun estaban vitoriosos; mas que no embargante haber rescebido aquel infortunio, creyesen de él que no faltaria allí en público: que todos se animasen y aderezasen con sus armas para defender la ciudad, que á lo que él creia convenia ansi, por que era de entender con una vitoria tan grande habian de venir sobre ella.

Mandó luego hacer reseña de toda la gente que habia en el pueblo despues de los que con él escaparon. Habiéndolos visto á todos y que eran hombres mal armados y de caballos peor aderezados, y el mismo Villagra que lo habia todo de reparar, hacia esto con tanta tibieza que por ella se entendia las pláticas secretas que de ordinario traia con su maestre de campo Gabriel de Villagra, á quien habia dejado por su teniente, las quales fueron de allí á poco descubiertas, y para mas poner en efeto su intencion, por que supo que en Santiago no le habian querido recebir, antes habian enviado á llamar á Francisco de Aguirre, se dijo haber salido de su casa una nueva falsa, diciendo, muchos esquadrones de indios pasaban el rio de Biobio, la qual estendida por el pueblo, y siendo

el miedo que tenian grande por las muertes que habian visto, no esperando si era verdad ó no, comenzó el pueblo á levantar una plática de hombres desanimados diciendo: que por la salud y conservar sus vidas, todo se habia de posponer, y que si se perdiese lo que tenian, era nada en comparacion de lo que se ganaba guardándose para otro tiempo mejor, y al presente irse á Santiago, desamparando aquella ciudad: y como estas razones salian de hombres medrosos, encarecian su perdicion conforme á sus ánimos é inficionaban á otros muchos; aunque los que eran hombres discretos, entendian que todo aquello debia salir de el capitan que lo mandaba, pareciéndoles que aunque quisiesen con palabras y obras irse á la mano no habian de ser parte. Conformábanse con los demas y vian que Villagra no hacia diligencia alguna, ni recogia bastimento, ni reparaba parte alguna donde se recogiesen, ni proveia de enviar las mugeres á Santiago juntamente con la chusma, que era lo que un hombre de guerra habia de hacer; porque con este reparo y proveimiento sustentaba su presuncion, esperando lo que fortuna de él quisiera hacer y no desamparar una ciudad con tanta flaqueza sin ver lanza de enemigo enhiesta sobre ella, á fin de irse á rescebir á la ciudad de Santiago, como lo hizo antes que Francisco de Aguirre viniese á tomar el gobierno. Todas estas cosas trataban despues los vecinos de aquella ciudad estando en Santiago, viéndose fuera de sus casas donde tan principal remedio tenian andando por las agenas; pues extendido el miedo por la ciudad, comenzaron algunos hombres y mugeres á irse por el camino de Santiago unos tras otros; los que tenian caballos cargaban lo que podian en ellos, y los que no los tenian iban á pie.

Sabido esto, Villagra para que á él no le parase perjuicio en algun tiempo, mandó al capitan Gabriel de Villagra fuese al camino por donde iban, y ahorcase á todos los que se fuesen, el qual le envió á decir eran muchos los que se iban, mandase lo que fuese servido. Villagra con esta nueva juntó á los del cabildo y les dijo: que ya vian como desamparaban la ciudad, derribados los ánimos:

que él tenia por cierto por lo que habia visto no se habian de poder sustentar, si de propósito los indios venian sobre ellos; que le parecia mejor antes que sin órden, se fuesen una noche donde en los unos ó en los otros sobreviniese algun caso adverso, seria mejor irse todos: los del cabildo le ayudaron á la voluntad que tenia. Luego se puso por obra, que fué gran lástima ver las mugeres á pie ir pasando los rios descalzas, aunque entre ellas hubo una tan valerosa que con ánimo mas de hombre que de muger, con un montante en las manos se puso en la plaza de aquella ciudad diciéndoles en general muchos oprobios y palabras de mucho valor; y tales que movieran el ánimo á qualquier hombre amigo de gloria ó de virtud. Mas Villagra no curó de ello, aunque en su presencia le dijo: «Señor general, pues vuestra merced quiere nuestra destruicion sin tener respeto á lo mucho que perdemos todos en general, si esta despoblada es por algun provecho particular que á V.ª md. resulta, váyase vuesa merced en hora buena; que las mugeres sustentaremos nuestras casas y haciendas, y no dejarnos ansi ir perdidas á las agenas, sin ver por qué, mas de por una nueva que se ha echado por el pueblo, que debe haber salido de algun hombrecillo sin ánimo, y no quiera V. md. hacernos en general tan mala obra.» Villagra como estaba inclinado á irse aprovechó poco todo lo que esta señora llamada doña Mencia de los Nidos, dijo, natural de Extremadura, de un pueblo llamado Cáceres; que si esta matrona fuera en tiempo que Roma mandaba el mundo y le acaeciera caso semejante, le hicieran templo donde fuera venerada para siempre. Pues volviendo á los que iban caminando por tierra, dejando la ropa en sus casas perdida á quien la quisiere tomar, y en la casa de Valdivia la tapiceria colgada y las camas de campo armadas, con grande cantidad de ropa y muchas mercaderias y herramientas, todo perdido, que ponia gran tristeza en general á todos ver la destruicion que por aquella ciudad vino. Un vecino acertó á hallarse fuera en su repartimiento, este llegó á la ciudad, como fué despoblada, que aun

no sabia su perdicion, y desde un alto vido andar los indios robando y saqueando lo que hallaban, quemando las casas. Visto su daño, tomó el camino de Santiago que llevaba Villagra. El qual despobló aquella ciudad por la orden que se ha dicho, habiendo quatro años que la habia poblado Valdivia con mucho trabajo año de 1550. Fué en Santiago rescebido con grande descontentamiento de el pueblo.

CAPITULO XVIII.

De las cosas que hizo Villagra despues que despobló la Concepcion y llegó á Santiago.

Despues de llegado Villagra á la ciudad de Santiago, juntó los de el cabildo y les pidió le rescibiesen como lo habian hecho las demas ciudades de el reino. Respondiéronle que Pedro de Valdivia habia nombrado á Francisco de Aguirre por su sucesor y no á él; y que por este respeto en cumplimiento de lo que el Rey mandaba, no habia lugar á rescebirle. Volvióles á decir con algunos que le ayudaban y eran hombres principales sustentando su parte, que despues de haber hecho Valdivia el testamento por donde nombraba á Francisco de Aguirre, hizo otro en que anulaba aquel, y que de ello daria fé su secretario Cardeña, que era el escribano ante quien se hizo, en el qual nombraba á Francisco de Villagra en el gobierno de el reino, y que este testamento Valdivia lo habia llevado consigo en un cofre pequeño, en donde tenia sus escrituras, y que á esta causa no parecia. Algunos hombres de ropa larga decian que aunque el nombrado fuese Aguirre, no habia lugar cumplirlo, por quanto estaba fuera de el reino, y Villagra rescebido en la mayor parte de él. Anduvieron en estas pláticas algunos dias, hasta que le pidieron parecer de letrados, y para determinallo se juntaron el licenciado de las Peñas, natural de Salamanca, y el licenciado Altamirano, natural de Huete, á los quales encomenda-

ron determinasen este negocio. Villagra en cabildo, tratando de lo que convenia á su rescebimiento, estando en ello acudieron sus amigos armados á la puerta de el ayuntamiento con palabras bravas y fieros que hacian, poniéndoles temor lo rescibieron contra su voluntad y por fuerza como hombre poderoso.

En este tiempo Francisco de Aguirre como tuvo nueva de la muerte de Valdivia, partió de los Juries, y en llegando á Coquimbo envió á los del cabildo de Santiago, que pues él era legítimo gobernador y sucesor en el gobierno por nombramiento de Valdivia, lo rescibiesen por su gobernador, llamándose señoria. Villagra por que no se le metiese en Santiago envió al camino quince soldados amigos suyos que estuviesen en guarnicion corriendo los valles y rompiendo los caminos, poniendo espias en la parte que les pareciese para que no pudiesen pasar cartas sin que las tomasen y se las enviasen; y si alguna gente viniese de Coquimbo, á quien llaman tambien la Serena, le diesen aviso. Francisco de Aguirre, teniendo plática de esta prevencion, puso ansi mesmo otra guarnicion cerca de donde la tenia puesta Villagra, con la misma órden. Villagra se hallaba en aquel tiempo con docientos hombres bien aderezados, que á muchos de ellos habia hecho amigos con esperanza que les daria de comer, que es dalles indios de repartimiento, en la ciudad de Valdivia; porque el gobernador Valdivia no habia repartido aquella ciudad, donde habia para todo; y como el interés atrae asi las voluntades, los tuvo á todos por su parte. Aunque en Santiago, Aguirre tenia principales amigos, estaba tan apoderado Villagra de todo, que no le podian favorecer mas de con el deseo.

Andando todos revueltos y desasosegados con aquella manera de discordia, trataron los de el cabildo con Villagra y oficiales de el Rey, que para quitar de sí una confusion tan grande, que los dos letrados arriba nombrados, pues en el reino no habia otros bien informados de la causa, diesen parecer qual de los dos, Villagra ó Aguirre, era legítimo gobernador; y que este parecer aprobarian por apartarse de tomar las armas, cosa tan dañosa para todo el rei-

no; y que los pareceres se enviasen á la audiencia de los Reyes, para que en ella, vistos por aquellos señores, proveyesen lo que mas conviniese al servicio de su magestad. Tratado con ellos en su acuerdo el licenciado Altamirano, dijo que por servir al Rey, y por la paz de el reino él daria su parecer. El licenciado Peñas dijo, que no daria parecer alguno si no se lo pagaban, y que en tal caso él lo estudiaria; y por que hubiese efeto le dieron luego en oro quatro mill pesos, que son casi seis mill ducados: y para el efeto los mandaron meter en un navio, que estaba surto en el puerto, y que se hiciese con ellos á la vela dentro en el golfo, por que no dijesen que estaban oprimidos. Estos caballeros letrados dieron de parecer que Villagra debia gobernar y no Aguirre, por razones que para ello dieron, al dicho de hombres discretos no bastantes, pues era cierto que Aguirre tenia por el título de el testamento de Valdivia mejor derecho. Con este parecer volvió el navio al puerto y traido á la ciudad de Santiago, despues de haberlo visto en su ayuntamiento, quedaron de guardallo hasta que de la audiencia de los Reyes viniese proveido lo mejor. Ya descansando algun tanto los unos y los otros, retiraron las guarniciones que tenian puestas. En el mismo navio enviaron á informar á la audiencia de los Reyes de el estado de Chille, pidiendo que su alteza proveyese.

CAPITULO XIX.

De las cosas que hizo Villagra despues de ido el navio á los Reyes, y de lo que se proveyó.

Quando Villagra vido alguna manera de quietud entre sus amigos y enemigos por el parecer que los dos letrados habian dado, quedando que aquello se guardase, trató de enviar un hombre por su parte que hiciese sus negocios é informase á los oidores quanto convenia al bien de el reino que lo gobernase él, y fué un amigo suyo, oficial del rey, llamado Arnao Cegarra, natural de Sevilla. Con-

tres mill pesos que le dió le envió en el navio que estaba de partida para los Reyes; y en el entre tanto, con la gente que tenia, quiso dar socorro á las ciudades Imperial y Valdivia; porque la ciudad Rica, como tuvo nueva de la pérdida de Villagra, se retiró á la Imperial, despoblando aquella ciudad: y para mejor hacer esta jornada, á muchos de los que con él habian de ir, que estaban sirviendo á otros en la ciudad de Santiago, los casó con algunas huérfanas y les dió indios. Usando de una cautela diabólica, como antes lo debia tener pensado, hizo una exclamacion diciendo, que los repartimientos que daba y habia dado, en si fuese ninguna la data para que la persona que en nombre del Rey viniese á el gobierno lo pudiese repartir y dar como le pareciese: diciendo que compelido de necesidad lo habia hecho para poder sustentar el reino, lo qual de otra manera á su parecer era imposible; aunque despues andando el tiempo se arrepintió, porque D. Garcia de Mendoza estando en el gobierno de Chille, por esta exclamacion que habia hecho Villagra, lo repartió y dió como él quiso y se han quedado con ello y quedarán para siempre conforme á la órden que se tiene en Indias. Y para mas grangear las voluntades á los que consigo habia de llevar, abrió la caja del Rey y sacó de ella diez y seis mill pesos: estos repartió entre los soldados que mas necesidad tenian, aderezándose para este efeto.

Año de 1555 años por el mes de enero salió de la ciudad de Santiago con ciento y sesenta hombres camino de la Imperial con gran cuidado, como por tierra tan poblada y de guerra. Llegó á la ciudad sin que supiesen de él, ni él de ellos, si estaban poblados ó no, hasta que entraron por las puertas. Fué grande el alegria que rescibieron quando fueron vistos y se presentaron en la plaza. Luego dieron aviso á la ciudad de Valdivia cómo habian llegado allí, y envió Villagra por su teniente al licenciado Altamirano con algunos soldados que (1) habia dado indios en ella.

---

(1) Por *á quienes*.

Despues de haber agradecido á Pedro de Villagra el trabajo que habia tenido y regocijádose con juegos de cañas, que á ninguno pareció bien, salió descansando pocos dias con número de cien hombres, se fué al asiento que habia tenido la ciudad de Angol, haciendo por aquellos llanos la guerra, quitando á los indios las simenteras hasta que llegó el otoño, que como esperaba nuevas de el Pirú, envió seis soldados que llegasen á los términos de Santiago y le tragesen nueva de lo que habia: y en el entre tanto andaba hollando aquella comarca sin hacer fruto alguno, á causa de estar los indios tan vitoriosos y soberbios que toda cosa despreciaban. Vinieron los mensajeros sin nueva alguna mas de que todo estaba como lo habia dejado. Viendo que entraba el invierno y que no hacia allí efeto alguno se fué á Santiago con sesenta soldados, sus amigos.

Llegado á los Poromacaes, ques una provincia en mitad de el camino, supo que el mensajero que habia enviado á los Reyes era venido, y que aquellos señores mandaban por el bien de el reino, y porque ansi convenia por evitar pasiones entre sus vasallos, que Villagra y Aguirre, ambos capitanes, licenciasen luego la gente que tenian y se fuesen á sus casas, y no se ocupasen mas en tener gente alguna á su cargo, ni hiciesen retencion de cargo alguno en sí, y que daban por ningunos los nombramientos hechos por los cabildos y por su gobernador Valdivia, y que los alcaldes ordinarios cada uno en su juridiccion administrase justicia. Luego que Villagra lo supo mandó quitar el estandarte, y á los que iban con él les dijo que él habia de obedecer lo que su Rey mandaba; que les rogaba cada uno se fuese á donde quisiese: quedándose con sus criados se fué á Santiago. Francisco de Aguirre quando supo que le querian notificar la provision, respondió al que la traia antes que se la notificase, que fuese á notificarla á Francisco de Villagra y no á él; aunque despues la obedeció y hizo lo mismo que Villagra.

Antes que estas cosas sucedieran tuvo Villagra una diligencia

por donde vino despues á ser gobernador; y fué que hizo una probanza como él la quiso ordenar, y con cartas de los cabildos envió á España á un hidalgo llamado Gaspar Orense, natural de Burgos, en que le pedian por gobernador: que lo negociase con el rey Don Felipe, y para su costo le dió seis mil pesos en oro que gastase. Con este recaudo navegó la vuelta de España, y diciéndole mal el viage se ahogó á vista de Arenas gordas, que es cerca de Sanlucar: algunas cartas salieron á tierra; y como la pérdida fué grande, y el armada llevaba gran cantidad de plata y oro, acudieron allí algunos mercaderes, y entre otras muchas cartas que salieron á tierra mojadas y perdidas, hallaron aquellas: estas fueron á manos de un deudo de Villagra, hermano de su muger, clérigo de misa, llamado licenciado Agustin de Cisneros, el qual procuró favores de algunos grandes, y fué á negociar con su magestad, que èstaba en Inglaterra, la gobernacion; de manera que abrió la puerta para que adelante quatro años el Rey se la diese: por aqui vino á ser gobernador, como adelante se dirá.

Pues volviendo á la provision que de el Audiencia de los Reyes se trajo á Chille, presentada en la ciudad de Santiago la llevaron á la de Valdivia. Los que en ella estaban se holgaron con el buen proveimiento á causa que tenian á Villagra por hombre mohino, y que se le hacian mal las cosas de guerra.

CAPITULO XX.

De las cosas que acaecieron en este tiempo en la ciudad Imperial y ciudad de Valdivia.

Como tuvieron nueva los naturales de todo el reino de la pérdida de Villagra, y despoblada de la Concepcion, en general se alzaron todos; y como eran tantos los que habia en los términos de la Imperial, Pedro de Villagra tuvo temor no viniesen á ponelle cerco por respeto de el mucho bastimento que habia en el campo, aunque

en aquella coyuntura se halló con buenos soldados y caballos, mas todo era nada si los indios con ánimo de hombres, como habian hecho lo demas, quisieran hacer aquella jornada: y por creballes esta voluntad entendió era necesario hacelles la guerra en sus casas, por que no tuviesen tiempo de venir á las de la ciudad. Anímabale mucho para poderse sustentar ver se llegaba el invierno, y para ponelles temor y dalles á entender que no solo tenia ánimo para sustentar el pueblo, mas aun para destruillos, salió de la ciudad, no para hacer parada, sino correr la tierra, quemándoles las casas con la comida que dentro en ellas tenian, y á los indios que tomaban los alanceaban: tan encarnizados andaban que á ninguno perdonaban la vida. En este tiempo tenian unos perros valientes cebados en indios ¡cosa de grande crueldad! que los despedazaban bravamente: hacíales la guerra la mas cruel que se habia hecho. De esta manera desbarató algunos fuertes que los indios hicieron para defenderse, entrándolos por fuerza, peleando; de tal manera los mataban, que viendo su destruicion andaban huyendo, que no sabian en donde se meter ni que hacer: y una vez que se metieron en una isla que habia dentro de una laguna, repartimiento de Pedro de Olmos de Aguilera, vecino de la Imperial, tomándola para su reparo, entró Pedro de Villagra en ella con muchos indios que llevaba por amigos, y perros, los quales mataron tantos indios, que con los ahogados pasaron de mill personas á lo que despues se supo; que parecia su pretension era destruillos, y que no quedase indio vivo para estar ellos seguros. Por la órden dicha les hizo la guerra aquel verano, y el invierno, retirado á la ciudad, salia con quadrillas y les hacia el daño posible, andando fuera diez dias mas ó menos, como la suerte se le ofrecia, hasta que llegó el verano.

Los indios como les habian quemado sus casas y los bastimentos que tenian, y ellos andaban en borracheras y banquetes, despues de haber gastado lo que quedádoles habia, quando vino el tiempo de la simentera no tuvieron que sembrar, y si algo tenian no osaban de temor que los tomarian labrando la tierra. Juntóseles otro

gran mal con este, que entrando la primavera les dió en general una enfermedad de pestilencia que ellos llamaban chavalongo, que en nuestra lengua quiere decir dolor de cabeza, que en dándoles los derrivaba, y como los tomaba sin casas y sin bastimentos, murieron tantos millares que quedó despoblada la mayor parte de la provincia; que donde habia un millon de indios no quedaron seis mil: tantos fueron los muertos que no parecia por todos aquellos campos persona alguna, y en repartimiento que habia mas de doce mill indios no quedaron treinta. Vínoles otro mal allende de este, que los que escapaban que eran pocos, teniendo algunas fuerzas, como no tenian que comer, se comian los unos á los otros ¡cosa de grande admiracion! que la madre mataba al hijo y se lo comia, y el hermano al hermano; y algunos hacian tasajos y les daban un hervor en algunas ollas con agua de arrayhan, y despues puestos al sol y secos los comian, y decian hallarse bien de aquella manera. Andaban los indios en aquel tiempo tan cebados en carne humana, que traian la color del rostro tan amarilla, que por ella eran luego conocidos. Algunos indios de junto á la ciudad y á la costa de la mar, con el pescado y marisco se sustentaron, aunque no dejó de alcanzalles parte; y otros que tenian amistad en la ciudad con los cristianos y servicio, con la limosna que les daban, pidiéndolo ellos por amor de Dios, con una cruz en la mano, que la necesidad y el tiempo les dió á entender que les convenia ansi, se sustentaban y vivieron muchos.

En la ciudad de Valdivia se alzaron ansi mismo los naturales de ella, hízoles la guerra el licenciado Altamirano un año que la tuvo á su cargo, desbaratándoles muchos bucaranes (1), haciendo en ellos gran castigo. Estos indios por respeto de tener montes en sus términos donde se recogian, no hubo tantas muertes como en la ciudad Imperial, aunque en ellos hubo la pestilencia que en los demas. Quedó Altamirano por la buena órden que tuvo en las co-

(1) *Bucaranes*, estancias, rancherias de indios.

sas de guerra reputado por buen capitan para podelle encargar cosas grandes.

Estando la guerra de estas ciudades en este paso, llegó la provision de el Audiencia de los Reyes á quien el reyno de Chille estaba en aquel tiempo sujeto, en que mandaba los alcaldes administrasen justicia cada uno en su juridiccion, y que ponian la tierra en aquel ser y punto que estaba cuando Valdivia murió. Con este proveimiento los alcaldes tomaron toda cosa á su cargo. Sucedió una cosa en aquel tiempo que por ser notable la quiero escrebir. Quando se alzaron los indios de la ciudad de Valdivia tomaron una muger negra de un vecino llamado Esteban de Guevara: esta negra llevaron á la ribera de un rio y la ataron de pies y manos, tendida á lo largo le echaban cántaros de agua encima y con arena la fregaban con toda el aspereza á ellos posible, creyendo que la color que tenia no era natural, sino compuesta; y desque vieron que no podian quitalle aquella color negra la mataron, desollándola como gente tan cruel; y el pellejo lleno de paja traian por la provincia. Todo lo dicho acaeció en estas ciudades dichas año de 1556 años, que despues acá ha hecho y hace grande lástima ver aquellos hermosos campos fértiles y frutíferos, despoblados. ¡Plega á Dios sea servido que en su santísimo nombre y servicio se pueblen de cristianos dando gracias á su Criador!

CAPITULO XXI.

De lo que acaeció en la ciudad de Santiago despues que Villagra dejó el cargo de capitan general.

Entendido por los vecinos de la Concepcion que los señores de el Audiencia de los Reyes mandaban volviesen á poblar aquella ciudad, y que las justicias de la ciudad de Santiago les diesen todo el favor y auxilio necesario, viéndose por casas agenas, acordándose que en las suyas eran servidos y estaban sin necesidad,

para ponello en efeto se comenzaron aderezar y con ellos algunos soldados que quisieron ir en su compañia á los quales les ayudaron con dineros; porque yendo mas gente, mas efeto tendria su jornada. Los oficiales de el Rey que en Santiago residian, les prestaron ocho mill pesos obligándose por ellos al Rey. Con esta ayuda y con lo que ellos pudieron juntar, se hallaron setenta hombres bien aderezados, y para mejor efeto, llevaron un navio con las cosas pesadas de su servicio y bastimentos.

Puestos en camino á la ligera, llegaron á la Concepcion y reconocieron sitio en donde hacer un fuerte pareciéndoles estaba á propósito un lugar alto que señoreaba el pueblo y eran casas de un vecino llamado Diego Diaz, lo repararon luego, y en él todos juntos residian. Los indios de la comarca les salieron á dar la paz y servilles de todo lo que les mandaban hasta tiempo de dos meses. En este tiempo reconocido el número de gente que era y la defensa que tenian, se concertaron servilles muy mejor para descuidallos. El capitan que tenian era un hidalgo llamado Juan de Alvarado, montañés, á quien Villagra habia dado un repartimiento de indios en aquella ciudad: teníanle por su capitan para las cosas de guerra, que en lo demas los alcaldes conforme á la provision que tenian hacian justicia; porque yendo caminando un soldado pobre con otro como él se revolvieron con un soldado principal y le dieron ciertas lanzadas que de ellas sanó breve: con el primer ímpetu el uno de los alcaldes llamado Francisco de Castañeda, prendió al uno dellos, el mas culpable y lo mandó luego ahorcar.

El capitan Alvarado despues que hizo asiento en la parte dicha, salió á visitar los repartimientos con quince hombres. Los indios todos conforme á lo que entre ellos estaba concertado, le sirvieron y dijeron harian lo que les mandase; y ansi vinieron á la Concepcion á ver á sus amos y servilles debajo de la cautela que tenian ordenada, la qual el capitan no entendió por no tener tanta plática de guerra, aunque la habia seguido con Villagra. Vuelto pues á la Concepcion, un dia víspera de Santa Lucia por la maña-

na, año de 1856, que para aquel dia y tiempo por la órden de la luna (que es la cuenta que ellos tienen, á tantos de creciente ó á tantos de menguante, por ella se entienden), se juntaron todos los indios de guerra comarcanos y otros muchos con ellos. Hablados y repartido capitanes, como cosa que ya tenian en sus pechos concebida la vitoria, se mostraron por una loma rasa bajando hácia la ciudad doce mill indios y mas con muchas varas largas y gruesas como la pierna: con ellas hicieron luego un fuerte en donde estar reparados, hincándolas en tierra atravesaban otras entre aquellas, y con muchos garrotes tan largos como el brazo y menores, que de ellos trajeron muchas cargas, y con sus lanzas largas y arcos y grande cantidad de flechas, armados con unos pedazos de cuero de lobo marino cudrio (1) y grueso, que á manera de coracinas les defendia el hueco del cuerpo; y platicado entre sí de la manera que pelearian tomaron esta órden: que hecha la palizada, quando los cristianos viniesen á romper en ellos, pues eran tan pocos, disparasen los garrotes á las caras de los caballos arrojadizos, y que siendo, como eran, muchos, dándoles tanta lluvia de palos en las caras y cabezas, harian mucho efeto para que no osasen llegar á ellos: que esta era toda la fuerza que los cristianos tenian; y que si los caballos viniesen tan armados que no tuviesen temor á los muchos garrotejos que les tirarian y los rompiesen, se recogerian á la palizada que tenian hecha, pues detras della tenian una quebrada, que aunque era pequeña los hacia fuertes, y que desta manera comenzarian su pelea; pues era cierto que los cristianos, en viéndolos, habian de salir á pelear con ellos, y que si los desbaratasen en la primera refriega, tuviesen entendido que en ninguna parte otra tendrian defensa; y si no los desbarataban, como entendian, por lo menos los dejarian medrosos, y los caballos con temor para no osar llegar mas á ellos: y pues les tenian tomados los caminos, dicién-

(1) Por *crudo*.

doles mal, los acabarian en ellos de matar; y que si iban al navio que en el puerto tenian, por lo menos les habian de dejar los caballos y ropas. Esta plática y órden de guerra tuvieron, sin haber hombre señalado entre ellos mas de su behetria, á manera de república; porque estos indios, si tuvieran señor á quien obedecer, en general fuera conquista muy trabajosa.

Los cristianos, despues de haberlos reconocido, tratan la órden que tendrán para pelear y defender todo lo que tenian en tierra: unos contradecian á otros, por que decian que el servicio de mugeres, que son indias de la provincia, y algunos yanaconas con las ropas se fuesen al navio; otros que no, por que los indios no se animasen y lo tomasen, como eran tan supersticiosos, por buen pronóstico de fortuna; sino que se apeasen parte de ellos para pelear, pues estaban en tierra llana; y que si los indios se recogiesen á la palizada que tenian hecha con los arcabuces los desbaratarian, y los que tenian buenos caballos rompiesen todos á un tiempo, teniendo cuidado de socorrer á los de á pie. De esta manera fué el capitan Alvarado hácia los enemigos, en una loma sin monte, junto á la ciudad, los quales, llegando á romper, dispararon en ellos una gran tempestad de garrotejos, dándoles por las caras y cabezas de los caballos los hacian remolinar, y si algunos pasaban adelante, les ponian las lanzas á su defensa, y por los dos lados de la palizada. En este tiempo que peleaban salieron dos mangas de muchos indios con muchas lanzas, estos derribaron quatro cristianos, y entre ellos á Pedro Gomez, de las Montañas, buen soldado, sin que se los pudiesen quitar, los hicieron pedazos. Los cristianos de á pie pelearon con la frente de la palizada, y los indios que la estaban defendiendo que no llegasen á entralles, hirieron á Francisco Peña, valiente soldado, de dos lanzadas en la cara, y dándoles otras muchas heridas. Con los quatro cristianos que habian muerto cobraron tanto ánimo, que sin hacer caudal de el fuerte que tenian salieron de tropel y los llevaron á espaldas vueltas hasta metellos en el fuerte que tenian hecho. Reconociendo que les tenian miedo, viendo

como ya huian al navio, los acometieron dentro de su propio fuerte, en la qual entrada pelearon y les mataron muchos indios, derribándolos con los lanzas á los que intentaban entrar. Estaba entre los cristianos un clérigo, natural de Lepe, llamado Hernando de Abrigo, valiente hombre, junto con un soldado de Medellin llamada Hernando Ortiz: para animar á los demas salieron de el fuerte con intencion de trabar nueva pelea con los indios; á estos dos hombres valientes les tomaron la puerta, cercados por todas partes peleando, despues de haber muerto muchos indios, los mataron á lanzadas. Viendo los demas que no podian dejar de perderse, salieron de conformidad por una ladera abajo hácia la mar, y los que estaban á pie lo mismo; los indios los fueron siguiendo hasta el llano de la mar, que mas adelante no osaron, por ser tierra llana y parte que no tenian defensa para caballos, aunque de los que iban á pie mataron seis cristianos al pasar de un rio pequeño que allí habia. Francisco Peña, natural de Valdepeñas, como estaba tan mal herido de las lanzadas que en la palizada le habian dado, se fué al navio; pudo llegar á tiempo que le tomaron en el batel. Diego Cano, natural de Madrigal, quiso irse al navio; quando llegó á la playa vido el batel que iba á lo largo; despues de haberlo llamado, como vido que no queria volver, por que iba muy cargado, pareciéndole que mas seguro camino era para salvar su vida aquél, dió al caballo de las espuelas y se metió por la mar adelante nadando tras de el barco ¡tanto puede hacer el miedo en casos semejantes! Los del batel quando le vieron venir, porque no se perdiese le esperaron y tomaron consigo; el caballo, desechado su señor de si, se volvió á tierra y siguió á los cristianos que huian. Los indios siguieron á los demas hasta metellos en el camino de Santiago; allí los dejaron por volver á gozar del despojo, entendiendo que los que estaban á la guarda del camino los acabarian de matar. Los que iban huyendo, en solo aquello pláticos, tomaron otro camino por la costa de la mar que no era tan usado, aunque tambien lo hallaron cerrado, cortando los árboles grandes que junto á él estaban, estos cayendo

en medio lo cerraban de tal manera que no podian pasar; allí los hallaban con sus lanzas á la defensa. Ayudóles mucho ir todos juntos para pasar estos pasos, que aunque mataron algunos, los mataran á todos.

De esta desdicha y mala órden decian en Santiago se tenian ellos la culpa, y les fué bien merecida la pena, querer poblar una ciudad setenta hombres, que ciento y treinta la habian despoblado, sin tener fuerte bastante, careciendo de artilleria y arcabuces: y cierto el suceso que tuvieron en la ciudad de Santiago por algunos hombres que lo entendian les fué dicho, consideradas todas las cosas, que se habian de perder. Murieron en este recuentro y alcance diez y nueve soldados: los demas que escaparon llegaron á Santiago como gente desbaratada. Los que estaban en el navio, vista su perdicion, hicieron vela y se fueron al puerto de Valparaiso donde habian partido. Decian que Villagra no mostró pesarle de este desbarato, diciendo que él despobló teniendo tino á lo de adelante, porque de él dependia todo, y por no perder mas de lo perdido se retiró con tiempo, antes que queriendo no pudiese.

CAPITULO XXII.

De cómo vino de el Audiencia de los Reyes proveido Villagra por corregidor de todo el reino, y de lo que hizo.

Como fueron llegados los vecinos de la Concepcion á la ciudad de Santiago tan desbaratados y perdidos, llegó luego desde á poco un mercader llamado Rodrigo Volante que venia de el Pirú. Este trajo á Villagra una provision de el Audiencia de los Reyes, en que aquellos señores le nombraban por corregidor de todo el reino. Recibióse en el cabildo conforme á la órden que se tenia, y á su proveimiento tuvo ansi mesmo nueva del mercader como su magestad habia proveido en España á Gerónimo de Alderete por gobernador, sabida la muerte de Valdivia, y héchole mucha merced,

en que le habia dado un hábito de Santiago y título de adelantado; lo qual Villagra no podia disimular sin que diese á entender el desgusto que rescebia; por que esperaba que Gaspar Orense le negociaria la gobernacion para él como atrás se dijo.

Estando en Santiago tratando en estas cosas y otras, los indios de Arauco viendo los buenos sucesos que habian tenido en la guerra, se levantó entre ellos un indio llamado Lautaro, mancebo belicoso. Este ensoberbecido con otros como él, se juntaron número de trescientos indios é informados de la disposicion de la tierra, sabiendo por mensajeros la voluntad que tenian los indios de Santiago para alzarse, tomaron aquel camino con intencion de hacer mal á cristianos en todo lo que pudiesen. Caminando cada dia se le juntaban mas, entendida la demanda que llevaba; y teniendo plática que en el rio de Maule sacaban oro algunos cristianos, bien descuidados, llegaron una noche sobre ellos y al amanecer dieron en el asiento que tenian. Levantando una grita como lo suelen hacer, los mineros salieron huyendo: de estos mataron dos, los demas se escaparon por el monte: los muertos no eran hombres de cuenta. Tomaron algunas mugeres indias de la tierra que tenian de su servicio, y toda la herramienta con que sacaban el oro. Con esta presa el Lautaro, como era ladino en su lengua, hizo una oracion á los indios que alli estaban, enviándolos por mensajeros á sus caciques que de su parte les dijesen, [que] él habia venido á aquella provincia para quitallos del trabajo en que estaban: que les rogaba se viniesen á él llamando á sus comarcanos, porque tenia deseo de les hablar á todos juntos y tratar en cosas de su libertad.

Llegada y extendida la nueva por la provincia, vinieron muchos principales é indios á ver gentes que tan grandes vitorias habian tenido de cristianos. Estando todos juntos, el Lautaro tocó la trompeta que traia de las que en la guerra habia ganado: despues de habella tocado subió en su caballo, y puesto en medio de todos, porque le pudiesen mejor ver y oir, les comenzó á hacer una oracion con palabras recias y bravas, poniéndoles por delante la mi-

seria y cativerio que tenian, y que él movido de lástima habia salido de su tierra á procuralles libertad; y pues vian quan oprimidos estaban, tomasen las armas y se juntasen todos, que con la órden que él les daria no dudasen de pelear; porque convenia ansi para alcanzar su deseo, y que echarian á los cristianos de toda su tierra; pues ellos eran hombres y tenian tan grandes cuerpos como otros indios qualesquiera con sus pies y manos libres; en que les podian ellos hacer ventaja, pues todos eran unos y parientes antiguos, y que bien habian sabido las muchas vitorias que los indios de Arauco habian tenido de cristianos, y cómo se habian libertado con las armas, que les rogaba las tomasen y enviasen mensajeros los unos á los otros para que todos con una voluntad tomasen aquella guerra. Los indios animados con esta plática que les hizo el Lautaro, le dieron por respuesta que en todo lo que les mandase le obedecerian y harian su voluntad y le agradecian mucho el trabajo que habia tomado por su remedio.

Luego el Lautaro tomó plática de la tierra, y reconociendo la disposicion que en sí tenia, llegó á un llano donde les mandó, por ser lugar conveniente, que con las herramientas que tenian hiciesen un foso conforme al lugar que les señalaba cercado de hoyos grandes á manera de sepulturas, para que los caballos no pudiesen llegar á él; y ansi mesmo les dió órden que trajesen bastimentos para todos, repartiéndolo entre los señores principales por su órden; y como era hombre de guerra les dijo que no tuviesen duda, sino que los cristianos en sabiendo que estaban allí, habian de venir á pelear con ellos, y que peleando á su ventaja, como las demas veces lo habian hecho, tendrian cierta la vitoria; diciéndoles que los cristianos, aunque eran valientes, no sabian pelear ni tenian órden de guerra, y que andaban tan cargados de armas que á pie luego eran perdidos: que la fuerza que tenian era los caballos, y que para pelear con ellos en aquel fuerte, de necesidad los habian de desamparar y pelear á pie.

Francisco de Villagra tuvo luego nueva de lo que el Lautaro ha-

cia; que parecia los indios le tenian tan ganada su fortuna, que lo venian á buscar, y para reparo de lo que podian hacer, envió á Diego Cano con veinte hombres á caballo. Los indios pelearon con él al paso de una ciénega en un monte y le mataron un soldado; Diego Cano se retiró á mejor puesto: los indios desollaron el muerto y lleno el pellejo de paja, lo colgaron en el camino, de un árbol.

Estendida esta nueva por la provincia, tomaron mas reputacion. Villagra que lo supo envió al capitan Pedro de Villagra que en la ciudad Imperial habia sido su teniente, hombre plático de guerra, por que se venia alzando la provincia, con treinta y quatro soldados. El Lautaro como tuvo la nueva se recogió á su fuerte, y mandó que no les estorbasen el caminar, sino que los dejasen llegar á donde él estaba y que quando tocase la trompeta saliesen á pelear por las partes que les señalaba, y quando la volviese á tocar se retirasen. Con esta órden esperó lo que Pedro de Villagra haria: el qual llegó y se puso á caballo con toda su gente en un alto junto al fuerte, y mandó á quince soldados se apeasen y llegasen á reconocer de la manera que estaba: con estos se apearon otros que no se quisieron quedar á caballo. Los indios los dejaron llegar y desque estuvieron junto al fuerte, tocando su trompeta salieron por dos partes como les estaba señalado, tomándolos en medio pelearon lanza á lanza; los cristianos mataron algunos con los arcabuces. Allí fué cosa de ver un soldado esclavon de nacion pelear tan bravamente, que al indio que con su espada alcanzaba, lo cortaba de tal manera, que si le daba por la mitad de el cuerpo, lo cortaba todo, y al respeto por qualquiera otra parte, llamado de nombre Andrea, valentísimo hombre; de tal manera peleaba que aun que quebró su espada, no osaban los indios llegar á él ¡tanto temor le tenian!

Viendo Pedro de Villagra que no se hacia efeto y que le herian la gente, los començó á retirar. Los indios que serian número de seiscientos, vinieron tras ellos con tanta determinacion que á un

soldado natural de Zamora llamado Bernardino de Ocampo, que habia peleado con una espada y rodela valientemente, teniendo ojo en él, llevaba su rodela á las espaldas por que le guardase aquel lugar de las flechas, un indio le alcanzó y le asió de la rodela con tanta fuerza que quebrantó la correa con que iba asida, la sacó y se la llevó. Pedro de Villagra se retiró tanto como un tiro de arcabuz que era ya tarde, y otro dia con nueva órden volver á pelear. El Lautaro conociendo que estaba allí perdido, se salió aquella noche del fuerte y se fué al rio de Maule diciendo, que él habia visto la dispusicion de la tierra y que era á propósito para hacer la guerra por ser abundosa de bastimentos; animando á los principales, dijesen que compelidos no habian podido hacer menos, por que el Lautaro no los destruyese.

Pedro de Villagra fué luego por la mañana á ver el fuerte. No los hallando en él, se informó iban la vuelta de Maule y no los podian alcanzar; porque iban para su seguridad por el camino de el monte y malos pasos para caballos, se volvió á la dormida: despues de haber hablado á algunos principales, se fué á Santiago. En la qual jornada, entre los émulos que tenia, perdió de la reputacion en que estaba de hombre de guerra.

Francisco de Villagra luego á la primavera, como vido que no habia movimiento alguno en los términos de Santiago, se determinó ir á la ciudad de la Serena, por que de aquella ciudad por muchas cartas le enviaban á llamar, diciéndole que para la quietud de el pueblo convenia residiese algunos dias alli. Villagra, á lo que se entendia de él, lo deseaba, por que Aguirre era hombre bravo y de grande ánimo, y le pesaba mucho sufrir mayor: por este respeto se fué á Copayapó (1) para estarse en aquel valle mientras Villagra tuviese mando. Villagra salió de Santiago con treinta soldados, sus amigos, aunque en el camino tuvo algunas armas, diciendo

(1) El MS. otras veces pone *Copiapó*.

Francisco de Aguirre venia á meterse en la Serena antes que él entrase, que todo fué echadizo, supo cierto estaba en el valle de Copayapó. Llegado que fué al pueblo, le envió á rogar viniese á su casa, por que de su estada allí tanto tiempo los indios eran vejados, y que por el bien de ellos y descargo de su conciencia estaba obligado á decírselo. Aguirre como en su pecho tenia determinado de no verse con hombre que tan odioso era para él su nombre, lo entretenia con razones aparentes en su descargo. Viendo que en tres meses que habia estado en el pueblo no podia persuadirle viniese á él, se determinó personalmente ir allá, y si lo esperara en Copayapó castigallo por justicia, por que tenia consigo gente la que habia menester, y mas la voz del Rey que llevaba. Por otra parte, si Aguirre no lo esperaba, y se retiraba á los Diaguitas ó Juries, era imposible venir á sus manos.

En este tiempo que trataba de la partida, llegó por el despoblado un soldado, que lo enviaba el marqués de Cañete, visorrey del Pirú, en que les hacia saber la muerte de Gerónimo de Alderete, y que en esta ausencia habia proveido por gobernador de Chille á Don Garcia de Mendoza, su hijo. Aguirre recibió la carta de el marqués, y escribió á Villagra diciéndole mirase como eran tratados, por que en el sobre escrito decia: «Muy noble Señor.» Villagra calló al sobre escrito de su carta, diciendo que de qualquier manera que el señor visorrey le tratase era mucha merced que le hacia, y ansi salió á rescebir al mensajero una milla de la ciudad con trompetas; y despues de ser informado de todo lo demas que quiso, le mandó dar quinientos pesos en un pedazo de oro; y por que estaba un navio en el puerto de aquella ciudad y de partida para el Pirú, no quiso ir á la ciudad de Santiago, si no volverse al Pirú, pues llevaba respuesta de su embajada. Villagra escribió al visorrey, y á Don Garcia, su hijo, y se volvió á Santiago con la gente que tenia y con los que le quisieron seguir. Subió á la ciudad Imperial para dar nueva de lo proveido para Chille.

Despues de haber caminado cien leguas, y llegado y tratado lo

que el visorrey le escribia, y proveido tenientes de corregidor para en cosas de justicia sobre los alcaldes, se volvió por el camino que habia llevado hasta el rio de Maule. Pasando su camino por los Promacaes (1) topó con el capitan Juan Godiñez, que iba con veinte hombres en busca de Lautaro; por que este indio, llegado que fué á su tierra, dió nueva de la fertilidad de Santiago, y de la voluntad que habia hallado en los indios para echar de su tierra á los cristianos: con esta nueva se le juntaron muchos indios valientes y briosos, con los quales dió vuelta á los términos de Santiago, y desasosegaba aquella provincia.

Pues como se topó Villagra con Juan Gudiñez, despues de informado de la tierra que Lautaro tenia, y donde al presente estaba, caminaron juntos á dar sobre él, con guias que los llevaron por buen camino toda la noche, y á la que amanecia llegaron á un carrizal, donde estaba con sus indios bien descuidado y durmiendo; por que fué tanta la presteza que llevaron caminando, que el Lautaro no pudo tener aviso. Luego se apearon cinqüenta soldados con los indios que llevaban por amigos, y dieron en ellos. Los de guerra tomaron las armas para pelear: hallándose cercados de cristianos pelearon con grande determinacion, dando y rescibiendo muchas heridas. El Lautaro quiso salir de una choza pequeña donde estaba durmiendo, y fué su suerte que un soldado, hallándose cerca sin lo conocer, le atravesó el espada por el cuerpo. Los indios, viéndose sin capitan ni trompeta que los acaudillase, pelearon tan valientemente sin quererse rendir, que un soldado, hombre noble, llamado Juan de Villagra, queriendo temerariamente entrar en ellos al pasar de una ciénega, confiado en un buen caballo que llevaba, fué muerto en presencia y á vista de muchos, que aunque quisieron dalle socorro no lo pudieron hacer. Murieron en este asalto mas de trecientos indios, sin otros muchos rendidos y castigados.

---

(1) El MS. pone unas veces *Poromacaes*, otras *Porumancaes*, y algunas *Promacaes*.

Quedando aquella provincia castigada y puesta en quietud se fué á Santiago, donde estandó bien descuidado oyendo misa en San Francisco, le llegó una carta, en que por ella le decia un estanciero que residia cerca de Santiago, habia llegado á su asiento un capitan con muchos soldados, y que traian arcabuces y otras muchas armas, y que decian [que] Don Garcia de Mendoza quedaba en la ciudad de la Serena. Luego tras esta carta llegó á la ciudad de Santiago Juan Ramon, que venia por maestro de campo, y traia consigo treinta hombres, con órden de recebirse en nombre de Don Garcia en aquella ciudad. Fuése apear á las casas de Villagra, y envió á San Francisco á un hidalgo llamado Vicencio de Monte, natural de Milan, á quien Valdivia habia hecho vecino en la Concepcion. Este entró en la iglesia, y despues de habelle saludado, le dijo que el capitan Juan Ramon seria breve allí, dejándolo en sus casas, que son mañas secretas que muchos hombres tienen. Despues que oyó misa se fué á su casa, en donde le estaban esperando: llegado á la puerta le salió á recebir Juan Ramon, y le dijo traia órden de Don Garcia de Mendoza que su merced mandase juntar el cabildo, y todos juntos verian los poderes que de el marqués de Cañete, visorrey del Pirú, traia, y los que á su hijo Don Garcia habia dado de gobernador de Chille. Juntos en cabildo rescibieron á Juan Ramon, en nombre de Don Garcia, por poder suyo. Luego que fué rescebido prendió á Villagra, y le puso guardas por que no hablase con él ninguna persona; y otro dia, luego por la mañana, lo llevó á la mar y embarcó en un navio que para el efeto Don Garcia desde la Serena habia enviado, y lo entregó al maestre, que se hizo á la vela con él. De esta manera acabó Villagra su representacion de fortuna, tan contraria quanto le habia sido favorable para traelle siempre en cargos honrosos.

CAPITULO XXIII.

De como Don Garcia de Mendoza entró en Chille, y rescebido por gobernador, las cosas que hizo.

Llegado Gerónimo de Alderete á España en nombre de Pedro de Valdivia para negociar con su magestad, le fué necesario pasar á Ingalaterra, por que el Emperador Don Carlos habia renunciado todos sus reinos en el serenísimo príncipe Don Felipe, su hijo, y retirado en un monasterio de religiosos, no entendia en cosa alguna, ni en proveimiento de ninguna suerte; por donde le convino Alderete irse á ver con el Rey, que á causa de se haber casado con la reina de Ingalaterra estaba en aquel reino. Llegado allá, é informado al Rey de su venida, desde á pocos dias le hizo merced dalle á Valdivia la gobernacion por su vida, y mas, que le sucediese la persona que él nombrase: con este despacho se partió de Ingalaterra. Entrando por Francia le alcanzó un correo, que le hizo Eraso, secretario de el Rey, en que le decia que por cartas habia el Rey sabido era Valdivia muerto; que le parecia se debia volver á hacer sus negocios, por que el secretario Eraso, siendo informado que la tierra de Chille tenia mucho oro debajo de tierra, hizo una compañia con Alderete, en que ponia Eraso ciertos esclavos para labrar las minas, y Alderete lo demas, con un tesorero que desde allá venia para el efeto de tener cuenta con lo que de las minas se sacase; viendo que el tiempo le ordenaba por la muerte de Valdivia reformalla mejor, dió aviso. Alderete, con esta nueva, volvió á Lóndres, donde el Rey estaba: con buenos terceros que tuvo, y por crédito que el Rey tenia de su persona, le hizo merced dalle la gobernacion de Chille, ansi como la tenia Valdivia, y mas un hábito de Santiago y título de adelantado: con esta merced se partió de España para Chille. Llegado á Panamá, que es y ha sido sepoltura de cristianos, enfermó de calenturas, y apretándole la enfermedad, murió.

En este tiempo el marqués de Cañete venia proveido por visorey de el Pirú y capitan general. Llegado á la ciudad de los Reyes, y rescebido por el Audiencia que en ella reside, desde á pocos dias muchos hombres principales, vecinos de Chille, que estaban esperando Alderete, le fueron á besar las manos, informándole de el estado de Chille y la grosedad de la tierra: le suplicaron y pidieron por merced les diese á Don Garcia, su hijo, por gobernador. El marqués, despues de haberlo pensado, se determinó enviarlo, por que gobernando el padre el Pirú, y el hijo á Chille, de gente, armas y lo demas necesario, le proveeria; y para que hubiese buen efeto tener de paz el reino, y por poner á su hijo en buen lugar, teniendo atencion á lo de adelante, por que siendo, como era, mancebo, tenia aparejo desde aquel puesto para grandes efetos. El marqués, como era hombre prudente, considerado todo lo proveyó, y para que viniese conforme á la calidad del padre y presuncion suya, mandó hacer gente en Lima, y rogando á otros personalmente que ayudasen á Don Garcia en aquella jornada, entendiendo que al marqués daban contento, muchos hombres nobles se ofrecieron irle á servir: algunos por culpa que sentian en sí de las rebeliones pasadas quisieron tenelle propicio, y muchos hidalgos que habian venido de Castilla con Alderete. Y para mejor efeto el marqués, como era generoso y liberal, gastó de la hacienda de el Rey número de cien mill pesos, que dió en socorros y ayudas á muchos soldados que con Don Garcia venian. Juntó el marqués para la jornada trecientos hombres, y con tres navios bien aderezados de artilleria, arcabuces y mucha municion de guerra, lo envió que gobernase el reino de Chille, y acompañado de religiosos, hombres de buena vida y ejemplo, salió á la vela de el puerto de los Reyes, año de 1557. Con buen tiempo que tuvo llegó en tres meses á la ciudad de la Serena: fué rescebido con grande alegria de el pueblo. Estando allí le llegaron procuradores de Santiago pidiéndole por merced quisiese entrar en aquella ciudad: rescibiólos amorosamente, y los despachó diciendo que él venia á poblar la ciudad de la Concepcion,

por cuyo respeto no pensaba entrar en Santiago por entonces; que rescebia su voluntad y se lo agradecia mucho.

Tratando con Francisco de Aguirre, en cuya casa posaba, de algunas cosas de el reino, entendió de él no estaba bien en amistad con Villagra, y que era cierto [que] las revueltas que en el Pirú habia habido, las mas habian sido por no ponelles remedio breve. Quiso atajar lo que algunos le decian, podia ser; siendo como eran, hombres poderosos, y tenian muchos amigos, era bien quitalles la ocasion y enviallos al Pirú, mientras á la tierra de Chille se hacia la guerra y la ponia de paz. Con este acuerdo envió (1) á la ciudad de Santiago, llegado que fué á la Serena, embarcasen á Villagra y lo enviasen á donde él estaba. Preso Villagra, como atras dijimos, lo llevaron en un navio. Entrando por el puerto, comenzó á hacer salva con el artilleria que llevaba, y un galeon que estaba surto en el mesmo puerto, respondió á la salva con el artilleria que tenia. Don Garcia mandó ir á ver que era: supo traian preso á Villagra. Holgándose infinito, lo mandó visitar de su parte, y que lo pasasen á otro navio, en donde estaba Francisco de Aguirre preso, y escribiendo al marqués, su padre, los entregó á un hijodalgo, natural de Bormes, en Alemaña, llamado Pedro Lisperguer, que los llevase á su cargo; el qual se hizo con ellos á la vela y fué al Pirú, donde los entregó al marqués de Cañete, que los rescibió con mucho amor y mucho honor, y por que iban pobres les mandó dar dineros que gastasen de presente, dándoles esperanza de hacelles mucha merced: se andaban en su córte, como ellos querian, hasta que desde á dos años Aguirre se volvió á Chille con licencia que le dió el marqués.

---

(1) Por *mandó*.

CAPITULO XXIV.

De como Don Garcia de Mendoza llegó á el puerto de la Concepcion, y de lo que le acaeció hasta que llegaron los de á caballo por tierra.

Siendo rescebido Don Garcia por gobernador, como atrás se ha dicho, despues que envió á Villagra y Aguirre al Pirú, se hizo á la vela de el puerto de la Serena para la Concepcion, enviando primero al capitan Juan Ramon que diese órden en llevar los soldados y vecinos que le habian de ayudar en la guerra presente á la primavera; y para que tuviesen buen aviamiento, envió con él á Gerónimo de Villegas que traia comision de contador de cuentas, para que en la caja del Rey se pagasen las libranzas que Don Garcia diese, y con órden que tomase la ropa que le pareciese nescesaria para proveer soldados, que era informado estaban pobres y desnudos. Con esta órden de ropa, y armas, estando en ello ocupado llegó Don Luis de Toledo por tierra con número de gente que por traer caballos de el Pirú se habia puesto en aquel camino con título de coronel para en todas las cosas de guerra. Don Garcia llegó al puerto de la Concepcion con dos navios, y hasta ver y reconocer la tierra tomó puerto en una isla que hace en mitad de la bahia, por no tener caballos que le descubriesen y asegurasen la campaña. En esta isla estuvo quarenta dias con docientos hombres, sustentándose de racion que les mandaba dar del matalotaje que traia. Desde allí envió algunos capitanes con un barco reconociesen lugar donde se pudiese hacer un fuerte cerca de la mar en parte segura para podellos proveer de el armada.

Estando en esta obra ocupado, llegó un navio de Santiago con mucho bastimento que aquella ciudad le enviaba, parte de ello en servicio y parte comprado con la hacienda de el Rey. Los que fueron en el barco hallaron en una punta sobre la mar sitio que para fortaleza con poco trabajo se ponia en mucha defensa; con esta

nueva mandó venir allí los navios y salir la gente en tierra; con herramientas que traian lo comenzaron á hacer, y tanta priesa se dieron que en seis dias lo tenian acabado. Todos recogidos dentro de él con sus tiendas y pabellones, daba contento á la vista, fortificándolo de cada dia mas, puesto en buena defensa con sus piezas de artilleria asestadas al campo y esperando á los capitanes que por tierra venian con la gente de caballo, haciéndosele á Don Garcia cada dia un año.

Acaeció que los indios, como hombres que tantas victorias de cristianos habian tenido, se juntaron y trataron qué órden tendrian para pelear, pareciéndoles que era nueva manera de guerra aquella que traian, estando dentro del fuerte, velándose de noche y no entrándoles la tierra adentro; enviaron algunos indios sueltos que de noche reconociesen el fuerte, pues por falta de caballos lo podian bien hacer y llegar sin temor alguno. Sabiendo de sus amigos y parientes que venia por tierra caminando mucha gente de caballo, aunque no sabian el número cierto mas de que eran muchos, se determinaron antes que llegasen pelear con los que en el fuerte estaban. Con esta determinacion en quince de agosto año de 1557, una mañana á las diez de el dia parecieron en una loma rasa grande número de indios juntos. Los cristianos, visto que eran muchos, dando arma se recogieron todos. Como no tenian caballos que los reconociesen, hasta ver qué era su disinio se estuvieron quedos. Los indios comenzaron á caminar hácia la trinchea número de tres mill, que no esperaron se juntasen mas, como hombres que venian á cosa ganada, porque les cupiese mas parte de el despojo, no esperaron mas gente. Don Garcia mandó que ningun arcabucero tirase, ni pieza de artilleria se disparase hasta que él lo mandase: con esta órden esperaron qué harian. Los indios llegaron á la trinchea sin temor alguno jugando de sus flechas; los soldados dispararon en ellos gran tempestad de arcabuzazos, de que mataron muchos. No por esto desmayaron, antes saltando la trinchea llegaron á pelear pie á pie con los que den-

tro estaban. Allí se vido un indio valiente hombre, dejar su pica de las manos y asir á un soldado llamado Martin de Erbira, natural de Olvera, de la pica que en sus manos tenia, y tirando della con brava fuerza se la sacó y llevó. Otros indios valientes que quisieron entrar dentro de el fuerte, fueron muertos, y viendo como los mataban con los arcabuces y que no les podian entrar, se retiraron, donde á la retirada con el artilleria gruesa mataron muchos. Viendo el daño que habian rescebido, se apartaron de allí y procuraron ver si los podrian tomar fuera del fuerte antes que llegasen los de á caballo; y para este efecto les pusieron emboscadas, y como vieron el mucho recato y cuidado con que de ordinario se guardaban, no trataron mas de venir sobre ellos, ni parecer hasta tomar plática de lo que harian. Comunicándolo con sus amigos, pues iba por todos, se metieron la tierra adentro.

Como Don Garcia habia peleado con los indios dentro de el fuerte, y se via allí encerrado rescibiendo pena con la tardanza de los de á caballo que por tierra venian, y mohino por haberle dicho algunos que cerca de él andaban en privanza, que lo hacian mal sabiendo que su gobernador estaba tanto tiempo habia metido en un fuerte, estarse ellos en Santiago sirviendo damas, que de estos hombres siempre se hallan tales amigos de ganar y grangear por allí la gracia que no son para ganar de otra manera, le indinaron de tal suerte que les escribió al camino desfavorable, dándoles mucha reprehension, mandando al capitan Juan Ramon, que traia á su cargo la gente, no le viese, aunque despues lo rescibió en su gracia; porque en este tiempo Don Garcia estaba tan altivo como no tenia mayor ni igual. Libremente disponia en todas las cosas como le parecia, porque en el tratamiento de su persona, casa, criados y guardia de alabarderos estaba igual al marqués su padre; y como era mancebo de veinte años, con la calor de la sangre levantaba los pensamientos á cosas grandes.

Llegados los de á caballo á quince de setiembre del año de 1557, se olvidó lo pasado y salieron todos á alojarse al campo. Repartidos

quarteles era hermosa cosa ver tanta gente junta; que tanta hasta entonces no se habia visto en Chille.

CAPITULO XXV.

De como Don Garcia ordenó compañias de á pie y de á caballo, y de la orden que tuvo para pasar el rio de Biobio y la batalla que los indios le dieron.

Pues como llegó la gente que se esperaba, desde á pocos dias mandó Don Garcia hacer correrias por el campo de á cuatro y seis leguas, tomando plática de la tierra; y para que con mejor órden se hiciese, tomó muestra de toda la gente que tenia, y halló por todos quinientos soldados. Hizo luego compañias de á pié, señalando á cada una el número de soldados que habia de tener; despues de habelles dado banderas les mandó tuviesen cuenta con ellas, y que entendiesen que los que habia senialado por soldados en ellas, aunque tuviesen buenos caballos, habian de pelear á pie siempre que se ofreciese, y hacer la guardia con todo lo demas que se ofreciese, y repartió la gente de caballo, y ansi mesmo les dió estandartes que llevasen, y sennialó estandarte general con las armas reales, y para sí tomó una compañia de arcabuceros y lanzas, y les señaló un soldado antiguo á quien respetasen y tuviesen por su capitan, como á su persona. Hechas estas prevenciones, mandó que Francisco de Ulloa, capitan de caballos, con su compañia fuese á echar de la otra parte de Biobio tres hombres camino de la Imperial, doce leguas de la Concepcion, con una carta suya á aquellas ciudades, para que entendiesen estaba de camino para entrar á hacer la guerra á Arauco: que les rogaba con la mas gente que pudiesen le viniesen ayudar, y que para tal dia senialado estuviesen al paso del rio por donde lo habia de pasar.

Prevenido esto, mandó al capitan Bautista de Pastene, hombre plático de la mar, que lo tomase á su cargo, y que con los carpinteros que en el campo se hallaban hiciese una barca llana con su

puerta, que cupiese seis caballos, en que pasar el rio de Biobio, lo qual hizo con mucha brevedad, que para este efeto se traian los materiales de atrás, y toda cosa prevenida. Estando en este provecimiento llegó el obispo Don Rodrigo Gonzalez con doce caballos muy buenos de rienda, con sus mozos que los curaban, y por la mar un navio cargado de bastimento. Todo lo qual dió graciosamente á Don Garcia sin ninguna pretension ni interés; que fué señalado servicio en el tiempo en que estaba, como hombre tan celoso de nuestra religion católica; y viendo á Don Garcia puesto en aquel camino y jornada tan santa, le quiso ayudar con su hacienda y renta para que mejor efeto tuviese su deseo. Pues volviendo á Don Garcia, en el inter que se hacia la barca mandaba reconocer y ver si las simenteras que los indios tenian estaban de sazon para poder campear tanta gente. Sabiendo que las cebadas estaban maduras y otras cosas de comer que les ayudaban para campear, mandó que la barca y los bateles de navios que alli estaban se llevasen por la mar al rio de Biobio, y que en donde el rio entra en la mar esperasen; y para seguridad de los barcos envió algunos arcabuceros. Luego partió con su campo aquella jornada y se puso en su ribera: y por que era aquel el tiempo y dia que habia sennialado á los de la Imperial, envió un capitan de caballos que fuese en su demanda asegurando los pasos. Dos leguas de el campo topó con ellos: venian sesenta hombres bien aderezados, valientes soldados y muy ejercitados en la guerra. Todos juntos se volvieron al rio, en donde Don Garcia estaba dando órden en el pasar de la gente que en la barca y bateles pasaban á mucha priesa con oficiales de el campo que solicitaban el pasaje, y ansi con brevedad se pasó todo el servicio y caballos, mudando los remeros, que de cansados no podian mas. Y un hombre extranjero que habia trabajado mucho, natural de la isla de Lipar, frontero de Nápoles, estando el pobre cansado, se escondió para tomar algun reposo y comer; Don Garcia lo mandó con mucha diligencia buscar, y luego que pareció lo mandó ahorcar. Sin admitirle descargo alguno, mandaba se pusiese en efeto, y porque no

habia árbol en la parte en donde estaba para ahorcallo, era tanta la cólera que tenia, que sacando su espada mesma de la cinta la arrojó al alguacil para que con ella le cortase la cabeza. A este tiempo llegaron unos religiosos frailes que en su campo llevaba, estos lo amansaron, y el pobre hombre volvió á remar.

Teniendo, pues, su campo de la otra parte del rio, mandó al capitan Reinoso, como á hombre que sabia la tierra, fuese á descubrir el campo por donde habia de caminar otro dia. Reinoso fué con su compañia hasta la entrada de Andelican, tierra de los indios que habian desbaratado á Villagra. Don Garcia mejoró su campo una legua de allí para ponerse en parte que tuviese pasto para los caballos y servicio para el campo. Yendo Reinoso descubriendo su camino, llegó á un fuerte que los indios tenian hecho en una loma, por donde habia de pasar, con su trinchea: Reinoso, reconociendo que estaban allí perdidos viniendo sobre ellos un campo tan grande, mostrando tener temor, y para mas animallos á que no desamparasen el fuerte que tenian, con apariencia de miedo, volvió las espaldas el camino que habia traido para dar aviso en el campo. Los indios como le vieron volver, sin consideracion alguna salen todos juntos una ladera abajo en su seguimiento, hasta llegar al llano, número de ocho mill indios. Reinoso como traia poca gente, aunque la tierra era llana, se iba retirando y envió un soldado que diese aviso en el campo. Don Garcia envió á su maestro de campo con sesenta arcabuceros á caballo, y entre ellos algunas lanzas, para que les diese socorro y no peleasen, sino que todos juntos se retirasen hácia el campo y le diesen aviso el número de la gente que era y la tierra que traian.

Juan Ramon, usando oficio de soldado mas que de capitan, no guardó la órden que llevaba, antes trabó batalla con los indios, andando envuelto con ellos; mataron algunos y quedaron de los cristianos tambien heridos, haciendo de ordinario arremetidas dentro en los indios, que como era tierra llana y venian en seguimiento de caballos no podian venir juntos, derribaron algunos de los

caballeros á lanzadas, que ponian estos á los demas en mucha necesidad por socorrellos. Un soldado natural de Sevilla, llamado Hernan Perez, se arrojó entre muchos indios por alcanzar uno en quien habia puesto los ojos; diéronle muchas lanzadas, y si no le socorrieran Diego de Aranda y Campofrio de Caravajal con otros, lo mataran allí: mal herido él y su caballo escapó de no ser muerto con los demas que le fueron á socorrer, por acudir tantos soldados valientes en su favor, y ansi peleando los trajeron tres leguas de camino llano hasta ponerse á vista de el campo. Don Garcia los esperaba con órden de guerra, la infanteria á los lados de la caballeria y sacada una manga de arcabuceros que peleasen en la parte que pareciese convenir mas. Los indios, como llegaron á vista del campo y vieron tanto estandarte y banderas, viéndose perdidos se llegaron á una ciénega, y en ella se hicieron fuertes; porque el lugar lo era de suyo para gente desnuda, que si aquel dia alguno de los capitanes diera aviso á Don Garcia conforme á la órden que llevaban, se hiciera una suerte que no escapara indio ninguno, y ansi se fueron por la ciénega sin que se les hiciese mal.

Otro dia despues de bien informado de lo hecho el dia de atrás, estando el campo asentado en donde los indios habian tenido el fuerte, se movió plática de lo pasado. El capitan Reinoso decia que Juan Ramon como maestro de campo tenia el mando, y que él tenia de dar aviso, pues él no era allí mas de un soldado: que lo que á su cargo habia llevado lo habia hecho y avisado de todo lo que convenia: que su maestro de campo, si habia querido pelear y no avisalle, ¿qué culpa tenia él de ello? Don Garcia, despues de haberlos oido y enojado con las disculpas que daban, les dijo que no habia ninguno dellos que tuviese plática de guerra á las veras, sino al poco mas ó menos, y que via y sabia que no entendian la guerra, por lo que dellos habia visto, mas que su pantuflo. Entre los presentes tenido fué por blasfemia grande para un mancebo reptar capitanes viejos y que tantas veces habian peleado con indios, venciendo y siendo vencidos por hombres tan torpes de entendimien-

to. Fué causa lo que aquel dia dijo para que desde allí adelante en los ánimos de los hombres antiguos fuese malquisto. Don Garcia, como era hombre de buen entendimiento y tenia el supremo mandó, arrojábase con libertad á lo que queria, de lo qual era causa su edad.

Desde allí se partió para Arauco y envió escolta de caballo delante que le descubriese la cuesta grande donde habian desbaratado á Villagra. Llegado aquel dia al llano se regocijaron todos con una hermosa escaramuza de caballo y de á pie, y para mas buena órden en esta jornada, llevaba un navio por la costa surgendo por las jornadas que el campo hacia, y [para] proveelle de lo que hubiese menester. Allí mandó se sacase algun bastimento para proveer el servicio de el campo, que iba falto de ello, y al maestre de el navio mandó se fuese de allí para su seguridad á una isla que estaba cerca y de buen puerto, llamada de Santa Maria.

CAPITULO XXVI.

De como salió el campo de Arauco para ir á Tucapel, y de la batalla que le dieron los indios en Millarapue.

Llegado que fué Don Garcia al valle de Arauco, estuvo dos dias en él y envió en ellos á su maestro de campo que reconociese sitio donde se pudiese mudar de allí. Trájole relacion que de la otra parte del rio que pasa por este valle estaba un llano muy á propósito, por que tenia cerca todas las cosas de que tenia necesidad. Otro dia levantó el campo y se fué [á] aquel asiento: desde allí envió á correr y descobrir el camino de adelante y tomar plática de los indios, que por no parecer ninguno era señal debian de estar juntos. Arnao Cegarra, que era contador del Rey, natural de Sevilla, fué con una compañia de caballo esta jornada. Queriendo Don Garcia guiarse mas por calidad que por plática de guerra, pues era cierto Arnao Cegarra no tenia ninguna, y ansi no llevando su gente

recogida para lo que le sucediese, un soldado entró por el monte tras de unos indios, que como le vieron solo revolvieron sobre él, y peleando lo mataron: despues de haberlo buscado, que lo vinieron á hallar despojado de las armas y vestidos, lo cargaron en un caballo y llevaron al campo á enterrar. Don Garcia, desgustoso por la mala órden que se habia tenido, dió una reprehension al que los llevaba á su cargo, y no le encomendó cosa otra alguna.

Despues de esto envió al capitan Rodrigo de Quiroga que tomase lengua de un fuerte, en donde le decian estar juntos los indios esperándole. Yendo su camino, llegó á un paso cerrado con muchos árboles grandes cortados, que junto al camino los habia criado naturaleza: estos árboles cayendo cerraban el camino, de suerte que no se podia pasar por él, sino era quitando aquel impedimento; y para habello de quitar habia de ser el trabajo mayor, por que era mucha la longitud, y los indios pretendian ocupallos en aquella obra para pelear con ellos en aquel monte, teniéndolos encerrados en él. Despues que hubo reconocido lo que convenia, se volvió y dijo á Don Garcia era trabajoso llevar el campo por aquel camino. Por este respeto acordó en su consejo de guerra llevarlo por la tierra llana entre la costa de la mar y el camino cerrado, pues habia caminos muchos y buenos que iban perlongando la tierra, el viage que se llevaba, sin rodeo alguno; quanto mas que aunque lo hubiera se tenia por mejor.

Echado bando para partir, las espias que estaban dentro de el campo dieron luego aviso el camino que llevaba. Siendo informados, y pareciéndoles que de temor habia dejado de ir el camino de el fuerte por no pelear con ellos, se determinaron aquella noche ir, y al amanecer pelear con él en donde estaba antes que saliese á mejor tierra, por que la de Millarapue, que ansi se llamaba donde tenia Don Garcia el campo asentado, por ser, como era, tierra doblada de valles y cerros, aunque pequennios, era mucho á su propósito, y que tendrian ventaja á los caballos. Con esta determinacion salieron de el fuerte repartidos por tres partes, teniéndole en poco á

causa de las muchas vitorias y buenos sucesos de atrás, los tenian tan soberbios, que sin consideracion alguna, sino como hombres temerarios, la siguiente mañana al amanecer vinieron sobre el campo: traian por su capitan mayor á Queupulican, hombre de grandes fuerzas y muy cruel. Luego que fueron descubiertos de las centinelas, que aun no se habian retirado, tocaron arma. Los indios, oyendo una trompeta que se tocó en el campo, entendiendo por ella eran descubiertos, dieron una grande grita, á la qual despertó todo el campo: tomando las armas esperaron la órden que se les daba. Los indios caminaron hasta ponerse á tiro de mosquete, allí hicieron alto por dos partes que venian caminando, los unos á vista de los otros; y quando los unos hicieron alto, los otros pararon y se estuvieron quedos. Representada la batalla, llamando á los cristianos á ella, el otro esquadron que venia por las espaldas tardó tanto, que no llegó á tiempo de pelear. Don Garcia mandó cargar el artilleria, que eran quatro piezas de campo que estaban puestas en un alto y señoreaban los indios bien al descubierto: dejó por guarda de el campo una compañia de infanteria, de que era capitan un caballero de Plasencia, llamado Don Alonso Pacheco, y proveyó que dos compañias de caballo y una de infanteria se pusiesen al encuentro de los indios, y que no peleasen, si no les compeliese necesidad, hasta que él lo mandase. Ellos, no teniendo sufrimiento para guardar la órden que les fué dada, rompieron con los indios, y anduvieron peleando de tal suerte, que dos soldados que entraron en ellos los derribaron de los caballos: socorriólos el capitan Rodrigo de Quiroga con algunos infantes y gente de caballo. Los indios les tenian ventaja, por que se peleaba en poco llano y muchas laderas, y en saliendo de el llano que tenian no los podian enojar, si no eran los infantes, que hicieron mucho efeto, por que andando peleando iban siempre ganando con ellos. El otro esquadron, que estaba á la mira, mejor ordenado, cerrado con sus capitanes delante, poniéndolos en órden, atados unos rabos de zorra á la cinta por la parte trasera, que les colgaba á manera de cola de lobo, por

braveza entre ellos usada: estos traen los mas señalados y valientes.

Acaeció una cosa entonces, que por ser dina de memoria la escribo, para que entienda el que esto leyere, y considere quán valientes hombres son estos bárbaros, y quán bien defienden su tierra. Unos corredores le trajeron á Don Garcia un indio, al qual mandó que le cortasen las manos por las muñecas: ansi castigado lo envió á donde los señores principales estaban, y que les dijese si le venian á servir les guardaria la paz, y si no lo querian hacer que á todos habia de poner de aquella manera. Ellos, tomando por instrumento el castigo hecho en el indio para su disinio, hablaron su gente, y para ello tomó la mano el Queupulican, como despues se supo por cierto, y les dijo como ya vian los cristianos estaban dentro en sus casas, y que estos eran los mesmos que otras veces habian desbaratado, y que agora, por que se vian muchos juntos, los enviaban amenazas; que todos peleasen animosamente, teniendo tino á la vitoria, de la qual todos quedarian ricos, pues era cierto traian grande cantidad de ropas, caballos y otras muchas preseas, de que habian de estar muy regocijados, pues les cabria tanta parte de el despojo á todos en general, y que si lo que él no creia, le sucediese mal, no tuviesen temor de dar otra y otra batalla, hasta morir todos: y que quánto mejor les era morir peleando valientemente, que no verse como aquel indio cortadas las manos: y para mas animallos andaba el indio las manos cortadas por el esquadron diciendo á todos su mal.

En este punto y de la manera dicha estaban los indios en su esquadron representada la batalla, y entre ellos el indio sin manos diciéndoles en voz alta que peleasen, no se viesen como él. Los indios, viendo que á sus compañeros hasta entonces no les iba mal sino que peleaban bien, estaban parados esperando á los cristianos que iban poco á poco á ellos. Comenzó á jugar la artilleria tan bien que, metiendo las pelotas en la multitud, hicieron grande estrago y pusieron mayor temor, porque yo vide una pelota (que me hallé presente y peleé en todo lo mas de lo contenido en este libro) que

yendo algo alta, primero que dió en los enemigos llevó por delante grande número de picas que las tenian enhiestas, haciéndoselas pedazos, y sacándoselas de las manos los dejaban con espanto de caso tan nuevo para ellos, porque aunque otras veces habian peleado contra artilleria, era pequeña y no habia hecho en ellos tanto daño. Don Garcia llevó por delante dos compañias de arcabuceros con grande determinacion, disparando en el esquadron sus arcabuces, derribando muchos á causa de tomallos juntos: y viendo tres estandartes de á caballo que venian á romper con ellos y el artilleria que no cesaba, no pudiendo sufrir su perdicion volvieron las espaldas, los de á caballo entre ellos alanceando muchos; y por estar cerca una quebrada grande y honda escaparon los mas echándose por ella: allí los mataban los soldados de á pie á estocadas y lanzadas: muchos se rindieron, que pasada aquella furia escaparon las vidas con pequeño castigo. El otro esquadron que peleaba con el capitan Rodrigo de Quiroga, como vido su daño tan al ojo, por no pasar por donde sus amigos y compañeros huyeron y por ser el sitio donde se peleaba áspero, murieron pocos.

Tomáronse entre todos sietecientos indios á prision, sin mas de otros tantos que murieron peleando. Serian los indios que vinieron aquella mañana, á lo que ellos dijeron, diez mill indios, aunque todos no llegaron á pelear por la tardanza que tuvo el postrero esquadron. Tomáronse prisioneros diez caciques, señores principales, que hacian oficio de capitan: Queupulican, capitan mayor, huyó. A estos principales Don Garcia los mandó ahorcar todos. Allí se vido un cacique, hombre belicoso y señor principal, que en tiempo de Valdivia habia servido bien, indio de buen entendimiento, despues de haber procurado que le diesen la vida, no pudiéndolo alcanzar, aunque muchos lo procuraron por ser tan conocido. Este viendo que á los demas habian ahorcado, rogó mucho al alguacil que lo ahorcase encima de todos en el mas alto ramo que el árbol tenia, porque los indios que por allí pasasen viesen habia muerto por la defension de su tierra.

De los cristianos no murió ninguno; hubo muchos heridos aunque no de heridas peligrosas: tomáronse armas, cosa increible.

CAPITULO XXVII.

De como Don Garcia de Mendoza pobló la ciudad de Cañete, y de lo que allí le sucedió.

Despues que Don Garcia desbarató los indios en Millarapue, y hecho castigo en los que se tomaron á prision, partió con su campo la vuelta de Tucapel, unas veces por buen camino y otras por malo, tal qual las guias que le llevaban le decian. Llegó en tres jornadas á la casa fuerte que Valdivia en su tiempo allí tenia, que della no parecia mas de solo las ruinas. Despues que asentó su campo envió otro dia desde aquel asiento á recoger y buscar bastimento por compañias. Los indios de aquella provincia, quando vieron que habia hecho asiento, por guardar sus bastimentos y tenellos secretos, quemaron todas sus casas, que era en donde los tenian debajo de tierra, escondiéndolos en unos silos, pareciéndoles [que] como el fuego de la casa caia encima, quedaba el silo guardado. Era gran lástima ver arder tantas casas voluntariamente, puesto el fuego por los propios cuyas eran, que para [ser] de indios eran muy buenas. Los cristianos apartaban las cenizas despues de muerto el fuego, y sacaban de los silos todo lo que hallaban, y ansi se trajo al campo mucho trigo, maiz y cebada.

Los indios, como vieron tanto cristiano, servicio y caballos, y sabian que con grande crueldad los habian muerto y castigado dos veces que peleado habian, no osaron por entonces probar ventura; y ansi se subieron á la montaña, como tierra áspera, con sus mugeres é hijos, esperando ver si los cristianos se dividian, para tomar conforme al tiempo el consejo, y ansi se estuvieron á la mira.

Don Garcia mandó, para seguridad de la gente que allí habia, de dejar se hiciese un muro que cercase el sitio que la casa fuerte

antiguamente tenia en frente de una loma rasa que hacia de una esquina á otra de el mesmo fuerte, por que lo demas de suyo estaba bien fortificado, con un foso grande y peinado. Repartidos los quarteles sennialó á cada una compañia lo que habia de hacer. Hizose esta obra con tanta brevedad que no es creedero decillo; por que sacar la piedra y traella á los hombros, hacer la mezcla y asentallo todo fué acabado en tres dias, con dos torres grandes, en que estaban á las esquinas de el fuerte quatro piezas de artilleria. Puesto en esta defensa envió algunas compañias á correr y tomar plática de los indios, si querian venir de paz ó de como se sentian; por que ningun indio quiso venir á serville, de que se entendia su pertinacia.

A este efeto fué el capitan Rodrigo de Quiroga con una compañia de caballo á correr el campo. Los indios, que desde lo alto lo vieron con poca gente, y que no eran mas de quarenta de caballo, dieron aviso á los demas que por allí estaban juntos, y con grande ánimo bajan á pelear con el número de mill indios, mostrándosele por delante, y para el efeto suyo dejádole pasar una quebrada de mal camino y despennadero, diciendo que si los desbarataban, cinqüenta indios que tomasen el alto les defenderian el paso y allí los matarian todos. Traian los indios en este tiempo para defenderse de los arcábuces unos tablones tan anchos como un pavés, y de grosor de quatro dedos, y los que estas armas traian se ponian en el avanguardia, cerrados con esta pavesada para recebir el primer ímpetu de la arcabuceria, y ansi se vinieron poco á poco hácia los cristianos. El capitan Rodrigo de Quiroga juntó su gente, y les dijo que no podian dejar de pelear; por que si se retiraban y hallaban tomado el paso se habian de perder: que era mejor, pues estaban en tierra llana, romper con aquellos indios con determinacion de hombres, pues no les iba menos que las vidas; por que demas de la flaqueza que se hacia en no pelear, no habia camino por donde pudiesen volver que no estuviese cerrado; y que desbaratándolos todo lo hallarian abierto. Luego hizo de la gente que llevaba dos qua-

drillas: puestos en ala rompió con ellos, y aunque los caballos entraron por ellos, y atropellaron muchos y alancearon otros, no por eso dejaron los indios de pelear, alanceando muchos soldados y caballos; aunque los llevaban bien armados de cueros cudrios, no dividiéndose los cristianos, sino siempre juntos y cerrados. Despues de haber peleado un buen rato desbarataron los indios, con muerte de muchos de ellos.

De allí se volvió Rodrigo de Quiroga al campo, y dió nueva á Don Garcia del suceso que habia tenido. Entendiendo por él no tenian voluntad de venir de paz, envió al capitan Francisco de Ulloa al puerto de la Bapi, que le mandase traer del navio, que allí estaba surto, algunas cosas para proveimiento de el campo, y mandó al capitan Bautista de Pastene, natural de Génova, fuese en su compañia, y reconociese por la costa si habia algun rio que tuviese puerto para escala de navios, ó de otra manera puerto alguno. Caminando con cinqüenta hombres bien descuidado seis leguas del campo, dió en una junta de gente que estaban retirados en una quebrada de muchos pangües entre unos grandes cerros junto á la mar, que por ser menguante andaban todos buscando marisco, donde habia muchos caciques, mugeres y muchachos, mas de seiscientas personas, por que los indios, como gente de guerra, dejando sus mugeres y hijos en guarda con estos principales, andaban ellos en frontera de los cristianos: tomaron de estas piezas todas las que pudieron llevar, y vuelto Francisco de Ulloa al campo, hecho su viage, unos religiosos frailes recogieron muchos de ellos; con estos enviaron á llamar los principales viniesen á dar la paz, dándoles á entender su aprovechamiento. Vinieron algunos á servir, aunque fingido y falso todavia tuvo mucho tiempo.

En estos dias Don Garcia mandó á Gerónimo de Villegas que con ciento y cinqüenta hombres que le señalaba se partiese á poblar la ciudad de la Concepcion y alzase arbol de justicia en nombre de el Rey y hiciese alcaldes y regidores como á él le pareciese. Villegas fué por el camino que habia llevado Don Garcia, y porque tuvo

nueva que los indios le esperaban en la cuesta grande que es al asomada de Arauco, con parecer de algunos que se lo aconsejaron tomó otro camino dando lado á los indios, por el qual fué á salir al rio de Biobio: pasándolo en balsas y canoas llegó á la Concepcion y pobló luego aquella ciudad, dándole el nombre que de antes tenia en cinco dias del mes de enero de 1558 años. Procuró luego traer su comarca de paz y hacer casas y simenteras, plantar viñas y otros árboles de frutas que hoy la adornan y enoblecen mucho. Despues que hubo despachado esta gente, personalmente comenzó á buscar sitio donde poblar una ciudad, porque en la parte en donde estaba no era lugar conviniente, y por ser gente tan belicosa la de aquella comarca, ques lo mas de todo el reino. Halló un llano ribera de un fresco rio, cerca de el monte: pareciéndole buen puesto pobló una ciudad y púsole nombre Cañete de la Frontera; y desde allí se quiso luego ir á la Imperial para desde allí ir á poblar otra ciudad en lo que Valdivia habia descubierto y descubrir lo demas que pudiese, teniendo puesto el pensamiento no solo en hacer lo posible, mas en dejar gloria y fama. Envió al capitan Diego Garcia de Cáceres á la ciudad de Valdivia para que teniendo el pueblo á su cargo despachase con brevedad un navio cargado de trigo para el proveimiento de aquella ciudad nuevamente poblada; porque tuviesen los vecinos que en ella habia nombrado con que hacer sus simenteras, y mandó al maestre llevase el navio [á] aquel puerto para rescebir la carga. Y porque no le quedase nada por hacer, envió á la ciudad Imperial un capitan con sesenta hombres á caballo, y con comision á los oficiales de el Rey, que de las deudas de diezmos que á su magestad eran debidas, le proveyesen en descuento de ellas de ganado para repartillo en los vecinos que en aquella ciudad dejaba, obligándose á la deuda cada uno de lo que le cupiese, y que para tal dia estuviese en la casa fuerte que habia sido en Puren. Volvieron al mesmo tiempo con dos mill cabezas de ganado la vuelta de Tucapel. Don Garcia envió al capitan Alonso de Reinoso con cinqüenta soldados, los mas de ellos arcabuceros,

que estuviese en Puren aquel dia que los que venian de la Imperial habian de llegar.

Los indios de la provincia por sus espias fueron avisados que los cristianos iban por aquel ganado: pareciéndoles que en el camino podian hacer suerte en ellos, se hablaron y juntaron por sus mensageros grandísimo número de ellos, y concertándose que en una quebrada que hace el camino estrecho, porque se juntan dos cerros grandes y lo dejan de tal manera que solo dos hombres juntos á caballo pueden caminar por él, y por la parte de arriba hace un anden, que desde él se descubre el camino: que allí los esperasen, y entrando los cristianos en la quebrada y angostura que un esquadron se le representase en una plaza pequeña que al remate de la quebrada estaba, y peleando con ellos les defendiese el pasar adelante, y que otro esquadron pelease con la retaguardia, y que teniéndolos ansi pervertidos, compelidos acudir á tantas partes, los que estaban en lo alto con grande número de piedras disparasen en ellos con grande fuerza sus tiros, y que desta manera era cierto los desbaratarian y tomarian todo el ganado y muchas capas buenas, caballos y armas. Animados con esta órden se juntaron en la quebrada donde habian de pelear, poniendo en lo alto grandísimo número de piedras en montones. El capitan Reinoso quando iba á Puren á rescebir á los que de la Imperial venian con el ganado, pasó por allí. Estando los indios mirándole sin se mover por no ser sentidos, pareciéndoles que pues les tenian tomado el sitio y tan bien puestos que no dudaban la vitoria, los dejaron. Llegado aquel dia á Puren, el mismo dia llegaron los que venian con el ganado. Otro dia siguiente tomaron su camino bien embarazados, porque demas del ganado traian muchas cargas de refresco. Llegados á la quebrada los dejaron entrar hasta que llegaron al cabo: allí los hallaron con sus lanzas y muchos arcos puestos á la defensa; los que iban delante tocaron arma y comenzaron á pelear con los arcabuces; los que iban de rezaga hicieron lo mismo. Los indios que estaban en lo alto viéndolos que estaban en aquella confusion parados, dis-

pararon en ellos grandísima tempestad de piedras grandes, que los golpes de ellas los desatinaban. Los cristianos con los arcabuces disparaban en los indios los tiros que podian; los demas peleaban con lanzas y dargas á pie, porque á caballo no era posible, siendo lugar tan angosto; de esta manera pelearon un rato: el ganado y todas las cargas estaban recogidas en la mesma quebrada, que no podian volver atrás ni pasar adelante. Estando en este aprieto, no sabiendo qué se hacer, á causa de tenelle los indios tanta ventaja y pelear á su salvo, el capitan Reinoso, buscando si habria camino para subir á lo alto, halló una senda mal usada: subió por ella á caballo y detrás de él otros soldados; subiendo á lo alto se hallaron una montañuela que señorcaba el anden, puesto que los indios tenian que aunque era mas fuerte para el efeto de tirar las piedras, no era tan á propósito, porque estaba mas lejos que el que tenian. Tomado, Reinoso mandó disparar los arcabuces: los indios que estaban en lo bajo como los oyeron y vieron que les tenian tomado aquel alto que los señoreaba, conocieron que si perseveraban se perderian, porque comenzaban á tiralles á terrero y morian muchos, dejando las armas, comenzaron á huir. Tomáronse algunos á prision; los demas no se pudieron seguir por ser la montaña áspera. Saliéndoles á bien este recuentro, hicieron su camino maravillados de el ardid que los indios habian tenido. De los cristianos pocos fueron heridos y muchos maltratados de las piedras. Otro dia llegaron al campo: Don Garcia les salió á rescebir y hizo al capitan Reinoso muchos favores.

Luego un soldado, pareciéndole que Don Garcia no habia tenido buena órden en el repartir de los indios, y que en el tratamiento de los hombres estaba áspero, teniendo en poco á los antiguos que allí estaban, despreciándolos en sus palabras, sabiendo que en su retraimiento triscaba de ellos, le escribió una carta y la echó en su aposento. Leida por él rescibió tanto enojo, que luego mandó con mucha cólera se supiese cuya era la letra; y por que un dia antes el capitan Juan de Alvarado, pidiéndole que le diese de comer y le

hiciese merced [le dixo], lo tratase bien de palabra quando él negociase, por que le llamaba de vos, diciéndole que era hijodalgo, por estas palabras creyó Don Garcia que era el que le habia echado la carta: sin mas averiguacion lo mandó prender y desterrar de el reino, y esto fué lo que mas se pudo negociar con él á contemplacion de principales personas que se lo rogaron.

Luego mandó se juntasen todos los que andaban en el campo, que les queria hablar, puesto en frente de los que cupieron en el aposento, les dijo entendiesen de él, que á los caballeros que del Pirú habia traido consigo no los habia de engañar, y que les habia de dar de comer en lo que hubiese; por que en Chille no hallaba quatro hombres que se les conociese padre; y que, si Valdivia los engañó, ó Villagra, que engañados se quedasen: y en el cabo de su plática les dijo: «¿En qué se andan aqui estos hijos de las putas?» Fueron palabras que, volviendo con ellas las espaldas los dejó tan lastimados, y hicieron tanta impresion en los ánimos de los que las oyeron, estando delante muchos hombres nobles que habian ayudado á ganar aquel reino y sustentallo. Desde aquel dia le tomaron tanto odio, y estuvieron tan mal con él, que jamás los pudo hacer amigos en lo secreto ¡tanto mal le querian! Despues se ofrecieron algunas cosas que en ellas se lo daban á entender, y ansi quando salió de Chille, como le querian mal, se holgaban de vello ir pobre y mal quisto. Luego, desde á poco, vino Villagra por gobernador, y en la residencia que le mandó tomar dijeron contra él tantas cosas, que por ellas en el Consejo real le pusieron mal: por donde ninguno, por poderoso que sea, trate mal á ningun pequeño, ni á otro ninguno, por que si es de ánimo noble tiene tino á vengarse por su persona, y si es bajo, de la manera que puede.

CAPITULO XXVIII.

De como Don Garcia salió de Cañete para ir á poblar en lo que Valdivia habia descubierto, y de lo que acacció en Cañete al capitan Reinoso.

Despues que hubo Don Garcia repartido la provincia de Tucapel, y dado indios á las personas que le pareció, quiso ir á poblar una ciudad en lo que estaba descubierto, que agora es Osorno llamada; y para este efeto habló á los que allí quedaban, rogándoles resci-biesen con buen ánimo su ausencia, que él volveria breve á dalles de comer en la parte que mas aprovechados fuesen; y por que muchos quedaban de mala gana les habló de la manera dicha, que allí les dejaba al capitan Reinoso, que le respetasen como á su persona: finalmente, quél tendria de todos cuidado. Dejada esta órden llevó consigo ciento y cinqüenta soldados.

Reinoso, como hombre que pretendia tener buen lugar par de Don Garcia, procuró por mañas atraer los indios de paz, aunque bien entendia que de la manera que la daban era fingida; no embargante entedello la rescebia, dando á entender que á los principios convenia rescebilla de qualquier manera que la diesen, hasta que poco á poco fuesen perdiendo el temor. Luego comenzaron á venir algunos mas para reconocer qué tanta gente quedaba en el fuerte, y la órden que se tenia en la vela, que para servir, y ver qué manera tendrian para probar la mano: y vínoles como lo deseaban, porque un yanacona que estaba allí [y] habia servido mucho tiempo á cristianos, y tenia grande plática de mañas y tratos de indios: era indio discreto, llamado Andresico, que mandaba otros muchos yanaconas que estaban allí con él. Yendo este yanacona por leña al monte se topó con un indio que servia á los cristianos que estaban en el fuerte, y era de los indios de guerra: tratando con él, le dijo muchas cosas para sacalle lo que tenia en su pecho. Estando ambos solos, y viendo el indio de guerra las razones que le daba, enten-

dió eran verdaderas; por que le decia habia muchos años que servia á cristianos trayendo leña y yerba á sus hombros, haciéndoles simenteras y cogiéndolas, y en todo lo demas que le mandaban, y que de ellos no habia rescebido obra buena ninguna, sino por momentos llamándole perro y otros vituperios peores: afirmando les descaba todo mal y daño, y que tenia gran tino á venganza: que le rogaba, viéndose con sus caciques les dijese deseaba hablar con ellos en secreto algunas cosas que convenian á su bien. El indio, como aquello entendió, le dijo que muy junto allí estaban, por que esperando coyuntura no se habian apartado; que él iria á hablalles, y que otro dia el mesmo indio iria al fuerte á hablar con él de parte de los señores principales, y le llevaria algo en señal de que entendiese era ansi: desta manera se despidieron. El indió fué luego á los principales, y les contó como habia hablado con el yanacona, y lo que habian concertado, de que se holgaron en gran manera, pareciéndoles tenian abierto el camino que deseaban. Luego, otro dia, enviaron con el mesmo indio de presente un cesto de chaquira, que cabria un celemin, que es entre los indios tenida en mas que entre los cristianos el oro, y que esta chaquira diese al yanacona en nombre de los principales, y que dijese lo esperaban en cierta parte, cerca de allí, para tratar con él en aquellas cosas que les habia enviado á decir. Andresico, despues que hubo hablado con el indio, entró en el fuerte y lo contó al capitan Reinoso, el qual le mandó lo tratase de manera que los engañase y pudiese castigar. El yanacona, teniendo la voluntad de el capitan, trató consigo la órden que tendria para mejor efeto, si pasase adelante el trato que traian. Y fué ansi, que luego llegó el indio con el presente que de parte de los principales le traia, él lo rescibió alegremente, y le dió de comer en su casa y trató muy bien: mandóle se fuese y le esperase á la entrada de el monte, que él iria solo, por que los cristianos, como malos, no sospechasen algo. El indio se fué, y el yanacona dando aviso al capitan, se fué tras él llevando en la mano una hacha de cortar leña para mas disimular su cautela: en llegando al

monte salió el indio á él y le llevó á donde estaban juntos los de guerra. Los principales como le vieron solo y tan bien aderezado, por le honrar á su usanza dejaron la gente y le salieron á rescebir dándole el parabien de su venida; y despues de habérselo agradescido mucho, le dijeron qué órden tendrian para matar los cristianos, pues él trataba de ordinario con ellos, se lo dijese, que en todo harian lo que él ordenase y obedecerian como á su capitan, de mas de que le darian grandes dones. Andresico, como era astuto, les dijo que luego otro dia, pues estaban juntos le parecia se podria hacer, y que no dudasen en ello, porque los cristianos de noche dormian armados y se velaban siempre en su ordinario, y que de dia desnudos estaban en las camas durmiendo, y sus yanaconas les llevaban los caballos á dar agua al rio, y por el calor grande que hacia los estaban lavando, descuidados de toda cosa por estar en aquel llano: que á aquella hora era lo mejor acometellos y tomallos ansi de la manera que habia dicho; y que para que entendiesen que era como decia, luego otro dia al mediodia fuese allá un principal con un cesto de fruta, que él lo estaria esperando junto á su casa, que era el camino por donde habia de pasar; y que les rogaba, porque no tenia cosa alguna que podelles dar, al señor de Tucapel que entre ellos estaba, rescebiese de él aquella hacha que entre los indios es tenida en mucho. El quedó muy contento, creyendo que era ansi como el yanacona le habia dicho, rescibiendo su hacha. Se fué y contó al capitan: Reinoso le dijo lo hiciese como lo tenia concertado. Luego otro dia á la hora que estaba sennialada vino el principal con la frutilla, halló al yanacona que lo estaba esperando: despues de rescebido lo llevó á su casa y dió de comer y beber. Despues que hubo descansado un poco lo metió dentro de el fuerte para que viese como era de la manera que les habia dicho.

Este mismo dia llegó Don Miguel de Velasco, á quien Don Garcia habia enviado desde la Imperial con sesenta hombres por el camino de la costa, que fuese llamando aquellos indios de paz hasta

la ciudad de Cañete, para que los naturales entendiesen que en parte alguna no tenian seguridad, si no era dando la paz.

Los indios, aunque vieron que era llegada tanta gente, no por eso dejaron de poner en efeto lo que tenian determinado. Reinoso mandó que no pareciese ningun cristiano, sino que se recogiesen en sus estancias. El yanacona entró con el principal en el fuerte, y se lo anduvo mostrando, y que mirase los caballos estaban en el rio, que por respeto de la mucha calor los refrescaban y algunos cristianos pocos que parecian estaban jugando; y para mas quitalle de sospecha concertó con él que por dos puertas que el fuerte tenia por ambas le acometiesen y entrasen con buen ánimo, que á todos tomarian en las camas. El principal se fué luego con la nueva á los demas que le esperaban, é informados partieron con una priesa increible, pareciéndoles en ella consistia todo su bien, como de cierto fuera ansi, si no hubiera cautela. Vinieron con tanta determinacion que llegaron junto al fuerte y algunos quisieron entrar en él por la puerta principal: mas como era cosa ordenada ansi, estaban los mas de los soldados á caballo, la artilleria cargada, los arcabuceros de mampuesto dieron una gran ruciada de pelotas en los pobres que venian engañados, y el artilleria que se disparó en ellos con grande crueldad: luego salieron los de caballo alanceando tantos que movia á lástima ver aquel campo con tantos muertos. Los yanaconas y negros, como á gente rendida, mataban muchos. Escapáronse los que tuvieron buenos pies ligeros; tomáronse muchos á prision, que despues por justicia se castigaron, y con el artilleria atados y puestos en hilera los mataban ¡tan enemistados estaban con estos indios! Habiendo Reinoso dado órden y consentido en este castigo que para su ánimo no seria muy seguro.

Quedaron tan temerosos que nunca mas hubo junta para pelear, antes andaban en borracheras unos con otros, y de una que tuvo plática estaba bebiendo mucha gente, envió una noche lluviendo y con gran tempestad al capitan Don Pedro de Avendaño con cinqüenta soldados; dió en ellos sin ser sentido, por respeto del mu-

cho llover, á la que amanecia. Mataron algunos y otros hubieron prisioneros, y entre ellos un principal señor de Pilmayquen, que era en donde estaban bebiendo, llamado Queupulican, hombre valiente y membrudo, á quien los indios temian mucho, porque demas de ser guerrero era muy cruel con los que no querian andar en la guerra y seguir su voluntad. Este indio traido delante de Reinoso, entre otras razones dijo que le daria el espada y celada de Valdivia y una cadena de oro con un crucifijo que en su poder tenia, que él se lo habia quitado quando lo mató, y le serviria perpetuamente bien; y que viéndole servir á él toda la provincia haria lo mesmo. Reinoso le mandó que trajese lo que habia dicho y que trayéndolo tendria crédito con él para lo demas que decia. El Queupulican le trajo en largas algunos dias enviando mensajeros por ello: visto que era entretenimiento y mentira, pretendiendo soltarse, mandó á Cristóbal de Arévalo, alguacil de el campo, que lo empalase y ansi murió. Este es aquel Queupulican que Don Alonso de Arcila en su Araucana tanto levanta sus cosas. Muerto este indio belicoso, comenzó á venir de paz la demas parte que no la habia querido dar, aunque mala y no verdadera, sino cautelosa y fingida; porque son los mas belicosos indios y guerreros que se han visto en todas las Indias, y que no pueden acabar consigo á tener quietud, sin morir ó libertarse.

CAPITULO XXIX.

De como Don Garcia fué á poblar la ciudad de Osorno, y de lo demas que hizo [en] aquella jornada.

Despues que Don Garcia llegó á la ciudad Imperial, descansando quatro dias, partió á la ciudad de Valdivia, y porque le dijeron que ir por la Ciudad Rica rodeaba camino, atravesó los montes de Guanchuala para ir por el valle de Marequina. Los vecinos de Valdivia que lo supieron salieron á este valle á serville, que es término de su ciudad.

En el mesmo valle, estando dos vecinos haciendo una casa junto al camino para su aposento, los indios trataron entre sí de matallos, pues estaban descuidados lo podian hacer; pues determinados, andando el uno de los cristianos mandándoles lo que habian de hacer, un indio se llegó á él con una hacha por detrás y le dió un golpe en la cabeza que lo derribó: luego dieron una grita y van á donde estaba su compañero descuidado de lo que habian hecho, aunque quando oyó la grita bien entendió lo que habia; mas considerando que no se podia escapar peleó como valiente hombre: el uno era natural de Génova y el otro de Portugal. Desde á dos dias Don Garcia llegó á este valle y mandó que castigasen los matadores y los demas que habian consentido en la muerte, y se fué desde allí á Valdivia y luego pasó á poblar en donde tenia determinado, con docientos hombres que llevaba y se le habian juntado. Atravesando por los llanos llegó al asiento donde agora está poblada la ciudad de Osorno.

Despues de visto el sitio ser bueno, pasó adelante antes que el verano se le acabase, tomando el camino por mas arriba que lo llevó Valdivia quando fué aquella jornada: pasó el lago que se llamó de Valdivia por un rio que nacia en las cabezadas de él, y caminó por aquellos montes mal camino de tremedales, que se mancaban los caballos de el mucho atollar entre las raices de los árboles. Mas adelante llegó á un brazo de mar grande: viendo que no lo podia pasar, envió al licenciado Altamirano [que] con algunas piraguas fuese por la costa de la otra banda, prolongando la tierra quatro dias de ida, y que donde les tomase el quarto dia se volviesen y le trajesen relacion de lo que habia. Vueltos le dieron razon era un arcipiélago grande de islas montosas, aunque bien poblado de naturales, y que parecia la contratacion de indios ser toda la mas por la mar. Y como entraba el invierno, viendo que no habia por donde pasar ni ir adelante, se volvió al lugar y asiento donde habia de poblar. En la ribera de un buen rio trazó el pueblo, y dió solares á los que allí habian de ser vecinos: dejando alcaldes y re-

gidores se vino á la ciudad de Valdivia, y les envió por capitan al licenciado Alonso Ortiz, natural de Medellin. En llegando á Valdivia, hizo repartimiento de todos los indios que en aquella ciudad habia, que por la exclamacion que habia hecho Villagra lo halló todo vaco, y los dió á quien quiso. Hecho esto se fué á la Imperial por tener alli el invierno, á causa de estar cerca de Cañete, donde habia dejado al capitan Reinoso, y de podelle proveer de gente. Aquel invierno desde la imperial á Cañete se andaba el camino con alguna seguridad por los muchos castigos que se habian hecho, aunque dieron los indios en una invencion de guerra dañosa, que hacian hoyos secretos, grandes y quadrados en mitad de los caminos, y en ellos hincaban varas, tostadas las puntas y muy agudas, tan gruesas como astas de dardos, y cubrian estos hoyos por cima de tal manera, que se mataban muchos caballos dentro de ellos, metiéndose aquellas astas por las tripas, y hubo grandes castigos para quitalles que no lo hiciesen, empalando dentro en los hoyos los indios que se tomaban en aquella comarca.

Don Garcia, estando en este tiempo en la ciudad Imperial regocijándose en juegos de cañas, y correr sortija con otras maneras de regocijo, quiso un dia salir de máscara disfrazado á correr ciertas lanzas en una sortija por una puerta falsa que tenia en su posada, acompañado de muchos hombres principales que iban delante, y mas cerca de su persona Don Alonso de Arzila, el que hizo el Araucana, y Pedro Dolmos de Aguilera, natural de Córdoba, un otro caballero llamado Don Juan de Pineda, natural de Sevilla, se metió en medio de ambos. Don Alonso, que le vido venia á entrar entre ellos, revolvióse hácia él echando mano á su espada: Don Juan hizo lo mesmo. Don Garcia, que vido aquella desenvoltura, tomó una maza que llevaba colgando del arzon de la silla, y arremetiendo el caballo hácia Don Alonso, como contra hombre que lo habia revuelto, le dió un gran golpe de maza en un hombro, y tras de aquel otro. Ellos huyeron á la iglesia de nuestra Señora, y se metieron dentro. Luego mandó que los sacasen y cortasen las cabezas

al pie de la horca, y para el efeto se trujo un repostero y escalera para ponelles las cabezas en lo alto de la horca; y él se fué á su posada y mandó cerrar las puertas, dejando comision á Don Luis de Toledo que los castigase: mas en aquella hora muchas damas que en aquella ciudad habia, queriendo estorbar el castigo, ó que no fuese con tanto rigor, quitándole alguna parte del enojo, con algunos hombres de autoridad entraron por una ventana en su casa, y se lo pidieron por merced. Condecendiendo á ruego, los mandó desterrar de todo el reino. Luego le llegaron mensajeros de la ciudad de Cañete, que le certificaban aquella provincia daba muestra de querer pelear, y quan necesaria era su persona, para con fuerza de gente castigallos, por que hacian fuertes donde meterse.

CAPITULO XXX.

De como Don Garcia llegó á Cañete y de las cosas que hizo, y de como desbarató el fuerte que los indios tenian hecho en Quiapo, y del castigo que en ellos hizo.

Teniendo Don Garcia nueva quanto convenia su persona en la provincia de Arauco y Tucapel, por algunos movimientos que entre los indios habia á causa que el capitan Reinoso, dejado el fuerte, se salió con la gente que tenia á poblar la ciudad y que cada uno de los vecinos edificase en su solar y hiciese casas en que viviese; puestos en esta obra, viendo los indios que estaban en parte donde les pudiesen hacer algun daño, trataron una noche dar en ellos; porque estando sin fuerte como estaban harian alguna suerte, que era lo que siempre habian pretendido, tener algun suceso bueno para levantar á los demas, tomando todos mas ánimo para lo de adelante. Con esta determinacion se juntó mucho número de indios junto al asiento de el pueblo para hacer su efeto quando les pareciese. Reinoso que tuvo plática de lo que trataban, mandó luego recoger á todos los vecinos y soldados que estuviesen juntos para

toda hora que se les ofreciese caso repentino, y mandó juntar alguna piedra y hacer con ella una pared de altura hasta los pechos por la frente, y por los lados mandó hincar varas gruesas en la tierra con otras atravesadas y atadas. Con esta prevencion le pareció estaba al seguro, y despachó dos mensajeros haciendo saber á Don Garcia todo lo que se hacia ansi por su parte como por la contraria. Don Garcia envió luego á Don Luis de Toledo con cinqüenta hombres á caballo muy á la ligera. Llegó á tiempo, que aquella noche se esperaba pelear. Con este socorro cesó fortificar el sitio, y por los indios entendido mudaron propósito.

Desde á tres dias llegó Don Garcia con docientos hombres, y mandó luego trazar quatro solares en quadro, y con dos pares de tapiales la mandó cercar, y con tanta presteza que en quince dias estaba esta obra acabada de dos tapias en alto, con dos torres altas de adobes que señoreaban el campo y el fuerte, puestas dos piezas de artilleria en cada una. Andando en esta obra, un dia en público se comenzaron de alzar los indios, que cierto dió pena á todos ver que de nuevo se habia de volver á hacer la guerra. Los indios se juntaron en el fuerte que habian hecho en Quiapo mas número de ocho mill indios para pelear en él; porque demas de los que estaban dentro en el fuerte, eran muchos los que con las armas en las manos estaban esperando el suceso que tendrian para dar ellos por un lado en los cristianos ó en los bagajes, como mejor les pareciese. Don Garcia, despues de haber acabado la fuerza que hacia, dejó en ella al capitan Juan de Riba Martin, de las montañas de Burgos, hidalgo noble, y setenta soldados con él, y no le dejó mas porque, estando en tan buen fuerte, bastaban para sustentallo hasta quél hubiese hollado la comarca y desbaratado los indios que le estaban esperando en el camino, para el qual efeto le era necesario llevar fuerza de gente, y que siendo tiempo, él le proveeria de la que hubiese menester.

Llevando consigo al capitan Reinoso por su maestro de campo, y con trecientos hombres bien aderezados de armas y caballos, con

dos piezas de campo, se partió la vuelta de Quiapo, que era en donde los indios le esperaban. Todos los demas comarcanos se fueron detrás de él á hallarse en aquella junta donde esperaban una gran vitoria. Llegó Don Garcia en dos jornadas, y otro dia luego por la mañana los fué á reconocer. Despues que vió el sitio que tenian trató cómo desbaratallos, y para el efecto repartió por quarteles la gente y mandó asestar el artilleria contra los indios y palos que tenian por delante, y luego los comenzó de batir. Los indios quando se disparaba el artilleria se echaban en tierra, y despues de pasadas las pelotas, tomaban las armas guardando su puesto. Tenian ansi mesmo por delante de el fuerte muchos hoyos en que cayesen los que quisiesen entrar á ellos. Los cristianos se llegaron disparando sus arcabuces y lanza á lanza peleaban por entrar; los indios les defendian la entrada: ¡era hermosa cosa de ver! Don Garcia mandó que por las espaldas fuese una quadrilla de arcabuceros y con ellos algunos soldados de lanzas y dargas para que mejor se bandeasen unos á otros. Estos llegados pasaron una ciénega pequeña que hacia junto al fuerte y llegaron á la palizada sin que fuesen vistos, ni los indios mirasen en ellos: como estaban revueltos peleando y con tanto sonido de arcabuces y los dos tiros de campo que los ensordecian, pudieron quitar dos maderos y por aquel hueco que hacia de puerta entró delante un soldado llamado Francisco Peña y tras de él Hernando de Paredes y Gonzalo Hernandez Buenos-años, con los demas que tras de ellos iban disparando en los indios los arcabuces; los quales como volvieron las caras, viendo á los cristianos junto á sí, y que los demas con quien estaban peleando los apretaban mucho, viéndose perdidos se arrojaron por una quebrada de cañas que junto al fuerte estaba, sennialada entre ellos para si les decia mal retirarse por ella. Los cristianos como entraron apresuradamente, mataron muchos y tomaron á prision muchos mas; por que los que mandó matar el maestro de campo por justicia, como hombre que conocia sus maldades, pasaron de sietecientos. Fué tan grande este castigo y puso tanto temor en to-

da la provincia, que los que se habian alzado vinieron á servir de allí adelante.

Hecho esto, Don Garcia pasó á Arauco, sin haber indio que mas osase pelear con él ni con capitan suyo, porque en ventura deste mozo sucede bien todo lo que manda. Esta plática en general traian los indios entre sí, porque en aquel tiempo Don Garcia era mancebo desbarbado. Llegado á Arauco, le vinieron algunos principales de paz: estos á entender qué hallaban en él, sospechosos de sus culpas, venian á tentar para obrar adelante conforme á lo que de presente hallaban. Allí dejó al capitan Reinoso para que acabase de asentar aquel valle y le hiciese una casa en el sitio y lugar donde Valdivia la habia tenido, y él se fué á la Concepcion.

CAPITULO XXXI.

De las cosas que hizo Don Garcia llegado á la Concepcion.

Despues de haber tenido Don Garcia tan buen suceso en guerra y paz, y reparado las ciudades de el reino de gente, armas y municiones, se fué á la Concepcion por respeto de estar en mitad de el reino para los negocios que se ofreciesen ansi de guerra como de gobierno. Llegado [á] aquella ciudad envió sus capitanes [á] acabar de asentar sus términos, y trató con los vecinos se proveyesen de herramientas y bastimentos con que el verano adelante todos sacasen oro para acreditar aquel pueblo y reparar sus necesidades, pues estaban tan pobres. Venida la primavera, como estaban pertrechados, cada uno comenzó con los mas indios que pudo, haciendo asiento en lugar que con alguna seguridad pudiesen los cristianos estar á manera de fuerte, siete leguas de la Concepcion, dia sennialado para todos se comenzó tomando minas por órden. Traia Don Garcia por sus criados sacando oro seiscientos indios, que dando las minas buenas muestras se aprovechaban en general vecinos y soldados, y los que á las minas iban sacaron aquel año mucho oro, con que se proveyeron para adelante de ganados, ropas y otras cosas de que

tenian necesidad para sus personas, y á la voz de el oro acudieron mercaderes con sus haciendas. Usó Don Garcia aquel año de mucha generosidad con pobres casados y con algunos soldados y criados que le servian, de hacelles dar todo el oro que en las minas le sacaban de domingo á domingo, repartiendo las semanas á cada uno conforme á su necesidad y merecer; que cierto, aunque otras cosas tuvo de mancebo, siempre resplandeció en él mucha virtud: desta manera repartia el oro que le sacaban, aprovechándose él poco; si no era de la gloria que rescebia en dallo.

Desde la Concepcion proveia [á] Arauco y á Cañete de gente siempre que le avisaron tenian della necesidad, y envió al capitan Don Pedro de Avendaño con quarenta soldados á caballo que anduviesen en la comarca de Cañete asentando los indios que estaban poblados en la sierra y castigando á los de guerra. Era Don Pedro hombre cruel con los indios; rescebia gran contento [en] matallos, y él mesmo con su espada los hacia pedazos; de que le tenian gran temor en toda la provincia, y esta crueldad le causó la muerte, como adelante se dirá, por que unos indios conjuraron contra él y lo mataron.

Estando de paz en este tiempo, algunos soldados, desgustosos de Don Garcia por no habelles dado de comer, siendo como eran antiguos, entendiendo de él los tenia en poco, por huir de su presencia se iban á Santiago, ciudad la mas principal del reino, y desde allí algunos dellos derramaban cartas con nuevas falsas, como le parecia á cada uno echallas. El licenciado Santillan, á quien Don Garcia habia traido de Chille para las cosas de justicia, residia en Santiago, al qual le pareció era bien aclarallo: hallando culpable, por la informacion que hizo, á un soldado llamado Ibarra, lo ahorcó. Fué parte este castigo para que de allí adelante no se echasen mas nuevas en aquella ciudad, aunque en la de Valdivia se extendió nueva que Villagra venia por gobernador, de que muchos vecinos y otras personas se holgaron. Estos, partiendo con la primera nueva, como hombres torpes, aquella noche què de ello tu-

vieron plática salieron de sus casas con hachas de carrizo: regocijados anduvieron por la ciudad mostrando el placer que tenian; y como al que manda no se le asconde cosa alguna, mandó [D. Garcia] al capitan Gaspar de la Barrera fuese por ellos y se los trajese á donde él estaba: llegados, los envió con Francisco Vasquez de Eslava los entregase en la ciudad de Cañete, como á hombre de confianza, al capitan que allí estaba, para que sustentasen aquella ciudad algun tiempo. En estos dias Don Pedro, haciendo la guerra, se asentaron muchos indios, de que resultó venir los demas á dar la paz.

Don Garcia para dar mas calor á la guerra, y que todo estuviese bien asentado, despues de haber estado el invierno en la Concepcion, el verano adelante se fué á la casa de Arauco, que ya estaba acabada, y tenia aposentos para poder estar en ella. Puesto allí con sus criados y amigos, los vecinos de Tucapel anduvieron buscando oro aquel verano en sus términos para no illo á sacar á otra parte, de que hallaron grande muestra en muchas partes. Tambien mandó á Don Miguel de Velasco que con quarenta soldados fuese á poblar la ciudad de Angol, que en tiempo de Valdivia habia sido poblada en aquel mismo sitio y lugar, y que los vecinos que estaban en Concepcion, Tucapel é Imperial fuesen á residir á ella, pues tenian los indios en su comarca. Hubo tanto efeto que asentada la tierra, será esta ciudad muy principal en el reino para en guerra y paz, por que tiene todas las partes buenas que una ciudad para ennoblecerse debe tener.

Tambien envió por via de ruego al padre sochantre Molina, antiguo en las indias, hombre de buena vida, que predicase y amonestase aquellos indios á vivir en la fé de Jesucristo, ó por lo menos que guardasen la ley natural; lo qual no hacian, antes cada uno tenian todas las mugeres que podian sustentar. Hizo este padre mucho fruto, por que recibieron agua de Espíritu Santo infinidad de niños, muchachos y mugeres, que por la mala órden de algunos gobernadores, y por pecados de el reino, todo se ha perdido.

CAPITULO XXXII.

De como Don Garcia se fué á la ciudad de Santiago, donde tuvo nueva de la muerte de su padre el marqués de Cañete, y la oracion que hizo al pueblo quando se quiso ir.

Estando de paz toda la provincia que tantos años habia estado de guerra, Don Garcia, como hombre que ya en su pecho tenia concebido irse de el reino, quiso ir á la ciudad de Santiago, habiendo poco mas de tres años que gobernaba á Chille, y conocia la pobreza de la tierra, constándole que el hombre que lo gobernase no tenia necesidad de tanta casa como él tenia, sino dos pajes y un mozo de espuelas; por que en aquel tiempo en todo el reino no se sacaba oro, sino era en las ciudades Santiago y Serena (despues acá se ha ennoblecido el reino por el mucho oro que se ha sacado y sacan de ordinario, y se sacára de cada dia mas, si las guerras no lo hubieran estorbado); por este respeto despidió alabarderos y criados, que aunque tenia veinte mill pesos de salario no los cobraba, que no habia tanto dinero en las cajas del Rey que se pudiese pagar: quedando tan á la lijera, que despues de haber repartido sus caballos y algunas preseas en amigos y en otros aficionados, mandó juntar el pueblo en las casas de su morada, en una sala grande, les habló desta manera, destocándose comenzó á decilles: «El marqués mi »padre me envió á este reino como á gobierno que estaba á su car»go, hasta que su magestad otra cosa mandase, y por mas serville »me quise ocupar, como vuestras mercedes han visto, en paz y en »guerra en todo aquello que en general se ha ofrecido, gastando mi »edad en cosas virtuosas, como es poblar ciudades, quietar esta »provincia. Siendo Dios servido, conforme á mi deseo, darme bue»nos sucesos para ampliar este reino, pues de mis trabajos ha resul»tado tener vuesas mercedes remedio en sus casas y principio para »ser ricos, de que yo me huelgo infinito, aunque no saco desto »barato, sino haber gastado lo que traje del Pirú mio, y lo que mi

»padre me dió, que con ello, y con lo que despues me envió, pu-
»diera ser rico: me huelgo en gran manera salir de Chille pobre,
»pues todos vieron la casa que traje quando en este reino entré, y
»la que agora tengo; y saber que no lo he vendido, sino que lo he
»dado, y mucha parte dello gastado para sustentarme; y que vine
»mozo, y agora parezco diez años de mas edad de la que tengo; y
»es cierto que si á Chille no hubiera venido, y me estuviera en el
»Pirú, tuviera mas de doscientos mill pesos, con que pudiera en
»Castilla comprar mas de diez mill ducados de renta. Esto creo bien
»lo conoscerán todos ser ansi, pues en verdad que pueden vuesas
»mercedes creer que siento tanto salir de esta ciudad, como quan-
»do salí de casa de mi padre para venir al Pirú, por tener conos-
»cidos á todos, unos por amigos, y á otros por aficionados: quisiera
»no ir á Santiago, mas conviéneme desde mas cerca tratar y comuni-
»car con mi padre dé órden en mi remedio con su magestad, pues
»le he servido como todos han visto. Es el mandar tan envidioso de
»suyo, y todo gobierno presente tan odioso, que aunque en esta
»tierra tengo muchos amigos, sé que tengo mas enemigos; pero con
»verdad ninguno dellos dirá que me he hecho rico en Chille; á mí
»ni á mis criados he enriquecido, antes algunos amigos mios, por
»seguirme, gastaron sus haciendas, y se han quedado sin ellas, y
»yo no he podido dalles otras, ni tengo de qué recompensalles como
»yo quisiera.» Y en lo último les dijo: «Enternéscome tanto, que
»no puedo decir lo que quisiera.» Volviendo las espaldas con buen
comedimiento, los dejó y se metió en su aposento. Fué cosa de no-
tar que, los que estaban presentes, hubo pocos que no arrasasen los
ojos de agua, aunque muchos estaban mal con él; por que en el
repartimiento que hizo de los indios, tuvo mas cuenta con los que
consigo trajo del Pirú que con los antiguos que en el reino habia,
como era cierto habian servido mucho al Rey, dejó á muchos dellos
nescesitados, sin remedio, é ansi lo estan el dia de hoy: de esto se
quejaban dél, y deseaban velle fuera del reino, por que su nombre
en aquel tiempo les era odioso.

Desde á dos dias despues de haber repartido su recámara entre algunos vecinos y amigos, se fué á Santiago, donde fué bien rescebido, por saber habia mudado mucho en condicion y aspereza, que si Don Garcia no entrara en Chille tan altivo despreciando los hombres, y tuviera alguna afabilidad y llaneza, fuera en gran manera bien quisto; y ansi en Santiago le querian mucho. Desde á poco le llegó nueva el marqués su padre era muerto, y que venia por gobernador de Chille Villagra, á quien habia enviado preso quando entró en el gobierno: luego se retiró á un monesterio de la órden de Sant Francisco, que parescia habia adivinado lo que habia de pasar por él, y mandó á un navio pequeño que se halló en el puerto de Santiago fuese á la Ligua, que es un rio entre la ciudad de la Serena y el puerto de Valparaiso, veinte é dos leguas de Santiago: allí se embarcó con dos criados para el Pirú. Poco antes de su partida fué Dios servido se descubriesen las minas de Chuapa, cosa riquísima de oro, y las minas de Valdivia, por extremo ricas, que dellas unas y otras se ha sacado en catorce años grandísimo número de pesos de oro.

Era Don Garcia quando vino al gobierno de Chille de veinte años, gobernó quatro años bien y con buena fortuna: tenia buena estatura, blanco, y las barbas que le salian negras, los ojos grandes: bien hablado, y se preciaba dello: honesto en su vivir, por que para la edad que tenia nunca se le sintió flaqueza en vicio de mujeres: era amigo de visitar pocas, y no tan de ordinario que se le echase de ver. Trajo consigo algunos hombres principales y viejos, á los quales se sabia que el mismo Don Garcia corregia de algunos vicios, que era mucho para tan poca edad no caer él en ellos. Dejó por su teniente de todo el reino al capitan Rodrigo de Quiroga, para que como su persona lo tuviese en justicia.

En el qual tiempo los indios de Puren estaban conjurados, y tenian determinado de matar al capitan Don Pedro de Avendaño, para el qual efeto acordaron venille á servir en las cosas que él mandase. Don Pedro les mandó hacer la sementera de trigo, y que

algunos dellos se ocupasen en cortar tablas para una casa que queria hacer. Estando con tres amigos españoles en las casas de los indios, vinieron un dia al poco mas de mediodia con las tablas: Don Pedro estaba durmiendo quando los indios llegaron; al ruido se levantó á ver qué era. Los indios descargaron las tablas que traian á los hombros, mostrando venian cansados le preguntaron si eran buenas: Don Pedro se abajó á ver el grueso que tenian. Un indio, que para ello estaba apercebido, con una hacha que tenia en las manos, en abajándose, le dió un golpe en la cabeza, y tras de aquel otro y dando una grande grita dieron en los otros que con él estaban, é saliendo á ella los mataron todos. Un criado que Don Pedro allí tenia mancebo, valiente hombre, llamado Pedro Paguete, vizcayno, que muchas veces se habia visto en la guerra con indios, andaba cabando para sembrar, como sintió la revuelta, entendiendo lo que era quiso huir; no le dieron lugar, porque los indios lo cercaron. Peleó valientemente con todos ellos, mató muchos; mas como era solo y no tuvo socorro y los enemigos muchos, lo mataron. Luego se estendió la nueva por la comarca: sabido en la ciudad de Angol, que estaba cerca, dieron aviso al capitan Rodrigo de Quiroga que asistia en la Concepcion. Fué cosa que no se puede decir la presteza que tuvo en irlo á castigar con ser en mitad del invierno; llegó á Puren donde lo avian muerto y envió desde allí á la ciudad Imperial que le viniesen á ayudar [á] aquel castigo algunos vecinos y soldados: vinieron muchos, porque era y fué siempre muy bien quisto en general. Castigó muchos indios de los culpables, y porque se habian retirado los demas á una ciénega grande que hacia dos leguas de longitud y era menester con muchos indios amigos y mas número de gente hacelles la guerra para llegallos á lo último, teniendo nueva que en la ciudad de Santiago esperaban á Villagra que venia por gobernador, se volvió á la Concepcion y de allí se fué á la de Santiago á rescebir la voluntad del Rey.

CAPITULO XXXIII.

De como Francisco de Villagra vino por gobernador á Chille y del rescebimiento que se le hizo en la ciudad de Santiago, y de lo que él hizo despues.

Gobernando el reino del Pirú el marqués de Cañete como visorrey que el Emperador Don Carlos habia proveido, el Rey Don Felipe despues que heredó todos los reinos que su invitísimo padre tenia, por causas que le movieron, proveyó al reino del Pirú nuevo gobierno, y asi mesmo al gobierno de Chille á Francisco de Villagra sacando dél á Don Garcia de Mendoza, hijo del marqués de Cañete, que gobernaba al Pirú, por noticia que de Villagra tenia y cartas que habia rescebido de los cabildos y ciudades del reino en que lo enviaban á pedir quando envió á Gaspar Orense á España á hacer sus negocios con el Rey, queriendo hacelles merced con este proveimiento vino un sacerdote deudo suyo, hombre principal, llamado Agustin de Cisneros, que mucho lo habia solicitado en córte. Partió de Castilla trayendo consigo la muger de Villagra y algunas deudas otras se embarcó en Sanlucar. Llegado á Nombre de Dios halló buen aviamiento para la otra mar del Sur hasta que llegó al puerto de los Reyes donde Villagra estaba: allí le dió los despachos que de la gobernacion le traia. Luego se comenzó [á] aprestar para venir á Chille, y en el entre tanto envió un criado suyo con un traslado de su provision para que constase la merced que su magestad le habia hecho. Llegado que fué, algunos que con Villagra estaban bien y otros que con Don Garcia habian estado mal, se regocijaron y holgaron, aunque despues que tuvo el gobierno en sí comenzaron á sentir su daño por la mala maña que se daba, que ser capitan ó ser gobernador va mucho de lo uno á lo otro. Villagra para tan gran cosa como le habia llegado hallábase pobre de dineros; mas como tenia tan buena mano en buscarlos procurándolos con el crédito del gobierno y la gran fama que tenia

aquella provincia de minas ricas de oro, halló mas de los que hubo menester, que le prestaron á pagar en Chille, y algunos de los que se los dieron se vinieron con él, creyendo que de mas de cobrallos les hiciera alguna merced en aquel reino, y fué Dios servido que el uno dellos murió á manos de indios muerte muy cruel, y el otro vivió pocos dias pobre, pudiendo vivir en el Pirú ricos.

Aderezado Villagra, se embarcó con su casa y algunos soldados que con él quisieron venir: navegando con buen tiempo llegó á la ciudad de la Serena, llamada Coquimbo por otro nombre, ques á la entrada del reino; desde allí se vino por tierra á la ciudad de Santiago, donde le estaban esperando de todo el reino muchos vecinos y hombres principales. La justicia y regimiento le tenian aparejado un recebimiento, el mejor que ellos pudieron, conforme á su posible. En la calle principal, por donde habia de entrar, hicieron unas puertas grandes, á manera de puertas de ciudad, con un chapitel alto encima, y en él puestas muchas figuras que lo adornaban; y la calle toldada de tapiceria, con muchos arcos triunfales, hasta la iglesia; por todos ellos muchas letras y epítetos que le levantaban en gran manera, dándole muchos nombres de honor; y una compañia de infanteria, gente muy lustrosa y muy bien aderezada, y por capitan della el licenciado Altamirano, y otra compañia de caballo con lanzas y dargas, y mas de mill indios, los mas dellos libres, con las mejores ropas que pudieron haber todos. En órden de guerra les salieron á rescibir al campo, fuera de la ciudad, á la puerta de la qual quedaba el cabildo esperándole, con una mesa puesta delante de la puerta de la parte de afuera, cubierta de terciopelo carmesí, y baja á manera de sitial, con un libro misal encima para tomalle juramento, como es costumbre á los príncipes, que cierto, por que me hallé presente, toda la honra que le pudieron dar le dieron. De esta manera llegó á la puerta de la ciudad, encima de un macho negro, pequeño mas que el ordinario, con una guarnicion de terciopelo negro dorada, y una ropa francesa de terciopelo negro aforrada de martas, lo metieron en la ciudad

como á hombre que querian mucho, y le habian tenido por amigo mucho tiempo. Despues de las cerimonias del juramento lo llevaron á la iglesia debajo de un palio de damasco azul, llevándole dos alcaldes el macho por la rienda, y desde allí á casa del capitan Juan Jufre, que era su posada. Y habiendo sido informado Villagra que habia nescesidad de gente en la Concepcion y Tucapel, [y que] á causa de la muerte de Don Pedro de Avendaño se alborotaba la provincia, envió al capitan Reinoso con comision que castigase y quietase aquellos indios, y le avisase de todo lo que entendiese que convenia á la quietud de la provincia.

Los indios, quando supieron que Villagra venia por gobernador, se alegraron, diciendo que con él siempre les habia ido bien, que querian tomar las armas y pelear, pues Don Garcia era ido, que les parecia se habia de acordar de quando lo desbarataron en la cuesta de Arauco, y habia de querer vengar tantos cristianos como allí murieron; y pues le tenian por hombre que por la guerra no se le hacian bien sus cosas, que se juntasen todos y á un tiempo se alzasen y declarasen por enemigos, como lo hicieron. Francisco de Villagra, despues que desembarcó en la Serena, parescia venir prenosticando al reino mal agüero, y que de su venida les habia de venir mucho mal en general á todos, por que en desembarcando se inficionó el aire de tal manera, que dió en los indios una enfermedad de viruelas, tan malas, que murieron muchos de toda suerte, que fué una pestilencia muy dañosa, y por ella decian los indios de guerra, que Villagra no pudiendo sustentarse contra ellos, como hechicero habia traido aquella enfermedad para matarlos, de que cierto murieron muchos de los de guerra y de paz.

CAPITULO XXXIV.

De como Francisco de Villagra salió á la primavera de la ciudad de Santiago para ir á la de Cañete por la provincia de Arauco, y de lo que hizo.

Despues que fué informado Villagra de la alteracion que los indios tenian con su venida, para dalles algun estorvo y ponelles temor, envió al capitan Reinoso, como atrás dije, y desde á poco envió á su hijo Pedro de Villagra, mancebo de buena esperanza por las partes que tenia de virtud, con quarenta soldados bien aderezados á caballo, que fuese á Tucapel, y en compañia de Reinoso hiciese la guerra por la órden que le diese, al qual obedeciese en todo lo que le ordenase. Ido Pedro de Villagra, desde á pocos dias se partió su padre á la Concepcion, y de allí, pasando el rio de Biobio, entró en Arauco, que estaba de paz, hablando y sosegando á los principales, para que no entendiesen traia la voluntad que les habian dicho, llevando en su compañia un religioso fraile de la órden de Santo Domingo, llamado fray Gil de Avila, llegó á Cañete, que es en la provincia de Tucapel. Los indios se estuvieron á la mira, sin declararse, sino algunos que vivian en la montaña, hasta ver lo que el tiempo les decia que hiciesen; y fué para ellos, conforme á su disinio, tan provechosa la ida de fray Gil, aunque mas dañosa para su quietud y caso presente, por que Reinoso, quando allí llegó, quiso con su buen entendimiento asentar los indios, poniéndoles temor con las armas, y regalándolos por otra parte con amonestaciones de palabras, con las quales hizo poca impresion en ellos, antes viendo que si algunos indios se tomaban en la guerra de los que no querian servir, despues de haberles hecho una oracion, los enviaba por mensajeros, puesto caso que los mas repartimientos estaban de paz. Estos, viendo que ellos servian y los trabajaban, y que los que estaban de guerra se holgaban y no los castigaban, decian que por lo que vian presente entendian era en daño de los in-

dios que á los cristianos eran amigos, y en provecho de los que les eran enemigos: con esta plática se alzaron todos, sin quedar indio ninguno de paz en aquella provincia. Juntósele á Villagra para no acertar á hacer la guerra, que fray Gil, en las oraciones que hacia á los soldados, les decia se iban al infierno si mataban indios, y que estaban obligados á pagar todo el daño que hiciesen y todo lo que comiesen, porque los indios defendian causa justa, que era su libertad, casas y haciendas; porque Valdivia no habia entrado á la conquista como lo manda la Iglesia, amonestando y requiriendo con palabras y obras á los naturales; en lo qual se engañaba, como hombre que no lo vido, mas de que como era de buen entendimiento, encima de una obra (1) de causa formaba lo que queria; por que yo me hallé presente con Valdivia al descubrimiento y conquista, en la qual hacia todo lo que era en sí como cristiano. Volviendo á fray Gil, eran sus palabras dichas con tanta fuerza, que hacian grande impresion en los ánimos de los capitanes y soldados, y acaesció vez que Villagra estaba hablando algunos soldados que hiciesen lo que sus capitanes les mandasen, y alanceasen á los indios todos que pudiesen, fray Gil les decia que los que quisiesen irse al infierno lo hiciesen: ansi era una grandísima confusion ver estas cosas y que Villagra no las remediase, y ansi se hacia la guerra perezosamente. Los vecinos de Cañete le importunaban se fuese de aquella ciudad, y les dejase gente para hacer la guerra: que no le podian sustentar de bastimentos, y los descargase en alguna parte. Villagra les dejó á su hijo Pedro de Villagra, y con él al capitan Reinoso, con ciento y veinte hombres de guerra, fuera de los que sustentaban la ciudad, y él se fué á la ciudad de los Infantes, que estaba diez leguas de Cañete. Estando allí pocos dias se partió á la Imperial; parando en ella poco, pasó á la Ciudad Rica, que estaba cerca de las minas de Valdivia, muy ricas de oro. En aquel tiempo habia Francisco de

(1) El autor explica mal su pensamiento, por lo cual parece estar falto el sentido.

Villagra desde la ciudad de Santiago enviado delante al licenciado Altamirano con comision suya fuese á las minas, y que, como justicia, tuviese cuenta con todos los que andaban sacando oro, y que cada noche rescibiese el oro que sacasen y lo metiese en un cofre, teniendo cuenta de quién y cuyo era, para que cada uno hubiese lo que fuese suyo. Querian decir que Villagra hacia aquella diligencia, para despues, en monton, hacer dello servicio á su magestad: otros decian cosas diferentes destas; mas el juez reto, que es Dios, lo desbarató todo de como él lo tenia pensado, por que dió tantas viruelas á los indios que lo sacaban, y morian tantos de aquella pestilencia, que algunos religiosos, poniéndoselo por cargo, mandóse dejase de sacar, y lo sacado se acudiese á cuyo era. Tambien le sucedió en este tiempo, que estando en la Ciudad Rica la pascua de navidad del año de sesenta y tres (1) que enfermó de mal de hijada, con algunas calenturas, de que pensó morir, y de un mal que le dió en los empeines de los pies, de tan terrible dolor, que no podia andar á pie ni á caballo. Estando en mejor disposicion, en convalecencia, aunque poco, por algunas cartas que tuvo de la Concepcion, en que en efeto le afeaban el irse á las ciudades de paz, dejando lo de guerra tan mal reparado, y que los soldados que habian quedado en Tucapel pedian licencia para irse de la guerra, diciendo que Villagra iba con ánimo de repartir los indios, y dallos á quien á él le paresciese, dejándolos á ellos olvidados. Entendiendo que seria posible su ausencia causar alguna desenvoltura entre ellos, se puso en una silla, en hombros de indios se hizo llevar á la Imperial, y desde allí á la ciudad de los Infantes: hizo algun efeto su vuelta, no para que los indios por ella diesen muestra de venir de paz, sino para que los soldados que en la guerra andaban hiciesen con mejor voluntad lo que les fuese mandado, antes los indios trataban venir sobre la ciudad y quemar las casas en que vivia.

---

(1) Debe ser la Natividad del año de 1562.

Villagra, como se vido tan enfermo, quiso ponerse en cura: aderezado un aposento, tomó la zarzaparrilla, y estuvo en la cama dos meses; mejoró algo, y por que entraba el invierno, dejando contentos con paladras á muchos, llevando consigo á otros se fué á la Imperial, en donde llegó por legado de la ciudad de Santiago el capitan Bautista de Pastene, pidiéndole en nombre de aquella ciudad les enviase por su teniente á Pedro de Villagra, su hijo, por respeto de no llevarse bien con el capitan Juan Jufre, á quien habia dejado por su justicia mayor: Villagra lo hizo ansi, como se le pidió. Pasando las aguas del invierno se fué á la ciudad de Valdivia, diciendo era tiempo de venir navios del Pirú, y que queria hallarse allí por causas que convenian al bien del reino, y al verano bajar á la Concepcion por la mar y llevar la gente que pudiese.

CAPITULO XXXV.

De como Francisco de Villagra llegó á la ciudad de Valdivia, é yendo á la Concepcion por la mar con viento contrario fué á la nueva Galicia, y de las cosas que le acaescieron.

Habiendo pasado las aguas del invierno Villagra, se puso en camino para ir á la de Valdivia. Los vecinos de aquella ciudad estaban temerosos si les removeria los indios que tenian, ó no, y con este temor se desvelaron en hacelle el mejor rescebimiento que pudieron con gente de á pie y de caballo, á uso de guerra, y le enviaron un barco al camino bien esquifado, con mucho refresco, para que en el barco viniese por el rio que pasa junto á las casas de la ciudad, grande y de mucha hondura, y á la boca de este rio, por que hace una isla que lo divide en dos partes, atravesaron un navio sobre áncoras con mucha artilleria que le hiciese salva quando llegase. Despues de rescibido con esta órden le llevaron á su posada, donde le fatigó el dolor de los pies en gran manera, por cuyo respeto de ordinario se estaba en la cama, y allí negociaban

los que tenian negocios: quando se sentia en mejor disposicion, que se levantaba, estaba en una silla, y ansi ya enfermo, ya mejor pasó aquel invierno, y á la primavera por el mes de otubre, que por aquel tiempo entra el verano en el reino de Chille, fletó un navio á costa del Rey, y embarcando en él treinta caballos y quarenta soldados salió del puerto de Valdivia á la mar año de sesenta y tres, diciendo al piloto navegase á donde el tiempo le quisiese llevar, aunque no tan confiado de su ventura como Otaviano César, por que Villagra siempre fué mohino en las cosas de guerra, pues saliendo á la mar con buen tiempo para su viage, revolvió tramontana. Corriendo el navio con el temporal fué á parar al arcipiélago de Chilue, provincia de la nueva Galicia que despues se llamó ansi.

Villagra antes de su viage habia enviado un bergantin que lo descubriese, qué tierra tenia aquella costa hácia el estrecho de Magallanes: quando vino le trajo nueva era tierra poblada y fértil, y ansi le tomó deseo de la ver, y para este efeto mandó al piloto navegase á donde el tiempo le quisiese llevar. Entrando entre tantas islas el maestre surgió y amarró el navio á su usanza: Villagra mandó sacar los caballos en tierra, y que algunos soldados fuesen la tierra adentro á caballo por mejor ver y reconoscer qué disposicion tenia, qué gente habia en ella. Trajéronle nueva que era bien poblada, y parescia fértil de simenteras. Estando en tierra en frente de donde estaba surto el navio, no conosciendo el piloto, ni teniendo plática de lo que por aquella costa menguaba la mar, un dia descuidado menguó tanto con el retirarse las aguas vivas, que el navio, puesta la quilla en tierra, cayayó (1) de lado; con el golpe que dió, y otros que le daba la mar, se abrió por algunas partes. Socorriéronlo con grande diligencia, viendo que estaban en una isla que si el navio se perdia se habian de perder, ó pasar mucho trabajo sus vidas, lo remediaron con estantes hasta que la mar vol-

(1) Por *encalló*.

vió á crecer: luego lo metieron á lo largo donde estuviese seguro de otro semejante acaescimiento. Los indios de la isla, viendo que estaban de asiento, tratan de se juntar, y una noche dan en ellos diciendo, no se les podian escapar; porque estaban en tierra y no habia donde huir, aunque quisiesen. Con este acuerdo se juntaron mill indios, y una noche, á la que amanecia, dan en Villagra y los que con él estaban, que no les sintieron hasta que andaban envueltos á las manos con ellos, dando de palos á los christianos y caballos y á la tienda en que Villagra estaba; que si como eran indios visoños fueran pláticos, ninguno dellos quedara que no mataran, y á Villagra con ellos. Algunos soldados, aunque estaban desnudos, subieron en sus caballos en cerro, y entraron por los indios, y con otros que iban bien armados y bien en su órden los desbarataron; por que los indios, como gente mal plática, no sabian jugar de lanza, y ansi mataron algunos y otros tomaron á prision. Para informarse de la tierra y del número que eran, destos llevó Villagra algunos consigo, que luego le hizo buen tiempo y se embarcó con todos los caballos y gente y con él navegó hasta la playa de Arauco, donde desembarcó y se fué á la casa fuerte que allí estaba. Sabiendo que era llegado, le vinieron á ver de la Concepcion y de Cañete algunos amigos suyos, principalmente Pedro de Villagra, al qual hizo su tiniente general de todo el reino para las cosas de guerra.

Estando en esto los indios andaban haciendo fuertes donde pelear á su ventaja hasta hacer alguna suerte en los cristianos. Queriéndolo remediar de la Concepcion enviaron á Francisco de Castañeda con treinta soldados que deshiciese un fuerte que comenzaban á hacer, antes que lo pusiesen en mejor defensa. Llegado á él peleó con los indios, y de tal manera tuvo la vitoria que los enemigos se volvieron á él y desde allí trataron mejorarse en otro sitio cerca de aquel. Villagra informado por cartas que tuvo de la Concepcion y de la ciudad de Angol para dar el remedio que convenia, mandó á su hijo Pedro de Villagra, que ya era vuel-

to de Santiago, donde su padre lo habia enviado á ser justicia, se aderezase con sus amigos y se fuese á juntar con el capitan Arias Pardo, á quien habia dado comision quando se embarcó en Valdivia para que hiciese gente en aquellas ciudades y viniese con ella á Angol y que de allí le avisase. Siendo informado le escribió viniese á juntarse con Pedro de Villagra, y á Pedro de Villagra mandó se juntase con él, por que sabia habia muchos indios juntos.

Con esta órden se vieron y concertaron cómo pelear con los enemigos, pues era monte la parte en donde estaban y á caballo no se podia hacer efeto alguno, y asi acordaron de se apear todos y pelear á pie, pues el fuerte no estaba aun acabado de hacer. Con esta determinacion se fueron hácia los indios cinqüenta soldados disparando los arcabuces en la multitud, y los indios grandísima lluvia de flechas en los cristianos. Arias Pardo iba delante embrazado de una rodela y un dardo en la mano, con buena determinacion y desenvoltura, caminando hácia los enemigos: llegando cerca dellos en caso pensado y no repentino, sino con determinacion acordada de pelear, se le heló la sangre de todo un lado, de condicion que le privó el calor natural y quedó pasmado de manera que no se pudo mover mas; los demas pelearon con tanta determinacion que ganaron el fuerte: echando á los indios dél, mataron algunos y otros tomaron prisioneros. De allí se fueron todos al rio de Biobio para enviar por el rio Arias Pardo á la ciudad de la Concepcion, á causa de que no podia caminar á caballo, ni era posible de la manera que quedó, que aunque se puso en cura en el Pirú y en este reino no pudo sanar: los soldados, [que] salieron todos cinqüenta tan mal feridos en el rostro y en lo que llevaban descubierto sin armas, unos se volvieron á la Concepcion, de donde habian partido para aquella jornada, y otros á Arauco, donde Villagra estaba.

CAPITULO XXXVI.

De como Francisco de Villagra envió su hijo Pedro de Villagra á desbaratar un fuerte en compañia del licenciado Altamirano, que era su maestre de campo, y de lo que en la jornada le sucedió.

Despues de haber sucedido lo dicho, viendo los indios que los cristianos les iban á buscar dentro en los fuertes que hacian, acordaron de hacer uno muy de propósito donde se pudiesen juntar en mucha cantidad y pelear á su ventaja. Para este efeto, tratado y comunicado entre ellos, como en todo lo que hacen no hay señor principal á quien respetar, sino behetrias, escogieron en conformidad de todos el propio lugar y sitio donde habian peleado con Arias Pardo y Pedro de Villagra, que aunque no estaba acabado de hacer quando pelearon, tenian entendido que puesto en defensa era el lugar á propósito por el mucho efeto que en él habian fecho; y ansi luego lo cercaron por la frente y lados de hoyos grandes, á manera de sepolturas en mucha cantidad y junto á la palizada del mismo fuerte, que era de maderos gruesos una trinchea que lo hacia mas fuerte, teniendo las espaldas á una quebrada de mucho monte desembarazada la entrada, para si les dijese mal irse por ella sin que les pudiesen matar gente alguna, y con órden de no salir á los cristianos fuera del fuerte, sino estarse dentro dél y dejallos llegar hasta los hoyos que tenian cubiertos con paja y tierra, tan sutilmente tapados que era imposible dejar de engañar á quien no lo sabia. Hubo muchos principales que se hallaron en esta junta con sus indios, y todos de conformidad metian el calor y prenda que podian. Hecho el fuerte, tratan con los señores de Arauco que den dello noticia á Villagra, los quales tambien eran en ello como los otros, aunque como gente cautelosa los cubrian, dando á entender no sabian mas de lo que les decian.

En este tiempo Villagra estaba en la cama enfermo, é informá-

dose muchas veces del propósito que los indios tenian por un principal del valle de Arauco, llamado Colocolo, [que] siempre fué hasta que murió amigo de cristianos, le dijo que los indios habian hecho el fuerte, y en qué parte y cómo habia en él mucha gente y que deseaban pelear. Entendióse que echaban esta nueva para mas atraer la voluntad de Villagra á la suya, diciendo que ya eran dos veces desbaratados, y que si aquella los desbarataban no pelearian mas, sino que darian la paz y servirian como les mandasen. Villagra, bien informado del caso, envió á llamar á su maestro de campo, que andaba haciendo la guerra en la comarca de Tucapel, y al capitan Gomez de Lagos que ansi mesmo mandaba una quadrilla de soldados en la misma provincia. Llegados donde estaba con la gente que tenian les dijo era informado que los indios habian hecho un fuerte: que le parescia se debian aderezar para ir á desbaratallo, y que entendia, por lo que era informado, que en aquel buen suceso se acababa la guerra, segun los propios indios le habian dicho: ellos se adereszaron de lo que les faltaba para caso semejante. El gobernador mandó á su hijo Pedro de Villagra, mancebo de mucha virtud, se juntase con él, por cuyo respeto fueron algunos soldados, sus amigos, y de la Concepcion vinieron otros, que como era cosa tan señalada quisieron hallarse en ella. El maestre de campo bien quisiera que Villagra no le encargara cosa donde aunque le sucediese bien no se ganaba en ello nada, y si se perdia aventuraba perder mucho; mas como estaba subjeto á voluntad agena no pudo hacer menos, y ansi con ánimo de hacer lo que el tiempo y la necesidad presente le dijese, partió de la casa fuerte de Arauco con noventa soldados valientes, y tanto que su mucha temeridad fué parte para su pérdida, y con quinientos indios por amigos con arcos y flechas fué camino de Mareguano, que ansi se llamaba la tierra donde los enemigos esperaban camino de Arauco, hasta allí de seis leguas, y habiendo llegado cerca el maestro de campo, hizo dormida en un valle que estaba una legua de los enemigos, por descansar los caballos y gente para que con

mas asiento otro dia se hiciese lo que entre todos se determinase. Luego como amanesció hizo quadrillas de la gente que llevaba y dió una á Pedro de Villagra de veinte y cinco soldados, y tomó otra para sí del mismo número, y dió otra al capitan Gomez de Lagos; y al capitan Pedro Pantoja con cierta gente que le señaló mandó estuviese á caballo para favorescer á los de á pie si fuese nescesario. Ansi mesmo mandó al capitan Lagos que con seis soldados fuese delante de todos, y reconosciendo el camino llegase hasta el fuerte si le dejasen caminar, y reconoscido le diese aviso: con esta órden caminó delante del campo.

Los indios ya tenian nueva que venian, y del número que eran, y dónde habian dormido, los quales acordaron no salilles al camino, sino dejalles llegar, y ansi estuvieron quedos, aunque eran muchos y podian pelear en el monte y mal camino, no lo quisieron hacer, sino mas á su ventaja: por este respeto no paresció ninguno. Era cosa de ver los soldados que iban en la compañia de Pedro de Villagra, como eran mozos gallardos y briosos, no se habian visto en semejantes recuentros ni peleas, iban diciendo deseaban en gran manera [que] los indios se esperasen en el fuerte para mostrar el valor de sus personas, teniéndolos en tan poco que creian en su ventura no les habian de esperar: otros, que tenian mas plática de guerra, decian que no los querian ver ni venir con ellos á las manos, y que pluguiese á Dios hubiesen desamparado el fuerte [y] no hallasen indio en él: que esto decian por espiriencia de haber otras veces peleado con indios en fuertes, donde tan á su ventaja pelean, y que era bestialidad de capitanes mal pláticos, pudiendo pelear en tierra llana, ó á lo menos en no tan mala, venillos á buscar detras de maderos puestos en los cerros, donde se aventuraba á perder y no ganar. Yendo en esta conversacion les interrumpió el capitan Lagos, que llegó diciendo: «Ahí estan los indios.» Algunos se regocijaron, y á otros les pesó, porque entendian que habia de resultar daño en general. Luego el maestre de campo dijo que le parescia no se debia de pelear, sino reconocer el sitio y de la manera que esta-

ban, para ordenar lo que conviniese: tuvo muchas contrádiciones de mancebos que con Pedro de Villagra iban, diciendo que á pelear venian y que aquello era lo que convenia. El maestre de campo, aunque conoscia y entendia era caso temerario el que se intentaba, eran tantas cosas las que á sus oidos le decian, que aunque quisiera, puesto en donde estaba se cree era imposible obedecelle: por otra parte via que Pedro de Villagra estaba haciendo cierta oracion á sus amigos, diciendo que les rogaba en aquel caso presente tuviesen cuenta con su persona, y no permitiesen fuese hollado de sus enemigos, antes se holgaria los hollasen sus amigos, dándoles á entender que, aunque él se perdiese, tuviesen tino á la vitoria pasando por cima dél adelante; remedando á lo que dijo el marqués de Pescara á sus amigos en la batalla que tuvo con Bartolomé de Alviano, junto á Vicencia, porque se holgaba mucho de leer en aquel libro como hombre tan virtuoso, y ansi tomó dél lo dicho. El maestre de campo, visto la determinacion de todos, puestas las quadrillas en su órden, los capitanes delante, va caminando poco á poco hácia el fuerte. Los indios los dejaron llegar, estando puestos detras de su trinchea con lanzas largas, esperando que llegasen á los hoyos que tenian cubiertos. Este caballero iba delante animando su gente á pelear; sin ver el engaño cayó en un hoyo hecho á manera de sepoltura, tan hondo como una estatura de un hombre, y tras él cayeron muchos en otros hoyos, de tal suerte, que como los indios les tiraban muchas flechas y los alcanzaban con las lanzas, no podian ser bien socorridos. Pedro de Villagra cayó en otro hoyo, y antes que sus amigos le pudiesen socorrer le dieron una lanzada por la boca, de suerte que le hicieron pedazos las ternillas del rostro, y echaba de sí tanta sangre, que poniéndolo en un caballo no se supo tener, desvanecida la vista, juntamente con la muerte, que le llegaba cerca, cayó del caballo, y allí murió sin podello mas socorrer, porque sus amigos, que eran los que mas braveaban quando venian caminando, en otros hoyos junto á él los habian muerto. El maestro de campo no tuvo quien le estorbase, y

ansi salió sin ayuda de ninguno, porque los que con él iban, como pasaron delante mas cerca del fuerte, y cayeron en otros hoyos, los indios se ocuparon con ellos, los quales, viendo el buen suceso que tenian, salen del fuerte por dos partes, y cercan los cristianos de tal manera, que como vieron á unos muertos y otros heridos, con grandísimo ánimo pelean. Los cristianos se comenzaron á retirar hácia sus caballos, los indios los aprietan de tal manera, que á lanzadas mataron muchos, y á manos tomaron algunos, aunque luego los mataban. Los que pudieron subir en sus caballos, sin esperar uno á otro, como gente vencida y desbaratada, huian unos por el camino de la Concepcion y otros por el camino de Angol, que era una ciudad poblada ocho leguas de allí, y no por el camino de Arauco. Los indios los fueron siguiendo dos leguas, en cuyo alcance mataron algunos en los malos pasos que habia de camino estrecho, y otros que se despeñaban sus caballos con ellos. Hubo grandes flaquezas en algunos, y como acaescer suele, en otros hubo buen acuerdo y ánimo reposado para favorescer á los que tenian nescesidad. Iban tan desanimados, que poniéndose delante en un paso estrecho, lugar casi seguro, porque esperasen á los que atras venian, y recogidos juntos caminasen á su salvo Antonio Gonzalez, vecino de Santiago, natural de Constantina, y Gaspar de Villarroel, vecino de Osorno, natural de Ponferrada, en Galicia, con las espadas desnudas, no los podian detener. El capitan Pedro Pantoja, con la gente que tenia á caballo, siguió el camino que los demas. Luis Gonzalez, residente en la Concepcion, hallándose á caballo, desbaratado como los demas, conosció á Francisco de Ortigosa, secretario que habia sido de Don Garcia de Mendoza, ir á pie y perdido, llegándose á él con ánimo de buen soldado, le dijo subiese á las ancas de su caballo, que con ayuda de Dios le sacaria de la nescesidad en que estaba, y ansi escapó á este hombre noble en tiempo donde ningun amigo se acordaba de otro; que fué hecho de soldado valiente: era Ortigosa natural de Madrid. Murieron en este recuentro quarenta y dos soldados valientes, y entre ellos Andrea

esclavon, valentísimo hombre, y Francisco Osorio, fijodalgo de Salamanca, Francisco de Zúñiga, de Sevilla, Don Pedro de Guzman, caballero noble de Sevilla, Rodrigo de Escobar, de Medina de Rioseco, y otros muchos que dejo por evitar prolijidad.

CAPITULO XXXVII.

De lo que hizo Francisco de Villagra despues que tuvo nueva de la pérdida de Mareguano.

En el tiempo que Villagra estuvo en la ciudad de Angol, proveyó por capitan para hacer la guerra en las partes que á él le paresciese que convenia á Lorenzo Bernal, con comision que le dió bastante para el efeto, por ser soldado valiente, de buena determinacion, y que entendia las cautelas y maldades de los indios, y amigo de andar en la guerra, cosa que en aquel tiempo muchos soldados se apartaban della. Estaba en Puren castigando aquellos indios, quando desbarataron en Mareguano al licenciado Altamirano y mataron á Pedro de Villagra; del qual supe yo despues que estando durmiendo aquella noche que fué el desbarato, se le representó lo que habia sido, y estando entre sí con aquella sospecha, tuvo nueva por la mañana que le enviaron de la ciudad de Angol de lo sucedido en Mareguano. Costándole que estaba aquella ciudad con gente para poderse defender, siendo capitan en ella Don Miguel de Velasco, con quarenta soldados que consigo tenia se partió para Arauco, donde Villagra estaba, entendiendo que los indios, con la victoria fresca, habian de ir sobre él, y avisar de camino á la ciudad de Cañete que estuviesen sobre aviso por tener poca gente para su defensa. Yendo su camino avisó de lo sucedido en Cañete, deteniéndose allí poco: quanto descansaron los caballos se fué á donde Villagra estaba enfermo en la cama, que á lo que dijo despues quando le dijeron estaba allí Lorenzo Bernal, entendió no era por bien su venida, viéndose con él en su cámara le dijo: «Vuestra señoria dé

»gracias á Dios por todo lo que hace: Pedro de Villagra es muerto, »y todos los que iban con él desbaratados». Diciéndole esto volvió el rostro hácia la pared, no habló palabra alguna hasta en poco, que mandó á todos se saliesen fuera y le dejasen solo.

Otro dia llegó allí un navio que venia de la ciudad de Valdivia é iba á la Concepcion, y por estar allí Villagra surgió en la playa de Arauco, aunque es peligrosa para navios. Villagra envió luego á mandar al maestre, que era un hidalgo natural de Génova, llamado Justiniano, no se hiciese á la vela hasta que se lo mandase, y ansi estuvo allí á ventura de lo que le sucediese. Villagra despues de haber platicado en su acuerdo que la ciudad de Cañete no se podia sustentar, ni él le podia dar socorro alguno, que era bien despoblalla y las mugeres y chusma embarcalla en aquel navio y llevallos todos á la Concepcion, y con la gente que en aquella ciudad habia reparar otras cosas que al presente importaban. Con este acuerdo envió á un caballero de Sevilla, llamado Arnao Zegarra, con un mandamiento suyo, que despoblase aquella ciudad y trajese consigo toda la gente. Presentada en el cabildo la comision que llevaba, poniéndoles delante el peligro en que estaban, diciéndoles que era muerto Pedro de Villagra y desbaratado el campo, y que si los indios venian sobre ellos era imposible dejarse de perder, á causa de no tener gente que pudiese socorrellos; despues de habelle oido tuvo algunas contradiciones al parecer justas, diciendo estaban poblados en tierra llana y tenian mucha municion y artilleria gruesa que alcanzaba de lejos y buen fuerte que no querian despoblar; mas acordándose que por descuido y mala órden de un soldado que se durmió en la vela, que por su honor no digo quién es, ó segun otros decian haber ido á visitar ciertos amores que tenia, entraron los indios en la ciudad y llevaron un caballo con mucho ganado de cabras y puercos, los quales no fueron sentidos ni echados menos, hasta el dia que el capitan Juan de Lasarte tenia á su cargo la ciudad, natural de Toledo, como lo entendió por la mañana, salió con doce soldados, siguiendo el rastro fuélos á al-

canzar en unas montañas ásperas. Los indios conosciendo que le tenian ventaja en la parte que estaban, los esperaron allí. Juan de Lasarte, como era hombre valiente, con gran determinacion en el caso presente, no mirando la ventaja que le tenian, quiso pelear por quitalles el ganado. Los indios, conosciendo tener lo que deseaban, dejaron la presa y vinieron sobre él; despues de haber peleado y hecho todo lo que conforme á lugar pudieron, habiendo muerto algunos indios, viéndose acometidos por las espaldas de otros que los seguian, les fué necesario romper por ellos y volver á la ciudad; que fuera mejor habello hecho antes que no aventurarse á perder por una loca osadia. Habiéndosele al capitan cansado el caballo, lo mataron los indios á lanzadas, y con él otros cinco soldados y á Rebolledo que tomaron á prision, que se les rindió, lo vendieron por una oveja, y despues él se libertó como adelante se dirá, estando en poder de un principal en la isla de Mocha; y por que en otra refriega cerca de allí habian muerto á Rodrigo Palos y á Sancho Jufre, hijodalgo de Medina de Rioseco, pesando todas estas cosas, se conformaron en despoblar la ciudad. Todos juntos hombres y mugeres, niños y servicio, que era lástima de ver, llegaron al valle de Arauco. Villagra los mandó embarcar en el navio que estaba en la playa, y otro dia se embarcó él con dos criados para irse á la Concepcion; y por que Pedro de Villagra habia llegado allí á darle el pésame de la muerte de su hijo, y que era hombre de guerra, le rogó y mandó como á su general se quedase en aquella fuerza con ciento y diez hombres, á los quales mandó le obedesciesen y hiciesen todo lo que les mandase; y por que se entienda quiénes eran, para lo que se ofreciese adelante, quise ponerlos aqui: Pedro de Villagra, Lorenzo Bernal, Gaspar de la Barrera, Francisco Baca, Alonso de Alvarado, Alonso Campofrio, Sancho Medrano, Alonso Chacon Andicano, Agustin de Ahumada, Antonio de Lastur, don Francisco Ponce, Francisco de Godoy, Hernan Perez, Francisco de Arredondo, don Gaspar de Salazar, Francisco Gomez Ronquillo, Pedro Beltran, Gonzalo Perez, Juan de Almo-

naci, Juan Garces de Bobadilla, Gabriel Gutierrez, Lorenzo Pacho, Juan de Ahumada, Bartolomé Juarez, Juan Salvador, Francisco de Niebla Bahurto, Pero Fernandez de Córdoba, Gomez de Leon, Francisco Lorenzo, Baltasar de Castro, Juan Rieros, don Juan Enriquez, Lope Ruiz de Gamboa, Juan de Córdoba, Cabral Guisado, Juan de la Cueva, Cortés de Ojeda, Gonzalo Fernandez Bermejo, Jacome Pasten, Villalobos: todos los quales se hallaron en el cerco, defendieron aquella fuerza peleando infinitas veces, como adelante se dirá.

CAPITULO XXXVIII.

De como se alborotaron los indios de toda la provincia viendo despoblada aquella ciudad, y de como fueron sobre la ciudad de Angol y los desbarató Don Miguel de Velasco.

Los indios de la provincia de Arauco, como vieron que Francisco de Villagra se habia embarcado para ir á la Concepcion, despoblada la ciudad de Cañete, entendieron que lo hacia con temor de no perderse, tratan con los demas comarcanos que no dejen perder tiempo tan oportuno como el que tenian, y que todos tomasen las armas y viniesen sobre la casa fuerte de Arauco, y la combatiesen hasta tomarla por fuerza ó por asidio; y para este efeto hicieron junta y llamamiento general de toda la provincia, y para hacello con mejor órden rogaron á Colocolo se encargase del mando y cargo de la guerra. Era este Colocolo cacique principal y señor de muchos indios cerca del valle de Arauco; y para el efeto hicieron derrama á su usanza de mucha chaquira y ropa, que es el oro que entre ellos anda, y desto le dieron por su trabajo y en nombre de todos paga y salario. En las juntas se conformaron con el parescer que este indio les dió, que era hombre de buen entendimiento, cuerdo, y pensaba las cosas de guerra bien; el qual les dijo que convenia dar aviso á los indios comarcanos á la ciudad de Angol, que juntos con algunos

capitanes que les enviaban, el dia que les paresciese diesen repentinamente sobre el pueblo; y que quando no saliesen con la victoria, por lo menos serian parte para despoblar aquella ciudad y desechar aquella pesadumbre, y que despoblado Angol, ó muertos, como creian, los cristianos que estaban á su defensa, no dudasen sino que los que estaban en la casa fuerte de Arauco serian todos perdidos; porque quando todo les dijese mal, lo qual no creian, les tomarian los pasos, y que ellos propios se consumirian de hambre, faltos de toda cosa, porque comida no la tenian dentro del fuerte y serian parte para salilla á buscar.

Resumidos en este acuerdo, despacharon indios pláticos que hablasen á los principales de Angol y les dijesen la voluntad que tenian acerca de su voluntad, y de cómo se condolian de sus trabajos. Puesta esta plática en la junta que hicieron, acordaron que para un dia señalado todos estuviesen juntos en el valle de Chipimo, que está de la ciudad poco mas de dos leguas, y que allí, por ser montaña, estarian al seguro y encubiertos para lo que querian hacer. Juntos cantidad de seis mill indios, lucida gente, con buenas lanzas, arcos y flechas, soberbios en gran manera, en mitad del dia se representaron contra la ciudad, pudiendo venir al amanecer, hora competente para su disinio, que aquella hora estando como estaban descuidados de caso semejante los tomaran en sus camas, á causa de ser la ciudad en la parte que estaba poblada cercada de rios y barrancas, tan aparejado todo á su propósito, que ni los vieran ni sintieran hasta que estuvieran en sus casas; mas fué Dios servido no lo alcanzasen, por que no se perdiese tanto niño y muger. El capitan don Miguel como los vido venir tan al descubierto mandó recoger las mugeres y muchachos en dos casas que estaban cercadas de pared, que para caso repentino como aquel bastaba, hasta ver cómo subcedia, pues forzosamente habian de pelear; dejó con ellos algunos soldados por guarda con el capitan Juan Barahona y salió con veinte hombres los menos dellos bien en órden, por que habia enviado al capitan Francisco de Ulloa con quince sol-

dados que tomase plática de como estaban los indios y de lo que intentaban hacer: por otra parte envió á Juan Moran, vecino de aquella ciudad, con ocho soldados á lo mismo. En esta coyuntura acertaron los indios á venir sobre Angol no hallándose don Miguel con mas gente de estos veinte hombres, los seis eran arcabuceros y catorce de á caballo. Los indios venian por tres partes; el un esquadron grande venia por el llano derecho al pueblo, confiado en la gente que traia; el otro esquadron venia el rio arriba, trayendo por su defensa las barrancas. Viéndose don Miguel tan falto de gente determinó con los veinte hombres que llevaba pelear con el esquadron mayor, pues en aquel estaba toda la fuerza que los indios traian: puesta una pieza de artilleria á tiro y asestada en parte que podia al descubierto jugar en los indios, les comenzó á tirar algunas pelotas y mandó apear los arcabuceros para mejor y mas certero pudiesen tirar: los llevó por delante con órden que no disparasen todos juntos sino uno á uno, y que quando uno tirase el otro cargase y que ansi se esperasen, de manera que no dejasen siempre de tirar para cerrar con ellos, porque á causa del miedo que tenian quando algun arcabuz se disparaba se bajaban todos, y como no dejaban de jugar los pocos arcabuces que llevaban teníalos destinados á causa de ser los arcabuceros pláticos y tan diestros en manejar los arcabuces y tan certeros en los tiros que hacian. Eran los arcabuceros Juan Gonzalez Ayala, Francisco Gomez, Miguel de Candia, Juan de Leiva, Martin de Ariza, Juan Vazquez; y de á caballo Juan Bernal de Mercado, Diego Barahona, Miguel Sanchez, Pedro Cortes, Cristóbal de Olivera, Baltasar Perez, Sebastian del Hoyo, y un clérigo que iba con un crucifijo en la mano, llamado Mancio Gonzalez animándolos y rogando á Dios les diese vitoria. Los indios considerando que la parte en donde estaban era tierra llana y que los caballos les tenian ventaja, comenzaron á juntarse á manera de hombres que demostraban tener miedo. Conoscido esto por el capitan don Miguel, despues de haberles dado una rociada con todos los arcabuces juntos, rompió con los catorce hombres

que tenia á caballo por ellos, entrando en el esquadron; un indio rostro á rostro le dió al caballo en que iba una lanzada por los pechos que le metió mas de una braza de lanza por el cuerpo, y él se vido perdido, si no se defendiera con su espada peleando valientemente. Juan Bernal de Mercado, queriendo remedar en valentia á Lorenzo Bernal, su hermano, encendido en una virtuosa invidia y mostrar ser merecedor de tal hermano, en un buen caballo en que iba para que tuviesen cuenta con él le puso un pretal de cascabeles, y andando con esta furia peleando lo esperó un indio con una lanza; errándole el golpe del cuerpo le acertó por un muslo y le pasó mas de la mitad de la lanza á la otra parte; el caballo con lo furia que llevaba le sacó la lanza al indio de las manos, y llegó luego á un amigo suyo que se la sacase. Pareciéndole que tardaba en obra de médico, él mesmo tirando por el asta, la sacó por el regaton y no por el fierro que hizo la herida y despues peleó á gran condicion de perderse por la mucha sangre que le iba de la herida. Los demas soldados revueltos con los indios pelearon de manera que les ficieron volver las espaldas huyendo hácia el rio en cuya defensa por las barrancas se pudieron ir retirando haciéndose fuertes en toda parte para no rescebir mas daño. El otro esquadron que venia á entrar en el pueblo les salieron á la defensa tres soldados con los yanaconas de servicio que habia en la ciudad: estos peleaban con hondas y piedras, no para mas efeto de entretenellos, no se metiesen en la ciudad hasta ver cómo les sucedia al capitan don Miguel con el esquadron que peleaba. Allí se vido una muger india que se cargaba de piedras y entre los yanaconas las derramaba para que peleasen con ellas, haciendo oficio de capitan los animaba y volvia por mas. Este esquadron como vido al otro principal desbaratado y volver las espaldas, hicieron ellos lo mismo: no se pudo dar alcance por respeto del rio á donde se echaron, murieron muchos de los arcabuces y pieza de artilleria y alanceados de los de á caballo. Antonio Gonzalez y Francisco de Tapia pelearon tan valientemente que merecieron aquel dia qualquiera mer-

ced que su magestad les hiciera. Trataron luego mudar de allí aquella ciudad á otro asiento mejor donde con mas seguridad pudiesen estar, por que allí estaba muy á riesgo de semejantes acaescimientos y por ventura de perderse despues. Se trataba entre los indios la gran flaqueza que habian tenido siendo los cristianos pocos y ellos muchos salir desbaratados y perdidos; afeándoselo algunos principales daban por descargo no habian podido hacer mas, por que una muger andaba en el aire por cima de ellos que les ponia grandísimo temor y quitaba la vista; y es de creer que la benditísima Reina del cielo los quiso socorrer, que de otra manera era imposible sustentarse, por que las mugeres que en la ciudad habia era grandísima lástima verlas llorar, y las voces que daban llamando á nuestra Señora, es cierto les quiso favorescer con su misericordia. De allí mudaron luego la ciudad donde hoy está poblada en un llano, dos leguas de donde estaba, ribera de un fresco rio llamado Congoya. Esto resultó de aquella jornada que los indios hicieron á esta ciudad.

CAPITULO XXXIX.

De como todos los caciques y señores principales de toda la provincia se conjuraron y vinieron sobre la casa fuerte de Arauco, y lo que subcedió.

Despues que Francisco de Villagra se embarcó en la playa de Arauco con todos los vecinos y mugeres que de la ciudad de Cañete vinieron dejando despoblada aquella ciudad, que habia cinco años poco mas que Don Garcia de Mendoza la pobló, con mucha costa del Rey y trabajo suyo y de todo el reino, los indios, viendo que se es venia á la mano su pretension como ellos lo deseaban, aunque la jornada que hicieron á Angol no les salió como pensaban, se contentaron con lo hecho, pues despoblaron la ciudad de donde estaba (lugar dañoso para ellos por respeto de estar tan conjunta á los montes donde ellos se recogian): tratan luego de se juntar é ir sobre

la casa fuerte de Arauco, que aunque estaban en ella ciento y quince hombres, los nombres de los quales dijimos en el capítulo de atras, los tuvieron en tan poco, que les pareció probar con ellos su ventura; juntáronse todos los principales de la provincia, y con número de veinte mill indios, habiendo lo tratado resumido en que se hiciese la jornada, con órden de guerra dada por su capitan Colocolo, indio de las partes que tengo dichas atrás, una mañana comenzaron á descubrirse á vista del fuerte, con muchas lanzas de Castilla y arcabuces de los que habian ganado en los recuentros que con cristianos habian tenido. Pedro de Villagra, que allí estaba por capitan mayor, mandó que los fuesen á reconoscer. Salió á ello el capitan Lorenzo Bernal con cinqüenta soldados á caballo, el qual, viendo los grandes esquadrones que venian caminando, se retiró al fuerte, y dijo á Pedro de Villagra mandase cargar el artilleria; porque de las maneras que los indios venian, y los muchos que eran, no era cosa pelear con ellos en campo, pues estaban tan plá-ticos en menear las armas, sino esperar qué desino era el que traian, y que despues el tiempo les diria lo que habian de hacer. Los indios llegaron á ponerse con sus esquadrones en una loma rasa apartados algo del fuerte: representada la batalla comenzaron á llamar á los cristianos á ella. Los soldados que andaban fuera del fuerte, número de cinqüenta, trataron con el capitan Lorenzo Bernal seria bien pelear en aquel llano, donde, si les decia bien, castigaban aquellos bárbaros, y si mal tenian el remedio cerca, pues con el artilleria y arcabuces los podian defender. Unos eran de este parecer: otros mas atentamente decian que no era bien aventurarse en caso semejante por ser pocos: que era mejor conservarse para mejores efetos con prudencia de guerra, procurando con algunas mañas y ardides desbaratallos que no en batalla tan desordenada, pues era cierto los indios estaban en sus tierras, y aunque los desbaratasen muchas veces podian volverse á juntar muy muchos, como dellos conoscian era gente sin temor y morian bestialmente con grande ánimo. Estaba á esta plática presente un valiente soldado,

caballero vizcaino, llamado Lope Ruiz de Gamboa, con ánimo grandísimo de valiente hombre, como en efeto lo era, deshaciendo á los indios, y animando á los demas que rompiesen con ellos, les dijo que él seria el primero que acometeria, que al fin eran indios, que rompiesen con él y no dejasen caer sus ánimos, pues otras cosas mayores habian acabado en el reino de Chille; y para que viesen que hacia lo que decia les rogaba le socorriesen. Con esta determinacion y ánimo se arrojó al esquadron de los indios, los quales, viéndole venir, se abrieron y lo dejaron entrar, y el esquadron se cerró por la frente haciendo defensa á los demas que le quisieron socorrer. Los indios que cerca deste caballero se hallaron en mitad del esquadron, peleando con él, con macanas grandes y porras le dieron tantos golpes y lanzadas, que lo derribaron del caballo é hicieron pedazos, desmembrándolo todo, sin que se atreviesen á socorrello. Esta arremetida fué sin órden y de solo su autoridad: digo esto por salvar á los capitanes, que no tuvieron dello culpa. Pedro de Villagra, como vido el suceso de Lope Ruiz, mandó que todos se apeasen y metiesen en el fuerte. Los indios, viendo que los cristianos no querian salir á pelear, determinan quemalles la casa que hacia el fuerte, que eran quatro lienzos de pared, los tres dellos cubiertos; estos servian de aposentos á los soldados que estaban en ella; y pudiéronlo muy bien hacer á causa de no estar cubierta con teja, sino paja; y aunque el capitan lo podia haber reparado, no paró en ello, entendiendo no fuera la venida de los indios con tanta brevedad: por este respeto no la habia descobijado. Un indio valiente y de buena determinacion la quiso quemar, y para ello [puso] á una lanza larga una flecha con fuego atado á ella: este indio corriendo dando vueltas, por que los arcabuces no tomasen punteria en él, llegó á la casa y metió la flecha entre la paja, que como era la lanza larga pudo alcanzar á ella. Acrecentado el fuego con el aire levantando grande llama, comenzó á extenderse por la casa adelante: los indios dan grandes gritos con sonido de muchas cornetas y cuernos con que se apellidan. Los cristianos que dentro estaban,

como vian tan grande fuego entre ellos, y que era imposible podello apagar, y mas los indios á las puertas buscando por donde entrar á pelear con ellos, y el bramido de los caballos que dentro tenian quemándose, andaban sueltos dándose de coces y bocados, buscando en dónde tener reparo, y el humo tan grande que los cegaba, no sabian qué hacerse; y si los indios con escalas acometieran por dos torres que tenian, ó les quemaran las puertas, era cierto que vieran la vitoria de todos ellos, aunque estaban dentro soldados valientes y ejercitados en la guerra. Porque dos indios que llegaron á un cubo, hallándolo solo, que los que estaban á su defensa por respeto del humo lo desampararon, estos, abriendo la tronera, y haciéndola mayor, sacaron una pieza de artilleria atada á una soga; ayudándoles otros se la llevaron: los soldados que estaban en lo alto de los cubos los desampararon, que no podian sufrir el mucho humo que los ahogaba. Pedro de Villagra con los demas soldados, fuera de los que guardaban las puertas, andaban atajando el fuego, no se les acabase de quemar todos los quarteles. Baltasar de Castro, con una hacha, adargándole el capitan Gaspar de la Barrera, andaba cortando las varas del cobertor de la casa para poder atajar el fuego, y eran tantas las flechas que los indios tiraban á los que esto hacian, que levantando los brazos para dar el golpe los herian con las flechas que les tiraban. Un soldado llamado Francisco de Niebla estaba á la guarda de una torre, y aunque los indios estaban por de fuera á la mira, quiso mas morir peleando, que como animal morir ahogado en humo, por una ventana hácia la puerta del fuerte se arrojó sin que los indios le enojasen, que no le debieron de ver atentos á otras cosas, que allí lo mataran, mas quando acertaron á verle ya le abrian la puerta. Don Juan Enriquez estaba en este cubo herido, y en la cama, por la qual indisposicion de la herida no se pudo levantar, ni hubo quien le socorriese, murió ahogado del humo. Los soldados que trabajaban á atajar el fuego cortaron un pedazo de un lienzo con tanta presteza, que comenzó á ir en disminucion: sobreviniendo la noche se acabó de matar. Los

indios, viendo que no les habian hecho mas daño de quemarles la casa, que no fué poco, y mucha parte del bastimento que se les quemó y ahumó, despues de haber estado tres dias, viendo que no querian salir á pelear, se fueron á sus tierras con intencion de volver á ponelles cerco despues de haber cogido las simenteras que tenian, y no quitarse de sobre ellos hasta verlos todos á las manos. Pedro de Villagra, habiendo visto el rebato pasado, y trance tan á pique de perderse, paresciéndole que no era para él sustentar aquella fuerza, sino para un soldado amigo de ganar reputacion y honra, dejó por capitan á Lorenzo Bernal con comision que todos le obedeciesen, y él, con dos amigos, se metió en un barco y fué á la Concepcion, donde el gobernador estaba, que se desgustó mucho con su venida, pesándole hubiese dejado aquella fuerza, á lo qual daba buen descargo, como hombre que en hábito de soldado no pretendia ganar honra de nuevo.

CAPITULO XL.

De como los indios de toda la provincia se juntaron y vinieron á poner cerco á los cristianos que estaban en el fuerte de Arauco, y de lo que sucedió.

Despues de haberse ido Pedro de Villagra á la Concepcion y dejado al capitan Lorenzo Bernal con toda la gente que en el fuerte estaba á su cargo encomendándole la defensa hasta que Francisco de Villagra les diese órden de lo que habian de hacer, no queriendo hallarse á los casos de guerra forzosos que adelante subcediesen, los indios cogieron sus simenteras y para el tiempo entre ellos concertado se juntaron todos los que de antes habian ido á pelear y con los demas comarcanos y de mas lejos, diciéndoles Colocolo, que era su capitan mayor, quánto ganaban en acabar de echar los cristianos de Arauco, pues ya no tenian parte alguna otra que les diese pesadumbre si no era aquella, y que juntándose era fácil cosa tomallos por hambre no dándoles lugar que recogiesen bastimento,

pues fácilmente les podian quitar el salir á buscallos, ni rescebir los que de la Concepcion les enviasen por la mar. Juntáronse para tratar lo que harian muchos principales, y entre ellos Millalelmo, indio de guerra, belicoso: este dijo que les convenia ir con brevedad á poner el cerco y no dar lugar que se reparasen de cosa alguna, el qual parecer tomaron y juntos número de treinta mill indios, no siendo mas de ciento y quince los cristianos que en el fuerte estaban. Los quales avisados de lo que podia subceder el capitan Lorenzo Bernal se proveyó y pertrechó de todo lo que para buena defensa convenia; y una mañana á las diez del dia vido venir y asomar los esquadrones que sobre ellos venian. Peteguelen, cacique y señor principal del valle de Arauco, sabiendo que los indios de guerra le habian de tener por enemigo, por que siempre les fué sospechoso, con sus mugeres é hijos y algunos amigos se metió en el fuerte. El capitan los recibió amigablemente y dió un quartel en donde estuviesen como á hombres que siempre habian sido amigos de cristianos. Los esquadrones se venian acercando y delante dellos cantidad de quinientos indios por una loma, adelante de los demas harta distancia. A estos indios salió el capitan Lorenzo Bernal con treinta soldados á caballo: como le vieron venir se hicieron fuertes en unas matas de monte por temor de los arcabuces: paresciéndole que los podia desbaratar y castigallos como á gente tan desenvuelta envió al fuerte por veinte arcabuceros otros; fuéle respondido que le convenia retirarse antes que le cerrasen el camino, por que muchos esquadrones venian caminando apriesa, y algunos iban á dar socorro aquel con quien queria pelear; que no quisiese por una pequeña suerte y codicia aventurar é perder el todo. Entendido esto se retiró escaramuzando con otros muchos indios que como á cosa ganada teniéndolos en poco se venian á ellos, hasta que llegó al fuerte. Los enemigos temiendo el artilleria no se osaron llegar al descubierto donde les alcanzasen, tomaron por reparo una loma que los cubria; detrás de ella se pusieron enfrente del fuerte.

Los cristianos, viéndose cercados y tantos enemigos sobre ellos, y que no eran parte para salir fuera, comenzó el capitan Lorenzo Bernal á tasar la comida, y dar raciones en general de trigo y maiz que en el fuerte habia, teniendo gran guardia en el bastimento, y mandó limpiar un pozo que dentro en el patio del fuerte tenia hecho, temiéndose de cerco, y porque tenia el pozo poca agua para tanta gente y bestias, para mejor poderse sustentar ordenó que, cargada el artilleria y los arcabuceros en órden para dalles socorro, con las vasijas que tenian saliesen por agua, y la tomasen de una hoya que estaba junto á la trinchea de los indios, porque luego aquella noche que llegaron sacaron trincheas grandes con vueltas torneadas, y tan hondas, que detras dellas podian estar bien seguros de artilleria, ni de otro ningun asalto que no fuese muy á su ventaja; juntamente con esto se velaban con gran cuidado y mudaban los quartos al sonido de un gran cuerno que para el efeto tocaban, y puestos en órden cinqüenta soldados con sus armas para defender á los que habian de tomar el agua, salió el capitan del fuerte caminando; los centinelas dieron arma en el campo, los indios toman las armas, y estan quedos esperando ver si iban á pelear ó qué camino llevaban. Entendiendo á lo que iban salen á defendelles el agua, los unos con muchas flechas que parescia llovian sobre ellos: los cristianos á arcabuzazos pelearon hasta haber tomado agua, y al volver con ella, era cosa de ver la flecheria que les iban tirando, hiriendo muchos, que como iban á espaldas vueltas los herian en las piernas, y al levantar de los pies hirieron á algunos en las plantas y en otras partes. Esto era de ordinario, hasta que viendo que de las veces que salian fuera le herian muchos soldadas, y por otra parte los indios se ensuciaban en el agua y echaban en ella cosas muertas porque no la bebiesen, con todo aprovechaba poco que todavia la bebian, saliendo á su riesgo por ella; entendiendo los indios que dentro del fuerte no la debian tener, pues bebian aquella tan mala, con herramientas y palos tostados sacaron un foso desde una quebrada, rompiendo un pedazo de loma que

estaba en medio. Con esta diligencia desangraron por allí el charco, de tal manera que no dejaron en él agua ninguna. El capitan Lorenzo Bernal daba y repartia el agua con órden á todos los que en el fuerte estaban: los caballos era lástima de ver, que como no comian se enflaquecieron mucho, sustentándose de alguna paja, dándoles con ella juntamente á beber de dos á dos dias; mas como luego reconosció el cerco iba á lo largo, quitó el agua á los caballos, de que se comenzaron á morir muchos; mandábalos desollar, y aprovechándose de alguna carne lo demas se enterraba, y con los cueros daba el capitan órden reparasen las paredes de los cubos, porque no se cayesen á causa de las aguas que entraban del invierno. Era tanta la hambre que los caballos tenian, que muchas veces, y casi de ordinario, los indios tiraban flechas á lo alto, para que al caer dentro en el fuerte hiciesen algun daño, si algunas acertaban á caer entre los caballos, ó encima dellos arremetian con gran ímpetu tomando la flecha con los dientes, y como si fuera manojo de yerba se la comian.

Vinieron los indios á poner este cerco en veinta dias de mayo del año de mill y quinientos y sesenta y dos años; estuvieron sobre el fuerte quarenta dias de mal tiempo por muchas aguas grandes que hacian, y para sustentarse en el campo y repararse del frio, hicieron muchas casas pequeñas á manera de chozas; yendo el invierno á lo largo tempestuoso, comenzaron á enfermar de cámaras, viéndose así dudosos en lo que harian indeterminables. Francisco de Villagra en la Concepcion, por nuevas de indios bien sabia que estaban cercados, mas no tenia cosa cierta de la manera que habia sido, ó si duraba el cerco.

En este tiempo llegó allí un navio á la Concepcion, que venia de la Valdivia, con alguna gente y caballos. El maestre era un higalgo, natural de Jerez de la Frontera, llamado Bernardo de Huete, hombre rico: este por complacer á Villagra, y que le dejase ir su viage, que lo detenia hasta saber de la manera que estaban las cosas de Arauco, se le ofreció que iria en un barco y tomaria len-

gua cierta de todo. Villagra se lo agradesció, y luego con dos hombres plàticos de la mar, y algunos negros que remasen, se embarcó, y por mucho tiempo de norte se fué á la isla de Santa Maria, que está de Arauco dos leguas, y los indios della de paz, para esperar abonanzase el norte y hacer su viage al rio de Arauco. Bernardo de Huete salió en tierra en tanto que les hacia tiempo; los indios lo sirvieron muy bien en todo lo que les mandaron, y dieron mucho refresco para descuidallos, y otro dia al amanecer vinieron por dos partes con sus armas, cercando la casa los mataron á todos tres. Los negros que estaban á la guarda del barco, como oyeron la grita se pusieron con el barco junto á tierra hasta ver si alguno dellos escapaba, y como vieron que debian ser muertos se hicieron á lo largo, porque los indios desde la playa los llamaban en nombre de su amo, entendiendo que era mentira se hicieron á la vela, y fueron á la Concepcion dando tan triste nueva. Los indios les cortaron las cabezas y las enviaron á los de guerra, que estaban en el cerco del fuerte presentadas, los quales se holgaron en gran manera, y las alzaron aquella noche de unos palos junto á la puerta, y ansi mismo les pusieron un cesto de uvas, diciéndoles que ya no habia cristianos en la Concepcion, que todos eran muertos, y que ellos no tenian remedio ninguno para escapar las vidas, sino era rendirse entregándoles la fuerza. El capitan Lorenzo Bernal estuvo dudoso, aunque no les dió crédito, diciéndoles que si el gobernador era muerto á él se le daba poco, que él era gobernador y con él habian de pelear. Los indios le dijeron: no entendais que por mucho que llueva nos hemos de ir de aquí hasta que os tengamos á todos en nuestro poder, y para mejor hemos de hacer aquí un pueblo; ya sabemos que se os mueren los caballos, y que no teneis que comer y no os podeis sustentar veinte dias; y era cierto todo lo que le decian, la misma verdad como si lo vieran. A estas razones que dijo Pelquinaval, le respondió el capitan Lorenzo Bernal que si queria bastimento se lo daria porque no se fuese: que se holgaba, y en gran manera recibia mucho contento vello estar al agua y frio, y

que los cristianos y su servicio estaban en buena casa, detras de paredes, al seguro, donde no sentian frio ninguno; y que no entendiesen se habian de ir, aunque ellos se fuesen, porque habia de hacer en aquel asiento un pueblo aquel verano. Y acaeció á esta plática que poniéndose un soldado llamado Juan Nieto á palabras con un indio que debia de ser plático en lengua española y le conoscia, siendo el Juan Nieto hombre gordo y basto, no de buen entendimiento, á cierta razon que dijo al indio, le respondió: «¿Y »tú, bellacazo, hablas? No tienes vergüenza:» esto en lengua castellana. Pasados veinte dias que estaban cercados, se levantó una plática entre los soldados, diciendo no era bien tener aquellos indios, aunque eran amigos, dentro del fuerte, sino se echasen fuera, pues todos eran unos, se fuesen donde quisiesen; porque tenian dellos sospecha traian plática con los de guerra, dándoles aviso de toda cosa en general, é fué tanta la fuerza que pusieron sus palabras, que el capitan, aunque vió era grande inhumanidad, les mandó se fuesen á donde quisiesen y que no estuviesen allí. Los indios le decian que siempre le habian sido amigos y servido bien, á cuya causa habian pasado muchos trabajos, por qué les querian dar tan mal pago en recompensa, y que si aquello pensaba hacer no los rescibiera al principio, que ellos se fueran á donde pudieran remediar vidas y haciendas, pues era cierto que aquellos indios los habian de matar, ó por lo menos roballes, quitándoles lo que llevaban; no aprovechó cosa alguna, porque el capitan Lorenzo Bernal estaba inclinado á echarlos del fuerte, y ansi mandó abrir las puertas para que se fuesen. Salieron todos juntos número de treinta principales indios valientes, que habian servido á cristianos muy bien. Los indios de guerra que los vieron salir cargados de sus mugeres é hijos se vinieron á ellos, entendiendo que los cristianos los echaban de su compañia, y con gran crueldad los desvalijaron, sin dejalles cosa alguna encima, y ansi los llevaron á su campo, de los quales supieron de la manera que estaban, y aunque entendieron estaban faltos de muchas cosas, y que no se podian sustentar mu-

cho tiempo, era tan bravo el invierno, aguaceros y tempestades, que determinaron levantar el cerco, dejándolo para la entrada del verano: con este acuerdo y determinacion se fueron una noche á treinta de junio del año de sesenta y dos. Desde á dos dias, como no via el capitan indio alguno ni sonido de cuerno, salió de la casa á reconoscer el campo, halló que habian levantado el cerco, y en algunas casas de las que habian hecho indios enfermos, que por su enfermedad no se habian podido llevar. Destos supieron se habian retirado é ido á sus casas todos los principales indios, dejando aquella guerra para el verano adelante: holgáronse en gran manera, echaron al campo los caballos que tenian, que pasaban de ciento y treinta, los quales estaban de la hambre tan perdidos que no podian andar, y los cristianos quedaron tan animados para la guerra de adelante, sabiendo que forcible ó voluntaria no les habia de faltar. En este cerco sirvió á su magestad mucho el muy reverendo padre fray Antonio Rondon, natural de Jerez de la Frontera, provincial de la órden de nuestra Señora de las Mercedes, que ordinariamente les decia misa, confesaba y comulgaba, haciéndoles de ordinario oraciones, persuadiéndoles el servicio de Dios nuestro Señor y la honra de todos ellos, que cierto por su mucho trabajo y solicitud meresció mucho, no solamente como religioso, mas aun como soldado tomaba las armas todas las veces que se ofrecia para animar á los demas.

CAPITULO XLI.

De como Francisco de Villagra envió á castigar la muerte de Bernardo de Huete, y de como queriendo Martin de Peñalosa y Francisco Talaverano salir del reino fueron muertos por justicia.

El barco que Bernardo de Huete llevó á la isla de Santa Maria con los negros que lo remaban, llegó á la Concepcion y dió nueva de cómo habian escapado, y de la manera que habia sido muerto

Bernardo de Huete y los que con él habian ido. Francisco de Villagra rescibió mucho enojo por ver que todo le hacia mal, y para el castigo dello mandó á Pedro de Villagra, su general, fuese aquella jornada y castigase los culpados. Quisiera que el capitan Reinoso fuera á este efeto, y ansi lo trató con él, le haria mucho placer y daba contento en ir aquel castigo. Reinoso le dijo que aquella jornada era de su general, y no suya, porque en aquel tiempo en lo secreto no se llevaba bien con Villagra por algunas quejas que dél tenia. Apercebido Pedro de Villagra con quarenta soldados, se embarcó en un navio que estaba en el puerto de la Concepcion: hecho á la vela llegó á la isla de Sancta Maria, otro dia fondó frente del puerto, que es una caleta pequeña. Los indios estaban reparados de un bastion que habian hecho de piedras y arena, en frente de donde habian de desembarcar, para desde allí hacer sus tiros al seguro, y desembarcando dar en los cristianos sin que el artilleria les hiciese mal: con esta órden esperaron ver lo que hacian. Pedro de Villagra mandó [que] todos tomasen las armas y estuviesen á pique, para que sosegando la mar, que andaba alterada, desembarcasen todos juntos en tres barcos grandes que para el efeto llevaba, de manera que pudiese conseguir buen efeto. Viendo tiempo oportuno y la mar sosegada, antes que la noche viniese mandó meter caballos en los barcos, cada uno conforme al largo que tenia, y meter tres piezas de artilleria que tiraban la pelota como un huevo, y trece soldados en cada un barco; é hecho esto fueron remando la vuelta de tierra. Los indios los estaban esperando sin moverse de su fuerte: la mar reventaba en tierra, á cuyo respeto no sosegaban los barcos, ni podian hacer punteria para disparar el artilleria en el bastion de indios que en él estaban. Puesta la proa en tierra, les era necesario salir ó volverse á lo largo, porque los indios les tiraban grande número de flechas y herian algunos. Los cristianos traian los caballos ensillados para salir en ellos: Pedro de Villagra les daba mucha priesa que saltasen al agua los que tenian caballos, que saliesen en ellos, y los que no que se echasen al

agua; obedescieron todos, y entre ellos principalmente un hidalgo llamado Juan de Villalobos, de Estremadura, hombre principal y valiente, confiado en un buen caballo que tenia, dándole de las espuelas saltó con él á la mar: bien armado como iba rompió con los indios que estaban á la lengua del agua, los quales como era solo, sin repartirse en los demas el ímpetu de los bárbaros por ser el primero, le dieron muchos golpes de macanas y porras que lo derribaron del caballo en la reventazon de la mar; y como de los golpes que le dieron alcanzaron algunos de ellos al caballo, revolvió todo á un tiempo sobre un lado holeándolo: como estaba aturdido, y el agua era mucha, sin poder ser socorrido fué ahogado. Los demas salieron en sus caballos con trabajo, y los de á pie mojados el agua á los pechos, como hombres desesperados se fueron á los indios y comenzaron á pelear con ellos. En esto el artilleria, que en los barcos estaban hechos un poco á lo largo, comenzaron á disparar algunos tiros que hicieron mucho efeto. Los de á caballo, con favor de las de á pie, entraron por ellos y comenzáronlos á holear y á lancear; viendo que los mataban y que no tenian reparo donde se hacer fuertes, á causa de ser la isla llana y sin montes ni arboledas, se rindieron muchos sabiendo habian de usar con ellos de clemencia. Pedro de Villagra castigó á los rendidos, y mandó que á caballo anduviesen la isla y matasen todos los indios que pudiesen haber; y por respeto del castigo grande que se hizo no se han alzado mas, ni se cree alzarán en tiempo alguno. Mandó ansi mismo que todos los que quisiesen llevar muchachos ó indias los llevasen, para mas castigo de aquellos bárbaros, pues estando de paz y sobre seguro, mataron á quien culpa alguna no les tenia. Hecho este castigo, Pedro de Villagra, con mucha prudencia, envió un barco á la casa fuerte de Arauco que diese aviso al capitan Lorenzo Bernal de lo sucedido en la isla de Santa Maria. En este barco Lorenzo Bernal envió al capitan Hernan Perez, natural de Sevilla, con una carta á Francisco de Villagra, que estaba en la Concepcion, dándole aviso y razon del estado en que estaban las cosas en ge-

neral, y á Hernan Perez le encomendó le informase de todo.

Pedro de Villagra se embarcó con toda la gente y fué á la Concepcion; y el cuerpo muerto de Villalobos, por que tenia muchos deudos en la Concepcion, lo mandó meter en una caja y llevarlo para que lo enterrasen en aquella ciudad. Llegó á la Concepcion dia de Corpus Christi: Villagra andaba en la procesion quando le dijeron que era venido, y aunque informado de lo bien que habia castigado la isla, se enojó y no le quiso ver de presente, por que de secreto le habia mandado y rogado que, despues de hecho aquel castigo, desembarcase en la playa de Arauco, teniendo nueva que el cerco estaba levantado, y con toda la gente se fuese al fuerte y juntase al capitan Lorenzo Bernal consigo, diciendo no querer desamparar aquella fuerza, aunque lo demas hubiese perdido, y desde allí reparar todo lo que habia de guerra, y entre hombres que lo entendian trataban era imposible hacello. Mas como muchas veces vemos á los que mandan y tienen el supremo [mando] asentándose en una cosa con grande libertad, segun su parescer, sin querer tomarlo de los que lo entienden mejor, que les parece pierden de reputacion no salir adelante con ello; mas Pedro de Villagra, como hombre que entendia la guerra y tenia della mucha plática, no lo quiso hacer, sabiendo por espirencia que no convenia al bien del reino lo que el gobernador le mandaba: qué mas quieren los indios, decia Pedro de Villagra, que ver encerrados en un fuerte ciento y cinqüenta soldados tan buenos y muchos caballos sin poder salir de allí á hacerles daño, y en el entre-tanto con esta seguridad ir sobre las ciudades comarcanas hallándolas desproveidas de guarnicion, entrar por fuerza de armas sin haber quien se lo estorbase; por cuya causa, como capitan prudente, dejó de hacer lo que su gobernador le habia mandado.

En este tiempo y dias Martin de Peñalosa, soldado antiguo en Chille y hijodalgo, que habia ayudado á ganar y descubrir todo el reino con Pedro de Valdivia, viéndose pobre y que no tenia posible para poder sustentarse conforme á su merescer y trabajos, trató de

secreto con algunos amigos irse del reino á una noticia que tenia de tierra rica y próspera de oro y gente. Comunicado con Francisco de Talaverano, que era mucho su amigo, comenzaron hacer gente de callada, y para un dia señalado que se juntasen entre Valdivia y Osorno, dos ciudades que estan cerca una de otra. Para el efeto salió Martin de Peñalosa de la Ciudad Imperial, donde tenia su casa, con cuatro amigos que estaban en el número de ir con él; y como se tenia cuenta con su persona y sospecha en lo que andaba, la justicia de aquella ciudad, hallándolo menos, salió tras dél con doce hombres, aunque no lo pudo alcanzar, y dió aviso á las demas ciudades. Salió de Osorno el capitan Juan de Larreynaga, y de la Ciudad Rica Pedro de Aranda, de la ciudad de Valdivia Juan de Matienzo, en su busca todos juntos con gente armada; y no teniendo rastro ni plática donde estaba, se volvieron á sus pueblos. Aunque ya habia quando salieron á buscarlo tres dias que estaba en la parte donde se habian de juntar, esperando la gente quél habia dicho acudirian allí, y acaesció que le faltaron todos, y no vino alguno; como de ordinario se ve en esta tierra de las Indias, meter á hombres principales en pelazas y pasiones, y despues que los veen metidos en ellas los dejan solos, siendo, á lo que despues se supo, muchos. Viendo que no le acudia nadie y le habian dejado solo, dijo á los que con él estaban se fuese cada uno á donde quisiese, que él sabia lo habian de venir á buscar, pues no tenian culpa no se quisiesen perder. Hiciéronlo ansi, que se quedó con tres amigos que en amistad tenia prendados, y otros quatro que se le habian juntado, se fueron donde le paresció. El capitan Juan de Matienzo, natural de las montañas de Burgos, tenia á su cargo la ciudad de Valdivia por Francisco de Villagra, viendo que no parecia ni se tenia rastro alguno, pidió por merced á los demas capitanes que todos se volviesen á sus ciudades, que pues andaba Martin de Peñalosa solo, bastaba un alguacil con cinco ó seis hombres que lo buscasen, y que á él tocaba proveello, pues estaba en su jurisdicion; y siendo buscado por esta órden, lo hallaron en casa de un

indio, que se habia apeado á comer y dar de comer á su caballo. De sobresalto Hernando de Alvarado, Martin de Herrera Albornoz, con otros quatro, lo prendieron allí, y á Francisco de Talaberano con él. Llevólos luego á la ciudad de Valdivia: la justicia los metió en un navio á entrambos, y les dió tormento; confesaron estaban conjurados mucha gente principal para irse del reino. Por su propia confision, sin mas informacion otra, les mandó cortar las cabezas y ponellas en la horca, diciendo eran amotinadores; la demas informacion envió á Francisco de Villagra, el qual, como hombre discreto, viendo que entraban en ello algunos hombres de lustre, mandó no se tratase mas, ni se entendiese en ello, por no darles ocasion alguna de envoltura. Desta manera se deshizo un nudo, que cierto si pasara adelante fuera muy dañoso para Chille.

CAPITULO XLII.

De la muerte de Francisco de Villagra y de la manera que murió.

Gobernando el reino de Chille Francisco de Villagra con tantas mohindades, viéndose tan enfermo que no podia andar por los grandes dolores que tenia de ordinario en los pies, quiso ponerse en cura, porque le fatigaban mucho, contra el parecer de los amigos que tenia, á morir ó vivir lo que Dios fuese servido hacer dél, encomendándose á un médico que tenia plática de dar unciones con azogue preparado con otras muchas cosas, se puso en sus manos. El médico, llamado bachiller Bazan, lo tomó á su cargo, aderezándole un aposento que estuviese abrigado por ser en mitad del invierno, lo comenzó á curar, estando siempre este médico con él. Como las unciones le provocasen sed, estando el médico un dia ausente, pidió á un criado suyo le diese una redoma de agua; no se la queriendo dar, porque la órden que tenia era ansi, no dándosela su criado se la dió un pariente suyo, casado con una hermana de su muger, llamado Mazo de Alderete, de la qual agua

bebió todo lo que quiso. Acabado de beber se sintió mortal, y mandó llamar al médico que le curaba: luego que vino, tomándole el pulso le dijo ordenase su ánima, porque el agua que habia bebido le quitaba la vida: hízolo ansi que se confesó y rescibió los sacramentos de la iglesia. Apretándole la enfermedad, desde á poco hizo testamento, y nombró por gobernador hasta que el Rey proveyese á Pedro de Villagra, su general, por virtud de una provision que tenia del Audiencia de los Reyes, en que por ella le concedia pudiese nombrar persona que estuviese en el gobierno como él propio. Este testamento se metió en la caja del Rey, y que allí se guardase, haciendo cargo á los oficiales hasta el fin de su vida. Muerto Villagra abrieron la caja para ver á quién dejaba nombrado, que no lo habia querido decir, hallaron que á Pedro de Villagra dejaba en su lugar. Luego lo recibieron en el cabildo, y dió órden como se enterrase en un monesterio de frailes de la órden de Sant Francisco, en cuyo hábito murió, llevándole delante honradamente su estandarte y guion.

Era Francisco de Villagra quando murió de edad de cinqüenta y seis años, natural de Astorga, hijo de un comendador de la órden de Sant Juan, llamado Sarria: su padre no fué casado: su madre era una hijadalgo principal del apellido de Villagra. Gobernó en nombre del Rey Don Felipe dos años y medio con poca ventura, porque todo se le hacia mal: era de mediana estatura, el rostro redondo con mucha gravedad y autoridad, las barbas entre rubias, el color del rostro sanguino, amigo de andar bien vestido y de comer y beber: enemigo de pobres: fué bien quisto antes que fuese gobernador, y mal quisto despues que lo fué. Quejábanse dél que hacia mas por sus enemigos á causa de atraellos así, que por sus amigos, por cuyo respeto decian era mejor para enemigo que para amigo. Fué vicioso de mugeres y mohino en las cosas de guerra mientras que vivió, solo en la buena muerte que tuvo fué venturoso: era amigo de lo poco que tenia guardallo; mas se holgaba de rescebir que de dar. Murió en la ciudad de la Concepcion en quince

dias del mes de julio de mill y quinientos y sesenta y tres años (1).

CAPITULO XLIII.

De las cosas que hizo Pedro de Villagra despues que fué rescebido al gobierno.

Siendo Pedro de Villagra rescebido por gobernador, conforme al nombramiento que en él hizo Francisco de Villagra, por virtud de la provision que del Audiencia de los Reyes tenia, envió á la ciudad de Santiago testimonio de su rescebimiento para que rescibiesen por su poder y en su nombre al licenciado Juan de Herrera, natural de Sevilla, que por Francisco de Villagra administraba justicia en aquella ciudad, y paresciéndole, como hombre que á su cargo tenia el gobierno, que estar tanta gente junta y tan buenos soldados en el fuerte de Arauco, sin hacer efeto alguno mas de estarse allí metidos, no siendo parte para mas de solo guardar aquella fuerza, y que teniéndolos consigo con los demas que tenia, hecho de todo un cuerpo, era gran fuerza y podia reparar con ellos la ciudad de Angol y Concepcion, y con la demas gente que al verano juntaria podria campear buena traza y órden de guerra, si les saliera ansi. Con este proveimiento envió al capitan Hernan Perez, hombre de buena reputacion y crédito, en una fragata y dos barcos, para que sacase el artilleria, municiones y cosas pesadas que por tierra no se pudiesen llevar, é indios que tenian de su servicio, mugeres y muchachos. Con esto proveyó de vino, aceite, conservas y otros regalos para enfermos y heridos. Despues de haberlo tratado y comunicado con hombres antiguos que lo entendian, resumido en que era acertado ansi, escribió al capitan Lorenzo Bernal, diciendo no le podia dar ningun socorro, y que dello le hacia cierto, para que

(1) Pone equivocadamente 1562.

despues no se quejase ni dijese no haber sido advertido: que le parescia se debia de ir con toda la gente y caballos á la ciudad de Angol, y que los que no estuviesen para ir aquella jornada los enviase por la mar.

Llegado el capitan Hernan Perez, y dadas las cartas, puesta plática por el capitan Lorenzo Bernal en público de lo que les parescia hacer, muchos soldados dijeron que no debian desamparar aquella fuerza, acordándose que habian pasado mucho trabajo en sustentarla; mas entendiendo que no se les podia dar socorro, y que el gobernador que los habia de socorrer los desengañaba, se conformaron en que se fuesen á Angol, que aunque Lorenzo Bernal tenia el supremo mando, era tan comedido con los soldados que en su compañia estaban, que ninguna cosa queria hacer sin su parescer y consejo, diciendo que mas aventuraba él que ellos, y que tal soldado podia ser diese tan buen parescer que le hiciese ventaja, y que lo que aquel tal dijese fuese lo mejor, que es esta gran prudencia de un capitan. Determinados ir, se mandó meter el artilleria en la fragata y algunos soldados enfermos, con las demas cosas que daban pesadumbre llevallas por tierra. Partido el capitan Hernan Perez en la fragata y barcos á la Concepcion aquella noche, siendo primero bien informado del camino, á la segunda vela mandó que todos se pusiesen á caballo, y con grandísimo frio desamparó el fuerte. Los indios estaban siempre tan sobre aviso que luego lo entendieron, como los tenian dentro en sus tierras y á las puertas de sus casas, acudieron luego al fuerte, y como hallaron las puertas abiertas y ninguna persona dentro que lo defendiese, le ponen fuego: el capitan Lorenzo Bernal estaba á dos leguas de allí quando vido la llama tan grande que salia de la casa. Yendo su camino le amaneció en lo alto de la cordillera; y como habia llovido mucho, y era en mitad del invierno, por donde quiera que iba hallaba los esteros y rios grandes con mucha agua, y al pasar de uno, aunque no muy dificultoso, se le ahogó un soldado llamado Ronquillo, valiente y buen arcabucero. Con este trabajo iba caminando hácia

Angol; y llegado á un rio grande, que se llama Tavolevo, no lo pudo pasar á vado, que en aquel tiempo no lo tenia, fuéle nescesario hacer balsas para ello. Los indios le venian siguiendo junto á sí muchos, y quisieron llegar á pelear, mas no se atrevieron por el mucho miedo que les habian tomado quando estaban en el fuerte; con todo, llegaron cerca á reconocellos, y como vieron y conoscieron á los caciques principales de Arauco que con ellos iban, se volvieron sin osarle acometer. Los cristianos pasaron este rio con mucho trabajo, y otro dia llegaron á la ciudad de Angol, donde fueron bien rescebidos. Descansando poco el capitan Lorenzo Bernal, se partió á la ciudad de la Concepcion con cinqüenta soldados de los que habian estado con él en el cerco de Arauco. Pedro de Villagra los salió á rescebir muy honrosamente con toda la gente de caballo que en la ciudad habia, y una muy graciosa escaramuza de los yanaconas é indios de paz que allí con él estaban.

CAPITULO XLIV.

De como el gobernador Pedro de Villagra envió al capitan Lorenzo Bernal en el galeon del Rey á hacer gente á la ciudad de Valdivia en compañia del capitan Gabriel de Villagra, y de lo que hicieron.

Despoblada la fuerza de Arauco, Pedro de Villagra, para hacer la guerra contra todos los indios rebelados, el verano siguiente quiso juntar gente de todo el reino, y para el efeto envió al capitan Lorenzo Bernal con un galeon que estaba surto en el puerto de la misma ciudad, que el gobernador Francisco de Villagra habia comprado para el Rey, y por no molestar los tratantes tomándoles sus navios de mercancias para el proveimiento del reino, en cosas nescesarias que de ordinario la guerra trae consigo. En este navio, como dicho tengo, despachó á Lorenzo Bernal con su poder para que como su persona y en su nombre se rescibiese en aquella ciudad y despues de rescebido quedase el licenciado de las

Peñas, natural de Salamanca, por su tiniente de gobernador, y envió una provision al capitan Gabriel de Villagra de su tiniente general en todo el reino y comision que pudiese hacer gente; y para buen aviamiento della, gastar los pesos de oro que le pares-ciesen necesarios de la hacienda real. Lorenzo Bernal, llegado á Valdivia, presentó en el cabildo los testimonios que llevaba, fué luego rescebido Pedro de Villagra por gobernador y envió la co-mision que llevaba á Gabriel de Villagra, el qual en compañia de Lorenzo Bernal comenzó á hacer gente en las ciudades comarcanas á la de Valdivia, que son: Osorno, Ciudad Imperial y Ciudad Ri-ca; y por que muchos de los soldados y vecinos que habian de ir aquella jornada estaban pobres, fué nescesario ayudalles con algun socorro de ropa para su aviamiento; porque Pedro de Villagra con cient soldados que de la casa de Arauco habian salido y con los que de Valdivia le traerian, con la demas gente que se hallaba, entendia hacer la guerra y conquista. Lorenzo Bernal y Gabriel de Villagra sacaron de aquellas ciudades setenta soldados bien adere-zados, gastando al Rey de su hacienda diez mill pesos, que son catorce mill ducados y mas. Con esta gente se partieron la vuelta de Angol, que era la órden que tenian de Pedro de Villagra, para que desde allí se proveyese en las cosas de guerra, habiendo pri-mero despachado el galeon del Rey con mucho bastimento y ar-mas para los que en la ciudad de la Concepcion estaban sin ellas. Caminando por tierra de la Imperial llegaron breve Angol, dejan-do allí la mayor parte de la gente que traian: con treinta soldados se fueron á ver con el gobernador, y por que los que en su com-pañia iban no llevaban ropas de vestir, que la habian dejado por ir á la ligera, temiéndose tener recuentro con indios de guerra. Informado el gobernador mandó al capitan Juan Perez de Zurita, natural de Córdoba, fuese [á] Angol y trajese de vuelta los solda-dados que por una memoria le dió, á causa que algunos amigos de Villagra le pusieron mal con Lorenzo Bernal: tanto puede la en-vidia en caso semejante contra hombres de valor, que Pedro de

Villagra mostró no estar bien con él. Entendido Lorenzo Bernal le pidió licencia para irse á su casa, y al capitan Gabriel de Villagra mandó fuese á la Ciudad Imperial y desde allí tuviese cuenta con el gobierno de aquellos pueblos.

En este tiempo y dias habia Pedro de Villagra mandado al capitan Francisco Vaca que con quarenta soldados saliese de la Concepcion y se pusiese en el rio de Itata, corriendo aquella c marca, haciendo la guerra de la manera que á él le paresciese hasta traer aquellos indios de paz. Está este rio de la ciudad de la Concepcion ocho leguas: llegado que fué el capitan Vaca hizo asiento en un llano que le pareció á propósito para caballos y donde podia estar al seguro. Desde allí destruia las simenteras de los indios, llamándolos de paz; mas estaban tan soberbios viendo que todo se les hacia bien, que no pararon en el daño que rescebian, antes trataron de pelear, y para el efeto se juntaron número de tres mill indios; tomando la mano Loble, indio belicoso y valiente, les dijo: «que les estaba bien pelear con los cristianos en aquel lugar donde estaban, antes que resbiciesen mas daño, y que aunque tenian el sitio tan dañoso para ellos, en la muchedumbre se suplia la ventaja que los cristianos les tenian;» y ansi juntos fueron caminando á ponerse cerca de los cristianos. El capitan Vaca, como soldado viejo y de tanta plática de guerra, era informado de todo, y dió dello nuevas al gobernador Pedro de Villagra de como los indios querian pelear con él, y el número que eran y la gente quél tenia poca, que le enviase socorro. No se lo envió, por que esperaba al capitan Juan Perez de Zurita, que era ido Angol por quarenta soldados de los que Lorenzo Bernal habia traido: por este respeto no le envió socorro. Los soldados decian, que pues no tenia gente para dar batalla que se retirase á la Concepcion, y que despues saldria con mayor fuerza y podria hacer buen efeto. Estas palabras no le daban gusto, por que decia con los que le eran amigos que si desamparaba el campo era dar á los indios grande ánimo y avilantez para lo de adelante, y que él perdia mucho de reputacion: que

mas queria estar á lo que fortuna determinase probándola en aquella campaña, que á su parecer era á propósito para pelear y ser bien manejados los caballos, y que no veia los indios quisiesen aventurarse á pelear con gente de á caballo en aquel llano. Con este acuerdo estuvo en su campo poniendo mucha guarda en las velas y rondas todos armados esperando lo que harian. Loble, con órden de guerra sus esquadrones juntos al amanecer, dió en el campo: los cristianos tocan arma, que ya por el aviso que tenian estaban en órden. El capitan Francisco Vaca ordenada su gente rompió con el esquadron que mas cerca estaba con grande ánimo, y pasó por ellos hasta el cabo; alanceando y tropellando muchos indios, anduvieron peleando un rato. Los indios derribaron un soldado llamado Giraldo, vecino de la Concepcion, de lanzadas que le dieron fué muerto en presencia de los demas que no pudieron darle socorro. El capitan Vaca, aunque peleaba bien y acaudillaba su gente con buen ánimo, no los pudo romper de manera que quedase señor del campo. Los indios como eran muchos lo tomaron en medio y á lanzadas le mataron tres soldados: viendo que se perdia, antes que queriendo no pudiese, se retiró con los que le quedaban, dejando á los enemigos el bagaje y todo lo que tenian, que le fuera mejor haberse retirado antes, como se lo decian, que no ponerse tan imprudentemente en caso tan dudoso; y por que entendió el camino de la Concepcion estaria tomado por ser montañas y pasar estrechos, se fué camino de la ciudad de Santiago, que estaba sesenta leguas de allí, llegó con los soldados que le quedaron, rotos, maltratados y heridos.

CAPITULO XLV.

De como llegó el capitan Juan Perez de Zurita á la ciudad de Angol, y viniendo á la Concepcion con quarenta soldados, fué desbaratado por Millalelmo, valiente indio y plático de guerra.

Llegado el capitan Zurita á la ciudad de Angol con la órden que Pedro de Villagra le habia dado para traer la gente, los apercebió que estuviesen prestos antes que los indios tuviesen aviso de su partida. Habia estado en aquella ciudad por capitan de ella don Miguel de Velasco, y por haber dejado el cargo desgustoso del proveimiento que Francisco de Villagra hizo nombrando por su tiniente general á Pedro de Villagra, tuvo nescesidad proveer de nuevo capitan, como cosa tan importante, y ansi proveyó á un hidalgo, natural de Pamplona, llamado Diego de Carranza. Este, muerto Villagra, dejó el cargo de capitan para irse á España, y ansi quedó la ciudad de Angol sin capitan que la tuviese á su cargo, por que Gabriel de Villagra se habia vuelto á su casa á la Ciudad Imperial, y el capitan Lorenzo Bernal, aunque estaba en Angol, no tenia cargo ninguno mas que un particular vecino. Los alcaldes ordinarios proveian en lo público lo que se les ofrecia como justicia ordinaria. En este tiempo llegó el capitan Zurita y estando de partida para volverse le dijo Lorenzo Bernal: «señor capitan, por el camino que vm. ha venido no debe volver, pues hay otros caminos muchos, tome el mas seguro, por que creo á lo que soy informado que los indios le esperan á la vuelta.» Juan Perez de Zurita, como hombre de grande ánimo y que no se habia visto en recuentro ninguno con aquellos indios, despreció lo que le fué dicho, y respondió que por el mismo camino habia de volver y entrar en la Concepcion con todo el fardaje que llevaba: que era flaqueza con tan valientes soldados buscar nuevos y no usados caminos. Con este presupuesto y determinacion salió de Angol camino

de la Concepcion con quarenta soldados, bien aderezados, con mucho cuidado en la vanguardia y retaguardia, repartidos con órden para caminar y pelear si caso le ofresciese no poder hacer menos.

Los indios con su capitan Millalelmo teniendo nueva de su venida por los humos que los comarcanos hacian, lo esperó dos leguas de la Concepcion á un paso de un rio llamado Andalien, con una ciénega que juntamente con el rio los hacia muy fuertes, é no saliéndole bien la batalla que pensaban dar al capitan Zurita, su capitan, que aunque habia otros lugares donde poder pelear con astucia de guerra, quisieron descuidallo esperándole mas cerca de la Concepcion, ansi llegó donde los indios estaban muy alegres, por que desde el alto del monte habian visto los muchos caballos que traian cargados de fardos y petacas en que llevaban sus ropas. Millalelmo mandó que treinta indios se le mostrasen delante con sus lanzas y arcos y que arremetiendo los cristianos á ellos se retirasen á los árboles y matas de monte comarcano, á no mas fin de deshacelles la órden que traian y embarazallos, y habló á sus indios diciéndoles: «peleasen valientemente, que los cristianos que allí venian era gente nueva en la guerra, y que demas de no tener plática de pelear, en la parte que estaban les tenian gran ventaja: que era imposible tan poca gente podelles resistir, que no les quitasen la ropa que llevaban por lo menos, y que si la querian defender entendia tenellos á todos en su poder como á gente vencida.» Los que llevaban el avanguardia desque vieron los indios tocaron arma, Zurita mandó juntar el bagaje para pelear, y pasó adelante á reconoscer qué gente era. Como vió tan pocos indios mandó romper con ellos: los enemigos como tenian el emboscada cerca tuviéronles poco temor, antes se llegaron á pelear con ellos, acometiéndolos y retirándose. Millalelmo como vido lo que deseaba, salió de la emboscada con tres mill indios dando terrible grita, que como era valle y estrecho atronaba la comarca, tocando grande número de cornetas y una trompeta que habia ganado á cristianos. El capitan Zurita, recogida su gente, no desmayó, antes dejando diez solda-

dos que mirasen por el bagaje, rompió con los demas peleando valientemente. Don Pedro de Godoy, natural de Sevilla, quiso mostrarse animando á los demas que hiciesen lo que él hacia, se arrojó entre los indios peleando, socorrióle otro soldado valiente hombre, llamado Rolon: á entrambos derribaron de los caballos y hicieron pedazos, por que estos indios de toda esta provincia en la guerra son cruelísimos; cortáronles las cabezas y puestas en unas lanzas largas, fueron dando muestra de su victoria, y como eran muchos, con este principio cobraron tanto ánimo que luego mataron á otro soldado llamado Hinestrosa y á otro llamado Villero, y ansi con ánimo denodado rompieron. El capitan Zurita, que muy bien habia peleado acaudillando su gente, hizo todo lo que en semejante caso se podia hacer, vueltas las espaldas le dejaron á Millalelmo y á su gente todo el bagaje que era de mucho precio que en socorro habian rescebido del capitan Gabriel Villagra en la ciudad de Valdivia. El capitan Zurita, viéndose desbaratado y perdido todos los caballos que llevaba de dobladura, por un camino que atravesaba de montes, fué á salir al paraje donde habian desbaratado al capitan Vaca, y no osando ir á la Concepcion, se fué á Santiago con la gente que le quedó, pobres y perdidos. El gobernador se disculpaba despues diciendo que el capitan Zurita tenia la culpa por no haber querido guardar la órden que le habia dado mandándole que por aquel camino no entrase en la Concepcion, sino por el camino de Itata, que era el mejor y mas seguro.

CAPITULO XLVI.

De como se juntaron los indios de la comarca de Angol y vinieron sobre la ciudad por tres partes, y fueron desbaratados por el capitan Lorenzo Bernal.

Despues de desbaratado el capitan Zurita, los indios de la provincia, cantando victoria, despachan mensajeros á todos los comarcanos que animasen á los demas principales, para que tomando las armas todos juntos echasen á los cristianos de aquella ciudad, pues en los recuentros que habian tenido siempre habian salido con victoria, y que no dejasen pasar el tiempo conforme á su pretension tan favorable: estos, despertando á la voz, hicieron junta á su usanza, que es juntarse en un campo llano, y con gran cantidad de vino que hacen de maiz y de otras legumbres todos juntos beben, y despues de haber bien bebido, un principal plático de semejantes oraciones se sube en un madero que para el efeto tienen hincado en medio de todos, y allí les habla poniéndoles por delante sus trabajos y libertad, y la órden que para ello dan los señores principales á quien todos tienen de obedecer: que se animen á tomar las armas, y echen de sí una carga de tanta pesadumbre como de ordinario reciben con los cristianos, gente que nunca descansa de hacelles mal, y acaben de una vez guerra tan pesada é importuna, pues era nescesario ya tener seguridad en sus casas, echallos de la provincia, porque quedándose en ella en ninguna parte podian estar, que de dia y de noche, lloviendo, con grandes frios, quando mas descuidados estuviesen los habian de hallar á sus puertas matando sus hijos y mugeres y destruyendo sus haciendas. Esta oracion les hace el principal señor si es hombre eloqüente, y si no toma la mano por él algun indio otro que los sepa persuadir mas ó menos conforme á lo que intentan hacer, y como el tiempo lo requiere. Resumidos los indios en que seguirán su voluntad. se apartan luego los señores principales, y sin dejar llegar ningun indio que no sea

principal por la órden que tienen de guardar secreto, se reunen en lo que han de hacer; y ansi, despues de haberse juntado y tratado como dije, se determinaron ir sobre la ciudad de Angol por tres partes. Llegándose á ella con buena órden de guerra, reparándose por ser tierra llana con fuertes que hacian para no rescebir daño alguno, y desde un fuerte resconocer en dónde harian otro primero que aquel desamparasen, y desta manera ir á ponerse sobre la ciudad todos juntos, y que estando cerca, á la hora que les paresciese, conforme á la plática que de las espias tendrian, puestas para el efeto dentro en la ciudad, que les avisarian de todo lo que los cristianos hacian; con este acuerdo, asaltando la ciudad todos á un tiempo, la ganarian tomando la mano. Los principales de Mareguano, juntos quatro mill indios, vinieron á un estero que estaba de la ciudad dos leguas; allí cortaron madera y se hicieron fuertes con una palizada. Puestos en defensa, enviaron mensajeros por toda la provincia les viniesen á ayudar los demas principales que estaban con ellos acordados.

En este tiempo los vecinos de Angol, como estaban sin capitan, los alcaldes ordinarios, no confiando en su plática de guerra, con todos los principales de la ciudad rogaron al capitan Lorenzo Bernal se encargase de todo, ansi de lo de guerra como de paz y república; el qual, á contemplacion de sus amigos, que ansi mesmo se lo pidieron por merced, lo acetó. Fué rescebido en el cabildo, é luego mandó hacer reseña de toda la gente que en la ciudad habia, y de las armas que tenian: halló ochenta hombres entre soldados y vecinos, de los quales tomó cinqüenta, y con ellos fué á reconoscer el fuerte que los indios tenian en el estero. Paresciéndole mas fuerte de lo que se entendia, contra el parescer de algunos se volvió á la ciudad: los indios, como les vieron ir sin acometelles, tratan que de miedo lo hacia por no osar pelear mas. El capitan Bernal, como astuto, entendió que los indios, soberbecidos de no acometelles ni pelear con ellos en el lugar que estaban, habian de salir á buscalle; y como él lo dijo en público, ansi fué, que otro dia salieron del

fuerte, y se fueron á poner legua y media de la ciudad, ribera de un rio grande y de mucha defensa para ellos. El capitan Bernal con treinta hombres los volvió á reconoscer, dejando la ciudad reparada de fuerte y de guardia ordinaria, como vido el sitio que tenian, que era fuerte y muy á su ventaja, se volvió sin hacer mas que reconoscer de la manera que estaban. Los indios soberbios, viendo que dos veces que con ellos se habian visto no habia osado pelear, dieron aviso á los demas esquadrones que caminasen todo lo que pudiesen, que los cristianos estaban con tanto miedo que no osaban con ellos pelear, y que llegando sobre la ciudad los turbarian de manera, que sin perder lanza seria todo suyo. Tan confiados estaban en la vitoria, que las mugeres que en la ciudad habia las habian repartido entre los señores principales. Con esta arrogancia y soberbia salieron de allí, y se ponen camino de la ciudad en una loma junto á otro rio, donde esperan respuesta de sus amigos.

El capitan Lorenzo Bernal salió de la ciudad con veinte hombres, no para mas efeto de reconocellos, y ver de la manera que venian y el sitio que tenian. Llegado á vista le comenzaron á decir muchos oprobios y hacerle amenazas, teniéndole en poco. No parando en ello, reconosció que en la parte que estaban eran perdidos, trató en su pecho dalles allí batalla, y para mas certificarse de lo que convenia, mandó á quatro soldados que vadeasen el rio por encima de donde los indios estaban, que de piedras y tierra habian hecho una trinchea, y detras della estaban reparados. Reconosciendo el rio se vadeaba por allí, mandó lo reconosciesen por la parte de abajo, hallaron ansi mesmo tenia vado. Luego envió dos soldados á la ciudad que de su parte dijesen á los alcaldes que con toda brevedad le enviasen treinta soldados con todos los arcabuces, que serian doce, y le trajesen un tiro de campo. Los que en el pueblo estaban decian era mal hecho ponello y aventurarlo á perder todo tan temerariamente, y para que no peleasen le hicieron ciertos requerimientos en nombre del Rey. Lorenzo Bernal entendiendo, como prático de guerra,

que si daba lugar á los demas esquadrones que venian caminando á que llegasen, siendo asaltada la ciudad por tantas partes se perderian, quiso, como prudente, pelear con los pocos, antes que esperar se juntasen todos, despachando de sí á los que en aquello hablaban los mandó volver á la ciudad, y él, con número de sesenta soldados, estuvo aquella noche sobre ellos, teniéndolos á manera de cerco, y no peleó antes, porque no le habia llegado la pieza de campo que esperaba. Teniéndolos desvelados, y estándolo tambien los cristianos, le llegaron quinientos indios amigos y compañeros para ayudarle en aquel asalto, que ya de antes los tenia prevenidos; gente que, á trueque de aprovecharse, que es robar, hacen la guerra á sus parientes y amigos: estos repartió y puso por quarteles. Era cosa de ver el miedo que tenian los cristianos que en la ciudad habian quedado con las mugeres, porque sabian que si les decia mal eran perdidos; lloraban sus mugeres é hijos vellos en poder de aquellos bárbaros. Los indios [que] estaban en el fuerte bien quisieran aquella noche desamparallo é irse conosciendo que los cristianos esperaban el dia para pelear; y que lo que habian visto de vadear el rio, era para conoscer el sitio y comarca: teniéndolo reconoscido, estaban á lo menos con ellos igual si esperaban que el dia les dijese lo que habian de hacer, quejaban de sus compañeros porque caminaban con tanta pereza, que bien pudieran haber llegado á la ciudad puestos á vista; siendo acometida, de nescesidad habian de ir á socorrella, y que entonces le fueran ellos siguiendo á las colas de los caballos, como á gente vencida: por otra parte querian salir del fuerte é irse la vuelta del rio. Juntos en escuadron no osaban determinarse á este efeto por ser tierra llana, hasta llegar á él, y vian que los cristianos todos andaban á caballo velándolos, y los indios amigos puestos en el esquadron hácia la parte del rio, que era por donde ellos pensaban ir; desta manera se estuvieron quedos animados por sus capitanes. Despues que fué bien de dia, puesta la pieza de campo en el lugar que podia hacerles daño, comenzó á jugar algunas pelotas. El capitan Lorenzo Bernal

mandó apear á todos, y repartió los quarteles por donde habian de pelear, y á los indios les dió por órden lo que habian de hacer á vuelta de los cristianos, quedando él á caballo para mejor proveer y mandar lo que convenia. Los cristianos por la parte que les fué señalado, juntos en dos quadrillas, comenzaron á disparar sus arcabuces en los enemigos, y los amigos indios muchas flechas, que como eran iguales en armas y lengua, era de oir lo que se decian los unos á los otros, porque los de guerra les decian mirasen eran parientes y amigos, y pues todos eran unos y peleaban por la libertad de todos, que se pasasen á ellos y les favoreciesen contra aquellos perros cristianos, grandes enemigos de todos los indios en general. Los indios amigos les decian eran traidores, salteadores, enemigos comunes, y que por roballos habian venido á su tierra cudiciosos de sus haciendas, sin tener atencion á lo que les habian dicho, que allí habian de morir como malos: desta manera peleaban y hablaban. Los cristianos, cubiertos con sus dargas y buenas lanzas, jugaban con los indios bravas lanzadas, mataban algunos, y los indios herian á muchos. Peleóse con grande voceria y grita que los amigos junto con los cristianos daban, y la pieza de artilleria que jugaba. Los indios que en el fuerte estaban acaudillándose daban las mesmas voces, de que era grande el estruendo, las trompetas que llevaban á su usanza, que ellos llaman cornetas, y las que los indios de guerra tenian, era cosa de grande levantamiento de ánimo, porque todos ellos, despues de haber peleado y hecho todo lo que pudieron, viéndose entrar, y que los cristianos, envueltos con ellos, se aprovechaban de las espadas, que á estocadas mataban muchos, y los indios amigos, siendo iguales á ellos en el trage y armas, sin conocerse, andando envueltos todos juntos, los herian en gran manera, volvieron las espaldas huyendo hácia el rio, que estaba cerca: los amigos se ocuparon en robar el despojo, como hombres que le ayudaron á ganar. El capitan Bernal mandó á los cristianos subiesen á caballo y siguiesen el alcance, los quales los alcanzaron presto, y como estaban dellos enojados y era tierra lla-

na, tan encarnizados andaban matando y alanceando, que un soldado vecino de la ciudad de Osorno, llamado Francisco Valiente, valiente hombre portugués, yendo tras de una banda de indios alanceando con otros soldados, se arrojaron los indios de una barranca en el rio, dando en un raudal grande, andaban nadando por él: este soldado, no teniendo temor á la altura de la barranca, mal correr del rio, se arrojó con su caballo tras ellos, que era cosa de ver cómo andaba nadando con el caballo envuelto con los indios, el espada en la mano salió á la otra ribera libre; en esto llegaron los indios amigos ayudando á los cristianos: mataron tantos, que el rio llevaba el agua teñida el tiempo que duró el matar, hasta que el capitan Bernal los mandó retirar, y envió un hombre á la ciudad que llevase la nueva del buen suceso que Dios habia sido servido dalles. Tomáronse prisioneros por los amigos y cristianos muchos indios; dellos mandó matar algunos, y castigó á otros cortándole las manos y los pies. Murieron en este recuentro mil indios, sin muchos que fueron heridos; murió Illangulien, capitan general desta junta; tomáronse algunas cotas de las que ellos habian ganado en otros recuentros á cristianos, muchas lanzas de Castilla, dagas, espadas, capas, sayos y camisas que traian; porque los mas destos indios eran los que habian desbaratado al capitan Zurita, y aquellas ropas le habian quitado: de los cristianos no murió ninguno; hubo muchos heridos, aunque iban bien armados. El capitan Bernal, recogida su gente, se fué á la ciudad alegre y vitorioso, dando gracias á Dios por el buen suceso que fué servido darle; todos juntos se fueron apear á la iglesia, ofreciendo á Dios su vitoria. Los que quedaron en la ciudad para guarda della, los salieron á rescebir llorando de placer, dándole muchos loores, como á hombres que con su industria y valor los habia libertado de aquel cativerio que esperaban. Los demas indios que venian caminando á ayudar á sus compañeros á mucha priesa, ya cerca de la ciudad, tuvieron nueva eran perdidos; allí donde les tomó la voz se deshicieron, y fué cada uno por donde quiso la vuelta de su tierra. Desta manera se

libró la ciudad de aquellos bárbaros que tan determinadamente venian sobre ella.

CAPITULO XLVII.

De como los indios de la comarca y término de la Concepcion vinieron á ponelle cerco estando el godernador Pedro de Villagra en ella, y de las cosas que acaescieron.

Habida tan gran vitoria el capitan Lorenzo Bernal, los indios quedaran quebrantados y temerosos, quejándose de sus compañeros porque no llegaron al tiempo concertado; y como quedaban tan lastimados, con deseo de venganza tratan á qué parte irian que pudiesen hacer daño, y resumidos en que la ciudad de la Concepcion era cercada de montes ásperos que tenian muchas quebradas para su defensa, allí era bien ir á hacer asalto y destruilla; aunque el gobernador estaba en ella no por eso le daba mas fuerza, antes, como tenia tanta gente consigo, mas presto acabarian los bastimentos, porque habian cogido poco, y les destruirian todas las heredades. Despues de haberse hablado con esta órden, se juntaron de conformidad mas número de veinte mill indios, con muchas maneras de armas, lanzas, arcos, flechas, macanas, porras que tienen en el remate una bala gruesa, con que dan terribles golpes, y la macana una vuelta á manera de hoze, porque las hay de muchas maneras, con estas desbaratan bravamente á los caballos, y espadas enastadas en lanzas largas, y con mucho bagaje de mugeres y muchachos que les traian de comer, comenzaron con buena determinacion á caminar la vuelta de la Concepcion, trayendo por sus capitanes á Millalelmo y Loble con otros muchos, aunque estos lo mandaban todo y eran los principales.

Pedro de Villagra tenia plática de todo lo que hacian por algunos indios que les eran amigos y daban aviso: informado de la determinacion que tenian, mandó hacer un fuerte junto á la mar, á

la orilla de un pequeño rio, que entra en ella por respeto de tener cerca el agua, que si á tanto llegasen no se la pudiesen quitar. Era el fuerte de doscientos y cincuenta pies en largo, quadrado de quatro esquinas: en las dos hizo una torre en cada una, y en lo alto y bajo puso seis piezas de artilleria, las quatro gran piezas de campo y las dos pequeñas; recogiendo las municiones y bastimentos al fuerte, puesto en arma para lo que sucediese, con doscientos soldados entre vecinos de toda suerte, hombres de guerra, mandó recoger cerca del fuerte los que estaban algo apartados, recelándose no fuese caso tan repentino que despues no pudiese dalles socorro; pero con esta órden que harian los enemigos, los quales, informados de todo lo que en la Concepcion se hacia, antes que se fortificasen mas se presentaron una mañana con grandes esquadrones: vistos, á gran priesa se recogieron al fuerte. Pedro de Villagra mandó que ningun saliese fuera á escaramuzar: los indios que eran amigos de los cristianos, viendo su perdicion, con sus mugeres é hijos se arrimaron á las paredes de el fuerte, y otros se ponian junto á ellas en bandas, para que si á tanto mal se viesen vecinos, con el artilleria y el arcabuceria serian de los cristianos socorridos. Los indios de guerra, con brava determinacion, bajan á la ciudad, haciendo paradas, descansando y mirando lo que les convenia. Para salir con tan grande empresa, tomaron para su defensa el rio, en cuya ribera estaba el fuerte donde los cristianos se recogieron, por ser de barrancas, aunque pequeñas, para pelear con gente de caballo era ventaja para ellos: con esta órden en tres esquadrones entraron por la ciudad, abrasando todo lo que por delante hallaban, no perdonando cosa alguna; hasta que llegaron cerca del fuerte donde Pedro de Villagra estaba, y junto á él saquearon la casa de un mercader, que le paresció, por la vecindad que tenia, estar segura: robáronle lo que en ella habia, y corrieron la ciudad quemando todas las casas que pudieron, si no fué algunas, que por estar en parte que con el artilleria les podian hacer daño, quedaron en pie. Viendo los indios que los cristianos no salian á pelear ni á es-

torbar el daño que les hacian, con la presa que habian hecho se volvieron á una montaña pequeña y de razonable subida; allí asentaron su campo, y se fortificaron por todas partes para estar al seguro: desde allí bajaban muchas veces á la ciudad. El gobernador, encerrado en el fuerte con todos los cristianos, mugeres y niños, y muchas piezas de su servicio con los caballos, no cabian en el poco sitio que el fuerte tenia, hasta que retirados los indios salian algunas veces con Pedro de Villagra los soldados que á él le parescia, y con ellos llegaba cerca de la trinchea á donde los indios estaban, los quales bajaban tras ellos diciéndoles muchas palabras feas á su usanza. Los cristianos se retiraban hasta metellos en lo llano, y allí revolvian algunas veces, escaramuzando mataban algunos y rescebian heridas dellos, y las mugeres estaban puestas en las almenas mirando cómo lo hacian los cristianos y los indios. Hubo entre ellas una señora, que dijo á un hidalgo llamado Sebastian de Garnica: «Señor Garnica, tráigame vmd. aquel indio.» Viéndose nombrar en caso semejante, y en público, paresciéndole flaqueza no ponerse á todo lo que le pudiese suceder, con grande determinacion, en un buen caballo en que se hallaba, se arrojó entre los indios, teniendo cuenta con el indio que le fué dicho, que era señalado; y aunque el indio se defendió y quiso huir, no le dió tiempo para podello hacer, que le tomó por los cabellos, y con las armas que el indio tenia lo trajo á aquella señora que se lo pidió. Todos los dias escaramuzaban con los indios; aunque algunas veces, viendo que se les metian en el fuerte, y no lo podian combatir por los muchos arcabuces y artilleria, bombas de fuego, alcancias, de que eran informados tenian mucha municion, despues de haber estado treinta dias sobre la ciudad haciendo todo el daño que pudieron, llegaron dos navios que de Valdivia venian cargados con trigo y otros bastimentos, entonces paresciéndoles que pues ya tenian tanto socorro como les era venido, y tanta abundancia de toda suerte de bastimento que no los podrian enojar ni hacer mas daño, se retiraron con grande alarido de cornetas, cuernos y otras mu-

chas maneras de trompetas que usan, y por ellas se entienden.

Pasóse en este cerco, aunque fué breve tiempo mucho trabajo por la mayor parte, demas de la hambre, á causa de estar juntos tantas personas en tan pequeño espacio, y muchos caballos, á causa de la inmundicia que hacian: habia en la Concepcion gran cantidad de perros que tenian los cristianos é indios de su servicio, y quando se tocaba arma, que era casi de ordinario, aullaban y ladraban en tanta manera que no se podian entender; y para evitar esto, mandó Pedro de Villagra que qualquier soldado ó indio que trajese perro muerto le diesen cierta racion de vino ó de comida: con esta órden los mataron todos. Fuera mejor dar la tal racion á quien trajera cabeza de algun indio, ó presea dél, como hacian los numantinos en aquella guerra tan porfiada que tuvieron con los romanos.

CAPITULO XLVIII.

De las cosas que hizo el gobernador Pedro de Villagra despues de levantado el cerco de la Concepcion, y de lo que sucedió al capitan Gabriel de Villagra queriendo ir á la ciudad de Valdivia.

En el tiempo que Pedro de Villagra estaba en la Concepcion cercado de indios de guerra, el capitan Gabriel de Villagra residia en su casa en la Ciudad Imperial; y como los indios de aquella provincia supieron que los comarcanos de la Concepcion habian tomado las armas é ido sobre aquella ciudad, trataron hacer ellos lo mesmo é ir sobre la Imperial. Gabriel de Villagra, como le estaba encomendada aquella ciudad por el gobernador, y las demas á ella comarcanas, que eran otras tres ciudades, como tuvo esta nueva, hallándose con poca gente á causa de andar algunos vecinos y estantes sacando oro en los términos de Valdivia, tuvo nescesidad de ir allá y enviar alguna gente á la Ciudad Imperial para su defensa si caso se ofreciese. Llegado á las minas de la Madre de Dios, que ansi se llamaban, tratándolo con Pedro Guajardo, vecino de Valdi-

via, y con el padre Diego Jaymes, sacerdote que allí estaba, que seria bien que la ciudad de Valdivia, pues sus términos estaban de paz, consintiese llevar algunas personas á la Imperial por algun tiempo para seguridad de aquella plaza: estos escribieron al consejo de Valdivia diciendo lo que les habia dicho. Como de ordinario acaescer suele, vistas las cartas en su ayuntamiento, salen añidiendo mas, diciendo que el capitan Villagra volvia aquella ciudad á llevar gente, y tomar á los mercaderes la ropa que tenian y repartilla entre soldados; y que decia habia de llevar treinta hombres para sustentar aquel pueblo: que no era justo perder sus haciendas y casas por sustentar las agenas, que todos de conformidad le defendiesen la entrada; y como no habia mas de tres meses que habia hecho gente en compañia del capitan Lorenzo Bernal, y las llagas estaban frescas en general diciendo los habia agraviado, estaba mal quisto. Los del cabildo, tomando la mano, trajeron á su voluntad á todos los demas, por que es cierto estando los ánimos desdeñados, pequeña ocasion basta para hacellos inclinar á venganza. Luego le escribieron, diciendo habian entendido venia aquella ciudad á hacer gente: que como capitan, ni como soldado, ni de otra manera alguna no viniese á ella, porque le defenderian la entrada. Rescebida esta carta estuvo indeterminable, quisiera venir y castigar una desvergüenza como aquella, mas hallábase sin gente para podello hacer. Por otra parte era informado que toda la ciudad estaba en arma, y que de noche dormian en la plaza todos juntos, y tenian en la iglesia cuerpo de guardia, y que no habia ninguno que voluntariamente no tomase las armas, sino eran pocos, y estos le escrebian no viniese por evitar escándalo, que lo habria, y si se revolvian habria muertes causadas por pequeña ocasion. El licenciado Peñas, que era teniente de gobernador en aquella ciudad, no solo no lo quiso remediar, mas se supo despues que de secreto les daba favor y decia cómo se habian de regir. Quitaron los barcos que en el rio tenian y todas las canoas en que pasaban, y para mas seguridad pusieron guarnicion de soldados y vecinos de la ciudad;

hacian estas cosas con tanta calor, que entendido por el capitan Villagra se volvió á la Imperial. Los vecinos de Valdivia, aunque supieron se habia vuelto, no dejaron de velar la ciudad y tener espias en los caminos, porque no se les entrase sin sentillo: creian ser ido á la Imperial á rehacerse de gente y volver sobrellos; por cuyo respeto, recelándose, trataron informar al gobernador, que estaba en la Concepcion, de lo sucedido, dando colores á su yerro, y para negociallo enviaron á Cristóbal Ramirez, natural de la Bañeza cerca de Leon, en un navio del Rey que estaba en el puerto de aquella ciudad. Embarcando en él trigo, harina, con otros bastimentos, llegó en dos dias á la Concepcion, é informando á su voluntad, sin haber contraditor alguno, proveyó el gobernador que el capitan Gabriel de Villagra no tuviese entrada en la ciudad de Valdivia en caso ni cosa que se ofreciese de justicia, ni de otra manera, sino el licenciado de las Peñas, como su teniente, y que apartaba la ciudad de Valdivia de su mando, y alzaba el rescebimiento del concejo que en él habian hecho. Con este proveimiento volvió el embajador, de que no rescibieron poca alegria los vecinos de aquella ciudad en haber salido con su intincion, aunque despues lo pagaron todo junto.

Pasado esto, y los indios levantado el cerco que sobre la Concepcion tenian, Pedro de Villagra determinó irse á la ciudad de Santiago y tener allí el invierno, y al verano, recogida la gente que del capitan Vaca habia quedado y la del capitan Zurita, con la demas que podria juntar, volver á la Concepcion haciendo la guerra en sus términos el verano siguiente; y encomendando la ciudad al capitan Reinoso, antiguo en las Indias, y prudente en cosas de guerra, por el qual respeto de entendella tan bien, se llevaba mal con el gobernador, porque Reinoso trataba y murmuraba de algunas cosas que hacia, que se podian hacer mejores, pues tomando á su cargo la defensa de aquella ciudad, el gobernador se embarcó en un navio con quarenta soldados. En dos dias llegó á la ciudad de Santiago, navegacion de sesenta leguas: en el puerto le proveyeron

caballos en que fuese á la ciudad. En ella fué bien rescebido, que era bien quisto, aunque sin cerimonias de rescibimiento.

CAPITULO XLIX.

De lo que hizo Pedro de Villagra aquel invierno en Santiago, y de como al verano salió á hacer la guerra, y lo que le sucedió.

Estando Pedro de Villagra en la ciudad de Santiago, y empezando año de sesenta y seis, como en ciudad abundante de todas cosas, por ser, como lo es, la mas fértil y mejor de las del reino (que ha sido para soldados y gobernadores en el reino de Chille otra Capua, como lo era antiguamente la de Italia, para los capitanes que en ella hacian la guerra, en vicios iguales) con muchos amigos que Pedro de Villagra tenia, y algunos privados, mas de lo que le convenia, dándose á buena conversacion, comenzó á ponerse mal con algunos vecinos, que en lo secreto no estaban bien con él, y fué la mayor parte del odio que le tomaron, ponerse el gobernador mal con un caballero vizcaino, llamado Martin Ruiz de Gamboa, hermano de Lope Ruiz de Gamboa, que murió en el cerco de Arauco, peleando como se dijo. A este caballero, por causas bien pequeñas, lo mandó prender y tenerlo con guardas y prisiones, hasta que pasados quatro meses por sentencia lo dió por libre, el qual estaba casado con una hija del capitan Rodrigo de Quiroga, que como era persona tan principal rescebió desgusto del mal término, y de allí adelante en sus cosas no estuvo bien.

Pedro de Villagra comenzó á tratar con los oficiales del Rey de los soldados que allí estaban, [los que] pasaban mucha pobreza, y para salir á la guerra era menester gastar de la hacienda real cantidad de pesos de oro: estuvieron discordes al principio, aunque despues de algunos dias, tratándose siempre dello, vinieron en que gastase lo que le pareciese. Hecho acuerdo para el gasto, mandó se tomase ropa de la que tenian los mercaderes, y se librase en la

caja del Rey, para que allí se hiciese la paga. Juntó entre los soldados que salieron desbaratados, y con los que despues vinieron con él, ciento y diez soldados, que para aderezallos gastó mas número de veinte mill pesos de la hacienda del Rey; y aun no dió socorro á todos, porque á los primeros el licenciado Herrera, que allí era su teniente, les habia dado á seiscientos pesos y á setecientos, con que se ponian galanes y holgaban en buen pueblo, y para ellos bien aparejado, conforme á usanza de soldados. Habiendo gastado Pedro de Villagra con lo que gastó el licenciado Herrera, natural de Sevilla, mas número de treinta mill pesos de oro, se estuvo en Santiago, á lo que sus émulos decian, mas tiempo mucho de lo que convenia; porque habiendo de partir por otubre para ir á los términos de la Concepcion á hacer la guerra, salió de Santiago en fin de enero del año de sesenta y seis, despues de hecho repartimiento de indios á los vecinos de Santiago, á cada uno conforme á lo que tenia, que para tal dia estuviesen en lugar señalado con sus armas.

Son estos indios amigos muy provechosos para la guerra, porque ayudan en gran manera á los cristianos; de mas de que son iguales á los de guerra en deciplina y ligereza, al pasar de los rios hacen mucho efeto, aderezan los caminos, sirven de gastadores: juntos quinientos indios de estos que tengo dicho, y con los ciento y diez soldados, salió de Santiago camino de la Concepcion. Pasado el rio de Maule tomó el camino de Reinoguelen, que es una provincia llamada ansi junto á la Sierra Nevada, porque tuvo nueva que aquellos indios con gran desenvoltura habian hecho un fuerte, quellos llaman en su lengua *bucara*, en tierra llana, ribera de una acequia grande que para ello habian traido. Pedro de Villagra tomaba lengua cada dia; sabiendo ser ansi, caminó derecho allá. Los indios habian enviado á llamar todos los comarcanos les viniesen á ayudar, pues los habian pagado á su usanza, y para esta paga habian juntado ochocientos perros y gran cantidad de chaquira, que es unas cuentas de muchas colores, mas pequeñas que granos de trigo, ho-

radadas por el medio, las traen al pescuezo en sartas largas, mayormente las mugeres, y con la ropa de vestir que juntaron habian pagado grande número de soldados. Los perros quiérenlos para cazar, y desto se aprovechan dellos, y cuando no son de provecho se los comen. Acudióles mucha gente, ecto Loble, hombre belicoso, que no se pudo juntar con ellos por estar algo apartado, aunque caminó todo lo que pudo. Llegado Pedro de Villagra al fuerte, salieron los indios á escaramuzar con él: algunos soldados que llevaban caballos bien aderezados y de buena rienda, alancearon algunos, y entrellos Cristóbal de Buiza, buen soldado, confiado en el caballo que llevaba se metió entrellos: cebado en un indio por lo alancear, tropezando el caballo cayó con él, y si no fuera socorrido lo matáran. El caballo tomó un indio, y en presencia de los cristianos subió en él, y lo comenzó á manejar como si fuera ginete andaluz.

Pedro de Villagra asentó su campo cerca del fuerte, y reconoscido ordenó quadrillas para otro dia pelear con ellos, de las quales dió una á Martin Ruiz de Gamboa, de veinte soldados, y otra á Gomez de Lagos, y al capitan Zurita, Juan de Biedma, Pedro Fernandez de Córdoba, les dió quadrillas del mismo número: á los indios amigos que de Santiago habia traido ordenó cómo habian de pelear y por donde. El fuerte que los indios tenian era entre unos robles altos y gruesos, que habia muchos, criados allí por naturaleza; y para mas defensa de los arcabuces y artilleria, que sabian los cristianos llevaban siempre, tenian atajado un trecho de tierra de hasta docientos pies por la frente, que por un lado de suyo estaba fuerte con un rio que les defendia la entrada, y una ciénega que no se podia andar por ella á caballo ni á pie, si no era gente desnuda: desta manera estaban fortificados. La frente era de un foso lleno de agua, poco mas hondo que un estado de hombre: este foso era á manera de albercas de huerta que entre una y otra habia una entrada tan ancha como dos pies, de tierra firme, cubierta de agua, por tal manera que no la podian ver si dello no tenian plática; los indios, como la sabian, entraban y salian desenvueltamente.

Otro dia por la mañana, el gobernador Pedro de Villagra mandó que todos se apercibiesen para combatir el fuerte, y con la órden ya dicha se llegaron á él. Los indios desque vieron á los cristianos en el foso comenzaron á tirarles mucha flecheria: los soldados arcabuzazos, en que mataban muchos: los indios amigos muchas flechas como ellos, los unos por entrar dentro del fuerte, los otros por defendelles la entrada. El capitan Lagos, que iba con una quadrilla, viendo tanto número de indios, y que les herian mucha gente, dijo: «Caballeros retirar, que nos perdemos.» Villagra, que cerca estaba, comó lo oyó, respondió: «¿Cómo retirar? Adelante, que todo es nuestro.» Los indios amigos, con las flechas que tiraban, les hacian mucho daño, y habiendo reconoscido la entrada de los andenes que estaban en el foso comenzaron á entrar por ellos. Los enemigos desque los vieron tan juntos, y que peleaban lanza á lanza defendiendo todo lo posible, no pudiendo hacer mas, viendo les habian ganado el foso, volvieron las espaldas huyendo. Los amigos los siguieron y mataron muchos, otros tomaron á prision: el yanacona que tenia el caballo de Buiza, como vido la perdicion de los demas, huyó á vista de todos con el caballo: fué tras dél el capitan Alonso Ortiz de Zúñiga con tres soldados, no lo pudo alcanzar ni seguir por respeto de un monte donde se le metió, en el qual se le perdió de vista. Castigó Pedro de Villagra en este fuerte por justicia, fuera de los muertos, mas de sietecientos indios.

CAPITULO L.

De como yendo Loble á socorrer los indios que estaban en el fuerte se encontró en el llano con Pedro de Villagra, y lo que acaesció.

Despues de haber Pedro de Villagra desbaratado el fuerte de Reinoguelen, muerto y castigado por justicia muchos indios, se partió otro dia siguiente camino del rio de Niviqueten: yendo caminando, tratando en las cosas pasadas, y cómo se habia peleado,

los corredores que iban delante descubriendo el campo tocaron arma. Quando se entendió por los que iban atrás, los que tenian plática de guerra temieron; porque haber desbaratado y muerto tanta gente, que bastaba poner miedo á toda la provincia, ver que de nuevo en mitad de un llano los venian á buscar indios de guerra, creyeron debian de ser muchos; y fué que Loble, indio principal entre los de guerra, señor de muchos indios, habia prometido á los principales de Reinoguelen les vendria ayudar, y en su favor pelear con los cristianos; y por haber Pedro de Villagra con tanta brevedad acometido y desbaratado el fuerte, no tuvo tiempo de poder llegar á tiempo por ser su tierra algo lejos para gente de á pie. Este indio belicoso venia caminando, y los corredores ansi mesmo, los unos contra los otros, sin verse por estar en medio una loma, que aunque rasa y sin monte era alta; por este respeto no se vieron de lejos, hasta que á un tiempo se descubrieron todos, pues iban delante trecientos indios bien armados. Estos, como vieron á los cristianos tan cerca de sí, no osaron volver atrás: viendo que eran muchos arrojáronse á una mata grande de monte que hacia ciénega, y allí se comenzaron á hacer fuertes. Loble venia un poco atrás, y como asomó con una macana grande en las manos, y vió á los cristianos que querian pelear con sus indios, paró, no para volver atrás, sino para llamar su gente se diesen priesa á caminar. Llegados, con todos ellos se metió por los cristianos á socorrer los suyos: junto con ellos eran todos número de mill indios. Puestos en la mata, tomando la ciénega por fuerte, comenzaron á tirar flechas: los cristianos quisieron entrar á ellos á caballo, y como era lugar cenegoso cayeron los caballos con los primeros atollados en el lodo, por cuya causa les convino apearse y entrar á pie, pues estaban en parte que de otra manera no se podia pelear, teniéndolos en medio cercados por todas partes. Loble, viéndose perdido si peleaba, mandó á un indio hablase alto, porque Pedro de Villagra le oyese, diciendo que queria hablar. Pedro de Villagra se llegó muy cerca; este indio le dijo: «Gobernador, si no nos matas ni castigas, perdonándonos lo

pasado y presente, nos rendiremos todos, y te entregaremos las armas, y haremos todo lo que nos mandares.» Prometióselo así como se lo habia pedido. Luego salieron, estando todos los cristianos en arma, y los indios amigos que de Santiago habia traido, á los quales pesó mucho del concierto, porque hubieran su parte de la barata y saco: ellos echaron las armas en la parte que les fué señalado, y se sentaron en tierra, esperando la clemencia que con ellos se tendria. Pedro de Villagra llegó á ellos estando á caballo, y mandó que llamasen á Loble, que estaba en medio de todos la cabeza baja, por no ser conoscido y corrido del caso presente; no queriendo responder por entender este indio que llamallo en aquel tiempo no era por bien suyo, se estuvo quedo, dando á entender que no estaba allí. Viendo que se negaba, y los indios lo decian ansi no estar entre ellos, mandó á un soldado que lo conoscia bien entrase entre los indios y lo buscase. Luego lo señaló con el dedo, diciendo: «Este es.» Salió del medio de su gente como hombre corrido, aunque bien señalado, por ser indio valiente y membrudo. Pedro de Villagra lo mandó prender, y hizo á los indios, como estaban juntos, un razonamiento breve, en que le dijo como el diablo los traia engañados para que se perdiesen, pues habian visto que en el fuerte habia desbaratado á todos los indios de guerra de aquella provincia, y que de lástima, doliéndose dellos, no habia querido matar mas; y que de presente bien vian estaban allí juntos mill indios enemigos de cristianos, los quales se enojaban con él, porque no los mataba á todos, pues que en ellos no habia enmienda: que mirasen eran menos de cada dia por las guerras que traian, y por andar en la guerra se les morian sus hijos y mugeres por no cultivar la tierra y hacer simenteras: que á Loble, aunque le habia mandado prender, no era para castigallo, pues les habia dado su palabra, estuviesen ciertos la cumpliria; más que queria traello consigo algunos dias para que hablase á los principales se quietasen dejando las armas, y que ellos se acordasen de aquella buena obra que les hacia para servir de allí adelante en lo que les mandase. Un indio en nombre de todos

le dió las gracias por ello, prometiéndole se lo agradescer. Luego los envió á sus tierras y siguió el camino que llevaba hasta junto al rio de Niviqueten: en un hermoso llano asentó su campo. Estando allí le vinieron á ver de la ciudad de Angol algunos aficionados, que por nueva de indios habian sabido todo lo sucedido: vínole á ver ansi mismo el capitan Lorenzo Bernal, con quien Pedro de Villagra se holgó mucho, y encomendándole la gente que tenia en su campo, se partió á la ciudad de la Concepcion llevando consigo treinta soldados para su seguridad. Llegado que fué, proveyó al capitan Gomez de Lagos por su teniente, á causa de no querer el capitan Alonso de Reinoso usar mas del cargo. Habiendo estado en aquella ciudad ocho dias se volvió al campo, y desde allí, porque entraba el invierno, despachó al capitan Pedro Fernandez de Córdoba por su tiniente á la ciudad de Valdivia, con comision que castigase la desenvoltura que con el capitan Gabriel de Villagra habian tenido quando le hicieron resistencia; y porque tuvo nescesidad llevó consigo al capitan Reinoso y Lorenzo Bernal, y dejó en la ciudad de la Concepcion la gente que bastaba para su reparo; con esta prevencion se fué á Santiago.

CAPITULO LI.

De como estando el gobernador Pedro de Villagra en la ciudad de Santiago, llegó al puerto el capitan Costilla con docientos hombres y tres piezas de artilleria que el licenciado Castro, gobernador del Pirú, enviaba á Chille, y de lo demas que acaesció.

En el tiempo questas cosas pasaban en Chille, el licenciado Castro, gobernador del Pirú por muerte del conde de Nieva, su predecesor, bien informado de quán falto estaba el reino de gente, y la guerra ordinaria que habia, como celoso del bien comun y por servir al Rey, mandó hacer docientos hombres de guerra, en la qual todos ellos aprobaron muy bien; ayudándoles con dineros de la caja real, conforme á su hábito y á la nescesidad que cada uno te-

nia. Estos soldados, que entre ellos habia algunos caballeros y hombres nobles, encomendó y dió á cargo al capitan Costilla, vecino de la ciudad del Cuzco en el Pirú, y con provision secreta le encomendó que llegado al reino de Chille se informase del gobierno que traia Pedro de Villagra, y que si le hallase bien quisto le entregase toda la gente que llevaba, y si le hallase mal puesto la diese al general Rodrigo de Quiroga. Con esta órden y confianza despachó el licenciado Castro al capitan Costilla del puerto de los Reyes. Dijeron algunos que en el armada venian, que el licenciado Castro, para el efeto dicho, le dió el nombre de gobernador en blanco, para que, conforme á la instruccion que traia, lo hiciese.

Salió á la vela en dos navios grandes; en el uno venia su persona, y en el otro un caballero de Burgos llamado Diego Barona: tuvo tan buen tiempo en su navegacion que en tres meses llegó á la ciudad de la Serena. Estuvo allí seis dias refrescando la gente, y al seteno se hizo á la vela para el puerto de Valparaiso, que está de la ciudad de Santiago diez y seis leguas, donde descargan los navios que vienen del Pirú. Allí desembarcó toda la gente y sacó el artilleria: alojados con órden se mandaba velar de noche y tener guardia ordinaria de dia como hombre recatado. Habiéndose informado en la ciudad de la Serena del gobierno que traia Pedro de Villagra, le dijeron estaba mal quisto en la ciudad de Santiago y en las demas del reino: en Valparaiso de las personas que se pudo informar le dijeron lo mismo. Con esta nueva se inclinó dar la gente al general Rodrigo de Quiroga, que estaba en el reino bien quisto, y siempre lo estuvo, por tener de ordinario gran virtud este nobilísimo hombre. Pedro de Villagra, como supo era desembarcado, le escribió dándole el parabien de su venida, y que le hiciese saber la gente que traia, para quién la traia, ó con qué órden venia: con esta carta escribió [á] algunos caballeros y hombres principales que con él venian ofreciéndoles caballos y servicio, de que venian faltos. El capitan Costilla respondió, que la gente traia para dársela como á gobernador del Rey; con esto se aseguró algo, aun-

que con sospecha, porque Costilla se estaba en el puerto sin venir á la ciudad, y sabia Pedro de Villagra se comunicaba con el general Rodrigo de Quiroga y con Martin Ruiz de Gamboa, los quales le proveian en la mar de bastimento con caballos y carretas para él y toda la gente que traia. Viendo que se tardaba, estuvo indeterminable si iria al puerto ó no: resumióse de esperalle en la ciudad; y para mas descuidallo decia Costilla á los que le iban á ver que la gente que el presidente Castro le habia dado, que era la que él traia de su mano, la tenia de entregar al gobernador Pedro de Villagra, que ansi se lo habia mandado; dando á entender ser ansi, porque al descubierto no le pudieron sacar cosa alguna que paresciese al contrario, ni los que con él venian en toda la jornada tal habian podido alcanzar. Pedro de Villagra, sospechoso por algunas aparencias, sabiendo que breve partiria del puerto, le envió al camino un alcalde ordinario con dos regidores, para que en la parte que le hallasen tratasen con él y exibiese las provisiones y recaudos que traia del licenciado Castro, gobernador del Pirú, para que conforme á ellas se proveyese lo que mas convenia al servicio del Rey. El capitan Costilla le respondió, despues de habellos oido, que no habia nescesidad de aquellas cosas que parescian manera de alboroto, que llegado donde Pedro de Villagra estaba le entregaria la gente. Hallábase quando esto pasó distante de la ciudad de Santiago seis leguas, y siempre caminando. El alcalde se volvió y dió nueva de lo que con él habia pasado y lo que le habia respondido. El general Rodrigo de Quiroga, con algunos amigos suyos, se estuvo en su casa, y no salia por el pueblo, por cuya causa le dijeron á Pedro de Villagra que habian visto meter armas y arcabuces en su casa. Oido esto salió con treinta hombres á la plaza, y con ellos fué á la casa del general Rodrigo de Quiroga, y mandó le dijesen estaba allí: los que dentro estaban no le quisieron responder. Pedro de Villagra quiso entrar, defendiéronle la entrada diciendo no estaba en su casa, tuvieron palabras los soldados de una parte á otra. Pedro de Villagra mandó le trajesen dos barriles

de pólvora para derriballe la casa: no hubo efeto por que no se determinaba en lo que hacia y habia de hacer sino tarde, y por su mucha tardanza se determinaba mal. Mandó ansi mesmo que le tragesen el estandarte de la ciudad, á quien todos los vecinos y estantes estan obligados á acudir: el que lo tenia, que era un regidor, no se lo quiso dar, antes se fué con él á la casa del general. Quiso ansi mesmo mandar repicar la campana, que es con la que se da arma al pueblo; fuéronle á la mano sus amigos, diciéndole que no consistia en fuerza lo que habia de hacer, sino en quien mejor papel tuviese, pues por él habian de determinar la justicia de cada uno, y que dado caso que quisiese salir al camino al capitan Costilla con mano armada, le era mucho inferior, porque demas de la gente que traia de los que estaban en la ciudad, habian salido mas de treinta hombres é ido á juntarse con él, y que la demas que quedaba era cierto tocando la campana se habian de juntar en la casa de Rodrigo de Quiroga y le habian de acudir todos los mas. Por este respeto lo dejó de hacer, y quiso esperar que llegase para saber la certidumbre que traia, aunque desde á poco pidió un caballo, y con algunos amigos se fué á ver con Costilla dos leguas de la ciudad, que se recibieron bien dándose el bien venido: y tratado de algunas palabras amigables, le dijo que llegado á la ciudad su merced sabria lo que el licenciado Castro mandaba; que no tuviese pena, pues seria breve.

Pedro de Villagra se volvió, y desde á poco entró el capitan Costilla con la gente que traia, todos en esquadron, con el artilleria en batalla y las mechas de los arcabuces encendidas. Con esta órden llegó á la plaza y pidió se juntase el cabildo, verian el recaudo que traia: juntos alcaldes y regidores, presentó un papel en que en él venia nombrado por gobernador del reino de Chille el general Rodrigo de Quiroga. Fuéle respondido mostrase por dónde el licenciado Castro podia proveer gobernador en Chille, porque Pedro de Villagra lo era por el Audiencia de los Reyes. Costilla les respondió que el licenciado Castro daria cuenta al Rey de lo que

hacia, y que no habia nescesidad de mas recaudo, solo aquel. Sobre esto hubo votos en los del cabildo; unos votaron en favor de Pedro de Villagra y otros de Rodrigo de Quiroga: estuvieron indeterminables, que no podian entender cómo el licenciado Castro podia deshacer, sin mas razon de aquella voluntad suya, lo que habia hecho toda una Audiencia; mas como vian doscientos hombres en escuadron puestos en la plaza y los ciento y treinta arcabuceros y la determinacion de Costilla, aunque ellos eran amigos de Pedro de Villagra (que era una cautela que los que gobernaban á Chille en aquel tiempo tenian, como hacian las elecciones, procuraban grangear á los del cabildo y tenellos propicios para casos semejantes), viendo que menos no podian hacer, y que todo el pueblo estaba á la parte del general Rodrigo de Quiroga, lo rescibieron por gobernador conforme á su proveimiento, y esto con mucho regocijo, que adelante le salió á todos muy bien, porque fué buen gobernador y de mucha virtud.

Rescebido al gobierno, luego prendió á Pedro de Villagra, y lo envió preso al puerto, con órden que le embarcasen en un navio, donde estuvo con guardas mas de treinta dias, hasta que el capitan Costilla se fué al Pirú y lo llevó consigo, no por delito que habia cometido, sino por sacalle del reino, que Pedro de Villagra era vecino del Cuzco, que en aquella ciudad le habia dado de comer el marqués de Cañete quando envió á su hijo D. Garcia al gobierno de Chille.

Era Pedro de Villagra natural del Colmenar de Arenas, y quando gobernó el reino de Chille tenia de edad cinquenta años, bien dispuesto, de buen rostro, cariaguileño, alegre de corazon, amigo de hablar, aficionado á mugeres, por cuya causa fué mal quisto: fué amigo de guardar su hacienda, y de la del Rey daba nada; aunque despues de un año que fué gobernador, viendo que lo murmuraban generalmente, comenzó á gastar de la hacienda del Rey, dando algunos entretenimientos á soldados. Tuvo el tiempo que gobernó buenos y malos sucesos en las cosas de guerra y de gobierno. Gobernó dos años, pocos dias mas.

CAPITULO LII.

De lo que hizo el gobernador Rodrigo de Quiroga despues que fué rescebido al gobierno.

Despues de preso Pedro de Villagra, y enviado al puerto con guardas que con su persona tuviesen cuenta, el capitan Costilla estuvo en la ciudad de Santiago el tiempo impetuoso de invierno, y á la entrada de primavera se embarcó y fué al Pirú, llevando á Pedro de Villagra en su navio, que despues se supo en el Audiencia de los Reyes habia puesto demanda al capitan Costilla en que decia, estando sirviendo al Rey quietamente en el reino de Chille, entró con número de gente armada y le prendió. Este pleito anduvo en el Audiencia, aunque no se determinó: dijéronme que quando llegó el capitan Costilla al puerto de los Reyes, y se dijo en Lima que Pedro de Villagra venia preso, le dijeron los oidores al licenciado Castro: «¿Vuestra señoria mandó prender á Pedro de Villagra?» y que les respondió: «fué trato gallego», porque el licenciado Castro era natural de Galicia.

Rodrigo de Quiroga, teniendo á su cargo el reino, proveyó por su teniente general á Martin Ruiz de Gamboa, hombre suficiente por la plática de guerra que tenia, solícito y de buen entendimiento y discreto; al qual en un navio lo envió á la ciudad de Valdivia, para que de aquella ciudad y las demas á ella conjuntas trajese la mas gente que pudiese, porque queria á la entrada del verano hacer la guerra á la provincia de Arauco y poblar la ciudad de Cañete, que Francisco de Villagra habia despoblado, dándole comision para que con los oficiales del Rey que allí estaban pudiese hacer acuerdo y gastar de la hacienda real todo lo que le paresciese y tuviese nescesidad. En este mismo tiempo Pedro Fernandez de Córdoba fué rescebido en la ciudad de Valdivia por teniente del go-

bernador, Pedro de Villagra. Estando en su cargo, comenzó á proceder contra el cabildo y pueblo por la resistencia que habian hecho á Gabriel de Villagra, teniendo presos en sus casas á unos y en la cárcel pública á otros, siendo tratados á su parescer ásperamente. Llegó á aquella ciudad un soldado que traia una carta habida en la de la Concepcion, la qual decia como Rodrigo de Quiroga era rescebido al gobierno y proveia en todas las cosas como gobernador. Esta carta hubo uno de los alcaldes, y con ella aquella noche habló á todos sus amigos, diciéndoles como Pedro de Villagra no era gobernador, y pues habia nuevo gobierno, le parescia no debian de perder aquella coyuntura, y que por la mañana llamasen al capitan Pedro Fernandez de Córdoba, diciéndole habian venido despachos para el cabildo, que su merced se hallase presente, si le paresciese. Resumidos en este acuerdo, por la mañana se juntan en cabildo y se lo envian á decir. Descuidado de aviso cordobés, aunque era de Córdoba, no advertido de lo que le podria resultar, fué al ayuntamiento: estando dentro, le dijeron viese aquella carta, y por ella le constaria que Pedro de Villagra no era gobernador, sino Rodrigo de Quiroga; que su merced debia deponer el cargo. Respondióles que no habiendo mas informacion de aquella, no era bastante recaudo. Queriéndole quitar la vara, puso mano á su espada, y como estaba en lugar angosto, teniéndole en medio, se abrazaron con él; como eran muchos, quitáronle las armas y la vara, y le pusieron dos pares de grillos y guardas. El les dijo que le diesen parescer de letrados de que su cargo era espirado, que él lo depondria. Juntáronse para este efeto el licenciado Agustin de Cisneros, natural de Medina de Rioseco, y el licenciado Molina, de Almagro, y el licenciado Peñas, de Salamanca: tratando dello, dijo el licenciado Peñas, porque me hallé yo presente, que no queria dar su parescer si no se lo pagaban. Este fué el que por el parescer que dió entre Francisco de Villagra y Francisco de Aguirre sobre quién debia gobernar, le dieron quatro mill pesos. Con esta respuesta se desavinieron, y quedó para otro dia,

que no se concertaron mas ni se trató de parescer. Desde á tres dias, estando todos comiendo, se quitó los grillos, y al pasar por donde estaban los guardas le defendió uno dellos la salida, al qual dió una cuchillada en un brazo: haciéndole lugar se metió en la iglesia. Acudió luego todo el pueblo al repique de una campana, y cercaron la iglesia donde se habia metido con un foso y muchos maderos con ímpitu de bárbaros, sin que le pudiesen meter comida ni otra cosa alguna, y una vez que le quiso meter una bota de agua un fraile de la órden de San Francisco, mirándole si llevaba algo, le hallaron la bota; demás de quitársela, lo echaron de allí. Bien pudieran sacallo de la iglesia si quisieran; dejáronlo de hacer, porque se metieron con él algunos hidalgos sus amigos, y porque no hubiese alguna muerte, queriendo evitar mas el daño que el escándalo y alboroto: de esta manera que hemos dicho estuvo dos dias. Viendo que se perdian por sed y hambre, acordó darse al vulgo, deponiendo ante todas cosas el cargo de teniente de gobernador: desta manera salió de la iglesia. Depuesto el cargo, se fué á la Ciudad Rica, donde era vecino.

Desde á ocho dias siguientes llegó á la ciudad de Valdivia Martin Ruiz de Gamboa, quedando concertado con el gobernador que para tantos dias de enero del año de sesenta y seis estuviese con la gente que habia de traer en el rio de Biobio, abajo de la ciudad de Angol dos leguas. Llegado Martin Ruiz á la ciudad de Valdivia, fué rescebido con infinita alegria, y porque salian de la pelaza en que habian estado con Pedro Fernandez de Cordoba, corrieron toros y otros autos de placer.

El general proveyó por la comision que llevaba tenientes de gobernador en todas las ciudades, y comenzó á hacer gente para acudir con tiempo donde tenia de hallar al gobernador; y para buen aviamiento hizo acuerdo con los oficiales del Rey para pagar la ropa que se tomase de los mercaderes. Hizo gasto de quince mill pesos en ropa, caballos y armas, con tanta solicitud, que en quatro meses se aprestó y salió de la ciudad de Valdivia para la Imperial,

que es el camino por donde tenia de ir con ciento y diez hombres bien aderezados de caballos y armas.

El gobernador, despues que despachó á su teniente general, como arriba se ha dicho, para su buen aviamiento, proveyó por su maestre de campo al capitan Lorenzo Bernal, teniendo entendido que era hombre que se le podia encomendar mejores cargos, por su buen entendimiento de guerra, comprando caballos de los vecinos de Santiago, en descuento de los pesos de oro que debian al Rey, con que aderezar los soldados que trajo el capitan Costilla, que todos venian á pie. Mandó hacer fustes de sillas, muchas celadas y las demas cosas necesarias para la guerra; todo lo qual se hizo con gran presteza, y se proveyeron todos; y para llegar al rio de Biobio al tiempo concertado con su general, partió de la ciudad de Santiago con trecientos hombres y ochocientos amigos. El artillería envió por la mar á la ciudad de la Concepcion. Por sus jornadas se puso en el rio, y otro dia llegó el general con ciento y diez hombres. Pasado el rio, que era por donde se tenia de entrar á hacer la guerra, se juntaron los dos campos.

CAPITULO LIII.

De como el gobernador Rodrigo de Quiroga hizo consulta de guerra con todos los capitanes que llevaba en su campo por dónde se entraria á hacer la guerra á Arauco y á Tucapel, y de lo que se acordó.

Juntos que fueron los dos campos, el gobernador mandó al maestro de campo que tomase reseña de toda la gente para saber el número que habia de hombres que tomasen armas; halló eran por todos quatrocientos, en que habia docientos y sesenta arcabuceros. Luego mandó juntar los capitanes antiguos que venian en su campo, y por honrar algunos hombres principales de los que habian venido con el capitan Costilla, mandó se hallasen presentes. Despues de haber hecho compañías de toda la gente de á pie y de

á caballo, y señalado los capitanes y el número que cada compañia habia de tener, juntos en consulta de guerra trataron algunos que en el fuerte de Catiray, donde habian los indios desbaratado al licenciado Altamirano y muerto á Pedro de Villagra, habia mucha junta de gente que los estaban esperando, y que pues tenia el gobernador tanta gente y tan buena con tantos arcabuces, no era bien pasara delante sin desbaratallo, pues era cierto los indios en su religion tenian aquel lugar por adoratorio y cosa invencible por haberles ido siempre allí bien, y que habian de entender que para cristianos no habia cosa dificultosa sino todo llano, y que agora tenia el gobernador aparejo para dárselo á entender, y que un campo tan grande como el que tenia no se juntaba en Chille tan fácilmente; que no se debia perder tan buena ocasion: estos eran algunos de los capitanes antiguos, y el que mas insistia en ello era el capitan Francisco de Ulloa. Otros que mas atentamente median las cosas, decian que no se debia de pelear en fuerte alguno, sino despues de bien reconoscido, viendo que estaba puesto en parte cómoda, ó á lo menos con el menos riesgo, ya que no con conoscida ventaja, y no torpemente aventurallo á cosa incierta; y que no era de capitanes prudentes juzgar las cosas al mas ó menos, sino pesadas con gran cordura, pues era cierto que si desbarataban á los indios en el fuerte que tenian, no aventuraban á ganar cosa alguna sino maderos y piedras, detrás de las quales estaban metidos, porque tenian las espaldas una quebrada grande, y junto á ella otras muchas, que si les decia mal se echaban por ellas, sin perder mas gente de la que al primer ímpetu les podian matar, que serian bien pocos por respeto de la defensa grande que tenian. Despues de haber tratado el pro y contra sin que se resumiesen en cosa alguna, el maestre de campo fué con cinqüenta soldados á reconóscer el fuerte, ó de la manera que estaban, y llevó por delante una muger india con una carta que diese á un mestizo que decian estaba con los indios. Llegó cerca del fuerte sin ver indio alguno; desde allí envió la india con la carta no pasando adelante. Los indios de guer-

ra desde lo alto estaban mirando el camino que llevaba, y no pa-
rescieron por dejallo llegar hasta el fuerte sin salir á él; mas des-
que vieron habia parado y no pasaba adelante, salieron de las em-
boscadas donde estaban metidos mas de diez mill indios, y muy
desvergonzadamente se vinieron á los cristianos. El maestre de
campo mandó se retirasen la cuesta abajo: los indios vinieron tras
dél un poco, y viendo que no esperaba se pararon.

El gobernador volvió á tratar el camino que se llevaria para en-
trar en Arauco; decíanle que desbaratando aquel fuerte qualquier
camino era bueno. El maestro de campo afirmaba no era de tratar
en aquello, sino dejallos en su fuerte é irse por la montaña de Tal-
camavida, que era desembarazada; porque los indios que en el
fuerte estaban, viendo que los despreciaban, habian de salir y ve-
nillos á buscar, y que él entonces pelearia con ellos de la manera
que quisiese; y que si todavia el señor gobernador era de parescer,
porque estaba indeterminable, se fuese á combatir, que él se de-
sistia del cargo y pelearia como soldado: decia estas palabras con
tanta determinacion, por espiriencia que tenia, que movia á los
oyentes. El gobernador como prudente, entendiendo que aquello
era lo mejor, mandó se fuese por el camino de Talcamavida.

Los indios de guerra, como eran muchos convocados de todo el
reino, viendo que los dejaba, salen del fuerte y se le van á poner
delante en una loma por donde habia de pasar, y hacen luego un
fuerte de poca defensa: puestos en él y al derredor esperaron. El
maestro de campo llevaba el avanguardia con cinqüenta hombres:
llegado donde los indios estaban reconosció eran perdidos. Salieron
á escaramuzar con él y peleó un rato al principio; luego salió tanta
gente en favor de los que escaramuzaban, que le convino retirarse
una loma abajo, y tan sin órden, que algunos cayeron de los ca-
ballos envueltos con los indios. Despojaron de las armas á Gabriel
de Zúñiga, el qual, por el buen socorro que tuvo y buen ánimo
para defenderse, no murió. Tomás Pastene cayó el caballo con él,
y por el socorro que tuvo del maestro de campo no fué muerto,

aunque él se defendió con buen ánimo: el campo se alojó en un llano junto á los indios, lugar conviniente. Luego otro dia el maestro de campo con trecientos hombres volvió á combatir con los indios, creyendo los hallara en el fuerte; mas ellos como hombres de guerra, conosciendo su perdicion en la parte que estaban, desmampararon el sitio que tenian: quando llegó ya se habian ido. Tuvo algunos émulos que decian lo habia hecho no acertadamente, pues como hombre de guerra y tan ejercitado, conosciendo que los indios estaban en parte que se les podia hacer mucho daño, no los habia de dejar, sino entretenellos y enviar por gente, porque en aquel suceso bueno se castigaba toda la provincia. El maestro de campo se descargaba diciendo: indios que habian tenido ánimo para desamparar el fuerte en donde primero estaban, y se les habian venido á poner delante, no era de entender habian de huir sino pelear, pues con él habian escaramuzado y le habian hecho volver las espaldas, que era mas acrecentamiento de ánimo para no irse hasta probar su fortuna.

CAPITULO LIV.

De cómo yendo el gobernador Rodrigo de Quiroga para entrar en Arauco por la montaña de Talcamavida pelearon los indios con él, y de lo demas que sucedió.

Despues que los indios desampararon el fuerte, se retiraron á la montaña de Talcamavida, por ser tierra áspera y de muchas quebradas, por donde de nescesidad el campo habia de caminar para entrar en Arauco; y como eran muchos, se fortificaron con piedras y maderos, no para pelear dentro de aquel sitio que por fuerte tenian, sino para estar seguros no los tomasen descuidados; y en el entre tanto que el gobernador llegaba á aquel paso, pusieron dos emboscadas dentro del monte para que habiendo el campo pasado hiciesen arremetida en la retaguardia, y que ellos saldrian enton-

ces de su fuerte y se le pondrian delante, para que todos á un tiempo diesen en los cristianos: con esta órden los turbarian y harian alguna suerte con que tomasen ánimo para lo de adelante. Andaban entre estos indios algunos principales hombres de guerra y los mas nombrados entre ellos Llanganaval, señor en el valle de Arauco, Millalelmo, Loble, á quien todos seguian. Dada esta órden, estuvieron en el puesto que les fué señalado, esperando que los cristianos llegasen. El gobernador caminó en batalla con todo el campo; el maestro de campo llevaba el avanguardia. Llegado al fuerte, salen los indios á él y se le ponen delante; los emboscados salen al mesmo tiempo y arremeten á la retaguardia con grande ánimo. El general Martin Ruiz que la llevaba á su cargo, defendiendo y peleando, mandaba recoger los bagajes: fué la voz de mano en mano que los indios habian desbaratado la retaguardia. El gobernador mandó al maestro de campo que volviese á dalles socorro con algunos arcabuceros. Luego, recogiendo los bagajes y dejando soldados para guarda dellos, con la resta que le quedaba rompió con tanta determinacion en los indios que los desbarató y pasó por ellos, alanceando algunos; siguióse el alcance camino de Arauco mas de una legua, aunque se hizo poco efeto por ser mala tierra para caballos y muy á propósito de los indios, que como es gente suelta andan desenvueltamente por los cerros como quiera. El maestro de campo llegó á la retaguardia, y recogido, echados los indios por las quebradas, y muertos algunos con los arcabuces, volvió [á] alcanzar al gobernador, que estaba hecho alto, y por ser tarde alojó su campo cerca de allí. Otro dia llegó al valle de Chiculingo y cortó las simenteras á los indios.

Desde allí se fué otro dia al valle de Arauco, y estuvo algunos dias llamando aquellos principales viniesen á darle la paz. Viendo que estaban olvidados de ella, mandó les cortasen los panes que tenian muy buenos. Andando ocupado en cortar estas chacaras de maiz, hubo entre dos soldados cierta diferencia en que el uno dió una cuchillada al otro. Los amigos del

que habia recibido la cuchillada tomaron las lanzas y le dieron ciertas lanzadas de que murió. El que lo hirió tenia muchos amigos, y por no dar ocasion que hubiese alguna revuelta, mandó el gobernador al maestro de campo lo prendiese y hiciese justicia, la qual, á contemplacion de algunos amigos suyos, dilató y quedó sin castigo, aunque despues le fué mal agradescido. Desde allí pasó el gobernador á poblar la ciudad que Francisco de Villagra habia despoblado, buscando sitio competente cerca de la mar para poderla socorrer con navios, porque donde la habia poblado D. Garcia de Mendoza estaba de la mar siete leguas, y si los naturales se rebelaban y quitaban las simenteras, no se podian aprovechar de los bastimentos que por la mar llevasen, á causa de ser lejos, y que yendo por ellos habia de ir gente que bastase para su defensa, si indios de guerra saliesen al camino; porque repartidos los que iban y los que quedaban estaban todos en ventura y suerte de perderse. Por este respeto el gobernador, como hombre que tenia tanta plática y espiriencia de guerra, buscó donde poblar aquella ciudad á propósito, y para el efeto que deseaba halló que en el rio del Levo habia puerto razonable para navios grandes y muy bueno para pequeños, y en comarca que se podian proveer de lo nescesario, y el rio apacible con menguantes y crecientes. Asentó el campo allí para poblar, y quedando á la ligera hacer la guerra á los naturales, trayéndolos de paz, ó destruirlos. Luego otro dia pobló y le puso el nombre que de antes tenia ansi como D. Garcia se lo habia puesto, habiendo tres años que Francisco de Villagra la habia despoblado por su mala órden de gobierno. Repartidos solares á los vecinos que en ella habian de ser, comenzó á llamar de paz los principales que le viniesen á servir; á esta voz vinieron los comarcanos, y siendo informados otros muchos les perdonaba lo pasado, animáronse para venir á servirle; y dió ansi mesmo órden se hiciese un fuerte cerca del rio en parte conviniente, para estar al seguro, con dos torres, donde estaban quatro piezas de artilleria y los españoles recogidos dentro en él. Y porque los vecinos de Santiago

habian gastado mucho en aquella jornada, como de ordinario lo han hecho con todos los gobernadores, siguiéndolos y sirviendo al Rey, aunque dello nunca fué informado, pues es cierto han merecido mucho; porque el sustento ordinario de todo el reino ha dependido de ellos, rescibiendo soldados en sus casas, curándoles sus enfermedades, dándoles de comer á ellos y á sus criados y caballos, vistiendo á los desnudos, dando caballos á los que estaban á pie, gastando en general sus haciendas sirviendo al Rey; que de justicia habian de ser jubilados, lo que no se ha hecho ni hace; sino derramas é pensiones, si en el reino se echan por los gobernadores con las colores que quieren, ellos han sido los primeros que las pagan y lo son en el dia de hoy, sin tener atencion á lo que tengo dicho; porque en las Indias el Rey D. Felipe, nuestro señor, no es tan señor dellas como lo son sus gobernadores, que les paresce que el tiempo que gobiernan lo han todo heredado de sus padres. Y es verdad, por la profesion que tengo de cristiano, no me mueve á lo que dicho tengo sino decir verdad. Vuelto al gobernador Rodrigo de Quiroga, por estar lejos de sus casas, que habia casi cien leguas de camino, y entraba el invierno, agradesciéndoles lo que en servicio del Rey habian hecho, les dió licencia se volviesen; y porque el camino de Ilicura, saliendo por él al valle de Puren, se hacia mucho efeto el hollarlo, y castigar aquellos indios, mandó al maestro de campo que fuese á aquella jornada con ciento y treinta hombres. Entre todos los que habian de ir fueron de los vecinos de Santiago todos los que en el campo andaban y algunos otros de las demas ciudades del reino, con acuerdo que el maestro de campo, como hombre que sabia la tierra, hiciese lo que le paresciese que convenia. Seguiendo su camino, entró por el valle de Ilicura cortando las simenteras á los naturales y quemándoles las casas llenas de comidas, que son legumbres y bastimentos del año de atrás. ¡Gran lástima verlas arder! sin querer aquellos bárbaros venir de paz, porque estaban de las vitorias pasadas tan altivos, que todo lo despreciaban, dándose poco por su perdicion. Desde allí fué al va-

lle de Puren, que es muy fresco en todo tiempo y muy fértil. Los indios, como vieron los españoles dentro en su tierra, desampararon sus casas y se metieron huyendo en una ciénega grande, que tiene dos leguas de monte y agua, donde se hacen fuertes, y no se les puede entrar si no es muy de propósito, y ha de ser por muchas partes y con posible de gente; por cuyo respeto se quedan muchas veces sin castigo este valle. Despues de haber destruido todo lo que en él tenian sembrado, el maestro de campo, porque no paresciese no hacer efeto su ida, entró en la ciénega, que por ser el año seco no era dificultosa la entrada ni de andar por ella: tomaron los soldados muchas mugeres y muchachos y algunos indios de guerra que se castigaron, y reservando algunos los envió por mensajeros á llamar los señores principales viniesen á dar la paz. Los indios daban esperanza della, y como no se efetuaba no se les dejaba de hacer la guerra. El invierno venia entrando recio: los vecinos que allí estaban importunaban al maestro de campo los dejase ir á sus casas, diciendo: el gobernador les habia mandado estuviesen en Puren quince dias y no mas, que ya eran pasados treinta; pues tenian jornada tan larga y entraba el invierno, no les hiciese mala obra. Queriendo darles contento, pues tan bien lo merecian, los dejó ir y se volvió á la ciudad de Cañete, donde el gobernador estaba, con sesenta hombres, habiendo licenciado otros sesenta entre vecinos y soldados antiguos. Llegado al gobernador, despues de haberle dado cuenta de lo hecho, dió órden de ir al valle de Arauco y hacer asiento en él hasta atraer de paz aquellos indios y reedificar el fuerte que despobló Pedro de Villagra.

CAPITULO LV.

De cómo el gobernador Rodrigo de Quiroga salió de la ciudad de Cañete á hacer la guerra y atraer de paz la provincia de Arauco, y de lo que hizo.

Despues que el maestro de campo hizo espaldas á los vecinos de Santiago y de las demas ciudades, para que con seguridad fuesen su camino, vuelto á la ciudad de Cañete el gobernador, se ocupó aquel invierno en traer de paz la provincia, guardándola á los principales que la daban, y castigando á los que estaban en rebelion y contumacia. Llegada la primavera, salió con ciento y treinta soldados á la provincia de Arauco, por ser de mas gente y lo mas poblado de todo el reino. Los indios en esta provincia, por ser fertilísima, á cuya causa cada un indio, teniendo las mugeres que puede sustentar multiplican mucha generacion, y como son muchos no pueden vivir quitándoles el valle; los quales, entendiéndolo ansi, quando ven pujanza de gente, aprovéchanse del tiempo, y como ven que en saliendo á dar la paz se la tienen de rescebir, vinieron luego disculpándose. El maestre de campo les mandó por órden del gobernador no estuviesen en los montes, sino en sus casas, como lo solian hacer antes que los cristianos entrasen en sus tierras: respondiéronle que lo harian ansi. Luego se llamaron unos á otros, y asentaron en sus casas y haciendas: demas de estos indios vinieron otros muchos, y se abrió camino para ir desde allí á la Concepcion por Andelican, que es muy cerca quando se puede caminar. Arauco, como es la cabeza, todos los demas principales siguiendo su opinion, vino de paz Colocolo, que era el principal capitan de todos, y que sustentó el cerco en la casa de Arauco, estando en ella el maestro de campo: demas deste vinieron otros muchos.

Gastóse aquel verano en acabar de quietar aquellos indios y hacelles que fuessen á la ciudad de Cañete á servir en aquello

que los cristianos los quisiesen ocupar. El gobernador esperaba á su general que habia ido á la ciudad de Sántiago para traer indios amigos y ganado, que faltaba bastimento en el campo. Para áquel tiempo concertado, vino y llegó en coyuntura tan buena que las vacas que á cuenta del Rey habian traido y carneros eran acabados. Trajo el general con los amigos mill cabezas de puercos, que es el mejor bastimento de todos para en la parte donde estaban, los quales eran del gobernador de su propia hacienda; que en gastar de la del Rey fué tan templado, que antes gastaba de la suya que mandar se gastase algo de lo que al Rey pertenescia, si no era en caso forzoso.

Llegado el general, trató el gobernador con él, que con la gente que tenia consigo asentaria lo que estaba de guerra, y acabaria de allanar todo lo demas y ponelle de paz; que le parescia en el reino habia muchos soldados que no se habian querido hallar en aquella guerra por respeto de no tener que dalles, á causa de estar todo repartido por los gobernadores pasados, huian de andar en ella, pues no sacaban mas del trabajo, y que destos en las ciudades de Valdivia, Osorno y las demas á ellas comarcanas habia muchos, y otros que á la fama acudirian, juntos todos poblaria una ciudad en la provincia de Chilue. Habiendo mucho antes desto escrito y enviado comision al tiniente que en la ciudad de Valdivia tenia, que con toda la diligencia posible hiciese una fragata y que estuviese acabada para Navidad, que es en mitad del estio en el reino de Chille, como lo es en España del invierno, y con comision que le dió para que de la caja del Rey pudiese gastar dos mill pesos para el aviamiento y despacho desta fragata: y de otra que le mandó dar y le andaba sirviendo, y al presente habia venido de la ciudad de Valdivia cargada de trigo para que los vecinos hiciesen simenteras, y de otros bastimentos nescesarios para pueblo nuevamente poblado, en la qual fragata mandó embarcar algunas piezas de artilleria pequeñas y una pieza de campo de bronce. Con esto se partió á la vela para la ciudad de Valdivia y al general

despachó se fuese para que pudiese hacer su jornada. Antes que entrase el invierno salió de Cañete, camino de la ciudad de Angol, que es una travesia para caminar con seguridad estando la provincia de guerra, por ser despoblado y pocas veces usado de los naturales: el dia que salió de la ciudad, los indios comarcaños, como gente que jamás tuvo paz verdadera sino de traidores, y que siempre esperan coyuntura para hacer maldades, tuvieron aquel dia aparejo para matar mucho servicio que iba á herbajar, bien descuidados no llevando escolta que los guardase dieron en ellos y mataron mas de quarenta yanaconas de servicio. Llámanse asi, porque son indios estrangeros y sueltos que sirven á cristianos y es este su nombre. Salieron soldados de Cañete al castigo y mandólo el gobernador al maestro de campo, el qual vino y castigó algunos no tanto quanto su culpa merescia.

CAPITULO LVI.

De cómo el gobernador Rodrigo de Quiroga salió de la ciudad de Cañete con ciento y cinqüenta hombres de á caballo á correr la provincia, y de cómo los indios vinieron sobre la ciudad y de lo que acaesció.

El gobernador Rodrigo de Quiroga, con ánimo de sosegar y asentar la provincia de Tucapel y todo lo demas que estaba de guerra, por estar algo apartado servian mal y ponian voluntad de no servir á los que estaban de paz, y hablar á los naturales dándoles á entender se apartasen de cosas pasadas y perseverasen en la amistad que habian dado, no fuese de condicion de la que otras veces tan encubiertamente daban; y para poder ir con gente que le pusiese temor y pudiese castigar á los contumaces, por haber malos pasos de montañas en muchas partes que habia de pasar, llevó ciento y treinta soldados no teniendo aviso de lo que traian los indios encubierto para el tiempo que saliese gente conforme al número que les paresciese ser á propósito para efetuar su intincion,

estando de muchos dias atrás palabrados y resumidos con espias que de ordinario tenian que les daban aviso de todo lo que se hacia. En tratando el gobernador de hacer la jornada luego fueron avisados de todo, y como á gente tan inconstante, olvidada de todo bien rescebido, enviaron mensajeros por toda la provincia dando dello aviso, y como tenian los ánimos aparejados para semejantes maldades, con grande secreto se juntaron número de doce mill indios, trayendo por sus capitanes á Millalelmo y Loble, indios belicosos y valientes, con otros muchos hombres principales de guerra. Despues de informados que el artilleria que los españoles tenian, la mayor parte della habian llevado en la fragata por mar á Valdivia, y que la que quedaba era de poco provecho; porque dos piezas grandes, ellos las habian ayudado á embarcar con otras diez pequeñas, y que la que estaba en el fuerte no era de temer, que aun cristianos que la supiesen tirar no los habia, y que los mas valientes que ellos conoscian eran idos con el gobernador, y los que estaban en el fuerte eran soldados mal pláticos de guerra y para poco; con esta nueva, paresciéndoles que ya lo tenian todo en sus manos, vinieron sobre la ciudad: los yanaconas que de fuera andaban tocaron arma. El capitan Agustin de Ahumada habia quedado para tener aquella ciudad á su cargo; como vido los indios que acercándose venian, mandó recoger el ganado y caballos dentro del fuerte y mandó limpiar el foso y reparar los lugares que estaban de poca defensa, lo qual pudieron hacer, aunque el tiempo fué breve por ser pequeño el sitio en que estaban. Los indios iban con grande ánimo á dar asalto al pueblo: el capitan Ahumada mandó cargar el artilleria, que aunque habian llevado en la fragata la que el indio dijo, quedaban dos piezas grandes en los dos cubos; en cada uno dellos, una. Estas dos mandó que dos soldados tuviesen cuenta con ellas no se ocupasen en otra cosa. Los indios venian cerrados en sus esquadrones para batir el fuerte. Un soldado que se llamaba Ortuño, vizcaino, con cólera de su nacion, no pudo esperar con su ánimo, que no disparase una pieza

de campo que á su cargo tenia, y annque los indios estaban lejos, hizo tan buena punteria, que dándole fuego dió la pelota junto al esquadron y de recudida acertó á un indio valiente en la cara que le hizo pedazos la cabeza y murió luego.

Viendo Millalelmo que aquel tiro desde tan lejos habia hecho aquel efeto, dijo á la espia: «¿Tú no me dijiste que estos cristia- »nos no tenian artilleria, por qué me has engañado?» El indio le respondió: «Lo que yo te dije es la verdad: el artilleria que fué en »la fragata yo la ayudé á embarcar, que fueron diez tiros peque- »ños y dos grandes, y que la que quedaba era de poco provecho; »bien podia ser tuviesen alguna pieza enterrada que yo no la vie- »se.» El sitio del fuerte estaba en un llano: reconosciendo que ha- bian de ir al descubierto á combatillo, y que con el artilleria antes que llegasen los matarian, acordaron de tomar por delante una pa- red que junto al fuerte estaba para su defensa. Por otra parte vido Millalelmo que un soldado arcabucero, estando el rio en medio, con ser bien ancho derribó un indio muerto, dándole por los pe- chos la pelota, por donde entendió que acercándose mas rescibirian mucho daño; por la qual causa puso su gente repartida, de manera que no pudiese ningun cristiano salir ni entrar, con mucha guar- dia, teniendo espias que les daban aviso en donde el gobernador estaba: intentaban sacar trincheas por donde se llegasen á combatir el fuerte, tratando qué órden tendrian para salir con su empresa. Sucedió que en el campo del gobernador, como habia veinte dias que andaba fuera de la ciudad bien descuidado de lo que pasaba, un soldado le pidió licencia, y tras de este otros diez: yendo su camino toparon cerca del fuerte muchas mugeres cargadas de vino, y otras que venian. Preguntándoles de dónde venian, responden que de llevar de comer á los indios de guerra que estaban con los cristianos peleando. Con esta nueva tuvieron miedo, y estuvieron en si pasarian adelante ó no: al fin parescióles que no habria tanta gente que les estorbase la entrada, porque no sabian de la manera que los indios estaban sitiados. Estos diez soldados, llegando cerca

con ánimo de hombres ejercitados en la guerra, los caballos al galope, entraron dando voces, diciendo: «Arma, cristianos, que »aquí viene el maestro de campo.» Los indios, como vieron el caso repentino, tocaron arma con sus cuernos, como estaban acostumbrados, y acudieron á tomar las armas. Los españoles, como sabian las entradas del fuerte, pudieron entrar en él pasando por el lugar que los indios dejaron desamparado por respeto de recogerse á su esquadron, no sabiendo el número de la gente que venia. Los que estaban en el fuerte se pusieron á caballo y salieron fuera, entendiendo que el gobernador venia, mas como se informaron que no era mas gente de los diez soldados que habian entrado, y vieron los indios se estaban en su esquadron quedos, se volvieron al fuerte con mas ánimo del que habian tenido.

El maestro de campo dejó al gobernador en un asiento llamado Engolmo, y fué adelante con treinta soldados: preguntando á un indio que topó: «¿dónde estaban los indios, que no parescen?» respondióle: «son idos al bucara;» entendió que habian ido á servir, como lo hacen quando estan de paz. Yendo mas adelante una legua llegó á otros pueblos, y como no hallase gente en ellos preguntó á una muger á dónde estaban los indios, en qué andaban: respondióle eran idos á pelear con los cristianos que estaban en el fuerte: siendo de otros bien informado halló era verdad. Luego caminó á toda la prisa que pudo hasta donde el gobernador estaba, contándole el caso; aunque el gobernador ya lo sabia, y estaba con cuidado por su tardanza, se partió camino del pueblo al mayor paso que pudo, por llegar á tiempo que pudiese hacer algun efeto. Los indios, como vieron el socorrro que habia entrado, entendieron que el gobernador lo habia enviado adelante como á mensageros que diesen aviso para que mejor se defendiesen, creyendo que el campo seria breve allí, se dividieron y fué cada uno la vuelta de su tierra; que si el gobernador llegara á aquella coyuntura hiciera una grande ejecucion de justicia, mas quiso la suerte de los indios que aunque se fueron y levantaron el cerco no fuese sin castigo de

algunos; porque el gobernador, que venia caminando con mucho cuidado por la salud de aquella ciudad, llegando cerca topó muchos indios de los de guerra que se volvian á sus casas. Viéndose todos á un tiempo, aunque huyeron, alancearon muchos, y otros que tomaron vivos castigó por justicia. Desde á poco llegó á la ciudad, que estaba cerca, fué bien rescebido: luego mandó hacer la guerra y castigar á todos los que encubiertamente habian consentido en la rebelion; castigáronse algunos y los demas sosegaron por entonces.

CAPITULO LVII.

De cómo el maestro de campo pasó á invernar de la otra parte de Arauco sobre Tavolevo, y de lo que hizo.

Llegado el gobernador á la ciudad de Cañete, paresciéndole que seria posible como los indios habian venido sobre aquella ciudad, hubiesen ido ansi mismo sobre la de Angol, por estar mas desproveida de gente, se informó de algunos principales, los quales le dijeron la tenian cercada y puesto sitio en tres partes, tan apretada y aparente á los que habian estado en Angol, que creian ser ansi, y que los cristianos se perderian breve. Teniendo esta nueva por verdadera, conforme á lo que en otras cosas habia visto, mandó á el maestro de campo fuese á deshacer aquella junta y castigallos, que si no fuese verdad no se perdia cosa alguna en hacer aquel camino, porque á los vecinos animaria y castigaria los indios que pudiese haber: los quales echaron esta nueva, no para mas efeto de pervertirlos, como paresció; porque llegado, halló ser mentira, como de ordinario las tratan, mayormente quando se ven derribados, y que son inferiores. Pues vuelto el maestro de campo, trató con el gobernador que para acabar de asentar los indios que estaban entre Arauco y la ciudad de Angol de la otra parte de la Cordillera, le parescia ir á invernar en aquella comarca, pues no habia otra parte mas cómoda para deshacer el desinio de aquellos natura-

les, viéndose apretados por todas partes. Para hacer esta jornada, con órden del gobernador salió de Arauco con ciento y veinte soldados á caballo. Despues que hubo corrido la tierra de Mareguano, que es donde tenian hecho el bucara y fuerte para pelear con el gobernador, estando dentro en él, mandó á los yanaconas quemar mucha parte de la defensa que en él habia, y hizo asiento en una tierra llamada Millapoa para desde allí llamar aquellos indios, y castigar en sus personas y haciendas á los que no quisiesen tener quietud. No embargante esta órden, los naturales, aunque le tenian dentro en sus casas, no tuvieron pensamiento de servir, sino andarse por los montes, dándose poco por el frio y temporales del invierno, antes lo desvelaban de cada dia con nuevas falsas que echaban en su campo algunos indios que en correrias tomaban, y otros que de maña le venian á ver. Acabo de tres meses que allí estaba con nescesidad generalmente de toda cosa, sin haber hecho mas de haber desanimado aquellos indios, los soldados que con el maestro de campo estaban, como hombres que nuevamente habian entrado en la guerra, pasaban mucha nescesidad por falta de servicio: ellos propios, siendo hombres nobles, iban por la yerba y paja para cubrir unas chozas pequeñas en que estaban, y no tenian que comer, ni lo hallaban, y andaban descalzos: importunaban mucho al maestro de campo se volviese á Cañete, donde el gobernador estaba, dejando aquella guerra para el verano adelante, pues del tiempo que allí habian estado ningun provecho dello habia resultado. El maestro de campo, entendiendo vendrian de paz se estuvo mas tiempo del que los soldados quisieran, porque ya que no se hacia tanto fruto que se asentasen aquellos indios, quitábaseles la ocasion de ir ellos mismos á inquietar á otros, por cuya tardanza los soldados comenzaron á tratar mal dél en secreto, con vituperios de palabras; y como á los que mandan ninguna cosa se les esconde, aunque las decian entre ellos y no en público, todo lo sabia, de lo qual nasció una mala voluntad que contra él tomaron. El qual, como hombre que tenia el supremo mando, comportaba

con buen ánimo todas aquellas cosas, dándoles las mejores palabras que podia; esta enemistad duró entre estos soldados algunos dias, que nunca perdieron el rencor que le tenian, mientras tuvo mando ni aun despues. Viendo el maestro de campo quán desgustosos andaban y que de su estada no sacaba ganancia alguna, y como de ordinario se informaba de lo que los indios hacian y trataban, supo se andaban juntando para pelear con él. Considerando el sitio que tenia para de invierno, aunque era el mejor que habia en aquella comarca, era malo, cercado de ciénegas, y solo una loma por donde podian andar y esa angosta y de muchas quebradas. Por no esperar en mal sitio suceso dudoso y con gente descontenta, partió una noche y se vino al valle de Arauco, y fué á tan buena coyuntura que si muy de pensado lo quisiera hacer y tuviera nuevas de Arauco, no le sucediera mejor, porque llegó á tiempo que andaban los principales del valle en banquetes y fiestas tratando de pelear. Con su llegada cesó el bullicio que traian y les habló á todos poniéndoles temor para lo de adelante y presente: diciéndoles volveria breve, se fué á Cañete donde el gobernador estaba.

CAPITULO LVIII.

De cómo el general Martin Ruiz de Gamboa, por órden del gobernador Rodrigo de Quirôga, fué á poblar la ciudad de Castro y de lo que hizo. Está esta ciudad poblada en quarenta y tres grados.

El general Martin Ruiz salió de la ciudad de Cañete por órden del gobernador para ir á poblar en lo que se llama Chilue, porque no solo se contentaba Rodrigo de Quiroga con restaurar lo que Francisco de Villagra habia perdido, mas poblar al Rey una ciudad nuevamente, reparando lo que tenia presente y acrecentando por sus capitanes lo de lejos, y tan sin costa del Rey que se juntaron en breves dias en la ciudad de Osorno ciento y diez hombres, que era por donde se habia de entrar á hacer la jornada: que como

tuvieron nueva iba [á] aquel efeto, acudieron de muchas partes soldados para ir en su compañia. Viendo la órden que tenia y se reparaba para llevar bastimentos y cosas pesadas por la mar, como hombres que sabian cierto iba á poblar, y ansi todos los que quisieron embarcaron sus ropas y las demas cosas que tenian, quedando ellos á la ligera. Antes que pasase el verano salió de Osorno y llevó consigo algunos vecinos de la misma ciudad que tenian sus repartimientos de indios en comarca de la ciudad que iba á poblarse. Estos para que le ayudasen á pasar los caballos y soldados [por] un brazo de mar que divide la tierra firme de Osorno de la isla de Chilue, puestos todos en este desaguadero que corre la mar por él en sus menguantes y crescientes con mas braveza que un rio grande por impetuoso que venga, y es menester para pasar de un cabo al otro conoscer el tiempo; porque muchas veces se ha visto perder los caballos y meter la corriente á los cristianos dentro en la mar grande y han escapado los que ansi han ido con gran trabajo, porque el pasage que tienen es unas piraguas hechas de tres tablas y una por plan, y á los lados á cada un lado una, cosidas con cordeles delgados, y en la juntura que hacen las tablas, ponen una caña hendida de largo á largo, y debajo della y encima de la costura una cáscara de árbol que se llama maque, muy majada al coser: hace esta cáscara una liga que defiende en gran manera el entrar del agua. Son largas como treinta y quarenta pies y una vara de ancho, agudas á la popa y proa á manera de lanzadera de tejedor. Destas piraguas, que es el nombre que les tienen puesto los cristianos, que ellas se llaman en nombre de indios dalca, se juntaron cinqüenta. Reman á cada una conforme como es, de cinco indios arriba hasta once y doce y mas: navegan mucho al remo. En estas piraguas pasó en quatro dias trescientos caballos á nado por la mar adelante hasta llegar á la otra costa, longitud de una legua castellana, y ciento y diez hombres juntamente con los caballos, que fué un hecho temerario; porque de ninguna nacion, griegos ni romanos, se halla escrito ha-

ber ningun capitan hecho caso semejante. Estando de la otra parte, informado de la dispusicion de la tierra, halló que no habia camino por donde pudiese llevar el campo, sino era por la costa de la mar, á causa de ser montosa la mayor parte de la isla y llevar muchos caballos de carga. Tuvo muchos inconvinientes para que no hubiese efeto la jornada que llevaba, diciendo echaba á perder el reino, en tiempo que tanta nescesidad tenia de gente, [y que] no convenia sacar ninguna mas. Martin Ruiz, como hombre prudente y que entendia no se movian de celo que tuviesen del reino sino de envidia, puesto como estaba con la gente junta y á pique de hacer viaje, paresciéndole no estaba bien á su presuncion, habiéndolo primero pesado tantas veces y resumido en que se hiciese, caminó la costa de largo ocho dias. Al cabo dellos dejó el campo, con órden que caminase detras dél, y pasó adelante con treinta soldados á caballo, para ver si habia lugar conviniente donde asentar el campo, y desde allí buscar sitio para poblar; pues se hallaba en mitad de la isla, y viendo era bien poblada, halló un asiento y por ser tal pobló en él, junto á la mar, ribera de un rio, rodeada de hermosas fuentes, criadas de naturaleza de muy buena agua y hermosa campaña, abundantemente regalada de muchas pesquerias de toda suerte de pescados: púsole nombre la ciudad de Castro, y á la provincia Nueva Galicia. Luego se informó de los indios y tomó por memoria los repartimientos que podia dar á soldados que con él habian ido, dejando justicia en nombre del Rey. Despues de nombrado concejo y puesta horca, se embarcó en un navio del Rey y anduvo navegando hasta el arcipiélago, que es de muchas islas, y esta isla grande es la principal de todas ellas: tiene de longitud sesenta leguas y de latitud seis y ocho, y ansi al poco mas ó menos. Está apartada de la Cordillera Nevada quatro leguas y hay entre la isla y la Cordillera un otro brazo de mar que tiene de ancho dos leguas. Este brazo de mar viene de hácia el estrecho de Magallanes, y rompió por aquella parte de que hizo tantas islas, y salió por estotra que es por donde Martin Ruiz pasó con las

piraguas. Desde allí adelante vá la costa hasta el estrecho de Magallanes áspera, aunque de muchos puertos, porque la mar va cerrando siempre con las haldas de la Cordillera Nevada y no hay lugar donde se pueda poblar ningun pueblo otro hasta el estrecho. Pues habiendo navegado por estas islas y tomado plática de todas ellas, echó en tierra al capitan Antonio de Lastur que llamase de paz los principales de una isla grande llamada Quinchao, de muchos naturales, el qual lo hizo tan bien que trajo la mayor parte dellos consigo á dar la obediencia al general en nombre del Rey, y para buen efeto dejó en la ciudad de Castro un capitan que la tuviese á su cargo y mandase visitar aquella provincia, con órden que si lo que él habia repartido saliese alguna parte incierta lo remediase con la mejor órden posible, no permitiendo se hiciese agravio ninguno.

Dejada esta órden se vino por la mar alegre en haberle sucedido tan bien su jornada. De allí se partió, aunque con triste nueva, por la muerte de su muger, moza y rica, que estuvo cerca de tenerle compañia, para irse á ver con el gobernador, y por ser en mitad del invierno y por aquella tierra [que] en aquel tiempo hace bravos temporales de norte, no pudo navegar y fué á darle cuenta por tierra de lo que habia hecho. Llegado á Cañete donde el gobernador estaba, fué bien rescebido, como hombre que tan buena cuenta habia dado de lo que llevó á su cargo. Luego desde á pocos dias le llegó nueva al gobernador que el rey Don Felipe habia proveido Audiencia para el reino de Chile, y que eran llegados á la ciudad de la Serena tres navios, y en ellos venian dos oidores, y que el Rey les mandaba asentasen el Audiencia en la ciudad de la Concepcion. Con esta nueva dejó al maestro de campo encargada la gente y se vino á la Concepcion y con él el general Martin Ruiz.

Los oidores llegados á la Serena fueron rescebidos por el capitan Alvaro de Mendoza, natural de Extremadura por tiniente de gobernador, con muchas invenciones que mandó se hiciesen para alegrallos. Despues de haber descansado pocos dias del trabajo de la

mar y rescebido algunos caballeros de los que vinieron á Chile con Costilla, que estaban quejosos del maestro de campo por causas, que aunque fueran verdaderas, eran bien livianas, dándoles buena esperanza á todos, se vinieron en sus navios al puerto de Valparaiso, que es escala de la ciudad de Santiago, y fueron visitados de todos los nobles que en la ciudad habia, dándoles el parabien de su venida y festejándolos como mejor pudieron; porque Santiago es un pueblo fértil, vicioso de todas cosas, muy bastantemente proveido para la vivienda de toda suerte de hombres. Se holgaron allí, rogándoles y pidiéndoselo por merced en nombre de toda la república fuesen [á] aquella ciudad, no lo quisieron hacer, diciendo no traian órden para parar en pueblo alguno, sino era en la Concepcion, donde el Rey les mandaba asentar su Audiencia. Dijéronles era invierno y por aquella costa reinaba mucho el norte, que les podia suceder algun caso adverso, no lo quisieron hacer resumidos en su opinion, de que despues fueron bien arrepentidos: y porque fueron informados que la ciudad de la Concepcion estaba falta de todo bastimento, mandaron embarcar en los tres navios que traian el mas trigo que pudieron y se hicieron á la vela por el mes de julio año de sesenta y siete.

Navegando con buen tiempo, les dió una tramontana al principio bonancible y de buena navegacion como ella suele venir, y desde á poco embraveciéndose la mar, y el viento tomando fuerzas, sobreviniendo la noche, iban con grandísima tormenta, que aunque iban su derrota, no se entendian, ni sabian que órden tener para sustentarse; y ansi navegando á la ventura, encomendándose á Dios, cesó el norte y saltó luego en travesia, que es otro viento peor. Este los echó la vuelta de tierra, y como era tan escuro, y la mar andaba hecha fuego, el navio de Marroquí, que era uno de los tres y el mejor dellos, vino con el temporal tan cerca de tierra, que sin entenderse el piloto, dió en unas peñas y en el momento fué hecho pedazos. Murieron en él muchos hombres principales y nobles, en especial el capitan Reinoso, que habia servido á su magestad mucho en las

Indias, Pedro de Obregon, que ansi mismo habia servido á su magestad, Gregorio de Castañeda y otros muchos hombres principales, que algunos dellos venian del Pirú de negocios que tenian, y otros se habian embarcado en la Serena y puerto de Valparaiso: solo escapó un pobre hombre llamado Lorenzo, ginovés, y dos indios que sin saber cómo ni de qué manera se hallaron en tierra, que los echó la mar, no supieron dar otra razon alguna. Los otros dos navios al amanescer, se hallaron junto á tierra, y queriendo dar en ella, por escapar las vidas, fué Dios servido, como era de dia bonanzó un poco el viento y con este buen socorro doblaron una punta y detrás de ella hallaron un puerto que se llama de la Herradura, donde dieron fondo y estuvieron al seguro dos leguas de la Concepcion; desde allí se fueron los navios á Talcaguano, que es el puerto de aquella ciudad. Los oidores se vinieron por tierra; fueron rescebidos con mucha alegria del pueblo. El gobernador les entregó el gobierno del reino y se fué á Santiago donde tenia su casa.

Era Rodrigo de Quiroga quando tomó el gobierno á su cargo, de edad de cinqüenta años, natural de Galicia, de un pueblo pequeño llamado Tor, dos leguas de Monforte, y diez y seis de Pomferrada: hombre de buena estatura, moreno de rostro, la barba negra, cariaguileño, nobilísimo de condicion, muy generoso, amigo en estremo grado de pobres, y ansi Dios le ayudaba en lo que hacia: su casa era hospital y meson de todos los que la querian, en sus haciendas y posesiones. Se pudo con verdad decir dél, lo que decian los griegos de Cimon, aquel valeroso natural de Atenas, hijo del gran Milciades. Costóle tener el gobierno dos años poco mas que gobernó, de sus haciendas gastadas y perdidas por su ausencia, gran cantidad de pesos de oro. Gobernó bien con próspera fortuna sin tenerla adversa, ni salió de la guerra en todo el tiempo que gobernó, antes si alguna cosa se hacia que conviniese al bien público, era el primero que ponia las manos en ella, y ansi se trataba como un soldado particular, teniendo mucha cuenta y muy puesto por delante el gobierno que á su cargo tenia, pa-

ra que en tiempo alguno no le fuese reputado, ni puesto por cargo haber dado ocasion alguna á mal suceso. No se le conosció vicio en ninguna suerte de cosa, ni lo tuvo, tanto fué amigo de la virtud.

CAPITULO LIX.

De cómo los oidores llegaron á la Concepcion y asentaron el Audiencia, y de las cosas que hicieron.

Ido el gobernador Rodrigo de Quiroga, los oidores asentaron el Audiencia conforme á la órden que de España traian dada por su magestad y Consejo de las Indias; comenzaron á oir de negocios que habia muchos, y pleitos de indios, á causa que por estar pobres no podian illos á seguir á la Audiencia de los Reyes, [y] por respeto de las ordinarias guerras no tenian aprovechamiento de sus indios; luego se movieron muchos para venir á la Concepcion y pedir lo que cada uno le parescia tenia derecho por título de los gobernadores pasados. Los oidores nombraron luego oficiales de Audiencia y señalaron cárcel de córte y procuradores para los negociantes que pedir quisiesen, y oian cada dia de negocios públicos, y como habian tomado todo el gobierno del reino á su cargo, despues que salian de Audiencia se ocupaban de cosas y proveimientos de guerra. Eran estos señores dos y sin presidente, porque otro oidor, que su magestad habia proveido juntamente con ellos, llamado licenciado Serra, murió en Tierra-firme antes de llegar al Pirú: el uno de los dos, natural de Estepa, llamado Licenciado Juan de Torres de Vera, y el otro, natural de Montilla cerca de Córdoba, por nombre licenciado Egas Venegas: ambos de conformidad tenian el gobierno.

Queriendo sustentar lo que estaba de paz y atraer lo de guerra á quietud, rogaron al general Martin Ruiz de Gamboa, que lo habia sido de Rodrigo de Quiroga, se encargase de hacer la guerra á los indios alzados. Hubo demandas y respuestas, porque Martin

Ruiz les pedia le diesen provision bastante para podello hacer, dándole el supremo cargo. Los oidores no estuvieron en se la dar hasta ser informados de lo que convenia al bien público, y ansi se dilató algunos dias, hasta que despues por via de ruego se fué á encargar de los soldados que andaban con el maestro de campo Lorenzo Bernal y estaban en la ciudad de Cañete; finalmente, de todo escribieron por via de acuerdo á todo el comun lo respetasen y tuviesen por su capitan como hasta allí lo habia sido: con esta órden se partió y llegó á Cañete, mandando en todo lo que entendia que convenia hacerse. El maestro de campo estaba en la casa fuerte de Arauco, que queria venir á verse con los oidores; enviáronle á decir no viniese, sino que se estuviese en la guerra como estaba; y para hacer gente en las ciudades de arriba para que con mas posible se pudiese campear al seguro, enviaron al capitan Alonso Ortiz de Zúñiga, natural de Sevilla, con provision, que por la órden que se acostumbraba en el reino y á él le paresciese, hiciese la mas gente que pudiese en las ciudades de Valdivia, Osorno, Imperial, Ciudad Rica, y con ella viniese á la Concepcion.

Llegado el capitan Alonso Ortiz á la ciudad de Valdivia, presentó en el cabildo la provision que llevaba y comenzó á apercibir á las personas que podian ir en su compañia y otros que eran tratantes y hombres que no seguian la guerra, se componian por dineros para con ellos ayudar á los que estaban pobres con que se aderezasen: juntó en breves dias sesenta soldados bien aderezados y á vueltas dellos muchos otros que venian á negocios, y las ciudades por dalles el bien venido, les enviaron procuradores y que demas de la órden que llevaban tratasen cada uno lo que les paresciese conviniente á su república, conforme á la instruccion que para ello les daban. Llegó el capitan Alonso Ortiz á la ciudad de la Concepcion con su gente; fué rescebido de los oidores alegremente. Despues de haber descansado algunos dias del camino por respeto del servicio que traian y por no haber cosa nueva, á causa que el general Martin Ruiz, estando en la ciudad de Cañe-

te, tuvo nueva que los indios de aquella provincia hacian un fuerte, dos leguas de aquella ciudad, como gente que no sabia tener quietud, y se juntaba de cada dia mas número, apercibió ochenta soldados y envió al fuerte de Arauco dar aviso dello al maestro de campo se hallase con él, el qual vino, y con la gente que trajo y la que el general tenia se juntaron ciento y quince soldados. Llegado al fuerte el maestro de campo, reconosció y dijo al general, su merced hiciese quadrillas por que en todo caso convenia pelear: que el fuerte estaba por acabar, y por aquella parte podrian pelear á mucha ventaja, aunque los indios eran muchos; el fuerte que tenian era una trinchea lunada con dos puntas á manera de luna quando está de tres dias. Estas puntas fenescian en una quebrada muy honda y por la frente tenian de mas del foso muchas sepolturas hondas del estatura de un hombre, algunas cubiertas de manera que no se conoscian. Ellos estaban detrás de su trinchea número de tres mill indios, y los mas cercanos tenian lanzas largas á medida de las sepolturas para que cayendo en ellas los soldados sin salír á ellos, desde lo alto los pudiesen matar con las lanzas. El general ordenó quadrillas de á quince hombres cada una, por que mejor pudiesen pelear y socorrerse, y las dió [á] algunos soldados que de valientes eran conoscidos: á Don Diego de Guzman, natural de Sevilla, le dió una, y [á] Alonso de Miranda otra, y á Luis de Villegas otra. Desta manera repartió todos los soldados, y con algunas alcancias de fuego que hacen entre los indios mucho efeto para desbaratallos; estando juntos quedó el general á caballo para proveer lo que conviniese, y treinta soldados consigo con que pudiese socorrer á la salud de los que habian de pelear á pie. El maestro de campo con algunos amigos quiso pelear á pie para poder mejor animar y acaudillar su gente, hablándoles primero, aunque en breves palabras, les dijo: [que] aquellos indios habian tenido ánimo esperarle allí, confiados en la fuerza que tenian de trinchea y sepolturas hondas; que no desmayasen, pues al fin eran indios, y que peleando con determi-

nacion de hombres como otras veces habian hecho, no le esperarian el primer ímpitu: que les rogaba mirasen y tuviesen cuenta á no se detener en dar socorro á los que cayesen en los hoyos, sino que pasasen adelante, teniendo tino á la vitoria; porque si se paraban á socorrellos eran desbaratados: «¿qué mas quieren los indios, decia el maestro de campo, que vernos olvidados de las armas, socorriendo á los que estan caidos en las sepolturas? Saliendo ellos nos han de tomar ocupados en aquella obra; es cierto á su ventaja pelearán con nosotros, como lo han hecho en otras partes, sino que pasemos adelante peleando animosamente, quitaremos á los indios la ocasion de pelear y matar á los que en los hoyos cayeren, y desta manera ellos saldrán sin que les ayude nadie, ni habrá quien se lo estorbe:» con esta órden fueron caminando hácia el fuerte. Los indios los dejaron llegar; yendo tan cerca dél que querian intentar á entrallo, cayó un soldado en un hoyo, luego cayeron otros: los indios los alcanzaban y daban de lanzadas; los demas soldados no se quisieron ocupar en dalles socorro sino conforme á la órden que tenian asaltar la trinchea. Con esta determinacion les quitaron el poder herir á los que estaban en las sepolturas, que con este beneficio salieron dellas sin peligro. Los cristianos echaban muchas alcancias de fuego entre los indios, y de su suerte y poca plática de guerra no prendia el fuego, por que las tiraban arrojadizas á manera de quien tira piedras, no habiéndolo de hacer asi. El maestro de campo como habia reconoscido por donde se les podia entrar, acometióles por aquella parte y muchos soldados con él: los indios pelearon defendiendo la entrada. El general Martin Ruiz estaba á caballo, puesto á la frente del fuerte con treinta hombres haciendo rostro á los enemigos, y encomendó al capitan Andicano con quince soldados á caballo tuviese cuenta con una punta que hacia el fuerte para resistir á los enemigos, si por allí quisiese salir alguna manga. El maestro de campo se acostó al remate del fuerte, que era uno de los dos cuernos que acababan en la quebrada; por allí pelearon tambien y con

tanto ánimo lanza á lanza y [á] arcabuzazos, los enemigos gran cantidad de flechas. Estuvo en peso un rato la batalla haciendo cada una de las partes todo lo que podia; hasta que viendo los indios la determinacion grande de los cristianos y que peleaban como hombres desesperados, volvieron las espaldas para huir; y como no lo podian hacer á causa de estar tan apretados, los mataban con las espadas: dándoles por las espaldas los hacian apretar á los que junto con ellos estaban, de manera que el vaiven los hacia desamparar el sitio que tenian. En este medio un soldado acertó á echar entre ellos una alcancia, esta prendió de suerte que quemó algunos indios de los que cerca estaban; viendo su muerte y pérdida presente se echaron huyendo por la quebrada que á las espaldas tenian sin que pudiesen los cristianos seguilles el alcance. Murieron pocos indios por respeto de ser mala la tierra para caballos y no podellos seguir. De los cristianos muchos hubo heridos y ninguno muerto. Desde allí anduvo el general Martin Ruiz por la provincia llamando á los naturales le viniesen á servir, los quales, viendo que no tenian seguridad en parte alguna, por que donde quiera que iban los seguia é perseguia, comenzaron á venir de paz dando algunas desculpas, y como les eran admitidas, venian de cada dia mas, hasta que les quitó el temor: tratándoles bien por una parte y castigando los malos por otra, se asentaron y servian todos los comarcanos.

CAPITULO LX.

De cómo los oidores dieron provision de general á D. Miguel de Velasco y le encargaron la guerra, y de lo que hizo.

Ya dije atrás cómo algunos soldados que estaban desgustosos del maestro de campo Lorenzo Bernal se quejaron á los oidores de su órden y manera de mandar en la ciudad de la Serena y por el camino, y las quejas que dél dieron: decian que los trataba mal

de palabra y que era áspero de condicion é insufrible; y como llegaron á la Concepcion los soldados que en el campo estaban, entre algunos bulliciosos y amigos de cosas nuevas trataban de escrebir una carta á los oidores quejándose dél, pidiéndoles que le quitasen del cargo que tenia, ó les diesen licencia para irse á donde quisiesen: esta carta firmaron muchos persuadidos unos por otros. Visto por aquellos señores, que aunque venian de España y no tenian plática ninguna de cosas de Indias, mayormente de guerra, como hombres discretos lo enviaron á llamar que se viniese á la Concepcion. Llegado que fué, desde á pocos dias le proveyeron por corregidor en aquella ciudad, queriendo tenerlo cerca de sí para casos repentinos y cosas de guerra; y por que algunos hombres principales que junto á ellos estaban, les informaron que el capitan Don Miguel de Velasco era hombre que se le podia encomendar cualquiera cosa por importante que fuese, lo proveyeron por capitan general para todos los casos de guerra, y escribieron al general Martin Ruiz el proveimiento que habian hecho. Teniendo todo buen cumplimiento con él, Martin Ruiz le entregó la gente y se vino á la Concepcion. Don Miguel llegó á la ciudad de Cañete: usando del cargo y mando, anduvo por la provincia hablando á los principales que sirviesen á los cristianos, y estuviesen en sus casas.

En este tiempo saliendo de la ciudad de la Concepcion un sacerdote clérigo de misa que iba á la Nueva Galicia, donde era cura y habia venido [á] aquella córte á negocios que tenia, camino de la ciudad Imperial ocho leguas de ella, en una quebrada fué muerto de unos salteadores que lo estaban aguardando, esperando si pasarian cristianos donde pudiesen hacer asalto; y llegando allí cuatro que iban juntos, al clérigo y [á] un amigo suyo que iban delante, los mataron á vista de los otros dos, que como los vieron alancear volvieron hácia la ciudad de Engol huyendo por no podelles dar socorro, que el uno dellos era fraile y el otro estaba enfermo. Llegados á Engol dieron aviso de lo subce-

dido, luego salió el capitan que allí estaba á castigar los culpados y tomó algunos dellos. Despues que mandó enterrar los muertos, envió los malhechores á la Audiencia para que aquellos señores los castigasen; por que en este tiempo estaban en general tan temerosos todos que ningun capitan queria matar indio alguno, sino con amonestaciones y palabras atraellos á quietud, cosa que por ello se les daba poco, por que vian que los oidores trataban los indios, como no los conocian, amorosamente, y decian que el mal tratamiento les hacia querer antes morir en la guerra que servir á los cristianos; lo qual no procedia sino de ser ellos belicosos, como despues lo vieron por esperiencia. Estos indios que fueron en la muerte del clérigo no los castigaron, antes los enviaron al general para que los castigase; resultó dello, llegados los indios, que Don Miguel como vido que no los habian querido castigar, los mandó soltar, los quales iban diciendo por donde pasaban que el general D. Miguel de miedo no los habia osado matar, y que los oidores eran como clérigos, por respeto de vellos andar sin espadas y con ropas largas; esto dañó mas la provincia de lo que estaba con esta nueva.

Despues que llegó á la Concepcion mandaron aquellos señores que todos los que habian venido apercibidos para la guerra saliesen luego de la ciudad y fuesen á Arauco donde estaba el general, y á los procuradores de las ciudades mandaron ansi mesmo que fuesen con los demas: de que algunos dellos se tenian por agraviados, por que como venian los oidores de Castilla y tenian poca plática de las cosas de Chile, despues que una cosa mandaban se resumian en que no habia de haber replicato si no complirse; por que un hidalgo llamado Santestevan, que vino por procurador de la ciudad de Osorno, siendo apercebido con los demas dió algunas razones en su descargo para no ir, y no siéndole admitidas, dijo al licenciado Egas Venegas: «Entendiamos que vuestras mercedes venian á este reino á desagraviarnos y dolerse de nuestros trabajos:» el qual lo mandó llevar al cepo, y ansi por

no verse preso fué la jornada. Y otro soldado antiguo y viejo le fué mandado por el licenciado Juan de Torres de Vera que fuese aquella jornada: el qual dijo que no tenia caballo en que ir, y le mandó que fuese á pie ó en un barco por la mar. Llamábase Diego de Carmona, y con pena de muerte le mandó notificar saliese luego del pueblo, y fuese en cumplimiento de lo que le mandaba, y ansi fué como pudo. Ya desde entonces començaban á sentir quánto mejor les iba con los gobernadores que con Audiencia, maldiciendo á los que la habian enviado á pedir. Llegados á Arauco, el general D. Miguel los consoló á todos como los conoscia tan atrás, y dió aviso á los oidores, diciendo que muchos soldados que allí estaban pasaban nescesidad, y que con la ordinaria guerra estaban rotos y muy pobres, que era justo se les enviase alguna ropa con que cubrir las carnes; mandaron luego que en dos barcos les llevasen paño, camisas y otras cosas con que se aderezasen y se la repartiese como le paresciese.

CAPITULO LXI.

De las cosas que acaescieron despues que el general D. Miguel recibió la gente que le enviaron los oidores, y de lo que hizo aquel verano.

Llegada la ropa que Don Miguel envió á pedir, la repartió entre algunos soldados que estaban rotos: diciendo á los demas siempre se tendria cuenta con sus nescesidades para remediallas, se partió de Arauco y anduvo toda la provincia asentando como mejor podia los naturales, gente tan malvada y que de ordinario piensan traiciones y se ocupan en ellas. Vuelto al valle de Arauco, por que llegaron á la ciudad de la Concepcion algunos vecinos de Santiago y con ellos número de treinta hombres con mucho ganado, los oidores mandaron que con la gente que en aquella ciudad estaba, aunque tenian negocios, se partiesen y juntasen con el general que estaba en Arauco, por respeto del ganado que

llevaban. Creyendo los indios saldrian al camino á quitárselo, como otras veces habian hecho, fueron por todos sesenta hombres y llegaron á la cuesta grande: dejando allí á los que iban para andar en la guerra, se volvieron á la Concepcion. El general Don Miguel vino al rio de Biobio para tratar desde allí con los oidores algunas cosas que convenian. Despues de haberse comunicado por mensajeros, se volvió al valle de Arauco, que es la fuerza de toda la gente que tiene la provincia, mandando á los indios que trabajasen en la reedificacion de la casa que habia comenzado el gobernador Rodrigo de Quiroga; y para quitalle de este cuidado proveyeron los oidores á un hijodalgo de Madrid, llamado Gaspar Verdugo, por capitan, y le dieron provision que dentro en la casa fuerte con él y con los soldados que consigo tuviese no se pudiese entrometer ninguno otro capitan; en el qual tiempo Don Miguel quiso pasar la cordillera de la otra parte á las vertientes de la ciudad de Angol. Está esta cordillera entre Arauco y la tierra de Angol y es de mucha montaña, y para hacer esta jornada consideró seria bien acertado castigar aquellos indios destruyéndolos, ó compelelles á dar la paz; y para mejor efeto mandó que todos los soldados dejasen su ropa en aquel fuerte y ninguno llevase bagaje de ninguna suerte, y ansi la dejaron con personas de su servicio, cada uno que tuviesen cuenta con ella y la guardasen. Hecho esto, se partió con ciento y quarenta soldados, los sesenta arcabuceros y anduvo de la otra parte de la cordillera mas tiempo de dos meses, sin que dello resultase mas de gastalles las simenteras y comidas que tenian, porque donde paraban, como llevaba muchos caballos y servicio, destruíanlo todo como si jamás nunca se hubiera sembrado. Andando con esta órden haciendo la guerra mas dias de los que creyeron, parescióles, pues tan presto no habian de volver donde habian dejado su ropa, era bien importunar al general enviase algunos soldados que la trajesen. Siendo persuadido de muchos, envió un soldado llamado Hernando de Alvarado, deudo suyo, con doce hombres. Los indios quando le vieron salir del campo y supieron por las espias que

dentro dél tenian, que iba por la ropa y habia de volver por aquel mismo camino, llamaron por mensajeros á los ausentes, diciendo tenian en la mano una suerte provechosa. A esta voz, se juntaron grande número dellos en lo alto de la montaña, esperando quitalles la ropa y las vidas con ella. Hernando de Alvarado, como llegó Arauco, quiso luego partirse con los caballos cargados. El capitan que estaba en el fuerte tenia algunos indios que le eran amigos, y para el efeto pagados que le servian de espias: estos le dijeron que mucha gente de guerra esperaban á los cristianos en la montaña. Luego que lo supo, informó [á] Alvarado, el qual como hombre impetuoso y que no queria mas de su voluntad, no quiso dejar de hacer su camino, diciendo el general estaba cerca, y que para pasar lo alto de la montaña queria apercebir veinte hombres de los que estaban en aquella fuerza. El capitan Verdugo le dijo no se los daria, que era perdellos y poner en condicion lo demas. Alvarado quiso mandar á los soldados se aprestasen; ellos le dijeron no lo conoscian por su capitan sino á Gaspar Verdugo. Desto vinieron á enojarse y tratarse mal de palabras y casi querello poner á las manos. El capitan Verdugo hizo de todo una informacion y la envió á los oidores, los quales por su carta le dieron [á] Alvarado cierta correccion, el qual con tan poca gente no se atrevió volver donde el general estaba, que como vido tardaba, informándose de los indios el cómo y dónde estaban, supo esperaban en el camino la ropa que les habia de venir, y como allí no se hacia efeto alguno para traer aquellos naturales á la paz, que tan precitos estaban en su opinion, partió con todo el campo. Los indios, quando vieron su determinacion, no quisieron pelear con él, viendo que traia mucha gente, y ansi llegó sin estorbo alguno al valle de Arauco. Haciendo allí estada algunos dias por órden de los oidores, dió licencia á los que tenian negocios en la Audiencia y desde á poco licenció á todos los vecinos que vinieron con el capitan Alonso Ortiz de Zuñiga apercebidos para la guerra, quedando los soldados que habian rescebido paga del Rey. Entre estos habia muchos hombres nobles que en

público delante de otros se quejaban de los oidores diciendo: que el Rey los habia enviado al reino de Chile á tenello en justicia, y que esta en los casos que se ofrecian en letigios, era cierto que lo hacian bien y daban la justicia á los que la tenian; mas que en dar los aprovechamientos que habia en el reino, no guardaban buena órden, por que los daban á sus parientes y á otros que eran de sus tierras, sin debérselo aquel reino, estando tan adelante muchos hidalgos que desde el tiempo de Valdivia habian trabajado mucho y ayudádolo á ganar, y muchas veces aventurado sus vidas sirviendo al Rey, y al presente lo andaban, y que la instruicion que su magestad les habia dado, mandaba en el proveer de los tales cargos tuviesen cuenta con los hombres beneméritos y antiguos y que ellos no lo hacian ansi. Desto todo daban la culpa al licenciado Egas Venegas, que como oidor mas antiguo, usando oficio de presidente, dispensaba ansi como dicho tengo. Desto resultó una plática que se estendió por el reino, afeándolo, diciendo era justo apartarse de la guerra; pues los que andaban en ella no sacaban mas de trabajos, hambres y muertes, y los provechos daban á quien les parescia, no habiendo nunca andado en ella. Demas desto venian algunos soldados de el campo con licencia de los oidores, y como no tenian que dar de comer á su servicio, pedianles algun trigo de lo del Rey que tenian á su cargo los oficiales. Y como llegaban á negociar con el licenciado Egas, despues de haberlos oido, los enviaba al licenciado Juan de Torres de Vera, que con buen comedimiento los volvia á enviar al licenciado Egas, y en las licencias para algunos soldados que andaban en la guerra era lo mesmo; y como no estaban vezados á negociar por aquella órden con los gobernadores, y que era un hombre solo y andaba de ordinario con ellos, sentian la falta que les hacia y proponian muchos de no andar en el campo sino apartarse de guerra tan infinita. Y vino despues á ser ansi, que aunque les daban socorro, que es paga del Rey á docientos pesos y mas, no querian rescebillos, y algunos de menor condicion se metian en las iglesias y otros se

escondian por los montes por que no les compeliesen; que aunque los oidores eran afables y partian lo que tenian amigablemente con quien lo queria, siempre los tuvieron por odiosos y de secreto no estaban con ellos bien.

En esta coyuntura vino el doctor Bravo de Saravia por gobernador del reino y presidente de la Audiencia y voz de capitan general. Llegado á la ciudad de la Serena, que es el primer puerto de Chile, luego se tuvo nueva en la ciudad de Santiago y desde allí hicieron mensajero á la Concepcion, de que rescibieron los oidores y todo el reino gran contento y alegria con nueva tan nueva en general porque los quitaba de trabajo, teniendo á su cargo las cosas de justicia y gobierno, porque no sabian como juntar campo el verano siguiente sino con gran pesadumbre diciendo: que un gobernador estiéndese por via de gobierno á lo que quiere, lo que ellos no podian hacer con tanta libertad: y ansi hicieron alegrias en la Concepcion, y los soldados que en la guerra andaban, se alegraron mucho, y los demas que estaban por las ciudades del reino, se comenzaron [á] aderezar cada uno conforme á su posible para irle á servir, á causa que el doctor Saravia traia gran fama de hombre prudente, buen cristiano y de mucha discrecion. Los oidores para mejor ayudalle en las cosas de guerra, proveyeron al capitan Gaspar Verdugo que estaba en el fuerte de Arauco, y le mandaron fuese á las ciudades donde el capitan Alonso Ortiz de Zuñiga habia hecho gente el verano de atrás, y que á todos los que dejó apercebidos para la guerra aquel verano los trajese consigo. Para ello le dieron provision conforme á la órden que se tenia, mandando á los corregidores le ayudasen en todo lo que mandase, para que hubiese buen efeto su pretension.

CAPITULO LXII.

De cómo llegó el doctor Saravia al reino de Chile y del resecebimiento que se le hizo en la ciudad de Santiago.

Rescebida por el doctor Saravia la provision que esperaba de gobernador de Chile, puso luego en órden su casa para venir á su gobierno: embarcándose con buen tiempo en el puerto de los Reyes, llegó á la ciudad de Coquimbo, que por otro nombre se llama la Serena. Fué rescebido por el cabildo de aquella ciudad y por el comendador Pedro de Mesa, natural de Córdoba, que era corregidor puesto por el Audiencia, con mucha alegria, aderezando las calles por donde habia de pasar conforme á su posible, por que Coquimbo tiene nueve vecinos y no mas, á causa de tener pocos indios: que Valdivia quando pobló aquella ciudad mas fué por el puerto que tenia para navios y por la escala que allí hacian los que viniesen por tierra, que por otro respeto alguno, y por tener aquel paso seguro, teniendo atencion á lo de adelante; que á lo que agora vemos, no se engañó por que muchos se han avecindado en ella, y de cada dia se va ampliando y es al presente buen pueblo. Despues de ser allí bien rescebido en contentamiento del pueblo, trató como venir por tierra con su casa, muger é hijos que consigo traia. El corregidor le proveyó de todo lo nescesario, ansi caballos como refresco, por el camino que tocaba á su juridiccion; y ansi despues de haber descansado del trabajo de la mar, desde á pocos dias se partió y dejó á su muger en aquella ciudad para que desde á doce ó quince dias viniese á Santiago; y para el efeto de venilla sirviendo quedó el capitan Juan Jufre, el qual les ofreció su casa donde posasen. El gobernardor lo acetó, y Juan Jufre despachó la aderezasen con todos los aposentos altos, que habia muchos. Ansi mismo la justicia é regimiento de Santiago, como tuvieron nueva de su venida, enviaron algunos hombres que proveyesen los puc-

blos por donde habia de pasar, de que tuviesen bastimento en abundancia para todos los que viniesen. Hízose ansi, por que la comarca de Santiago es fértil, abundosa de toda recreacion; y dentro en la ciudad el capitan Juan Barahona, natural de Burgos, corregidor proveido por el Audiencia, mandó hacer muchos arcos triunfales, aderezando las calles por donde habia de pasar con tapicería y otras cosas que les daban mucho lustre; y á la entrada de la calle principal mandó hacer unas puertas grandes á manera de puertas de ciudad y en lo alto de ellas un chapitel que las hermoseaba mucho, puestas muchas medallas en un lienzo con las figuras de todos los demas gobernadores que habian gobernado á Chille, con muchas letras y epitetos que hacian al propósito; y de fuera de las puertas una mesa baja cubierta de terciopelo carmesí, y encima de una almohada de terciopelo puesto un libro misal para tomalle juramento. Llegando á vista de la ciudad, le salió á rescebir toda la gente de á caballo, que era mucha, los mas en órden de guerra con lanzas y dargas, y muchos indios de los que estaban en el cercuito de Santiago armados á su usanza con muchas maneras de invenciones, lo rescibieron acompañándolo hasta las puertas de la ciudad, donde estaba el capitan con todo el cabildo esperando. Llegado cerca, le ofrecieron en nombre de la república un hermoso caballo overo, aderezado á la brida, con una guarnicion de terciopelo dorada, el qual rescibió y se puso en él, y llegando á las puertas salió la justicia con todo el cabildo bien aderezados de negro y le dieron el bien venido. Luego le pidió el corregidor en nombre de la ciudad: «V. S. jure poniendo la mano encima de estos evangelios, teniendo el libro abierto, que guardará á esta ciudad todas las libertades, franquezas, exenciones que hasta aqui ha tenido, y por los demas gobernadores antecesores de V. S. le han sido dadas y guardadas:» dijo á estas palabras, que lo juraba ansi. Abrieron luego las puertas de la ciudad y descogeron un palio de damasco azul con muchas franjas de oro que lo hermoseaban, teniéndolo descogido delante de la puerta para metelle dentro dél;

pidiéndoselo por merced los alcaldes y regidores, no lo quiso acetar sino que iria fuera del palio, mostrando mucha humildad. Llegó el corregidor Juan Barahona á tomalle el caballo por la rienda queriéndole servir en caso tan honroso como es, costumbre; no lo quiso consentir dando á entender la llaneza que traia, hasta que siendo importunado lo permitió, mas no quiso entrar debajo del palio, sino ir detrás dél como dos pasos: desta manera lo llevaron á la iglesia mayor y desde allí á su posada. Desde á pocos dias entró fray Antonio de San Miguel, obispo de la Imperial y primero consagrado en el reino de Chile: ordenaron vecinos y soldados muchos regocijos de toros, juegos de cañas, regocijándole en todo lo que podian. Desde á quince dias llegó su muger Doña Gerónima de Sotomayor: fué rescebida con mucho regocijo y alegria de todo el pueblo, de lo qual fué y era merecedora por las muchas partes que tenia de virtud.

CAPITULO LXIII.

De cómo el gobernador Saravia salió de Santiago para ir á la Concepcion, y de cómo nombró por su general á Don Miguel de Velasco, y de las cosas que acaescieron.

Rescebido el gobernador Saravia en la ciudad de Santiago, se entendió el deseo que traia de acabar la guerra que tantos años duraba y tan dañosa era para todo el reino, y como hombre que tenia espirencia de haber visto y leido que muchas veces de soldados sencillos salen avisos discretos é importantes para buen efeto de guerra, trataba y comunicaba de ordinario la órden que tendria para acaballa con brevedad, que esta brevedad en adelante le dañó mucho: su conversacion lo mas del tiempo ocupaba en esto, y por que juzgó que la hacienda del Rey estaba empeñada por el ordinario gasto, pidió á los vecinos de Santiago ayudasen al Rey con alguna parte de los tributos que los indios les daban, pues iba por

todos el asentar el reino. Comunicado entre ellos, se resumieron darle la octava parte del oro que durante el tiempo de ocho meses que los indios andan en las minas le sacasen, condicionalmente que no llevase á la guerra ningun vecino, ni hijo suyo ni criado que tuviesen en sus haciendas, aunque despues que le hubieron hecho obligaciones por ello, no lo cumplió, por que llevó nueve vecinos, de que se quejaban en general; mas como de nescesidad habian de pasar por ello, llevábanlo con buen ánimo. Demas desto, hizo acuerdo con los oficiales del Rey para gastar lo que fuese nescesario de la hacienda real y dar socorro [á] algunos soldados que estaban pobres y no tenian posible para poder ir en su compañia. A estos mandó dar de ropa en las tiendas que los mercaderes tenian puestas á docientos pesos, mas y menos conforme á la nescesidad que cada uno tenia, para que se pudiesen aviar y aderezar. Despues que hubo cumplido con todos y dádoles armas, caballos y ropas que montó el gasto poco mas de ocho mil pesos, salió de la ciudad de Santiago á la primavera con ciento y diez soldados bien en órden, y dejó su muger é hijos en casa del general Juan Jufre muy servidos y regalados, como si estuviera en la suya propia.

El gobernador Saravia entró tan bien puesto en Santiago, que con grande amor le daban los vecinos sus hijos primogénitos que fuesen con él aquella jornada, y por el camino le fueron sirviendo y acariciando, proveyendo á toda la gente que consigo llevaba hasta el rio de Maule, que parte términos con la Concepcion. Allí, por órden del general Juan Jufre, le proveyó su hijo de muchos caballos cargados de bizcocho y otras maneras de matalotaje para el camino y gastar en la guerra, y ansi mismo de carneros y puercos para su servicio y gasto ordinario; que fué principal presente en grado de amistad. Pasado el rio, caminó una jornada con el campo, y otro dia llegando al camino que atraviesa de la Concepcion y vá á Engol, por que tenia pensado ir [á] aquella ciudad á verse con los oidores, encomendó el campo al capitan Diego Barahona, natural de Burgos, y habló á todos que le respetasen por su capitan: tomó el camino de la Con-

cepcion y el campo fué camino de Angol.

En la Concepcion como supieron su venida, le salieron á rescebir el general Don Miguel de Velasco y muchos capitanes otros, á los indios y repartimiento del capitan Diego de Aranda, vecino de aquella ciudad, el qual le hizo allí un espléndido banquete. Siguiendo su camino, acompañado de tan principal gente, tratando en cosas de guerra llegó á la Concepcion. Fué rescebido por los oidores y pueblo con mucha alegria, aunque por estar de guerra y los vecinos muy pobres á quien era dado el rescebimiento, no hubo cosa alguna notable. Hospedólo en su casa el licenciado Egas, oidor de aquella Audiencia, con muchos regalos y buena conversacion y muy principal mesa, por que era cumplido y generoso en lo que hacia. Estando en tan buena conversacion, por que no se le pasase el tiempo conforme al deseo que traia, trató con los capitanes que en aquella ciudad estaban y le habian venido á ver y rescebir, la órden que tendria en hacer la guerra: tomando parescer con todos, y oyendo lo que cada uno decia, se resumió en que el general Martin Ruiz de Gamboa, como hombre tan reputado y que tambien lo entendia, llevase á su cargo la provincia de Tucapel y Arauco, y con sesenta soldados anduviese por toda ella asentando y castigando á los que hubiese culpables: le dió comision bastante para todo lo que quisiese hacer, y trató con el general Don Miguel que se encargase del campo y de todo lo tocante á la guerra, como lo habia hecho hasta allí gobernando los oidores: no lo quiso acetar escusándose con algunas razones. El gobernador Saravia quiso entonces llevar consigo al maestro de campo Lorenzo Bernal, que lo mandase todo como hombre que tenia plática de guerra y sabia la tierra y conoscia las mañas y cautelas de los indios, finalmente esperiencia civil y militar de lo que convenia. Entendido esto por algunos hidalgos mancebos que junto al gobernador andaban y estaban mal con el maestro de campo del tiempo que con él anduvieron en el campo del gobernador Rodrigo de Quiroga y eran amigos de Don Miguel

fueron allí, le importunaron que aceptase el cargo, pues era tan honroso, y por no ser del maestro de campo mandados; de esta manera persuadido, lo aceptó, y conforme á lo que el gobernador tenia de plática mandó al maestro de campo, que en aquel tiempo era corregidor en la Concepcion, que con sesenta soldados se pusiese entre los dos rios Biobio y Niviqueten, y que el gobernador con lo principal del campo se pondria de la otra banda del rio, tomándolo en medio, desharian aquellas ladroneras que los indios tenian, quitándoles el no poder pasar á ninguna parte de nescesidad, viéndose tan apretados habian de servir ó quedar destruidos. Esto trató en acuerdo de guerra, y lo puso por obra por la órden dicha, que fué buena si adelante no se desbaratara, por que en aquella sazon tenia encomendada la fuerza de Arauco al capitan Gaspar de la Barrera, natural de Sevilla, con treinta hombres de guerra, y la ciudad de Cañete estaba poblada y la tenia á su cargo el general Martin Ruiz de Gamboa, con sesenta hombres, los treinta dellos para traellos consigo y acudir adonde le paresciese. Algunos hombres que tenian plática de guerra le dijeron al gobernador Saravia que no debia de ir allá, sino estarse en aquella ciudad, y desde allí proveer lo que fuese necesario, pues tenia capitanes tan pláticos que tantos años la habian seguido. No quiso venir en ello diciendo, que si se quedaba en aquella ciudad se quedarian muchos soldados antiguos y capitanes que no querrian ser mandados por otros, y que por este respeto de meter mas gente en el campo le convenia andar en él, no para mas de representar su persona á todos, y que Don Miguel hiciese lo que él entendiese que conviniese, pues todo se lo habia encargado. Con esta órden salió de la Concepcion, y llegando á los Llanos, que es ocho leguas de camino, le salió á ver un indio hermano de Loble, al qual trató bien y lo envió por mensajero á llamar á su hermano, dándole un anillo que pidió á un soldado que iba con él para que entendiese por aquel anillo que no rescebiria mal alguno y podria venir seguro. Loble no se fió, por que habia pocos dias que habia muerto por órden suya un

soldado llamado Gavilan que llevaba unas ovejas, y por este respeto estaba temeroso. De allí caminó al rio de Biobio y lo pasó en unas balsas de madera, y por que tuvo nueva que la ciudad de Engol estaba desproveida de bastimentos no quiso entrar en ella y se fué al estero de Rancheuque, donde tenia su campo asentado. El capitan Diego de Barahona le estaba esperando: fué de todos rescebido con mucho amor por las muestras que daba de humano y afable. El capitan Gaspar Verdugo se juntó en este asiento con el gobernador y sesenta soldados que trajo en su compañia de la ciudad de la Valdivia comarcana: puestos debajo del mando de Don Miguel eran doscientos y veinte, todos soldados viejos y de mucha plática de guerra. Luego dió cargo del estandarte Real á un caballero de Cáceres llamado don Alonso de Torres, y proveyó á Don Gonzalo Mejia por sargento mayor, natural de Sevilla, y quiso ansi mismo hacer compañias y repartir en ellas la gente, que era la mejor órden de guerra á lo que decian hombres prudentes que en su campo andaban. Fuéle al camino el general y alferez general y sargento mayor, diciendo que no habia necesidad para tan poca gente tantos capitanes, no entendiendo que para casos repentinos y aun pensados era muy acertado proveimiento; mas quando las cosas van guiadas por pasion en todo se yerra.

CAPITULO LXIV.

De cómo el gobernador Saravia hizo consulta de guerra con los capitanes que llevaba, y la plática que propuso por donde se acertaria mejor á hacer, y de lo que se proveyó.

Puesto el gobernador en el estero de Rancheuque en el mes de diciembre del año de sesenta y ocho, mandó juntar en su tienda todos los capitanes que en su campo llevaba y algunos soldados, que aunque no eran capitanes ni lo habian sido, tenian mucha plática de guerra por haberla usado mucho tiempo. El gobernador les dijo, que lo que les paresciese que convenia hacerse por el bien

público le advirtiesen dello, como hombres que tenian plática de toda la tierra: que él habia venido del Pirú con voluntad de quitar una guerra tan enojosa y dañosa á todo el reino de tantos años atrás, y que la mesma voluntad tenia al presente: que claramente le dijesen lo que cada uno entendia; que aunque dejó tratado con el general Martin Ruiz de Gamboa y con el maestro de campo Lorenzo Bernal otras cosas, si convenia mudar de parescer lo haria; por que en las cosas de la guerra no se ha de mirar á sustentar una cosa sino á lo que mas conviene. Despues de haber tratado en ello hubo varios paresceres, que unos decian por Puren era lo mejor á causa de estar aquella comarca cerca de la ciudad Imperial y por ser tierra de mas tempranas simenteras que otra alguna y mas fértil, y estar aquellos indios culpables mucho tiempo habia, y que estando el campo puesto en aquel valle aseguraba la ciudad Imperial y el camino real desde Angol á ella, y que aquellos indios habian enviado á decir que querian dar la paz, perdonándoles la muerte de Don Pedro, y como era cabeza Puren de lo demas á ello comarcano, seria parte, haciendo aquellos indios amigos, que los otros viniesen con facilidad al servicio, y que comenzándose á enhilar se acababa breve la guerra; porque quando los ánimos están dudosos, pequeña ocasion basta para moverlos á la parte que quieren. Otros decian era mejor comenzar la guerra por donde estaban, conforme á la órden que el gobernador dejaba dada en la Concepcion y que no era bien inovar cosa alguna. Despues de haberlo tratado, viendo no se conformaban, se resumió en lo que tenia acordado y proveyó fuese su general con cinqüenta soldados á caballo á ver y reconoscer la comarca en donde estaba, si habia bastimento para sustentar el campo, de trigo, cebada, y otras legumbres. Pues yendo á ver y reconoscer la disposicion de la tierra, vino otro dia y trajo lengua, habia mucha comida en la campaña, de la qual bastantemente seria el campo proveido. Comenzó á enviar mensajeros por la provincia llamando de paz á los naturales, los quales no daban oido á cosa alguna que sonase á

paz, antes se convocaron por sus humos y tratos ordinarios de guerra, que por ellos se entienden para pelear juntos. Muchos caciques y hombres principales tratan entre ellos, juntos como estaban, qué órden tendrian para pelear con los cristianos; por que illos á buscar eran muchos y se ponian en sitios á su ventaja, por donde si iban en su demanda se perderian. Resumiéronse en hacer un fuerte dentro del qual se hallaban bien, por que aventuraban á perder poco diciendo si los cristianos quisiesen pelear con ellos, allí pelearian como otras veces lo habian hecho; y si no poco se perdia, pues entre tantos indios era poco el trabajo que podian tener, y que para buen efeto no paresciese indio ninguno por la tierra llana, que viendo los cristianos no parescian, seria posible venillos á buscar. Luego se juntaron por sus mensajeros y escogeron un cerro alto á manera de una bola: en aquel comenzaron á hacer su trinchea y hacer algunas sepolturas, y por que hallaron que tenia piedras y no podian sacar la trinchea como querian, hincaban maderos y entre ellos ponian piedras grandes y otros maderos atravesados. Hecha su albarrada, estuvieron esperando lo que Saravia haria: el qual mandó que con los indios amigos que en su campo traia, saliesen soldados por su órden y les cortasen las simenteras, arrancándoles el maiz, papas, frisoles, derribándoles los trigos y cebadas, que tenian muchas y muy buenas, dejando la tierra por donde andaban que parescia no haberse sembrado jamás. Era esta la mas brava guerra que se les podia hacer, y como las simenteras eran muchas para que á menos trabajo se pudiesen destruir, mandó al capitan Alonso Ortiz de Zúñiga fuese á echar quatro soldados de la otra parte de la cordillera que cae en Arauco, con una carta suya al capitan Gaspar de la Barrera, que tenia á su cargo aquella plaza, que luego apercibiese trecientos indios con sus armas, que para tal dia enviaria por ellos, y que él saliese con la gente que le paresciese del fuerte hasta la primera dormida, que allí se toparia con el general que iria á recibillos, para que con mas facilidad se destruyesen aquellos

indios de guerra, gente tan malvada: Gaspar de la Barrera los apercibió y tuvo juntos para aquel dia. En el entre tanto el gobernador Saravia tomó para su consejo de guerra quatro soldados los que su general le nombró, amigos suyos, diciendo que con ellos podia tratar en general todas las cosas que se ofreciesen tocantes á la guerra á causa que tenian plática y espiriencia militar; aunque despues sabido en el campo se murmuraba, diciendo no se tenia atencion al bien general, mas de solo amistad privada, y mandaba de allí adelante se procediese en el cortar las simenteras, mudando de cada dia el campo por hacelles mayor daño, compeliéndoles á venir de paz: y para ponelles mas temor fué informado cerca de allí estaban en un monte juntos muchos muchachos y mugeres con algunos indios que los guardaban, envió al capitan Alonso Ortiz con ochenta soldados una noche. Llegó á la que amanescia donde estaban, y con los indios amigos que llevaba, como gente suelta, tomó mucha chusma con algunos indios de su guarda y grande cantidad de ganado de toda suerte. Vuelto al campo, el gobernador los salió á rescibir é hizo mucha honra de palabra, y lo trajo consigo. Otro dia luego quiso ir á ver el fuerte que los indios habian hecho, quando quisieron pelear con el gobernador Rodrigo de Quiroga, que no le fué poco dañoso, por que á lo que despues se entendió los indios se animaron en su obra viendo al gobernador que lo mandaba todo ir á ver aquel fuerte y que ansi habia venido para entender de qué manera estaba, paresciéndoles era camino para llevallo al que ellos hacian, que aun no le habian acabado. En esto se llegaba el tiempo, que con el capitan Gaspar de la Barrera estaba concertado, para traer los amigos de Arauco por órden del gobernador. Salió el general Don Miguel con cien caballos, buenos soldados: llegado al lugar donde se habian de ver todos á un tiempo, durmieron aquella noche juntos. Otro dia por la mañana se partieron Don Miguel para el campo con trecientos amigos, y Gaspar de la Barrera á la plaza de Arauco. Martin Ruiz de Gamboa, á quien el gobernador Saravia habia encomen-

dado la provincia de Arauco y Tucapel, vino allí á verse con él y pedille gente para volver á la provincia y poder castigar á los principales que intentaban novedades y no se hallaba con gente para podello hacer: resultó que de los indios que trajo y plática que él tenia, se supo en el campo el fuerte que los indios hacian. El gobernador informado de Levolican, por otro nombre Don Pedro, indio belicoso, le dijo que era verdad los indios de guerra hacian un fuerte y en la parte que lo hacian, y el gran deseo que tenian de pelear con él. Luego se estendió por el campo la nueva por cierta y Saravia se inclinó á pelear con ellos en la parte que estuviesen.

CAPITULO LXV.

De cómo el gobernador Saravia envió al general Don Miguel á deshacer una junta de indios, y cómo despues de venido le mandó ir á deshacer el fuerte de Catiray, y donde lo desbarataron, y lo demás que acaeció.

Teniendo nueva el gobernador Saravia, que cerca de su campo habia una junta de indios, no sabiendo para qué efeto, quiso tomar lengua dello, y si se pudiese hacer, dar en ellos una mañana y antes que tuviesen aviso desbaratallos, castigando los que se pudiesen haber. Tratado con Don Miguel, se apercibieron cien soldados para á la segunda vela que estuviesen con sus armas en órden. Aquella hora partió Don Miguel: caminando todo lo que de la noche quedaba, llegó al amanecer donde los indios estaban en un monte arrimados en una quebrada, que siempre toman por reparo para sus necesidades, que es para caballos gran defensa. Don Miguel se detuvo en hacer quadrillas de la gente que llevaba para pelear si se ofreciese y con órden de guerra caminando, quando llegó no los halló allí, ó fué que tuvieron aviso de las espias que tenian secretas en el campo, ó que quando se detuvo en hacer las quadrillas los indios le vieron, ó fueron de sus centinelas des-

cubiertos, halló huella de mucha gente y de haber estado allí algunos dias. Oyéronse cornetas, que iban tocando hácia la parte donde el fuerte se hacia, vieron algunos con sus lanzas ir por un camino delante dellos la vuelta del fuerte; no los pudo seguir á unos ni á otros, por ser camino de montaña y muy áspera para caballos, que de ninguna manera se podia caminar si no era á fuerza de gastadores. No habiendo hecho ningun efecto, se volvió al campo é informó al gobernador dello; rescebió desgusto en ver lo poco que se hacia para castigar los indios en las personas, que en las haciendas no se les podia hacer mayor daño del que rescebian. Díjole el gobernador, por qué no habia seguido el alcance: Don Miguel le respondió, que la disposicion de la tierra no dió lugar á mas; que él iba con ánimo de pelear, si hallara con quien. Saravia le replicó á esto y le dijo, que peleara con los árboles: apartáronse desgustosos ambos. El gobernador otro dia siguiente mandó juntar su acuerdo de guerra y algunos soldados que habian sido capitanes y tenian plática de la tierra de Chile: con ellos trató era informado los indios hacian un fuerte cerca de allí para pelear con él en aquel lugar que llaman Catiray, donde otras veces habian peleado, teniéndolo por su adoratorio y pronóstico de buena fortuna, entendiendo que allí no les podia faltar, le parescia se debia ver y reconoscer sitio donde se pudiese llevar el campo cerca de donde estaban: que puestos allí se buscarian mañas y ardides como desbaratallos y pelear con ellos en aquel asiento donde á su parescer é idolatria tienen cierta la victoria; por que desbaratándolos allí, en una sola batalla se conquistaba lo que estaba de guerra y lo de paz se afirmaba mas en amistad, quitándoles su loca imaginacion, dándoles á entender que para cristianos no habia parte alguna donde pudiesen estar seguros, porque de presente se hallaba con docientos y veinte soldados y dos piezas de artilleria, y de los soldados los noventa arcabuceros, con mas de seiscientos amigos. Que se debia procurar quitallos de allí con buena órden, lo qual con el ayuda de Dios se haria fácilmente, y que para buen efeto fuesen juntos Martin

Ruiz de Gamboa y Don Miguel de Velasco con los demas capitanes que en el campo andaban. Pues iba por todos, mirasen por el bien público; y en todo caso les encargaba reconosciesen donde se podia llevar el campo que estuviese cerca de los enemigos. Todos los de su acuerdo de guerra viéndole inclinado, se resumieron en que era bien proveido: ansi mandó el gobernador á Don Miguel apercibiese la gente que le pareciese bastante, y que si le paresciese, llevase dos piezas de artilleria y algunas hachas y azadones para limpiar el camino, pasos estrechos; y para que con mas gente se hiciese, escribió al maestro de campo Lorenzo Bernal, que andaba cerca de allí haciendo la guerra con cinqüenta caballos, le enviase veinte. Lorenzo Bernal los envió y escribió no mandase hacer aquella jornada, que era informado habia mucha gente y no se aventuraba á ganar, y que si todavia era de parescer se hiciese, le diese licencia para irle á servir: el gobernador no le respondió por entonces. Su general Don Miguel abominaba aquella jornada y quisiera mucho no hacella, mas no se atrevia [á] declararse con Saravia, por que no le tuviese por hombre, que en un negocio importante como era aquel no queria aventurar su persona; y aunque muchos cavalleros mancebos que en el campo andaban y eran sus amigos le ponian calor y decian bravezas que habian de hacer, todavia andaba triste y se conoscia dél era jornada aquella contra su voluntad, y que no se hacia por su consejo ni parescer; sino compelido por nescesidad que tenia de sustentar su honra y reputacion, diciendo aquellas palabras que dijo Pompeyo en Farsalia, queriendo dar la batalla á César, compelido de algunos caballeros romanos que en su campo andaban, que por ser tan notorias no las trato aquí; y ansí envió de su parte al capitan Alonso Ortiz de Zúñiga tratase con el gobernador Saravia no mandase hacer aquella jornada, poniéndole por delante muchas cosas, el qual no solo no lo quiso hacer, mas ni aun oillo. Tambien desde á poco de la casa del gobernador salió una plática en que decian, que los que tenian los cargos, hacian la guerra perezosamente y no la querian acabar por estarse en ellos

á causa de sus aprovechamientos y de sus amigos; por que sin cargos estarian en sus casas como hombres privados, y con ellos mandaban y eran respetados; y mirando los que esto decian, que no hay mayor gloria para el capitan que sigue la milicia, que en su tiempo acabar la guerra y que dél quede aquella memoria.

Pues volviendo á Don Miguel de Velasco, con ciento y quarenta soldados salió del campo al quarto de la luna, con intencion de reconoscer el sitio que los indios tenian y ver donde se podia llegar cerca del fuerte para llevar la resta del campo, y con mejor órden al seguro desbaratar aquellos bárbaros. Mas quando las cosas estan ordenadas por Dios y quiere castigar á los que mandan por sus culpas, ciégales el entendimiento, como acaesció en aquella guerra que tan dañosa fué á todo el reino; porque muchos soldados hombres prudentes que tenian tino á lo de adelante y andaban en el campo, decian en público era torpeza de capitanes querer pelear con unos indios metidos en un corral cercado de maderos puestos en un cerro, lugar á su propósito, donde si les vá mal despues de haber hecho su posible, tienen á las espaldas la huida y por ella se van retirando, sin que les puedan cercar el sitio que tienen. ¿Qué mejor guerra se les podia hacer ni mas cruel, que quitalles las sementeras como se las destruian? Y era cierto que entrando el invierno todos perecerian de hambre, pues estaba poblada la ciudad de Cañete y la casa fuerte de Arauco, y al presente todo se hallaba reparado, sin perder un hombre se acabaria de conquistar y castigar lo que estaba de guerra, pues era lo menos de la provincia. Que aquel año con el daño que se les hacia quedaban castigados, y el de adelante se acabaria de asentar todo, haciendo la guerra atentadamente y no con temeridad; pues tenian delante la pérdida de Francisco de Villagra, que por la muerte de su hijo en Mareguano despobló la ciudad de Cañete y estuvo en condicion de perder lo demas del reino por una loca osadia, y á él le costó morir de dolor. El indio Levolecan, por nombre de cristiano llamado Don Pedro, decia: ¿qué quieren buscar los cristianos en aquel fuer-

te que los indios tienen? pues aun que los desbaraten no pueden tomar ningunos, ni castigarlos por respeto de la mala tierra en que está tan á su propósito: que él bien sabia que allí no tenian oro ni ropas de precio, sino maderos, piedras, y que destos no se habian de mantener: que no haciendo cuenta dellos, desampararian el fuerte y vendrian á buscar al gobernador, si con él quisiesen pelear, y que entonces podrian pelear los cristianos, si tanta gana de pelear tenian, por que la guerra que se les hacia era cierto la mejor quitándoles las simenteras: que los indios á ellos comarcanos no les habian de dar de comer de ordinario, si no lo sembraban ellos, y que se les quitaba la oportunidad para todo.» Esta plática andaba por el campo que á todos parescia bien, y decian que hasta aquel indio, con ser enemigo de cristianos y contra su nacion, les decia lo que convenia; mas ninguno habia en el campo que lo osase tratar con el gobernador Saravia á causa que era tan impaciente en oir lo que no le daba gusto ó le era en contrario, que no los queria oir, y ansi le dejaban para que su fortuna hadada hiciese dél lo que tenia determinado: y ansi resumido en que se fuese á hacer el efeto acordado, se pusieron en camino.

Los indios fueron avisados por sus espias, y con la órden que les dió Millalelmo, que aquella noche llegó con su gente de guerra, se estuvieron quedos esperando que llegasen los cristianos. De los indios de Arauco y de su comarca con muchos repartimientos otros que estaban de paz, se juntaron con los de guerra para satisfacer la enemiga que con cristianos tenian. Llanganabal, cacique principal en Arauco con Millalelmo y otros capitanes, mandaron á los indios recogesen gran cantidad de piedras é hiciesen dellas montones por la frente del fuerte y que dejasen llegar los cristianos á él para poder mejor aprovecharse dellas. El fuerte que tenian era un alto cerro, delante dél hacia un poco llano; por los demas lados al derredor tenia laderas que el fuerte las señoreaba y una quebrada grande y por junto al llano tenia una puerta, por ella entraban los indios y salian. Don Miguel llevaba la vanguardia y Martin Ruiz la retaguardia. Lle-

gado con el avanguardia á los indios mandó apear los arcabuceros y los demas soldados que le paresció ser hombres sueltos para andar desenvueltamente; por aquella ladera los repartió en quadrillas y les señaló caudillos á quien acudiesen. Quedó él á caballo con veinte y cuatro soldados, y mandó que los indios amigos de Santiago los llevase á cargo Francisco Jufre, hijo del general Juan Jufre, soldado arcabucero que entendia la lengua, y que con ellos pelease con los que del fuerte habian salido. Estos comenzaron á ir hácia los indios de guerra jugando de sus flechas con tan buena determinacion á causa de llevar las espaldas seguras: yendo los cristianos cerca dellos, los llevaron retirando hasta metellos dentro del fuerte. Los soldados que iban á pié llegaron hasta la trinchea que los indios tenian por delante, disparando sus arcabuces. Los enemigos les tiraban gran cantidad de piedras, gruesas como membrillos, y como los tomaban de arriba hácia abajo, é los indios que las tiraban eran escogidos de mucha fuerza, iban con tanta braveza que á los que acertaban, si era en pierna se la quebraban ó brazo, y si en la cabeza lo desatinaban; finalmente á una rociada desbarataron los arcabuceros y derribaron muchos. Luego salieron por la puerta del fuerte muchos indios y anduvieron peleando con los cristianos y amigos, aunque no se apartaban de su albarrada. Cermeño, soldadó de buena determinacion, quiso asaltar la trinchea; poniéndolo en efeto, encima della lo mataron á lançadas. Don Miguel envió un capitan con veinte hombres por las espaldas para que por allí acometiese á los indios: estos subieron en lo alto sin que les sucediese mal: no hicieron efeto alguno, porque á un tiempo ellos llegaban y el trompeta tocaba á retirar. Los indios mataron dos soldados de los que derribaron á pedradas, sin que los pudiesen socorrer, y como reconoscieron que habian herido muchos, y que los caballos no les podian hacer ningun daño á causa que el sitio no era para ellos á propósito, salieron con la órden que sus capitanes en aquella hora les dieron. Todos juntos cerrados con grandísimo ímpitu, les mandaron rompiesen con los cristianos lanza á

lanza, pues les tenian ventaja grande que los tomaban de arriba hácia abajo, entendiesen que con solo el encuentro que les darian, aunque no se aprovechasen de las armas, los llevarian por delante desbaratados, y que de los indios amigos que los cristianos tenian no hiciesen cuenta, que mas tino tendrian á salvar sus vidas que no á pelear. Con esta órden salieron del fuerte, y de la manera que sus capitanes lo dijeron ansi les sucedió, porque como tenian hollado aquel sitio y la tierra de Catiray es tierra fofa, levantaron tan grande polvo con el arremetida que ficieron, que sin verse los unos á los otros, los llevaron por la cuesta abajo desbaratados. Juan Alvarez de Luna, que llevaba á cargo los veinte hombres que se dijo iba á acometer por las espaldas, viniéndose retirando dijo á Francisco Benitez, soldado á caballo: «Señor Benitez v. m. me haga espaldas hasta juntarme con los demas, que me siguen estos indios;» el qual le respondió no era este tiempo de llamar á nadie por su nombre, mas yo lo haré asi aunque me pierda; y ansi lo hizo, que sin perderse le favoresció hasta que se puso en seguro. Los cristianos andaban entre los indios y no se vian ni entendian hácia dónde habian de ir: los indios pasaron adelante dejando muchos atrás de los que á pié venian, entrellos Martin Ruiz y Don Miguel con la gente que tenian de á caballo. Levantado el polvo acudieron á socorrer los que venian á pié; favorescieron á muchos que andaban peleando con los indios, mas como eran muchos y los cristianos pocos y los tenian desbaratados, heríanlos á gran ventaja suya. Algunos se metieron en el monte creyendo escapar por allí; otros tomaron á las ancas y algunos las colas de los caballos; los indios les iban siguiendo alanceando á los que alcanzaban, y como el camino era de montaña y habia algunos pasos estrechos que los cerraban cañas gruesas, impidíanse los unos á los otros: allí los alcanzaban y daban de lanzadas, quitándoles las lanzas y sacándoles las espadas de la cinta para derriballos de los caballos: los fueron siguiendo hasta que salieron de aquellos pasos, donde los dejaron. Los demas indios se ocuparon en buscar á los que se habian metido en el mon-

te y en hacer pedazos á los que atrás habian quedado. Esta fué la rota que en Catiray los indios dieron al dotor Saravia, hombre amigo de su voluntad y opinion. Murieron de los cristianos quarenta y dos buenos soldados: hubo muchos heridos, aunque de heridas no peligrosas, y entre los muertos muchos caballeros conoscidos, como Sancho Medrano, natural de Soria; Don Alonso de Torres de Cáceres; y Don Diego de los Rios, hijo del capitan Gonzalo de los Rios; Juan de Pineda, de Sevilla; Alonso de Aguirre, de Córdova, y otros muchos que dejo: todos mancebos de mucha esperanza en virtud y valor, aunque al presente de todo alcanzaban mucha parte. De los amigos no murió ninguno, que como era cuesta abajo llevaban siempre la vanguardia sin que les hiciesen daño: defendíanse con sus flechas. El general Don Miguel recogió su gente en un arroyo, é hasta que todos llegaron estuvo en él, y de allí se vino al campo desbaratado. A dos horas de noche comenzaron á llegar soldados que venian heridos, estos dieron nueva de su perdicion. El gobernador Saravia la recibió con buen ánimo, y consolaba algunos dellos que venian desbaratados: Don Miguel no le fué á ver á su tienda. El gobernador le envió á llamar, entonces vino y entró diciendo: «mis pecados han sido la causa de mi perdicion; pluguiera á Dios que en mí solo se acabara.» Saravia le consoló y mandó que se tuviese cuenta con la vela del campo, porque algunos soldados no de buen ánimo habian cargado sus bagages creyendo irse: los mandó alancear, aunque no tuvo efeto. Con este proveimiento cesó el miedo hasta por la mañana, que mandó retirar su campo á los llanos de Angol.

Muchos daban la culpa de esta pérdida al general Don Miguel en haber peleado en parte tan en daño suyo, habiéndolo reconoscido, sino retirarse sin pérdida; pues la verdadera prudencia de un capitan es conoscer el daño que le puede venir para reparallo con tiempo, y con esta prevencion triunfa del enemigo, pues tanta espiriencia tenia de la guerra de indios, especialmente en Chile. Don Miguel decia, que por su reputacion y por satisfacer al gobernador

Saravia no pudo hacer menos, casi compelido de muchos caballeros mancebos que consigo llevaba, que estos, como hombres que no tenian plática de guerra, y estaban en amistad y deudo juntos con el gobernador, por lo que habia entendido de atrás, siempre se lo pondrian por cargo.

CAPITULO LXVI.

De lo que hizo el gobernador Saravia despues de la pérdida de Catiray.

Otro dia por la mañana Saravia mandó retirar el campo á la tierra llana de Angol, dejando á Martin Ruiz de Gamboa de retaguardia, llevó su general el avanguardia, y él se fué en batalla. Llegado al estero de Ranchenque aquella noche hizo dormida en él, y desde á dos horas, á la primera vela los indios de guerra pusieron fuego cerca del campo á una cabaña de yerba seca en una ladera: encendiéndose el fuego se extendió por el campo comarcano.

Los indios amigos que el gobernador traia consigo y estaban alojados junto al estero, como vieron el fuego, tocaron arma: luego tocó la trompeta, y se puso en arma el campo. Los arcabuceros de á pie con el artilleria; los de á caballo acudieron á la tienda del gobernador. Don Miguel los puso en órden de batalla, para pelear si los indios viniesen á ella, cargada la artilleria: los amigos todos en esquadrones, esperando lo que seria. El gobernador mandó se fuese á reconoscer: hallaron no haber indios, mas de haber puesto fuego [á] aquel campo: entendido esto, cada uno se fué á su tienda, y se doblaron las velas para seguridad.

Otro dia por la mañana Saravia hizo consulta de lo que haria: fué tratado se diese aviso al maestro de campo, que andaba cerca de allí, de lo sucedido, y á la ciudad de Angol, y que su señoria apercibiese gente de la que allí habia para que luego fuese á dar socorro á la ciudad de Cañete que estaba desproveida de gente, y si los indios iban sobre ella se perderian, y era grande inhumanidad dejallo de

hacer. Para quitalles aquella ocasion, y dar aviso al capitan Gaspar de la Barrera mirase por sí, de docientos hombres que el gobernador Saravia tenia consigo, apercibió ciento y quarenta. Destos no queria ir ninguno, y decian algunos dellos estar heridos, y otros que no querian ir á Tucapel, que ansi se llama la provincia á donde habian de ir, y estaba de allí diez leguas de camino y no mas; sino que Saravia y los de su consejo de guerra, que lo habian perdido contra el parescer de todo el campo, lo fuesen ellos á remediar. Estaban tan desenvueltos con sus palabras, que ninguno queria ir: dábanse poco por amenazas y promesas que el gobernador les hacia: tan remisos estaban en su opinion. El gobernador no sabia qué se hacer ni qué órden tendria: vista la dureza de los soldados, determinó ir en persona aquella jornada. Algunos hombres principales le dijeron no quisiese aventurar su persona de aquella manera: que puesto allá no sabia cómo le sucederia, mejor le era quedarse en Angol para el reparo de todo lo demas. Viéndolo ansi congojado, el capitan Alonso Ortiz de Zúñiga, Don Diego de Guzman, Alonso de Córdova, con otros capitanes que en su campo andaban, se ofrescieron de ir con qualquier capitan que enviarlos quisiese, y muchos otros que en amistad estaban con ellos prendados se ofrescieron á lo mismo: fué parte para que hubiese efeto el ir á socorrer la ciudad de Cañete. Hízose el apercebimiento, quitando á unos y poniendo á otros [hasta el] cumplimiento de ciento veinte hombres á caballo. De allí se fué el gobernador una legua adelante para descuidar á los indios, dándoles á entender se iba á Angol, que estaba de allí dos leguas, por quitalles la ocasion de no esperallos en el camino, que era mucho dello montaña por donde habian de ir. Aquella misma tarde casi al anochecer tocó la trompeta á partir. Fué la partida peor que el principio, porque algunos de los apercebidos, hombres bajos y de poca presuncion, se escondieron, y otros se huyeron á Angol, y algunos á Santiago: tanto era el temor que tenian de ir á Tucapel; aquella hora hubo algunos soldados antiguos que dando causas para no ir aquella jornada, no le siendo ad-

mitidas, decian hacer dejacion de todo lo que á su magestad habian servido y trabajado en Chile, para no pretender cosa alguna en el reino de allí adelante de merced que pidiesen, y ansi quedaron sin ir allá los que esto hicieron. Saravia, para mas animallos, envió con ellos á su hijo Ramiro Yañez, mancebo de mucha virtud: el mando sobre todos llevaba el general Martin Ruiz, que por su buena inteligencia, solicitud y cuidado, poniéndose á todo trabajo, hubo efeto [á] animar á los amigos y enemigos para ir á hacer aquel socorro; y como tenia á su cargo aquella provincia por la comision que habia llevado quando desde la Concepcion le envió Saravia, érale dado proveer todo lo que le paresciese que convenia. El general Don Miguel fué con él; por respeto de llevar mas gente quiso tomar su compañia en aquel camino: fueron sus amigos y aficionados á él. A la hora que comenzó [á] anochecer hicieron camino por la montaña hasta el quarto de la luna, que fatigados de sueño y perdido el camino pararon á la asomada del valle de Cayocupie, quatro leguas de Cañete. Por la mañana, despues de haber castigado unos indios, que disimulados se habian juntado con ellos, y eran espias que los iban á contar y saber el número que eran y el camino que hacian, se partió y llegó á la ciudad, sin que en ella tuviesen nueva de su venida: tan descuidados estaban, que si luego fueran los indios sobre ella, gozáran de otra vitoria mejor que la de Catiray. El gobernador se fué á Engol (1) y mandó recoger los arcabuces que habia, y aderezallos de lo que estaban faltos para la nescesidad que dellos se entendia habia de haber, y porque le paresció que Cañete estaria falta de bastimentos, envió á Pedro Guajardo, natural de Córdoba, á la ciudad de Valdivia á los oficiales del Rey, que luego cargasen un navio que estaba surto en el rio de aquella ciudad con todo el bastimento que pudiesen y lo enviasen á Cañete; y para que si, lo que Dios no quisiese, tuviesen dél nescesidad, se aprovechasen como mejor les paresciese. Quedando

(1) El autor, como se habrá notado, pone unas veces *Engol* y otras *Angol*.

concertado entre el gobernador y Don Miguel que para tal dia señalado seria de vuelta y estaria en Angol, y creyese, si para aquel tiempo no venia, era perdido. Llevó Martin Ruiz por principal cuidado socorrer el fuerte de Arauco y abrir aquel camino para tratarse unos con otros, demas de hacer mas cuerpo de gente para sujetar y castigar la provincia.

CAPITULO LXVII.

De lo que hizo el general Martin Ruiz de Gamboa despues que llegó á Cañete, y de lo que le sucedió.

Llegado á Cañete Martin Ruiz, fué rescebido de la poca gente que en ella habia, conforme á la nescesidad que de su venida tenian para seguridad de sus vidas, mugeres é hijos. Despues que hubo descansado algunos dias, trató ir al fuerte de Arauco y juntarse con el capitan que allí estaba, para que abierto aquel camino se pudiesen tratar y socorrer unos á otros, pues no habia mas longitud de ocho leguas, temiéndose que los indios no pusiesen cerco [á] aquella fuerza, que seria posible por falta de bastimento perderse, á causa que no estaban de sazon los que en el campo habia, y estos para habellos de recoger, habia de ser á lanzadas con los que estaban á la defensa y podian perderse. Apercibió cien soldados á la ligera, sin cargas algunas mas de sus armas, y algunos caballos que llevaban de respeto para si se ofresciese caso en que los hubiesen menester, hallarlos descansados. Tocando la trompeta á partir, pasaron el rio que está junto á la ciudad, y quando es baja mar puédese pasar á los estribos, y quando la marea crece no puede vadearse á causa que hinche mucho por allí. Despues de pasado hizo dormida [á] dos leguas. Los indios por órden de Millalelmo y de otros muchos capitanes, despues que desbarataron al general Don Miguel en Catiray, despacharon mensajeros por toda la provincia, manifestando el buen suceso que habian tenido, y enviaron de presente muchas cabezas de cristianos para que creyesen

era ansi como les decian, rogándoles que todos tomasen las armas y no perdiesen tan buena oportunidad como al presente tenian para libertarse; y como todos en general son amigos de novedades, conosciendo el tiempo serles favorable, de conformidad quisieron aprovecharse dél, y ansi se juntaron grande número de indios. Puestos en un lugar llamado Quiapo, tratan era cierto por plática que tenian de atrás, [que] los cristianos que estaban en Cañete era imposible dejar de salir de allí para ir al fuerte de Arauco á tratarse con los que allí estaban, que les convenia guardar aquel paso, porque no se pudiesen juntar los unos con los otros, y que para el efeto estaba muy á propósito una quebrada grande y montosa cerca de allí en medio del camino, que era el mas derecho para ir á Arauco; y que para saber quándo saldrian de la ciudad era bien enviar algunos indios pláticos que estuviesen entre el servicio de los cristianos y entendiesen lo que hacian, para dalles aviso de todo. Pues como Martin Ruiz salió de la ciudad, fueron luego avisados por sus espias, quántos eran y en dónde dormian: aquella misma noche se dieron aviso unos á otros, porque estaban repartidos á la guarda de tres caminos que habia para que no se les pasasen sin sentillos. Los que estaban en las otras guarniciones las dejaron y acudieron á tomalles los espaldas, que era el camino por donde habian de volver por respeto de unas ciénegas que en él habia. Martin Ruiz fué caminando sin ver indio alguno: los que llevaban el avanguardia llegaron á la quebrada donde estaban emboscados: quando los vieron venir cerca, se metieron entre los árboles y matas, y otros que les tomó la voz en lo llano fuera del monte se meten entre unos lampazos: tendidas las armas en tierra se ponian las hojas en la cabeza por no ser descubiertos, y ansi hizo alto la vanguardia hasta que llegasen los capitanes que atrás venian. Con su llegada sucedió juntamente llegar una gran tempestad de agua, y ansi puestos al campo, tratan qué órden tendrian para hacer su jornada. Estando en esto los indios, como los vieron parados y que no pasaban adelante, creyeron que los habian visto y por este respe-

to no caminaban de temor. Concebida esta imaginacion, se salen por muchas partes dando grandísima grita y tocando muchas cornetas. El general Martin Ruiz quedó haciendo rostro á los indios, y trató con Don Miguel volverse atrás con veinte hombres á dar órden, con el servicio que llevaban, se aderezasen ciertos pasos cenagosos que atrás quedaban; porque si la necesidad les compeliese á volver por aquel camino, pudiesen salir sin peligro á la tierra llana, y en el entre tanto procuraban como poder pasar adelante haciendo su camino peleando con los indios: echarlos de allí desocupando el paso que le tenian tomado como gente plática, dejando las flechas, no haciendo cuenta dellas, habiendo visto por esperiencia el poco efecto que hacian para dañar á los cristianos con ellas por respeto de ir tan armados: estaban todos proveidos de lanzas largas, con las quales resistian á los caballos y alanceaban á los que en ellos iban. Con la determinacion dicha los apretaron en tanta manera, por ser el lugar estrecho y no poder pelear en él á caballo, les hicieron volver las espaldas, y en su alcance fueron hasta pasar los pasos cenagosos que Don Miguel habia mandado aderezar. Los indios que guardaban los otros dos caminos, por presto que llegaron, ya habian salido á la tierra llana: por allí los fueron siguiendo, y aunque alguna vez Martin Ruiz revolvia con algunos soldados valientes que consigo llevaba y alanceaba algunos indios que iban desmandados siguiendo el alcance, no por eso dejaban los demas de seguirlos, como lo hicieron, dos leguas de camino, en el qual alcance les tomaron treinta caballos de los que llevaban de rienda, y les mataron algun servicio; y ansi con esta pérdida llegaron al rio una hora de noche, que por estar crecido no lo pudieron pasar. Esperando que bajase la marea, estuvieron en su ribera aquella noche faltos de toda cosa y quejosos de su mohindad, diciendo que en ventura de Saravia tenian todos aquellos casos de guerra mohinos y tan adversos. Por la mañana entraron en la ciudad tristes y desconsolados, perdida la esperanza de socorrer á los que estaban en el fuerte de Ara uco.

CAPITULO LXVIII.

De cómo Martin Ruiz salió á buscar bastimento para sustentarse en la ciudad, y de lo que le sucedió.

No habiendo hecho ningun efeto la ida de Arauco, el general tuvo nescesidad de salir á buscar bastimento, porque dentro de la ciudad no lo habia para tanta gente, pues estaban ya las simenteras de los indios de sazon para podellas coger, mandó que se aprestasen los que quisiesen ir con él. Salieron ochenta soldados á caballo con algunos bagages, y cogieron todo lo que pudieron traer esta vez, y otra que ansi mesmo fueron á buscallo. Los indios, á lo que se entendió, que lo pudieron estorbar, no lo quisieron hacer; por mas descuidallos no paresció ninguno en toda la comarca, como gente que andaba á huida, y en una quebrada que estaba dos leguas de Cañete, de muchos maizales, se emboscaron é hicieron allí asiento secreto, esperando si los cristianos venian á coger aquellos maices, que á su parescer era imposible dejallo de hacer, por ser lo mas conjunto que otra parte alguna donde hubiese comidas, que es el nombre que dan á los bastimentos y vituallas en la tierra de Chile. Puestos en aquel lugar, desde él se repartieron en otras dos embescadas muy á su propósito.

Martin Ruiz salió tercera vez por bastimento, porque como tenian muchos caballos y servicio, gastábase mucho y duraba poco lo que se traia. Apercibió para esta jornada ochenta soldados, y por la plática que tenia de haber muchos maices en aquella quebrada, fué allá aunque bien recatado de lo que podia ser. Los soldados se dividieron á coger de las simenteras, que habia muchas. Martin Ruiz tomó un alto que hacia sobre la quebrada, llamado Payllataro: abajo andaban soldados y servicio cargando los caballos. Los indios, paresciéndoles era tiempo, salieron de una emboscada y mostráronse: luego se tocó arma y á recoger. La fuerza de

los indios se vinieron á donde Martin Ruiz tenia tomado el alto, con largas lanzas y con tanta determinacion, que los cristianos, viéndose repentinamente acometidos, y en lugar mal acomodados para pelear á caballo, sin infanteria y contra gente de á pié, por ser valles pequeños y estrechos de barrancas que lo cerraban, tocando la trompeta á recoger se hicieron á lo llano. Los que estaban en lo bajo de la quebrada quisieron subir á lo alto y tomar el camino que llevaban los demas; no lo pudieron hacer porque los indios estaban á la defensa. Queriendo dalles lado y tomar otro camino se embarazaron en unas ciénegas pequeñas: no habiendo otro paso puestos allí sino aquel, de nescesidad habian de pasar á su ventura por entre los indios que estaban á pié con sus lanzas en las manos aguardándolos. Al pasar por entre ellos peleando, mataron al capitan Juan de Alvarado, vecino de Osorno, y á Sebastian de Garnica, que poco habia el rey Don Felipe, por lo que en Chile habia servido, le habia hecho merced de tres mil pesos en su caja para ayuda de costa, siendo informado los tenia merescidos, los quales no pudo gozar, y á Francisco Lopez, valiente soldado: hirieron á otros muchos. El servicio que estaba en lo bajo de la quebrada cogiendo los maices, no teniendo socorro, dieron los indios en ellos y mataron algunos, aunque los mas se escondieron por el monte y de noche se fueron á la ciudad: tomaron muchos caballos de carga. Aquel dia llegaron todos los que escaparon de esta refriega á la ciudad. Los enemigos, con la fresca victoria, vinieron á ponerse sobre ella quitándoles el poder salir á buscar bastimentos, pues sabian no los tenian y pasaban nescesidad, todo lo qual se escusara si las justicias de Valdivia proveyeran con brevedad el enviar bastimento en el navio que tenian surto en el rio, aunque despues se disculpaban con Saravia diciendo habian hecho todo lo posible en el despacho del navio, á causa que el trigo que en él habian de embarcar estaba lejos de la ciudad, no se podia hacer con tanta brevedad como decian.

CAPITULO LXIX.

De las cosas que acaescieron en la ciudad de Cañete despues del suceso de Payllataro.

Estando en la nescesidad que hemos dicho la ciudad de Cañete, falta de todas cosas, llegó el navio que venia de Valdivia cargado de trigo y otros muchos bastimentos: fué rescebido con general alegria, como hombres que tan nescesitados estaban y en gran manera faltos de toda suerte de vituallas, y tambien, porque si á tanta nescesidad llegaban, podian enviar á la Concepcion las mugeres, niños, con las demas cosas que impidian, y que los soldados á la ligera se irian por tierra, pues eran ciento y quarenta y estaban bien proveidos de caballos muchos y muy buenos, aunque despues no les sucedió tan bien como al principio lo trataban. El general mandó sacar en tierra trigo y tocinos con que se sustentaban de ordinario. El trigo daban á los caballos por tenellos alentados y con fuerza para lo que se les ofreciese.

En este ínterin hubo discordia entre los generales, porque Don Miguel quiso irse á ver con Saravia y dalle razon de cómo estaba aquella provincia. Tratándolo con Martin Ruiz se desavinieron, porque decia no era cosa, estando la provincia tan de guerra, salir gente ninguna; porque de mas de dar avilantez á los naturales, los podian matar en el camino, y que se habia de entender estarian todos [los pasos] tomados y los indios á la defensa: que demas desto él era allí justicia mayor en general con todos y se habia de hacer lo que mandase, porque era lo que mas convenia al bien general. Algunos capitanes y soldados que junto á Don Miguel andaban, le ponian calor en que se fuese á ver con el gobernador, pues no se habia de presumir que Martin Ruiz le habia de tener tan oprimido; esto con intencion de irse ellos con él. Llegaron estos tratos y palabras á tanto, que fué nescesario entrar de por medio algunos soldados des-

apasionados y dar traza en el negocio, porque no viniesen en rompimiento. Acordóse que en un barco que habia allí de dos que los oidores habian enviado [á] aquella ciudad con refresco desde la Concepcion, quando supieron la nescesidad en que estaban: á estos barcos les dió un temporal de tramontana, como lo hace muchas veces por la costa de Chile, y fué ensoberbeciéndose de tal manera que se perdió el uno, y el otro, viéndose perdido, alijó lo que llevaba, y con esta diligencia escapó. En este, de conformidad los dos generales, enviaron un hidalgo, llamado Pedro Lisperguer, natural de Bormes en Alemania, hombre plático y de buen entendimiento, por ser amigo de ambas las partes; que por ser extrangero era hombre sin sospecha, y de su persona, noble, criado desde niño en la casa del duque de Feria: por las razones dichas lo enviaron aquellos caballeros, que otros muchos habia á quien podello encomendar. Pues llegado á la Concepcion, que estaba de allí diez y seis leguas de camino, trató con los oidores, por estar Saravia en la ciudad de Angol y no poder ir allí por respeto de estar aquel camino cerrado de enemigos, díjoles la nescesidad en que aquella ciudad estaba, que sus mercedes proveyesen lo que al servicio del Rey les paresciese convenir mas, porque los capitanes no se llevaban bien, y seria posible haber alguna pasion entre ellos. Los oidores les escribieron y encomendaron tuviesen conformidad en todo; pues tenian la cosa presente, mirasen lo que mas convenia. Luego desde á poco, viendo no era cosa [de] ir gente alguna por tierra desde aquella ciudad [á] Angol, donde Saravia estaba, se concertaron que Don Miguel saliese por la mar con veinte hombres, los que él quisiese, para informarle de lo presente y pasado, porque con brevedad enviase á mandar su voluntad. Concertados en la manera dicha, se embarcó Don Miguel en una fragata que habia llegado de la ciudad de Valdivia con bastimento. En ella navegó á la Concepcion, y llegado, se partió desde á dos dias á donde Saravia estaba, que se holgó con su venida, porque despues que dél se partió nunca mas tuvo nueva que cierta fuese hasta que llegó allí; é informado de su

general en el peso que quedaba la guerra en aquella provincia, no pudiendo desde allí dalles ningun remedio, sino era con solo el deseo, mandó apercebir ochenta soldados y vecinos á caballo para irse á la Concepcion; que muchos dias antes se hubiera ido, si tuviera gente para ir con seguridad, porque se creia [que] los indios le esperaban en el camino, como despues se supo por cierto. Pasando el rio Biobio por vado, que pocas veces se halla en él por ser rio grande é de mucha cresciente de aguas, se ahogó un caballero de Sevilla que servia de sargento mayor, llamado Don Gonzalo Mejia, por socorrer una muger de su servicio que se ahogaba. Desde allí mandó Don Miguel ir veinte hombres con un capitan á tomar lengua entre los indios y saber el camino de la manera que estaba, y si se podia caminar con seguridad. Otro dia salió á donde el gobernador iba caminando y trajo tres indios; preguntado á cada uno por sí, se afirmaron que Millalelmo con muchos indios de guerra le esperaba en el camino para pelear con él, y que habia hecho un fuerte entre dos quebradas á la junta del camino que iba de Santiago y el camino que llevaba, para guardallos ambos sin que se escapase á la Concepcion. Con esta nueva estuvo indeterminable por dónde entraria que fuese á menos riesgo. Tratado con sus capitanes, acordaron de llegar mas adentro: para informarse mejor púsose siete leguas á la entrada de los montes, en un asiento llamado Quines, y porque no se tomó allí razon de lo que pretendia pasó el rio de Itata, camino de Reynoguelen, intento á muchas cosas. Pasado el rio, tuvo acuerdo de lo que haria: algunos le decian se fuese al rio de Maule, que estaba de allí veinte leguas, y por la mar se iria á la Concepcion en una fragata, y que en lo que tocaba al campo se andaria por aquella tierra llana como le pareciese, y á tiempo convenible todos se entrarian una noche en la Concepcion, pues no habia mas de siete leguas de camino. A Saravia le parescia era mucho perder de reputacion, y por este respeto no se determinaba en cosa ninguna. Desde allí envió á Juan Alvarez de Luna por los caciques de Reynoguelen para informarse dellos. Venidos otro dia, le

dijeron el camino estaba seguro, y que ellos no habian entendido que gente de guerra ninguna, lo estuviesen aguardando, aunque despues se supo que mintieron, porque como todos son unos, acuden mas á su natural que á la amistad que tienen con cristianos. Saravia volvió desde allí á Quines, donde dos indios, que con los de Reynoguelen venian y habian andado muchas veces aquellos caminos, le dijeron que ellos le llevarian por un camino mal usado á dar á la costa de la mar, sin que los enemigos lo entendiesen, y que desde allí entrarian al seguro en la Concepcion. Informado bien, se retificaron en que lo harian ansi como decian. Andaba en este tiempo Saravia muy desgustoso y mohino viendo que los caminos se le cerraban y todo se le hacia mal, por donde se conoscia el arrepentimiento que en su ánimo tenia por no haberse desde el principio guiado con prudencia de guerra y parescer de hombres viejos antiguos que la entendian. Pues como fué anochecido, dejando los fuegos encendidos, se partió para la Concepcion con las guias que tenia, que le llevaron por buen camino hasta una legua de la ciudad, donde mandó poner en órden la gente que llevaba, y dió su estandarte á un caballero de Sevilla llamado Don Diego de Guzman, que en órden de guerra caminando se fué á la Concepcion. Salióle á recebir el Audiencia y todos los demas vecinos y soldados como á gobernador del Rey.

CAPITULO LXX.

De las cosas que pasaron entre el gobernador y general Martin Ruiz despues que llegó Saravia á la Concepcion, y de cómo se despobló la ciudad de Cañete.

Llegado que fué Saravia á la Concepcion, lo hospedó en su casa el licenciado Juan de Torres de Vera, oidor en aquella Audiencia, en la qual posada fué regalado y servido los dias que en ella estuvo, porque era generoso y muy cumplido Torres de Vera en toda

suerte de cosa que hiciese. Luego otro dia trató de enviar á Cañete un barco y escrebir á Martin Ruiz se comunicase con Gaspar de la Barrera, que estaba en Arauco, á fin que se abriese aquel camino, y todos juntos pudiesen hacer algun efeto en la provincia. Martin Ruiz le respondió no se podian juntar, ni era posible, porque los indios tenian cerrado el camino, y que no era parte para podello sacar de allí, ni tratarse con él: que su señoria viese lo que era servido hiciese, por que la gente que consigo tenia estaba descontenta, y que los indios de ordinario estaban sobre la ciudad á la mira, esperando saliese gente del pueblo para dar en la parte que les paresciese podian hacer mas efeto, y que de su estada allí no resultaba ningun provecho [á] aquella provincia para traer los naturales de paz. Saravia, viendo esta carta, trató con sus amigos lo que podia hacer: desta plática, despues de resumido en lo que le paresció para cumplir con los oidores y pueblo, resultó que hizo junta otro dia en su casa de los capitanes que en aquella ciudad estaban, y oficiales del Rey y señores oidores se hallasen presentes para mas autoridad. Propuesta su oracion en general, les dijo: que Martin Ruiz le habia escrito no podia dar socorro á la fuerza de Arauco por efeto de no hallarse con gente; que le parescia, puesto era ansi, se debia dar órden como dalle remedio, antes que los indios pusiesen cerco [á] aquella fuerza, porque no les podia dar socorro, ni era posible en el tiempo presente ni aun el año de adelante, pues estando seis leguas dellos Martin Ruiz no lo habia podido hacer con ciento y cinqüenta soldados que tenia: que les rogaba le diesen su parescer de lo que podia hacer al presente que mas acertado fuese, y que si convenia despoblar aquella fuerza se lo dijesen, y la ciudad de Cañete tambien, y claramente dijese cada uno su parescer de lo que entendia; que él pretendia reparar lo demas, [mas] no se hallaba con gente para podello hacer, y que con la que allí estaba se podia sustentar lo poblado, y que no parasen en decir que era flaqueza despoblar aquella ciudad y fuerza de Arauco, que dello él daria cuenta y descargo al Rey.

Los que allí estaban que eran soldados le dijeron que en despoblar aquella ciudad no se perdia cosa alguna, pues siempre que hubiese gente se podia volver á poblar, y que era gran costa á la hacienda real sustentar allí docientos hombres de bastimento por la mar y ropa de vestir, sin que de ello resultase ningun aprovechamiento al Rey ni á los vecinos de ella, pues no habia granjas, ni heredamientos, ni casas que tuviesen edeficios razonables, sino solamente unos paredones mal reparados, y no podian hacer sementeras, ni criar ganados: que todo se les habia de llevar por la mar á mucha costa, y que sacándolos de allí, con ellos reparaba las demas ciudades que estaban faltas de gente; y que los que estaban en la fuerza de Arauco no hacian ningun efeto que bueno fuese para el reino, mas de estarse allí metidos, donde podia ser perderse. Los oidores eran de contrario [parescer], que no quisieran se despoblara aquella fuerza, sino que se sustentara, como ellos lo habian hecho en su tiempo, é pesábales se perdiese.

Oido el parescer de todos, Saravia mandó aderezar una fragata y dos barcos para que fuesen á la isla de Santa Maria, que está de la playa de Arauco dos leguas, y allí tomasen lengua si estaba cercada aquella fuerza ó no, y con una carta suya envió á Juan Alvarez de Luna, con órden que, si no estuviese cercada, viniese de noche á la playa y echase dos indios en tierra que sabian el camino, y pagados, porque con mejor voluntad lo hiciesen, y diese aviso con uno de los barcos á Martin Ruiz, que estaba en Cañete; escribiéndole Saravia que ningun socorro le podia dar, que mirase lo que le convenia hacer, como hombre que lo entendia y tenia la cosa presente, hiciese lo que le pareciese mas acertado. Martin Ruiz quisiera que Saravia le mandara despoblar claramente, el qual no le queria decir lo hiciese, porque no paresciese se lo mandaba, sino que él de su autoridad lo hacia. Martin Ruiz le respondió se aclarase su señoria, porque él no se podia sustentar, y que si queria se despoblase aquella ciudad se lo mandase por mandamiento, y si no lo queria hacer, que él de su voluntad se estaria

allí á todo lo que le sucediese hasta ponerse en lo último, y que le parescia que primero que él saliese, se diese órden en la fuerza de Arauco, porque saliendo de aquella ciudad era cierto los indios habian de ir sobre ella. Esta carta rescibió el gobernador en respuesta de la suya, y decia eran muchas prevenciones las de Martin Ruiz, porque decia no queria hacer cosa que le parase perjuicio adelante. Al capitan Gaspar de la Barrera le escribió que de ninguna manera le podia dar socorro mas de aquel que le enviaba con la fragata y barco, ni Martin Ruiz, que estaba en Tucapel, se lo podia dar por tierra; que viese lo que le convenia: no diciéndole que desamparase la fuerza, sino que no le podia socorrer. La fragata y barco llegaron á la playa tres horas de noche; luego echaron en tierra los dos indios: estos fueron con la carta al fuerte sin hallar estorbo alguno. Llamaron á la puerta, la vela dió aviso, el capitan mandó entrasen, y juntos todos los soldados, leyó la carta de Saravia. Tratando luego en lo que harian, les pareció no perder tan buena oportunidad como tenian delante, y ansi todos juntos se resumieron de embarcar el artilleria, municiones, con el servicio y todo lo demas que tenian, é irse á la Concepcion. Por mucha priesa que se dieron, no pudieron despacharse con tanta brevedad que, quando lo acabaron de llevar á la playa y embarcar, ya era de dia. Los indios, quando reconoscieron que se iban, comenzaron á juntar [se] para pelear con ellos, por ser aquel valle muy poblado de gente. Los soldados, despues de embarcada la artilleria con lo demas que tenian, vieron los indios que se venian acercando á ellos, apellidándose unos á otros. Allí se vió algunos soldados, queriendo embarcarse con mas priesa de la que la nescesidad les compelia, dejar sus caballos en la playa con silla y freno sin se lo quitar, que aunque vian á otros mas reportados y sin alteracion darse maña á lo que tenian presente, no aprovechaba dalles mas ánimo del que ellos tenian, y ansi se embarcaron treinta y seis soldados que en aquella fuerza estaban. Dejaron sesenta caballos en la playa, muchos dellos muy buenos: levantando velas, se vinieron

á la Concepcion. Los indios tomaron todos los caballos, y fueron al fuerte á quemallo y ponello por tierra, como lo hicieron: de los caballos los mas dellos comieron, algunos dejaron para su servicio. Saravia, despues de despoblada aquella fuerza, envió un barco á Martin Ruiz, dándole cuenta dello para que no estuviese atenido á lo que de antes habia dicho, volviéndole á decir no le podia socorrer. Martin Ruiz hizo de todo una informacion, como él la quiso ordenar, aunque al dicho de algunos de quien yo me informé fué verdadera, para su descargo adelante, si en algun tiempo se le pidiese, en la qual se contenian muchas cosas. Comunicándolo con todos los que en la ciudad estaban, y tratando de lo que se podia hacer, se resumieron irse á la Concepcion. Mandó luego embarcar las mugeres, niños, con las demas alhajas que cada uno tenia, no dejando en tierra cosa alguna, sino los caballos, que fué harta pérdida, porque quedaron trecientos caballos, los mejores del reino, sueltos por aquel campo: mirando muchos dellos al navio á la vela, hacian grandísima lástima á cuyos eran, pues sabian no habian de haber otros tales, como los que dejaban en poder de aquellos bárbaros. Los indios, como los vieron embarcar, vinieron á la ciudad á quemar las casas y derribar los edeficios á vista de los cristianos: ¡tanta era la enemiga que con ellos tenian: otros fueron á los caballos y tomaban dellos todos los que podian llevar. No solo tuvieron este suceso adverso, mas al salir á la mar, como el navio iba tan cargado y balumbado, un golpe de mar le echó tan á la costa, que casi acostado del todo estuvo para perderse, y por la mucha presteza de los marineros que lo regian escapó. Despues con buen tiempo llegó á la Concepcion otro dia, y queriendo surgir en un rio llamado Andalien, que entra en la mar junto á la ciudad, tocó en tierra, y al momento se trastornó y quedó al través, que parescia andaba la fortuna buscando en qué hacer daño al gobernador Saravia, y por su respeto, á todo el reino de Chile, por seguir su opinion, que era amigo della en toda suerte de cosa. Perdiéronse quatrocientas hanegas de trigo que en él venian para el sustento de aquella ciudad.

CAPITULO LXXI.

De lo que hizo el gobernador Saravia despues que despobló la ciudad de Cañete y casa fuerte de Arauco, y de lo demas que acaesció.

Estando Saravia en la Concepcion, quitado del cuidado que habia tenido de la casa fuerte de Arauco y ciudad de Cañete, por haberlas despoblado, mandó que en una fragata del Rey, que en aquella ciudad estaba, se embarcasen las mugeres que de Cañete habian venido, con sus maridos, hijos y familia, porque sustentar tanta gente en la Concepcion á costa del Rey, que era grande el gasto que se hacia, y ansi mesmo licenció otros soldados para las ciudades que quisieron irse, dejando la que bastaba para el sustento de aquel pueblo. Y porque Don Miguel, que habia sido su general, se quiso ir al Pirú, trató con él pidiese socorro al visorrey Don Francisco de Toledo, que lo gobernaba, informándole la nescesidad que tenia de gente el reino de Chile, y el mucho servicio que al Rey se hacia proveer remedio con brevedad; y comunicó con el licenciado Juan de Torres de Vera, natural de la villa de Estepa, que era oidor en aquella Audiencia, se encargase de la guerra como su general, dándole el supremo grado en todo el reino. El licenciado lo aceto, aunque contra el parescer de algunos amigos suyos que le dijeron no lo hiciese, porque el dotor Saravia era mudable é inconstante en las cosas que hacia: que siendo oidor del Rey le era mejor estarse en su Audiencia que ocuparse en cosas de guerra, y que demas desto le encomendaba una cosa muy pesada, porque estaba ruinada y perdida mucha parte del reino, sin podello reparar ni tener gente bastante para volvello á restaurar: como cosa perdida, no debia encargarse della, teniendo atencion á lo de adelante. El licenciado, como hombre de grande ánimo, entendiendo Saravia tuviera mas constancia, no dió oido á lo que le dijeron, paresciéndole que habiendo dado su palabra, no le estaba

bien apartarse della; y como por la guerra los hombres que son deseosos de gloria levantan su nombre y fama, y que andando el tiempo lo que estaba de guerra se habia de quietar, estuvo en su opinion; y para hacer la guerra el verano adelante, el gobernador le dió comision que fuese á la ciudad de Santiago y hiciese gente, y de la hacienda real gastase los pesos de oro que le paresciese. Con esta órden se embarcó en un navio pequeño con treinta soldados, dos dellos amigos suyos, y otros que estaban mal en órden para que se aderezasen. Llegado á Santiago, comenzó á hablar y á apercebir las personas que estaban desocupadas para ir en su compañia: dándoles con que se aderezasen, armas, caballos, ropas de vestir, juntó en breve tiempo ciento y diez soldados aquel invierno, y para el aviamiento de todos gastó ocho mil pesos, que es número de diez mil ducados. Salió á la primavera con muchos amigos que de la ciudad de Santiago le dieron los vecinos della. Con esta gente entró por los términos de la Concepcion: llamando de paz á los que estaban de guerra y castigando á los rebeldes, anduvo por toda su comarca quitándoles la ocasion de no ir sobre las ciudades Concepcion, ni Angol, corriéndoles de ordinario sus tierras la mayor parte del verano, hasta que fué Dios servido año de mil y quinientos y sesenta y ocho, miércoles de ceniza, vino repentinamente un temblor de tierra y terremoto en aquella ciudad, tan grande que se cayeron la mayor parte de las casas, y se abrió la tierra por tantas partes que era admirable cosa verlo; de manera que los que andaban por la ciudad no sabian qué se hacer, creyendo que el mundo se acababa, porque vian por las aberturas de la tierra salir grandes borbollones de agua negra y un hedor de azufre pésimo y malo que parescia cosa de infierno: los hombres andaban desatinados, atónitos, hasta que cesó el temblor. Luego vino la mar con tanta soberbia que anegó mucha parte del pueblo, y retirándose mas de lo ordinario mucho, volvia con grandísimo ímpetu y braveza á tenderse por la ciudad. Los vecinos y estantes se subian á lo alto del pueblo, desamparando las partes que estaban bajas, cre-

yendo perecer. Los indios de la comarca, entendiendo ser la ciudad perdida, vinieron sobre ella, y como vieron que los cristianos estaban sin peligro, siendo ellos pocos, se volvieron sin intentar cosa alguna. El licenciado tuvo de ello nueva ocho leguas de allí: partió luego á dalles socorro, y se puso dos leguas de la Concepcion, que por estar destruida del terremoto no quiso entrar en ella, y desque supo estaban sin peligro, despues de haber estado tres dias á su reparo, se volvió al rio de Niviqueten, ocho leguas de allí, donde anduvo haciendo guerra á los indios alzados, castigando muchos dellos, y de allí pasó á la tierra de las minas, que es donde los vecinos de aquella ciudad sacan el oro, por nombre llamado Gualqui, gente belicosa por la disposicion que tienen de cerros y tierra doblada, quebradas cenagosas, que es á su propósito para pelear con gente de caballo á su ventaja; y asi anduvo todo aquel verano dando castigo á muchos que lo merescian: á la entrada del invierno se retiró á la Concepcion por las tempestades de agua.

El gobernador Saravia, de la madera que las casas tenian hizo un fuerte donde se recogiese el pueblo, si los indios viniesen sobre él, como se creia; hincando las vigas gruesas en tierra, y atravesando ramas de árboles y varas pequeñas entre ellas, distancia de unas á otras de dos pies poco mas de grueso, lleno de tierra pisada, quedaba hecha buena defensa. Cercó una quadra que tenia por frente trecientos pies por cada un lienzo, y dos cubos de madera, que cada uno guardaba los dos lienzos, con tres piezas de artilleria en cada uno de los cubos que alcanzaba lejos á la campaña. Hecho este fuerte, y traido por su mandado mucho trigo de las ciudades de Valdivia y Santiago, se embarcó con sus criados, dejando al licenciado Juan de Torres de Vera en aquella ciudad toda cosa á su cargo, con nombre y título de general, se fué á Santiago á esperar allí, si el visorey Don Francisco de Toledo daba socorro de gente á Don Miguel de Velasco para proveer de lo que nescesario fuese y volver á hacer la guerra restaurando lo perdido, ó si todo falta-

se, el verano adelante traer alguna gente para reparar las ciudades pobladas, teniendo cuidado por falta della no tuviese caso adverso.

CAPITULO LXXII.

De las cosas que acaescieron en la Concepcion despues que el gobernador Saravia se fué á Santiago.

Partiendo Saravia de la Concepcion en un navio del Rey que en aquella ciudad estaba para irse á Santiago, el licenciado Juan de Torres de Vera, como capitan que tenia á su cargo la guerra, procuraba, no solo sustentar lo poco que estaba de paz, sino atraer lo de guerra, y para este efeto tenia todo el cuidado posible en dar trasnochadas, que quando mas descuidados los indios estaban, los hallaban en sus tierras castigando sus maldades y desvergüenzas; porque queriendo hacer un fuerte cerca de la Concepcion, en un asiento llamado Pichituven, para pelear á su ventaja, como lo hacen, fué con tanta presteza á ellos, que antes que se acabasen de juntar desbarató los que en el fuerte estaban, castigando algunos que pudo haber; y siendo informado que los indios y principales de Talcaguano, que está ribera del rio Biobio, se querian alzar y pasarse con los de guerra de la otra banda, fué una noche sobre ellos, y al amanecer prendió los principales: haciendo castigo de los mas culpables, dejó sosegada su comarca. Muchas veces indios salteadores venian á la Concepcion en quadrillas, como es tierra doblada, á robar caballos y ganado: viendo tiempo para hacer salto, se iban con la presa por los montes. Tocando arma los ganaderos, era cosa increible quán de presto acudia al peligro, mas como soldado que capitan, por poner en los demas presteza en los casos de guerra que se ofrescen, en los quales muchas veces se pierden ocasiones y buenas suertes que se harian por acudir á ellos perezosamente, quitándoles siempre el ganado que

llevaban, andando desvelado en castigar los indios que venian á la ciudad, casi no parando de noche ni de dia; y aun despues de dejado el cargo, como adelante se dirá, no podia sufrir con su ánimo rebato alguno que no fuese el primero que se ponia al reparo de lo que podia acaescer.

CAPITULO LXXIII.

De cómo llegó á Santiago Don Miguel de Velasco con docientos hombres que le dió el visorrey Don Francisco de Toledo para socorrer á Chile, y de lo que hizo.

Llegado Don Miguel á la ciudad de los Reyes, fué á visitar al visorey, y despues de haber tratado algunas cosas, le dió cuenta del estado del reino, pidiéndole socorro: halló voluntad en él de mandar hacer alguna gente que llevase, pues todo era del Rey de España, y en semejantes nescesidades seria servido se ayudasen y socorriesen sus gobernadores. Desde á pocos dias mandó el visorrey hacer gente, número de docientos hombres, y con ellos, algunos criados suyos que de Castilla habian venido en su casa á la menos costa que al Rey pudo hacer: poniendo pinsiones [á] algunos estrangeros de los reinos de España, conforme al caudal y haciendas que tenian, despachó á Don Miguel en dos navios, proveyóle de armas, pólvora, toda suerte de municiones y quatro piezas de artilleria de campo y se hizo á la vela del puerto de los Reyes, con buen tiempo. Llegó á Chile en tres meses de navegacion, que aunque no hay mas de quinientas leguas de mar, es el viento siempre tan contrario, que se navega contra el mesmo viento á la bolina, dando un bordo á la mar y otro á la tierra: ansi van ganando el camino. Llegado al puerto de la Serena, dió aviso al gobernador Saravia, que estaba en Santiago, de su llegada y la gente que traia. Saravia mandó comprar caballos de la hacienda del Rey para aderezallos y salir con brevedad á hacer la guerra, cobrando

la perdida reputacion con el nuevo socorro. Estando en esto llegó con la gente en los dos navios al puerto de Santiago; de allí se vino con toda la gente que traia á la ciudad, dejando el artilleria que la llevasen por mar á la Concepcion. Puestos en Santiago por el mes de setiembre del año de setenta, el gobernador les dió caballos y mandó hacer muchos fustes de sillas para ellos; y para aprestarse con brevedad envió á su hijo Ramiro Yañez y al capitan Gaspar de la Barrera, con comision á las ciudades Valdivia, Osorno, Ciudad Rica, Imperial, Ciudad de Castro, que hiciesen la mas gente que pudiesen, y que para el aviamiento pudiese gastar de la hacienda del Rey lo que le paresciese.

En este tiempo, de la ciudad de Angol salieron entre vecinos y soldados doce hombres para ir á la Imperial, que está de Angol diez y ocho leguas, y como hombres mal pláticos de guerra hicieron dormida seis leguas de Angol, en mitad del camino cerca de unos carrizales. Los indios de guerra tuvieron nueva dellos por sus espias, que es imposible quitarles á causa que de ordinario tratan con cristianos y les sirven: siendo avisados, número de quinientos indios con sus lanzas vinieron aquella noche sobre ellos. La centinela que velaba oyó levantarse una perdiz con aquel estruendo y barahunda que ellas suelen, el qual estuvo con cuidado mirando hácia aquella parte: luego desde á poco sintió los enemigos que venian dando arma; por advertir á sus compañeros se retiró. Los indios que venian por dos partes, como gente que les habia reconoscido el sitio que tenian, fueron con ellos, tan presto como fué su centinela: con esta presteza los tomaron en las camas descuidados, durmiendo y los caballos desensillados, y como se levantaban vencidos del sueño, yendo á tomar sus armas, topaban con las de los contrarios que los alanceaban y mataban. Algunos que sabian la tierra se metieron huyendo por el carrizal que junto á ellos estaba, y como los indios tuvieron tino á robar lo que llevaban y era de noche, pudieron escaparse quatro soldados que llevaron la nueva de lo sucedido [á] Angol de donde habian salido.

Quedaron muertos ocho y entre ellos Gregorio de Oña, natural de Burgos, que iba por su capitan: muerte bien empleada si en él solo fuera, por que le dijeron los demas que estuviesen con cuidado y se velasen con sus caballos muy en órden, y que haciendo muestra de dormida allí, pasasen dos leguas adelante y desmentirian á los enemigos, si algunos habia; respondió estaban allí tan seguros como en Sevilla, hablando á lo rasgado, que es costumbre de algunos soldados bravos midiendo mal sus razones. Pues como llegaron Angol y dieron nueva de su pérdida, hicieron mensajero á la Concepcion. Sabido por el licenciado Don Juan de Torres de Vera, fué increible la presteza que tuvo en ir al socorro con veinte soldados que llevó consigo: siendo veinte leguas de camino, las anduvo en un dia natural, pasando dos rios grandes antes de llegar Angol. Llegado á la ciudad, halló á los vecinos desesperados de su salud por que con la muerte de los ocho cristianos habian ganado los indios reputacion y se juntaban para venir sobre ella. Con su llegada cesó el miedo que tenian, reparando un fuerte que en la ciudad habia, velándose con cuidado: recogió algunos vecinos que estaban apartados de los demas, y con la llegada de Luis de Villegas, soldado de buen ánimo y determinacion, estando en Valdivia en compañia de Ramir Yañez y Gaspar de la Barrera teniendo nueva de lo sucedido, con la gente que pudo haber, se partió en socorro de aquella ciudad. Con su llegada, el general Torres de Vera, viendo que estaba sin peligro con la gente que tenia, se volvió á la Concepcion.

Volviendo á Saravia que en la ciudad de Santiago estaba, paresciéndole Angol tendria nescesidad de gente por la muerte de Gregorio de Oña, rogó á Don Miguel se encargase de la guerra como su general, y con la gente que le paresciese fuese [á] Angol; [é] hiciese la guerra en aquella provincia, pues sabia y entendia lo que mas convenia al bien general, y que como fuese aderezando á los demas, los enviaria tras dél por sus quadrillas, para que los indios viesen iba mucho campo á hacelles la guerra: Don Miguel le respondió

que no queria encargarse mas de gente. En esto pasaron algunos dias en los quales siendo importunado, acetó el cargo y con cien hombres partió de Santiago para Angol. Estando pocos dias, por no hacer costa á los vecinos de aquella ciudad que estaban pobres, se salió al campo camino de Puren, haciendo la guerra en las partes que le parescia podia hacer alguna suerte en los indios que habian muerto los ocho cristianos poco habia.

En estos dias Ramir Yañez y Gaspar de la Barrera en las ciudades que fueron á hacer gente, juntaron sesenta hombres bien aderezados de armas y caballos, con el ayuda que les hicieron de la hacienda real: que con la cantidad que ellos gastaron y lo que gastó Saravia en Santiago para aviar los soldados que Don Miguel trajo, llegaba á número de veinte mill pesos, que serán veinte y siete mill ducados. Yendo caminando con esta gente, tuvieron nueva que el general Don Miguel estaba en Puren haciendo la guerra [á] aquellos indios, y siendo certificados dello, dejaron el camino que llevaban de Angol y se fueron á juntar con él. Despues de juntos y rescebidos unos á otros, como acaecer suele en semejantes vistas, trataron de ir al desaguadero de la ciénega de Puren y dar una vista [á] aquella tierra. Para ello se ofreció un vecino de la Imperial, llamado Juan de Villanueva, el qual dijo sabia toda aquella comarca y la habia andado muchas veces. Con tan buena guia partió del campo el capitan Gaspar de la Barrera con cinqüenta soldados y llegó con ellos al desaguadero de la ciénega, donde halló quince ó veinte casas y en ellas algunas mugeres que tomaron los soldados que á ellas primero llegaron, y por que habia mucho ganado suelto por el campo, con cudicia de hacer presa, se dividieron á muchas partes. Los indios se comenzaron [á] apellidar y juntos hasta quarenta indios, hicieron rostro [á] doce soldados y comenzaron á pelear con ellos, por que dos que se apearon á tomar unas mugeres se les soltaron los caballos y se fueron hácia los indios: queriéndoselos quitar les mataron otros dos de los que con ellos peleaban y hirieron otros. En esto se habian ya juntado mu-

chos indios que iban á tomalles el paso del desaguadero. Gaspar de la Barrera y Ramir Yañez con los soldados que consigo tenian les defendian no llegar al paso, por que pudiesen salir los que dentro en la ciénega de la otra parte del desaguadero estaban; y por que tardaban, los fué á llamar un soldado. Pasados de esta otra banda venian tras ellos número de mill indios con mucho ánimo, viendo que se les huian: por provocallos á pelear, los cristianos volvian algunas veces sobre ellos y alanceaban algunos. Los indios se recogian á su esquadron y todos juntos caminaban tras ellos. Luis de Villegas, como era buen soldado y valiente, hizo una arremetida: quiso su poca ventura cayó el caballo con él, y al levantar no se pudo aprovechar del caballo, donde le convino huir á pie de muchos indios que venian sobre él; algunos soldados le daban las ancas de sus caballos; no quiso ó no pudo subir á caballo por respeto de una pierna que llevaba mal-tratada, tomáronlo por delante. Mas los indios viendo que iba á pié, como gente suelta, los apretaron de tal manera, que dejándolo los de á caballo como hombres temerosos, desamparado si no de su fortuna, aunque él con buen ánimo, que lo tenia de buen soldado, rogándoles que le hiciesen espaldas, no aprovechó, que los indios llegaron á él. Viéndolos tan cerca se paró; poniendo mano á su espada, revolvió sobre ellos como hombre desesperado. Los enemigos que con lanzas y macanas venian á herille, le dieron tres golpes á la par sobre la cabeza y brazo, que no pudiendo mandar mas el espada, en pre-sencia de los de á caballo, con ser muchos dellos sus amigos, lo mataron sin ser socorrido. Los demas soldados huyendo llegaron al campo de Don Miguel con la pérdida dicha: el qual otro dia mudó su campo para ponerse mas en comarca de Puren, y castigar la muerte de este soldado.

CAPITULO LXXIV.

De lo que hizo el gobernador Saravia despues que envió á Don Miguel de Velasco al socorro de Angol, y de lo que acaesció á Don Miguel en Puren.

Despues que salió Don Miguel de Santiago para socorrer á la ciudad de Angol y hacer la guerra [á]aquellos naturales, Saravia quedó aprestando los demas soldados para enviallos en su seguimiento; y por que la Concepcion estaba desproveida de ganado y pasaba nescesidad, mandó al maestro de campo Lorenzo Bernal se aprestase, para que con cinqüenta soldados metiese en la Concepcion el bestiame de vacas que de la hacienda del Rey se habian comprado, y despues de habellas entregado en aquella ciudad, se fuese á juntar con Don Miguel, quedándose de retaguardia con la resta del campo, para irse despues á juntar con ellos. El maestro de campo partió de Santiago: diciéndole bien su jornada, llegó á la Concepcion, y de allí salió al campo con ánimo de esperar al gobernador en los términos de aquella ciudad, que á lo que algunos decian, mas era por no se juntar con Don Miguel que por hacer en aquel destrito la guerra, á causa de no llevarse bien.

Saravia salió de Santiago por el mes de enero del año de setenta; por sus jornadas llegó á Quines, que es un repartimiento de indios siete leguas de la Concepcion. Desde allí escribió al licenciado Juan de Torres de Vera se viniese á ver con él, el qual le respondió le perdonase, que estaba ocupado en negocios de justicia y no podia salir de aquella Audiencia; dando otros descargos, no quiso ir á verse con él á causa que se habia visto con Don Miguel quando por allí pasó y supo la comision que le habia dado de su general, sin tener con él cumplimiento alguno como hombre desgustado: siendo, como era, de grande ánimo, rescibió mucha pena en su espíritu. Habiendo antes de esto mandado juntar el cabildo de aquella ciudad, les dijo hacia dejacion del cargo que de general habia tenido en nom-

bre del gobernador Saravia, y lo deponia en aquel ayuntamiento, despreciando toda cosa, quedando en su pecho quejoso, como se le pareció desde allí adelante; y aunque muchas veces fué importunado por aquella ciudad no los desamparase, no lo quiso hacer, que á lo que despues se vido y sucedió á Don Miguel en aquella jornada, le estuvo mucho bien el no haberse encargado del campo. Por donde entenderá todo cristiano que el bien ó mal que á cada uno sucede es guiado por la voluntad divina, y ansi le sucedió á Don Miguel en aquella jornada; porque queriendo ir á castigar la muerte de Luis de Villegas con ciento y treinta soldados, llegó al rio de Puren, y hallando sitio á su propósito, como él lo quiso, alojó el campo en un codo que el rio hacia, teniendo [á] sus espaldas las barrancas del rio, y por los lados ansi mismo lugar bien fuerte para su seguridad, y por la frente tenia la campaña, que era tierra llana y muy á propósito para pelear á caballo. Estando el campo alojado en la parte dicha, los indios se llamaron y juntaron por sus mensageros número de dos mill indios: muy bien pertrechados de armas que para aquel efeto traian, se llegaron un dia cerca del campo, menos de una milla de camino, con ánimo, á lo que despues se supo, de pelear aquella noche con los cristianos, dando de sobresalto repentinamente en ellos. Habiendo primero reconocido las barrancas del rio, si les iba mal, eran mucha defensa para su salud, y porque la noche les ayudaria alguna parte, acordaron á las dos horas de noche probar su ventura; pues eran tan pocos cristianos y ellos dos mill indios, no dudaban la victoria ser suya. Aunque sin capitanes conoscidos, sino á manera de behetria, con mucha órden se emboscaron con esta determinacion esperando la noche. Acaesció que un soldado andaba potreando un caballo, que era nuevo y no estaba bien domado, y como el campo era á su propósito, iba al galope sin saber donde mas desenvolver su caballo, y ansi fué á dar en una quebrada donde los indios estaban, que seria hora de vísperas, por el mes de enero, año de setenta. Quando los indios lo vieron, creyendo eran muchos cristianos, se levantaron y mostraron: el sol-

dado, quando los vido, volvió al campo dando arma. Don Miguel mandó apear sesenta soldados, quedando los demas á caballo, y estos que estuviesen á pié para pelear si conviniese; y mandó al capitan Gaspar de la Barrera que con veinte lanzas fuese á reconoscer los indios que estaban de la otra banda. El rio era pequeño, que se podia vadear por muchas partes: pasándolo, llegó á una loma donde estaban parados en su esquadron, que como los descubrió aquel soldado, luego por órden de Paylacar, señor principal en el valle de Puren, á quien todos ellos respetaban, se pusieron en órden. Viendo que no podian hacer el efeto acordado, que era pelear de noche, se fueron caminando hácia el campo, para ver de qué manera se ponian los cristianos con ellos. La órden que llevaban era un esquadron quadrado, con dos cuernos ó puntas, que llaman mangas, de á quatrocientos indios, y algunos sueltos que andaban fuera de órden como les parecia. Gaspar de la Barrera, quando llegó y vió la órden que traian caminando, trabó con ellos escaramuza y alancearon algunos. Los indios le echaron una manga que les tomase las espaldas, y el esquadron cerrado iba caminando hácia ellos: los quales, viendo que unas veces se paraban y otras caminaban, acordaron puestos en ala acometerlos por ver qué ánimo mostraban, con demostracion de darles batalla, aunque despues acometieron á manera de juego de cañas, por que si se retiraban, era cierto los habian de llevar tras de sí al campo. Con esta órden arremetieron todos juntos, donde un soldado, de nombre Juan de Cabañas, ó fué que lo llevó su caballo, ó que él quiso pasar adelante mas de lo que le convenia, entró en los indios, que con muchas lanzadas y golpes de porras lo derribaron del caballo, y con gran presteza le cortaron la cabeza y pusieron en una lanza; mas animosos con esta suerte, iban cerrando en su órden, siguiendo á los cristianos hasta cerca del campo, donde hicieron alto esperando batalla. Vuelto el capitan Gaspar de la Barrera con la gente que habia llevado, y los indios tan cerca, mandó Don Miguel al artillero asestase una pieza de campo que tenia, aunque pequeña, y jugase

en los indios. Con esta pieza les hacia daño algunos tiros, porque los tomaba al descubierto, y con los arcabuces ansi mesmo. Los indios tenian tanto aviso para no dar á entender que les mataba gente el artilleria, que cuando alguno caia, los que estaban cerca se le ponian delante por no dar ánimo á los cristianos; y viendo que tanta gente les mataban, para repararse del tiro que les hacia mas daño, se recogieron á unas matas [que] aun que claras los defendian algo. Don Miguel trató con los capitanes que allí estaban qué órden tendrian. Todos de conformidad le dijeron que pelease; no dejase perder una ocasion tan buena como tenian delante para castigar aquellos bárbaros, y decian que en qué parte podian desear tenellos mas á propósito para pelear que en un llano como aquel donde no habia monte, ciénega, ni quebrada que los hiciese fuertes sino sus armas. Viéndolos con esta determinacion y que los que esto le decian eran soldados viejos y que otras veces habian peleado con indios, mandó á todos los que tenian caballos para poder pelear, que subiesen á caballo quedando á pie ocho ó diez soldados con el artillero que de ordinario tiraba á los indios con la pieza de campo que tenian. Saliendo con esta determinacion para pelear en aquel llano, los indios como los vieron venir, que era lo que deseaban sacallos del fuerte que tenian, en órden de guerra se vienen hácia los cristianos que con grande determinacion rompieron con ellos: andando peleando mataron algunos enemigos, los quales como eran muchos y todos los mas con lanzas, que es gran ventaja para pelear contra gente de á caballo, y los caballos desarmados, los apretaron de manera, que les convino retirarse al campo, y los indios envueltos con ellos llevándolos desbaratados, entraron todos juntos en el campo. Los soldados, derribados los ánimos y temerosos, sin haber peleado mas de solamente la primera arremetida que hicieron, vueltas las espaldas, se dejaban llevar de los enemigos tan desanimados que aunque su capitan los llamaba [á] que peleasen y se juntasen, no lo quisieron hacer, por que viendo á los indios dentro en el campo y que les andaban saqueando las tiendas y robando sus haciendas,

que era ocasion para volver sobre ellos con corage por vengarse del daño rescebido, no lo quisieron hacer; pues era cierto que andando envueltos en el saco, olvidados de las armas y riñendo unos con otros sobre las ropas que tomaban, ocupados en esto, hicieran una suerte de guerra mas buena, al qual efeto el miedo no les dió lugar. Don Miguel acudió con diez hombres á socorrer al artillero; quando llegó ya lo habian muerto: recogiendo algunos que á pie andaban, tomaron el camino de la ciudad de Angol, que estaba de allí nueve leguas, dejando á los indios todas sus ropas y lo que les habia dado Ramir Yañez, hijo del gobernador Saravia, de socorro en Valdivia y lo que habia gastado su padre en Santiago, que todo ello no fué para mas de vestir los indios, con muchas camisas, frezadas, jubones, capas y otras muchas galas que traian hechas, muchos caballos y otras cosas de precio. Murieron de los cristianos, el artillero y un soldado llamado Juan de Dueñas (1) que entró en los indios, quando al principio los fueron á reconoscer. Fué una pérdida la que allí se hizo no vista ni oida en las Indias, por que en ella perdieron toda la reputacion que entre los indios tenian, teniéndolos en poco de allí adelante: viendo que en un llano los habian desbaratado y quitado sus haciendas, haciéndolos huir afrentosamente, cobraron grandísimo ánimo, por que antes de esto en tierra llana nunca los indios osaron parescer cerca de á donde anduviesen cristianos. Quedaron soberbios, y los españoles, corridos de su flaqueza y poco ánimo, llegaron á Angol aquella noche.

CAPITULO LXXV.

De lo que hizo el gobernador Saravia despues que tuvo nueva del suceso de Puren.

Llegado Don Miguel [á] Angol, despues de desbaratado y dejado en poder de los indios los bagajes que llevaba, con muchas preseas que traian, envió á dar aviso al gobernador Saravia del suceso y pér-

(1) Arriba le llama *Cabañas*. Véase p. 298.

dida que habia tenido al capitan Gaspar de la Barrera que llegó con la nueva al rio Itata, donde halló á Saravia que iba caminando hácia Angol con cien soldados que consigo llevaba; diciéndole como habian sido desbaratados de los indios; y en donde quedó imaginativo pensando lo que haria, determinó á cabo de un rato ir con la gente que llevaba á Angol, donde halló á Don Miguel que le dió razon de su pérdida y juntamente con ella le dejó el cargo de general, diciéndole que su señoria proveyese en aquel cargo á quien fuese servido por que no lo usaria mas. El gobernador recibió este golpe de fortuna con buen ánimo y rogó al maestro de campo Lorenzo Bernal que se encargase de la gente, pues no habia ninguno que fuese supremo en el cargo sobre él, sino era él propio, como gobernador del Rey. Lorenzo Bernal le dijo que por servir al Rey haria lo que le mandaba, y desde luego comenzó á dar la órden que se habia de tener con ella. Salieron de Angol camino de Puren, para dar á entender á los indios que volvian en su busca y pelear con ellos si quisiesen. Con esta deliberacion, llegó al asiento donde á Don Miguel habian desbaratado, y de allí corrian la comarca toda cada dia, sin que los indios bajasen á pelear con ellos. En las correrias que hacian tomaban algunos indios y preguntábanles la causa por que no venian á pelear: decian que no osaban por que eran muchos. Estuvo Saravia en aquel asiento de Puren muchos dias, hasta que entrando las aguas y el invierno, con docientos soldados que tenia consigo, viendo que no hacia ningun efeto su estada allí, los repartió en las guarniciones de Angol é Imperial y Concepcion, y á otros dió licencia para irse á sus casas; y por dejarlo todo en buena órden, dió provision de general á Lorenzo Bernal para en todas las cosas de guerra, y él se fué á invernar á la ciudad de Valdivia, echando fama que iba doliéndose de los trabajos que los vecinos de aquella ciudad tenian, y á dar algun órden como no fuesen tan vejados en las condenaciones que el licenciado Egas Venegas les hacia en la visita de los indios que por órden del Rey hacia en aquella ciudad, queriendo tenellos pro-

picios y atraellos á su voluntad, para hacer despues con ellos lo que hizo. Pasando por la Imperial y Ciudad Rica que estan en el camino para ir á Valdivia, decia á los vecinos dellas que para su quietud convenia tasarles los indios que cada uno tenia de repartimiento, y que estando tasados, se quitarian de visitas costosas, por que ya que las hubiese, no serian con tanto rigor; y que estando los indios tasados, podian llevar los aprovechamientos sin conciencia; y para que se diese órden en lo que convenia al bien de todos, cada ciudad enviase un procurador ó los demas que quisiese á la Valdivia donde habia de estar el invierno, y que juntos los procuradores, tratarian del bien comun y general. Entró enValdivia por el mes de mayo del año de setenta y uno, informándole los vecinos de aquella ciudad de su nescesidad y pobreza que tenian con el ordinario apercebimiento para la guerra, y que con la visita que al presente tenian, quedaban del todo gastados, le suplicaban diese órden como en las cobranzas de las condenaciones hubiese alguna espera, por que no tenian de qué podellas pagar. A esto les daba buenas palabras y entretenia, hasta que llegaron los procuradores de las ciudades, y en el entre tanto trataba con el licenciado Egas algunas cosas acerca de las pensiones que los vecinos de aquella ciudad tenian: resultó que mientras andaban en estos conciertos juntos los procuradores en su casa, un dia les dijo que el año de adelante no podia juntar campo para hacer la guerra, mas de solo sustentar las guarniciones que estaban en frontera, que les rogaba por que la hacienda del Rey estaba gastada y sus cajas empeñadas, y los soldados en el desbarato de Puren habian perdido sus ropas y al presente no tenia posible para podellos adereszar, ayudasen á su magestad con alguna parte del oro que de las minas sacaban, y que en recompensa dello les reservaria sus personas y las de sus hijos y criados, y que si no lo querian hacer los apercebiria como á él le paresciese para la guerra, y asistir en la parte que mas nescesidad hubiese. Anduvieron tratando de ello algunos dias; unas veces se concertaban y otras se

desconcertaba lo hecho, por que los que eran hombres prudentes y de negocios, entendian que lo que hacia Saravia no era por hacer bien á los vecinos de aquella ciudad, sino por su interés; pues era cierto que el año de adelante ni aun el otro no podia juntar campo para hacer la guerra, por que en las ciudades Imperial, Angol y Concepcion, que estaban en frontera, habia en ellas gente que bastaba para su sustento, y que de nescesidad los habia de dejar estar en sus casas, pues no podia hacer guerra con ellos; y que como hombre que tenia tino á lo de adelante; no sabiendo como sucederian los tiempos, queria juntar dineros á costa agena, poniéndoles temores; por que un repartimiento de indios que vacó en la ciudad de Osorno en este tiempo, lo vendió por dineros, y dellos hizo cargo á un vecino que servia en aquella ciudad al Rey en cargo de tesorero, no haciéndole cargo como oficial del Rey por bienes que le pertenecian, sino para que acudiese con ellos á quien él mandase, conforme á una obligacion que le hizo el que los compró.

Los soldados que con Saravia andaban pretendiendo en nombre del Rey les pagase sus servicios, como vieron que vendió estos indios, que es la paga que los gobernadores en Indias dan á los conquistadores, quejábanse unos á otros diciendo que no habia que esperar del dotor Saravia, pues vian que vendia el patrimonio real, sino irse del reino ó apartarse de los trabajos, por la órden que tenia en su gobierno, que no se desvelaba sino en juntar dineros.

Volviendo á los procuradores, tantas cosas les dijo y tantos temores les puso, que vinieron á darle tres mill y tantos pesos cada un año las tres ciudades, y cierta cantidad de trigo para el sustento de la Concepcion. Deste concierto le hicieron obligaciones por dos años, quejándose los pobres vecinos que los hacia pecheros: para lo de adelante todos los que viniesen al gobierno les habian de pedir lo mismo; mas compelidos de nescesidad le dieron los que él pedia, y tambien por que les era en extremo aborrescible la guerra muy costosa para todos ellos por ser tan larga.

CAPITULO LXXVI.

De lo que hizo el gobernador Saravia despues que se concertó con los vecinos de Valdivia.

Despues de concertado Saravia con los vecinos de Valdivia que le darian seis mill pesos por dos años, en cada uno tres mill, y aquellas ciudades porque los reservase de la guerra, como atrás se dijo, para cumplir con ellos en lo de la visita y tasacion de los indios que les habia prometido, rogó al provincial de los franciscos, llamado fray Juan de Vega, y al vicario general de los dominicos fray Lope de la Fuente, tomasen á su cargo la visita general de aquellas quatro ciudades, á causa que, habiendo visto la disposicion de los repartimientos en la tasa, que era el tributo que habian de dar á sus encomenderos, se hiciese conforme á conciencia; y pues ellos habian de asistir á la tasacion que se haria en la Audiencia, convenia viesen personalmente la calidad de las tierras que los indios tenian. Dada esta órden, les señaló dos vecinos que anduviesen juntamente con ellos, se embarcó en un navio de dos que habia mandado cargar de trigo en aquel invierno que en Valdivia estuvo, obligando la caja del Rey á la paga. Se hizo á la vela, llegó á la Concepcion en dos dias sesenta leguas de costa por el mes de setiembre del año de setenta y uno, donde estuvo el verano. Desde á poco llegó fray Antonio de San Miguel, obispo de la Imperial, y el licenciado Egas, que venian por tierra con muchos caballos y soldados que en su compañia venian todos juntos en la Concepcion. Los indios no por eso dejaban de venir á hacer correrias, y de noche andaban en los indios que estaban de paz cerca de la ciudad; salian á quitalles el ganado y presas que de ordinario hacian todo el verano, no dejando de hacer salto en las partes que les parescia ser aprovechados. Saravia escribió á su hijo que estaba en Santiago viniese á juntarse con el general

Lorenzo Bernal, en donde estuviese con la gente que pudiese traer sin dalles socorro alguno. Juntó entre sus amigos treinta soldados, con ellos vino á Angol: desde allí salian á hacer la guerra por aquella comarca, que mas se podia decir destruir la tierra, por que las mugeres y muchachos que tomaban las vendian, y jugaban los soldados unos con otros, que parescia andaba el gobernador Sarabia buscando como acabar de destruir aquellos pocos indios que en la tierra llana quedaban, pues era cierto que conquistado Arauco aquello luego daba la paz, y en el inter no podian servir por que los de guerra de noche venian sobre ellos y los mataban. Estuvo en la Concepcion en su Audiencia hasta que llegó el mes de mayo que se embarcó en un navio que de Valdivia habia venido con trigo para el sustento de aquella ciudad, y vino á la de Santiago donde tenia su muger y casa.

Los oidores y fiscal que en la Audiencia residian murmuraban de las idas y venidas que hacia, no asistiendo en su cargo de presidente, pues las tomaba por su recreacion, quedándose ellos en aquella ciudad faltos de todas cosas á todo lo que les sucediese, como en tierra tan de guerra; por que luego que salió de la Concepcion desde á pocos dias los indios comarcanos de paz se conjuraron con los de guerra para un dia que querian beber y holgarse á su usanza, despues de pascua de Espíritu Santo, por fiesta de la pasqua, y que aquel dia viniesen todos los que pudiesen, y se emboscasen junto á la ciudad, y á la hora que les pareciese á propósito de hacer efeto les darian aviso, y todos juntos darian en el pueblo, que estaba descuidado de semejante acaescimiento, y seria posible desbaratallos. Esta conjuracion se vino á saber por intercesion de una muger india que lo descubrió. Luego se hizo informacion, y halló por ella el capitan Altamirano culpables ciertos principales que haciendo confianza dellos, andaban entre los cristianos. Estos que lo habian ordenado, fueron ahorcados, y con ellos otros algunos que entraban á la parte. Los oidores dieron aviso al gobernador Saravia que envió treinta soldados en buenos ca-

ballos desde la ciudad de Santiago con su hijo Ramiro Yañez, que se dió tanta priesa en caminar que llegó á tiempo de hacer mucho efeto para el sosiego del pueblo. Desde á pocos dias volvió á Santiago, donde su padre estaba, á informarle del estado de aquella ciudad, para que fuese su persona ó enviase mas gente. El gobernador comenzó luego á dar órden como sacar de los vecinos de aquella ciudad otra pinsion como de los de las demas ciudades habia sacado, y puesta plática que le diesen con que socorrer á los soldados que en la guerra andaban, y á los que consigo llevaria, como los demas pueblos habian hecho, juntos en su casa lo trató en general: dijéronle que despues de haberlo comunicado entre sí, le darian la respuesta. Anduvieron algunos dias tratando en ello; al cabo se resumieron en que los dos alcaldes ordinarios, que eran Juan de Cuevas y Pedro Lisperguer, ambos vecinos de aquella ciudad, lo tratasen con Saravia, y que lo que ellos hiciesen por aquello pasarian todos. Estos le dijeron estaban pobres y adeudados con las ordinarias guerras, por la qual causa no le podian dar lo que pedia, si no fuese que les diese libramiento para cobrallo de la caja del Rey rata por cantidad, como cupiese á cada uno, y que desta manera lo buscarian, aunque fuese tomándolo á censo, mas que se entendiese se lo prestaban, y no en servicio que les hacian de gracia. Desta respuesta se desgustó mucho, y trataba de llevallos consigo á la sustentacion de las ciudades pobladas y demas, y que presentasen los títulos que tenian de encomiendas de indios, porque queria saber cómo los poseian y con qué derecho. Los vecinos viéndose apretados, como les ponia tantas cosas por delante, y que al fin ellos habian de pagar y lastar lo que él habia perdido, haciendo cuenta consigo, les paresció que mas habian de gastar si los llevaba á la guerra que lo que les pedia, y aflojando los alcaldes de lo que tenian á su cargo, conforme á la órden que les habian dado, y que como era letrado no les pusiese en confusion en algunos repartimientos que tenian, dando la voz al fiscal del Rey, vinieron en que le darian dos mil pesos en oro y cinqüenta caballos, y

mas quinientas fanegas de trigo para llevar á la Concepcion. Con esta data los dejó en sus casas y mandó cobrar los dineros y caballos, y por que algunos vecinos no tenian el oro para se lo dar de presente, diciéndole se lo darian en ropa en las tiendas de mercaderes que allí habia en las cosas que quisiese, pues era para dar á soldados, no lo quiso hacer, sino que se lo diesen en oro. Con este rigor se lo dieron en oro, el qual efeto no podian entender, pues habia de dar á los soldados ropas con que se vistiesen y no oro que guardasen. Decian debia de tener tino á lo que de España vendria proveido, porque habia escrito á los señores del Consejo de Indias y á su magestad le sacase de aquel cargo, que se hallaba viejo y el reino estaba de guerra; por el qual respeto toda la provincia estaba pobre y no cobraba [el] salario que su magestad le daba: andaba recogiendo dineros para su aprovechamiento, teniendo atencion á lo que vendria proveido en la armada que esperaba de Castilla. Despues de haber hecho lo que pretendia, se partió para la Concepcion, llevando consigo menos gente de la que llevara si quisiera partir con soldados lo que los vecinos de Santiago le dieron.

CAPITULO LXXVII.

De cómo el licenciado Juan de Torres de Vera fué á castigar un motin que se hacia en la ciudad de Valdivia, y de lo que acaesció en la ciudad de Osorno en aquel tiempo.

Como el reino de Chile estaba con tantos trabajos por las ordinarias guerras, y tan pobres en general todos los estantes en él, se levantó el ánimo á un mozo, hijo de india y de español, que estos por la mayor parte son y han sido mal inclinados, diciendo este soldado (era oficial platero) ser trabajo vivir en tierra de tanta guerra, sino irse della, pues habia tan buena noticia de lo de adelante ser tierra rica y noble, y no estar atenidos á tantas vejaciones como de ordinario rescebian de los gobernadores y capitanes;

y para ponello en efeto vino á la ciudad de Angol, donde habia muchos soldados descontentos, que está cinqüenta leguas de Valdivia, donde era casado y tenia su casa. Remedando á lo que en tiempo de las comunidades hizo en Toledo un bonetero, y en Medina del Campo un frenero, por aqui quiso sonar y levantar su nombre. Llegado [á] Angol comenzó á tratar con otros como él salirse del reino, pues en él estaban tan oprimidos, y levantar una persona que los llevase á su cargo. Andando en esta plática, el capitan Lorenzo Bernal lo vino á saber y hizo contra él informacion y dió aviso con ella á la Audiencia. Aquellos señores mandaron en su acuerdo lo fuese á castigar el licenciado Juan de Torres de Vera, con comision que para ello le dieron, el qual se embarcó en un navio que estaba en el puerto de aquella ciudad, y de allí fué á la de Valdivia en mitad del invierno con mucho riesgo, por la fortunosa navegacion que hay por aquella costa, donde decian se habian de juntar y estaba concertado.

Luego prendió al Juan Fernandez, que ansi se llamaba: púsolo á quistion de tormento. Viéndose en tanta nescesidad, por salvar la vida, dijo: que otros muchos hombres principales estaban con la misma voluntad, y que por órden suya habia ido [á] Angol á saber la voluntad que tenian los soldados que allí estaban. Averiguado y sacado en limpio, se halló no ser ansi, mas de como hombre que se veia perdido procuraba por aquella via su remedio, creyendo escapar por allí á vueltas dellos; pues no hallando otro alguno culpable sino á él solo que lo tramaba, despues de bien informado, lo mandó ahorcar. Hecho este castigo, llegó nueva de la ciudad de Osorno que los vecinos de aquella ciudad, desgustosos con Antonio de Lastur, corregidor que los tenia en justicia, puesto por Saravia, decian algunos, que sobre cobrar el salario que tenia de corregidor en descuento de deudas que á su magestad debian: otros decian, que por malos tratamientos, que lo uno y lo otro no fué ansi, mas de por pequeñas causas, como hombres soberbios vinieron en rompimiento, de manera que sacando el estandarte que tiene la ciudad

para su defensa contra deservidores del Rey, apellidando su nombre, le quisieron prender y enviarlo á la Audiencia, diciendo no podian sufrir su aspereza. El corregidor, apellidando el nombre del Rey ansi mismo, con algunos que le acudieron, que estuvieron los unos y los otros para darse batalla, y por respeto de algunos religiosos de buena vida se recogieron á sus casas para no tratar en caso de tomar las armas, hasta que Saravia proveyese ó los señores de la Real Audiencia. Quando esto acaesció en la ciudad de Osorno, estaba en la de Valdivia el licenciado Torres de Vera con la comision que tenia, y por evitar mas daño fué á la ciudad de Osorno y procedió contra todos los culpables, castigándolos en dineros. Dejó aquella ciudad quieta para de allí adelante no intentar semejantes alborotos, y llevó consigo presos algunos que mas metieron la mano en el escándalo que hubo: con esto quedaron aquellos pueblos sosegados para lo de adelante y presente.

Vuelto á la Concepcion y estando en ella, llegó desde á poco nueva de la ciudad de Angol, que el general Lorenzo Bernal, con deseo de asentar la comarca de aquel pueblo, tuvo nueva que unos indios comarcanos á él seis leguas de camino estaban juntos bebiendo y holgándose. Mandó al capitan Zárate que con cinqüenta soldados les fuese á hacer la guerra, que era informado estaban á su usanza holgándose en regocijo, y que haria en ellos una buena suerte, y que él no iba aquella jornada, que tenia por nueva de indios que en saliendo de la ciudad habian de venir sobre ella, y por este respeto dejaba de ir allá. Llevó consigo los soldados siguientes: Coronel Duran, Miguel de Silva, Hernan Pacheco, Gabriel de Gaona, Pedro Plaza, Francisco Hernandez Pineda, Hernando Diaz Caravajal, Juan Gonzalez Orellana, Don Beltran Vergara, Juan de Leiva, Pedro Miguel Castillo, Pedro Mendez, Francisco Sanchez, Villasinda, Barrientos, Fuentes, Correa, Diego Diaz Arboleda y otros hasta cumplimiento de cinqüenta. Zárate caminó hasta llegar cerca donde los indios estaban, los quales se mudaron del puesto que tenian: ansi como venia caminando le dejaron

llegar sin salir dél, hasta que vieron por las centinelas que tenian ser menos gente, porque á manera de á cosa hecha iban sin órden con grande determinacion para meter en colleras mugeres y muchachos; que si en alguna parte se pudo decir «cudicia mala rompe el saco», fué aquí, porque los indios les habian cerrado el paso á las espaldas do ellos estaban, y hicieron demostracion de les defender el paso del rio, entre tanto que los demas les tomaban el alto; y fué asi que los desbarataron y mataron catorce hombres buenos soldados. El capitan Zárate, aunque en parte mal cómoda para caballos, arremetió en favor de los que peleaban á pié: su caballo atolló con él en una ciénega de condicion que no podia salir; viéndolo con esta nescesidad un indio de los de guerra, saltó con gran ligereza en las ancas de su caballo, y le sacó la daga de la cinta, y con ella le andaba buscando por donde cortarle la cabeza por detrás, á causa que el gorjal de la cota le cubria el pescuezo. En aquella nescesidad fué socorrido de un soldado llamado Pedro Plaza, que mató [á] el indio que con él estaba ál as manos y lo sacó de entre ellos. Los demas soldados estaban tan temorizados, que no pudo con ellos dalles órden, aunque algunos de buen ánimo, como fué Francisco Jufre y otros de su condicion, se pusieron á la defensa y defendieron no fuesen muertos mas de los que al primer ímpetu murieron. Ansi rotos y perdidos por muchos caminos, se volvieron á Engol. Los indios con esta victoria despacharon por la provincia mensajeros, persuadiendo á los demas tomasen las armas para venir sobre la ciudad, y como es gente tan amiga de cosas nuevas, y que pequeñas ocasiones les levantan los ánimos á lo que quieren hacer dellos sus mayores, se comenzaron á juntar cerca de la ciudad para el efeto dicho. El capitan Lorenzo Bernal mandó á Juan Moran, vecino de aquella ciudad, soldado antiguo y valiente, que con veinte soldados corriese el campo y anduviese los repartimientos de paz, animando á los amigos y castigando á los enemigos como á él le paresciese, por que no entendiesen estaban derribados los ánimos por el caso acaescido al capitan Zárate. Juan

Moran, como hombre que entendia la guerra, juntó ciento y cincuenta indios amigos de los cristianos, teniendo aviso que cerca de allí estaba una junta que eran de los que se habian hallado en el desbarato pasado: su gente bien en órden caminó todo lo que pudo por hacer en ellos alguna suerte, y sucedióle conforme á su desino, porque llegó al amanecer con una neblina grande donde estaban juntos, y dió en ellos de tropel. Los indios toman las armas y se apellidan: los cristianos antes que se juntasen los rompieron muchas veces, y los indios amigos, con armas iguales como los de guerra, con el favor que llevaban, mataron muchos y les tomaron caballos, cotas, arcabuces, lanzas, armas de todas suertes usadas entre ellos. Con este desbarato se deshizo la junta que hacian para ir sobre la ciudad.

En estos mismos dias el general Lorenzo Bernal envió á la Concepcion á pedir gente á Saravia, que esperaba vendrian sobre la ciudad. No se la envió, por que tuvo nueva querian ansi mismo venir sobre la Concepcion, y estaban juntos y pagados para el mismo efeto. Súpose por un indio que vino á la ciudad á llamar á su madre y sacarla de allí, porque los indios de guerra no la matasen aquella noche que habian de venir sobre el pueblo. A este indio se le dió tormento, y confesó estar cerca de allí ciertos indios emboscados para dar aviso á los demas. Fueron á donde decia, y hallaron unos principales, que traidos á la ciudad dijeron ser verdad: con su declaracion los ahorcaron. Luego mandó el gobernador Saravia se recogiesen los del pueblo junto al fuerte. Entendido por los de guerra el aviso que tenian, mudaron de parecer, viendo que todos sus disinos les eran descubiertos.

Acaesció en esta coyuntura que cinco soldados quisieron irse del reino de Chile al Pirú, pues no les daban licencia, y como la libertad sea cosa de tanto precio, posponiendo todo lo que les podia suceder, sabiendo que al fin no se les habia de dar la licencia, tomaron un barco grande, y proveidos de lo que habian menester para su jornada, se fueron la vuelta del Pirú, y diéronse tal maña

en el navegar, durmiendo cada noche en tierra, que por su mucha pereza no salieron con su pretension. Hallándolos menos, el gobernador despachó tras dellos por tierra [á] Alonso de Vera, natural de Estepa, y otros soldados, con comision, si los tomase, hiciese justicia como á él le paresciese, y si no que diese aviso al capitan Alonso Ortiz de Zúñiga, que tenia á su cargo la ciudad de la Serena. Rescebido el aviso, mandó á los indios comarcanos estuviesen con cuidado para avisarle si viesen el barco por la costa. Desde á poco fué informado iban navegando la costa de largo; entendiendo que el todo consistia en presteza para buen efeto, mandó apercibir ocho soldados, y con ellos se metió en un barco al remo y vela. Caminó tanto, que en breve tiempo los alcanzó y mandó que amainasen: visto que no lo querian hacer, sino remar é irse su camino, mandó á los arcabuceros les tirasen. De los tiros que hicieron mataron un soldado de los que iban en el barco contrario, llamado Juan de Rica: con aquella furia llegaron á embestir, y dieron á un otro soldado una lanzada por un brazo que lo tulleron dél, y saltaron dentro del barco: los demas se rindieron. El capitan se volvió con ellos á la Serena, y de allí los envió presos á la Concepcion. Los oidores mandaron al corregidor los castigase, pues estaba á su cargo y el delito habian cometido en su juridicion. Sentenció-los por esclavos del Rey, y que perpétuamente anduviesen en su servicio; y porque se casaron con unas pobres huérfanas, mandaron aquellos señores les quitasen las argollas de hierro que al pescuezo les habian mandado poner porque fuesen conoscidos. Quedaron los demas con tanto temor, que ninguno otro se huyó de allí adelante de la guerra.

CAPITULO LXXVIII.

De lo que acaeseió en Chile hasta que el gobernador Saravia dejó el gobierno y entró en la ciudad de Santiago el licenciado Gonzalo Calderon.

Los indios de la Concepcion y los demas á ellos comarcanos, como gente tan inquieta, trataron venir sobre aquella ciudad, y como hombres pláticos ordenaron que un esquadron viniese por Talcaguano, no para mas efeto de pervertirlos; porque acudiendo al reparo por aquella parte, el otro esquadron entrase por el pueblo haciendo el daño que pudiese, y que si les dijese mal se volverian retirando á las montañas que tienen por tan vecinas y tan cerca del pueblo por la parte de San Francisco.

Casi en este tiempo y dias su magestad habia desde España enviado á mandar por una provision, que ninguno de los oidores se ocupase en negocios de guerra, sino que asistiesen en su Audiencia, no embargante aquel dia fué nescesario todos tomasen las armas para pelear y defenderse. El licenciado Torres de Vera, como oyó tocar arma por la parte de San Francisco, y que la mayor parte de los soldados eran idos hácia Talcaguano, á donde primero se habia dado el arma, entendiendo lo que podia ser, salió á caballo y se vino á la casa de Saravia, diciendo este dia nos obliga á esceder las leyes por la salud y defendernos, pues los indios entran por el pueblo, ¿qué es lo que manda vuestra señoria que se haga? Saravia turbado, viendo el caso presente, le dijo que hiciese lo que le paresciese que convenia para defender la ciudad, y ansi se fué con mucha presteza hácia San Francisco por alcanzar los indios en lo llano, antes que tomasen lo alto de la sierra con la presa que llevaban, seguiéndole Martin Ruiz de Gamboa, Gonzalo Mejia, Diego de Aranda, Campofrio, Felipe Lopez de Salazar. Martin Ruiz salió aquel dia á pelear solo por su reputacion, á causa que estaba tullido de un brazo; y ansi como estaba, quiso hallarse en semejante

acto de guerra, porque los demas viéndole se animasen á hacer lo mismo. Halláronse con él Hernando de Alvarado, Francisco Gutierrez de Valdivia, Gonzalo Martin, Juan de Córdova, el capitan Juan de Torres Navarrete y Antonio de Lastur iban delante escaramuzando y deteniendo los indios. Baltasar de Castro, viendo al licenciado Torres de Vera, que iba sin darga, con buen término de soldado ejercitado en la guerra, conosciendo que iba perdido conforme á su ánimo, le dijo: «Señor general, V. m. resciba esta darga, pues va sin ella, que la ha menester este dia mas que otro ninguno;» y asi la rescebió graciosamente, agradeciéndoselo mucho, porque la suya habíala llevado Alonso de Vera, su deudo, que era ido con los demas soldados que fueron á la primera voz que se dió acudiendo á aquella parte donde se entendia que los indios venian. Los que iban delante acometian á los indios por muchas partes deteniéndolos, aunque no osaban meterse entre ellos hasta que llegase mas número de gente. Andando ansi llegó el licenciado Torres de Vera, y con los que consigo llevaba quiso probar á rompellos; aunque iban cerrados se arrojó al esquadron que llevaban entre dos quebradas por una loma rasa, caminando de suerte que pasando por ellos se halló de la otra parte solo con muchas heridas, que no le siguió ninguno de los que iban con él. Puesto de la otra parte, y que no habia otro camino para volverse sino por el mesmo que habia llevado, despues de haber hecho á los indios muchos acometimientos y que los demas soldados no rompian, viéndose perdido, quiso antes morir como hombre noble que dar nota alguna de sí, y para mas animar á los que peleaban, volvió á romper por un lado del esquadron junto á una quebrada, yendo los indios estrechando el poco llano que habia; de suerte que despues de haber peleado buen rato, alanceado el caballo, con el ánimo que tenia y buena determinacion, lo sacó de la otra parte con muchas heridas. Rompiendo los demas juntamente con él, importunados de su propia vergüenza, viéndole delante, pelearon tan bien que desbarataron los indios y les quitaron toda la presa que llevaban, aun

que murieron pocos por la disposicion de la tierra ser á su propósito. Salió de aquel rencuentro herido Gonzalo Martin de una lanzada que le pasó la cota y le entró la lanza por el cuerpo, de condicion la herida que desde á poco murió: los demas salieron bien heridos. El licenciado Torres de Vera le sacó su caballo hasta la ciudad, llegado á ella murió; que él y la darga que le dió Baltasar de Castro le dieron la vida muchas veces. Los demas capitanes y soldados que allí iban pelearon bien y con mucha reputacion, tan atentadamente que conservando su honor, dieron buena nota de sus personas. No por el suceso dicho que los indios perdieron, dejaron de apartarse de su pertinacia y remision, antes perseveraban en su opinion y de ordinario venian á hacer el mal que podian en aquella ciudad, haciendo cuenta consigo, que si de allí echasen á los españoles quedarian con sosiego en sus tierras, como otras veces habian estado en tiempo de Villagra, hasta que [fué] venido Don Garcia de Mendoza, de quien hemos dicho. Pues fué un dia para ellos señalado en su junta, que se determinaron ponerse una noche emboscados cerca de la ciudad, y al medio dia que estarian descuidados entrarian por ella repentinameute, sin darles lugar á que tomasen armas ni caballos, porque estando cerca, siendo con brevedad asaltados, les tenian ventaja; y quiso su suerte que estando juntos para el efeto dicho, acertaron aquella mañana á ir por fagina Diego de Bustamante y Juan Molines y Lucero, todos tres descuidados de la emboscada que delante tenian, y ansi pasaron por ella. Estando de la otra banda parescieron parte de los indios delante, y como no habia otro camino alguno por donde volver, sino el mesmo que habian llevado, volviendo atrás salieron los que guardaban la vuelta y pusiéronseles delante. Los soldados con buen ánimo se arrojaron por ellos: los indios los recibieron con tantas lanzadas que sacaron de los caballos á Bustamante y á Juan Molines. Lucero pudo pasar por un lado y llevar la nueva á la Concepcion. Tocando arma, salió á la voz della los capitanes Alonso Picado, Diego de Aranda, Pedro Pantoja, Alonso de Alvarado, Juan de Torres Navarre-

te, Antonio de Lastur: siguiéronles los soldados Alonso de Vera, Juan de Córdova, Hernan Perez Morales y otros muchos hasta número de treinta, que llegaron donde los indios estaban: que como hicieron aquella suerte, se vinieron caminando hácia la ciudad, que aunque los españoles llegaron á ellos y comenzaron á escaramuzar matando algunos, no por eso dejaron de ir siempre ganando hácia el pueblo hasta que la demas gente llegó, la qual habian enviado á pedir al dotor Saravia, que estaba en la plaza de la ciudad con todo el pueblo; y la primera vez les respondió con Juan de Ocampo San Miguel que se retirasen. Con este recaudo rescibieron desgusto y respondieron les enviase su señoria gente, que no se querian retirar, sino pelear, y ansi les envió socorro. Llegado allá, siendo en número por todos treinta arcabuceros y treinta hombres de lanza y darga, los cercaron al derredor por ser tierra llana, aunque de algunas quebradas pequeñas, apretándoles con arremetidas que hacian y jugando los arcabuces de ordinario, los vinieron á poner espaldas con espaldas, y ansi peleaban; y alguna vez quando vian poder hacer algun efeto rompian por aquella parte con grande ánimo, despreciando las vidas, teniéndolas en poco. Se apartó un indio de su esquadron con una macana grande en sus manos, vino sobre Alonso de Vera por le herir encima de la cabeza; habiendo hecho su golpe, desatinado Alonso de Vera, el indio se abrazó con él por sacallo de la silla. Andando ansi asidos llegó Juan de Córdova y le dió una lanzada por las espaldas: el indio, viéndose herido, volvió sobre el que le hirió, dejando el competidor que tenia, y le asió á Juan de Córdova de la lanza, y de tal manera tiró que se la sacó de las manos, y con ella le dió una lanzada al caballo del mesmo Córdova, que cayó luego muerto en una ladera. El capitan Diego de Aranda que lo vido, vino por socorrerle: el indio, herido como estaba, lo esperó y dió una lanzada al caballo, que ansi mesmo lo derribó muerto: hechas estas dos suertes, con su lanza en las manos se retiró al esquadron. Pues teniéndolos tan juntos y apretados, como se ha dicho derribando,

muchos con los arcabuces, como tiraban á monton, viéndose morir, determinaron antes que se perdiesen del todo, romper por los españoles que delante tenian hácia una barranca. Con esta órden pasaron, quedando muchos de ellos muertos, y muchos que fueron heridos. Halláronse despues deste recuentro hasta cien indios muertos en la parte que se habia peleado, por que aquella noche habian llevado muchos otros. Dejaron grande cantidad de armas de toda suerte en la barranca de donde se habian despeñado. Desde aquel dia, indio de guerra en esquadron formado nunca mas vino sobre la Concepcion, sino eran algunos ladroncillos, que estos de ordinario á hurtar algun caballo venian, ó á matar algun yanacona, que es indio de servicio que tienen los españoles.

Ya habrá visto el letor que todos los sucesos de guerra que dejamos atrás han sido todos adversos; pues como de todos ellos llegase á España la nueva y del gobierno que el dotor Saravia traia, su magestad mandó á Don Francisco de Toledo, su visorey, que á aquella sazon gobernaba el Pirú, proveyese de general y maestro de campo que hiciesen la guerra á los naturales rebelados en el reino de Chile, y que los tales que proveyese fuesen de los que en el propio reino asistian y habian seguido la guerra en él. El visorey, informado de lo que convenia, proveyó, por virtud de lo que su magestad mandaba, al gobernador Rodrigo de Quiroga por general, y á Lorenzo Bernal de Mercado por su maestro de campo, y para el efeto envió á Gaspar de Solís, su criado, que viniese por tierra con el proveimiento. Rodrigo de Quiroga no quiso acetar el generalato, diciendo no le estaba bien haber sido gobernador, sin tener supremo alguno sino sola su voluntad, ser ahora general volviendo atrás y con un gobernador al lado y una Audiencia, que ambas á dos cosas eran suficientes para no poder hacer efeto alguno en la guerra, por que los hombres nobles que habian servido á su magestad decian no les podia hacer ninguna merced, mas de solo darles trabajos de guerra, de lo qual estaban cansados, y los aprovechamientos era cierto los tenia Saravia de proveer en quien

le paresciese, como lo hacia; por cuya causa se querian andar con él mas que con Rodrigo de Quiroga, y ansi no quiso acetar el cargo de general.

Los oidores, como vieron que su magestad le quitaba el cargo de general, viendo la cédula del visorey, dieron á ella entendimiento que ansi mesmo le quitaba el gobierno, y juntos en su acuerdo, despues de haber tratado dello, mandaron no le tuviesen por gobernador, mas de solo presidente de la Audiencia. Saravia decia no lo podian hacer, porque el Rey no le quitaba mas de solo el generalato que tenia. Esto aprovechó poco, á causa de estar mal quisto por su mala órden de gobierno, que en general todos se holgaron y por la mayor parte regocijaron. Los oidores pronunciaron un auto en que por él mandaban no lo tuviesen por gobernador, y ansi lo mandaron pregonar en la plaza de la Concepcion. El pueblo disparó el artilleria, diciendo *Te Deum laudamus*: despues desto ordenaron en su acuerdo, porque no se entendiese era pasion, mas de solo bien del reino, que todas las cosas estuviesen como en aquella sazon estaban, sin que contra ellas se proveyese cosa alguna de nuevo, ni se mudase cargo alguno de los proveidos hasta que el visorey y Audiencia de las Charcas diese claridad si habia lugar ó no estar sin el gobierno, para el qual efeto despachó Saravia al mesmo Gaspar de Solís que trajo los despachos del visorey, y los oidores enviaron por su parte á Diego de Chaves Tablada. Estos mensajeros, llegados á las Charcas y dado sus recaudos, aquellos señores declararon no habia lugar [á] entendimiento alguno mas de solo el generalato; que este su magestad se lo quitaba, y el gobierno no. Esta respuesta volvió á Chile; rescebida en la Concepcion por los oidores, fué admitido á su gobierno: él comenzó á usar por la misma órden que hasta allí habia tenido.

En este tiempo su magestad fué informado del licenciado Castro, que habia sido gobernador del Pirú y tenia en general plática de todas las Indias, quánto convenia proveer gobierno para Chile é ansi mesmo quitar el Audiencia que en él estaba siete años habia

por respeto de la guerra hasta que el reino se quietase, y que de los salarios que llevaban oidores y gobernador con los demas ministros habria que gastar para quietar el reino, pues de él propio salia el dinero para el gasto. Su magestad, informado de lo que mas convenia, celoso de las cosas de nuestra religion católica, constándole que los indios rebelados muchos dellos eran cristianos y vivian fuera de nuestra religion, y quánto convenia quietar aquella provincia, porque lo demas del reino no se dañase, proveyó por gobernador á Rodrigo de Quiroga, que lo habia sido antes quando el Audiencia entró en el reino, como en su lugar lo digimos, y que se quitase el Audiencia. Antes que este proveimiento se supiese, el visorey, visto que Rodrigo de Quiroga no habia querido acetar el cargo, volvió á hacer mensajero á Chile en que con pena se lo mandaba, y envió con la provision suya el treslado de la cédula que su magestad le envió para el efeto. Rodrigo de Quiroga lo aceto por servir al Rey, y luego comenzó como general á hacer gente para que de presidio residiesen en las ciudades de Angol, Imperial, Concepcion. Andando ocupado en este proveimiento, en veinte de noviembre de setenta y quatro años, tuvo nueva como su magestad le habia hecho la merced que atrás hemos dicho: esta carta le trajo Mendo de Ribera, mancebo gallego, por tierra. Desde á poco vino de los Charcas Francisco de Irrarrazaval, que trajo un treslado del original que su magestad enviaba y estaba en poder del visorey juntamente con una carta suya en que le decia estaba proveido por gobernador de Chile, y su magestad le hacia merced de un hábito de Santiago y quitaba el Audiencia, con otras muchas mercedes que le hacia, y que para el efeto de tomar visita á presidente y oidores venia desde España el licenciado Gonzalo Calderon, y por su tiniente general en las cosas de justicia. Llegada y publicada esta nueva, fué tanto el contento que en la ciudad de Santiago se rescibió, que andaban los hombres tan regocijados y alegres, que parescia totalmente tener su remedio delante. Era de ver el repique de campanas, mucha gente de á caballo por las

calles, damas á las ventanas, que las hay muy hermosas en el reino de Chile, infinitas luminarias, que parescia cosa del cielo: fué luego rescebido al gobierno tornando toda cosa á su cargo. Fué de ver los hombres que andaban por los montes huyendo de la guerra, por no servir á Saravia, venian á ofrecerse que le servirian en todo lo que quisiese mandarles. Saravia, quitado el gobierno, quiso irse á la Concepcion [á] asistir en su presidencia, y por que en el rio de Maule, que está entre la ciudad de Santiago y Concepcion tanto de una como de otra, estaba por órden suya un navio del Rey cargado de trigo por el proveimiento de aquella ciudad, quiso irse á embarcar en él por llegar con mas brevedad y menos trabajo; quando llegó á la mitad del camino supo era perdido con quatrocientas hanegas de trigo que tenia, que los oficiales del Rey habian comprado de la hacienda real y por cuenta suya, á causa que habiéndose detenido Saravia en Santiago mas tiempo de lo que convenia, con un temporal se perdió. Desde allí se volvió á Santiago y se fué á embarcar en un otro navio que estaba diez y seis leguas de allí en el puerto de Valparaiso, cargado de trigo para el mismo efeto. Que cierto parescia andaba la fortuna persiguiéndole y buscando en qué hacelle mal y por él á todo el reino.

Luego que Saravia salió de Santiago, desde á veinte é seis dias, jueves á diez y siete de marzo, á las diez horas del dia, año de setenta y cinco, comenzó en la ciudad de Santiago un temblor de tierra al principio fácil con solo una manera de sentimiento, y desde á poco, no dejando de temblar, tomó tanto ímpetu que traia las casas y edificios con tanta braveza que parescia acabarse todo el pueblo. Fué Dios servido que aunque andaba ansi como se ha dicho no cayó casa ninguna, que las habia buenas, y de buenos edificios; abriéronse algunas, haciendo sentimiento de lo que por ellas habia pasado. Cesó desde á poco, dando gracias á Dios en general todos por la merced que les habia hecho, entendiendo eran avisos que Dios les enviaba para enmienda de vida.

Y por que yo me ofresci en el principio desta obra á escrebir to-

do lo que en este reino acaesciese, asi de paz como de guerra, y lo que habia acaescido de atrás hasta este año de setenta y cinco, tomando desde que se descubrió, y cumpliendo con lo que prometí, dejo de escrebir lo que adelante sucederá, porque habrá otros de mejor erudicion y estilo que suplirán lo que en mí falta: acabó con esta representacion de tragedia, pues lo ha sido, el dotor Saravia en su tiempo y gobierno, con casos tan adversos como por él han pasado.

Era el dotor Saravia, natural de la ciudad de Soria, de edad de setenta y cinco años, de mediana estatura, y no en tanta manera que se echase de ver, sino era quando estaba junto á algunos que fuesen mas altos que no él, angosto de sienes, los ojos pequeños y sumidos, la nariz gruesa y roma, el rostro caido sobre la boca, sumido de pechos, giboso un poco y mal proporcionado, porque era mas largo de la cintura arriba que de allí abajo; polido y aseado en su vestir, amigo de andar limpio y que su casa lo estuviese; discreto y de buen entendimiento, aunque la mucha edad que tenia no le daba lugar á aprovecharse dél; cudicioso en gran manera y amigo de rescebir todo lo que le daban; enemigo en gran manera de dar cosa alguna que tuviese; enemigo de pobres, amigo de hombres bajos de condicion, que era [por ello] detractado en todo el reino; y aunque él lo entendia y sabia, no por eso dejaba de darles el mesmo lugar que tenian: amigo de hombres ricos, y por algunos dellos hacia sus negocios, porque de los tales (era presuncion) rescebia servicios y regalos: sus cargos de corregidores y los demas que tenia que proveer como gobernador los daba á hombres que estaban sin nescesidad. Presumíase lo hacia por entrar á la parte, pues habia en el reino muchos caballeros hijosdalgo que á su magestad habian servido mucho tiempo, á los quales no daba ningun entretenimiento y dábalo á los que tenian feudo del Rey en repartimiento de indios; á estos aprovechaba, pues en este tiempo dió á Francisco de Lugo, mercader, hombre rico y que al Rey jamás habia servido en cosas de guerra en Chile, un cargo de pro-

tector de los indios con seiscientos pesos de salario, y á un hombre otro que le ayudase le dió docientos, y á un otro que defendiese las causas de los indios en audiencia pública ciento, de lo que los pobres indios sacaban de las entrañas de la tierra con su trabajo. Este cargo le pidieron muchos soldados, y yo Alonso de Góngora fuí uno dellos que desde el tiempo de Valdivia habia servido al Rey, y ayudado á descubrir y ganar este reino, y sustentado hasta el dia de esta fecha, y estaba sin remuneracion de mis trabajos. Saravia no lo quiso dar á ninguno por no quitar al mercader que lo tenia, antes para dárselo lo quitó á un soldado antiguo que lo tenia y que al Rey habia servido muy bien y siempre á su costa, llamado Juan Nuñez, natural de Torrejon de Velasco. Por estas cosas daba [á] entender Saravia debia de ser con él particionero, y como el reino de Chile estaba tan lejos de España, no podia su magestad ser informado con tanta brevedad como convenia, pasábase por todo, rescibiendo los vasallos del rey tantas vejaciones. Era tanta su miseria y codicia, que mandaba á su mayordomo midiese delante dél quántos cubiletes de vino cabian en una botija, teniendo cuenta quánto se gastaba cada dia á su mesa, en la qual solo él bebia vino, aunque valia barato, para saber quántos dias le habia de durar; y por que vido un dia unas gallinas que comian un poco de trigo que estaba al sol enjugándose para llevarlo á el molino, y era el trigo suyo, las mandó matar; y como despues supiese del mayordomo que eran suyas, habiéndolas repartido [á] algunos enfermos, los trató mal de palabra. Decian ansi mismo que no veia, y para el efeto traia un antojo colgado del pescuezo, que quando queria ver alguna cosa se lo ponia en los ojos, diciendo que de aquella manera via, y era cierto que sin antojo via todo lo que un hombre de buena vista podia ver quando queria, que una sala todo el largo de ella via á un paje meterse en la faldriquera de las calzas las piernas de un capon, siendo buena distancia; lo qual yo vi y me hallé presente. Tenia una doble condicion, que no agradescia cosa que por él se hiciese, y queria que en extremo grado

se le agradesciese á él lo que por alguno hacia. Son tantas cosas las que podria escrebir del dotor Saravia, que por que el letor no me tenga por sospechoso, como algunos hombres togatos y torpes podian tenerme, determino no decir mas, aunque con verdad habia mucho. Y pues he cumplido mi promesa, quisiera que el dejo de este gobernador fuera de hechos valerosos y virtudes encumbradas; mas como no puedo tomar lo que quiero, sino lo que sucesive detras de los demas gobernadores ha venido y tengo de nescesidad pasar por lo presente, suplico al letor no me culpe el no pasar adelante, por que en solo esta vida quedo bien fastidiado, que cierto no la escribiera, si no me hubiera ofrescido en el principio de mi obra escrebir vicios y virtudes de todos los que han gobernado; y por que me he preciado escrebir verdad, no paro en lo que ninguno detratador puede decir.

Pasadas las cosas dichas en el gobierno de Saravia, y rescebido Rodrigo de Quiroga por gobernador, á dos dias de mayo de setenta y cinco años, se tuvo nueva en la ciudad de Santiago era llegado á la Serena un navio en que venia el licenciado Gonzalo Calderon con órden de su magestad para tomar visita á presidente y oidores de la Audiencia que en la ciudad de la Concepcion residia y enviarla á España, para que en el real Concejo de las Indias se entendiese de la manera que habian vivido y la órden que habian tenido en las cosas de gobierno y de justicia, y para levantar el Audiencia y cesar negocios, tomándolos todos en sí otorgando las apelaciones para el Audiencia de los Reyes. Llegada la nueva á la ciudad de Santiago, el gobernador Rodrigo de Quiroga le envió al camino á Gregorio Sanchez, natural de Alcalá del Rio, hombre principal, que de su parte le visitase y diese el bien venido. En Santiago fué rescibido con mucho contentamiento de todo el pueblo y de muchos hombres principales que le estaban esperando para dalle el bien venido y parabien del cargo que traia y merced que su magestad le habia hecho, ordenaron regocijalle con toros y juegos de cañas, y otras muchas maneras de fiesta que se hicieron, porque

la Audiencia en aquel tiempo estaba odiosa en general por respeto de la guerra. Luego prosiguió la órden de su visita con hombres principales y desapasionados, porque no se entendiese que negocio tan importante le movia pasion ni otra cosa alguna de las muchas que se suelen poner á jueces semejantes. El licenciado Torres de Vera estaba en Santiago en aquel tiempo, que habia acabado de visitar los términos de aquella ciudad, por órden de la Audiencia y por comision suya, como oidor que en ella residia. Estando de partida para irse á su Audiencia, el licenciado Calderon le mandó notificar en ocho de junio de setenta y cinco años, dia lunes, que no usase de ninguna juridiccion por el camino, ni llegado que fuese á la Audiencia; el qual respondió á la notificacion que lo oia, y pidió se le diese treslado del auto, con el qual se fué su camino por otra parte. Envió ansi mesmo comision á Francisco Gutierrez Valdivia, que era corregidor en la Concepcion, y con treslado de lo que su magestad mandaba, que por virtud dello notificase [á] aquellos señores no oyesen de ningunos pleitos ni de otros negocios algunos presidente y oidores: respondieron que obesdecian lo que su magestad mandaba y estaban prestos de lo cumplir; y ansi, víspera de San Pedro y San Pablo del mismo año de setenta y cinco, cesaron en su Audiencia, dándose por no jueces para poder oir ni determinar negocio alguno.

Y por que tengo dicho que habrá otros que escriban lo de adelante, acabo con esta mi obra. La gloria de toda ella se dé á Dios todopoderoso, que vive y reina por todos los siglos de los siglos, amen.

Acabóse en la ciudad de Santiago del reino de Chile en diez y seis dias del mes de diciembre de mil y quinientos y setenta y cinco años.=Fin.=Alonso de Góngora.

COLECCION DE DOCUMENTOS INEDITOS

RELATIVOS

Á LA CONQUISTA Y POBLACION DEL REINO DE CHILE.

A fin de ilustrar en lo posible la anterior historia de Chile por el capitan Alonso de Góngora Marmolejo, ha parecido oportuno agrupar aqui otras relaciones auténticas y documentos de la época, que confirman y esclarecen en gran parte la interesante cuanto sencilla y desaliñada narracion de aquel escritor, como son algunos despachos del gobernador Pedro de Valdivia al Emperador, otro de D. Garcia de Mendoza á Felipe II, y varios papeles relativos á la gobernacion de aquel reino y á la célebre guerra contra los araucanos. De los primeros existen copias en la *Coleccion de papeles relativos á Indias*, formada á fines del siglo pasado por el académico D. Juan Bautista Muñoz, que hoy posee esta Real Academia, y los demas se hallan originales, ó en copias de aquel tiempo, en un tomo ms. de la Biblioteca Nacional, intitulado *Varios tocantes al gobierno de las Indias*, J. 53, que parece perteneció á D. Garcia de Mendoza, gobernador que fué de Chile y despues virey del Perú.

Carta de Pedro de Valdivia al Emperador dándole cuenta de lo actuado por él en el gobierno de Chile y de su viage al Perú.

(Coleccion ms. de Muñoz, A. 112, tom. 85, fol. 199.)

S. C. C. M.=Despues de haber servido á V. M. como era obligado en Italia en el adquirir el estado de Milan y prision del rey de Francia en tiempo del Próspero Colona y del marqués de Pescara, vine á estas partes de Indias año de 535. Habiendo trabajado en el descubrimiento y conquista de Venezuela en prosecucion de mi deseo, pase al Perú año 536, dó serví en la pacificacion de aquellas provincias á V. M. con provision de maestre de campo general del marques Pizarro, de buena memoria, hasta que quedaron pacíficas, así de la alteracion de los cristianos, como de la rebelion de los indios. El marqués, como tan zeloso del servicio de V. M., conosciendo mi buena inclinacion en él, me dió puerta para ello, y con una cédula y merced que de V. M. tenia, dada en Monzon año de 537, refrendada del secretario Francisco de los Cobos, del Consejo secreto de V. M., para enviar á conquistar y poblar la gobernacion del Nuevo Toledo y provincia de Chile, por haber sido desamparada de D. Diego de Almagro que á ella vino: á este efeto nombrándome á que la cumpliese é toviese en gobernacion, é las demas que descobriese, conquistase é poblase, hasta que fuese la voluntad de V. M., obedescí volviendo el ánimo, por

trabajar en perpetuarle una tierra como esta, aunque era jornada tan mal infamada por haber dado la vuelta della Almagro desamparándola con tanta é tan buena gente como trajo: y dejé en el Perú tambien de comer, como lo tenia el marqués, que era el valle de la Canela en los Charcas, que se dió á tres conquistadores, que fueron Diego Centeno, Lope de Mendoza y Bobadilla, y una mina de plata que ha valido despues acá mas de docientos mill castellanos, sin haber un solo interese por ello, ni el marqués me lo dió para ayuda de la jornada.

Tomado mi despacho del marqués, partí del Cuzco por el mes de enero de 540, caminé hasta el valle de Copiapó, que es el principio desta tierra, pasado el gran despoblado de Atacama, y cient leguas mas adelante hasta el valle que se dice de Chili, donde llegó Almagro y dió la vuelta, por la qual quedó tan mal infamada esta tierra; y á esta causa, é por que se olvidase este apellido, nombré á la que él habia descubierto, é á la que yo podia descubrir hasta el estrecho de Magallanes, la Nueva Extremadura. Pasé diez leguas adelante, é poblé en un valle que se llama Mapocho, doce leguas de la mar, la ciudad de Santiago del Nuevo Extremo, á los 24 de hebrero de 541, formando cabildo y poniendo justicia.

Desde aquel año hasta el dia de hoy he procurado é puesto en efeto de dar á V. M. entera relacion é cuenta de la poblacion é conquista de aquesta ciudad, y del descubrimiento de la tierra de adelante y de su prosperidad, y de los grandes trabajos que he pasado y gastos tan crecidos que he hecho y se me ofrescen de cada dia por salir con tan buen propósito adelante. He escripto las veces, con los mensajeros que aquí diré, y en qué tiempos, para advertir que lo que á mí ha sido posible, he hecho con aquella fidelidad, diligencia y vasallaje que debo á V. M.; é la falta de no haber llegado mis cartas y relaciones ante su cesáreo acatamiento, no ha sido á mi culpa, sino de algunos de los mensajeros, por haber sido maliciosos, y pasar por tierra tan libre, próspera é desasosegada como ha sido el Perú, y á otros tomar

los indios en el largo viaje los despachos, y á los demas la muerte.

Estando poblado, traje á los naturales, por la guerra é conquista que les hice, de paz; y en tanto que les duraba el propósito de no servir, porque luego procuran cometer traiciones para se rebelar, que esto es muy natural en todos estos bárbaros, atendí á que se hiciese la iglesia y casas, é la buena guardia de todo lo que convenia. Para enviar por socorro, y dar á V. M. cuenta, dí orden de hacer un bergantin, y el trabajo que costó, Dios lo sabe. Hecho, me lo quemaron los indios é mataron ocho españoles de los doce que estaban á la guarda dél, por exceder de la órden que les dejé, é á un punto se me levantó y rebeló la tierra, que fué todo en término de seis meses, é comenzáronme á hacer muy cruda guerra. Viendo la imposibilidad de poder hacer otro, despaché por tierra, con harto trabajo y riesgo de los que fueron y quedabamos, al capitan Alonso de Monrroy, mi teniente, con cinco soldados de [á] caballo, que no pude ni se sufria darle mas. Partióse de mí por el mes de enero del año de 542: llegado al valle de Copiapó, le mataron los indios los quatro compañeros y prendieron á él y al otro (1), é tomáronles hasta ocho ó diez mill pesos que llevaban y rompiéronles los despachos. Dende á tres meses mataron al cacique principal, é se huyeron al Perú en sendos caballos de los que les habian tomado los indios, que por ser la puerta del despoblado se pudieron salvar, mediante la voluntad de Dios, con su buena diligencia. Llegaron á la ciudad del Cuzco al tiempo que Vaca de Castro gobernaba, y en la coyuntura que habia desbaratado á los que seguian al hijo de Almagro y preso á él.

Allí trató con Vaca de Castro que le diese licencia de sacar gente para esta tierra, hizo sesenta de [á] caballo, y con ellos dió la buelta á donde yo estaba: tardó dos años justos en su viaje: halló hasta doce mill pesos de ropa y caballos para traerme esta gente y darles socorro, y un navio en que metió los quatro mill dellos; pa-

(1) Llamábase Pedro de Miranda, véase á Góngora, p. 21.

gué acá á las personas que se los prestaron ochenta y tantos mill castellanos.

Por enero de 544 fué de vuelta en la ciudad de Santiago el capitan Alonso de Monrroy con los sesenta de [á] caballo, y el navio que envió del Perú echó ancla en el puerto de esta ciudad, que se dice de Valparaiso, quatro meses antes. En lo que entendí en el comedio destos dos años fué en trabajos de la guerra y en apretar á los naturales y no dejarlos descansar con ella, y en lo que convenia á nuestra sustentacion é guardia de sementeras, porque como eramos pocos, y ellos muchos, teniamos bien que hacer; y en esto me halló ocupado.

En descansando un mes la gente y regocijándonos todos con su venida, apreté tan recio á los naturales con la guerra, no dejándolos vivir ni domir seguros, que les fué forzado venir de paz á nos servir, como lo han hecho despues acá.

Andando ocupado en esto, en jullio adelante del año dicho de 544 llegó al dicho puerto de Valparaiso el capitan Juan Bautista de Pastene, ginovés, piloto general en esta mar del Sur por los señores de la Real Audiencia de Panamá, con un navio suyo, que por servir á V. M. y por contemplacion del gobernador Vaca de Castro le cargó de mercaderia él y un criado suyo para el socorro desta tierra, en que traeria quinze mill pesos de empleo. Compré de esta hacienda otros ochenta y tantos mill castellanos, que repartí entre toda la gente que tenia para la sustentacion della.

El mes de septiembre adelante del mesmo año de 544, sabiendo la voluntad con que el capitan y piloto Juan Bautista de Pastene habia venido, é se me ofrescia á servir á V. M. y á mí en su cesáreo nombre, y la autoridad que tenia de piloto, y su prudencia y experiencia de la navegacion desta mar, y descubrimiento de tierras nuevas, y todas las demas partes que se requerian para lo que convenia al servicio de V. M. y al bien de todos sus vasallos y desta tierra, le hice mi teniente general en la mar, enviándole luego á que me descubriese ciento y cinqüenta ó doscientas

leguas de costa hácia el estrecho de Magallanes, é me trajese lenguas de toda ella, y asi lo puso por obra; y en todo el dicho mes fué y vino con el recaudo que de parte de V. M. le encargué.

Oida la relacion quel capitan y los que con él fueron me daban de la navegacion que hicieron y posesion que se tomó, y prosperidad de la tierra, abundancia de gente é ganado, y las que las lenguas que trajo me dieron, trabajé de echar á las minas las anaconcillas é indias de nuestro servicio que trujimos del Perú, que por ayudarnos lo hacian de buena gana: que no fué pequeño trabajo, que serian hasta quinientas pececiellas, y con nuestros caballos les acarreabamos la comida desde la ciudad, questá doze leguas dellas, partiendo por medio con ellas la que teniamos para la sustentacion de nuestros hijos é nuestra, que la habiamos sembrado y cogido con nuestras propias manos y trabajo. Todo esto se hacia para poder tornar á enviar mensajeros á V. M. á dar cuenta y razon de mí y de la tierra, y al Perú á que me trajesen mas socorro para entrar á poblarla; por que no llevando oro, era imposible traer un hombre, y aun con ello no se trabajaria poco, quando se sacase alguno, segund la exencion y largura que han tenido los españoles en aquellas provincias y fama que habia cobrado esta tierra.

Andovieron en las minas nueve meses de demora; sacáronse hasta sesenta mill castellanos ó poco mas; acordé de despachar á los capitanes Alonso de Monrroy y Juan Bautista de Pastene con su navio para quel uno por tierra y el otro por mar, trabajasen de me traer socorro de gente, caballos é armas, y en este navio envie á un Antonio Ulloa, natural de Cáceres, por ser tenido por caballero é hidalgo, por mensajero con los despachos para V. M. En ellos daba relacion de lo que hasta allí habia de qué darla de mí y de la conquista, poblacion é descubrimiento de la tierra. Entre los tres, y otros dos mercaderes que tambien fueron á traer cosas necesarias, se distribuyó el oro que se habia sacado para que el Ulloa tuviese con que ir á V. M. y los capitanes é

los mercaderes algund resollo para traer el socorro que pudiesen.

En lo que entendí con la gente que tenia, en tanto que parte della atendia al sacar del oro y guardia de nuestras piezas, fué en poblar la ciudad de la Serena á la costa de la mar en un muy buen puerto en el valle que se dice de Coquimbo, por ser en la mitad del camino que hay del valle de Copiapó á donde está poblada la de Santiago, que es la puerta para que pudiese venir la gente del Perú á servir á V. M. á estas provincias sin riesgo. E fuí á ella é fundóse el cabildo y justicia, y puse un teniente; y de allí á los 4 de setiembre de 545 años, despaché á los mensajeros é nao dicha, con quedar confiado que al mas tardar ternia respuesta de Alonso de Monrroy dentro de siete ó ocho meses, y para esto llevó indios desta tierra que se ofrescian á venir del Perú á donde yo estoviese con cartas en quatro meses y en menos.

Hecho el navio á la vela de la ciudad de la Serena, dejando buena guardia en ella, dí la vuelta á la de Santiago. El enero adelante de 547 dí órden en que se tornase á sacar algund oro, como en la demora pasada, porque ya aquel año se cogió mas número de trigo que los pasados; y porque me pareció no podia tardar el socorro, determiné entrar descubriendo 50 leguas la tierra adentro por ver donde podia poblar otra ciudad, venidos que fuesen los capitanes que habia enviado á por gente: apercebí sesenta de [á] caballo bien armados y á la ligera, é puse por obra mi descubrimiento, dejando recaudo para que se sacase oro en tanto que iba é volbia con el ayuda de Dios, teniendo para mí estaba mas lejos el principio de la tierra poblada, de donde la hallé.

A 11 de hebrero de dicho año, partí é caminé treinta leguas, que era la tierra que nos servia y habiamos corrido; pasadas 10 leguas adelante, topamos mucha poblacion, é á las diez é seis, gente de guerra que nos salian á defender los caminos y pelear; y nosotros corriamos la tierra, y los indios que tomaba los enviaba por mensajeros á los caciques comarcanos requeriéndolos con la paz: y un dia por la mañana salieron hasta trescientos indios á

pelear con nosotros, diciendo que ya les habian dicho lo que queriamos, y que eramos pocos y nos querian matar: dimos en ellos y matamos hasta 50 é los demas huyeron.

Aquella misma noche al quarto de la prima, dieron sobre nosotros siete ó ocho mill indios y peleamos con ellos mas de dos horas é se nos defendian bárbaramente cerrados en un esquadron como tudescos: al fin dieron lado y matamos muchos dellos y al capitan que los guiaba. Matáronnos dos caballos, é hirieron cinco ó seis y otros tantos cristianos. Huidos los indios, entendimos lo que quedaba de la noche en curar á nuestros caballos y á nosotros, y otro dia anduve cuatro leguas é dí en un rio muy grande donde entra en la mar que se llama Biubiu, que tiene media legua de ancho; y visto buen sitio donde podia poblar, y la gran cantidad de los indios que habia, y que no me podia sustentar entrellos con tan poca gente; y supe ademas que toda la tierra desta parte é de aquella del rio venia sobre mí, y á sucederme algun revés, dejaba en aventura de perderse todo lo de atrás, dí la vuelta á Santiago dentro de quarenta dias que salí dél, con muy gran regocijo de los que vinieron conmigo, é quedaron á la guarda de la ciudad viendo y sabiendo teniamos tan buena tierra cerca y tan poblada, donde les podia pagar sus trabajos en remuneracion de sus servicios.

Con mi vuelta aseguraron los indios que servian á la ciudad de Santiago y los de los valles que servian en la Serena que estaban algo alterados con mi ida adelante, y tenian por cierto, segund eran muchos los indios y nosotros pocos, nos habian de matar á todos, y con esto estaban á la mira y en espera para en sabiendo algo, dar sobre los pueblos y tornarse á alzar, quiso Dios volver sus pensamientos al revés. Luego envié á la Serena á que supiesen de mi vuelta, con la nueva de la buena tierra que habia hallado, de que no se holgaron poco. El mayo adelante hice sembrar gran cantidad de trigo, teniendo por cierto no podia tardar gente, porque toviésemos todos en cantidad que comer,

y asi hicimos con el ayuda de Dios gran cantidad de simenteras.

Habia siete meses que partieron mis capitanes al Perú y no tenia nueva cierta ni carta dellos, é un barco que habia hecho hacer para pescar en el puerto con redes, le hice aderezar de manera que pudiesen ir al Perú siete ó ocho hombres quando conviniese.

Yo repartí esta tierra, como poblé la ciudad de Santiago, sin tener noticia verdadera porque así convino para aplacar los ánimos de los conquistadores, y dismimbré los caciques para dar á cada uno quien le sirviese; é como despues anduve conquistando la tierra trayéndola de paz, tove la relacion verdadera, é ví la poca gente que habia, y que estaban repartidos en sesenta y tantos vecinos los pocos indios que habia; é á no poner en esto remedio, estuvieran ya disipados y muertos los mas. Acordé para la perpetuacion de los naturales y para la sustentacion desta ciudad, por ques la puerta para la tierra de adelante, y donde se rehace la gente que ha venido é la que viniere á poblarla é conquistarla, de reducir los sesenta y tantos vecinos en la mitad, y entre estos repartir todos los indios, porque tuviesen alguna mas posibilidad para acoger en su casa á los que vinieren á ayudar. Hicelo esto por la buena tierra que habia descubierto, y que podia dar muy bien de comer á los vecinos, que quité los pocos indios que tenian para repartirlos en los que quedaron, certificando á V. M. no se podia hacer cosa mas acertada ni mas provechosa para que la tierra se perpetue y sustente á V M., é los naturales no se disipen.

Era por agosto pasados once meses, y no sabia nada del Perú. Con el oro que habian sacado unos indezuelos mios, y lo que los vecinos por su parte tenian, que todos me lo prestaron, parte de buena gana, despaché otro mensajero á V. M. que se llamaba Juan Dávalos, natural de las Garrubillas, con los despachos duplicados que habia llevado el Antonio de Ulloa, y con lo que habia de nuevo que decir de la jornada que habia hecho, é tierra

que habia hallado, y para que diese socorro á alguno de mis capitanes, si los topase de camino con alguna nescesidad.

Partió este barco, como digo, llevando los que en él iban mios y de particulares casi sesenta mill pesos, que á ir á otra parte que al Perú, era gran cosa; pero como aquella tierra ha sido y es tan próspera é rica de plata, estimarian en poco aquella cantidad, y acá teníamosla en mucho por costarnos cada peso cient gotas de sangre y doscientas de sudor. Hiciéronse á la vela del puerto de Valparaiso por el mes de septiembre del año dicho de 546.

Como esperaba de cada dia socorro, mi cuidado é deligencia era en hacer sembrar maiz é trigo en sus tiempos, y en sacar el oro que con la poca posibilidad que habia se podia, para enviar siempre por gente, caballos y armas, que esto es de lo que acá teniamos nescesidad, porque lo demas que venimos á buscar, como gente no falte, ello sobrará con el ayuda de Dios.

Trece meses habia quel barco era partido del puerto de Valparaiso con el mensajero Juan Dávalos, quando llegó á él de vuelta del Perú el piloto y capitan Juan Bautista de Pastene con gran nescesidad de comida, en un navio que no traia sino el casco dél, sin tan solo un peso de mercaderia, ni otra cosa que lo valiese. Estando sin esperanza de verle mas, teniendo por cierto, pues habian tardado tanto, que eran ya pasados veinte é siete meses que habian partido destas provincias, y no habia tenido nueva ninguna dellos, que el navio é todos se habian perdido y anegado; como le ví, rescebí tanta alegria que me saltaron las lágrimas del corazon, diciendo que fuese bien venido: le abracé demandándole la causa de tanta tardanza y cómo y dónde quedaban los amigos que habia llevado. Respondió que me daria razon, que bien tenia de qué dármela, é yo de maravillarme de oir lo que habia pasado é pasaba en el Perú y que Dios habia permitido quel diablo tuviese de su mano aquellas provincias y á los que en ellas estaban; y así se sentaron á comer la compañia y él, de que tenian extrema nescesidad.

Contóme cómo en término de 24 dias llegaron á la ciudad de los Reyes é supieron la venida allí del visorey Blasco Nuñez Vela con las ordenanzas y oidores para asentar Audiencia y privacion del gobierno y prision de Vaca de Castro, é prision del Visorey por mano de los oidores y libertad suya, é como Gonzalo Pizarro iba en su seguimiento con cantidad de gente contra él á Quito, y como en desembarcando murió el capitan Alonso de Monrroy que llevaba la mas cantidad de dinero mia, y que el Antonio de Ulloa determinó de mudar propósito, é dejando de ir á V. M. á llevar los despachos los abrió é leyó delante de muchos mancebos locos é presunptuosos, como él se declaró allá serlo, y mofando dellos, los rompió y con el favor que en aquella ciudad halló en un Lorenzo de Aldana, que era primo hermano suyo y habia quedado en toda aquella tierra por su justicia mayor y teniente de Gonzalo Pizarro, é por la ida suya contra el Visorey, procuró que se secrestase el oro mio que dejó el difunto hasta quél fuese á Gonzalo Pizarro á dar cuenta desta tierra; y así se hizo é se partió luego á le servir. Llegó á tiempo que se halló en la batalla contra el Visorey quando le mataron, y por aquel servicio, con el favor que tambien tuvo de un Solis, que era su primo y maestre sala del Pizarro, diciendo que queria él venir á me traer socorro, bajo de cautela le pidió el autoridad é licencia para ello, y así se la dió, y mandamiento para que tomase todo el oro mio do quiera que se hallase, y con él tomó lo que habia dejado Alonso de Monrroy é lo desparció é hizo gente diciendo que era para me la traer.

Como partió el Antonio de Ulloa para Quito, el Lorenzo de Aldana mandó en pena al capitan Juan Bautista que no saliese de aquella ciudad. Holgó de estar quedo hasta saber nueva del Visorey, y en qué paraba el viaje de Pizarro, aunque no dejó de tener sospecha por algunos indios que veia que se trataba entre los dos primos alguna negociacion en contra de lo que me convenia. Y en esto llegó nueva del desbarato del Visorey con muerte suya, y de la jornada que traia el Ulloa y servicios que representaba

tan grandes por haberse hallado en la batalla contra el Visorey. E yo fiador, si los contrarios fueran todos de su estofa, no la hubieran, veniendo con mas presumpcion y soberbia de pensamientos que de acá habia llevado, hablando siempre mal de mí. Visto [por] el Aldana que le podian surtir bien los que tenian ambos en mi daño, con la vitoria habida de su parte, mandó de nuevo al dicho capitan Juan Bautista, sopena de muerte y perdimiento de bienes, que no saliese de la ciudad sin su expreso mandado, y tomóle la nao.

Paresce ser que en aquella coyuntura llegó á aquella ciudad el maestre de campo Francisco de Carvajal, que venia del Collao [sic], donde habia desbaratado á un Lope de Mendoza y Diego Centeno, que andaban juntos con gente alborotando al Pizarro aquellas provincias del Collao, Charcas, é ciudades del Cuzco y Arequipa; y mató al Mendoza, y tomó la gente, y huyó el Diego Centeno, escondiéndosele de manera que nunca supo dél, aunque le buscó con toda diligencia: y ovo despachos de Pizarro de la vitoria que habia habido del Virey, y aviso de otras personas que le escribieron la negociacion que traia el Ulloa contra mí, negociada con el favor de Aldana é maestresala Solis, sus primos; y yendo el dicho capitan Bautista á visitar de mi parte al Carvajal, diciendo él como nos conosciamos de Italia é habiamos sido allá amigos, y que me tenia por el mejor hombre de guerra que habia pasado á estas partes, y haria por amor de mí lo que pudiese, inclinándose mucho á favorescer mis cosas, le dixo, que por qué no habia ido á negociar á Quito lo que me convenia? Respondióle que porque Aldana le habia puesto pena de muerte que no saliese de aquella ciudad, y le habia tomado su navio: y como el Carvajal era recatado y entendido, y servia de voluntad á Pizarro, tenia odio al Aldana, porque le conoscia por cauteloso, y no nada valiente é muy presumptuoso en demasia, y que no teniendo ánimo para emprender lo que deseaban, declarándose por enemigos mios, mostró pesarle mucho, porque debajo de la ley de amistad, contra quien se fiaba dellos intentaban

maldad galalonesia (1), y asi le dijo: sabed, capitan, que Aldanica y Ulloa negocian la muerte de Pedro de Valdivia por gobernar en gran secreto; y quiérense favorescer de la amistad que tiene el gobernador mi señor á Pedro de Valdivia por sacar la gente, porque saben que si por Valdivia no, por otra persona en esta coyuntura no dejaria salir un hombre de la tierra para favorescer á su mismo padre que estoviese donde Valdivia está, y conviéneos callar, porque tienen mucho favor, y si lo descubris para poner remedio, no sereis creido y os matarán, y podrian de esta manera salir con su intencion; y siendo avisado Valdivia, yo le conozco por tan hombre que se sabrá dar maña contra personas que toviesen colmillos, quanto mas contra estos conejos desollados; y si vos no os guardais para ello, no sé cómo le irá. Por tanto, tomad el consejo que os quiero dar por amor de Valdivia y vuestro, porque os tengo por hombre de verdad y callado: ios luego á donde está el gobernador Pizarro, mi señor, que yo os daré licencia; y como el capitan Valdivia sirvió al marqués Pizarro, su hermano, le quiere bien, y vos fuisteis tambien criado viejo suyo, hará por vos lo que pidiéredes, con que no sea llevarle gente, ni armas de la tierra, porque las ha menester; porque basta la que llevará Ulloa con el favor que le dan sus primos, no por amor de Valdivia, sino por su interese; y pues sois cuerdo, no os digo mas: trabajad con el favor de haber buena licencia para poderos ir solo con los marineros que pudiéredes y una nao, dando á entender que Aldana y Ulloa son amigos de Pedro de Valdivia, diciendo á Ulloa que ireis por su capitan, contentándole con los dineros que pudiéredes y con palabras hasta que salgais á la mar; y allá haced lo que viéredes convenir á quien os envió, no fiándoos de Ulloa porque no os mate como cobarde, debajo de estar vos descuidado, con lo que mostrará quereros. Y asi se partió á Quito á verse con Gonzalo Pizarro, y quando él iba

(1) Adjetivo formado de Galalon, el traidor de los romances de los 12 pares.

por la costa venia á los Reyes Ulloa por la sierra. Llegado á Quito, pidió la licencia, y mandósela dar, y luego dió la vuelta á los Reyes: díjole Pizarro que por tenerme por amigo, me enviaba socorro por mar é tierra con Ulloa, que me encaresciese lo mucho que hacia por mí en consentir sacar gente en tal coyuntura, diciendo que con Hernando Pizarro, su hermano, que estoviera acá, no dispensara, é comigo sí, por lo que me queria y estimaba mi persona: y á la verdad él dió licencia á los que tenia por sospechosos, que eran de la gente que se habia hallado con el Visorey, aunque el Ulloa trajo por sus oficiales y capitanes diez ó doce de los muy apizarrados y escandalosos, y que habian cometido en aquella tierra grandes maldades, y venian acá á sembrar aquella simiente, y persuadió al capitan Juan Bautista que fuese amigo é compañero del Ulloa. Respondióle que no haria mas de lo que le mandase, de lo que se holgó en extremo, y con esto dió vuelta á los Reyes; y como el Ulloa tenia por muy entendido al capitan Bautista, no fiándose dél, él tomó el navio, y puso capitan de su mano en él, y en otro que estaba cargado de hacienda de mercaderes, y de diez ó doce casados con sus mugeres que tenian licencia para venir acá, por salir del fuego de aquella tierra, y despachólos ambos para que subiesen hasta el puerto de Tarapaca, que es doscientas leguas arriba de los Reyes, y le esperasen allí en tanto que llegaba él con la gente por tierra.

Como llegó el capitan Juan Bautista á los Reyes con la licencia de Pizarro, y se vido sin navio, y que se lo tomaron de hecho, presentóla al Aldana y Ulloa pidiendo que se lo volviesen, y como la vieron, no osaron contradecirla, demas de que le dijeron que él se podia ir quando quisiese, pues lo mandaba el gobernador Pizarro, su señor; pero que el navio no se le podian dar, porque iba el viaje con las cosas que convenian para la jornada: y solo se lo quitaron por nescesitarle, creyendo, segund estaba alcanzado, no hallaria con qué comprar otro, y en tanto que lo buscaba, pensaba el Ulloa llegar acá á efectuar su ruindad.

Como sintió el capitan Juan Bautista por do se guiaba, acordó de asegurarlos con hacer una compañia con Ulloa en hacienda, y gastar con él los dineros que tenia, diciéndole que era muy bien fuesen delante aquellos dos navios, porque llegados ellos acá él compraria otro, y vernia con alguna mercaduria para que se ayudasen y aprovechasen, y con esto se despidió el Ulloa, aunque no muy contento, de la licencia que tenia el Juan Bautista, segund se supo despues, y con alguna sospecha, que, segund su diligencia, se daria maña para pasarle adelante, aunque le dejaba atras y sin dineros ni navio, ni aun quien se los prestase á su parescer, por llevar confianza que Aldana habia de estorbar en este caso, como lo hizo, todo lo que pudiese.

Dióse tan buena maña el capitan Juan Bautista con el crédito que tenia de su persona en aquella tierra, del tiempo que sirvió al marqués, que halló quien le vendiese un navio en mill é tantos pesos porque pagase yo acá siete mill en oro, y con otros dos mill que halló al mismo precio, se proveyó de algund matalotaje y refresco para el viaje, y con hasta treinta hombres entre soldados é marineros que tenian licencia, se hizo á la vela. Tardó en llegar hasta el paraje de Arica y Tarapaca seis meses. En este tiempo el Ulloa y sus dos navios estaban entre Tarapaca y Atacama; allí tovo aviso el capitan Juan Bautista como se habia declarado el Ulloa con aquellos sus oficiales y consejeros en mucho secreto, como me venia á matar, y enviaba los dos navios adelante, para que me toviesen engañado quando él llegase, porque muerto yo, repartiria los indios todos entre aquellos ocho ó diez, y la tierra daria á Gonzalo Pizarro, y que por esta causa, si el capitan Juan Bautista viniera con él, le matara, por ser cierto que no le pudiera hacer de su parte, y con esta remuneracion que les prometió, y dar la tierra á Pizarro, quedaron todos contentos, y muy obligados á seguir su voluntad.

Estando en esto el Ulloa, paresció el capitan Juan Bautista á vista de sus dos navios, con el suyo; tornó [á] acordar con sus amigos de procurar de matarlo con algund engaño, y asi le envió á

saludar y congratularse con él, dándole la enhorabuena de su venida, fingiendo holgarse mucho, y rogándole que saliese á verse con él para tal dia, porque queria que se llevase los otros dos navios consigo. No faltó quien se aventuró en una balsa, y vino á darle aviso de la voluntad de Ulloa, y engaño que le queria hacer, aunque él estaba bien avisado.

Como el capitan Juan Bautista respondió al mensajero que no podia salir de su nao, sino seguir su viaje, y supo el Ulloa la respuesta, comenzó á le amenazar y echó toda la ropa é mugeres en aquella costa, que es sin agua y arenales donde se perdió casi todo, y embarcóse con cinqüenta arcabuceros para acometer la nao del capitan y matarle si pudiese ó echarla á fondo. Quiso Dios que aunque se vieron á vista, no pudieron llegar á barloventear, por la ventaja que tenia en el saber navegar el capitan Bautista, al que gobernaba el navio de Ulloa, y asi pasó adelante dejando el otro atrás hasta que lo perdieron de vista.

Díxome mas el dicho capitan en su relacion, como despues de dada la batalla al Visorey é muértole, se alzó Gonzalo Pizarro con la tierra, diciendo é jurando que si V. M. no se la daba, que él se la tenia y defenderia, y que tambien tenia usurpado al Nombre de Dios y Panamá con una gruesa armada, capitanes é gente. Parescióme tan feo é abominable esto, que atapé los oidos y no amé oirlo y me temblaron las carnes, que un tan suez hombrecillo y poco vasallo oviese no dicho pero imaginado, quanto mas intentado tan abominable traicion contra el poder de un tanto y tan católico monarca, rey é señor natural suyo. Sentílo en tanta manera que echando atrás todas las pérdidas é intereses y trabajos que se me podian recrescer, no estimando cosa mas que el servicio de V. M. me determiné á la hora de ir al Perú por tener confianza en Dios y en la ventura de V. M. que con sola la fé de la fidelidad y obligacion que tengo á su cesáreo y real servicio, habia de ser instrumento para le abajar de aquella presumptuosa frenesí, causada de enfermedad y falta de juicio y superbia luciferina.

Estaba con pena cuando me daba esta relacion el capitan Juan Bautista, porque el navio en que vino no era llegado al puerto de Valparaiso, que lo dejó doce leguas abajo, que no pudiendo venir con los grandes sures, saltó allí con ocho ó diez hombres por me venir á dar la nueva, temiendo quel Ulloa habiéndole visto pasar adelante, no oviese caminado con alguna gente á la ligera por efectuar su mala intencion, ó á lo menos oviese puesto alteracion de malas voluntades en los que acá estaban para que nos perdiéramos todos é la tierra, é por esperar allegar al puerto con la nao se tardase algo mas, y oviese su largo trabajo sido en valde.

Estando en esto llegaron por tierra á la ciudad de Santiago ocho cristianos, y entre ellos un criado mio que habia embiado al Perú en el barco que llevó el Juan Dávalos. Venian tales que parescian salir del otro mundo en sendas yeguas bien flacas. Estos me dieron nuevas del Ulloa, que se apartaron dél en Atacama, é me dijeron que como no pudo llegar á barloventear con la nao del capitan Juan Bautista, echó los soldados fuera de la suya y tornó á meter las mugeres que habia sacado, y ambos navios los tornó á enviar á los Reyes, que no los consintió venir acá, aunque lo deseaban los que venian en ellos, metiendo en ellos capitanes de aquellos sus aliados, y él dió la vuelta á los Charcas, porque le envió á decir el capitan Alonso de Mendoza, que en ellas estaba por Pizarro, como está dicho, que se fuese á él con toda la gente, porque así se lo habia escrito Gonzalo Pizarro que se lo escribiese de su parte, porque tenia nescesidad de sus amigos, y era tiempo que le favoresciesen, porque tenia nueva que habia llegado á Panamá un caballero que venia de parte de S. M. y que le habian sus capitanes entregado el armada, aunque no lo creia; é que de cualquier manera que fuese, determinaba de no le dejar entrar á él á ni otro ninguno que viniese en la tierra, y quel estaba confiado que no haria otra cosa; y así se fué, y que no pudo holgarse con cosa mas, porque ya te-

nia la venida de acá, porque sabia que no se me podia escapar si pasaba el despoblado.

Al tiempo de su partida, por ruego de aquellos sus amigos, dejó en Atacama hasta veinte hombres que deseaban venir acá, y entre ellos quedaron tres ó quatro personas que traian sesenta yeguas, que era la mejor hacienda y mas provechosa y necesaria que en esta tierra podia entrar; é por no hacer el Ulloa cosa bien hecha, ya que les dió licencia para que quedasen, les quitó los caballos que traian buenos, cotas é lanzas que fué prencipio de su perdicion.

Viéndose tan poca gente en Atacama y los indios bellicosos y ellos tan embalumados de yeguas é con poco servicio, se metieron al despoblado con esperanza de se reformar en el valle de Copiapó: é como los indios dél supieron de los de Atacama haberse vuelto el capitan y no ir mas de veinte cristianos y sin armas, y revuelto el Perú, en entrando en el valle dieron en ellos y mataron los doce y los otros se escaparon bien heridos en sendas yeguas cerriles. Como vino la noche se salieron del valle é se vinieron hácia la ciudad de la Serena y dejaron toda su ropa, yeguas, negros, servicio, y cinco ó seis hijos pequeños; é la causa de no matarlos á todos, fué que tovieron nueva los indios del valle de otros que vinieron á dar mandado que salian cristianos de la Serena, é por esto no fueron tras ellos, é así llegaron á la ciudad sin figura de hombres del trabajo é hambre que habian pasado y de las heridas. Destas cosas y otras muy peores fué causa el Ulloa que digo, y Solis su primo en favorescerle, y Aldana en consejarle.

Primero de diciembre del año de 547 llegó el navio, y surgió en el puerto de Valparaiso, y á los diez dél estaba [yo] embarcacado con diez hijosdálgo que llevé en mi compañia para ir á servir á las provincias del Perú contra la rebelion de Gonzalo Pizarro á la persona que venia de parte de V. M. y con su autoridad á ponerlos debajo de su cesárea y real obediencia.

Allí proveí al capitan Francisco de Villagra, mi maestre de campo, porque le tenia por verdadero servidor y vasallo de V. M. y celoso de su cesáreo servicio, por mi lugar teniente general, para que atendiese á la guardia, pacificacion y sustentacion de las ciudades de Santiago y la Serena, y los vasallos de V. M. y de toda esta tierra y conservacion de los naturales della, como yo siempre lo habia hecho, en tanto que iba á servir al Perú en lo dicho, y daba la vuelta con el ayuda de Dios á esta tierra, dejándole para ello la instruccion que me paresció convenia al buen gobierno y sustentacion de todo; y le despaché luego á la ciudad á que presentase en el cabildo la provision é le rescibiesen, é yo esperé en el navio aquel dia hasta que le obiesen rescebido y se pregonase en la plaza de la ciudad. Tove aviso al tercero dia por la mañana como la habian obedescido y cumplido los del cabildo, é me enviaron sus cartas declarando en ellas á V. M. como le iba á servir y á procurar el bien de todos y la perpetuacion de estas provincias.

Luego que ví la respuesta del cabildo, pedí á Juan de Cardeña, escribano mayor en el juzgado destas provincias de la Nueva Extremadura, que estaba allí presente é iba en mi compañia, que me diese por fé y testimonio, para que paresciese en todo tiempo ante V. M. y los señores de su Real Consejo, Chancilleria y Audiencias de España é Indias ó ante qualquier caballero que viniese con su real comision á las provincias del Perú, como dejaba en estas provincias de la Nueva Extremadura el mejor recaudo que podia para que la sustentasen en servicio de V. M., y me hacia á la vela en aquel navio llamado Santiago, para ir á las del Perú á servir á V. M. y al tal caballero contra Gonzalo Pizarro y los que le seguian y estaban rebelados de su cesáreo servicio, y contra todas las personas que lo tal presumiesen é intentasen, y hacerles á todos en general y en particular con las armas en la mano la guerra á fuego y á sangre hasta que depusiesen las suyas y viniesen por fuerza ó de grado á la obediencia, sujecion é vasallaje

de V. M. y fuesen justificados todos conforme á sus deméritos con la verga de la justicia. E pedí á las personas que iban en mi compañia y á otros diez ó doce caballeros é hijosdalgo vecinos de la dicha ciudad de Santiago, que allí estaban para se despedir de mí y volverse á sus casas, que me fuesen testigos, y que asi lo declaraba, para que se supiese en todo tiempo que yo era servidor y leal súbdito y vasallo de V. M. sin cautela, sino á las derechas. Y con esto salieron las personas que habian de ir á tierra en la barca, y vuelto al navio y metido dentro, mandé disferir velas á los trece del dicho mes, llevando delante la buena ventura de V. M. y con voluntad de emplear la persona, vida é honrra con cient mill castellanos que llevaba de acá, é los demas que pudiese hallar en el Perú empeñándome, los sesenta mill mios y de amigos que me los habian dado de buena voluntad, y los quarenta mill que tomé prestados á otros diez ó doce particulares, á uno mill y á otro mill y quinientos, dejando órden para que se los fuesen pagando poco á poco de lo que sacasen de las minas mis quadrillas, que serian cada año libres de gasto doce ó quince mill pesos y gastarlo todo y perderlo juntamente con la vida en su cesáreo servicio, ó con ello y ella destruir á todos sus deservidores y suezes vasallos.

Llegué en dos dias de navegacion á la ciudad de la Serena, que tenia fundada á la lengua del agua, salté en tierra y no me detove mas de un dia: dí órden al teniente y cabildo de lo que habian de hacer, y cómo se habian de guardar de los naturales, y obedescer en todo á mi teniente general, diciéndoles como iba á servir á V. M. contra la rebelion de Gonzalo Pizarro y voluntad que llevaba, y tornéme á embarcar á los 15 del dicho mes, y seguí mi viaje: en alzando velas, mandé á los marineros que me echasen á á la mar una infinidad de plantas que llevaban destas partes á los Reyes, porque no me gastasen el agua, diciéndoles que no habia de parar hasta me ver con la persona que venia por parte de V. M. y asi se echaron.

Víspera de Navidad eché ancla en el puerto de Tarapaca, que es

en las provincias del Perú, ochenta leguas de la ciudad de Arequipa y docientas de la de los Reyes; hice echar la barca con media docena de gentiles hombres que quedasen á la guarda della dentro en la mar, y saltase uno solo á tomar lengua de indios de lo que habia en la tierra, ó de algun cristiano. Halló el que saltó, que todos estábamos á vista, dos españoles que le dijeron como habia quince dias que Gonzalo Pizarro, treinta leguas de allí la tierra adentro en el Collao, habia desbaratado con quinientos hombres, que no le seguian mas, al capitan Diego Centeno, que traia contra él mill é docientos, y que estaba mas poderoso que nunca en el Cuzco, y toda la tierra por suya. Preguntados qué nuevas habia de España, dijeron que se decia que en Panamá estaba un presidente que se decia el licenciado de la Gasca, y que los capitanes de Gonzalo Pizarro le habian entregado el armada, pero que no tenia gente ni quien le siguiese, y que seguro podia estar que no entraria en la tierra, y que si entrase, lo matarian á él y á los que trujese, porque habia jurado Gonzalo Pizarro por Santa María, que la Candelaria habia de estar en la ciudad de los Reyes contra él.

Habida esta relacion, la misma noche mandé alzar vela y meter velas, y llegué en diez y ocho dias al paraje de la ciudad de los Reyes, y supe como el presidente habia tomado allí tierra é iba la vuelta del Cuzco con la gente que tenia contra el Gonzalo Pizarro. Tomé puerto y fuíme á la ciudad con todos los gentiles hombres que llevaba; dejé el navio con el armada de V. M. para que sirviese como los demas; despaché al presidente en toda diligencia, haciéndole saber mi llegada é la intencion que traia de servirle en nombre de S. M., que le suplicaba me fuese esperando porque no me deternia en los Reyes sino ocho ó diez dias para comprar aderezos de la guerra; y así lo hice, que no me detuve mas, y compré armas é caballos y otras cosas nescesarias para mi persona y para los gentiles hombres de mi compañia; y en esto y en dar socorro á otros gentiles hombres para que fuesen á

servir á V. M., gasté en los diez dias sesenta mill castellanos en oro, é así me partí con todos en seguimiento del presidente, andando en un dia la jornada quél hacia en tres, y desta manera le alcancé y al campo de V. M., en el valle que se dice de Andaguailas, cinqüenta leguas del Cuzco.

Como el presidente me vió se holgó mucho conmigo y rescibió muy bien, teniéndome de parte de V. M. en muy gran servicio la jornada que habia hecho y trabajo que habia tomado en venir á tal coyuntura, y dijo público que estimaba mas mi persona que á los mejores ochocientos hombres de guerra que le pudieran venir á aquella hora, y yo le rendí las gracias teniéndoselo en muy señalada merced. Luego me dió el autoridad toda que traia de parte de V. M. para en los casos tocantes á la guerra, y me encargó todo el ejército y le puso bajo de mi mano, rogando y pidiendo por merced de su parte á todos aquellos caballeros, capitanes é gente de guerra, y de la de V. M., mandándoles me obedesciesen en todo lo que les mandase acerca de la guerra, y cumpliesen mis mandamientos como los suyos, porque desto se sirvia V. M., é así todo el ejército respondió que lo haria, y á mí me dijo que me encargaba la honra de V. M. Yo me humillé é le besé la mano en su cesáreo nombre y le respondí que yo tomaba su cesárea y real autoridad sobre mi persona, y la emplearia en servicio de V. M. y en defensa de su felicísimo ejército con toda la diligencia y prudencia y experiencia que á mí se me alcanzase en las cosas de la guerra, y con él y ellas tenia esperanza en Dios y en la buena ventura de V. M. de restaurarle la tierra, y ponerla bajo de su obediencia y vasallaje, y destruir á Gonzalo Pizarro y á los que le seguian para que fuesen justificados conforme á sus delitos, ó quedarian sin ánima en el campo. Y así el ejército todo se holgó y regocijó mucho conmigo y yo con él. Aquí mostré el requerimiento que hice en el puerto de Valparaiso ante el escribano mayor del juzgado y testimonio que me dió de cómo venia á buscarle y servirle en nombre de V. M.

de que rescibió en extremo grandísimo contento, paresciéndole conjungia bien la eleccion é confianza tan grande que de mi persona habia hecho con la fidelidad de voluntad y obras mias en el servicio é vasallaje que debia á V. M., y lo tomó y dijo que él lo queria tener para enviar á V. M., y así se le quedó.

A la hora recorrí las compañias así de á caballo como de pie, y hice las de los arcabuceros por sí y ordené los esquadrones, poniéndolos en aquella órden que era menester y convenia á la jornada, mandándolos proveer de pólvora y mecha, y de picas y lanzas, é de todas aquellas armas que habia para que se aprovechase cada uno en su tiempo dellas, poniendo el artilleria donde habia de ir, dándole órden de lo que habia de hacer cada dia, viniendo siempre con el ejército quando marchaba el general Pedro de Hinojosa y el mariscal Alonso de Albarado, é yo delante con la gente que me parescia, ibamos corriendo el campo á hacer el alojamiento donde convenia. De aquí escrebí á V. M.: fué mi carta con los despachos que envió el presidente á 12 de marzo de 1548.

Desta manera y con tan buena órden caminaba el ejército de V. M. cada dia la jornada que me parescia era menester, á las veces grandes por el pasar de las nieves, donde pudiera rescibir detrimento por el frio y faltas de comida; otras pequeñas porque se rehiciesen las personas y caballos; é así llegamos á un rio grande, que se dice de Aporima, que es doce leguas del Cuzco.

En comarca de veinte leguas hay cinco puentes en este rio para pasarle los que vienen de hácia los Reyes y de las partes donde nosotros veniamos, y todas estaban quemadas; esto á fin de acudir los enemigos á nos defender el paso en sabiendo por dó habiamos de pasar. Ocho leguas antes que llegase el ejército á él, proveí que á todas cinco fuesen capitanes con arcabuceros é hiciesen los aparejos de las puentes, que son unas que llaman crizuejas, que se hacen de vergas como mimbres, tejidas diez ó doce pasos mas largas que el rio que se ha de pasar, y tan anchas como dos palmos, y media docena destas bastan para una puente, tejéndolas

despues por cima con otras ramas, y así habia de pasar la gente y bagaje aquel rio, y los caballos á la ventura se habian de echar al rio que va entre unas sierras muy hocinado, recio é sin vado, é que hechas las crizuejas, no echasen en manera ninguna de la otra parte del rio hasta tanto que viesen mi persona: y con esta órden el jueves de la Cena bajé á ver la dispusicion de la puente y paso, y vista, mandé á Lope Martin, que era el que la estaba haciendo, no echase crizueja ni otra cosa de la otra parte hasta tanto que yo viniese con todo el campo ó volviese á donde él estaba; y viernes de Pasion volví al campo de V. M., y el presidente é todos los demas capitanes se juntaron é me pidieron dijese mi parescer, é yo les dije que convenia que luego se levantase el campo y pasasemos por aquel paso con toda brevedad. Y sabado se apercibió, y dia de Pasqua por la mañana salimos el mariscal Alonso de Albarado y yo, y comenzamos á caminar en el avanguardia. Topamos á las ocho horas del dia á un fray Bartholomé, dominico, que venia en un caballo en gran diligencia la qüesta arriba, y nos dió nueva como el Lope Martin, paresciéndole que era juego de aventurar con decir quizá ganaré, y no sabiendo lo que aventuraba, habia echado la puente el sábado en la tarde, é que aquella noche habian venido los enemigos y quemádola, y todos los amigos que la estaban haciendo con el Lope Martin se habian huido y questaba perdida, é por allí no habia remedio de pasar. Visto por mí el mal recaudo, dije á dos capitanes de arcabuceros que iban con nosotros me siguiesen, que no era tiempo de comunicarlo con el presidente, que venia en la retaguardia, é así caminaron tras mí hasta docientos arcabuceros con el capitan Palomino, haciendo dejar el artilleria en lo alto una legua encima la puente, y bajé los indios que la traian con cuatro ó cinco tiros pequeños para poner á la resistencia de la puente si alguna gente cargase de la otra banda. Llegué con dos horas de sol, y vimos la gente que de la otra parte estaba, que eran hasta veinte cristianos con algunos indios, para nos derrocar esa misma noche un pilar de canteria que estaba de la otra banda,

sobre que se arman estas puentes; y á derrocarnos este, quedaba-mos con muy grandes trabajos, porque habiamos de pasar doce ó trece leguas de nieve para ir á otra puente, y el campo venia muy fatigado, y subiendo á la otra puente que digo, dejabamos á las espaldas los enemigos y podíanse venir á la ciudad de los Reyes, por donde el ejército de V. M. no se podia sustentar, porque dentro de un mes se alzaban las comidas del campo, y alzadas no podia campear el campo de V. M. Esto comunicaba muchas veces con el presidente, y algunos que no miraban los inconvenientes ni los alcanzaban por falta de espiriencia y sobra de presunpcion, se quejaban mucho de mí, porque los hacia caminar como convenia, porque prometo á V. M. mi fé é palabra, con aquella fidelidad que debo, que si me tardara un hora á comunicarlo con el presidente el desbarato de la puente, que no sé en qué paráramos, y para ganar habia de usar Dios sobrenatural. Y llegado, como digo, á la puente, los que de la otra banda estaban, como vieron descolgar tanta gente, hiciéronse á largo una legua á lo alto: visto esto por mí, hice pasar cinco arcabuceros á nado de la otra parte con el cabo de una cuerda atada á una crizueja, y así puse por obra esa noche de hacer tres ó cuatro balsas, é de media noche abajo hice comenzar á pasar toda la mas gente noble que conmigo estaba, é así pasaron hasta docientos hombres, á los quales hice estar sin comer bocado hasta que alzasen todas las crizuejas. A los indios amigos mandé hacer sogas y aderezos, que todas estaban quemadas, que era menester gran cantidad para lo uno é lo otro, y juntar de las crizuejas. Otro dia, segundo de Pasqua, á medio dia, llegó el presidente con todo el campo; dime tanta priesa, sin quitarme jamás de allí, que el último dia della estaba hecha la puente. Este mismo dia, en la tarde, llamé al presidente allí, junto á la puente, y le dije: «Señor, yo »quiero pasar y tomar el alto, porque si los enemigos nos lo toman »vernos hemos en trabajo en subirlo.» Respondióme que sí, por amor de Dios que lo hiciese, y que mirase que la honra de V. M. estaba puesta en mis manos: yo le repliqué, que yo perderia la vida

ó la sacaria en limpio, como era razon: y luego en su presencia llamé al mariscal Alonso de Albarado é le dije que se quitase de aquella puente é que pasase por ella la gente de guerra, sin dejar pasar ningun bagaje hasta tanto que estoviese toda de la otra banda, porque no se nos acostase la puente y se nos desbaratase, y que los caballos se echasen al rio, como ya se habian comenzado á echar ese mismo dia, y así pasé la puente en el nombre de Dios y en la ventura cesárea de V. M. Y en medio de la cuesta topé con un soldado que se venia huyendo del campo de los enemigos, que se llamaba Juan Nuñez de Prado, é me dijo que Juan de Acosta venia á defendernos la puente con docientos é diez arcabuceros y ochenta de [á] caballo, é yo le dije: pasad delante é id al presidente, é yo acabé de subir hasta lo alto, é tomé un buen sitio que me parescia convenir, donde, aunque viniera Gonzalo Pizarro con todo su ejército, lo desbaratara, aunque era ya noche, y no tenia mas de hasta docientos hombres. Visto esto, y quel capitan Acosta estaba media legua de mí, mandé tocar arma á una hora de noche porque la gente acudiese; y así llegó de mano en mano el arma hasta donde el presidente estaba, y dentro de dos horas tenia hasta quinientos infantes conmigo, los quatrocientos arcabuceros y hasta cinqüenta de caballo, y casi en esquadron los hice estar toda la noche.

Otro dia se juntó todo el campo, reparamos aqui dos dias; estaba el enemigo con el suyo cinco leguas, en el valle que se dice de Xaquixaguana: pasados los dos dias, caminamos las dos leguas. Alli otro dia yo solo, echando todos los sargentos fuera, ordené el campo como me paresció que era menester. En el entre tanto envié corredores porque ya cada dia nos viamos los unos con los otros: puesta la órden ya dicha, caminamos el mariscal é yo hasta donde estaban los corredores, que era cerca del campo de los enemigos, trabamos escaramuza con ellos, hecímoslos retirar todos dentro de su campo. Llegando á ver el sitio que tenian y el que á nosotros nos convenia tomar, é muy bien visto dije al mariscal: «volvamos por el campo, aunque es tarde, porque aqui nos conviene

traerlo, que en la mañana yo os prometo mi fee y mi palabra sin romper lanza, de romper los enemigos, y hacerlos levantar de donde están»; é asi volvimos é levantamos el campo que estaba aposentado, y lo posimos en el sitio ya dicho, con mandar que toda la gente se estoviesen en sus esquadrones como venian, y alli se les trujese de comer sin ir á sus toldos: aunque todos renegaban de Valdivia, é de quien lo habia traido, porque hacia mucho frio, especialmente los de á caballo, que les mandaba los toviesen de la rienda. E toda esta noche el mariscal é yo no nos apeamos, y á la media noche apercebimos quatro compañias de arcabuceros, que yo habia ordenado despues que el presidente me encargó el campo, que estoviesen apercebidas para quando las llamásemos, é así al quarto del alba enviamos al capitan Pardave con cinqüenta arcabuceros que tenia en su compañia, trabase escaramuza con los enemigos por la parte de nuestra retaguardia y asi lo hizo. Como fué de dia, el mariscal é yo oimos misa é dimos parte al presidente de lo que se habia de hacer, é le dejimos como los arcabuceros no tenian mecha, questaban todos dando gritos, y él andaba de vecino en vecino para si tenian colchones de algodon para lo hacer hilar; é asi le dejimos que la gente estoviese en sus esquadrones como se estaba, porque nosotros con los arcabuceros bajabamos á tomar un sitio que la tarde antes habiamos visto, y tomado, avisariamos luego que bajase el campo, y asi bajamos con los dichos arcabuceros y se les tomó el sitio. Y luego yo llamé á Gerónimo de Alderete, criado de V. M., é le envié al presidente que luego bajase el artilleria y el campo, por quel sitio estaba tomado, y que lo que le habia prometido muchos dias antes, yo lo cumpliria, que era que no moririan treinta hombres de los de S. M. E asi como el Alderete llegó donde el presidente estaba, comenzó el artilleria á caminar y el campo en pos della: llegaron quatro piezas donde yo estaba, que era un alto que sojuzgaba el campo de los enemigos, bajo del qual habia de estar nuestro campo. E llegadas estas cuatro piezas, las hice asestar, é fué

menester asestarlas; pero porque los artilleros no estaban tan diestros como convenia, dime tanta priesa en el tirar é con tan buena órden, que hice recoger los enemigos todos dentro de un fuerte que tenian en sus esquadrones. Levantaron los amigos que-llos tenian todos sus toldos y campo, y comenzaron á huir de la otra parte de su campo á un cerro muy alto, y cristianos á vuelta dellos, unos para el campo de V. M. y otros para se salvar. Desta manera tovo lugar el campo de V. M. de tomar el sitio que nos convenia é yo queria, é asi tomado, yo bajé á pié, porque no podia á caballo, hasta lo llano, donde estaba tomado el sitio, é mandé bajar el artilleria tras mí, é junté la una é la otra en parte donde podimos perjudicar los enemigos, y ellos no á nosotros. Fué tanto el temor que el artilleria les puso, segund Carvajal des-pues me dijo, que no habia hombre que los pudiese hacer tener órden, por donde se desbarataron, y fué forzado Gonzalo Pizarro á se venir á dar á un soldado, y encomendar no lo matasen, sin que el campo de V. M. rescibiese ningun daño. Concluido este negocio, y presos los principales, de que allí se hizo justicia, fuí al presidente en presencia del dicho mariscal y del general Pedro de Hinojosa, y de tres obispos é de todos los capitanes é caballeros del ejército, é díjele estas palabras: «Señor é Señores, yo soy fuera de la promesa de mi fé é palabra que daba cada dia á V. S. é mds., é de la que ayer dí al mariscal, que romperia los enemigos sin perder treinta hombres»; é á esto respondió el presidente: «¡Ah señor gobernador! que S. M. os debe mucho», porque hasta entonces no me habia nombrado sino capitan; y el mariscal, que harto mas habia hecho de lo que habia dicho. E con esto torné al Presidente el autoridad que de parte de V. M. para todo lo dicho me habia dado, y á todos los capitanes y gente de guerra rendí las gracias de lo bien que habian obrado en servicio de V. M. por me haber obedescido con tanto amor é voluntad en lo que en su cesáreo nombre les habia allí mandado. Y dando gracias á Dios de la merced que nos habia hecho, atendimos á nos regocijar

y los jueces á justificar las causas de los rebeldes. De lo que serví á V. M. en esta jornada, el presidente es hombre de conciencia, á lo que conoscí de la integridad de su persona, é verdadero servidor é criado de V. M.: á la causa estoy confiado, habia dado y daria verdadera relacion.

Justificado el rebelado Pizarro y algunos de sus capitanes, donde fueron desbaratados ellos y los que le seguian, que se hizo en dos dias, se partió el Presidente á la ciudad del Cuzco á entender en la órden que convenia poner en la tierra, que era bien menester. Fuí con él, y estove en el Cuzco quince dias, y en ellos saqué la provision de la merced que me hizo de gobernador destas provincias en nombre de V. M. por virtud del poder que para ello trajo; é pidiéndole algunas mercedes en remuneracion de servicios, me dijo no tener poder para se alargar comigo á mas de aquello que me daba, que enviase á suplicar al Real Consejo de Indias por ellas, porque él no podia dejar de serme buen solicitador con V. M. Pedí licencia para sacar gente por mar é tierra de aquellas provincias para venir á servir á V. M. en estas, y dióme la y todo favor; é viendo los gastos que habia hecho en aquel viaje y empresa, y como estaba adeudado, no teniendo para me proveer de navios, mandó á los oficiales de V. M. que me vendiesen un galeon y galera del armada que estaba en el puerto de los Reyes, y me fiasen los dineros, porque yo iba á dar órden en mi armada y partida, que seria con toda diligencia; é de allí del Cuzco despaché un capitan con ochenta de caballo que fuesen delante al valle de Atacama é caminase en toda diligencia é me toviese junta toda la mas comida que ser pudiese para poder pasar ellos é la gente que yo llevase el gran despoblado de Atacama; porque desde allí á tres meses estaban cogidas todas las comidas en aquel valle, é ya que no las tomasen en el campo, no ternian tiempo los naturales de nos las esconder. E asi partimos á un tiempo, el capitan á Atacama y yo á los Reyes. Despaché otros capitanes á la ciudad de Arequipa á que hiciesen gente é me esperasen por

aquella comarca con ella, y otro á las Charcas por hacer lo mesmo, y que con la gente que con él quisiese ir caminase á Atacama.

Fuí á los Reyes; diéronme los oficiales de V. M. dos navios en veinte é ocho mill pesos, y compré yo otro, y aderecé el armada, é despachéme en un mes. Y porque en el tiempo que navegaba es la navegacion por allí en extremo trabajosa y espaciosa, por la brevedad dejé á Gerónimo de Alderete, criado de V. M., por mi lugar teniente de capitan general en ella, para que trabajase de la sobir arriba, é yo salté en la Narca y me vine á Arequipa por tierra por tomar la gente que tenian mis capitanes, y con ella irme á Atacama.

Llegado á Arequipa, no mestove en ella mas de diez dias, porque la gente no hiciese daño, y caminé mi viage con la que tenian mis capitanes por la costa la vuelta del valle de Arica, donde habia mandado que subiese mi armada, porque si yo llegase allí primero le dejaria órden para que siguiese su viaje.

Ultimo de agosto del año de 548 partí por tierra con la gente que hallé en Arequipa para seguir mi viaje. Yendo por mis jornadas, llegando al valle que se dice de Zama, me alcanzó el general Pedro de Hinojosa con ocho ó diez gentiles hombres arcabuceros, rescebíle con el alegria que á un servidor de V. M. y amigo mio; preguntéle que á qué era su venida; respondióme que al Presidente le habian informado que yo venia robando la tierra y haciendo agravios á los naturales, y que le habia mandado se viniese á ver comigo é visitar la costa, y saber lo que pasaba: díjele que qué informacion tenia de aquello? Dijo que al revés, y que tambien se habia informado de los vecinos de Arequipa quán bien me habia habido con todos, é que deseaba que yo volviese á verme con el Presidente; demandéle si sabia que habia nescesidad y que si me lo enviaba á mandar, que luego daria la vuelta; pero que si no, para qué habia de ir á tomar trabajo en volver tan largo y trabajoso camino que habia hasta los Reyes ciento é quarenta leguas de arenales, y que lo que mas temia era el daño que con mi ausencia podian hacer los

soldados esperándome, y ya yo estaba á lo postrero de lo poblado del Perú, y que podria ser no holgarse el Presidente quando supiese tanto inconveniente como se podia recrecer con mi vuelta: y con esto nos partimos de allí para otro valle que se dice de Tacana, y tambien le dije que á no volver podia venir á poblar una cibdad la Navidad adelante, y si volvia, no podia hasta de allí á año y medio, é que viesen el deservicio que á V. M. se hacia, é á mí tan manifiesto daño: diciendo el general que desde allí se iria él á su casa á las Charcas, é yo seguiria mi camino. Llegado á Atacama dende á dos ó tres dias, una mañana poniendo los gentiles hombres que con él iban con sendos arcabuces cargados en el patio de la posada donde estaba, entró en mi cámara, é me presentó una provision de la Real Audiencia, por la qual me mandaba volviese á la cibdad de los Reyes á dar cuenta á V. M. de las culpas que me habian puesto y en ella se rezaban, y no sé á que efeto me negó lo de la provision el general Hinojosa, porque ya yo le habia de buena voluntad dicho, que volveria si me lo mandaban. Comenzáronse á alterar mis capitanes que estaban allí con hasta quarenta de caballo y otros tantos arcabuceros; luego mandé que nadie no se menease, porque yo era obligado á obedescer y cumplir aquella provision como criado de V. M., y dije al general que partiesemos luego, y asi mandé ensillar é dí la vuelta con solos quatro gentiles hombres, y en término de quatro horas proveí de quien quedase á guardar mi casa en aquel valle hasta que yo diese la vuelta, é de un capitan que llevase toda aquella gente á Atacama, porque en tanto que allí llegaban, yo seria con ayuda de Dios de vuelta con ellos; y nos partimos. Llegamos en siete dias á Arequipa; alli supe como mi galera estaba en el puerto de aquella ciudad; fuímonos á embarcar por ir mas presto en ella que por tierra, y el galeon habia pasado adelante la vuelta de Arica, é la otra nao que compré habia arribado á la ciudad de los Reyes en diez dias. Llegando en la galera á urgir en el puerto de ella, sabiendo el Presidente nuestra llegada

vino á nos encontrar á la mar; díjele que no me pesaba, sino por el trabajo que se tomó en hacer la provision, pues con escribírmelo por una simple carta diera la vuelta á la hora. Tovómelo de parte de V. M. en muy gran servicio, diciendo que bien sabia y estaba satisfecho que era toda falsedad lo que le habian dicho de mí, y envidias; pero que se holgaba, porque con tanta paciencia y humildad habia obedescido, y dado muy gran ejemplo para que los demas supiesen obedescer, que era mas que nescesario en aquella coyuntura é tierra. Yo dije que en todo tiempo haria otro tanto, aunquestoviese en cabo del mundo, é vernia pecho por tierra al mandado de S. M. y de los señores de su Real Consejo de Indias; porque tenia el obedescer por la principal pieza de mi arnés, é no tenia mas voluntad de la que mi Rey é Señor natural toviese, y seguir en todo tiempo tras ella, sin demandar otra causa. Estove con el Presidente un mes descansando, é luego me licenció, y torné por tierra con solos diez gentiles hombres á hacer mi jornada. Llegué á Arequipa víspera de Pascua de Navidad; dióme una enfermedad del cansancio é trabajos pasados que me puso en el extremo de la vida: quiso nuestro Dios de me dar la salud en término de ocho dias, y pasadas fiestas, no bien convalescido, me partí para el valle de Tacana de donde habia salido, é pasé ocho leguas adelante al puerto de Arica. Hallé allí al capitan Alderete con el galeon que me estaba esperando, é porque me rogó el Presidente que me detoviese allí lo menos que pudiese, porque la gente que andaba vagabunda por la tierra, debajo de la color que venia á ir comigo no hiciesen daño por aquellas provincias, é porque la plata que se habia de llevar á V. M. estaba en las Charcas, y no podia conducirla á los Reyes hasta que yo saliese con toda la gente que por allí estaba: como llegué á Arica á los 18 de enero del año de 1549, á los 21 estaba hecho á la vela para dar la vuelta á esta gobernacion. Y así me metí en el galeon dicho San Cristóbal, que hacia agua por tres ó quatro partes, con docientos hombres, y sin otro refrigerio sino maiz y hasta cinqüenta ovejas en sal, y sin una botija de vino

ni otro refresco, y en una navegacion muy trabajosa; porque como no alcanzan allí los nortes, y hay sures muy recios, háse de navegar á fuerza de brazos y á la bolina, ganando cada dia tres ó quatro leguas, y otros perdiendo doblado, y á las veces mas; y eran docientas é cinqüenta las que teníamos por delante, que tanto quanto es apacible la navegacion de acá al Perú, es de trabajosa á la vuelta.

Quando partí de los Reyes por tierra dejé allí la galera á un capitan para que me la trajese cargada de gente y partiese lo mas presto que ser pudiese, porque tenia nescesidad de calafatearla y darla carena, y yo no podia ni convenia esperar á lo hacer.

Quando la primera vez emprendí mi vuelta, el presidente no habia acabado de repartir la tierra: y creyendo cada uno que á él habia de caer la suerte, no querian venir á buscar de comer, aunque para obra de docientos repartimientos que estaban vacos habia mill é quinientos hombres que los pretendiesen, y con esto no traia sino poca gente, y quando dí la vuelta estaban los mas gentiles hombres gastados de esperar la retribucion que no se les podia dar: y no me pudieron seguir sino pocos, y esos á pié, por la mar, y yo no estaba tan rico que les pudiese favorescer, ni en parte que lo pudiese buscar prestado; y así ellos quedaron á esperar mejor coyuntura, é yo salí con la mas diligencia que pude con certificar á V. M. estaba la tierra tan vedriosa quando volví, y la gente tan endiablada por los muchos descontentos que habia, por no haber paño en ella para vestir á mas de á los qne el Presidente vistió, que intentaba mucha gente de lustre, aunque no en bondad, de matar al Presidente y mariscal é á los capitanes é obispos que le seguian, y muertos, salir á mí y llevarme por su capitan por robar la plata de V. M., que estaba en las Charcas, y alzarse con la tierra como en lo pasado, é si no lo quisiese hacer de grado, compelerme por fuerza á ello ó matarme; y esto me decian por conjecturas, poniéndome delante los agravios que se me habian hecho y hacian, no siendo justo lo sufriese quien habia servido lo que yo y otros mill descontentos. Respondiendo yo que volver al mando de V. M. no era agravio sino mer-

ced que se me hacia, y como los entendia y veia á dó se les inclinaban los ánimos, proveia á ello con dar á entender el contrario, creyendo habian de ser torcedores para me engañar por sus intereses, queriendo sacar de mí lo que en esto sentia. Respondia á los que me movian estas pláticas en generalidad, diciéndome decirse así entre toda la gente de la tierra, que yo era servidor é amigo de todos, y quitada la autoridad de V. M., no mas de un pobre soldado y solo como el espárrago; y que si algo valia era por la lealtad mia en su cesáreo servicio, y que no era para pensar que de vasallos tan leales se pudiese presumir tal, mayormente estándolos coronando con mercedes por la vitoria tan grande que habia alcanzado pocos dias antes del rebelado Pizarro, diciéndoles que si por haber sido instrumento mediante la voluntad de Dios, para destruir tal abominacion y poner la tierra en paz y sosiego bajo la obediencia de V. M., pensaban que valia algo, que supiesen que vivian engañados, porque ni ellos me habian menester ni yo los seguiria: y quando por nuestros pecados Dios no oviese alzado su ira de aquella tierra, antes consentiria que me desmembraran miembro á miembro, que por fuerza ni por grado por interés ninguno, cometer tan abominable traicion, pues el prencipal que me causaba la honra y el provecho, era servir á V. M. con la voluntad y obras, manifestándolo como lo manifestaba por palabras. Y en esto corrí riesgo y pudiéralo correr mayor si no me aprovechara de la afabilidad con todos, porque en aquella coyuntura no convenia, segund los ánimos de los hombres estaban alterados, amenazarlos ni castigar, sino aplacar como yo lo hice, con salirme presto de la tierra. Dióme Dios tan buen viaje, por quien él es, que con embarcarme con la nescesidad dicha y el navio tan mal acondicionado, en dos meses y medio llegué al puerto de Valparaiso. Muy grande fué el alegria que se rescibió en la ciudad de Santiago con la nueva de mi venida.

Desde á diez ó doce dias que llegué al puerto, llegó la galera

que habia dejado en los Reyes, estove allí mes é medio esperando á Francisco de Villagra, mi teniente, que andaba en el valle de Coquimbo castigando los naturales, porque en tanto que yo estove absente desta tierra los indios de Copiapó é de todos aquellos valles se habian juntado, é muerto mas de quarenta hombres y otros tantos caballos y á todos los vecinos de la ciudad de la Serena, quemándola y destruyéndola, estando ya en la tierra el capitan que envié delante desde el Cuzco con los ochenta hombres. E como supo de mi llegada vino luego é me dió cuenta de lo que habia hecho en la sustentacion de la tierra en servicio de V. M. en mi ausencia, é los trabajos que habia pasado por ello, que bien cierto soy no podrian dejar de haber sido hartos.

Luego me partí para la ciudad de Santiago, llegué á ella dia de Corpus Christi; salióme á rescibir el cabildo, justicia é regimiento y todo el pueblo con mucho placer y alegria; presentéles las provisiones de V. M. por donde me hacia su gobernador y capitan general en estas provincias, é juntos en su cabildo las obedescieron é cumplieron, y á mi por virtud dellas por su gobernador é capitan general en su cesáreo nombre; pregonáronse en la plaza de la ciudad con la ceremonia é regocijo que convino, y ellos pudieron.

Luego despaché un capitan á que tornase á poblar la ciudad de la Serena, é hice vecinos y fundé cabildo, justicia é regimiento, é hice castigar aquellos valles por las muertes de los cristianos y quema de la ciudad, é asi están muy pacíficos sirviendo: poblóse á los 26 de agosto de 1549.

Hecho esto, despaché á los 9 de julio al dicho teniente Francisco de Villagra en una fragata con treinta é seis mill castellanos que pude hallar entre amigos, á que me trajese algun socorro de gente y caballos, porque ya ternian mas gana de salir las personas que en el Perú no toviesen que hacer, como oviese capitan que los sacase, y para que diese cuenta al presidente de como habia hallado esta tierra en servicio de V. M., aunque con la pérdida de aque-

llos cristianos y cibdad, y como quedaba rescebido, y con tanto placer los vasallos de V. M. con mi tornada; con él escrebí á V. M. enviando mi carta al Presidente para que la encaminase con las suyas; era la data de 9 de julio de 1549 años.

Tambien llegaron de ahí á un mes que fuí rescibido en la ciudad de Santiago por gobernador, la gente que habia enviado por tierra con mis tres capitanes, aunque no fué mucha, é me habian perdido en el viaje mas de cient cavallos.

Habiendo descansado la gente en Santiago mas de mes y medio, determiné de tomar la reseña por saber la que habia para la guerra, porque se aderezasen para entrar en la tierra por el mes de diciembre. Dia de nuestra Señora de setiembre, bendita ella sea, salí á esto, y andando escaramuzando con la gente de caballo por el campo, cayó el caballo comigo, é dí tal golpe en el pie derecho, que me hice pedazos todos los huesos de los dedos dél, desechando la choquezuela del dedo pulgar, y sacándomela toda á pedazos en el discurso de la cura: estove tres meses en la cama, porque la tove muy trabajosa, é se me recrecieron grandes accidentes, y tanto que todos me tovieron muchas veces por muerto; si sentian ó no los vasallos de V. M. y cabildo la falta que hiciera en su cesáreo servicio y en el beneficio de todos, ellos se lo saben y darán testimonio si les paresciere convenir á lo dicho.

Principio de diciembre me comencé á levantar de la cama para solo asentarme en una silla, que en pié no me podia tener: en esto llegaron las fiestas de Navidad, viendo que si no partia á la poblacion desta ciudad de la Concepcion y conquista desta tierra por entonces, que las comidas estaban en el campo, y se comenzaban á coger, habia de dilatar la poblacion para otro año, porque no convenia entrar en invierno, que comienza en esta tierra por abril, y por tener fechas casas para nos meter en aquellos dos ó tres meses que podiamos tener de tiempo; aun no convalescido, contra la voluntad de todo el pueblo, porque vieron no poderme sostener por ninguna via sobre el pie, ni sobir á caballo, me hice llevar en una

silla á indios, é asi partí de Santiago con docientos hombres de pie é caballo. Tardé hasta pasar de los límites que estan repartidos de Santiago veinte dias, en los quales ya yo venia algo recio y podia andar á caballo. Pongo en órden mi gente caminando todos juntos, dejando bien proveida siempre la rezaga y nuestro servicio y bagaje en medio, y unas veces yendo yo y otras mi teniente y otras el maestre de campo, y otras capitanes, cada dia con treinta é quarenta de caballo delante descubriendo é corriendo la tierra é viendo la dispusicion della, y donde habiamos de dormir, dando guazabaras á los indios que nos salian al camino, y siempre hallamos quien nos defendia la posada.

Sacra Magestad, procederé en mi relacion y conquista, advirtiendo primero, aunque en ello me alargo, como llevaba delante la instruccion que se me dió en su cesáreo nombre, y el requerimiento que manda V. M. se haga á los naturales primero que se les comience la guerra, y de todo estaban avisados los señores desta tierra, é yo cada dia obraba en este caso lo que en cumplimiento destos mandamientos soy obligado é convenia.

Pasado el rio de Itata, que es quarenta leguas de la ciudad de Santiago, á donde se acaban los límites y jurisdicion della, caminé hasta 30 leguas apartado 14 ó 15 de la costa, y pasé un rio de dos tiros de arcabuz en ancho que iba muy llano é sesgo, y daba á los estribos á los caballos, que se llama Nivequeten, que entra en el de Biubiu cinco leguas antes de la mar; á la pasada dél, mi maestre de campo desbarató hasta dos mill indios, yendo aquel dia delante, y tomó dos ó tres caciques.

Pasado este rio, llegué al de Biubiu á los 24 de enero deste presente año de 550, estando aderezando balsas para le pasar, que porque era muy cenagoso, ancho é fondo, no se podia ir á caballo; llegó gran cantidad de indios á me lo defender, y aun pasaron desta otra parte fiándose en la multitud á me ofender: fué Dios servido que los desbaraté á la ribera dél, y matáronse diez ó doce, y échanse al rio y dan á huir.

Por no aventurar algun caballo, fuíme rio arriba á buscar mejor paso: dende á dos leguas, paresce gran multitud de indios por donde íbamos, dá el capitan Alderete en ellos con veinte de caballo, y échanse al rio y él con los de caballo tras ellos. Como ví esto envié otros 30 de caballo á que le hiciesen espaldas, porque habian parescido mas de veinte mill indios de la otra vanda: pasaron é ahogóse un muy buen soldado porque llevaba un caballo atraidorado: mataron gran cantidad de indios, é dieron la vuelta á la tarde con mas de mill cabezas de ovejas, con que se regocijó toda la gente, que en fin el soldado, como no muera de hambre, loor es morir peleando. Caminé otras dos ó tres leguas el rio arriba y asenté allí: tercera vez vinieron mas cantidad de indios á me defender el paso; ya por allí, aunque daba encima los bastos á los caballos, era pedregal menudo, pasé á ellos con cinqüenta de caballo, é díles una muy buena mano; quedaron tendidos hartos por aquellos llanos, é fuimos matando una legua y mas, y recogíme á la tarde.

Otro dia torné á pasar el rio con cinqüenta de caballo, dejando el campo desta otra banda, y corrí dos dias hácia la mar, que era encima del paraje de Arana, donde topé tanta poblacion que era grima, y dí luego la vuelta, porque no me atrevia á estar mas fuera de mi campo, porque no rescibiese daño con mi ausencia.

Ocho dias holgué allí corriendo siempre á un cabo y á otro, tomando ganado para nos sustentar en donde oviesemos de asentar, é asi hice levantar el campo: torné á pasar el rio de Nivequeten: é fuí hacia la costa por el Biubiu abajo: asenté media legua dél en un valle cabe unas lagunas de agua dulce, para de allí buscar la mejor comarca: estove allí dos dias mirando sitios, no descuidándome en la guardia, que la mitad velamos la media noche, y la otra, la otra media. La segunda noche en rendiendo la primera vela, vinieron sobre nosotros gran cantidad de indios, que pasaban de veinte mill; acometiéronnos por la una parte, porque la laguna nos defendia de la otra, tres esquadrones bien grandes con tan

gran ímpetu y alarido que parescian hundir la tierra, y comenzaron á pelear de tal manera que prometo mi fé que ha 30 años que sirvo á V. M. y he peleado contra muchas naciones, y nunca tal teson de gente he visto jamás en el pelear, como estos indios tuvieron contra nosotros, que en espacio de tres horas no podia entrar con ciento de á caballo el un esquadron, y ya que entrabamos algunas veces, era tanta la gente de armas, enhastadas é mazas, que no podian los cristianos hacer á sus caballos arrostrar á los indios, y desta manera peleamos el tiempo que tengo dicho, é viendo que los caballos no se podian meter entre los indios, arremetian la gente de pie á ellos; y como fué dentro en su esquadron y los comenzamos á herir, sintiendo entre sí las espadas que no andaban perezosas, é la mala obra que les hacian, se desbararataron. Hiriéronme sesenta caballos y otros tantos cristianos de flechazos é botes de lanza, aunque los unos é otros no podian estar mejor armados, y no murió sino solo un caballo acabo de ocho dias y un soldado que disparando otro á tiro un arcabuz, le mató; y en lo que quedó de la noche y otro dia no se entendió sino en curar hombres y caballos, y yo fuí á mirar donde habia los años pasados determinado de poblar, que es legua é media mas atrás del rio grande que digo de Biubiu, en un puerto é bahia el mejor que hay en Indias, y un rio grande por un cabo que entra en la mar, de la mejor pesqueria del mundo, de mucha sardina, céfalos, tuñinas, merluzas, lampreas, lenguados y otros mill géneros de pescados, y por la otra otro riachuelo pequeño que corre todo el año de muy delgada é clara agua.

Pasé aqui el campo á 23 de hebrero por socorrerme de la galera y un galeoncete que me traia el capitan Juan Bautista de Pastene, mi teniente general de la mar, que venia corriendo la costa, y le mandé me buscase por el paraje deste rio. Otro dia por la mañana comencé á entender en hacer una cerca de donde pudiesemos salir á pelear quando nosotros quisiésemos, y no quando los indios nos solicitasen, de muy gruesos árboles hincados é tejidos como

sepo y una cava bien ancha y honda á la redonda, é por dar algun descanso á los conquistadores en lo de las velas; porque hasta allí habia sido trabajoso en extremo el velar por ser siempre armados y cada noche, por no tener que guardar servicio enfermos ni heridos, el qual hecimos á fuerza de brazos dentro de ocho dias tan bueno é fuerte que se puede defender á la mas escogida nacion é guerrera del mundo. Acabado de hacer nos metimos todos dentro y repartí los alojamientos y estancias á cada uno, que tomamos sitio conveniente para ello á los tres dias de marzo del dicho año de 550.

Nueve dias adelante que fueron 12 del dicho mes, habiendo tenido nueva tres dias antes, como toda la tierra estaba junta é venian sobre nosotros infinitísima cantidad de indios que por no los haber podido ir á buscar por fortificarnos, estábamos de cada dia esperando aquellos toros; y en esto, á hora de vísperas, se nos representaron á vista de nuestro fuerte por unas lomas mas de quarenta mill indios, quedando atrás que no se pudieron mostrar mas de otros tantos; venian en extremo muy desvergonzados en quatro esquadrones de la gente mas lucida é bien dispuesta de indios que se ha visto en estas partes, é mas bien armada de pescuezos de carneros y obejas y cueros de lobos marinos crudios de infinitas colores, que era en extremo cosa muy vistosa, y grandes penachos todos con celadas de aquellos cueros á manera de bonetes grandes de clérigos, que no hay hacha de armas por acerada que sea que haga daño al que las trajere, con mucha flecheria y lanzas á 20 é á 25 palmos, y mazas y garrotes; no pelean con piedras.

Viendo que los indios venian á darnos por quatro partes y que los esquadrones no se podian socorrer unos á otros, porque pensaban situarnos y ponernos campo sobre el fuerte, mandé salir por una puerta al capitan Gerónimo Alderete con cinqüenta de caballo que rompiese por un esquadron que venia á dar en la misma puerta y estaba della un tiro de arcabuz, y no fueron llegados los de caballo quando los indios dieron lado é vuelven las espaldas, y

los otros tres esquadrones viendo rotos estos, hacen lo mesmo; secutándose hasta lo noche. Matáronse hasta mill é quinientos ó dos mill indios, y alanceáronse otros muchos, y prendiéronse algunos, de los quales mandé cortar hasta docientos las manos y narices en rebeldia de que muchas veces les habia enviado mensajeros y hécholes los requerimientos que V. M. manda. Despues de hecha justicia, estando todos juntos les torné á hablar, porque habia entre ellos algunos caciques é indios principales, é les dije é declaré como aquello se hacia, porque los habia enviado muchas veces á llamar y requerir con la paz, diciéndoles á lo que V. M. me enviaba á esta tierra, y habian rescibido el mensaje, y no cumplido lo que les mandaba, é lo que mas me paresció convenir en cumplimiento de los mandamientos de V. M. é satisfacion de su real conciencia, y así los envié.

Luego hice recoger la comida que habia en la comarca é meterla en nuestro fuerte, é comencé á correr la tierra y á conquistarla, y tan buena maña me he dado con el ayuda de Dios, é de nuestra Señora é del apóstol Santiago, que se han mostrado favorables, y á vista de los indios naturales en esta jornada como se dirá adelante que en quatro meses traje de paz toda la tierra que ha de servir á la ciudad que aquí he poblado.

Certifico á V. M. que despues que las Indias se comenzaron á descobrir, hasta hoy no se ha descubierto tal tierra á V. M.: es mas poblada que la Nueva España, muy sana, fertilísima é apacible, de muy lindo temple, riquísima de minas de oro, que en ninguna parte se ha dado cata que no se saque, abundante de gente, ganado é mantenimiento, gran noticia muy cerca de cantidad de oro sobre la tierra, y en ella no hay otra falta si no es de españoles y caballos. Es muy llana, y lo que no lo es unas costezuelas apacibles, de mucha madera y muy linda. Es tan poblada, que no hay animal salvaje entre la gente, de raposo, lobo y otras sabandijas de esta calidad, é si las hay les conviene ser domésticas, porque no tienen donde criar sus hijos sino es entre las casas de los indios y

sus sementeras. Tengo esperanza en nuestro Señor de dar en nombre de V. M. de comer en ella á mas conquistadores que se dió en Nueva España é Perú; digo que haré mas repartimientos que hay en ambas partes, é que cada uno tenga muy largo é conforme á sus servicios y calidad de persona; y paresce nuestro Dios quererse servir de su perpetuacion para que sea el culto divino en ella honrado y salga el diablo de donde ha sido venerado tanto tiempo; pues segund dicen los indios naturales, que el dia que vinieron sobre este nuestro fuerte, al tiempo que los de á caballo arremetieron con ellos, cayó en medio de sus esquadrones un hombre viejo en un caballo blanco, é les dijo: «Huid todos, que os matarán estos cristianos,» y que fué tanto el espanto que cobraron que dieron á huir. Dijeron mas, que tres dias antes, pasando el rio de Biubiu para venir sobre nosotros, cayó una cometa entre ellos un sábado á medio dia, y deste fuerte donde estábamos la vieron muchos cristianos ir para allá con muy mayor resplandor que otras cometas salir, é que caida salió della una señora muy hermosa, vestida tambien de blanco, y que les dijo: «Servir á los cristianos, y no vais contra ellos, por»que son muy valientes y os matarán á todos.» E como se fué de entre ellos, vino el diablo su patron y los acaudilló, diciéndoles «que se juntasen muy gran multitud de gente, y que vernia con »ellos, porque en viendo nosotros tantos juntos nos caeríamos »muertos de miedo,» é así siguieron su jornada. Llámannos á nosotros Ingas, y á nuestros caballos hueques Ingas, que quiere decir ovejas de Ingas.

Ocho dias despues que desbaratamos los indios en este fuerte, llegó el capitan y piloto Juan Bautista con el armada; con que nos regocijamos mucho, é los indios andovieron muy mustios. Luego la envié á Arauco á que cargase de maiz, y al capitan Gerónimo de Alderete con sesenta de caballo por tierra á que le hiciese espaldas. Fueron y trujeron buen recabdo, y cargaron en una isla diez leguas de aquí, y salieron de paz los de la isla, y vieron la cosa mas próspera que hay en Indias, y asientos milagrosos para

fundar una ciudad mayor que Sevilla: trajéronme indios de Arauco é dijeron que querian venir á servir.

Dende á quatro meses torné á enviar al mesmo capitan y piloto con el armada, á que envié mensajeros de los indios que tomase en la isla donde saltó la primera vez que dejó de paz á los caciques de la comarca en tierra firme, donde saltase, y de las islas que topase, diciéndoles que viniesen de paz á donde yo estoy, y si no enviar á que los maten é á que trujesen mas comida, que toda era menester; pasó á otra isla, que estaba veinte leguas adelante, donde cargó de comida; era grande y de poblacion: ha un mes que volvió: torné á enviar tercera vez el armada diez dias ha por mas comida, é á que corran la tierra por aquella costa porque vengan, porque me envian á decir los indios que no quieren venir, pues no imos allá.

Viendo yo como los caciques desta comarca han ya venido de paz é sirven con sus indios, poblé en este asiento y fuerte una ciudad, y nombréla de la Concepcion del Nuevo Extremo. Formé cabildo, justicia é regimiento, y puse árbol de justicia á los cinco dias del mes de otubre de 550, y señalé vecinos, y repartí los caciques entre ellos; y así viven contentos, bendito Dios.

Héme aventurado á gastar é adeudarme tan largo, é ahora comienzo de nuevo, porque tengo gran tierra de buena sementera entre las manos. Y tenga V. M. entendido que lo que fué de próspera la del Perú al principio á los descobridores y conquistadores della, ha sido y es trabajosa esta hasta ahora, é hasta tanto que se asiente, porque despues yo fiador que sea á los de acá de harto mas descanso que la dicha. E lo que principalmente yo deseo es poblar cosa tan buena por el servicio que se hace á Dios en la conversion desta gente, y á V. M. en el acrescentamiento de su real corona, que este es el interese prencipal mio, y no en buscar agonizando por ello para comprar mayorazgos; porque deste metal con su ayuda, asentada y pacífica la tierra, habrá en abundancia, y todo lo demas que la en demasia fértil puede producir para el descanso del vivir.

Yo certifico á V. M. que, á no haber succedido las cosas en el

Perú despues que Vaca de Castro vino á él de tan mala disistion (1), que segund la diligencia y maña que me he dado en hacer la guerra á los indios y enviar por socorros con el oro que he gastado, me persuado oviera descubierto, conquistado y poblado hasta el estrecho de Magallanes y mar del Norte: aunque las docientas leguas é poco mas es de tanta gente, que hay mas que yerbas, y toviera dos mill hombres mas en la tierra para lo poder haber efectuado, dejando los demas para la guarda dellas. El fruto que de los trabajos que aquí significo que he pasado, servicios é gastos que he hecho, ha surtido, es la pacificasion é sosiego de las provincias del Perú, y el haber poblado en estas de la Nueva Extremadura las ciudades de Santiago, la Serena, y esta de la Concepcion, y tener quinientos hombres en esta gobernacion, para pasar con los trescientos y con las yeguas é caballos mejores que hobiese á poblar otra ciudad de aquí á quatro meses, con el ayuda de nuestro Dios y en la ventura de V. M., treinta leguas de aquí, en la grosedad de la tierra y asiento visto bueno de Arauco.

Prometo mi fé y palabra á V. M. que desde los 13 de diciembre del año de 547 que partí del puerto de Valparaiso, hasta que volví á él por mayo de 549, que fueron diez é siete meses, gasté en oro é plata en servicio de V. M. ciento é ochenta é seis mill y quinientos castellanos sin pesadumbre ninguna, y gastára un millon de ellos siendo menester para tal efecto, si los toviera ó hallara prestados, con consentir echarme un yerro por la paga dellos. Y esta manera de servir á V. M. me mostraron mis padres y deprendí yo dellos, generales de V. M., á quien he seguido en la profesion que he hecho de la guerra.

Asimismo doy fé á V. M. que he gastado en beneficio desta tierra despues que emprendí la jornada hasta el dia de hoy por su sustentacion y perpetuacion, dejando fuera desto, como dejo, el

(1) Asi en la copia de Muñoz: quizá haya de leerse «disposicion.»

gasto que se ha hecho con mi persona, casa é criados, docientos ó noventa y siete mill castellanos, en caballos é armas y ropa y herraje que he repartido á conquistadores para que se ayudasen á pasar la vida, é servir sin tener accion á demandar á ninguno un tan solo peso de oro, ni mas, ni escritura dello, que quando me den algun vado las ocupaciones tan grandes que al presente tengo por conquistar é poblar, ques de mas importancia, enviaré probanza por donde conste claramente ser verdad esto.

Sacra Magestad, en las provisiones que me dió y merced que me hizo por virtud de su real poder que para ello trajo el licenciado de la Gasca, me señaló de límites de gobernacion hasta quarenta é un grados de norte sur costa adelante, y cient leguas de ancho hueste leste; y porque de allí al estrecho de Magallanes es la tierra que puede haber poblada poca, y la persona á quien se diese antes estorbaria que sirviria, é yo la voy toda poblando y repartiendo á los vasallos de V. M. y conquistadores aquella, muy humillmente suplico sea servido de mandarme confirmar lo dado, y de nuevo hacerme merced de me alargar los límites della, y que sean hasta el estrecho dicho la costa en la mano é la tierra adentro hasta la mar del Norte. Y la razon porque lo pido es, porque tenemos noticia que la costa del rio de la Plata desde quarenta grados hasta la boca del estrecho, es despoblada y temo va ensangostando (1) mucho la tierra, porque quando envié al piloto Juan Bautista de Pastene, mi teniente general en la mar, al descubrimiento de la costa hácia el estrecho, rigiéndose por las cartas de marear que de España tenia imprimidas, hallándose en quarenta é un grados estovo á punto de perderse; por dó se ve que las cartas que se hacen en España están cerradas en quanto el estrecho de Magallanes andando en su demanda en gran cantidad, y porque no se ha sabido la medulla cierta, no envio relacion dello has-

(1) Por exangostando, angostándose ó haciéndose estrecha.

ta que la haga correr toda, porque se corrija en esto el error de las dichas cartas para que los navios que á estas partes vinieren enderezados no vengan en peligro de perderse. Y este error no consiste, como estoy informado en los grados de norte sur, ques la demanda del dicho estrecho, sino de leste y hueste. Y no pido esta merced al fin que otras personas de abarcar mucha tierra, pues para la mia siete pies le bastan, é la que á mis subcesores oviere de quedar para que en ellos dure mi memoria, será la parte que V. M. se sirvirá de me hacer merced por mis pequeños servicios, que por pequeña que sea la estimaré en lo que debo; que solo por el efeto que la pido es para mas servir y trabajar, y como la vea ó tenga cierta relacion, la enviaré particular é darla he á V. M. para que si fuere servido partirla y darla en dos ó mas gobernaciones, se haga.

Asimismo suplico á V. M. sea servido de me mandar confirmar la dicha gobernacion como la tengo por mi vida y hacerme merced de nuevo della por vida de dos herederos subcesive, ó de las personas que yo señalare, para que despues de mis dias la hayan é tengan como yo.

Asimismo suplico á V. M. sea servido de me mandar confirmar y hacer de nuevo merced del oficio de alguacil mayor de la dicha gobernacion perpétuo para mí y mis herederos.

Asimismo suplico á V. M. sea servido de me hacer merced de las escribanias públicas y del cabildo de las ciudades, villas é lugares que yo poblare en esta gobernacion, y si V. M. tiene hecha alguna merced dellas, á aquella suplico la mia siga, espirando la primera.

Asimismo si mis servicios fueren aceptos á V. M. en todo ó en parte, pues la voluntad con que yo he hecho los de hasta aqui y deseo hacer en lo porvenir es del mas humillde y leal criado súbdito é vasallo de su cesárea persona que se puede hallar, á aquella muy humillmente suplico en remuneracion dellos, sea servido de me hacer merced de la ochava parte de la tierra que tengo con-

quistada, poblada y descubierta, descobriere é conquistare é pobla-re andando el tiempo, perpétua para mí é para mis decendien-tes, y que la pueda tomar en la parte que me paresciese con el título que V. M. fuere servido de me hacer merced con ella.

Asimismo suplico á V. M. por la confirmacion de la merced de que pueda nombrar tres regidores perpetuos en cada uno de los pueblos que poblare en nombre de V. M. en esta gobernacion, y de nuevo me haga merced de que los tales regidores por mí nom-brados no tengan nescesidad de ir por la confirmacion al Consejo Real de Indias, á causa del gasto que se les podria recrecer en el enviar, y daño que podian rescebir en el ir por el largo é trabajo-so viage.

Asimismo suplico á V. M. atento los grandes gastos que en lo porvenir se me han de recrecer, porque no tengo hasta el dia de hoy diez mill pesos de provecho, y son mas de cient mill por lo menos los que gastaré en cada un año para me prevenir en algo pa-ra ellos, sea servido de me hacer merced y dar licencia para que pueda meter en esta gobernacion hasta el número de dos mill ne-gros de España é de las Islas de Cabo Verde, ó de otras partes, li-bres de todos derechos reales; é que nadie pueda meter de dos es-clavos arriba en esta dicha gobernacion sin mi licencia, hasta tanto que tenga cumplida la suma dicha.

Asimismo suplico á V. M. que atentos los gastos tan escesivos que he hecho despues que emprendí esta jornada, por el descu-brimiento, conquista, poblacion, sustentacion y perpetuacion des-tas provincias, é los que se me recrecieron quando fuí á servir con-tra la rebelion de Gonzalo Pizarro, como paresce por los capítulos desta mi carta; sea servido de me mandar hacer merced y suelta de las escrituras mias que estan en las cajas reales de la ciudad de los Reyes y de la de Santiago, que son de la cantidad siguiente: una de cinqüenta mill pesos que yo tomé en oro de la caja de V. M. de la ciudad de Santiago, quando fuí á servir al Perú como es di-cho, y otra escritura que hice á los oficiales de la ciudad de los

Reyes, del galeon y galera que me vendieron de V. M., y comida que me dieron en el puerto de Arica para proveer la gente que traje á estas partes, de cantidad de treinta mill pesos, y mas treinta é ocho mill pesos que debo por otras escrituras á un Calderon de la Barca, criado que fué de Vaca de Castro, los quales debo de resta de sesenta mill pesos que tomé de la hacienda que se trajo acá del dicho Vaca de Castro, en el navio del piloto é capitan Juan Bautista de Pastene, para remedio de la gente que en esta tierra estaba sirviendo á V. M. como está dicho, que por haber sido de Vaca de Castro es ya de V. M., que montan estas tres partidas dichas ciento é diez ocho mill pesos de oro: destos suplico á V. M., como tengo suplicado, me haga merced y suelta.

Asimismo suplico á V. M. sea servido se me haga otra nueva merced de mandar sea socorrido con otros cient mill pesos de la caja de V. M., para ayudarme en parte á los grandes gastos que cada dia se me ofrescen, porque mi teniente Francisco de Villagra aun no es vuelto con el socorro por que le envié, é ya despacho otro capitan que parte con los mensajeros que llevan esta carta, con mas cantidad de dinero al Perú, á que me haga mas gente, y como el teniente llegue, irá otro, y asi ha de ser hasta en tanto que se efectue mi buen deseo en el servicio de V. M.

Asimismo suplico á V. M., que por quanto esta tierra es poderosa de gente y bellicosa y la poblacion della es á la costa, que para la guardia de sus reales vasallos, sea servido me dar licencia que pueda fundar tres ó quatro fortalezas en las partes que á mí me paresciere convenir desde aqui al estrecho de Magallanes, é que pueda señalar á cada una dellas para las edificar é sustentar, el número de naturales que me paresciere, é darles tierras convenientes como á los conquistadores para su sustentacion, las quales dichas fortalezas V. M. sea servido de me las dar en tenencia para mi é mis herederos con salario en cada un año cada fortaleza de un qüento de maravedis.

Asimismo suplico á V. M. sea servido, atento que la tierra es

tan costosa y lejos de nuestras Españas, de me hacer merced y señalar diez mill pesos de salario, y ayuda de costa en cada un año.

Sacra Magestad, yo envio por mensajeros con estos despachos y carta, al reverendo padre bachiller en teologia Rodrigo Gonzalez, clérigo presbítero, y á Alonso de Aguilera, á dar cuenta á V. M. y señores de su Real Consejo de Indias, de mis pequeños servicios hechos en estas partes, y de la voluntad tan grande que me queda de hacerlas muy mas señaladas en servicio de nuestro Dios y de V. M., dispensando él por su infinita misericordia de que sea instrumento para los de adelante, como lo he sido para los de hasta aqui, con poder bastante para pedir mercedes de mi parte, y sacar las provisiones y cédulas de las que V. M. será servido de me hacer y acostumbra dispensar con sus súbditos y vasallos que bien é lealmente sirven, como yo siempre lo he hecho y haré durante la vida, y las instrucciones que se me ovieren de enviar, para que sepa en lo que tengo de servir, por no errar en nada, porque mi deseo es tener claridad en todo para mejor saber acertar.

El reverendo padre Rodrigo Gonzalez es natural de la villa de Constantina y hermano de Don Diego de Carmona, dean de la santa iglesia de Sevilla; vino comigo al tiempo que yo emprendi esta jornada, habiendo salido pocos dias antes de otra muy trabajosa y peligrosa por servir á V. M., que hizo el capitan Pedro de Candia en los Chunchos, donde murieron muchos cristianos, y gran cantidad de los naturales del Perú, que llevaron de servicio y con sus cargas, de hambre; é los que salieron, tovieron bien que hacer en convalescer é tornar en sí por grandes dias. En lo que se ha empleado este reverendo padre en estas partes, es en el servicio de nuestro Dios y honra de sus iglesias y culto divino, y principalmente en el de V. M.; en esto y con su religiosa vida y costumbres en su oficio de sacerdocio, administrando los sacramentos á los vasallos de V. M., poniendo en esto toda su eficacia, teniéndolo por su principal interes y riqueza. Ciertas cabezas de yeguas que metió en la tierra con grandes trabajos, multiplicándo-

selas Dios en cantidad por sus buenas obras, que es la hacienda que mas ha aprovechado y aprovecha para el descubrimiento, conquista, poblacion é perpetuacion destas partes, las ha dado é vendido á los conquistadores para este efeto, y el oro que ha habido dellas, siempre que lo he habido menester para el servicio de V. M. y para me ayudar á enviar por los socorros dichos para el beneficio destas provincias, me lo ha dado y prestado con tan buena voluntad como si no me diera nada; porque su fin ha siempre sido y es en lo espiritual como buen sacerdote, ganar ánimas para el cielo, de los naturales, é animar á los cristianos á que no pierdan las suyas por sus codicias, sembrando siempre entre ellos paz é amor que el hijo de Dios encargó á sus discípulos quando se partió deste mundo; y en lo temporal como buen vasallo de V. M., ayudar á engrandecer su corona real *viribus et posse*. La conclusion es en este caso, que despues de haber hecho el fruto dicho, por verse tan trabajado y viejo, ha determinado de se ir á morir á España, y besar primero las manos á V. M., siendo Dios servido de le dejar llegar en salvamiento ante su cesáreo acatamiento, y darle razon de todo lo de estas partes, que como tan buen testigo de vista la podia dar como yo; y por mas servir y ver como estaban las ovejas que él habia administrado quando vino á la poblacion é conquista de esta ciudad de la Concepcion, habiéndole dejado por su ancianidad en la ciudad de Santiago, se metió á la ventura en un pequeño bajel é vino aquí á nos animar y refocilar á todos en el amor é servicio de nuestro Dios; y hecha esta romeria dió la vuelta á la dicha ciudad á hacer en ella su oficio. Yo le despacho desta cibdad de la Concepcion, porque por mi ocupacion y su vejez no nos podemos ver á la despedida, y por las causas dichas y fruto que hemos cogido de las buenas obras y santas dotrinas que entre nosotros ha sembrado en todo este tiempo, todos los vasallos de V. M. lloramos su ausencia y terniamos nescesidad en estas partes de un tal perlado. De parte de todos los vasallos de V. M. que acá estábamos y le conoscemos, que poder me han

dado para ello, y de la mia, como el mas humilde súbdito y vasallo de su cesáreo servicio, suplicamos muy humillmente á V. M. ser servido, llegado que sea en su real presencia, le mande vuelva á estas partes á le servir, mandándole nombrar á la dignidad episcopal destas provincias, haciéndole merced de su real cédula, para que presentada en el consistorio á público, nuestro muy Santo Padre le provea della, porque yo quedo tan satisfecho segund el celo suyo que verná á tomar este trabajo solo por servir á nuestro Dios, mandándoselo V. M. ó los señores de su Real Consejo de Indias, diciendo convenir así á su cesáreo servicio y conversion destos naturales, que por el amor particular que á este tiene, sé yo obedescerá y cumplirá hasta la muerte y no de otra manera. Y si acaso estoviese proveido alguna persona del obispado de Chile, puédele V. M. nombrar para el obispado de Arauco y ciudad que poblare en aquella provincia, y aunque dice S. Pablo, *qui episcopatum desiderat bonum opus desiderat*, doy mi fé y palá á V. M. que sé yo que no lo ama, aunquel oficio que suelen usar los que le alcanzan se ha empleado en él como buen caballero de Jesucristo. El padre me ha solicitado á su despacho, el cabildo é pueblo de aquella ciudad de Santiago me escribe que se han echado á sus pies, rogándole de parte de Dios y de V. M. no les deje, poniéndole por delante los trabajos del camino y su ancianidad: podrá ser que movido por los ruegos de tantos hijos, él como buen padre los quiera complacer y deje la ida, que yo no lo podré saber tan presto: á V. M. suplico otra y muchas veces, que vaya ó no, se nos haga la merced de dárnosle por perlado, pues la persona que V. M. é los señores de su Real consejo con tanta voluntad han de mandar buscar por los claustros é conventos de sus reinos é señorios para tales efetos, que sea de buena vida y costumbres, aqui la tienen hallada é que haga mas fruto con sus letras, predicacion y espirencia que tiene destas partes, que todos los religiosos que de allá podrian venir, é así lo certifico yo á V. M.

Alonso de Aguilera es natural de la villa de Porcuna, tenido y

estimado por hijodalgo, y dotado de toda virtud y bondad; vino á esta tierra á servir á V. M., y en mi demanda por ser de mi sangre: llegó al tiempo que estaba en este fuerte donde poblé esta ciudad de la Concepcion defendiéndome de los indios naturales é haciéndoles la guerra: ha ayudado á la conquista dellos, é aunque su voluntad era perseverar aquí sirviendo, poniéndole delante lo que convenia al servicio de V. M. que una persona de su profesion y jaez vaya á llevar la razon de mí y relacion que puedo dar al presente desta tierra, porque sé que dándole Dios vida no se aislará como los mensajeros de hasta aquí, por tener el toque de su persona harto mas sobidos quilates en obras é palabras quellos, le envio á lo dicho, é á que ponga en órden mi casa entre tanto que voy á poblar en Arauco y despacho de allí al capitan Gerónimo de Alderete, criado de V. M. é mi lugar teniente de capitan general en esta conquista con la descripcion de la tierra y relacion de toda ella é probanza auténtica de testigos fidedignos de todos los servicios por mí hechos á V. M. y gastos que he gastado y deudas que debo por los hacer, y poco provecho que hasta el dia de hoy se habido de la tierra, é lo mucho que se me ofresce de gastar hasta que se acabe de pacificar y asentar: y llevará el duplicado que ahora envio con estos mensajeros dichos, é para que me traiga á mi muger y transplantar en estas partes la casa de Valdivia, para que V. M. como monarcha tan cristianísimo, rey é señor nuestro natural, sea servido ilustrarla con mercedes, mediante los servicios por mí hechos á su cesárea persona, y estar en la mano el convertirse tan populatísimas provincias á nuestra santa fé cathólica y el acrescentamiento de su patrimonio é corona real. Y en lo demas me remito á los mensajeros, los quales suplico á V. M. sea servido de les mandar dar el crédito que á mi misma persona; porque la confianza que tengo de las suyas me asegura en todo harán lo que al servicio de V. M. conviniere y á mi contento, y despacharlos de la manera que yo me persuado, que es que en todo ellos é yo rescibiremos las mercedes que pido, por-

que pueda tener contento; que no será pequeño para mí en ver carta de V. M. por donde sepa se tiene por servido de los servicios por mí hechos en esta tierra, animándome para mas servir. Sacra Cesárea Cathólica Magestad, nuestro señor por largos tiempos guarde la sacratísima persona de vuestra magestad con augmento de mayores reinos é señorios. Desta cibdad de la Concepcion del Nuevo Extremo á 15 de octubre de 1550.=S. C. C. M.= El mas humillde súbdito, criado y vasallo de V. M. que sus sacratísimos pies y manos besa.=Pedro de Valdivia.

Carta de Pedro de Valdivia al Emperador, su fecha á 25 de setiembre de 1551, informándole de las cosas de su gobierno.

(Coleccion MS. de Muñoz, A 113, tom. 86.)

S. C. C. M.=Habiendo poblado esta ciudad de la Concepcion, del Nuevo Extremo, á los cinco de otubre del año pasado de quinientos y cinqüenta, y formado cabildo, y repartido indios á los conquistadores que habian de ser vecinos en ella, despaché á V. M. desde á diez dias, que fué á los quince, á Alonso de Aguilera, y dí cuenta en mis cartas de lo que hasta entonces la podia dar, y me paresció convenia supiese V. M., cómo por ellas se habrá visto, si Dios fué servido llevar al mensajero ante su cesáreo acatamiento, y en defecto de no haber llegado allá, que si muerte, no otro inconveniente, soy cierto, no le estorbaria de seguir su viaje, y hacer en él lo que es obligado al servicio de V. M., envio con esta el duplicado de lo que con él escribí, para que por una via, ó otra, V. M. sea sabidor de lo que en estas partes yo he hecho en la honra de nuestro Dios y de su santísima fé y creencia, y en acrecentamiento del patrimonio y rentas reales de V. M.

Partido Alonso de Aguilera, me detove en esta ciudad quatro meses, en los quales hice un fuerte de adobes de mas de dos estados en alto, y vara y media de ancho, donde pudiesen quedar seguros

hasta cinqüenta vecinos y conquistadores, que los veinte eran de [á] caballo, que dejaba para la sustentacion desta dicha cibdad, en tanto que con ciento y setenta, los ciento y veinte de [á] caballo pasaba yo adelante á poblar otra ciudad en la parte que me pares-ciese apropósito; y hecho el fuerte, mediado hebrero deste presente año de quinientos y cinqüenta y uno, pasé el gran rio de Biubiu con la gente dicha, y llegué hasta treinta leguas adelante desta ciudad de la Concepcion, hácia el estrecho de Magallanes, á otro rio poderoso, llamado en lengua desta tierra Cabtena, que es como Guadalquivir, y harto mas apacible, y de un agua clara como cristal, y corre por una vega fertilísima. Andando mirando la tierra é costa, llamando de paz los naturales para darles á entender á lo que veniamos y lo que V. M. manda se haga en su beneficio, que viniesen en conoscimiento de nuestra santísima fé, y á devocion de V. M., y buscando sitio, topé uno muy apropósito, quatro leguas de la costa el rio arriba, donde asenté. Hice un fuerte en diez ó doce dias, harto mejor que el que habia hecho en esta ciudad al principio, aunque fué qual convenia á la sazon y era menester, porque me convino hacerlo así, atento la gran cantidad que habia de indios, y por esta tener nescesidad de nuestra buena guardia. Poblado allí, puse nombre á la ciudad la Imperial; en esto, y en correr la comarca y hacer la guerra á los indios para que nos viniesen á servir, y en tomar informacion para repartir los caciques entre los conquistadores, me detove mes y medio.

Vínome luego de golpe toda la tierra de paz, y fué la principal causa despues de Dios y su bendita Madre, el castigo que hice en los indios quando vinieron de guerra sobre nosotros, al tiempo que poblé esta ciudad de la Concepcion, y los que se mataron en la batalla que les dí, así aquel dia como en las que les habia dado antes.

Luego repartí todos los caciques que hay del rio para acá, sin dar ninguno de los de la otra parte por sus *levos*, cada uno de su nombre, que son como apellidos, y por donde los indios reconoscen la subjecion á sus superiores, entre ciento y veinte y cinco con-

quistadores, y les repartí los *levos* é indios dellos de dos leguas á la redonda para el servicio de casa. E dejándolos así con un capitan, hasta que visitada bien la tierra se hiciese el repartimiento y se diesen las cédulas á los vecinos que allí conviniese é pudiese darles su retribucion, á quatro de abril dí la vuelta á esta ciudad de la Concepcion por invernar en ella y reformarla, por tener ya entera relacion de los caciques que habian de servir á los vecinos, y esperar dos navios que venian del Perú con cosas nescesarias para esta tierra; que por estar aquí muy buen puerto sabia habian de salir á él, y por despacharlos, y así dejo en esta ciudad hasta el número de quarenta vecinos, y dádoles á todos sus cédulas, y señalado sus solares, chacarras y peovias, y lo que demas se acostumbra darles en nombre de V. M.; y lo he hecho todo en este invierno, que no ha sido poco, y despachados los navios, y con ellos esta carta para V. M. con el duplicado que digo, y al Perú para que venga toda la gente que quisiere á tan próspera tierra; y hecho esto, me parto de aquí á ocho dias, con el ayuda de Dios, á visitar toda la que se ha de repartir á los vecinos que se han de quedar en la ciudad Imperial, y castigar algunos caciques que no quieren servir; y tomada la relacion les daré sus cédulas, como he hecho aquí, y dejaré reformada aquella cibdad, por estar á punto, para en llegando el mes de enero del año que viene de quinientos y cinqüenta y dos, pasar con la gente que pudiere, porque ya me han venido con estos navios casi cien hombres, y remediádose muchos de potros que ya hay en la tierra, y yeguas; y otras veinte leguas adelante, hasta otro rio que se llama de Valdivia, é le pusieron este nombre las personas que envié á descubrir por mar aquella costa seis años ha, y poblaré otra cibdad, y efectuaré en ella y en su perpetuacion lo que en las demas, dándome Dios vida.

Lo que puedo decir con verdad de la bondad desta tierra es que, quantos vasallos de V. M. estan en ella y han visto la Nueva España, dicen ser mucha mas cantidad de gente que la de allá; es toda un pueblo é una simentera, y una mina de oro, y si las casas no

se ponen unas sobre otras, no pueden caber en ella mas de las que tiene; próspera de ganado como lo del Perú, con una lana que le arrastra por el suelo; abundosa de todos los mantenimientos que siembran los indios para su sustentacion, así como maiz, papas, quinua mare, agí y frísoles; la gente es crecida, doméstica, y amigable y blanca, y de lindos rostros, así hombres como mugeres, vestidos todos de lana á su modo, aunque los vestidos son algo groseros. Tienen muy gran temor á los caballos; aman en demasia los hijos é mugeres y las casas, las quales tienen muy bien hechas y fuertes con grandes tablazones, y muchas muy grandes, y de á dos, quatro y ocho puertas; tiénenlas llenas de todo género de comida y lana, tienen muchas y muy polidas vasijas de barro y madera, son grandísimos labradores y tan grandes bebedores; el derecho de ellos está en las armas, y así las tienen todos en sus casas, y muy á punto para se defender de sus vecinos, y ofender al que menos puede; es de muy lindo temple la tierra, y se darán en ella todo género de plantas d'España mejor que allá: esto es lo que hasta ahora hemos reconoscido desta gente.

Dende á dos meses que llegué de la ciudad Imperial á reformar esta de la Concepcion, rescebí un pliego de V. M. endereszado á mí, y en él una carta firmada de los muy altos y poderosos Señores Príncipe Maximiliano y Princesa nuestra Señora en nombre de V. M., respuesta de una mia que escribí del valle de Andaguaylas, de las provincias del Perú, que me la enviaron de la Real Audiencia que reside en aquellas provincias. He rescibido carta de un caballero, que se dice Don Miguel de Abendaño, hermano de Doña Ana de Velasco, muger del comendador Alonso de Alvarado, mariscal del Perú, que viene á servir á V. M. á estas partes en compañia del teniente Francisco de Villagra, como me trae un despacho de V. M., y tengo aviso es el duplicado deste. En el pliego que digo que rescebí venian quatro cartas de V. M. para las ciudades de Santiago y la Serena y para los oficiales de V. M. y para el capitan Diego Maldonado; todas se dieron á quien

venian, y así daré las demas que V. M. fuere servido mandar vengan á mí endereszadas; y asimismo me enviaron del Perú otra que V. M. habia mandado escrebir en mi recomendacion al presidente Pedro de la Gasca, que paresce ser ya ido á España, y otra en recomendacion de Leonardo Cortes, hijo del licenciado Cortes, del consejo de V. M. Yo haré en su real nombre, en su honra y aprovechamiento lo que en este caso me es por V. M. mandado por tan señalada merced como se me hizo y rescebí en ver esta carta, por la qual me certifica V. M. tenerse por servido de mí, así en lo que trabajé en las provincias del Perú contra el rebelado Pizarro, como en la conquista, poblacion y perpetuacion destas del Nuevo Extremo, y que mandará tener memoria de mi persona y pequeños servicios. Beso cient mill veces los pies y manos de V. M., y yo estoy bien confiado que por mas que yo me esmero en hacerlos, será harto mas crecido el galardon y conforme á como V. M. suele dispensar en este caso con sus súbditos y vasallos que bien le sirven é tienen la voluntud de servir que yo.

Dos dias despues que llegaron estos despachos de V. M. rescebí una carta de los 18 de mayo deste presente año de 551, del capitan Francisco de Villagra, mi lugar teniente, que como á V. M. escribí, luego como dí la vuelta de las provincias del Perú, quando fuí á servir contra la rebelacion de Pizarro, le despaché con los dineros que pude á que me trajese la gente y caballos que pudiese, y en su compañia envié al capitan Diego Maldonado, y él fué el que se atrevió con ocho gentiles hombres á atravesar la cordillera por me dar aviso desto, y quiso Dios que la halló sin nieve; escribióme como traia 200 hombres y entre ellos venian 400 caballos y yeguas y quedaba en el paraje de la ciudad de Santiago de la otra darte de la nieve, é que no se determinaba de pasar hasta tener respuesta mia, y ver lo que le enviaba á mandar y convenia que hiciese en servicio de V. M; luego le respondí con el mismo capitan que por preseverar en servir como siempre lo ha acostumbrado tuvo por bien de tomar este doble trabajo.

Escribióme asimismo el teniente y tambien me dió relacion el capitan cómo en el paraje donde yo tengo poblada la ciudad de la Serena, de la otra banda de dicha cordillera, halló poblado un capitan que se llama Juan Nuñez de Prado, que es un soldado que digo en mi carta duplicada que topé en la cuesta el dia que pasé la puente quando ibamos á dar la batalla á Gonzalo Pizarro que se pasaba huyendo de su campo á nuestra parte, que el presidente licenciado Pedro de la Gasca le dió comision para que fuese á poblar á un valle de que tenia noticia que se llamaba de Tucuma, y pobló un pueblo y le nombró la ciudad del Barco. Paresce ser que pasando el dicho teniente Villagra por 30 leguas apartado de la cibdad del Barco, que así se lo mandó el dicho presidente en la cibdad de los Reyes, el Juan Nuñez de Prado con gente de caballo dió de sobresalto de noche en el campo del Villagra, disparando arcabuces, rindiendo y matando soldados y apellidando viva el rey y Juan Nuñez de Prado, y la causa él la debe de saber, y á lo que se pudo alcanzar, seria por deshacer aquella gente si pudiera y recojerla él, porque no se podia sustentar con la que trajo en su compañia, y conveníale dar la vuelta al Perú, é por hacer de las zagalagardas que se habian usado en aquellas provincias. Despues de puesto remedio en esto, el Juan Nuñez de Prado, de su voluntad, sin ser forzado, se desistió de la autoridad que tenia y le habia dado el presidente, diciendo quél no podia sustentar aquella ciudad, y el cabildo y los vecinos y estantes en ella requirieron á Francisco de Villagra, que pues ella caia en los límites desta mi gobernacion, que la tomase á su cargo y en mi nombre la proveyese de su mano para que se pudiese sustentar y perpetuar; y viendo él que si desta parte de la mar del Sur de otra no puede ser favorescida, la redujo en nombre de V. M. bajo de mi proteccion y amparo, como, si fuere servido, podrá mandar ver por el auto judicial que sobresto se hizo, y asimismo por el treslado de la instruccion que yo envié al dicho teniente de lo que habia de hacer y ordenar para el pro de todo, que ambas escrituras van

con esta carta, y con el duplicado de las que llevó Alonso de Aguilera en pliego para V. M. endereszado á la Real Audiencia de los Reyes, para que lo encaminen á recaudo al secretario Joan de Samano.

En el despacho que llevó Alonso de Aguilera decia en mis cartas que en poblando en las provincias de Arauco, despacharia al capitan Gerónimo Alderete, criado de V. M., con la descripcion de la tierra y relacion de toda ella y con el duplicado, y como testigo de vista que es de los servicios que á V. M. he hecho así en estas provincias, como en las del Perú, sabria dar muy entera relacion; es su persona tan nescesaria é importante al servicio de V. M. para en las cosas de acá, que así por esto como por esperar á poblar en el rio de Valdivia, que tengo por cierto es el riñon de la tierra y donde hay oro sobrella, hasta questo se haga se dilata su ida por ocho ó diez meses, y á la hora será mas á propósito y llevará mas claridad de lo que conviene al servicio de V. M. y yo deseo.

Asimismo hago saber á V. M. que yo traigo á la continua muy ocupado al dicho capitan Gerónimo Alderete en cosas de la guerra y lo mas importante al servicio de V. M. que puede ser en estas partes, y á esta causa él no puede atender como queria, y es obligado al oficio de tesorero de las reales haciendas de que V. M. le mandó proveer y hacer merced; y aunque yo he intentado de proveer de otro tesorero hasta que V. M. avisado de su voluntad mande proveer en esto, por tenerle lástima viendo lo que trabaja, no lo ha querido dejar diciendo quiere servir en él aunque trabaje en lo demas hasta que V. M. sea avisado dello y servido de mandar proveer á otra persona que no tenga las ocupaciones tan justas para lo dejar de servir como él tiene. Yo suplico á V. M. muy humillmente sea servido enviar á mandar proveer persona que lo use y tenga como es menester y conviene. Por muy largos tiempos guarde nuestro Señor la sacratísima persona de V. M. con aumento de la cristiandad y monarquia del universo. Desta ciudad de la

Concepcion del Nuevo Extremo á 25 de setiembre de 1551 años.= S. C. C. M.: el mas humill súbdito, vasallo y criado de V. M. que sus sacratísimos pies y manos besa.=Pedro de Valdivia.

Carta de Gonzalo Pizarro al gobernador Pedro de Valdivia dándole cuenta (1) *de lo ocurrido en el Perú, y de la muerte de Blasco Nuñez Vela.*

(Coleccion de Muñoz MS., A 112, núm. 85, fol. 24.)

Muy magnífico Señor: Una de v. md. recibí de veinte de agosto de quinientos é quarenta é cinco que me trajo Antonio de Ulloa; holgué mucho con el buen suceso que v. md. ha tenido en esa tierra: plega á Dios á v. md. le dé salud para que pueda cada dia descubrir mas tierra, y mostrar en ello parte del mucho valor de su persona.

Las cosas subcedidas en esta tierra, aunque v. md. pueda tener relacion de otros, quiero extensamente en esta dar cuenta de todo ello como pasa, porque sé que lo que toca á Hernando Pizarro, mi hermano, y á mí, lo tomará v. md. como cosa propia, como siempre hizo.

S. M. envió á esta tierra Visorey y Audiencia contra lo que tenia capitulado con el marqués, mi hermano, que sea en gloria, como v. md. sabe, y trajeron ciertas ordenanzas para la gobernacion destos reinos, y generalmente para todas las Indias, por las quales, como v. md. verá por ellas, que allá las envio, á todos los que en esta tierra le habiamos servido quitaba lo que por nuestro trabajo nos habia sido dado, y lo ponia todo en su cabeza, y quitaba

(1) Aunque relativa en su mayor parte al Perú, hemos creido deberla insertar aqui por lo que trae de Pedro de Valdivia y de su gobierno en Chile. La carta se escribió á la sazon que Pedro de Valdivia gobernaba á Chile la primera vez, y antes que pasase al Perú en contra de este mismo Gonzalo Pizarro.

el poder repartir los que iban á descubrir tierras nuevas, sino que todo lo hiciese el Visorey y Audiencia. Los vecinos desta tierra lo sintieron, como es razon, y me enviaron á llamar á las Charcas, y por sus importunaciones vine al Cuzco con hasta quince ó veinte caballeros amigos mios. Llegado que fuí hallé la tierra muy alborotada, porque Blasco Nuñez Vela, á quien S. M. habia proveido por Visorey, sin esperar á la Audiencia, contra los mandados del Rey y sin ser recibido en ninguna parte de la tierra, empezó á executar las ordenanzas con muy mayor aspereza de lo que en ellas se contenia, sin querer oir suplicacion que por los pueblos se hiciese; antes respondiendo que quien en ello se pusiese le cortaria la cabeza, y que así me la habia de cortar á mí y á todos los que habian seido notablemente, como él decia, culpados en la batalla de las Salinas y en las diferencias de Almagro, y que una tierra como esta no era justo que estuviese en poder de gente tan baja, que llamaba él á los desta tierra porqueros y arrieros, sino que estuviese toda en la corona real. Quitó á los mas vecinos de Piura é Trujillo sus indios, y pósolos en cabeza de S. M. Entre otras cosas que hizo despobló los Tambos, y mandó que á ningun español le diesen de comer, si no fuese pagando en oro la comida. Fué causa de [la] muerte de muchos españoles y de muchos indios, que por tomalles por fuerza la comida los mataban. Fueron tan graves las cosas que hacia, que con ser Trujillo un pueblo tan pequeño, como v. md. sabe, estuvieron á punto para matalle, si no se partiera para Lima, previniéndoles con la brevedad. En Lima estaba acordado por el Obispo y los oficiales de S. M. y regidores de la ciudad de prendelle y embarcalle. Despues, de temor de Vaca de Castro, con quien el factor Illan Suarez de Carvajal y el tesorero y los demas vecinos de Lima estaban mal, sabiendo que Vaca de Castro venia, reciben á Blasco Nuñez por unas cartas suyas, traslados y no originales mal autorizados. Recebido, hizo en Lima cosas tan ásperas que cadal dia se tenia por cierto que lo habian de matar; los vecinos del Cuzco que con Vaca de Castro habian venido, no le osaron

asperar, y se volvieron huyendo al Cuzco, y hallándome allí todo el cabildo y vecinos del Cuzco y de otras partes de la tierra, y otros muchos caballeros que á la sazon allí se hallaron, me requirieron muchas veces tomase el poder de toda la tierra y fuese procurador general de ellos para suplicar de las ordenanzas, para que S. M., siendo mejor informado, proveyese lo que mas á su servicio convenia, y por mala relacion no se destruyesen unos reinos de tanta importancia como estos. Aceptélo por ver que en ello hacia servicio á Dios y á S. M., y gran bien á esta tierra, y generalmente á todas las Indias, porque como se hiciese con nosotros se habia de facer con todos los demas. Determinado venir á Lima á facer mi suplicacion, supe que Blasco Nuñez, sabiendo que los vecinos del Cuzco se habian ido publicando que antes habian todos de morir que consintir sus cosas, sin esperar los oidores, por solo su parecer tomó ochenta y tantos mill pesos que en un navio estaban, que Vaca de Castro enviaba á S. M. de los quintos desta tierra, y hace gente de guerra. Visto que si venia sin gente, sin oirme me cortaria la cabeza, como decia que haria á qualquiera que suplicase, acordaron todos estos caballeros, mis amigos, que hiciésemos gente con quien viniésemos seguramente á suplicar, y así se hizo, que hice hasta quinientos y cinqüenta hombres entre vecinos y soldados, y á este tiempo eran llegados los oidores á Lima, y le contradecian todo lo que hacia. Requiriéronle que otorgase la suplicacion hasta que S. M. fuese consultado sobre ello. Yo, por justificar mas la causa destos reinos, le envié los capítulos que yo pedia en nombre de estos reinos, y que si como creia por su aspereza y mala condicion no los quisiese otorgar, diciendo no ser justo, que pusiese él un letrado de su parte é yo otro de parte destos reinos y hacia jueces á los mesmos oidores, con tanto que hiciesen juramento sobre un ara consagrada de hacer justicia, sin tener respeto á ninguna de las partes. No solo no lo quiso hacer, pero aun tratara mal á los mensajeros, si no fuera por algunos de los oidores que le fueron á la mano.

Visto en Lima quán insufribles eran las cosas de Blasco Nuñez, empiézanle á dejar y huirse todos para mí. Pedro de Puelles se me vino con hasta treinta é cinco ó quarenta caballeros, á quien le habia hecho corregidor de Guanuco. Gonzalo Diaz, su capitan de arcabuceros, se me vino con veinte é cinco arcabuceros. Don Baltasar de Castilla é Diego de Carvajal y otros dos sobrinos del fator Illan Suarez y Gaspar Mejia, é Pedro Martin de Secilia é otros veinte caballeros se me vinieron. Blasco Nuñez mató á puñaladas al fator Illan Suarez de Carvajal, pensando que los sobrinos que se le habian ido habian ido por su mandado; fué sin culpa, porque antes él escribia á su hermano, el licenciado Carvajal, que estaba en el Cuzco, que se viniese á él porque tenia temor que si no lo hacia que lo habia de matar, y el licenciado, por el mucho amor que tenia al su hermano y temiendo no lo matasen, lo habia hecho así. Mandó matar á puñaladas á Diego de Urbina, su maestre de campo, y despues arrepintióse y dijoselo. Luego mandó matar á puñaladas á Martin de Robles, su capitan de ciento y treinta hombres, y arrepintióse y dijóselo; de manera que andaban los hombres como atónitos de su temor, y no tenia hombres que peor lo quisiesen que eran los que andaban con él. E visto por Blasco Nuñez la voluntad que todos le tenian y que yo me venia acercando, acordó de embarcar todas las mugeres de los vecinos, porque con esto los vecinos le siguiesen aunque no quisiesen, y saquear el pueblo para que con esto se prendasen los soldados y le siguiesen: los oidores le requirieron no lo hiciese, y viendo que no aprovechaba nada, dieron una provision sellada y por virtud della se juntaron con ellos poca gente, aunque la mas principal de los que estaban en Lima; y con ella, teniendo él mas de quatrocientos hombres en esquadron, en que habia mas de docientos arcabuceros, no llevando ellos aun noventa hombres, porque como era á la hora que amanecia no se habia juntado la gente de una banda ni otra, que mas tenia él hechos y pagados de los dineros del rey de sietecientos hombres sin los vecinos, y con ella le pren-

dieron; porque luego él echó á huir y no osó esperar. E hízose sin que muriese un hombre, ni fuese herido, como obra que Dios la guiaba para el bien desta tierra; preso, envíanle los oidores en un navio á S. M. y envian con él un oidor que entrellos venia, de ruin casta, que se llamaba el licenciado Alvarez, y enviaron á este porque no tenia muger; y conciértanse Blasco Nuñez y él y saltan en Tumbez, y con gente que se les llegó, que entonces venia d'España, robó todo el oro de S. M. que habia en Piura, Guayaquil é Puerto viejo; y con ellos hace gente y roba todos los navios que venian de la Nueva España y Guatimala y Panamá. Y á esta sazon llegué yo á Lima y todos los procuradores de las cibdades destos reinos suplicaron al Audiencia me ficiesen gobernador para resistir los robos é fuerzas que Blasco Nuñez andaba faciendo y para tener la tierra en justicia hasta que S. M. proveyese lo que mas á su real servicio convenia. Los oidores, visto que así convenia al servicio de Dios y al de S. M. y al bien destos reinos, habiéndolo comunicado con los tres obispos que en estos reinos hay, que entonces estaban en Lima y con todos los perlados de las órdenes y los oficiales de S. M. y con el secretario Agostin de Zarate, contador general destos reinos, me mandaron que aceptase la gobernacion destos reinos: yo la acepté por las causas que tengo dichas, y con un oidor quel Audiencia enviaba á hacer saber á S. M. lo sucedido en esta tierra, envié á Francisco Maldonado para que de mi parte hiciese saber á S. M. el estado en que estos reinos estaban; y para resistir los robos de Blasco Nuñez envié al capitan Hernando Machicao por la mar con cinqüenta arcabuceros, y por la tierra envié [á varios] de tenientes á todos los pueblos. Llegado Machicao á Tumbez, teniendo Blasco Nuñez ciento é cinqüenta hombres, huyó tan sin concierto, que todo lo que tenia de lo que habia robado tomó Machicao y lo volvió á sus dueños, y fuese huyendo hasta Quito donde fué rescebido, ansí por temor de la gente que llevaba, como porque no sabian por estar lejos sus cosas, ni las ordenanzas habian llegado allá, ni sabian lo quel Audiencia

habia proveido. Con los dineros de las minas de Quito hizo hasta quatrocientos é cinqüenta hombres, y con ellos fué á Eaxas, donde estaban Gonzalo Diaz y Hernando Alvarado con hasta cinqüenta ó sesenta hombres, que los demas no habian salido de Piura, donde todos habian estado con Gerónimo de Villegas, teniente de aquel pueblo. Los capitanes huyeron y de la gente los que no se pudieron escapar prendió y les robaron hasta las camisas; de allí fué sobre Piura, y Gerónimo de Villegas con la gente que allí habia se vino hasta Trujillo, donde yo estaba, que venia con hasta quinientos é cinqüenta hombres á acabar de echar de la tierra á Blasco Nuñez. Llegado á Piura Blasco Nuñez dió á saco el pueblo, sin tener respeto á amigos y enemigos, ni á mugeres, que hasta lo que tenian vestido le quitaban y á las iglesias les robaron cálices y patenas, hasta los corporales; yo me vine derecho á Piura, y estando quatro leguas de ella, fingiendo Blasco Nuñez que me venia á dar la batalla, se fué huyendo camino de la sierra; yo le seguí á la ligera y en el alcance se le tomó toda la gente, y él escapó con hasta quarenta ó cinqüenta hombres sin armas; desta manera le seguí hasta Temebanva, donde de los que le habia seguido mató á Rodrigo do Campo, que era su maestre de campo, y á Gerónimo de Serna, que era capitan suyo de arcabuceros, y [á] Agustin Gil, que era su capitan de caballos, porque con matalles supiesen que le habian sido traidores, y encubrirse con esta cautela su flaqueza. Sabido que yo llegaba, se huyó á Quito donde mató á Gomez Destacio y [á] Alvaro de Carvajal y al capitan Hojeda y á quatro soldados arcabuceros que todos se le habian pasado á él del capitan Machicao, porque desta manera pagaba á los que le servian. Yo me vine derecho á Quito y en el camino topé á Machicao con hasta quatrocientos é cinqüenta hombres que venia á tomalle la delantera de Panamá y le seguí hasta el rio Caliente, ques nueve leguas mas allá de Pasto, y de allí me partí á la ciudad de Quito por parecer de todos estos caballeros que en mi ejército andaban, donde estuve esperando lo que Blasco Nuñez haria; el qual se pasó á

Caly, ques en la gobernacion de Benalcazar, á donde tuve nueva que estaba rehaciéndose de gente y armas. En este tiempo yo envié á Panamá al capitan Pedro de Hinojosa con seis navios de armada para tomar dos navios que Blasco Nuñez traya. El qual llegado á la Buenaventura, prendió á Vela Nuñez, su hermano de Blasco Nuñez y le quitó á Francesquito mi hijo, que le llevaba á España, y allí se ha estado y esta aguardando los españoles que S. M. enviará; siempre yo con todos los caballeros que andan comigo, me estuve en Quito, porque es un pueblo muy abundante de todas las cosas, y donde mas todos nos podiamos sustentar, aguardando que Blasco Nuñez revolviese, porque él se estaba en la gobernacion de Benalcazar rehaciendo, como tengo dicho. En este tiempo me vino un mensajero con nueva que las Charcas se habian alzado contra todos los que en servicio de S. M. andamos; he tenido por teniente allí al capitan Francisco de Almendras; se juntó Centeno é Lope de Mendoza é Antonio Perdesquivel é Alonso Perez Castillejo é otros vecinos, y todos juntos fueron en matar al capitan Francisco de Almendras. Despues de hecho, hicieron general á Diego Centeno, y empezaron á hacer gente y á robar todo lo que podian de la hacienda del Rey y de otras personas que podian haber. Sabido esto por Antonio de Toro, questaba por teniente en el Cuzco, comenzó á hacer gente contra Centeno, é hizo trecientos hombres, y entre ellos sesenta arcabuceros y todos son muy buenas personas; y Diego Centeno y Lope de Mendoza mataron en las Charcas hasta ciento é cinqüenta hombres é vinieron al Collao á roballo todo y de lo del Rey. Del Chuquito se partió Lope de Mendoza y se fué á Arequipa con sesenta hombres y no halló en él á Pedro de Fuentes que era teniente, el qual se le habia salido del pueblo con quarenta hombres á juntarse con Antonio de Toro, y el Lope de Mendoza se entró en el pueblo y prendió los vecinos dél y metiólos en un vohio (1), y con amenazas que les hizo los sacó todo el oro que te-

(1) Choza, cabaña.

nian para hacer gente, y de la caja del Rey sacó seis ó siete mill pesos; que con decir, andamos en servicio de S. M., roban su real hacienda, y crea V. M. que si yo no me pusiera en lo que me he puesto, que en esta tierra hubiera mas salteadores que en el monte de Torozos. Y el Lope de Mendoza hizo quarenta hombres que serian docientos é se fué á juntar con Diego Centeno que estaba en Chuquito, donde supo nuevas que yo estaba bueno é vivo y con toda la gente que habia sacado de Lima, porque loquél habia dicho era que yo era muerto. Pedro de Fuentes se fué á juntar con Antonio de Toro en Urcos, y empezaron á caminar con su gente para dar en Diego Centeno é Lope de Mendoza, y ellos, como supieron que Antonio de Toro les seguia, empezaron á huir desbaratados y se fueron huyendo fuera de toda la tierra. Antonio de Toro les siguió hasta las Charcas é se volvió, é despues de puesto en concierto, visto yo las cosas que arriba andaban, envié al maestre de campo Francisco de Carvajal con quarenta hombres de los que estaban comigo, á que pusiese toda la tierra en paz y la allanase y castigase á los que andaban alborotando. Pasando por Trujillo, le preguntó por Verdugo, questaba en sus indios, el qual fué siempre amigo de Blasco Nuñez; sabido quel maestre de campo se pasó arriba, se vino al pueblo con diez ó doce hombres y se metió en su casa, diciendo que estaba malo, y prendió á todos los vecinos del pueblo uno á uno y dos á dos, y robándoles todo lo que pudo y tomando todo el oro questaba en la caja del Rey y de difuntos, tomó un navio questaba en el puerto que habia traido alli la hacienda del capitan Machicao (1), y con él se fué á Nicaragua. Siempre que yo estuve en Quito tuve puestas postas en los caminos para que no se supiese nueva que yo estaba en la cibdad, é hice escribir cartas en las quales decia como yo me habia vuelto á la cibdad de los Reyes, y que no estaba en Quito mas del capitan Pedro de Puelles con trecientos hombres, para que sabido esto, Blasco Nuñez tu-

(1) Dice Bachicao.

viese mas voluntad de venir donde yo estaba. El qual se dió tanta priesa que en muy poco tiempo hizo quatrocientos hombres con docientos é quarenta arcabuces, y con ellos empezó de caminar hácia Quito donde yo estaba con seiscientos hombres, entre los quales habia docientos arcabuceros que pudieramos dar batalla á mill. Siempre tuve guardas y centinelas para que por ninguna via supiese de mí, é yo cadal dia tenia nuevas como Blasco Nuñez venia con mucha gente, y esto por noticia de indios, que por españoles yo nunca tuve cosa cierta; con esto hice poner todas las armas en orden, y aderezar los arcabuces y picas, y avisé á mis amigos questaban fuera, que yo tenia puestos por los caminos, que los guardasen para que la gente no se fuese. En esta estada vino la nueva tan cierta, que no hubo lugar de venir por la mucha diligencia que Blasco Nuñez se dió á andar, pensando de tomar de sobresalto al capitan Pedro de Puelles, que pensaba que estaba allí solo, y que yo me habia venido á esta ciudad de los Reyes. Como yo supe que ya venia tan cerca, salí dos leguas y media de la ciudad del Quito con toda la gente, é púseme á una salida de una sierra grande por donde Blasco Nuñez habia de venir con su gente, y estuve en aquel paso hasta medio dia que nunca supe dél, y á la tarde nuestros corredores se vieron con los suyos. Desque aquello vide, tuve todo el ejército escondido porque no lo viese, y á puesta del sol hizo muestra el Blasco Nuñez que abajaba el rio para subir la sierra arriba donde yo estaba; é hizo luego tan grande niebla que no pudimos ver mas gente, é habia dos caminos para subir donde yo estaba, y en el uno tenia seis arcabuceros y postas de [á] caballo para que me avisasen si venia, y en el otro, que era el camino real, tenia puestos treinta arcabuceros en celada para que en pasando diesen en ellos creyendo que habian de subir aquella noche por uno de aquellos dos caminos, y desquél reconoció que le teniamos tomado todos aquellos pasos, asi como anocheció dió la vuelta, é fuese por otro camino y anduvo toda la noche, y cuando por la mañana envié á saber si estaba allí, ya

tuve nuevas por otra parte que ya estaba cerca del Quito, y que quando yo llegase á la ciudad, estaria dentro en ella. Luego en sabiéndolo, que fué á hora de misas mayores, mandé á los capitanes que marchasen cada uno con su gente, y no paramos hasta llegar un quarto de legua de la ciudad, é dímonos tanta priesa que llegamos á hora de vísperas. Los corredores siempre me venian á decir que ya estaba dentro en la ciudad, é puse en órden toda la gente, que serian trecientos é treinta piqueros é ciento é cinqüenta de [á] caballo é doscientos arcabuceros, y antes que allegase al pueblo á media legua, salieron luego las mugeres é niños é viejos é mercaderes dando gritos, pensando que les habia de tomar sus haciendas, y como yo me dí tanta priesa, no se osó á desmandar ninguna gente de la quel traya, mas de que dijo en la plaza á una muger ó dos que allí habian quedado: señoras, no tengais miedo que yo os prometo por vida de S. M. de hacer quartos á Gonzalo Pizarro é á mas de trecientos con él, y él como vido que yo tan cerca estaba, y que le tenia tomado el camino por donde él solia huir, fuéle forzado pelear; y obra de dos tiros de arcabuz salió del pueblo donde yo estaba puesto en órden; y quando él salió yo le estaba aguardando por tomarle en el campo y no en el pueblo, y en el campo se ve quien pelea y el que nó; y subí un repecho y él á otro que estaba allí para un llano, que seria como una gran carrera de caballo, y ya unos sobresalientes se estaban tirando con los otrros, y asi como nos vimos, comenzamos á marchar los unos contra los otros hasta que llegó á darse con las picas la una infanteria con la otra. Los de [á] caballo que yo tenia, hícelos estar quedos todos hasta tanto que ellos [nos] viesen á nosotros, y como los vide venir algo abiertos y temerosos, salieron dos de [á] caballo de nuestra parte, y entraron por medio dellos y los rompieron; y luego empezaron á huir, porque como traian el capitan, que otra cosa no sabia hacer, fueron en un punto desbaratados, y Blasco Nuñez puso mucha diligencia por poder huirse si pudiera, porque venia vestido con una camiseta de indios

por no ser conocido, y no quiso Dios, porque pagase quantos males por su causa se habian hecho; y un soldado le dió un encuentro que lo derrocó, y el licenciado Carvajal, que se halló entonces allí, le hizo cortar la cabeza por verganza de la muerte de su hermano. Murió allí de los principales que Blasco Nuñez traia Juan Cabrera, su maestre de campo, y otras personas muy prencipales, y el oidor Alvares salió con muchas heridas, de las quales murió, y asimesmo salió mal herido el gobernador Benalcazar, y demas desto murieron de su parte hasta cien personas, y heridos mas de ciento é cinqüenta, que murieron muchos dellos; y de nuestra parte murieron siete, y heridos otros quatro ó cinco, é ninguno dellos persona principal; por donde parecerá claramente que nuestro Señor fué servido este se nos viniese á meter en las manos para quitarnos de tantos cuidados, y que pagase quantos males habia fecho en la tierra; la qual quedó tan asosegada y tan en paz y servicio de S. M. como lo estuvo en tiempo del marqués, mi hermano. El traia ciento é cinqüenta arcabuceros é ciento é sesenta de á caballo, y serian con estos y con los piqueros quatrocientos é cinqüenta hombres; si él supiera cierto que yo estaba en el Quito, no osara venir á donde yo estaba, aunque trajera dos [veces] tanta gente de la quél tenia; pero como estaba ordenado de Dios quél viniese al pagadero, le cegó el entendimiento á que se viniese á meter en nuestras manos, que como él se vido desesperado en haber gastado tantos dineros de los quintos de S. M., y haber echado á perder á tantos hombres, habiéndoles robado sus haciendas, quiso mas aventurarse á dar la batalla que no á verse con S. M., temiendo el castigo que allá se le habia de dar por el mal que habia hecho. Despues de todo esto pasado, yo me estuve en Quito hasta que pasaron las aguas, donde me vine á esta ciudad de los Reyes; y viniendo por el camino, antes que allegase á la ciudad de Trujillo, me vino mensajero de los (1)

(1) Unas veces está escrito *los* Charcas, y otras *las* Charcas indistintamente.

Charcas de la parte de Francisco de Carvajal, que yo habia enviado allá á pacificar la tierra, como Centeno habia revuelto sobre los Charcas despues que Antonio de Toro se volvió al Cuzco, é que habia juntado docientos é cinqüenta hombres, y como habia ido con su ejército en su seguimiento, donde le dió la batalla, y lo desbarató y le vino siguiendo hasta Arequipa. Lope de Mendoza se volvió al Callao con cien hombres que habia juntado de los que se le habian quedado en el alcance, y á la sazon habian salido de la entrada de Diego Rojas ciento é sesenta hombres, y por capitan dellos . . . . . Heredia, á los quales les dijo tantas palabras, y con la nescesidad que traian les persuadió á que todos se juntasen y viniesen contra el capitan Francisco de Carvajal, y asi se juntaron y rehicieron, que serian bien docientos y sesenta hombres. Sabido por el capitan Francisco de Carvajal, revolvió sobre ellos con su ejército y les dió la batalla, á donde fácilmente los desbarató, y cortó la cabeza al Lope de Mendoza y al capitan . . . . . Heredia, la qual muerte ellos tenian bien merecida, por donde parece claramente que Dios pone sus manos en nuestras cosas, y el capitan Carvajal se está al presente en los Charcas, y está todo muy pacífico, y lo estará en tanto que en nombre de S. M. esta tierra yo la gobernare. E viniendo mi camino á esta ciudad de los Reyes, un dia antes que entrase en ella, vino Diego Velazquez y trajo nuevas que estando el capitan Pedro de Inojosa en Panamá, habia venido Verdugo de Nicaragua al Nombre de Dios por el desaguadero, en unas fragatas con gente que allí habia hecho, y le ayudaron los oidores que allí estan, y vino á la sazon al Nombre de Dios, que estaba en él Don Pedro de Cabrera y su yerno Hernan Mejia por capitanes, aguardando lo que venia d'España, y el Verdugo los tomó descuidados y dió con ellos. En fin, con mucho trabajo se escaparon de sus manos y se fueron á Panamá á dar mandado al capitan Inojosa á pie y descalzos y con mucho trabajo. Luego como lo supo, hizo alarde de la gente que tenia, y halló que tenia ciento é sesenta hombres, y con ellos vino la vuelta del Nombre de Dios,

teniendo tanta diligencia que nunca Verdugo lo supo hasta questaban junto al pueblo, el qual hizo esquadrones de su gente, y halló que tenia trecientos é ochenta hombres y bien armados. Pedro de Inojosa, con la suya en buena órden, los acometió con tanto denuedo, que los desbarató y mató treinta hombres, y el Verdugo se fué huyendo en una fragata que tenia; murieron de la parte del capitan Inojosa quatro, entre los quales fué el capitan Rodrigo de Caravajal, Gerónimo de Carvajal é otros dos soldados, que puso harta lástima su muerte, por ser tan buenos amigos como eran. Pasada la batalla, vino al Nombre de Dios el licenciado de Lagasca con otros dos oidores que S. M. le enviaba á estas partes: dice que traen grandes poderes, é no se sabe lo que es; dicen ques muy buen cristiano y hombre de buena vida y clérigo, y dicen que viene á estas partes con buena intencion, y no quiso salario ninguno del Rey, sino venir para poner paz en estos reinos con sus chripstiandades. Sabido por los procuradores del reino y por los oficiales dél é por todos los caballeros é vecinos que no convenia que este viniese á estos reinos por los daños é desasosiegos que causaria su venida, diciendo que ninguno habia venido desta manera que no hubiese robado á S. M. sus reales haciendas, y causado todos los escándalos y alborotos que en la tierra ha habido, vístose el medio para nuestro descanso, se elijió al capitan Lorenzo de Aldana que fuese á él con requerimientos y con todos los poderes de las cibdades destos reinos, el qual se despachó con toda brevedad, y es ido; el qual yo creo que se volverá de Panamá á dar cuenta á S. M., pues este no venia para nuestro provecho, sino para causar mas alborotos de los causados, porque á cabo de tantos trabajos como hemos pasado nos queria poner agora en otros de nuevo. Tambien se estan despachando los procuradores del reino que para esto se han nombrado: son el capitan Lorenzo de Aldana, y Gomez de Solis y Hernando Pizarro, mi hermano, que aunque le han agravado las prisiones, sin dejarle venir [á] hablar á ninguna persona en pago de lo que ha servido, yo creo le sacarán de la prision presto, pues quél se quiso

ir á meter en ella, y los dias pasados me escribió que me enviará muchas cosas, y que lo dejó de hacer porque no alcanzaba mas de un ducado. Yo no le he enviado dineros porque se los tomarán todos, como hacen á todos los que destas partes los llevan, por causa de las grandes guerras que [ha] habido y tambien porque acá hay razonable [ocasion] en qué gastallos, y siempre lo haremos así, si S. M. nos hiciere mercedes. Don Gonzalo, hijo del marqués, mi hermano, que haya gloria, fallesció el otro dia; y segun Vaca de Castro les trató y Blasco Nuñez hacia con ellos, me parece que es el mejor librado, porque segun con ellos se hacia, fueron á pedir por amor de Dios en pago de los grandes servicios quel marqués hizo á S. M. en estos reinos y en otras partes, y esto es la verdad de lo que hizo Vaca de Castro con ellos y conmigo, y no lo que allá le han dicho á v. md., y tuve yo mas miramiento por hacer lo que debia á quien soy; porque aunque fuese por otros fines, en fin vengó la muerte de mi hermano, y por esto, hallándole preso en un navio, y tomádole todos sus bienes, quando yo llegué á Lima por Blasco Nuñez Vela, le enviaba á S. M. faciéndole el buen tratamiento posible, aunque otros amigos mios me aconsejaban otra cosa.

Yo he despachado á Antonio de Ulloa, á quien yo, por ser caballero, fuí servidor de v. md., y cabe bien en él, pues viendo que murió el capitan Alonso de Monroy dejó la ida d'España, y lo que en ella tiene de comer por facer lo que debe á caballero y al servicio de v. md. Huelgo mucho de tener aparejo para mostrar por obra lo mucho que á v. md. debemos, pues muerto el marqués, mi hermano, ha mostrado en sus cosas tanta virtud y agradecimiento y los despachos que enviare á España, de mi parecer por el presente no se debe facer, porque, como verá por las ordenanzas, S. M. no quiere que los gobernadores tengan poder para dar en la tierra que han conquistado á los que lo merecen, como v. md. verá por las ordenanzas que envio de molde, y mandaba que ninguna cosa se fuese á negociar con él, sino que se negociase en las audiencias, á quien habia dado instrucciones que se pusiese todo en su cabeza.

Las nuevas que de Méjico tenemos son que estuvo la tierra tan alborotada, que si el Visorey no tuviera mas prudencia de la que tuvo Blasco Nuñez le mataran; pero hizo que se otorgase la suplicacion y que no se ejecutasen las ordenanzas, y fueron sobrello á España; dicen que el Rey las revocó, y si algo con ellos hiciere será con haber hecho nosotros lo que hemos hecho.

Yo he sabido quel de la Gasca trae muchas bulas para poder descomulgar á todas las personas que supieren de dineros é haciendas de Vaca de Castro, y he procurado por algunas vias de saber quién tiene poder de Vaca de Castro para poderme concertar con él, para ver si pudiere cobrar algunos bienes de lo mucho que debe á los hijos del marqués, mi hermano, que haya gloria, y halléle en poder de Paez, su secretario; he enviado por ella á Guanuco; ellos serán cinqüenta mill pesos, los que debe á los hijos del marqués; yo me concertaré acá por todo lo mas que pudiere con él, é el concierto yo lo enviaré á v. md. para que los cobre, pues allá no hay ninguno que tanto le duela los males que Vaca de Castro les hizo, y tendrá el cuidado dellos que siempre ha tenido, porque con los muchos robos que le hicieron estan muy pobres y alcanzados. Y esto no lo eche en olvido, porque mas vale que gocen los hijos del marqués dellos que no el Rey, que no es suyo. Antonio de Ulloa le debe v. md. mas que á su padre ni á su madre por la buena diligencia que pone en todo lo que á su tierra conviene; y mire lo que deja en España por irle á servir, que todo lo que hiciere por él lo meresce tan bien, como si yo propio fuese á esa tierra; lo qual no ha muchos dias que yo pensé ir allá, sino que ha subcedido tambien, como dirán todos los caballeros que allá van, y crea, como cree, en Dios, que si no fuera para él, en el tiempo que agora me toma, que no dejara ir á gente ninguna teniendo tanta nescesidad; pero como sé que las cosas del marqués las tiene siempre en la memoria, é las de mi hermano Hernando Pizarro é mias, porque ya vé él lo que ha fecho el Rey con él, que si Dios no hobiera fecho milagro en esto, quedáramos qual meresciamos por haber gastado la hacien-

da é vidas en su servicio; pero como Dios lo ha remediado todo, yo tambien he tenido por bien Antonio de Ulloa vaya con el socorro á su tierra, habiendo aparejo y armas, quando pudiere ir.

Juan Batista [Pastene], su capitan, he trabajado contra la voluntad de todos que vaya allá é lleve los navios que lleva, que como es buena pieza el navio que lleva, no quisieran que saliera de aquí. El es un hombre de bien, é tan su servidor, que no digo yo en navio, mas á pie iria él donde está por servirle y portalle personas como estas que tanto le desean servir: mire siempre por ellas é las tenga en la memoria. En allegando Batista, v. md. lo deje venir, porque él hará mucho al caso é llevará todas las nuevas que entonces hobieren venido d'España; é si vinieren buenas que nos quiere hacer merced, yo dejaré ir con él todos los navios é mercaderias é gentes que quisieren ir é llevar, porque con ello se noblescerá mucho esa tierra; é ruegue á Dios que nos dé paz, porque le pueda ir todo recabdo que ser pueda. Tenemos no podremos tan presto dejar ir gente á esas partes, y aun tambien será menester venir de allá socorro, porque si esto dejamos perder, lo qual Dios no permita, tampoco se sanará esto, porque yo no creo sino que S. M. confirmará las mercedes que tenia fechas al marqués.

Ruiz de Baeza vá por maestre de campo de Antonio de Ulloa: él ha servido tanto que no sé como lo decir, sino que con dalle la mitad de la tierra no se pagaba lo mucho que ha servido en esa jornada. V. md. lo tenga siempre en la memoria en se las facer, como merescen sus servicios, é asimesmo vá Rodrigo Niño, que es alférez general, el qual ha servido tambien como quantos acá quedan. Figueroa se halló con Blasco Nuñez, é quando le tomamos en el alcance, él se estuvo comigo; é despues quél ha servido tanto, que no ha habido ninguno que le haga ventaja. A estos les haga mucha honra, é les tenga consigo, porque esos son los que le han de sostener; é á todos los que se hallaron comigo en la batalla, porque estos que aquí señalo dirán quien son.

Allá está un hermano de un criado mio que se llama Carvajal.

V. md. mire por él, ó en todo lo que se le pudiere aprovechar lo aproveche.

Orense es de la canela, y anduvo siempre comigo, y en mi nescesidad nunca me dejó, y es muy honrado. V. md. le trate bien, é le dé de lo que hobiere en la tierra, por quél me escribe siempre v. md. le hace contino muchas mercedes.

Un criado del licenciado Cepeda, que tengo yo agora por teniente, de quien yo hago mucho caso y le quiero mucho, no sé cómo se llama, ni le conozco, v. md. le conoscerá allá, haga con él como con tan buen amigo, y le favorezca en todo lo que se le ofresciere, é le dé bien de lo que hobiere, pues que yo creo sus servicios lo merescerán.

Dende Quito lescribia haciéndole saber todo lo que acá habia subcedido con Diego Garcia de Villalon; y él fué tan gran vellaco con ir tan avisado, que los de Centeno le tomaron el barco y todos los despachos que llevaba. Si estos fueren allá con algunas personas señaladas de las que fueron en la muerte del capitan Francisco de Almendras, á ninguno dellos les dé la vida, sino paguen como grandes vellacos, porque si allá se ofresce alguna cosa tambien lo serán, como van muchos que yo señalo é llevan cartas mias, tambien van muy muchos vellacos que envio yo desterrados: tenga aviso sobre ellos, no le hagan alguna vellaqueria, é gáneles por la mano, porque si no ganallo han ellos, y piérdese mucho en un descuido que haya; siempre v. md. haga por buenos, porque esos son los que le han de sostener.

Hernando Pizarro, como dicho tengo, no creo que él saldrá de la Mota de Medina, porque agora le tienen mas aprisionado que nunca, que ni vé el sol ni luna, ni aun tiene quien le dé un jarro de agua; pues mire á Vaca de Castro, que aunque algunas cosas robó, volvió la tierra al Rey, é la puso en justicia, é lo metió en otra fortaleza, é le quitó todas sus haciendas, y este es el producto quel Rey dá á quien le sirve, é huelgo que van allá personas que

darán relacion de todo esto, como personas que se han hallado en todo esto.

Y agora que yo tenia puesta esta tierra en sosiego enviaba de su parte al de la Gasca, que aunque arriba digo que dicen ques un santo, es un hombre mas mañoso que habia en toda España é mas sabio; é así venia por presidente é gobernador, é todo quanto él quiera; é para poderme enviar á mí á España, y á cabo de dos años que andábamos fuera de nuestras casas, queria el Rey darme este pago; mas yo, con todos los caballeros deste reino, le enviamos á decir que se vaya, si no que haremos con él como con Blasco Nuñez; y así se lo envio á decir, y aun á todos los que vinieren, si no fuere persona de quien estemos seguros, y este será Hernando Pizarro, y aun dél aun no nos fiaremos, segun estamos escandalizados.

A v. md. envio ciertas cosas, como verá en la memoria; y como yo venia tan alcanzado de Quito, no pude facer lo que yo deseo: rescibirá mi voluntad, porque siempre esta será muy larga para lo que le toca, y demas desto no habia tiempo ni mercaderias, porque ha habido falta dellas: las obligaciones que allá estan mias no se le olviden, de unos caballos que allá tengo, y cóbrelos, que mas vale que lo tenga v. md. que no esotros.

Hoy dia de la fecha desta me vino mensajero como Antonio de Toro era muerto, que estaba por teniente en el Cuzco.

Relacion de los méritos y servicios hechos por Pedro de Valdivia en la gobernacion del reino de Chile, enviada al Emperador Cárlos V por los regidores y ayuntamiento de la ciudad de Valdivia, á 20 *de julio de* 1552.

(Coleccion MS. de Muñoz, A. 113, tomo 86.)

S. C. C. M.=Por cumplir con la obligacion natural que tenemos como súbditos y leales vasallos de V. M., hacemos por esta

relacion de los muchos, grandes y calificados servicios quel gobernador Pedro de Valdivia á V. M. ha hecho, así en las provincias del Perú como en estos reinos nuevamente por él conquistados.

V. M. ha ya sabido, como al tiempo que vino á las provincias de Chile, pobló en el valle de Coquimbo en el asiento mas conveniente la cibdad de la Serena: es de poca gente y muy belicosa, tiene buen puerto de mar donde hacen escala los navios que vienen de los reinos del Perú á estos: y como asimismo pobló en la provincia de Mapocho, questaba poblada de indios que fueron subyectos á los Ingas, señores del Perú, la cibdad de Santiago en un valle muy fértil é abundoso, en el comedio de la tierra, doce leguas de la mar donde hay buen puerto: y como en la conquista y pacificacion destos indios, y sustentacion destas cibdades pasó grandes y excecivos trabajos, porque á causa de las guerras contínas que con ellos tuvo, y de la gran riqueza del Perú, no menos trabajo pasó en sustentarse con los españoles, que consigo tenia, que en resistir á los naturales, hasta tanto que un capitan llamado Alonso de Monrroy, que envió por socorro á los reinos del Perú vino; con él y con la gente que trajo y parte de la que acá tenia, pobló aquella cibdad de gente noble, y trajo los naturales so el dominio de V. M.

Despues de haber poblado estas cibdades, teniendo noticia desta tierra ser poblada tambien, como lo ha mostrado habiendo parte della descubierto, con capitanes por mar gastó gran suma de pesos de oro en traer gente á estos reinos para la conquista y pacificacion destas tierras, así por su persona al tiempo que fué á servir á V. M. á los reinos del Perú en la rebelion y allanamiento de la tirania que Gonzalo Pizarro tuvo en ellos, como vuelto que fué á estos reinos, con capitanes que envió por gente para seguir su conquista adelante, para cuyo efecto fué nescesario adeudarse de nuevo en encabalgar y proveer de armas y las demas cosas nescesarias á la guerra á todos los soldados que consigo habia traido, comprándolo todo á peso de oro, porque como los despoblados que

se pasan de los reinos del Perú á estos son tan largos y estériles, y la navegacion por la mar dificultosa, vienen muy pocos caballos acá, y los que en la tierra se han criado y crian son muy pocos y caros, porque un caballo razonable vale de mill castellanos arriba, y á esta causa está adeudado en mas de trescientos mill castellanos de oro, y cada dia se adeuda mas con celo de servir á V. M. Habiendo encabalgado esta gente y proveido las cosas nescesarias para la guerra, salió de la cibdad de Santiago y vino por la tierra adelante, conquistando hácia el estrecho de Magallanes los naturales que se le resistian, hasta llegar á las provincias de Arauco, donde halló gran resistencia en los indios, con los quales tuvo muchos recuentros y guazabaras, habiéndolos primero requerido con la paz y hecho lo que V. M. manda, procurando que se les hiciese el menor daño, y con su buena industria los soyuzgó, y conquistó, y pacificó, y pobló una ciudad que puso nombre la Concepcion: está en muy buen asiento, puerto de mar, cinqüenta leguas de la cibdad de Santiago.

Habiendo poblado esta cibdad, dejando en ella para su sustentacion el recaudo conveniente, se partió con hasta ciento y cinqüenta hombres de [á]caballo, é vino conquistando y pacificando los naturales hasta llegar donde ahora está fundada la cibdad Imperial, é habiendo conquistado la gente que halló, en el mejor sitio pobló esta cibdad: está fundada entre dos rios, quel uno dellos es muy caudaloso y hondable, en que se hace un puerto de mar: está dos leguas della: es muy buena comarca de tierra é bien poblada. Púsosele este nombre, porque en aquella provincia y esta, en la mayor parte de las casas de los naturales, se hallaron de madera hechas águilas con dos cabezas. En esta cibdad hizo ochenta vecinos, la mayor parte dellos hijosdalgo: está de la cibdad de la Concepcion veinte y cinco ó treinta leguas.

Acabada de poblar esta cibdad, prosiguiendo su conquista comenzada, prosupuesto todo trabajo, sin descansar cosa alguna, que segun su edad y trabajos pasados le era nescesario quietud, sa-

lió desta cibdad con hasta ciento y veinte hombres de [á] caballo viniendo prolongando la tierra, conquistando la gente que hallaba é se le resistia, hasta que llegó á esta cibdad de Valdivia, veinte leguas poco mas de la cibdad Imperial. Púsole este nombre al tiempo de su fundacion, porque un capitan que envió por mar á descubrir esta tierra, viniendo por la costa halló un puerto de mar el mejor que se hallára en grandes partes, muy hondable y abrigado de todos vientos y muy limpio. Este puerto se hace de un rio grande y caudaloso que pasa junto á esta cibdad, al qual puso nombre rio de Valdivia por ser descubierto por su mandado, y porque correspondiese el nombre de esta ciudad al del rio, y tambien porque quede memoria de Pedro de Valdivia gobernador de V. M., su fundador, se llamó asi. Está asentada en la ribera deste rio, una legua de la mar en un valle muy llano que en la redondez dél se hace tierra muy templada y apacible vivienda, pueden subir hasta los muros della navios de trescientos toneles y mas; hará aqui hasta setenta vecinos hijosdalgo, leales vasallos de V. M. En este puerto y en el de la Concepcion se pueden hacer muchos navios, por haber junto á ellos mucha madera y muy buena.

Habiendo poblado esta cibdad con casi docientos hombres de caballo, que un capitan que habia enviado al Perú, llamado Francisco de Villagra trajo de socorro dél, en que le adeudó al gobernador para ello en mas de otros cien mill castellanos de oro, con parte desta gente é de la que acá tenia, envió á un capitan llamado Gerónimo Alderete, á poblar una villa la tierra adentro, la qual pobló hácia la sierra junto á la cordillera de La nieve, en triángulo de la cibdad Imperial; y [á] esta púsole nombre la villa Rica: podrá hacer en ella hasta quarenta vecinos.

Despues de pobladas esta cibdad é villa, porque el invierno sobrevino, é los rios en este reino son muchos y caudalosos, no prosiguió adelante en su conquista, mas de salir desta cibdad con hasta ciento de caballo para saber lo que en la tierra habia, por de todo informar á V. M., como despues que en estos reinos está, lo

ha tenido de costumbre. Desta vuelta tuvo noticia la tierra adelante ser poblada honestamente: en todo lo fundado y poblado hasta ahora se ha hallado personalmente aunque es ya viejo y muy trabajado; tiene intento el verano que viene, que comienza desde el mes de setiembre hasta el mes de abril, seguir la ampliacion deste reino, poblando en nombre de V. M. en las partes que viere convenientes. Adéudase de nuevo para por mar descubrir la navegacion segura del estrecho y puertos que desde aquí á él hay, por ser la cosa mas importante para la sustentacion destos reinos é de los demas descubiertos y poblados en este mar del Sur, y para descubrir otros mayores y mejores á V. M. Tiene hasta ahora en esta tierra mill hombres, y cada dia le vienen socorros de mas.

A V. M. humillmente suplicamos nos haga merced dar favor y ayuda al gobernador Pedro de Valdivia para que descubra la navegacion del estrecho, pues para sustentarla y asegurarla tiene posibilidad suficiente, y de cada dia abundará mas, así por mar con navios, como por tierra con gente de pie y de caballo, porque si no es por su persona, por otro ningun capitan puede ser descubierto ni sustentado, aunque gaste grande suma de oro. A todos los que en este reino estamos nos tiene en rectitud y concordia; es celoso de justicia, y en lo tocante al servicio de Dios nuestro Señor y de V. M. lo atiende y considera como conviene; guarda la paz cumplidamente á los naturales, no consiente que sean vejados, como en otras partes lo han sido, trayéndolos en cadenas: tiene vigilancia sean doctrinados en las cosas de nuestra santa fé, que imprime bien en ellos, poniendo, como ha puesto, en cada cibdad de las pobladas una persona que tiene dello cuidado.

El bachiller Rodrigo Gonzalez, clérigo presbítero, ha muchos años que sirve á V. M., así en los reinos del Perú en la conquista dellos é conversion de los naturales, como en estos, y es uno de los primeros que á ellos vino; ha trabajado mucho, así en administrar los sacramentos é predicacion á los españoles, como en enseñar y doctrinar los indios. Demas desto ha gastado de su hacienda mu-

cha cantidad de oro en socorro que ha dado á muchos soldados, encabalgándolos y proveyéndolos de las cosas nescesarias; y no solo en esto, pero muchas veces ha prestado y socorrido al gobernador Pedro de Valdivia en tiempos de gran nescesidad con muy gran cantidad de moneda para ayuda á la conquista y sustentacion destos reinos. Es persona de ciencia y conciencia calificada, viejo, de buena y honesta vida, de noble sangre, en quien concurren las calidades que qualquier buen perlado debe tener: humillmente suplicamos á V. M. nos haga mercedes de dárnosle por perlado destos reinos, que en ello nos hará V. M. crecidas mercedes.

Sobre las cosas tocantes á la república desta cibdad, y sobre ciertas mercedes que en nombre de V. M. el gobernador Pedro de Valdivia hizo á esta cibdad al tiempo que la pobló, será por nuestro procurador á V. M. pedido y suplicado confirmacion dellas. A V. M. humillmente suplicamos asimesmo nos haga mercedes de confirmar y otorgar todo lo que por parte desta cibdad fuere pedido, que por nuestro poder é instruccion el procurador lleva, pues todo ello es para sustentarla en servicio de V. M., cuya vida y muy alto estado nuestro Señor guarde y augmente con el dominio de la universal monarquia.=Desta cibdad de Valdivia á 20 de julio 1552.=De V. S. C. C. M. súbditos humildes y leales vasallos que las reales manos y pies de V. M. besan.=El licenciado Altamirano.=Francisco de Godoy.=Alonso Bs. (Benites)=Cristóbal Ramirez.=P.° Panxa. (Pantoxa)=Lope de Encinas.=P.° Guajardo.=Juan Trrs. (Torres) de Almendras, escribano de V. M. y deste Cabeldo.

Carta de Pedro de Valdivia al Emperador, dándole cuenta de la derrota de Gonzalo Pizarro en el Perú, 26 de octubre de 1552.

(Coleccion MS. de Muñoz, A 113, núm. 86.)

Sacratísimo César.=Estando V. M. tan bien ocupado en servicio de nuestro Dios, defensa y conservacion de la cristiandad contra el comun enemigo turco y errónea luterana, mas justo seria ayudar con obras que estorbar con palabras. Plugiera á nuestro Dios que yo me hallára con mucha cantidad de dineros y en presencia de V. M. para que me empleára en servir, aunque donde quedo no estó de valde, pero á la verdad á mí me fuera en gran contentamiento y así procuraré abreviar.

Yo tengo dada relacion por mis cartas á V. M. cómo fui á servir al Perú contra la rebelion de Gonzalo Pizarro, é desde Andaguai las escrebí, y con solo diez é siete meses que por allá me detove en servir, vuelto á esta gobernacion, donde tenia poblada esta cibdad de Santiago y la Serena, hallé la tierra toda puesta en arma y la Serena quemada, y muertos quarenta é tres cristianos por los naturales, y de cómo la torné á reedificar y poblar, é lo demas que me paresció convenir, dí larga cuenta á V. M. con un mensajero que de la Concepcion despaché, llamado Alonso de Aguilera, á los quince de octubre de 1550.

De los 25 de setiembre del año pasado de 1551 es la última carta que á V. M. tengo escrita; con ella fué el duplicado de lo que llevó Alonso de Aguilera; el despacho todo fué dirigido al Audiencia Real de los Reyes para que de allí se encaminase: tengo por cierto habrá habido recabdo; donde no, con esta vá la duplicada de los 25, por dó se sabrán las causas por qué no despaché en aquella coyuntura al capitan Gerónimo de Alderete, criado de V. .

Como dije en aquellas cartas, á los cinco de octubre del año

de 1550 poblé la ciudad de la Concepcion, hice en ella quarenta vecinos: por el marzo adelante de 51 poblé la ciudad Imperial, donde hice otros ochenta vecinos, todos tienen sus cédulas: por hebrero deste presente año de 1552 poblé la ciudad de Valdivia, tienen de comer cient vecinos: no sé si quando les oviere de dar las cédulas, podrán quedar todos. Dende á dos meses por el abril adelante poblé la Villa Rica, que es por donde se ha de descubrir la mar del Norte: hice cinqüenta vecinos, todos tienen indios, y así iré conquistando y poblando hasta ponerme en la boca del estrecho, é siendo V. M. servido y habiendo oportunidad de sitio donde se pueda fundar una fortaleza, se hará para que ningun adversario entre ni salga sin licencia de V. M.

Para dar á V. M. cuenta de todo lo subcedido despues que yo emprendí esta jornada hasta el dia de hoy, vá el capitan Gerónimo Alderete', criado y tesorero de V. M.: es una de las preeminentes personas que conmigo vinieron á esta tierra é que bien han acertado á servir, asi en el descubrimiento, conquista é poblacion della, como en el Perú contra Gonzalo Pizarro, que le llevé en mi compañia en aquella jornada: sabrá muy bien dar entera relacion como testigo de vista de todo, porque le he encargado cargos honrosos y de gran confianza en la guerra y en lo que toca á la guardia de las Reales haciendas de V. M., y siempre ha dado dellos la cuenta y razon que los caballeros hijosdalgo, verdaderos y leales vasallos de V. M. y celosos de su cesáreo servicio, como en la verdad él lo és, y á esta causa y por conoscerle por tal lo envio.

Suplico á V. M. se mande informar dél de los servicios por mí hechos á V. M. en augmento de la Real corona de España, y conforme á ellos V. M. sea servido de me gratificar é hacer mercedes con aquella liberalidad que acostumbra, como señor é monarca tan agradescido, hacerlas á la continua á todos aquellos caballeros é hijosdalgo que bien é lealmente le han servido é sirven, como yo lo he hecho y haré hasta la muerte; é de mi voluntad é obras é de lo que serví en el Perú, creo V. M. estará entendido

por relacion del licenciado Pedro Gasca é por otras personas que dello habran asimismo dado cuenta á V. M., é ahora de nuevo la dará mas copiosa el capitan Gerónimo Alderete, como persona que en todo se ha hallado é le ha cabido su buena parte de trabajos y gastos por servir bien, y por ello está y queda bien adeudado en esta tierra.

E las mercedes que conforme á su relacion é mis servicios V. M. fuere servido de me hacer, suplico muy humillmente las traiga el portador desta confirmadas de V. M., porque los gastos que los mensajeros hacen en ir y venir de tan lejas tierras, son muy costosos en estremo, é yo estoy muy adeudado y empeñado en cantidad de mas de docientos mill pesos de oro, sin otros quinientos mill que he gastado en el descubrimiento, conquista, poblacion, sustentacion é perpetuacion destos reinos, que son de los mejores que á V. M. se le han descubierto y donde mas servido será.

Yo quedo despachando al capitan Francisco de Villagra, verdadero é leal vasallo de V. M., que ha mucho servido en estas partes con los cargos mas preheminentes que yo le he podido dar en su cesáreo nombre, que desde la Villa Rica, questá en quarenta grados desta parte de la equinocial, pase á la mar del Norte, porque los naturales que sirven á la dicha villa, dicen estar hasta cient leguas della: trabajaré de que se descubra aquella costa y de poblarla porque V. M. será muy servido dello. Lo que debo á mercaderes, de la ayuda que hicieron al dicho capitan Francisco de Villagra en el Perú para conducir á esta tierra ciento é ochenta hombres que trajo en su compañia, pasa la cantidad de sesenta mil pesos de oro. Asimismo despacharé con el ayuda de Dios é siendo él servido, el verano que viene, porque al presente no puedo por la falta de naos que en esta tierra hay, á descubrir é aclarar la navegacion del estrecho de Magallanes. Yo me hallé este verano pasado á ciento é cinqüenta leguas dél, caminando entre una cordillera que viene desde el Perú é va prolongando todo este reino, yendo á la continua á quince y veinte leguas é menos de la mar,

y esta traviesa y la corta el estrecho; é caminando por entre la costa é la cordillera adelante de la ciudad de Valdivia, que está asentada en quarenta grados y en el mejor puerto de mar é rio que jamás se ha visto, la vuelta del estrecho hasta quarenta é dos grados, no pude pasar de allí á causa de salir de la cordillera grande un rio muy caudaloso de anchor de mas de una milla, é así me sobí el rio arriba derecho á la sierra, y en ella hallé un lago de donde procedia el rio, que al parescer de todos los que allí iban conmigo, tenia hasta quarenta leguas de hojo. De allí dí la vuelta á la ciudad de Valdivia porque se venia el invierno, é por despachar á V. M. al capitan Alderete vine á esta ciudad de Santiago.

De aqui he proveido dos capitanes, el uno que pase la cordillera por las espaldas desta ciudad de Santiago é traiga á servidumbre los naturales que desotra parte estan.

E por la parte de la ciudad de la Serena entra el capitan Francisco de Aguirre, muy verdadero é leal vasallo de V. M., el qual tengo allí puesto por teniente para que asimismo con su diligencia é prudencia traiga los demas naturales, porque aquella tierra está vista por el capitan Francisco de Villagra, é por allí me trajo el socorro quando le envié al Perú, como á V. M. tengo escrito y escribo en esta. Es tierra en parte poblada y en parte inavitada; trabajaré lo posible de traer todos aquellos naturales á la obediencia de V. M., como he hecho los demas, aunque un Juan Nuñez de Prado despobló la ciudad del Barco quel dicho Villagra habia favorescido en nombre de V. M. é dejado debajo de mi proteccion, atento á que de aqui podria ser proveida é no de otra parte, é segun han escrito, se fué al Perú, ahorcando á un alcalde que defendia su perpetuacion, porque conoscia lo que importaba para una tal jornada estar allí poblado, porque mi intento no es otro todo el tiempo que Dios me diere de vida, sino gastarla en servicio de V. M., como hasta aqui lo he hecho.

Por la noticia que de los naturales he habido y por lo que oigo decir é relatar á astrólogos y cosmógrafos, me persuado estoy en

paraje donde el servicio de nuestro Dios puede ser muy acrecentado; é visto lo uno y lo otro, hallo por mi cuenta, que donde mas V. M. el dia de hoy puede ser servido, es en que se navegue el estrecho de Magallanes por tres causas, dejadas las demas que se podian dar; la primera porque toda esta tierra é mar del Sur la terná V. M. en España, é ninguno se atreverá á hacer cosa que no deba; la segunda que terná muy á la mano toda la contratacion de la especeria; é la tercera porque se podrá descubrir é poblar esotra parte del estrecho, que segund estoy informado es tierra muy bien poblada. Y porque en lo demas no es razon yo dar parescer, mas de advertir á V. M. de lo que acá se me alcanza y entiendo como hombre que tiene la cosa entre manos, no lo doy, é por servir en esto tambien á V. M. como he hecho en lo demas, el capitan Gerónimo Alderete vá con determinacion de hacer este servicio é meter la primer bandera de V. M. por el estrecho, de lo qual estos reinos rescibirán muy gran contentamiento, é V. M. muy señalado servicio. Para todo lo qual y para lo tocante á mis cosas, suplico muy humillmente á V. M. otra y muchas veces sea servido mandar que se le dé todo favor é ayuda, para que un tan calificado servicio como este se haga á V. M., haciéndole las mercedes conforme á los por él hechos en lo pasado é por los que nuevamente quiere emprender; é porque como dicho es, él sabrá dar razon de todo lo que se le pidiere, é lleva la relacion de la tierra, aunque la descripsion no puede ir ahora, atento que traigo así por la tierra adentro como por la costa cosmógrafos que la pongan en perfesion para la enviar á V. M., é no está acabada: enviarla he con los primeros navios que partan.

Asimismo lleva el capitan Alderete el oro que de los reales quintos se ha habido despues acá que se envió lo que habia en la real caja de V. M. con un capitan dicho Esteban de Sosa, dirigido al presidente Gasca, que no le halló en los Reyes porque era partido á España, é lo dejó allí á los oficiales de V. M.; é como al presente no se saca oro, sino en esta ciudad de Santiago é la Serena,

atento que no consiento se saque tan presto en las demas que tengo pobladas, á causa de asentar é simentar bien los naturales é que los vecinos se perpetuen en hacer sus casas é darse á sembrar é criar por ennoblecer la tierra para su perpetuacion, es poco lo que lleva. Como se comience á sacar en todas las que hasta el presente tengo pobladas, se dará gran fruto y ayuda á V. M. para sus necesidades é gastos, pues los que hace son tan santos, buenos é provechosos para el servicio de nuestro Dios é sustentacion de la cristiandad y de su iglesia romana é pastor universal que reside é tiene la silla de S. Pedro, como vicario de Cristo.

En lo que yo he tenido especial cuidado, trabajado y hecho último de potencia despues que á esta tierra vine, es en el tratamiento de los naturales para su conservacion é dotrina, certificando á V. M. ha llevado en este caso la ventaja esta tierra á todas quantas han sido descubiertas, conquistadas é pobladas hasta el dia de hoy en Indias, como lo podrá V. M. mandar entender no solamente del mensajero, pero de las demas personas que destas partes han ido hasta hoy, é fueren de aqui adelante en nuestra España.

A la conversion de los naturales á nuestra santa fé é creencia ha mucho ayudado con su dotrina é pedricacion el bachiller en theologia Rodrigo Gonzalez, clérigo presbítero, hermano de Don Diego de Carmona, dean de la santa iglesia de Sevilla, como últimamente escrebí á V. M. con Alonso de Aguilera; en mi carta suplicaba de parte de todos los vasallos de V. M. é mia, que le conoscemos é tenemos esperimentado su buena y honesta vida, fuese servido V. M. de nos lo nombrar por nuestro perlado en esta gobernacion: lo mismo suplicamos ahora, pues las causas é razones que hay para la ascencion de su persona á esta dignidad, siendo V. M. servido de nos hacer esta merced, á todos estan acá muy notorias.

Las provisiones que V. M. ha mandado se enderescen á mí sobre los casados que estan en estas provincias para que vayan ó envien por sus mugeres, é la que habla sobre la órden que se ha de tener

en los pleitos de indios, é todas las demas que á mi poder vinieren, serán por mí obedescidas y cumplidas, conforme á como en ellas se relatare é mas me paresciere convenir al servicio de V. M., paz é quietud de sus vasallos é desta tierra, é naturales, é de su perpetuacion: que todo esto es mi principal interese; y el deseo que tengo de acertar en todo á bien servir, es el que he significado é significo siempre por mis cartas á V. M., cuya sacratíssima persona por infinitos años guarde nuestro Señor con acrescentamiento de mayores reinos y monarchuia de la cristiandad. = De esta ciudad de Santiago á 26 de octubre de 1552 años. = Sacratíssimo César, el mas humillde súbdito y vasallo de V. M. que sus sacratíssimos pies y manos besa, Pedro de Valdivia.

Carta de aviso (1) *de la muerte de Pedro de Valdivia.*

(Coleccion MS. de Muñoz, tom. 87, fól. 77.)

Señor: En el mes de noviembre pasado escrebí á v. md. largo de lo que pasaba en esta tierra de como era bueno, y agora le hago saber el suceso dello, que es, que el gobernador Don Pedro de Valdivia, que Dios haya, salió de la Concepcion cinco ó seis dias antes de Navidad á sus indios, llamado el su estado, en el qual dicen que ternia cien mill indios en doce leguas de luengo de la costa arriba, para castigar algunos indios, y como los indios estaban de mal arte habian hecho gran junta, y el gobernador envió seis de á caballo delante, y mataron los cinco, y el uno vino á dar aviso, diciendo al gobernador que no pasasen, que los matarian á todos, y luego tornó á enviar otros diez de á caballo, y matáronlos tambien; y con todo esto no se quiso retraer, y remete con otros treinta hombres de á caballo, y tambien los mataron, y al gobernador to-

(1) Parece dirigida al marqués del Cañete, virey del Peru.

maron preso y le tuvieron tres dias vivo. Queriéndole ya soltar para que se fuese á la Concepcion, y estando en esto vino un cacique diciendo que qué hacian con él, y por qué no lo habian muerto, y tomó una hacha y matólo con ella, de manera que le mataron á él y á otros cinqüenta hombres, los quales eran casi todos sus criados, por manera que quedó él y todo su servicio, ansi blancos como negros y indios ahí muertos: plega á Dios que él los perdone á él y á todos. El dejó la tierra en muy gran confusion, especialmente en tener la gente muy derramada: los unos estaban en el estrecho: el señor general Francisco de Villagran (1) en el Lavoa, que es la costa arriba, haciendo un pueblo, y otros estaban haciendo un pueblo llamado los Confines, y otros estaban en las minas: fué Dios servido que viniese Francisco de Villagran con toda su gente, y rehízose en la Imperial, y luego fué á la Concepcion, y luego en este instante vinieron los navios del estrecho, y como los indios vieron que tan presto se tornaban á juntarse las gentes, estuviéronse quedos y no se quisieron juntar con el estado; y digo en verdad á v. md. si todos los indios se levantaran no dejaran cristiano á vida. El general Francisco de Villagran es ido á castigar con trescientos hombres, los docientos de caballo y cinqüenta arcabuceros, y los otros de espada y rodela: plega á nuestro Señor que él les quiera dar victoria, de manera que permanezca la tierra en servicio de Dios y del Rey. Sé le decir á v. md. en verdad que la tierra de arriba es muy rica de oro, y sacaba á medio peso hasta á peso por batea, un oro muy menudo; y si no hubiera acontecido el desastre, que sacaran esta demora mas de trescientos mill pesos de oro arriba. Los navios que fueron al estrecho, los dos entraron dentro mas de treinta leguas por ella arriba, y trujeron ciertas presas del estrecho, y hallaron una cruz puesta: ansimesmo de Valdivia hallaron cada legua y cada dos leguas muy buenos puertos, y dicen

(1) El mismo llamado en otras partes Villagra.

que descubrieron cient leguas hácia el estrecho, que comienzan desde el cabo, de muy buena tierra y muy poblada hasta la costa y tierra de muchas ovejas; de manera quieren decir hay tanta gente en esta tierra como en Arauco: ansimismo hallaron mucha islas, y quieren decir que es segundo arzopiélago, y todas pobla-das, y es gente de guerra, y andan en grandes canoas, y traen su fuego dentro: dicen tambien que estas cient leguas de tierra tienen gran dispusicion de minas de oro: bien creo las hay, no tengo dub-da ninguna, si el gobernador viniera, queste año fueran navios de aquí á Sevilla. Sé decir á v. md. los que tractaren por el estrecho á esta tierra serán muy ricos, por tres cosas: la una ser buena nave-gacion y la tierra muy sana, y el otro ser la tierra toda muy buena y muy rica de oro y de muchos pueblos que terná, y todos en la costa, y lo tercero que terná á Potosi, que no hay mas de docien-tas y cinqüenta leguas de aquí áArequipa. Doy á v. md. esta cuen-ta, porque sé que holgará dello, y tambien por hacer lo que v. md. me manda.

Relacion de las cosas de Chile, dada por el licenciado Juan de Herrera (1).

(Bibl. Nac., *Varios tocante al gobierno de las Indias*, J 53, fol. 233.)

Illustre Señor: Con la memoria que dí sobre lo de la órden que tuve en ir á la guerra de Chile, pensé que tenia cumplido, y pues v. md. manda diga mi parecer en lo que entiendo del gobierno de

(1) Muerto Francisco de Villagra, y habiendo encargado el gobierno de Chile á su hijo Pedro de Villagra, por un testamento cerrado que se halló entre sus papeles, este envió á la ciudad de Santiago al licenciado Juan de Herrera, natural de Sevilla, para que le recibiesen en su nombre. Véase á Góngora Marmolejo, pág. 184. Este Herrera es el autor de la presente re-lacion.

aquella provincia y en el remedio della, y lo que se debe proveer, porque el señor visorey lo quiere ver, con lo demas que conviene que yo envie por escrito. Lo que yo entiendo de aquella provincia y lo que me parece que es menester para poderse sustentar, es lo siguiente:

Háse de presuponer que en la provincia de Chile hay diez ciudades pobladas de españoles, en las quales habrá hasta docientos vecinos que tienen indios.

Los quintos de Su Magestad montarán cinqüenta mill pessos.

Que la guerra sea justa, por lo que han hecho los indios de aquella provincia, señaladamente los de los términos de la ciudad de la Concepcion, no hay duda, porque dieron la paz al principio; aunque en esto se entiende que no fué la paz al principio voluntariamente, mas al fin la dieron é se predicó el evangelio, y recibieron la doctrina chripstiana muchos años.

Despues de haberla recebido han sido infestos y molestos á los chripstianos; no han permitido que se les predique el sancto evangelio, han tomado y tienen consigo muchos indios chripstianos, han muerto mas de setecientos españoles y robádolos sus haciendas, salteándolos en los caminos, y han hecho otros insultos y delitos neffandos, y en algunas partes comen carne humana, que ha acontecido venirse á comer de sus propias carnes, é yo ví en la cibdad Imperial una india que le faltaba un pedazo del muslo, y decian que se lo habia comido; y comer á los españoles que toman es muy ordinario.

Estos indios de los términos de la dicha cibdad de la Concepcion en especial, son muy belicosos, y en tanto grado, que para estar mas ligeros el dia de la batalla, ó *guazabara*, se purgan, y aun se han sangrado. Eligen por su capitan al que es mas valiente y tiene mas fuerzas, y pruébanlo en el que mas tiempo tiene en el ombro una gran viga.

En la guerra dicha se han señalado los indios que dicen del estado, que son de Arauco, Tucapel y Mariguano; y aunque estos

son los nombrados, todos los de la dicha provincia en general son los que contribuyen y envian indios, rata por cantidad, como dicen, cada cacique conforme al número de indios de los que estan de paz en todas las dichas provincias, y aunque sirven envian sus indios de mitad para el dicho efeto.

Hay otra manera de indios de guerra que son como soldados de Italia, y son indios motilados que vienen por sus messes á servir por paga cierta que se les da, y llevan sus picas y armas; y demas destos hay otros muchos indios que dan para la guerra los caciques de paz de toda la provincia, por órden secreta que tienen.

En la guerra andan mugeres del partido, que ganan como mugeres enamoradas: no quiero tratar de otras muchas particularidades que tienen, por no ser este el principal intento para que v. md. me mandó diesse esta memoria.

Todos los mas vissoreyes y gobernadores que ha habido en esta provincia, han enviado socorro de gente y municiones y navios á Chile, en que se han gastado mas de quatrocientos mill pesos, y no ha habido de quintos Su Magestad cient mill de treinta años á esta parte, porque solas dos partidas se han llevado, una que llevó Gerónimo de Alderete, thesorero y gobernador, de sesenta y tantos mill pesos, é yo truje veinte é nueve mill pesos, que entregué á Ortega de Melgossa y demas officiales, quando vine á dar cuenta del estado de aquella provincia al conde de Nieva y comissarios sobre lo de la perpetuidad.

Todo lo que he dicho ha sido para venirme á ressumir que todos los socorros que se han hecho é hicieren en Chile, no han aprovechado ni aprovechan para mas de se sustentar los españoles, porque si va mucha gente, los indios dan la paz hasta que veen la suya, y tienen tanta vigilancia y cuenta que uno á uno vienen á contar los que van al socorro desde esta provincia.

La guerra que en Chile se ha de hacer ha de ser guerra galana, como dicen; talando las comidas procurar tomarlos por hambre y á manos, ó con mucha pujanza, y hacer á los indios viejos mi-

timas [sic] y passarlos á esta tierra, porque de otra manera hasta que todos se consuman no se acabará la guerra.

En Chile, mientras oviere guerra, la Audiencia y oidores y corregidores y officiales del Rey son demasiados, y no hay necesidad dellos, y es mas el gasto que lo que rentan los quintos, y los negocios son pocos; y en el gobierno ha de ser mas por industria, conforme á la necesidad del tiempo, que por órden de derecho, teniendo, como dicen, un caballo blanco y manco que espante y no mate; y asi conviene que no haya mas de un gobernador y este lo ha de proveer el vissorey deste reino, y que se entienda que está dél muy favorecido, para que ningun soldado se le venga, y de aqui le provean de municiones de que hay gran falta en Chile, en especial de salitre, azufre, mecha, algodon y arcabuces y otras armas.

Cuando yo estuve, servia el officio de gobernador Francisco de Villagra con dos mill pessos de salario, y me daba á mí por su theniente general otros dos mill; hasta que se acabe la guerra se podria proveer por esta órden y quitarse la Audiencia y los corregidores, porque bastarán los alcaldes ordinarios en cada pueblo, y el theniente letrado que lo ande todo, y los officiales reales pueden ser vecinos, personas de confianza, sin salario, y en esto se ahorrán cinqüenta mill pessos, con que se pueden proveer cient soldados á manera de lanzas.

Item darán los vecinos otros L. hombres en sus lugares.

Item de deudas que deben á Su Mag.t se cobrarán cada año mas de ocho mill pesos en caballos y comidas que darán los vecinos, como yo los cobraba.

Puédesse pedir que Su Mag.t mande que se pague por seis años el quarto en lugar del quinto prestado durante la guerra, con que los años adelante las personas que lo pagaren paguen sesmo, que serán mas de XII mill pessos por año.

Los indios, de cada cacique que tenga ciento, dé seis para que se puedan echar á las minas, pagándoles su trabajo y sesmo por

seis años, que valdrá cada año mas de XX mil pessos; y en esto no se les hace agravio, pues les curan y doctrinan y dan comidas; y pues ellos los dan para la guerra sin paga, no es mucho que los den para la defensa de la tierra pagándoselo.

Tambien se pueden mandar vender regimientos y alguazilasgos y dos officios que hay de gobernacion, y dar poder para perdonar los delitos: de todo lo qual y de otras muchas cosas se puede sacar [de] donde pueden tener CCL hombres, á manera de gente de guarnicion y lanzas, á quinientos pesos cada uno.

El gobernador no ha de encomendar indios durante el tiempo de la guerra, antes lo ha de tener todo suspenso, entreteniéndolos y dándoles buenas esperanzas con que se sustenten.

Para esta guerra podrian ir los arcabuces y aun algunas lanzas que Su Ex.ª fuesse servido, y los que se perdonassen por delitos, y mi parecer es que la gente que oviere de ir sea con paga y de voluntad, porque en cuatro años casi que yo estuve en Chile, todas las veces que fuí á la guerra y llevé gente, fué dándoles socorros y con buenos medios y prometiéndoles de darles licencia para volverse á reformar, y así llevé mas gente que otro ninguno y holgaban de ir conmigo: y así entiendo que es y será el mejor remedio procurar de sustentar al presente la tierra, como está, hasta que S. M. provea sobre los apuntamientos que yo aqui digo, y otros que mas expiriencia y mejor lo saben dirán: y así se reciba mi voluntad que es con intento de acertar y servir como debo.=El licenciado Juan de Herrera.

Segunda relacion de las cosas de Chile, dada por el licenciado Juan de Herrera.

(Bibl. Nac. *Varios tocante al gobierno de las Indias.* J 53, fól 245.)

Illustre Señor: En cumplimiento de lo que v. md. me ha mandado, le envié la órden que yo tuve en Chile para poder ir á la guerra sin escrúpulo el tiempo que yo fui juez y teniente general

en aquella provincia: para que no me pusiesen inconviniente ni cargo en la confision á mí ni á los capitanes y soldados que en aquella sazon fueron, y ellos no se escusasen de ir á la guerra, fué el remedio y órden esta.

Al principio los indios de la dicha provincia dieron la paz y rescibieron el evangelio y predicacion chripstiana, y despues se han rebelado y alzado muchas veces y han muerto así en *guazabaras* como sobre asechanzas y por los caminos mas de setecientos españoles, y han sido molestos é infestos á los chripstianos é impiden la pedricacion chripstiana y retienen los indios chripstianos que no los dejan venir á oir el evangelio y los vuelven á sus rictos, y finalmente ellos son los que hacen y dan la guerra á los españoles hasta venirles á cercar las ciudades á donde estan; y son tan belicosos que ha acontescido ya el dia que han de venir á dar la batalla, un dia antes estar purgados por estar mas ligeros y hacer otras muchas invenciones para el dicho efeto; é yo como juez é teniente general de aquella provincia, hice proceso en forma contra todas los dichos indios rebelados y los llamé por edictos, y se creó fiscal y se les puso acusacion sobre las muertes y robos é insultos, é otros delictos que habian hecho é cada dia hacian, y por su ausencia y rebeldia hice citar y llamar á las personas que eran sus protectores y que en público volvian por ellos hasta venir á citar á fray Gil de Sant Niculas, que era y fué el mas principal religioso que por ellos volvia, y el que mas escrúpulos ponia y pedricaba que se iban los capitanes é soldados y jueces al infierno, y de palabra me dijo que Su Magestad, ni yo en su nombre, no eramos jueces porque no estaban seguros; y en efecto, yo sustancié el proceso é hice probanzas y vine á sentenciarlos á muerte y perdimiento de bienes, y notifiqué la sentencia en los estrados, y á los que pretendian defenderlos, y pasado el término en que podian apelar, pronuncié otro auto en que, en efecto, dije que por quanto convenia ejecutar la dicha sentencia é ir á prender los culpados y que andaban salteando y matando por los caminos y por an-

dar con mano armada é yo no los poder prender ni castigar si no llevaba copia de gente y que fuese armada y que para el dicho efeto convenia yo ir en persona y llevar hasta docientos hombres que fuesen apercibidos con un capitan que nombré; y con esta órden fuí á la guerra y dí aviamiento y municiones y socorros á la gente que iba y fué á ejecutar lo susodicho; y cuando me vine á confesar en esta ciudad, por saber que habia ido á la dicha guerra y dado aviamiento y socorros para ella, no querian confesarme hasta que vieron lo susodicho letrados teólogos los mas principales desta ciudad y así me absolvieron: y esta fué la órden que yo tuve en lo tocante á la guerra; lo demas que v. md. manda sobre que diga mi parescer sobre el gobierno de aquella provincia y remedio, ya yo lo tengo en minuta; si su Ex.^{cia} y v. md. lo quisieren ver sacaréla en limpio que podria ser aprovechar: á lo menos serálo mi voluntad muy aparejada para servir en lo que se me mandare.=El licenciado de Herrera.

Relacion dada por el licenciado Diego Ronquillo de lo ocurrido en Chile durante el tiempo que asistió en dicho reino.

(*Papeles varios tocante al gobierno de Indias*, Bibl. Nac., J 53, fol. 247.)

En el tiempo que yo Diego Ronquillo [he] estado en Chile, las cosas que los naturales de aquel reino han hecho en deservicio de Dios nuestro Señor y de Su Magestad, y que yo he visto, son las siguientes:

Don Garcia de Mendoza entró en aquel reino por gobernador habrá doce años y medio (1); llegado que fué á la cibdad de la Serena, é informado del trabajo que los indios y españoles recibirian, especial los naturales que hay en el camino desde Mapocho á la cibdad de la Concepcion, si desembarcaba toda la gente que llevaba, acordó con parecer de los religiosos que llevaba consigo, que

(1) Por el de 1557, y por consiguiente esta relacion es del año 1570.

eran frailes de la órden del bienaventurado Santo Domingo y San Francisco, y clérigos dotos, de buena vida y fama, de irse por la mar á la Concepcion con la mas gente que llevaba, y llegado al puerto de la Concepcion, desembarcó con la gente que llevaba en una isla que llaman de Talcaguano, donde habia algunos indios, los quales se alborotaron y huyeron, porque habia dias que no vian por allí gente española, que en este tiempo estaba despoblada la Concepcion y no se habia poblado Tucapel ni Arauco, y estaba todo alzado desde que mataron á Valdivia; y luego, como Don Garcia vió que se habian pasado los naturales á tierra firme, y dejado sus casas, mandó poner españoles que las guardasen y que no les tomasen sus comidas. Tomáronse algunos indios, y con ellos envió á llamar á los demas, hablándoles ansimesmo los religiosos que consigo tenia, diciéndoles que no se alborotasen, que no venia á hacerles mal ninguno y que lo verian ansí, antes castigaria á quien les habia hecho mal tratamiento y no le servirian mas; que se viniesen á sus casas; y á los mensajeros que enviaba les ví dar de vestir á todos el dicho Don Garcia. Fueron perdiendo el temor, y vinieron los mas de los indios de la dicha isla á sus casas, y se holgaron mucho de ver que no les faltaba cosa ninguna dellas: con estos indios ví enviar por mensajeros á llamar á los demas, y requerir con la paz, y ninguno iba que no fuese vestido, que se lo daba Don Garcia, y los religiosos se lo decian así para que los demas viesen el buen tratamiento que les hacia. Venian algunos indios de parte de sus caciques siempre con mentiras, diciendo que querian venir á servir; estuvo en la isla aguardándoles mas de dos meses; pasó á tierra firme y hizo el fuerte de San Luis, y desde á siete dias que estaba en tierra firme, vino toda la tierra á pelear con él, y cercáronle; y como vieron que no podian entrar en el fuerte, porque tenia mucha gente, alzaron el cerco; hirieron algunos españoles, y murió uno de las heridas: estuvo allí mas de mes y medio, que no tenia caballos, hasta que llegó la gente que iba por tierra. En este tiempo, con algunos indios de la isla, en-

viaba llamar y requerir con la paz á los demas comarcanos, y vino un cacique á dar la paz, y ví que le recibió con mucho amor y le dió de vestir, y con indios deste cacique envió á hablar á los demas, y á todos los mensajeros daba de vestir, y los regalaba mucho, y los frailes ansimesmo les hablaban, y decian el bien que les venia de dar la paz, ansí para sus ánimas como para su sosiego; no vinieron mas caciques á dar la paz de los comarcanos.

Visto esto D. Garcia, y habiendo llegado la gente de caballo y que no querian venir los demas caciques, acordó con parecer de algunos religiosos de los que tenia consigo que seria bien entrar en Arauco y aquella tierra con el menos daño que fuese posible; y ansi partió con toda la gente de la Concepcion y pasó á Biobio, y el mesmo dia que comenzó á caminar, despues de haber pasado el rio, envió á correr al capitan Antonio de Reinoso, el qual yendo descubriendo el campo descubrió los indios de toda aquella tierra en esquadrones que venian á pelear con los españoles. Volvióse retirando á dar aviso, y los indios los siguieron, de manera que le hirieron algunos caballos de los soldados que llevaba consigo. Asi como D. Garcia lo supo, envió á su maese de campo Juan Remon á que socorriese al capitan Reinoso: llegado Juan Remon pelearon con él los indios y hicieron retirar á mas de cinqüenta soldados, y les siguieron hasta llegar al real donde estaba asentado, que era mas de una legua de á donde los hallaron; salieron mas gente de caballo y desbarataron algunos indios, porque los esquadrones [en] que iba la mas gente de los indios se estuvieron quedos hechos fuertes y no les acometieron. Los españoles tomaron algunos indios á los quales habló Don Garcia y los frailes que iban en su compañia, y los soltaron y enviaron con ellos á requerir con la paz á los demas.

Partióse de allí y entró en Arauco desde á tres dias, y mandó á dos alguaciles tuviesen cuenta con las casas y sementeras de los indios, y que no consintiesen llegar á ellas, ni cojerles sus comidas, lo cual les mandó azotasen á las piezas que llegasen á las co-

midas de los indios, y ansi lo hacian. Llevaba un navio por la costa con comida y daba de tantos á tantos dias racion á todo el campo porque no hiciesen daño en las chacaras é comida de los indios: estovo en el valle de Arauco quince dias, en los quales se tomaban algunas piezas de indios é indias en las corredurias que se hacian, y las vi asoltar y tratar muy bien, y con ellas enviaban siempre á requerir con la paz á los caciques é indios, y nunca vino ninguno á dar la paz, antes en una correduria mataron un español. Viendo que no venian, con parecer de los religiosos, porque allí no se hacia efeto ninguno, partió para Tucapel, y otro dia siguiente que partió al cuarto del alba, vinieron los indios en el levo de Millarapue y le dieron una guazabara, en la qual se tomaron algunos indios é indias, y los vi soltar y no les hacer mal tratamiento, y los frailes tenian desto y el dicho Don Garcia mucho cuidado. De allí se partió y fué á Tucapel, teniendo mucho cuidado de que no llegasen á chacara ni casa de indio: estuvo allí mas de dos meses y pobló la cibdad de Cañete, y en este tiempo no vinieron los indios de Tucapel de paz, si no eran algunos que en algunas corredurias les tomaban sus mugeres, las cuales les daban luego sin hacerles mal ninguno y con ellos enviaban á requerir con la paz á los demas. En este tiempo envió Don Garcia á la cibdad Imperial por ganado para sustentar aquella cibdad, y fué el capitan Antonio de Reinoso á metello con cierta cantidad de soldados, porque se decia los indios estaban para tomallo juntos, y viniendo con ello le aguardaron en la quebrada que llaman de Puren y pelearon con el dicho capitan y él desbarató los indios y tomó algunos, y sin hacelles mal les soltó hablándoles muy bien, diciéndoles el bien que les venia de dar la paz. De algunos indios que venian por espias y á saber lo que habia, se informaban de lo que pensaban y querian hacer; decian que tenian mucho miedo á Lapo y que por eso no venian. Acordó Don Garcia, con parecer de los capitanes y personas dotas, de salirse de allí dejando buen recabdo en aquella cibdad y ansí lo hizo, dejando [á] Antonio de Reinoso por capitan, y

fuése á la Imperial dejando ansí mesmo al padre Valderrama, persona de buena vida y fama en aquella cibdad, para que con su buena dotrina hablase á los naturales y les dijese lo que mas les convenia. Llegado á la Imperial, Don Garcia tuvo noticia que los indios habian dicho, para que se saliese, que de miedo venian á servir y que querian venir sobre la cibdad á pelear con los españoles; envió luego al general Don Miguel de Velasco con treinta hombres al socorro de aquella cibdad, y dándose mucha priesa vino á Tucapel, y otro dia como llegó, vinieron los indios en muchos esquadrones á cercar un fuerte en que estaban los españoles y á pelear con ellos, en la qual guazabara se tomaron mas de ducientos indios, y ví soltar muchos dellos sin hacelles mal ninguno, antes hablándoles con palabras amorosas: despues desto vinieron algunos caciques de paz. Don Garcia fué á descubrir el lago é islas de Anzud, en el qual descubrimiento llevaba consigo al sochantre, hombre de buena vida y fama, y nunca consintió que en casa ni chacara de indios se llegase ni hiciese daño. Volvióse á invernar á la Imperial, y á la entrada del verano volvióse á Tucapel, que tuvo nueva que los indios venian sobre la cibdad: y estando en Tucapel servian algunos indios pocos y con cautela, mataban cada dia los anaconas de servicio que tenian los españoles, hacian emboscadas junto á la cibdad, llevaban los caballos de junto á la cibdad. Aguardaron en el valle de Cayacupil en una emboscada á mas de treinta soldados que habian ido á correr con Rodrigo Palos, y pelearon con ellos, hiriéronles dos españoles y muchos caballos y vinieron desbaratados los españoles.

Como Don Garcia vió que los pocos indios que servian se habian alzado, y tuvo noticia que estaban haciendo fuertes en todos los caminos que habia para entrar en Arauco, envió al capitan Don Pedro de Avendaño con cantidad de soldados á correr la tierra y á saber si era verdad lo que decian; el qual fué y vió en los caminos hechos fuertes, y de algunos indios que se tomaron se informó cómo estaba toda la gente de guerra junta, y que querian

pelear con los españoles. Con los indios que tomaba vi que enviaba á rogar con la paz á los indios y caciques que estaban aguardando para pelear. Venido y dada esta relacion á Don Garcia, con indios que se tomaban enviaba sin hacerles mal ninguno á requerirles con la paz. Viendo que no aprovechaba ni querian venir, partióse para Arauco, y en el levo de Quiapeo halló un fuerte y en él estaban todos los indios de guerra aguardándole para pelear con él. Como vió Don Garcia que estaban allí, asentó su real un quarto de legua de donde los indios estaban, y estuvo allí cinco dias: cada dia iba y hablaba con los indios requiriéndoles con la paz, enviándoles á hablar con naturales, que servian á los españoles, para que les informasen quán bien los trataban á ellos, y se lo dijesen: deciánles que ellos eran gallinas, y que por eso servian, que si fueran hombres como ellos que no sirvieran á los españoles. Viendo Don Garcia que ni hablalles él, ni el sochantre ni sus amigos dellos que no aprovechaba, y que no tenia otro camino desde allí para entrar en Arauco, parescióle, con acuerdo de sus capitanes, de desbaratar el fuerte, y así lo hizo, en el qual desbarate se tomaron muchos indios é indias y las soltaron, hablándoles bien y diciéndoles el sochantre muchas cosas tocantes á nuestra santa fé católica. Tomaron algun miedo, porque otro dia llegó Don Garcia [á] Arauco, y vinieron los caciques de aquel valle y algunos comarcanos á dar la paz, y él les recibia con mucho amor, y ansimesmo envió cabdillos por toda la tierra, y salió la mas parte de paz, y á la Concepcion vinieron á servir dentro de quince dias la mayor parte de la tierra: hízoles tan buen tratamiento que venian muchos indios á servir. Pobló la casa de Arauco; tenia allí dotrina. Tuvo necesidad de venir á la Concepcion, y estovo allí algunos dias; á la entrada del verano tuvo noticia los naturales andaban alborotados. Volvióse á la casa de Arauco, y víle hacer muy buenos tratamientos á los naturales, de manera que se asentaron é hicieron sus casas, que las habian ellos mesmos quemado para hacer la guerra. Estuvo allí mas de ocho meses personalmente, en el qual tiempo se

averiguó que le querian matar desta manera [é les convidaba á comer á los caciques muchas veces], que estando comiendo arremetiesen con él y le matasen, que ellos eran contentos de morir por matalle. Informóse Don Garcia como era verdad, y ellos se lo confesaron; no les hizo por esto mal tratamiento, sino regalalles siempre y dalles de lo que tenia, y dándoles siempre buena dotrina con el padre sochantre, que siempre tenia allí.

Estando ya mas asentados, y sirviendo casi toda la tierra, envió á poblar [á] Angol al general Don Miguel de Velasco, y con los buenos tratamientos que recibian vinieron á servir casi todos los naturales. Al cabo deste tiempo tuvo nueva como iba por gobernador de aquel reino Francisco de Villagra, y vínose á Santiago, dejando por general á Rodrigo de Quiroga, y en todos los pueblos que habia poblados, religiosos de buena vida, y desde algunos dias que llegó se embarcó y salió de aquel reino.

Fué luego Francisco de Villagra por gobernador, y llegado á Santiago le ví tratar con religiosos, qué órden se ternia para traer de paz algunos indios que no servian, y quando salió de Santiago para ir á la Concepcion, llevó consigo á fray Gil, fraile de la órden de señor Santo Domingo, con quien el dicho gobernador tomaba parecer en lo que debia hacer con los naturales, y sé que los trataba muy bien, y que ansí mandaba á sus capitanes lo hiciesen; y no fué parte todos estos buenos tratamientos para que no se alzasen y matasen muchos españoles, y un hijo del mesmo gobernador. Sucedió luego, por la falta que habia de gente y de armas, despoblarse Cañete, porque no se podia sustentar por la falta de lo que digo.

Murió Francisco de Villagra en este tiempo: sucedió en el gobierno Pedro de Villagra; alzáronse en este tiempo todos los naturales, y vinieron á cercar á la Concepcion. Hicieron mucho daño: despoblóse la casa de Arauco porque no tenian bastimentos, y los indios les cercaron dos veces, y no dejaban meter comida ninguna, y siempre tuvo en la casa el religioso para que les hablase y les dijese que se sosegasen y que no se inquietasen, porque no les hiciesen

mal los españoles, y les dijese cosas de nuestra santa fé católica. Y en este tiempo sé que trataba bien el gobernador Pedro de Villagra á los naturales, y lo mandaba ansí á sus capitanes que tenia en las cibdades, siempre les encargaba mucho el buen tratamiento, y sélo como uno de ellos, y me encargó con sus cartas muchas veces el buen tratamiento de los naturales.

Al cabo de dos años sucedió por gobernador Rodrigo de Quiroga, y fué de Santiago con mucha gente: pobló á Tucapel y la casa de Arauco, y sé que llevaba consigo un fraile de buena vida y fama, de la órden de nuestra Señora de la Merced, para que hablase á los naturales, y que tenia mucho cuidado del buen tratamiento de los naturales, y ansímesmo lo encargaba á sus capitanes, y á mí me lo encomendó muchas veces por sus cartas.

Desde á dos años fueron asentar el abdiencia real los señores oidores Egas Venegas y Torres de Vera, los quales sé que tovieron gran cuidado en el tratamiento de los naturales, y no consentian se les hiciese agravio ninguno; y ansí sé que mandaron al general Don Miguel de Velasco no matase ninguno, ni consintiese se les hiciese agravio ninguno, el qual se tenia gran cuidado dello.

Desde á un año fué por gobernador y presidente el dotor Bravo de Saravia, y ví tratar como hombres dotos la órden que se tendria con los naturales para que se quietasen, y acordó ir él en persona, y ansi lo hizo para tratarles bien y no consentir que se les hiciese agravio ninguno, y ansi fué. Llegado al valle de Mareguano, estaban los indios en un fuerte fuera de Ariscocer, y fué lance forzoso pelear con los indios, y fueron desbaratados los españoles, y mataron por la memoria que yo ví, que no me hallé allí, quarenta y seis hombres, sin otras muchas piezas de servicio que mataron, y tomaron muchas cotas y arcabuces: de lo qual redundó quedar la tierra con gran falta de gente y armas y municiones, y fué forzado despoblar á Tucapel y la casa de Arauco porque no se podia sustentar en ninguna manera.

Esto es lo que en aquel reino ha sucedido desde que yo entré en

él hasta agora que salí en este navio, sucesivamente como va escrito, sumariamente sin añedir ninguna cosa, antes no he puesto algunas, porque seria prolijidad; y esta es la verdad, y es ansi en efeto, y lo firmé de mi nombre.=Diego Ronquillo.

Relacion enviada al virey del Perú por Juan de Matienzo, vecino de Valdivia, del alzamiento y rebelion de los indios araucanos.

(*Varios tocante al gobierno de las Indias*, Bibl. Nac., J 53, fol. 237.)

Relacion del principio y processo del nuevo alzamiento de los indios de las ciudades Valdivia, Osorno y Ciudad Rica, para el Excmo. señor Visorrey del Pirú, dada por Juan de Matienzo, vecino de la dicha Valdivia, por ser la cosa mas importante que hasta agora ha habido en este reino que informar á Su Magestad, de treinta años acá que dura la guerra en Arauco y sus comarcas, términos de la Concepcion, Imperial y los otros dos pueblos añadidos de Ongol y Tocapel; porque la dicha guerra, gastos, mantenimientos y socorros de soldados y gente, assí españoles como amigos naturales que acudian á ella, todo lo mas se suplia de los dichos pueblos y quintos reales y otras rentas que en ellos pertenecian á Su Magestad, grangerias y haciendas que habia en las dichas ciudades y sus campos, y por haberse perdido quasi todo esto, no queda ya sino lo que se puede suplir de sola la ciudad de Santiago, ques tan poco á respeto de lo ques menester, y de lo que se suplia de las dichas ciudades y sus comarcas, que se tiene dubda de que se pueda sustentar de hoy mas, considerado el estado en que han venido las causas [*sic*: cosas], á causa deste dicho alzamiento, y lo que en él se ha perdido.

Los términos destas dichas tres ciudades consisten entre la costa del mar y la gran sierra nevada en anchura de quince ó veinte leguas del norte al sur. Comenzóse este alzamiento quando el terre-

moto en la halda de la dicha cordillera, por ser tierra áspera y vivir en ella los indios puelches que no han servido para recogerse allí en los casos adversos, y fueron proseguiendo poco á poco sacando los unos consejo de los sucessos de los otros.

En esto los españoles con sus capitanes no usaban de prevencion ni salian jamás, sino estimulados de la fortuna y provocados de los asaltos de los indios ya en balde, si no era para contar los muertos y los daños, y volverse luego á sus casas, de manera que sin resistencia los indios tornaban tras esto á hacer sus entradas, y desta manera á cae y levanta andubo la guerra dos años, perdiendo cada dia mas los españoles, y aun siendo desbaratados de los indios, cosa nunca antes vista en estas comarcas; y todo por no se prevenir los capitanes ni perseverar en la guerra hasta acaballa, que es la cosa mas aborrecible á la gente de esta tierra que hay en ella, por una costumbre nacida de la guerra vieja de abajo, ques causa principal de haberse dilatado tanto, que quasi es ya incurable.

Al fin destos dos años, estando ya los indios bien desvergonzados, me cometió el gobernador la guerra destas tres ciudades y sus términos, porque los indios son todos unos, y se juntan para acudir á la una ó á la otra parte, y assí conviene que lo hagan los españoles de contino para resistillos.

Yo previne con apercebir el número de gente que entendí ser necesaria estar siempre en el campo continuando la guerra hasta acabar, porque no se causassen intervalos de tiempo, en los quales los enemigos hacen sus saltos ó por venganza ó por necessidad de los daños rescebidos, y con esto torna la guerra atrás, y piérdese lo gastado hasta allí y el trabajo.

Hice este apercibimiento igual, porque nadie fuesse mas agraviado que otro en la república, con órden que cada uno sirviese lo que justamente le cabia sin salir de la guerra, y que de nadie se recibiese por ningun capitan oro ni ropa para se evadir de la guerra, socolor de que el capitan lo dé á otro que vaya en su lugar; mas si quisieren ir uno por otro se concertasen entre sí, sin que los capi-

tanes tuviessen entrada ni salida en lo uno ni en lo otro, quitando ni poniendo, porque se cercenasen cohechos y grangerias particulares en la causa pública, y que el número no se disminuyese por dispensaciones, que son las cosas que en este reino mas daño han hecho para la conclusion de la guerra.

Esta órden fué odiosa á los que hallaban provecho en la desórden, que son los que mas pueden, assí como corregidores y capitanes y personas que tenian los officios públicos, y los otros que tienen mas possibilidad, y generalmente quasi todos aborrecian la perseverancia en la guerra por estar habituados á hacella de repellon y á caballo revuelto para casa, por lo qual me lo comenzaron á estorbar y dificultar por diversas maneras; y como quasi se hacia con voz pública y favor de los ministros de justicia, no pude ejecutar enteramente lo que convenia mas; avisé al gobernador y salí á la guerra con el mas posible que pude.

Los rebelados, vista la repunancia que se hacia á la continuacion de la guerra, atreviéronse á cercar treinta españoles que yo habia enviado entre tanto delante, y lo primero que hice fué quitalles el cerco, y de allí fuí persiguiendo los enemigos y desbaratándolos de un fuerte en otro, llevándolos de huida hasta la cumbre de la sierra y corrientes á la mar para delante, haciendo buenos castigos y costreñir á la paz al capitan general de los puelches con todos los demas caciques é indios sus súbditos, descubriendo los valles y laderas de la dicha sierra, que eran incógnitos á los españoles, con lo qual tuve los dichos rebelados tan quebrantados que estaban ya á punto de asentarse, si no me fuera forzoso volver atrás, assí porque en los pueblos habia venido á tanto rompimiento que con armas y junta de gente defendian el apercebimiento dicho escandalosamente para los naturales, y los corregidores contra mi mandado salieron á la guerra, y fueron los dos dellos desbaratados de los indios, con muerte de algunos españoles, en diferentes partes, y murió el uno de los dichos corregidores; y aunque acudí al socorro con presteza estaba ya el cuerpo sin cabeza, y así le saqué de en-

tre los enemigos; en prosecucion de lo qual, haciendo otra vez retirar los enemigos en los límites de los Puelches, tuve vitoria en todas partes, especialmente en dos guazabaras, las mas reñidas y sangrientas, y en mas peligrosos y ásperos lugares, y que mas tiempo han durado en el pelear despues queste reino se descubrió, donde los chripstianos hayan salido vencedores, porque si alguna ha habido que se iguale, han salido vencidos los chrisptianos.

No por esto cessaron los estorbos é impedimentos sobredichos, por lo qual aun la defensa se hacia con gran sobra de trabajo y solicitud, y sobresto proveyó el gobernador un hombre de su tierra por corregidor de esta ciudad de Valdivia, en lugar del que habian muerto los indios: este era de los vecinos que estorbaban, como he dicho, la guerra; lo uno por esto, lo otro por ser fácil de persuadir por su natural ingenio, y como confiado en el gobernador, le tomaron los demas por cabeza para esta alteracion, que á esto habia ya llegado, por ser el gobernador tan humano y de amigable condicion, que causaba menosprecio de sus proveimientos. Este ejecutó lo que entre todos estaba concertado, para lo qual tenia parecer de un letrado, que era de los mismos vecinos que estorbaban la dicha órden, que quasi con parecer de letrados se han fundado todos los motines de indios, y con mano armada y junta del pueblo contra mí, mandó que nadie me obedeciesse, ni fuese comigo á la guerra; y aunque pude castigarle á él y á los demas, por atajar escándalo que contra un privado fuera forzoso habelle, y porque dijo de palabra que sabia que el gobernador lo tenia por bien, hasta ver si era assí, me retraje en mi casa y dí lugar á todo, obedeciendo el tiempo y á la tirania de la costumbre.

Luego que yo dejé de usar del cargo, se fueron las cosas de la guerra enflaqueciendo y desordenando, segun antes que yo le tomasse, especialmente la cuenta y razon de la gente y armas, que en poco tiempo se fué todo desapareciendo sin saber como: este es uno de los mayores defectos que entre los que han gobernado la

guerra de Chile ha habido, y de que mas mal ha resultado; porque como es tierra tan desproveida y remota, aunque haya curiosidad en esto habrá faltas, y entendido por los indios, que tienen siempre los ojos abiertos midiendo el tiempo, luego les parescia que sin mucha resistencia podrian salir con su intencion, y comenzaron sus entradas con toda confianza, y [á] amonestar á los de paz que estaban á la mira.

A esta sazon vino un juez, que el gobernador habia proveido quando supo las dichas resistencias, para castigallas; proveyóle tambien por capitan para que usase el cargo que yo tenia, entre tanto que hacia la dicha averiguacion. Este, no solamente no lo castigó, mas dió órden en echalle tierra, que así se hace en esta tierra en todos los delitos; y en lo de la guerra, lo que el otro habia comenzado á deshacer sin facultad, este lo acabó de todo punto, y destruyó la rectitud é igualdad del apercebir, y la prevencion y perseverancia de la guerra, conformándose con la voluntad de los vecinos y personas, á quien era odiosa; porque en este reino, para conseguir los cargos y provechos, por cosa mas importante se tiene el favor y gracia de los concejos y comun, que no el hacer derechamente lo que al servicio de Su Magestad conviene, y tener para ello suficiencia; y tambien que el estar las cosas del apercebimiento remitidas á la voluntad y querer del capitan, y no sometidas á órden, en quél no pueda quitar ni poner, es cosa tan dulce y provechosa á los dichos capitanes, quanto es perjudicial é injusta á los de la república, especial á los que menos pueden, y lo propio para la misma guerra: entrambas estas cosas han seydo harto dañosas en esta tierra.

Yo habia tomado por remedio para defender quel fuego de la guerra no saliese de la cordillera donde la habia arrinconado, cundiendo hácia los pueblos, poner algunas fronteras de españoles en lugares cómodos, porque ya no podia hacer mas, á causa de ir cada dia creciendo las dichas contradiciones y estorbos, en medio de los quales las sustentaba y proveia convinientemente, aunque con har-

to trabajo de espíritu y persona, que por el trabajo de acudir á ellas eran tan odiosas como todo lo demas de la órden que he dicho, y tan reprobadas por las personas que tengo dicho; y este capitan por dalles en el gusto, como en lo demas, trataba de despoblallas y quitallas de los lugares donde estaban puestos con mucho peso y medida, y tambien porque algunos vecinos que tenian los indios cerca de las dichas fronteras trataban y procuraban traellos y despoblallos de allí á sus heredades, y aun á Santiago, ques cien leguas de allí, y lo habian comenzado por mar y por tierra, hasta que yo lo estorbé mientras tuve el cargo por el mal ejemplo, y que luego se seguia haber de hacer lo propio los que despues dellos quedaban en frontera hasta despoblarse todo, lo qual hacian lo uno por huir de la guerra, y lo otro por aprovecharse mas á su placer de los sudores destos indios; y el dicho capitan tambien les quiso en esto dar gusto, y persuadieron á los indios con su provecho, y con una manera de ruego, que era mas que fuerza, y haciéndoles saber que los españoles se habian de quitar, y que sin ellos quedaban en peligro, y otras cosas harto dañosas, á lo qual los indios respondieron que les diessen algun término para coger y recoger sus sementeras y lo que tenian, que despues lo harian, y á mí me vinieron á pedir socorro sobre esta fuerza, quando ya no tenia poder para dársele, aunque lo avisé en vano al capitan: assi que en este ínterin procuraron los indios revolver los negocios de arte que por otra via se pudiessen escapar de la dicha fuerza que se les pretendia hacér; y esto, junto con las demas ocasiones y oportunidades que á los de guerra se les ofrecian, fué parte para hacer unas juntas grandes, y vinieron sobre dos de las dichas fronteras, y desbarataron en cada una á los españoles dellas, porque ya estaban con muy pocas fuerzas, porque no se proveyan ya, y murieron cinco ó seis españoles y negros.

El capitan salió á este rebato, y con hallar los enemigos bien poco adelante de los cuerpos muertos de los españoles, siguiendo la antigua y mala costumbre, despidió la gente y les dió licencia

para se volver á sus casas sin reforzar la dicha frontera, antes la dejó con propósito de que de nescesidad se despoblase, y hizo que otra questaba en otro lugar cómodo se quitasse y retirasse, y con esto y con otras inconsideraciones que tuvo pervertiendo toda órden y previnimiento y perseverancia, á 20 de hebrero de 80 años, en un dia se rebeló quasi toda la tierra hasta dos leguas de los pueblos, que por estar ya tan desabiadas las cosas de la guerra, y tan desordenadas, que no parecia cosa con cosa, si aquel mismo dia en que habian muerto todos los españoles que hallaron en diversas partes, y robado todos los ganados, oro de minas, herramientas, comidas y todo lo demas que habia, y muerto al capitan, que se retiró, como he dicho, de una frontera con toda su gente quasi, y los de la otra que dije habíase ido otra vez desbaratada, se huyeron con pérdida de algunos dellos por querer todavia porfiar en despoblar algunos indios y sacallos consigo, cómo y para el fin que dije atrás, dejando dos caudillos amigos de los naturales desamparados con perpétua infamia de españoles por los notables y valerosos hechos que en favor de los chripstianos siempre hicieron; y si este dia no llegara un navio del armada que su Ex.ª envió al estrecho con el almirante Juan de Villalobos, que saltó luego en tierra, y tomando bestias acudió contra los rebelados y les quitó algunos de los españoles que tenian presos, y mató muchos, y puso gran freno y espanto á los indios de guerra, se tiene por averiguado que los indios vinieran sobre los pueblos, y aun los llevaran, por estar, como he dicho, todo tan desenquadernado, y perdida toda la cuenta y razon de lo poco que habia quedado. Tanto quanto este capitan estuvo de confiado, inorante y descuidado y desordenado en las cosas de la guerra, tanto estuvo espantado con este caso tan repentino y tan nuevo para su ingenio, assí que con la gente del estrecho y la que mas pudo juntarse, quasi por voluntad de cada uno, aunque pasó por la tierra de los alzados, lleno de miedo se fué á meter en un pedazo de tierra, que por su dispusicion, y estar cerca de Osorno, no se habia declarado; donde sin salir á tierra de guerra se estuvo

con toda su gente mas de quarenta dias arrinconado, en el qual tiempo mucha gente y muchos repartimientos que no estaban en su corazon alzados, aunque lo fingian por temor de los otros, y con disimulacion, habian conservado algunas haciendas de los españoles: creyendo que acudieran luego, les fué forzoso meter prenda, por temor de los crueles castigos que los rebelados hacian, en los que hallaban alguna muestra de esperanza de chripstianos, y murieron muchos por esto, especial los dichos dos capitanes naturales, que con la dicha esperanza estuvieron algunos dias encaramados en unos riscos, y por no ser socorridos murieron; y al fin este capitan, sacando consigo los vecinos y la mayor parte de la gente, quasi rendido sin entrar á hacer guerra, se vino al pueblo, guardando la costumbre vieja de no perseverar en la guerra, ni costreñir á ello la gente.

En este tiempo llegó la nueva de la muerte del gobernador y nuevos proveimientos de ministros, y como en tales tiempos suele acaecer que antes la behetria y desórden crece que mengua hasta ser entablado nuevo gobierno, assi ha seido aquí agora, porque con esto se persevera menos, y cada uno se vuelve á casa; y si de antes los capitanes y ministros daban lugar á ello por tener gratos y propicios los hombres, ahora mucho mas; finalmente, en quatro meses con haberse juntado grandes y buenos socorros en el del estrecho, y otros que nunca en esta tierra se han visto, ni aun el tercio, no se ha restaurado cosa, sino perdido cada dia mas, y los vecinos, con toda la mas de la gente, se han venido á sus casas en todos los pueblos quasi sin licencia de sus capitanes, y aun se han puesto con los nuevos ministros en no obedecer y aun en prender sus caudillos, porque los querian detener en la guerra; y si algunos no se han ido á casa, mas entienden en las cosas particulares que en las públicas y guerra, y assí en este reino el palmo de tierra que una vez se pierde, jamás se ha tornado á cobrar. Quiera Dios que esto no sea assí, que sí será, si no se mudan estas malas costumbres.

Cifradas todas las cosas que para el remedio desta gobernacion son necessarias, por falta de las quales está perdido, son quatro; prevencion de lo necesario y gente para poder acabar la guerra, cuenta y razon y vigilancia en ello y perseverancia hasta acabar, justicia y rectitud en los apercebimientos, derramas y distribuciones; esto junto con la destreza y partes que requiere tener quien gobernare la guerra, seria suficiente remedio.

En esto de las partes que debe tener quien gobernare esta guerra, ha habido engaño en este reyno; porque se ha entendido que los que saben bien pelear y tener ardides en la execucion dello, son suficientes para conseguir la paz y assiento; y aunque es un medio muy conviniente y necessario, principalmente es menester saber y comprender las causas destos movimientos y las que [ha] habido para no se haber acabado, y donde ha trabado y traba el arado, y los modos que se pueden y deben tomar para remedio y conclusion destas alteraciones, disponiendo y aparejando primero la cosa pública con limpiar los defectos y errores que arriba van apuntados y otros decendientes dellos.

En un capitulo de los arriba contenidos se trata de la mala órden que se ha tenido despues deste nuevo alzamiento para la reducion de los rebelados, y no se dice copiosamente lo que pasa sino en suma, hame parecido conviene al servicio de Su Magestad aclararme mas porque su Ex.ª pueda mejor cercenar excessos y desconciertos.

Quanto á lo primero, los soldados del socorro que vino de España que han hasta agora andado por Arauco y su comarca y vinieron á este nuevo alzamiento hasta ciento, se han corrompido en costumbres desaforadas en tal manera, que no hay natural por donde ellos passan, aunque sea de paz, que sea señor de su muger, hermana ni parienta, ni hijos, ni otra hacienda, porque se lo quitan como si fuessen gente de guerra, y aun á los mismos españoles se lo entran á tomar en sus propias casas, sin que los capitanes que los rigen se lo estorben, al principio por no querer ó no

tener prudencia para ello, y ya por no ser parte contra el desenfrenamiento que han cobrado, en tanto grado que quasi pesan ya mas sus agravios y fuerzas que las de la gente de guerra, y espérase vendrá á todo género de libertad, si Dios no lo remedia: andan vagando de un pueblo en otro, sin asistir lo mas del tiempo en presidio ni guerra, que con no haber mas tiempo que desde mediado hebrero que andan en campo, de todos ellos han quedado en la guerra hasta 25 ó 30 socolor de necesidades, las quales no tienen muchas; porque demas de otros muchos socorros que han recebido este año, para hacer lo que digo han recebido á 100 pesos y á 150, y mas y menos en oro, de socorro ó en ropa, y cada tres, ó quatro caballos y mas armas y otros, fuera de la dicha moneda; y finalmente pocos soldados hay que dejen de traer almofrex en que traen su cama y toldo ó tienda, y mozos y mozas de su servicio á caballo, y ordinariamente se traen muchos ganados en el campo y vino algunas veces, cosas que en conquistas de indios se solian suplir á pie muchos, ó un caballo con una frazada en la silla y las herraduras de respecto al canto de la frazada, y comiendo lo que en el campo cada uno cogia, quanto mas que no sé yo en qué campo ni qué caballero tan principal traya mas questo, no sé ques la causa de que se representen tantas necesidades, aunque está claro que es el poco gobierno y dotrina de sus capitanes y la poca cuenta y razon que tienen en ordenallo comedidamente y enseñar á los soldados á contentarse con una moderacion y templanza honesta. Algunos por su virtud y respondiendo á sus padres, no hacen esto conservándose en la obligacion por sí, mas que por los precetos de sus capitanes, que ningunos les saben poner.

Allende desto, quando se alzó en estas comarcas la gente, quedaron algunos repartimientos desamparados de los chrisptianos en medio de los otros que se alzaron, atajados, ofreciéndose á los chrisptianos que de por allí se huyeron con el ruido del alzamiento que moririan en su defensa; á estos tales debiendo de volver á ellos públicamente, haciéndoselo saber para saber si habian permaneci-

do en su fé, ó qué estado tenian para poder segun esto tratar con ellos de paz ó de guerra con justicia recta, no se ha hecho assi, antes han dado en ellos de sobresalto, matando niños y mugeres y todos los demas, sin oillos ni recebir descargo, lo qual es la cosa mas contraria para asentar la tierra que puede haber, porque es un argumento fuerte para que los rebelados convenzan á los otros, decirles que es peor suerte la del amigo del chrisptiano, porque le tenian debajo de fé sobre seguro en su casa, que la de los de guerra, que han hecho tantos males, porque estos estan metidos en lugares seguros y no los hallan, y aunque los hallen, defiéndense. Esto propio acaesce en los repartimientos que estaban alzados, y aclarados con mucha gente dellos que no estaban de mal corazon, que como son behetria, unos quieren uno y otros otro, y como aquellos que no los acusa la conciencia son mas fáciles de hallar, ejecutan sobrellos la furia y crueldad, sin haber capitan que en estos casos y otros semejantes sepa, ni se precie, ni quiera purificar la justicia de cada uno, mayormente entre unas gentes simples que no saben como se han de prevenir de resguardos, aunque tengan buena intencion; por espiriencia tengo aprendido entre esta gente que no hay cosa que tanto les convenza la voluntad como ver quel español curiosamente distingue el malo del no tan malo, y assi de grado en grado, porque el malo teme de serlo y tiene ejemplo para ello, y el bueno asegúrale su limpieza; y si no, tanto monta ser bueno como malo, y aun es peor y no hay para que trabajar serlo, ó ser amigo, pues todos pasan por un rasero.

Arriba dije que al principio deste alzamiento se habian recogido amedrantados el capitan con la gente en un lugar que se llama los llanos de Valdivia, ques junto á Osorno, y no es tierra dispuesta para sustentarse de guerra los indios, con color de guardar las comidas de aquel valle, como si todo el estado y bien comun consistiera en aquello, estando lo demas hasta los muros del pueblo alzado y perdido, y con color de guardar aquello dejaron perder seys tanto ganado en todo lo demas, y seys tanta hacienda; por manera

que esta fué causa particular y no del bien general; quanto mas que aquello se guardaba mejor haciendo la guerra y guardando lo demas: mas intervino tambien el temor del trabajo y peligros de la guerra, por lo qual fácilmente se dejó persuadir el capitan.

A ejemplo desto, y por la misma razon, los ministros del nuevo gobernador y gente de socorro que vino, se han alojado en los propios llanos y valle y tierra de paz, á discrecion, entre la dicha gente de paz y casas de vecinos, sin hacer quasi mas que estarse allí; y aunque han hecho de allí algunas corredurias de poco momento, y estas contra los que no tienen culpa, parece que son mas para cumplir y para que no parezca que de todo punto desamparan la guerra, que para cosa que aproveche; y assí los indios de guerra corren y saltean libremente hasta dos leguas desta ciudad, donde han salteado muchos que passaban de camino tomándoles muchos caballos y haciendas y herido muchos, y aun el rio junto á esta ciudad, que se navega con canoas, han ya ocupado, de suerte que si no es con armada no se puede tampoco navegar; y aunque en esta ciudad hay copia de gente para poder salir por otras partes á campear, no se hace, socolor de decir ques invierno, y que no es posible, como si en esta tierra no hubiessemos siempre con gran facilidad hecho la guerra en invierno, porque es tierra abrigada y de mucha leña y poblada; y sobre todo, como si no pudiessemos los españoles vestidos y con camas y á caballo sufrir los frios y aguas que sufren los indios desnudos, que cada dia nos hacen mil saltos y suertes.

Viendo todas estas cosas, y questa tierra se va acabando de perder, no hay razon que convenza á los dichos capitanes á hacer la guerra como conviene, ni conocer el riesgo que hay en dilatallo; porque aunque yo, por habérmelo enviado á rogar el nuevo gobernador, les he dado y ofrecido órden contra los inconvenientes que ponen para hacello, por larga espiriencia que tengo, no lo han querido hacer, y así es causa que los que esto bien escudriñan, sospechan que se pretende dificultar el gobierno desta guerra, para nescesitar á S. M. que lo provea en hombres de espiriencia,

que aun ques acertado, es causa, segun dicen, deste estado; y es y ha sido otras veces grandissimo inconveniente en este reino.= Juan de Matienzo.

Informacion y relacion de los sucesos de la guerra de Chile, hasta el año de 98, *y el aviamiento que se dió aquel año al general D. Gabriel de Castilla.*

(*Papeles varios tocante al gobierno de Indias.* Bib. Nac., J. 53, fól. 181.)

En la ciudad de Santa Cruz de Hoñez, reino de Chile, á catorce dias del mes de marzo de mill y quinientos y noventa y ocho años, Martin Garcia Hoñez de Loyola, caballero de la órden de Calatrava, gobernador, capitan general y justicia mayor en este dicho reino por el rey nuestro Señor, dijo: Que como es notorio la conquista y guerra deste reino ha mas de cinqüenta años que dura, y se ha fecho á sus naturales á mucha costa y gastos y espensas de la real hacienda, y estando en costumbre acudir á ella los vecinos encomenderos, moradores y habitadores deste reino, sin haberse excusado ni reclamado contra ella, y estando en esta posesion S. M. y sus gobernadores que han sido en su real nombre, habiendo venido Su Señoria á gobernarle habrá cinco años y medio, le halló, y á sus naturales en mas probeza y guerra que jamás habia estado, y mas falto y necesitado de gente española que acudiesse á su conquista; y viendo los dichos vecinos con cuánto cuidado y celo del servicio de Dios y de S. M., y bien general, Su Señoria tomaba el conquistar este reino, y dar fin á tantos trabajos como se habian padecido, ocupándose personalmente en ello, debiendo animarse y ayudar á tan buen celo, por el contrario procuraron los vecinos de la ciudad de Santiago, cabeza de gobernacion, y que han gozado de mas paz, quietud, tranquilidad y hacienda y regalo que las demas ciudades, excusarse y exonerarse, ganando é impetrando provisiones reales de la real Audiencia y Chancileria que reside en la

ciudad de los Reyes del Pirú, para que no fuesen apercebidos para la dicha guerra ellos ni sus criados, ni acudiesen á los llamamientos que Su Señoria les hiciesse, teniendo proveido antes la misma real Audiencia su provision para que acudiessen á los dichos llamamientos, recibida é publicada de treinta y cuatro años y mas á esta parte; con lo qual tomaron avilantéz los de guerra publicando que á Su Señoria se le quitaba el poder para hacerles la guerra y motivó los vecinos de las demas ciudades á no acudir con la puntualidad que solian, y no haber socorrido ni ayudado á Su Señoria el marqués de Cañete, visorrey del Pirú, con cuyo acuerdo se despacharon las dichas reales provisiones en favor de los dichos vecinos é sus criados, aunque informado de la dicha necesidad, é instado á que lo hiciese; se tenia por cierto ruina inrremediable, si no fuera por la inteligencia que tomó Su Señoria desta guerra, trato y gobierno de los naturales, que mediante ellos, y principalmente el favor divino, obrando con su larga mano quando menos esperanza habia, fué ganando Su Señoria, é pacificando la Illaregoa del estado de Arauco y provincias de Catiray, Mareguano, Talcamavida, riberas de Biobio, Goalqui Quilacoya y Llanos, reedificando Su Señoria el fuerte del dicho estado de Arauco, y poblando en la dicha ribera de Biobio y sus juntas en la provincia de Ricle esta ciudad é poblacion de Santa Cruz de Hoñez. Teniendo Su Señoria aviso el año passado de noventa y seis que el Visorrey Don Luis de Velasco enviaba á este reino un socorro y tercio de soldados para su conquista á costa y expensas de la real hacienda, envió á la dicha ciudad de Santiago al capitan Miguel de Silva, castellano de Arauco, á persuadir á los dichos vecinos de Santiago acudiesen á su obligacion en necesidad tan urgente y precisa, ayudando á Su Señoria en la dicha conquista, sin escusarse como lo habian fecho por las dichas reales provisiones, manifestándoles de quanta importancia seria su ayuda é venida, é despachando su comision á su teniente general para los llamar y apercebir; los quales dichos vecinos se entretuvieron hasta que visto por Su Señoria que el verano estaba delantero y cercano

el invierno, suspendió su venida hasta el verano siguiente que lo hiciesen por fin de setiembre, que es el principio del verano en este reyno, y lo concedieron y prometieron venir: y este año próximo pasado de noventa y siete, habiendo tenido aviso que el dicho visorrey enviaba otra ayuda y socorro de soldados á este reyno, los quales venian á tomar puerto y desembarcar en la dicha ciudad de Santiago, como la mas rica y opulenta del reino para que alli se encabalgasen é peltrechasen, demas que las ciudades de arriba, por haberlo fecho el año antes á los soldados del primer tercio, estaban descarnadas de caballos y armas, Su Señoria previno para que á costa y cuenta de S. M. se tomase y comprase para encabalgar y peltrechar los dichos soldados, proveyendo se hiciese asimismo peltrechos, é que los dichos vecinos, pues se habian quedado el verano antes, acudiesen este presente y estuviesen en compañia de Su Señoria en todo el mes de octubre pasado del dicho año de noventa y siete, las quales comisiones dirigió al capitan Nicolás de Quiroga, corregidor é justicia mayor de la dicha ciudad, que estándolo ejecutando falleció, é previno Su Señoria de mil hanegas de trigo en la Ligoa y quinientos carneros, cecinas é peltrechos en los términos de la dicha ciudad de Santiago, y en las de arriba quatrocientos caballos y quinientas cabezas de vacas y un mil fanegas de trigo en la Imperial y diez pares de tapiales, y en Angol noventa mil tejas y carretas para acarreallo y otra máquina de prevenciones necesarias que Su Señoria tenia prevenido y junto para la poblacion que este verano se habia de hacer y pretendia, con el dicho socorro é ayuda de vecinos y moradores, de mas de ochocientas ó novecientas cabezas de vacas que estan en la estancia de S. M. en estos términos. Y habiendo llegado á la dicha ciudad de Santiago por el mes de octubre pasado ó principio de noviembre, el maese de campo D. Gabriel de Castilla, con el dicho tercio y socorro de ciento y quarenta soldados, y hecho pregonar y publicar en la dicha ciudad real provision de la dicha real Audiencia, inserta en ella carta del Rey nuestro Señor, para que sin em-

bargo de las proveidas, los dichos vecinos acudiesen á los llamamientos que para la dicha conquista y guerra Su Señoria les hiciese, los quales no acudieron á los llamamientos que para ello Su Señoria les hizo y el dicho maese de campo en su nombre, ni ayudaron á encabalgar é peltrechar los dichos soldados los vecinos que por impedimento no podian personalmente acudir, en tanto grado que de la dicha ciudad solo han venido dos encomenderos que tienen particulares negocios, é tres ó quatro moradores, que los últimos llegaron á nueve deste, diciendo vienen á la ligera é dejan atrás su carruaje, siendo ya casi entrada de invierno: y no solo los dichos vecinos no han acudido ni ayudado, mas hicieron impedimento para que los dichos soldados no saliesen aviados; porque habiendo el dicho maestre de campo echado bando para que ningun soldado sacase indio por fuerza y contra su voluntad de la dicha ciudad, y que los que quisiesen de su voluntad venir sirviendo á los dichos soldados, no lo impidiesen ni se lo quitasen los dichos vecinos, el cabildo de la dicha ciudad con desenvoltura hicieron requerimientos al dicho maestre de campo, contradiciendo bando tan justificado, é los de la dicha ciudad yendo contra él salieron á los caminos reales á quintar y volver como lo hicieron á indios que de su voluntad venian por ser naturales de estas ciudades de arriba, y haciendo otros estorbos, impedimentos, invenciones y nuevas que echaban hasta publicar que Su Señoria enviaba pliegos y despachos suyos por Buenos-Ayres á la costa del Brasil para encaminallos á España, quejándose del dicho visorrey, siendo notorio quan agradecido está Su Señoria de la merced que el dicho visorrey ha fecho á este reyno, y no haber despachado ningun pliego ni despacho por la dicha via del Brasil. Y de las ciudades de arriba, habiendo Su Señoria enviado al capitan Antonio Recio de Soto á llamar y apercebir los encomenderos y moradores dellas, ha tenido aviso se han escusado los mas dellos y ocultádosse y hecho ausencia, y los soldados del dicho tercio y socorro que trujo el dicho maestre de campo, han venido á pie sin caballos de servicio para la guerra y gas-

tando sus haciendas en comprar rocines en que poder venir, porque los que se dieron é juntaron en la dicha ciudad, que fueron bien pocos, que á la primera ó segunda jornada se cansaban sin haber caballo que fuese de efeto para la guerra, siendo la dicha ciudad de Santiago la mas opulenta dellas que todas las del reyno juntas; por cuya causa y no haber venido los dichos vecinos é moradores, y los soldados que han venido haber sido á este tiempo que entra el invierno, Su Señoria no ha podido ni puede juntar ejército real ni tomar el puesto para poblacion que convenia hacer, que si se hubiera fecho, hubiera llamado á aquella parte la guerra, y héchola, se hubiera escusado grandes daños. Porque demas de haber perdido el tiempo é prevenciones, viendo el enemigo que no se les hacia guerra ni juntaba ejército, atribuyéndolo á flaqueza, han tomado avilantéz y salido ellos á hacérnosla, convocándose y juntándose y yendo sobre el fuerte de Arauco por el mes de diciembre pasado, pretendiendo ganarle y levantar aquellos naturales nuevamente reducidos, tramando con ellos y los demas destas provincias de Catiray y Mariguano y las demas, se rebelasen y quebrassen la palabra de paz que tenian dada, y otras invenciones y engaños que maquinaban que Su Señoria descubrió y desentrañó y mediante ellos reparó. Y de pocos dias á esta parte fueron sobre la ciudad Imperial, donde en una emboscada mataron seis de los nuestros y llevaron las cabezas, con que procuran levantar los de paz, como lo han fecho en Arauco los levos de Tavolevo y Lavapi y Quidico; y tiene nueva de presente Su Señoria van sobre dicho fuerte de Arauco, como se lo escribe el castellano, cuya carta manda poner con este auto, y se esperan otras ruinas y daños, causado de no habérseles fecho la guerra ni tomado los dichos puestos, como los reducidos habian pedido á Su Señoria diversas veces, é lo pretendia hacer, si los dichos vecinos y moradores hubieran acudido al tiempo que por la carta del cabildo de la dicha ciudad habian ofrecido, que ansi mesmo manda poner aqui, y se hubiera escusado que los dichos naturales salieran á buscar las fronteras y

presidios, como se vido el tiempo que Su Señoria tuvo poblado un fuerte en Puren, que por incendio que lo abrasó, se despobló, no tuvieron arma ni rebato las dichas ciudades fronteras ni presidios. Y para que se sepa y entienda lo que en esto ha pasado, y culpa, estorbos, impedimentos y chismes que pusieron y hubo, pues demas de lo referido, ha avisado á Su Señoria el castellano de Arauco y ministros de guerra, que los soldados que tienen en sus presidios y órden, habiendo entendido lo que ha pasado en la dicha ciudad de Santiago, han tomado libertad y no acuden al servicio real como solian, se reciba informacion al tenor dél y pongan un treslado de las comisiones que Su Señoria despachó para los efetos referidos, para que fecha la dicha informacion, conforme á lo que por ella resultare, sean castigados los culpados é satisfecho el daño por su protervidad, y provea lo que convenga al servicio de Dios y de S. M. é bien general deste reyno, é conste al Rey nuestro señor y su visorrey lo que se ha fecho y resultado de la dicha inobediencia, y ansi lo proveyó y firmó.=Martin Garcia de Loyola.= Ante mí Hernando Rodriguez de Gallegos.

Carta del castellano de Arauco.

Despues de haber escrito hoy á medio dia á V. S., tuve aviso de un indio de Arauco que yendo caminando hácia las Cruces dió con la junta, y queriéndole matar, dijo iba por órden de sus caciques á llamarlos, y ansi le dejaron pasar á donde la demas gente venia, por donde tuvo lugar de escaparse, y esta nueva me ha venido por otras veinte partes ser cierta esta nueva; y ansi me certifican serán mañana en la cienega de Coliquican, donde piensan fortificarse y de ay echarnos como á toros antes de acometer el fuerte, que dicen traen disignio de hacerlo. Las cinco regoas tengo aqui conmigo y con ánimo á lo que amuestran bueno: espero en Dios tendrá todo el fin que se desea. El lo encamine todo como vé que es menester, y á V. S. dé la salud que yo deseo. Y estando escribiendo esta,

me vino aviso como la gente de á caballo viene quemando las rancherias de las cabezadas de Arauco, por donde se vé ser ya cierta esta nueva, y entiendo no podré por agora avisar á V. S., porque no dudo dejen de tomar los caminos. Deste fuerte de Sant Alifonso hoy jueves á puestas de sol. Y el que lleva esta es cacique de Lavapie, del qual podrá V. S. saber lo que fuere servido, y es ladino.=Miguel de Silva.=Al gobernador mi señor.

Carta del cabildo de Santiago.

Dé Dios á V. S. buenas salidas de pasquas y entradas de años con la felicidad y posteridad que todos deseamos en su santo servicio, y quisieramos estuviera V. S. en parte donde personalmente pudiéramos decir lo que escribimos. Aunque el capitan y corregidor dice ha dado aviso á V. S. de la eleccion que esta ciudad ha fecho este presente año, por cumplir con nuestra obligacion, damos cuenta á V. S. della, la cual se hizo en mucha conformidad: los eletos fueron por alcaldes ordinarios el capitan Alonso de Riberos, y de los ciudadanos Lesmes de Agurto, y regidores vecinos el capitan Gaspar de la Barrera y capitan D. Francisco de Zúñiga y D. Diego Yañez de Saravia, y ciudadanos el capitan Juan Nuñez de Leon y el licenciado Francisco Pasten y Santiago de Huriona; por alcalde de la hermandad al capitan Tomás de Pasten, y procurador general de la ciudad al capitan Martin de Zamora.

Este cabildo y vecinos desta ciudad rescibieron particular merced en lo que V. S. con su prudencia militar, por estar el tiempo tan adelante, proveyó de suspender su ida á servir á V. S. hasta el fin de setiembre, aunque los mas destos caballeros rescibieron alguna pesadumbre por tener hecho el gasto y estar á punto de partir, y algunos en sus pueblos despachándose; y en lo demas que V. S. ordenó del socorro presente de sus bastimentos, acudieron con mucha voluntad cada uno con su posible, como habrá informado el capitan Niculás de Quiroga, que venida la fragata que

V. S. dice, se podrán llevar á la Concepcion, y para el tiempo asignado no faltarán como han ofrecido, satisfechos todos que quedando y partiendo V. S. les ha de hacer merced y á esta ciudad en particular que en todos tiempos se desvela del servicio de S. M. y de V. S., á quien Dios guarde en su santo servicio. En Santiago, cinco de henero mil quinientos y noventa y siete años. El licenciado Bizcarra.=Niculás de Quiroga.=Lesmes de Agurto.=Bernardino Morales de Albornóz.=Juan de Galves.=Alonso del Campo Lantadilla.=Gaspar de la Barrera.=D. Francisco de Zúñiga.=D. Diego Bravo de Saravia.=Juan Ruiz de Leon.=Con acuerdo del cabildo, justicia y regimiento desta ciudad de Santiago, Xines de Toro Masote, escribano real público y del cabildo.=A Martin Garcia Hoñez de Loyola, caballero de la órden de Calatrava, gobernador capitan general y justicia mayor deste reino por el Rey nuestro señor.

COMISIONES.

Martin Garcia Hoñez de Loyola, caballero de la órden de Calatrava, gobernador, capitan general é justicia mayor en este reino é provincias de Chile por el Rey nuestro señor, etc. Por quanto como es notorio de quatro años á esta parte que entré en este reino á le gobernar, he asistido personalmente en la pacificacion de los naturales rebelados de los estados de Arauco y Tucapel y sus comarcas, que de tantos años á esta parte han estado rebelados y causado tantas muertes de españoles y naturales amigos é inquietud á las repúblicas, grandes gastos y expensas, y sus vasallos estándose en su rebelion y cada dia creciendo los daños é inquietudes, y hallando como hallé el reino el mas nescesitado de posible y soldados para continuar la pacificacion que jamás habia estado, en tanto grado que al tiempo que me allegaron las provisiones de S. M., de su gobernador y capitan general deste reino, habia salido á pedimiento é requerimiento de los vecinos é mora-

dores dél forzado de la dicha nescesidad, D. Alfonso de Sotomayor mi antecesor (1), á significar al visorrey del Pirú, marqués de Cañete, la dicha necesidad é pedir socorro [para] este reino de soldados y ayudase con ropa necesaria para vestirlos, por estar desnudos y en gran probeza, y con la dicha calamidad sin haberse proveido del dicho socorro é ayuda, tomé el dicho gobierno á mi cargo y luego con la gente que pude juntar, que fué la menos que en ningun tiempo ha habido en este reino, procuré la dicha pacificacion y allanamiento por todos los medios posibles, continuándose por mi persona el dicho tiempo con notable trabajo é vigilancia, atrayendo las cabezas principales con regalo; y ansi, mediante el favor divino, á quien se ha de atribuir, han ido los dichos rebelados dando la paz y aficionándose á ella con muestra de perpetuidad, de manera que el dia de hoy la han dado casi todas las dichas provincias y las que han sido mas belicosas: é por ser conveniente y necesario para la dicha paz y asiento della poblé riberas del gran rio de Biobio, en la provincia de Millapoa, un pueblo y ciudad, por ser aquella provincia comarcana y vecina á las provincias que estan sustentando la guerra, y como se ha visto é mostrado la esperiencia, ha sido y es uno de los remedios mas urgentes y necesarios para la dicha conquista é sustento de paz que ha tenido el estado de la guerra en el referido, ir cada dia faltando é inpusibilitándose las fuerzas de poder proseguir la conquista y sustentar é perpetuar la paz que me han dado, por haber sido no tan solamente socorrido é ayudado del dicho visorrey del Pi-

(1) D. Alonso de Sotomayor ocupó el gobierno de Chile desde 1583 hasta 1593 que fué reemplazado por D. Martin de Loyola. Véase la obra que con el título de *Servicios de D. Alonso de Sotomayor, del hábito de Santiago y comendador de Villamayor, etc., que hizo á S. M. del Rey Felipe II*, escribió el licenciado Francisco Caro de Torres. Madrid, 1620, 4.º: en ella se hallarán preciosos documentos para la historia de esta guerra.

rú, mas aun de las pocas quel reino tenia, ha proveido que lo que mis antecesores habian fecho é costumbre de ayudarse de la hacienda de los vecinos, moradores, mercaderes é naturales deste reino para la despedicion de la guerra y socorrer é ayudar á los soldados, prohibió la Real Audiencia de los Reyes con acuerdo del dicho visorrey no lo hiciese ni sacase los vecinos encomenderos y sus criados, moradores ni casados á la guerra, con que han escusado y de punto faltado el posible para conseguir la dicha paz. Y visto el dicho estado, y tenido noticia que S. M. removia el gobierno al dicho visorrey y proveia en él al señor D. Luis de Velasco, acudí enviándole la relacion de lo referido, y Su Señoria con celo cristiano del servicio de Dios y de S. M. he tenido aviso que con haber hallado la real hacienda del Pirú gastada y empeñada por haber llevado el dicho marqués la mas que fué pusible con el dicho empeño, se dispuso á socorrer y ayudar á este reino tan necesitado, mandando levantar, y que se quedaban levantando quatrocientos hombres, que segun el aviso [que] he tenido espero en muy breve, socorriéndoles á una barra de plata á cada uno de la real hacienda y sesenta mil pesos en ropa para vestir é socorrer los que en este reino estan, é gastos de la dicha guerra, sin los de navios, bastimentos y otros necesarios para traerlos á este reino, que es en gran número el dicho gasto que será de docientos mil pesos ó casi; y porque habiéndose fecho tan excesivo á costa de S. M., seria de ningun efeto, si no se acudiese á lo que conviene de prevencion con la ayuda de este reino, pues se espera que haciéndose lo ques justo é necesario en ello, será el último gasto para la dicha pacificacion y asiento de la paz, preveniendo las fuerzas que sean pusibles; y que para esto es necesario la venida y asistencia en la dicha pacificacion y que sustenten en sus camaradas la parte que sea posible de los soldados que á mí vienen, por ser el remedio mas eficaz para el dicho efeto, y que no se escusen en ninguna manera por edad ni otra causa como esten ágiles para andar á caballo, pues como leales vasallos acostum-

brados á le servir, estan obligados á acudir al real servicio, especial en esta ocasion tan precisa y nescesaria como lo han tenido de costumbre; pues no seria justo se quisiesen exonerar por vejez, ni decir se despachó la dicha real provision por la dicha Real Audiencia en su favor, pues quando pudieran gozar del dicho privillegio, en esta ocasion como tales leales vasallos lo debian renunciar atendiendo al bien que redundará del buen efeto que se espera con el dicho socorro, é por el contrario el daño [de] que no se acudiese á la ayuda nescesaria. Demas que las dichas reales provisiones por decreto de la dicha Real Audiencia, informados del daño que redundaba de haberse proveido, estan alteradas y para que haya efeto la venida de los dichos vecinos encomenderos, y ser de no menos importancia la asistencia en esta ocasion en la dicha pacificacion del licenciado Pedro de Bizcarra, mi teniente de gobernador y capitan general, para la ayuda é favor que conviene darse á la dicha paz, por haber yo de andar ocupado en las nuevas poblaciones que se han de hacer con el favor divino, segun el número de gente é dispusicion y ocasion de las cosas. Por tanto encargo al dicho mi teniente general, que luego como reciba esta mi provision, sin dilacion alguna, por estar el tiempo tan adelante, y que no haciéndosse con toda brevedad se pasará el verano sin hacer efeto, como se ha passado, que seria de gran inconveniente, haga apercibimiento general de todos los vecinos encomenderos de indios de la ciudad de Santiago deste reino, cabeza desta gobernacion, y que residen en ella de otras ciudades, de qualquier edad que sean, como puedan andar á caballo, sin que ninguno se reserve ni escuse, para que todos ellos partan en su compañia de la dicha ciudad, é vengan en ella á su órden á toda priesa á donde yo estuviere con sus armas y caballos; y los encomenderos que fueren de mucha edad, de manera que no puedan andar á caballo, ó estuvieren ausentes del reino, acudan y socorran con los caballos, sillas é peltrechos que fuere justo para encabalgar los soldados que ansi vienen, conforme á la pusiblidad de indios que tuviere el tal enco-

mendero, con consideracion de [los] gastos que hiciera si viniera personalmente, haciendo cargo de todo lo que ansí dieren y con que acudieren al fator real. A todo lo qual compela y apremie por todo rigor á los dichos encomenderos, á los quales mando lo cumplan inrremisiblemente y sin poner escusa, y al tiempo que se les señalare, sin embargo de apelacion, contradicion ni otra escusa, ni de la dicha real provision é provisiones despachadas por la dicha Real Audiencia, por ser el casso de precisa necesidad al servicio real, y estar suspendida la ejecucion é cumplimiento de las dichas reales provisiones por decreto de la dicha Real Audiencia; sopena al encomendero que no lo cumpliere de dos años precisos de servicio en la guerra á su costa, y suspension de los indios de su encomienda ó tributos dellos por los dichos dos años; los quales, luego que conste de la inobediencia de no haber salido, ó presentádose ante mí dentro del término que asignare el dicho mi teñiente general, sin otro auto alguno, mando al capitan Niculás de Quiroga, corregidor de la dicha ciudad de Santiago, ejecute la dicha pena, y entregue y haga entregar los indios del tal encomendero á los jueces officiales reales para que cobren los tributos y aprovechamientos dellos, é los tengan por cuenta aparte en la caja real para los gastos de la guerra para que los señalo: ejecutando la dicha pena, sin embargo de apelacion ni contradicion, ni otra escusa, pues no la hay en caso tan urgente y necesario. Que para todo lo susodicho doy entera comision al dicho Pedro de Bizcarra, demas de la que tiene de S. M., como tal mi teniente de gobernador é capitan general, á quien encargo la brevedad, de manera que llegue á tiempo que no cause dilacion en los efetos que se han de hacer, como espero hará de su parte todo lo que se pudiere, porque el buen efeto consiste en su buen despacho, brevedad, cuidado é diligencia, de que yo principalmente lo fuí, particularmente le encargo, por no poder yo acudir personalmente á ello, por estar ocupado en las prevenciones que conviene hacerse en las demas ciudades deste reino. = Fecho en la ciudad de la Concepcion de Chile en diez y siete dias del mes de

otubre de mill y quinientos y noventa y siete años. =Martin Garcia de Loyola.=Por mandado del gobernador.=Fernando Rodriguez de Gallegos.

COMISION.

Martin Garcia de Hoñez y Loyola, caballero de la órden de Calatrava, gobernador, capitan general é justicia mayor en este reino é provincias de Chile por el Rey nuestro Señor, etc. Por quanto para seguir la guerra y conquista de los naturales rebelados deste reino en discurso de cinqüenta años mas que ha se levantaron, se ha consumido y gastado mucha suma de hacienda de S. M., y de vecinos, moradores y naturales de paz, y seguídola con grandes trabajos y riesgos; y de cinco años é esta parte poco mas que yo ha que tengo de gobierno, lo he hecho con la continuacion que es notorio, y se ha tenido buenos effetos: de presente tengo aviso, despues que el señor visorrey Don Luis de Velasco manda levantar un tercio de ochocientos soldados, que se traigan á este reino, con que mediante el favor divino y ayudándonos con las fuerzas y pusible del reino se espera fruto, haciéndose las poblaciones que convienen. E porque siendo, como son, los dichos soldados visoños, y haber en este reino otro número de los del tercio que á fin del año passado de noventa y seis llegaron del dicho reino del Pirú, que como gente nueva en el reino é su guerra, no estan ni estarán tan aptos para ella ni con el servicio cómodo que se requiere, conviene se junten y vengan á esta ocassion tan precisa todos los vecinos, encomenderos é moradores, estantes y habitantes en la ciudad de Santiago, cabeza de esta gobernacion, por ser necesario lo hagan todos los que fueren de provecho y servicio en la guerra, é que con ellos se acomoden los visoños, y los que no fueren de provecho ayuden, como vasallos del Rey nuestro Señor, para los gastos y espensas de la guerra, como lo han acostumbrado hacer en tiempo de los gobernadores pasados, mis antecesores, despues que sucedió el dicho alzamiento, sin se escusar, si no ha

sido de algunos años á esta parte, despues que yo entré en este reino: y esta no es ocasion de lo hacer, aunque les competiera esencion para ello, como yo lo espero ó me consta lo harán, pues habiéndolos enviado á llamar el verano pasado ofrecieron de lo hacer, y por ser tarde se sobreseyó su venida hasta este verano; y así, con la dicha ocasion, es justo acudan, teniendo consideracion al servicio de Dios nuestro Señor y de S. M., y á que resultará la predicacion de su santo evangelio é paz universal. E porque yo no puedo ir personalmente á lo susodicho y de vos el capitan Niculás de Quiroga, corregidor é justicia mayor de la dicha ciudad de Santiago, tengo tan entera satisfaccion en este caso, como de mi propia persona, que como tan vasallo y fiel ministro del Rey nuestro señor, acudireis y entendereis en lo susodicho, he acordado de os lo cometer, como por la presente os lo cometo; y en nombre de S. M. os mando que luego como esta mi provision veais, hagais llamamiento y apercibimiento de los vecinos encomenderos de esa ciudad é moradores y habitantes en ella que sean de servicio para la guerra, para que con sus armas y caballos vengan á servir á S. M. y hallarse en su real servicio conmigo en esta ocasion de guerra que este verano próximo venidero con el favor de Dios se les ha de hacer, é reprimir sus alteraciones é daños que han fecho, sin que en ello pongan escusa, pues en necesidad y caso tan forzoso no la puede haber, y salgan de esa ciudad para el dicho efeto para el tiempo que señaláredes; de manera que en todo el mes de otubre primero venidero deste año, esten y se junten conmigo: y los encomenderos que no acudieren á la dicha guerra por mucha edad ó ausencia ó ser menores de diez y siete años, ayudarán con escuderos que sirvan en la dicha guerra, conforme á la pusibilidad de sus haciendas y el mucho gasto que se hace en ella. Todo lo qual ejecutareis con todo rigor é cuidado sin lo dilatar y sin escusa á los dichos vecinos y demas personas á quien ansi apercibiéredes lo cumplan, so las penas que les pusiéredes á los dichos encomenderos de pérdida [de] su enco-

mienda, lo qual ejecutareis. E los officiales reales, luego que conste haber quebrantado é no cumplido vuestros mandamientos, tomen por sí los indios de las encomiendas del tal vecino, y cobren los tributos dellos é metan en la real caja por cuenta aparte para los gastos de la dicha guerra. Y para todo lo susodicho é cada cossa y parte dello, doy comision bastante al dicho capitan Niculás de Quiroga é para lo á ello anejo y concerniente y ejecucion de lo que proveyere, y nombrar caudillos, personas que le ayuden á la ejecucion de lo susodicho y lo que sobre ello convenga, sin limitacion alguna, sin embargo, sin apelacion ni contradicion que hagan é interpongan, y de la real provision de la Real Audiencia de los Reyes para no ser apercebidos, por estar alterada su ejecucion por la dicha Real Audiencia. Y el dicho capitan Niculás de Quiroga lo cumpla y ejecute sopena de perdimiento de su encomienda é mill pesos para la cámara de S. M.=Fecho en el fuerte en San Salvador de Coya, de la provincia de Puren, donde está alojado el ejército real, á nueve dias del mes de julio de mill y quinientos y noventa y siete años.=Martin Garcia de Loyola.=Por mandado del gobernador.=Fernando Rodriguez de Gallegos.

COMISION.

Martin Garcia Hoñez de Loyola, caballero de la órden de Calatrava, gobernador y capitan general é justicia mayor en este reino y provincias de Chile por el Rey nuestro señor etc. Por quanto para proseguir la guerra y conquista de los naturales rebelados deste reino, que de tantos años á esta parte se ha fecho, é yo de cinco que estoy en él lo he hecho y continuado, y de presente he tenido aviso que el señor visorey del Pirú D. Luis de Velasco ha mandado levantar en el dicho reino un tercio de ducientos soldados, los quales fin del mes de setiembre primero que viene ó principio de octubre deste año de noventa y siete llegarán al puerto de la ciudad de Santiago, cabeza desta gobernacion, y con-

viene prevenir caballos y sillas y demas peltrechos para los encabalgar y peltrechar, que sean de servicio en la guerra, porque sin ello no serán de provecho ni frutuosos, y que esto esté prevenido para quando lleguen porque no se detengan; demas que los soldados [que] de presente militan en este reino, estan á pie por haber consumido los caballos que tenian en la guerra que este año se ha fecho; y esto se encargue y se encomiende á persona de confianza y cuidado que con ello haga, tomando el mejor medio que se ha hallado, por la notoria falta que de los dichos caballos hay en este reino, y que la ocassion presente no requiere dilacion: Doy la presente por la qual ordeno al licenciado Pedro de Bizcarra, mi teniente general de gobernador, y mando al capitan Niculás de Quiroga, corregidor é justicia mayor de Santiago, que luego como esta mi provision vean, junten y hagan juntar con ellos á los jueces, officiales reales deste reino que residen en la dicha ciudad, y juntos en acuerdo de hacienda, traten y acuerden los caballos, sillas y peltrechos que serán necesarios para encabalgar é peltrechar el dicho tercio de ducientos soldados y los demas que de la dicha ciudad han de salir este año; y acordado el número que ansi acordaren, doy comision al dicho capitan Niculás de Quiroga para que por todas las vias é medios pusibles junte todos los caballos pusibles de servicio, tomando todos los que hubiere en el potrero general de la dicha ciudad y Aconcagoa, Quilloca, Rapel y Nancagagoa, y otros qualesquier potreros y de qualesquier personas eclesiásticas y seglares, de qualquier estado que sean, sin reservar ninguno de los indios pescadores que vinieren á la ciudad, de manera que en todo caso é por todas vias se junten y hayan los dichos caballos con la brevedad que se requiere; é tome é haga hacer todas las sillas que sean posibles para los dichos soldados en el número que asi se acordare, é peltrechos necesarios. Y todo ello lo haga tassar por tres tassadores nombrados por los officiales reales é partes, y se hará cargo al fator, y el dicho capitan dará libranzas de lo que se montare para que los dichos officiales reales lo paguen, como de gastos

de guerra, de lo que es á S. M. que se trujo de la ciudad de la Serena para los dichos autos; y lo que se montare mas para que se pague de lo que fuere cayendo, á su cargo de los dichos officiales reales: é las dichas libranzas las cumplan y paguen á las personas á quien asi librare el dicho capitan Niculás de Quiroga, sin poner escusa en ello, ni tener atencion ni consideracion á las personas cuyos fueren los tales caballos, haciéndolo con el rigor que se requiere personalmente; pues conviene y es forzosso el dicho proveimiento, y si se dilatasse y no se hiciese, recreceria mucho daño este reino por no se encabalgar ni ser de servicio los dichos soldados. Por evitar el fraude que suele haber en trocar los tales caballos, hará hierro particular con que se hierren y señalen, é nombrará persona y personas que los recojan y tengan á cargo, de manera que con la dicha brevedad se junten: que para todo ello é lo á ello anejo é dependiente, doy comision bastante al dicho capitan Niculás de Quiroga, el qual lo ejecute como dél confio y espero lo hará, sin embargo de apelacion y contradicion, pues el casso y necesidad no requiere dilacion, en que le encargo el real servicio.= Fecho en el fuerte de San Salvador de Coya, de la provincia de Puren, donde está alojado el ejército real, á nueve dias del mes de julio de mil y quinientos é noventa y siete años.=Martin Garcia de Loyola.=Por mandado del gobernador.=Fernando Rodriguez de Gallegos.

COMISION.

Martin Garcia de Hoñez y Loyola, caballero de la órden de Calatrava, gobernador, capitan general é justicia mayor destos reinos é provincias de Chile por el Rey nuestro Señor, etc. Por quanto los medios que la larga esperiencia de la guerra deste reino ha mostrado ser mas útiles para conseguir la paz general deste reino, y que cesen quarenta años y mas que se han tenido de continua guerra en que se ha consumido mucha suma de hacienda y españoles, es

hacerse poblaciones en las comarcas de provincias que paresce convenir, y ansi, mediante el favor divino, despues de haber fecho la poblacion desta provincia de Puren, se ha de hacer este verano que viene anssi mismo la del estado de Tucapel, que son los dos puestos con que se espera asentar paz universal con el ayuda de un tercio de ducientos soldados que tengo aviso el señor visorrey del Pirú D. Luis de Velasco ha mandado levantar en el dicho reino, y se espera estarán en este y puerto de la ciudad de Santiago fin del mes de setiembre ó principio del de otubre primero venidero de este año de noventa y siete: é porque el dicho tercio se ha de ocupar é hacer con él la dicha poblacion de Tucapel, conviene vengan peltrechados y bastecidos de lo necesario para su sustento, de tocinos, cecinas, manteca, quesos y aparejos de harria, y que esto se haga y reparta entre los naturales de los Promocaes é términos de la ciudad de Santiago; porque, como es notorio, en tiempo de los gobernadores pasados mis antecesores, los dichos naturales acostumbraron á dar é dieron los dichos bastimentos y peltrechos en mucha suma, y despues que yo entré en este reino é le gobierno, que há poco menos de cinco años, he relevado de dar los dichos bastimentos y peltrechos, [á] los dichos naturales, como no los han dado ni fecho en todo el dicho tiempo, y ansi en él han estado y están lo mas holgados y descansados que en muchos años atrás despues que hay guerra en este reino lo han estado, y agora es precissa necessidad acudir á este bastecimiento; porque si no se hiciesse por los dichos naturales, no hay modo para lo poder proveer, é seria perder la ocassion é tiempo é ser [in] frutuosso el gasto que se ha fecho en levantar el dicho tercio é cuidado que en ella se pone, y otras qualesquier prevenciones que se hagan: y pues ha de resultar bien general, paz y sosiego y aumento de la real hacienda, es poco ó ningun inconveniente que los dichos naturales se ocupen en hacer la dicha prevencion é ayuda, é la den á cuenta de S. M. para los dichos gastos, dándoseles libranza para que se les pague. E para que esto se haga con el cuidado que conviene,

y estar yo actualmente ocupado en la dicha pacificacion; é porque del capitan Niculás de Quiroga, corregidor é justicia mayor de la dicha ciudad de Santiago, tengo entera satisfaccion, he acordado se lo cometer; é para ello di esta mi provission, por la qual mando al susodicho que luego como la resciba, juntando consigo á los jueces officiales del Rey nuestro Señor, que residen en la dicha ciudad, trate, confiera y resuelva los bastimentos que serán necesarios de tocinos, manteca, quesos y cecina, para número de ducientos soldados, é los aparejos de harria que sea pusible de hacer en los dichos Promocaes, y [de] lo que ansi resolvieren, hagan su acuerdo de hacienda para que á cuenta della, como gastos de guerra, los hagan y tomen los dichos naturales, hallándose en la dicha resolucion y acuerdo el protetor de los dichos naturales, y advertir lo que cada pueblo de indios podrá dar para el dicho efeto; y se reparta lo que ansi se acordare por el dicho acuerdo de hacienda por el dicho capitan Niculás de Quiroga, al qual doy poder y comision para que fecho el dicho acuerdo haga cada reparticion entre los dichos pueblos de indios de la juridiccion de la dicha ciudad y corregimientos de sus partidos de Tevo, Quilloca, Aconcagoa é Maule, de manera que entre todos se reparta: proveyendo sus mandamientos para que los dichos corregidores de partido y administradores de indios hagan en cada pueblo lo que les cupiere, despachando para brevedad persona y personas que lo visiten y vean el cuidado que se pone en hacer lo susodicho con la brevedad que el tiempo por estar tan adelantero requiere, apremiando los tales corregidores, administradores, caciques é indios á que lo hagan, so las penas que les pusiéredes, que he por puestas, y doy comision para las ejecutar é castigar á los dichos administradores: previniendo que el dicho protetor lo haga, que haya cuenta y razon de lo que cada pueblo de indios dá de los dichos géneros, é que el fator real, como proveedor general, ó su teniente, tome la razon y cargo dello para que, como tales gastos para la guerra forzosos y necesarios, se les dé por mí libranzas para que se les pague de la

real hacienda, como es costumbre, haciendo que se tassen por sus géneros por dos personas juramentadas que se nombren por parte de la real hacienda la una, y otra por el protetor, y en defeto de no los nombrar ó nombrándolos no se conformando, de oficio, para que conste el valor para la dicha libranza. Lo qual hareis é cumplireis vos el dicho capitan Niculás de Quiroga, sin embargo de apelacion ó contradicion ó otra cossa que se diga y alegue para no lo hacer, ó que digan están despachadas provisiones reales por la Real Audiencia de los Reyes, para que á los dichos naturales no se les echen peltrechos ni derramas; porque demas de estar por la dicha Real Audiencia alterada su ejecucion, es forzosso y necessario al real servicio la ayuda de los dichos bastimentos, y que sin ellos no se puede conseguir la dicha poblacion: demas de habérseles de librar é pagar á los dichos naturales lo que ansi dieren. Que para todo lo susodicho é cada cossa é parte dello é lo á ello anejo é dependiente, doy entera comision á vos el dicho capitan Niculás de Quiroga, y que en cossa ni en parte dello no se os ponga embargo ni impedimento, sopena de mill pesos de oro para la cámara real y gastos de guerra por mitad.=Fecho en el fuerte de San Salvador de Coya, provincia de Puren, á diez y nueve dias del mes de julio de mill y quinientos y noventa y siete años. =Y al dicho acuerdo de hacienda que ansi se ha de hacer, se junte y halle el licenciado Pedro de Bizcarra, mi teniente general, que juntamente hagan el acuerdo referido sobre el dicho gasto. =Fecho ut supra. =Martin Garcia de Loyola. =Por mandado del gobernador. =Fernando Rodriguez de Gallegos.

Martin Garcia Hoñez de Loyola, caballero de la órden de Calatrava, gobernador, capitan general y justicia mayor en este reino y provincias de Chile, etc. Por quanto yo despacho de presente mis comissiones al capitan Niculás de Quiroga, corregidor é justicia mayor de la ciudad de Santiago, para que en ella y sus términos y partidos de corregimientos levante soldados para la continuacion desta guerra, y se tomen caballos, pertrechos y bastimentos á

cuenta de S. M., y haciéndose cargo dellos al fator y proveedor general, para los encabalgar y aviar ansí ellos como el tercio de soldados que tengo avisso se está levantando en la ciudad de los Reyes del Pirú por órden del señor visorrey Don Luis de Velasco, que ha de traer el maestre de campo Don Grabiel de Castilla, é segun el aviso, han de desembarcar en la dicha ciudad de Santiago fin del mes de setiembre ó principio de otubre primero que viene deste año de noventa y siete; que ansí los dichos caballos, como bastimentos, sillas y demas peltrechos se han de entregar y hacer cargo al dicho fator y veedor real, como cossa tomada para S. M., y á cuenta de su real hacienda, y lo mismo lo que se diere gratis, y de allí se han de distribuir é repartir entre los dichos soldados que han de venir y los que se levantaren en la dicha ciudad de Santiago; y para los poder distribuir requiere comission por estar yo aussente y no lo poder hacer personalmente: Y por la satisfaccion que tengo de vos el dicho capitan Niculás de Quiroga, y especialmente habiendo de levantar y apercebir la dicha gente y aviarla y encabalgarla, como lo tengo cometido por las comissiones que el dia desto os despacho, dí la presente, por la qual en nombre de S. M., como tal su gobernador, é capitan general é justicia mayor, os doy comission para que todos los caballos, sillas, peltrechos y bastimentos y demas cossas que ansi se tomaren á cuenta de S. M. y sirvieren con ello gratis, de que se hiciere cargo dicho fator é proveedor general y sus tenientes en qualquier manera por de S. M. y á su cuenta, lo distribuyais por libranzas entre los dichos soldados que ansí levantáredeis é vinieren del Pirú, dando las dichas libranzas para ello dirigidas al dicho fator y sus tenientes, las quales vayan como si yo las diesse. E mando al dicho fator é veedor real é proveedor general y sus tenientes, é qualesquier dellos á cuyo cargo estuvieren los dichos caballos, sillas é peltrechos é bastimentos, cumplan y goarden las libranzas que el dicho capitan Niculás de Quiroga diere, con las quales, y recibo de los soldados á quien él diere, será bastante recaudo para su descargo y se resciba en cuenta. = Fecho en el

fuerte de San Salvador de Coya á nueve dias de julio de mil y quinientos y noventa y siete años. = Martin Garcia de Loyola. = Por mandado del gobernador. = Fernando Rodriguez de Gallegos.

Declaracion de testigos.

En la ciudad de Santa Cruz de Hoñez en catorce dias del mes de marzo de mill y quinientos y noventa y ocho años, Su Señoria Don Martin Garcia Hoñez de Loyola, caballero de la órden de Calatrava, gobernador, capitan general é justicia mayor en este reino de Chile, para la dicha informacion é averiguacion de lo contenido en su auto, hizo parecer ante sí al capitan Grabiel de Huzero, del qual tomó é recibió juramento por Dios, por una señal de cruz que hizo, socargo del qual le encargó y él prometió de decir verdad en lo que se le preguntase, é siéndole leido el dicho auto, y mandado declare en lo que refiriere lo que sabe ha visto y entendido lo que le parece, y habiendo oido, dijo: Que el testigo ha quince años poco mas ó menos que entró en este reino por soldado en el tercio que á él trujo de los reinos de España Don Alonso de Sotomayor, gobernador é capitan general que fué deste reino, é del dicho tiempo acá ha estado el tercio ocupado en la guerra y ministros della; y vido como en tiempo del dicho gobernador Don Alonso de Sotomayor acudian y acudieron los vecinos y moradores deste reino y habitadores dél á los llamamientos y apercibimientos que se les hicieron para la guerra y conquista, y en esta costumbre y uso halló este testigo á los dichos vecinos y moradores, sin escusa ni reclamar contra ello, y en esta posesion estaba quando Su Señoria del dicho gobernador presente vino á este reino á le gobernar, que habrá cinco años y medio poco mas ó menos, y este reino probe y necesitado y falto de gente, y su guerra mas obstinada y encendida que habia estado; y ansí el dicho gobernador Don Alonso vido este testigo, que forzado de la dicha necesidad, quatro meses antes

poco mas ó menos que Su Señoria del dicho gobernador entrase en este reino, habia salido de la ciudad de los Reyes del Pirú á informar dello al marqués de Cañete, visorrey del dicho reino, y no socorrió ni proveyó de cosa alguna. El dicho gobernador, con gran cuidado y vigilancia, se ocupó en la dicha conquista, tomando intiligencia de la forma de gobierno é trato de los dichos naturales: y vido este testigo que habiendo comenzado á hacer alguna ayuda para la dicha guerra, los vecinos encomenderos de la ciudad de Santiago, cabeza desta gobernacion, que es la ciudad y vecinos que han gozado en este reino de mas paz, hacienda y regalo que las demas deste reino, procuraron escusarse en acudir á la dicha guerra, ganando para ello provisiones de la Real Audiencia de los Reyes, con acuerdo del dicho visorrey marqués de Cañete, para no ser apercebidos ellos ni sus criados, teniendo antes proveido, habrá treinta y cuatro años, la misma Real Audiencia provision para que los dichos vecinos acudiesen á los llamamientos que se les fuese fecho para la dicha guerra deste reino por los gobernadores dél; y porque el testigo ha visto las unas y otras provisiones, é las ha leido, é se remite á ellas. Y vido este testigo como estando Su Señoria del dicho gobernador y capitan general haciendo la guerra, y esta poblacion de Santa Cruz, que tan importante era, y ha sido, vino un escribano público de la dicha ciudad de Santiago á notificar las dichas nuevas provisiones á Su Señoria, la qual vido y entendió este testigo haber causado avilantez en los de guerra, porque trataban, segun averiguó, que Su Señoria no les podia hacer la guerra porque se le quitaba el poder y fuerza; é los vecinos de las demas ciudades decian, que á ellos tambien les competia la misma libertad, pues eran encomenderos, y á los soldados se les quitaba el ánimo y voluntad de andar en la dicha guerra. Que lo uno y otro eran y fueron grandes estorbos en aquella ocassion, y se temia ruina y daño de nuestra parte: y obrando el favor divino, con el continuo cuidado y trabajo de Su Señoria, vido este testigo, que cuando se tenia perdida la esperanza, se fué ganando, porque se

trujo de paz y redujo la Illaregua de Arauco que poco antes habian peleado con el castellano del fuerte de aquel estado que Su Señoria reedificó; y ansi mismo conquistó é trujo de paz las provincias de Catiray, Mareguano, Talcamavida, riberas del gran rio de Biobio, Goalqui, Quilacoya y Llanos, poblando en la dicha fuerza de Biobio y sus juntas esta ciudad é poblacion de Santa Cruz de Hoñez, en que el testigo se halló y lo vido. Y sabe por haberlo visto y entendido, que por el año pasado de noventa y siete tuvo Su Señoria aviso como el visorrey del Pirú D. Luis de Velasco que sucedió al dicho marqués de Cañete, enviaba á este reino para su conquista un socorro y tercio de soldados que en la ciudad de los Reyes se levantaban á costa y paga de la real hacienda; y para frutificar y que fuese de efeto y fruto este socorro y gasto, y se emplease en conseguir paz, envió á llamar y apercebir los vecinos encomenderos de la dicha ciudad de Santiago, enviando en persona al capitan Miguel de Silva, castellano de Arauco, á que él manifestase esta justa causa é persuadiesse á que viniesen al dicho efeto y acudir á su obligacion en casso tan urgente sin escusarse: porque el testigo vido que despues que ganaron las dichas provisiones, se escusaron y no acudian, y el testigo entendió que los dichos vecinos pidieron que por ser la mas parte del verano passado, se sobreseyese su venida hasta el verano siguiente, que lo harian por el mes de setiembre del año passado de noventa y siete, como este testigo lo ha visto por carta del cabildo de la dicha ciudad: y que es verdad que por el mes de otubre es el principio del verano en este reino. E por el dicho año passado de noventa y siete vido este testigo que estando Su Señoria del dicho gobernador invernando en la provincia de Puren, en un fuerte que allí tenia, tuvo nueva como el dicho visorrey del Pirú D. Luis de Velasco enviaba otro socorro é ayuda de soldados á este reino, los quales por ser la dicha ciudad de Santiago de mas vecindad y hacienda que las demas juntas deste reino, venian á desembarcar en la dicha ciudad como mas rica y opulenta, para que allí se peltrechasen y encabalgasen: demas que

este testigo vido que los soldados que el año antes habian venido á este reino, se habian ido á encabalgar á las ciudades de arriba, ordenando y despachando sus comissiones para quel capitan Niculás de Quiroga, corregidor de la dicha ciudad, á cuenta de S. M. comprase los caballos y aderezos necesarios; y que los dichos vecinos, pues se habian quedado el verano antes, acudiesen este presente, y conforme á la carta del dicho cabildo estuviesen con Su Señoria en todo el mes de otubre pasado del dicho año, y previno Su Señoria de las demas prevenciones que refiere: este testigo ha visto algunas dellas, y ha visto y entendido por cosa cierta, las demas estaban hechas para con ello y los dichos vecinos y soldados tomar un puesto para poblacion. Y este testigo sabe por cossa cierta que el maestre de campo Don Grabiel de Castilla, con ciento y quarenta soldados, llegó á la dicha ciudad de Santiago por el mes de otubre ó noviembre passado, porque este testigo llegó á ella por el mes de diciembre que passó y halló en la dicha ciudad al dicho maestre de campo y soldados, y en aquel tiempo fallesció el dicho capitan Niculás de Quiroga. Y vido este testigo haberse publicado y pregonado en la dicha ciudad real provision de la dicha Real Audiencia, por la qual proveia que los dichos vecinos, sin embargo de las dadas, acudiesen á los llamamientos de Su Señoria, inserta en ella carta real de S. M. Y este testigo supo y vido, como persona que se halló en la dicha ciudad, y á pocos dias que llegó della, que los vecinos encomenderos de la dicha ciudad y moradores no acudieron á los llamamientos y apercibimientos que les fué fecho por órden de Su Señoria, ni ayudaron [á] encabalgar ni peltrechar los dichos soldados, porque este testigo solo ha visto venir della solo dos vecinos encomenderos y quatro ó cinco moradores poco mas ó menos; que algunos dellos habrá quatro ú cinco dias llegaron, y aun dejaron su hato atrás: que ya es casi entrada de invierno, porque por el mes de abril que viene entran las aguas del invierno en esta tierra; y que no solo este testigo ha visto y vido en la dicha ciudad de Santiago por haberse hallado, como tiene dicho, presente, que los

dichos vecinos encomenderos no acudieron ni ayudaron, publicando que no querian venir á la guerra, ni tenian obligacion á ello, y que harto habian ayudado en cinco años, y esto era lengoaje general entre todos, haciendo juntas y corrillos en la plaza y calles de la dicha ciudad, donde públicamente lo decian y trataban. Y este testigo supo que el dicho maestre de campo habia echado un bando en la dicha ciudad para que ningun soldado tomasse ni sacasse indio ni india por fuerza contra su voluntad, y para que los que quisiesen de su voluntad venirse en servicio de los dichos soldados y otras personas no se los quitasen ni saliesen á los caminos: y este testigo vido como el cabildo de la dicha ciudad se airó contra el dicho maestre de campo porque dé tratacion dello, y le hicieron requerimiento; siendo el dicho bando justo, segun á este testigo le parece, pues los dichos indios son libres y naturales los mas dellos de acá arriba, y que desean volverse á su natural. Y este testigo supo, y es cosa pública, que algunas personas de la dicha ciudad, que no sabe quién son, salieron á los caminos y quitaron servicio de indios á algunos soldados, y volvieron, y los dichos vecinos é moradores hacian otros estorbos é impedimentos con nuevas que publicaban en la dicha ciudad, como que estaba proveido nuevo gobernador para este reino, desanimando con esto la gente y soldadesca; y que Su Señoria estaba mal con el Visorrey del Pirú Don Luis de Velasco, por no haber sido buenos los socorros que le habia enviado para este reino, y que despachaba por la Cordillera ocultamente informaciones á S. M. al Rio de la Plata, quejándose del dicho Visorrey; sabiendo, como este testigo sabe por lo que ha visto y entendido, que Su Señoria del dicho gobernador está muy grato y agradescido á la merced que el dicho Visorrey ha hecho á este reino, estimándola por propia por ser en tiempo de su gobierno; y esto le ha visto este testigo tratar y estimar de ordinario en público y en secreto: y se verifica la dicha invencion y cautela, porque dijeron que era Juan de Agurto el que llevaba estos pliegos é informaciones. Despues que ellos lo dijeron llegó á la misma ciu-

dad de Santiago con ellos, á donde iban encaminados para llevarlos para el Pirú, y el uno de ellos iba sobre escrito al mismo Visorrey, porque este testigo vido los dichos pliegos, y no sabe este testigo quién echó esta nueva, sino la publicidad con que se trató, sin saber de quién nació el orígen: é le paresció mal á este testigo, y es cossa cierta y notoria, que los dichos soldados visoños que de presente han venido por no haber sido encabalgados en la dicha ciudad, han venido á pie, por falta de caballos, en yegoas, y haciendo por ello para se poder encabalgar y peltrechar, agravios á los indios de paz por donde pasaban. Y que este testigo vido que en la dicha ciudad juntó el dicho maestre de campo últimamente veinte y uno mancarrones que á este testigo se entregaban para traellos á su cargo, tan ruines que á la segunda y tercera jornada se iban quedando sin ser ninguno dellos de servicio para la guerra; y este testigo dejó los dichos caballos mancarrones en un potrero de Maule por no podellos pasar por ser tan ruines, y ansí no llegaron mas de quince al dicho potrero, siendo, como es, la dicha ciudad y sus términos, la mas abundossa deste reino, en tanto que lo tienen por grangeria la saca de ellos: y fué en tanto grado la necesidad que los dichos soldados traian de caballos que por los caminos venian deshaciéndose de aderezos de su persona para habellos; y por la dicha mala ayuda, y no acudir los dichos vecinos é moradores, ni juntádose los dichos soldados, ni venido los vecinos é moradores de las ciudades de arriba, ha visto este testigo se ha pasado el verano, y es ya el fin dél sin haberse hecho guerra, ni conquista, ni poblacion, que era lo que Su Señoria del dicho gobernador pretendia hacer; y por ello es cossa pública que los rebelados, visto que los han dejado, tomando ánimo y avilantéz han salido ellos á las ciudades y fuertes sus fronteras á buscarnos y hacer guerra, y á persuadir y tramar para que los reducidos se alteren y rebelen, buscando invenciones y engaños como hacerlo, y haciendo las entradas que el auto refiere, y de presente se tiene nueva y aviso van sobre el fuerte del estado de Arauco: todo lo qual se hubiera

escusado, si se acudiera con ejército haciéndoles la guerra, ó se hubiera hecho la poblacion, que esta los ocupára y llamára asi, y no salieran ellos á hacerla y á buscarla: se vido el tiempo que fué poblado el fuerte de Puren, que por el incendio que le sucedió se despobló, que el tiempo que allí estuvo poblado, por llamar así la guerra las demas fronteras estuvieron quietas y los reducidos sosegados: y los dichos daños de haberse alterado y rebelado, como es público, lo han fecho nuevamente los levos de Tabolevo, Quidico y Lavapi en el estado de Arauco, é lo hubiera fecho el de Quiapo si no hubiera preso su cacique por aviso que dieron tres indios de Catiray de la trama con que á él iban á sacar los indios de mita que allí tenian, por no dejallos empeñados y sacados alzarse: lo [qual] ha causado la dicha dilacion y mal aviso y recaudo y impedimento que hicieron los dichos vecinos de Santiago en lo que dicho tiene, y perdido el tiempo y prevenciones y alargando la guerra, poniéndose en ocasion de perder lo ganado y caussar guerra inmortal, gastos y daños de la real hacienda y vecinos y moradores deste reino. Y que lo dicho es la verdad de lo que sabe, ha visto y entendido y le parece para el juramento que tiene fecho, y en ello se afirmó y retificó, y queste dicho y otro que tiene declarado sobre esta misma materia se entiende ser todo uno, y que es de edad de treinta y siete años, poco mas ó menos. Y lo firmó de su nombre.=Martin Garcia de Loyola.=Grabiel de Ucero.=Ante mi Fernando Rodriguez de Gallegos.

Testigo capitan Pedro de Escalante.=En la ciudad de Santa Cruz de Hoñez en diez y seis dias del mes de marzo de mill y quinientos y noventa y ocho años, Su Señoria de Martin Garcia Hoñez y Loyola, caballero de la órden de Calatrava, gobernador y capitan general y justicia mayor en este reino y provincia de Chile por el Rey nuestro Señor, á la dicha informacion y averiguacion, hizo parecer ante sí al capitan Pedro de Escalante, del qual Su Señoria tomó é recibió juramento por Dios y por una señal de cruz que hizo, so cargo del qual le encargó y él prometió de decir verdad en

lo que se le preguntase y él supiese, y siéndole leido el auto y cabeza de informacion de suso, y mandádole que en razon dello diga lo que sabe, y declare lo que ha visto y entendido, y habiéndolo oido dijo: este testigo ha quince años poco mas ó menos que entró en este reino en compañia de D. Alonso Sotomayor, gobernador que fué dél, y del dicho tiempo acá se ha ocupado en el dicho real servicio en la guerra que se ha fecho y hace á los rebelados, y halló que se tenia costumbre en este reino de acudir á la dicha guerra los vecinos encomenderos y moradores deste reino, y ansi ha visto este testigo provision real despachada por la Audiencia de los Reyes, mas ha de treinta y quatro años, para que los dichos vecinos acudiesen á los llamamientos que los gobernadores deste reino les hiciesen para la guerra, á que se remite; y assi vido este testigo que el tiempo que gobernó el dicho D. Alonso de Sotomayor, los dichos vecinos y moradores acudian á los llamamientos que para la dicha guerra les hacia como obligados á ello, sin se escusar ni reclamar, y estando en esta posesion y costumbre quando Su Señoria del dicho gobernador presente entró en este reino á le gobernar que ha cinco años y medio. Vido este testigo que habiendo hallado el dicho gobernador este reino en mas probeza que hasta entonces habia tenido y la guerra mas encendida y viva, y falto de soldados para su conquista, y acudiendo á ello el dicho gobernador con mucho cuidado y celo, que este testigo siempre ha conocido dél, del servicio de Dios y de Su Magestad y bien general procurando por todas las vias pusibles y medios lícitos el hacer la dicha conquista y procurar pacificar los dichos naturales, en lugar de ayudar á tan buen celo y trabajo personal quel dicho gobernador traia en esta fuerza de trabajos, vido este testigo que los vecinos encomenderos de la ciudad de Santiago, cabeza desta gobernacion, y que siempre ha estado de paz y con quietud y gozado sus vecinos y moradores de mas tranquilidad, hacienda y regalo que los de las demas ciudades, por ser la tierra aparejada para ellos, se procuraron escusar y exonerar de no acudir á la dicha

conquista, ellos ni sus criados, ni moradores de la dicha ciudad, ganando provisiones contra la antigua que estaba despachada para ello; porque este testigo vido que estando Su Señoria ocupado en la mas fuerza de la guerra y efetos de mas importancia para conseguir la paz, llegó al campo y ejército real un escribano público de la dicha ciudad de Santiago, á pedimento de los dichos vecinos della, á notificar como notificó á Su Señoria del dicho gobernador las dichas provisiones de la dicha Real Audiencia para no acudir á la dicha guerra; porque este testigo estaba en aquella sazon en el dicho ejército: y las dichas provisiones causaron inconveniente porque demas de la libertad que tomaron los dichos vecinos y moradores de ver que no habian de ser apercebidos, los de guerra que tomaron relacion dello, cobraron mas ánimo diciendo que al dicho gobernador se le quitaban las fuerzas, y esto fué pública voz y fama se trataba entre ellos, y las pocas fuerzas que habia en el reino, fueron menos por la dicha causa. Y en este tiempo quando menos esperanza habia y mas ruina se esperaba, habiendo Su Señoria reedificado el estado del fuerte de Arauco, fortificándole y poblando esta ciudad de Santa Cruz de Hoñez, en la ribera del gran rio de Biobio y sus juntas, á la parte de Catiray, obrando nuestro Señor con su divino favor, se trujo de paz debajo el yugo real á los levos del dicho estado de Arauco, y á las provincias de Catiray, Mareguano, Talcamavida, riberas del dicho rio de Biobio, Gualqui, Quilacoya y Llanos, que fué de grande efeto, las dichas poblaciones acompañada la una con la otra, é inteligencias que Su Señoria tomó con el trato y gobierno de los dichos naturales. Que este testigo, como persona que se ha ocupado personalmente en la dicha guerra, y ha andado con Su Señoria en todo lo que ha fecho, vido y entendió lo que tiene dicho y lo ha manifestado el tiempo. Y que por el año passado de noventa y seis, estando el testigo con Su Señoria vido como tuvo nueva que el visorrey del Pirú Don Luis de Velasco, que sucedió al marqués de Cañete, con cuyo acuerdo se habian despachado

las provisiones de la dicha Audiencia de los Reyes para que los dichos vecinos no fuesen apercibidos, hacia levantar y se levantaron en la ciudad de los Reyes un tercio de soldados, que despues este testigo vido que llegaron á este reino número de ducientos hombres, pocos mas ó menos, los mas ó casi todos inútiles para la guerra, á costa, espensas y pagas de la real hacienda; envió el dicho gobernador á la dicha ciudad de Santiago al capitan Miguel de Silva, castellano de Arauco, á persuadir y amonestar de su parte á los dichos vecinos de Santiago de su parte acudiesen en la dicha ocassion á servir á Su Magestad en la dicha guerra y conquista, pues era precisa la necessidad, y seria urgente y de fruto su venida, y no se escusasen como lo habian fecho en tiempo de Su Señoria por las dichas provisiones. Y este testigo vido ir á ello al dicho castellano, y fué cosa pública haberles hablado y persuadido á que acudiesen, y despachado su provission Su Señoria del dicho gobernador á su teniente general para que los trujese, que ha visto y se remite á ella. Y es cosa cierta que los dichos vecinos no vinieron y pidieron que por ser pasada la mas parte del verano se sobreseyese su venida hasta el siguiente; y escribió el cabildo de la dicha ciudad á Su Señoria vendrian los dichos vecinos y saldrian por fin de setiembre, que es la entrada del verano en este reino. Y el año próximo passado de noventa y seis, este testigo fué destas ciudades de arriba, donde dejó á Su Señoria á la de Santiago donde llegó por principio de diciembre pasado y halló en la dicha ciudad al maestre de campo Don Grabiel de Castilla con ciento y quarenta soldados, pocos mas ó menos, que habia traido del Pirú y se habian levantado en los Reyes á costa de Su Magestad, por mandado del dicho visorrey Don Luis de Velasco, la qual dicha ciudad de Santiago, como este testigo tiene dicho, es la mas rica, bastecida y opulenta de las del reino, por que este testigo las ha andado, y en la que con mas comodidad que en las demas del reino juntas de acá arriba, se podian encabalgar y peltrechar, si los vecinos de la dicha ciudad quisieran

ayudar á ello: y Su Señoria tenia proveido sus comisiones al capitan Niculás de Quiroga, corregidor de la dicha ciudad que fallesció estando ocupado en ello, para que á costa de la real hacienda se tomassen y comprassen caballos y demas aderezos para encabalgar y aderezar los dichos soldados, y para que los dichos vecinos acudiesen á lo que habian ofrescido y estuviesen en todo el mes de otubre pasado en compañia de Su Señoria, y los impedidos de no poderlo hacer personalmente, ayudasen para encabalgar y peltrechar los dichos soldados: y asimismo proveyó se hicieran peltrechos á la dicha costa, y previno Su Señoria de las demas prevenciones de comida, carneros, vacas, teja y lo demas que refiere, y caballos en las partes contenidas en el dicho auto: que parte dello este testigo lo ha visto; y lo demas es cosa pública y notoria está prevenido. Y este testigo supo en la dicha ciudad de Santiago, como en ella se habian pregonado y publicado provisiones de la Real Audiencia, inserta carta real para que los dichos encomenderos y moradores acudiesen á la dicha guerra y llamamientos que para ella le fuesen fechos; y con todo eso vido este testigo que los vecinos de la dicha ciudad, escepto el capitan Alonso de Córdova que se compuso por sí y por Alonso de Córdova, su hijo, no acudieron á los llamamientos que por parte de Su Señoria les fueron fechos para venir este verano á la dicha guerra, ni quisieron ayudar á encabalgar los dichos soldados, resistiéndose y haciendo corrillos, diciendo que Su Magestad por la real carta inserta en la dicha provision no les mandaba sino que acudiesen á sus obligaciones, y que esto era estar en sus casas y sustentar su república, y ansí no querian ya salir della, y que harto habian gastado ellos y sus padres: y que esta era plática general entre todos, y lo trataron y dijeron á este testigo diversas veces; y que querian hacer sus papeles y los andaban haciendo, y que los que particularmente trataban desto era el capitan Tomas de Pasten, é Luis m.te de Sotomayor, Pedro de Escovar, D. Gonzalo de los Rios, Joan Godines, Don Francisco Zúñiga, y generalmen-

te todos los vecinos y moradores, el algoacil mayor Alonso del Campo Lantadilla, Mechor Fernandez, escribano público, Hernando Alvarez de Bahamonde, Juan Venegas, Luis de Toledo, Hernando Alvarez de Toledo, y generalmente todos unánimes, conformes [en] resistir de no estar obligados [á] acudir á la dicha guerra; y haciendo impedimentos y requerimientos á el dicho maestre de campo por el bando que echó, y saliendo á los caminos á volver á los indios que de su voluntad venian con los soldados, por ser naturales de acá arriba y desear volverse á su natural; y entre los que salieron fueron el licenciado Francisco Pasten, Juan de la Cueva, con otros sus amigos y allegados, y los hijos de Lesmes de Agurto y otros; y publicando en la dicha ciudad nuevas de que estaba proveido nuevo gobernador, y que Su Señoria despachaba pliegos informes por el Rio de la Plata á España, y otras invenciones y nuevas; todo dirigido á estorbo é impedimento, que fué tanto el que en la dicha ciudad se hizo que solo salieron della dos encomenderos para la guerra, y estos tienen negocios particulares de pretensiones y quatro ú cinco moradores, que los últimos llegaron á esta ciudad, que está antes de la guerra, á nueve de este mes, y aun á la ligera, sin su hato, siendo ya casi entrada de invierno. Y los dichos soldados que vinieron del Pirú, han llegado por el mismo tiempo y pocos dias antes, tan desaviados por venir casi á pie y los caballos que traen ser tan malos, que no son de servicio para la guerra, y muchos dellos haber venido en yegoas y deshaciéndose de sus vestidos para poder haber caballos en que venir, por haber setenta ú ochenta leguas de camino de aquí á Santiago: y que los que en ella se juntaron, que los que este testigo vido fueron veinte ó veinte y uno, fueron tales que á la segunda y tercera jornada se cansaban; y los que se juntaron de los naturales de la dicha ciudad fueron de ningun efeto por ser potros flacos y sin tresno alguno, sin haber caballo que fuese de efeto, siendo la dicha ciudad la mas opulenta de las del reino. Y que este testigo ha visto que por no haber acudido los dichos vecinos y moradores y da-

do aviamiento á los dichos soldados, y la gente de arriba no haber acudido, se ha pasado este verano sin haberse juntado ejército ni tomado puesto y poblacion, y ha sido causa que los indios rebelados, viéndose desocupados ellos, hayan salido á buscarnos é ido á hacer guerra á los de paz y sobre las ciudades fronteras y presidios, como son la ciudad Imperial y fuerte de Arauco, y es público haber fecho los daños que el auto refiere; y que si se hubiera hecho poblacion en uno de los puestos de Tucapel ó Puren que Su Señoria pretendia y para que tenia hecho las dichas prevenciones, hubiera llamado assi la dicha guerra y ocupádose en los dichos rebelados, y así hubieran ellos dejado de irla á buscar y á hacer, como se ha visto y mostrado la esperiencia, que teniendo en sus mismas tierras y comarcas españoles se ocupan allí, porque la llaman así y no salen fuera ellos á hacerla como la hacen, viendo que no se les hace: y assi demas de los efetos que causa la poblacion, escusa que los naturales rebelados salgan á hacer guerra y daños, y por haberse pasado este verano sin lo poder hacer, se ha pasado el tiempo y perdido las prevenciones y alargado la guerra, y puesto en condicion los nuevamente reducidos, que este testigo ha entendido habian tratado parte dellos de levantarse, y otras máquinas y enrredos que Su Señoria desentrañó y supo, y mediante ello atajó. Y no solo lo han fecho el daño que tiene dicho los dichos vecinos de Santiago, sino dado motivo á que los vecinos de otras ciudades hagan lo mismo; porque passando este testigo por la ciudad de San Bartolomé de Gamboa, le dijeron allí ciertos vecinos de la dicha ciudad que los de Santiago eran su gallo y se habian de conformar con ellos. Y esto que ha dicho y declarado este testigo, dijo ser la verdad de lo que ha sabido y entendido y visto, cada cossa como tiene declarado, assí por haberse hallado este testigo en la guerra, como en la dicha ciudad de Santiago quando passó y lo supo y entendió, y para el juramento que tiene fecho, y en ello se afirmó y ratificó, y dijo ser de edad de treinta y cinco años, poco mas ó menos. Y lo firmó.=Martin Garcia de

Loyola.=Pedro de Escalante.=Ante mí Fernando Rodriguez de Gallegos.

Testigo capitan Juan Perez de Cáceres.=En la ciudad de Santa Cruz de Hoñez en diez y siete dias del mes de marzo de mill y quinientos y noventa y ocho años, el Señor Martin Garcia Hoñez y Loyola, caballero de la órden de Calatrava, gobernador, capitan general é justicia mayor en este reino é provincias de Chile por el Rey nuestro Señor, para la dicha informacion hizo parecer ante sí al capitan Juan Perez de Cáceres, vecino morador de la ciudad de Santiago, del qual Su Señoria rescibió é tomó juramento por Dios é por una señal de cruz en forma de derecho segun de suso, y prometió decir verdad: y siendo preguntado conforme al dicho auto y cabeza que le fué leida, y mandado que cerca dello diga y declare todo lo que sabe y ha entendido, y habiéndole leido dijo: Que desde veinte años á esta parte y mas, que ha que este testigo tiene memoria y conocimiento, ha visto que los vecinos de la ciudad de Santiago, cabeza desta gobernacion, donde este testigo nació y se crió, tenian de costumbre acudir y acudian á la guerra y conquista deste reino todas las veces que eran llamados por los gobernadores deste reino, sin contradicion, y en esta posesion y costumbre habian estado y estaban los vecinos encomenderos y moradores de la dicha ciudad y las demas de este reino, y en ella los halló Su Señoria del dicho gobernador quando vino á gobernar á este reino, que habrá cinco años y medio poco mas ó menos: y estaba este reino en aquel tiempo mas probe que jamás habia estado, y los indios rebelados mas obstinados y rebeldes, y menos españoles que jamás habia habido, pues habia obligado á Don Alonso de Sotomayor, antecesor de Su Señoria, que pocos dias antes dejó el reino, constreñido de la dicha necesidad, y fuese al reino del Pirú á informar dello al marqués de Cañete, visorrey que á la sazon era, y pedirle proveyese de socorro y gente para él que no proveyó. Y hallando Su Señoria el reino en el estado que tiene dicho, vido este testigo procuró con todo cuidado y celo la pacifica-

cion deste reino, y estando actualmente ocupado en ello y con necesidad de ser ayudado, vido este testigo que los vecinos encomenderos de la dicha ciudad de Santiago, que es la ciudad que ha gozado de mas paz y tranquilidad y descanso de las deste reino, y de mas vecindad y territorio, por haber andado este testigo las del reino, ó casi todas; y las que no ha andado, que son dos ó tres, tiene noticia dellas, procuraron ser escusados para no acudir á la dicha guerra ganando provisiones de la Real Audiencia de los Reyes, con acuerdo del dicho visorrey, marqués de Cañete, para que ellos, ni sus criados ni moradores lo fuessen, habiendo proveido la misma Real Audiencia, habrá treinta y quatro [años] poco mas ó menos, provission real, para que los encomenderos acudiesen á los llamamientos y apercibimientos que les fuesse fecho para la guerra por los dichos gobernadores: y este testigo ha visto las unas y otras, y se remite á ellas. Y fué cossa pública y notoria que estando Su Señoria del dicho gobernador ocupado en la dicha guerra y pacificacion, vino un escribano público de la ciudad de Santiago, á pedimento de los mismos vecinos, á le notificar las dichas provisiones, que causaron la avilantez en la de guerra, y poca voluntad en los demas vecinos del reino que el auto dice; porque este testigo oyó decir trataban que siendo ellos encomenderos, como los de la dicha ciudad de Santiago, ansi mismo habian de gozar de la dicha libertad. Y estando en esta nescesidad y trabajo y perdida la esperanza de buenos sucesos y ganancia, vido este testigo que habiendo Su Señoria fortificado el fuerte de Arauco y poblado esta ciudad de Santa Cruz de Hoñez en la ribera y junta del gran rio de Biobio, acompañada la una poblacion con la otra, obrando nuestro Señor con su divina mano, se fué ganando y trayendo de paz el estado de Arauco, y provincias de Catiray, Mareguano, Talcamavida, la ribera del dicho rio de Biobio, provincia de Goalqui, Quilacoya y Llanos, que son las provincias de mas gallardos bárbaros desta tierra: sábelo este testigo como persona que ha estado y está actualmente en la guerra y ha visto y entendido lo que tie-

ne dicho. Y este testigo vido como el año pasado de noventa y seis habiendo tenido nueva Su Señoria que en la ciudad de los Reyes del Pirú se levantaba un tercio de soldados por órden del visorrey Don Luis de Velasco que sucedió al dicho marqués de Cañete, con pagas y costa de la real hacienda, envió á la dicha ciudad de Santiago al capitan Miguel de Silva, castellano de Arauco, á hablar, pedir y persuadir á los dichos vecinos, viniesen á ayudar á Su Señoria á la dicha conquista y ayudándole en necessidad tan precisa, sin escusarse, como lo habian fecho el tiempo que habia gobernado, por las dichas reales provisiones; y despachando para el dicho llamamiento y apercibimiento su comision al licenciado Pedro de Bizcarra, su teniente de gobernador, á la qual se remite: y es cossa pública que despues de haberlos hablado y persuadido el dicho castellano por parte del dicho gobernador, se entretuvieron hasta que passada la mayor parte del verano envió Su Señoria se sobreseyese su venida, por estar el tiempo tan delantero hasta el verano siguiente, y ansí se quedaron. Y ha visto este testigo carta del cabildo de la dicha ciudad, en respuesta desto, refiriendo saldrian los dichos vecinos para el verano siguiente por fin de setiembre, que es principio de verano en este reino, á la qual se remite: y este testigo vido como estando invernando Su Señoria del dicho gobernador en la provincia el invierno passado de noventa y siete, tuvo aviso que el dicho visorrey enviaba otro socorro de soldados á este reino, y venian á tomar puerto y desembarcar en la dicha ciudad de Santiago, que, como tiene dicho este testigo, es la mas rica y opulenta del reino y donde mejor se podrán encabalgar y peltrechar (demas que en las ciudades de arriba lo han fecho los ducientos soldados que el año antes habian venido del primero tercio, é aun que los mas ó casi todos no fueron de provecho por no ser ágiles para la guerra, y por ello estar descarnadas de armas y caballos las dichas ciudades), y proveyendo sus comisiones para que á costa y cuenta de Su Magestad se tomasen los caballos necesarios para encabalgar los dichos sol-

dados y los demas que de la dicha ciudad habian de salir, proveyendo asimismo se hiciesen en la dicha ciudad y sus términos los peltrechos necesarios, y que los dichos vecinos cumpliesen lo que habian prometido, y acudiesen todos los que fuesen suficientes á se hallar en la dicha conquista y ayudar á Su Señoria, y para ello estuviessen en su compañia en todo el mes de otubre passado de noventa y siete, dirigidas las dichas comisiones al capitan Niculás de Quiroga, corregidor é justicia mayor que fué de la dicha ciudad, estándolo previniendo y ejecutándolo fallesció. Y es cosa notoria tenia Su Señoria prevenido el trigo, carneros, vacas, cecinas y otros peltrechos en mucha suma en términos de la dicha ciudad de Santiago, que este testigo ha visto y tiene la memoria dello, y ha visto gran cantidad de teja en la ciudad de los Confines, y es cosa pública que en la ciudad Imperial y en las demas de arriba estaba prevenido lo que el auto dice, para con ello hacer la poblacion que Su Señoria pretendia en uno de los puestos de Tucapel y Puren. Y este testigo vido por haberse hallado en la dicha ciudad de Santiago, donde pocos dias habia llegado de la guerra deste reino, que por el mes de noviembre, el primero dél, tomó puesto el maestre de campo Don Grabiel de Castilla con ciento é quarenta soldados, pocos mas ó menos, que trujo en el puerto de la dicha ciudad; y en la dicha ciudad es cosa pública haberse pregonado por órden del dicho maestre de campo la última provision de la Real Audiencia de los Reyes, inserta una real carta, en que por la dicha real provision manda la dicha Real Audiencia que los vecinos encomenderos acudan á los llamamientos que el dicho gobernador les hiciere para la guerra, á la qual se remite: y sabe este testigo, por haberlo visto, que, si no son dos encomenderos de la dicha ciudad, no ha venido otro della este año, y quatro ó cinco, pocos mas ó menos, moradores, y algunos dellos habrá quatro ó cinco dias que llegaron y los demas soldados que vinieron del Pirú pocos dias antes, de manera que han llegado por mediado de henero y este de marzo que es ya el fin

del verano en este reino, la resta de la dicha gente: y que el aviamiento que los vecinos de la dicha ciudad de Santiago este testigo vido que dieron al dicho maestre de campo Don Grabiel de Castilla no llegaron á sesenta mancarrones, entre ellos cinco ó seis rocines de servicio para la guerra, y los demas tan ruines que no eran para ella, y quatrocientos veinte y cinco pesos que entraron en poder del fator Bernardino de Morales Albornoz, y se gastaron, y distribuyeron en sillas que se hicieron y en frenos y otras algunas cosas que se dieron á soldados que tenian nescesidad, en que se consumieron los quatrocientos y veinte y cinco pesos, poco mas ó menos; porque de solo los cien frenos costaron los ciento y veinte pesos dellos, y los moradores de la dicha ciudad dieron hasta sesenta pesos, poco mas ó menos, ansí en tiempo del dicho maestre de campo y capitan Niculás de Quiroga, questos por órden de los susodichos recogió este testigo y solicitó la cobranza dello, y cinqüenta vacas que dieron Alonso de Riveros y Alonso de Córdova y Joan Gudinez, y ciento y sesenta carneros que dieron los dichos Riveros y Córdova, que esto quedó en Maule: y los corregidores de los partidos acudieron, el de Rapel con veinte y un potros y veinte y siete aparejos de harria, y el pueblo de Lampa con ocho potros con sus aparejos de harria, el pueblo de Colina con lo mismo, y el pueblo de la Angostura con diez é siete potros y con veinte y ocho aparejos de harria, y el pueblo de Pomaire seis potros con sus aparejos de harria, el pueblo de Aconcagoa con veinte y ochos potros y diez y seis aparejos, del valle de Quillota trece potros y diez y nueve aparejos: todos los quales potros eran tan malos los mas dellos y tan flacos, que si no fuera por echar la gente no se tomáran, porque no eran de caballeria ni para carga. Y esto fué lo que este testigo vido y entendió haber dado los de la dicha ciudad y partidos que tiene dicho, como persona que los recogió y tuvo á cargo encabalgar los dichos soldados que vinieron muy desaviados é infrutuosos para la dicha conquista y tan tarde como tiene dicho: y ansi este vera-

no se perdió la ocasion de poderse hacer la poblacion que Su Señoria tiene platicado y para que tenia hechas las prevenciones referidas, y ansí la dicha tardanza y no haber acudido los vecinos y moradores de la dicha ciudad de Santiago y las demas de arriba, los que estaban apercebidos para venir, ha sido causa de no haberse juntado ejército real el tiempo del verano, y ejecutado Su Señoria los disinios que tenia prevenido, y ansí se perderán los dichos peltrechos y prevenciones. Y ha entendido este testigo que los naturales de la comarca desta ciudad de Santa Cruz de Hoñez, que son de Catiray y Mareguano, los mas belicosos que Su Señoria redujo y trujo de paz, han tratado entre muchos dellos alterarse y rebelarse, pareciéndoles que hay flaqueza de fuerzas y gente de nuestra parte; y Su Señoria, por haber descubierto estos tratos y tramas antes que se declarasen en ellas, lo ha atajado. Y ansi mismo de presente ha tenido nuevas de que viene una junta sobre la fuerza de Arauco, como consta por la carta del castellano que está en esta informacion, que ha visto, y á ella se remite. Y ansi mismo dijo este testigo, que al tiempo que el dicho maestre de campo estaba en la dicha ciudad de Santiago encabalgando é peltrechando los soldados que habia traido, y entendiendo en el dicho apercibimiento, habian echado un bando para que ninguna persona saliese á los caminos á quitar el servicio de indios que trujessen los soldados de su voluntad, que todos ellos ó los mas son de las ciudades de arriba: segun este testigo ha entendido, el cabildo de la dicha ciudad hizo requerimiento al dicho maestre de campo que por él parecerá el término que en él tuvieron; y este testigo vido muy sentido al dicho maestre de campo por haberlo tenido malo. Y ansí mismo en el dicho tiempo y antes echaron y publicaron nuevas en la dicha ciudad que Su Magestad habia proveido nuevo gobierno á este reino y estaba ya proveido y removido Su Señoria; y quien lo publicaba diciendo que era cierta y que vendria sin falta Don Fernando de Zárate, fué Gaspar Jorge de Segura, mercader de la dicha ciudad, que este con palabras ciertas

lo publicaba, y los demas solo era de rumor, procedido de lo que el susodicho publicaba: y ansí mismo en el dicho tiempo se publicó en la dicha ciudad que un hijo del capitan Joan Ruiz de Leon habia dicho habia visto á Juan de Agurto, hijo de Lesmes de Agurto, que habia salido de la dicha ciudad y venido á donde estaba Su Señoria, que de vuelta iba el camino de los Juries á la ligera con solo un caballo en que iba, y otro de diestro y un muchacho, y que solo le habia preguntado por un caballo rucio suyo, y dádole ciertas encomiendas para Rodrigo de Araya, y no otra cosa; y con esto los de la dicha ciudad comenzaron á decir, unos que debia de ir con pliegos y despachos á Domingo de Erasso, que está en España, y otros que los debia de ir á encaminar, y cada uno lo que les parescia en esta razon: y que no se acuerda á quién oyó decir que estaba dada una informacion ó se habia hecho contra el dicho visorrey, en razon de no haber sido la gente del primer socorro que le envió de servicio en la dicha guerra: y que las dichas nuevas no hacian ninguna ayuda, antes estorbo en lo que se estaba entendiendo en la dicha ciudad de Santiago, del dicho apercibimiento y prevenciones. Y lo que dicho é declarado tiene es la verdad para el juramento que tiene fecho: leyósele su dicho, ratificóse en él, y dijo ser de edad de treinta y tres años, poco mas ó menos, y que no le tocan las generales, y lo firmó de su nombre.=Martin Garcia de Loyola.=Juan Perez de Cáceres.=Ante mí Fernando Rodriguez de Gallegos.

Testigo el capitan Tomás Duran.=En la fortaleza de Sant Alifonsso, del estado de Arauco, á veinte y siete dias del mes de abril de mil y quinientos y noventa y ocho años, Su Señoria del dicho gobernador é capitan general Martin Garcia Hoñez y Loyola, para la dicha informacion hizo parecer ante sí al capitan Tomás Duran, vecino encomendero de la ciudad de Santiago y capitan de una compañia de caballos, del qual tomó é recibió juramento en forma, segun que de los demas testigos de susso, é prometió de decir verdad: y siéndole leido el auto desta cabeza de informacion, y oido

por él, dijo: Que es cosa notoria que la guerra de este reino há que dura desde que se descubrió, que há mas de cinqüenta años con grandes gastos y costas de la real hacienda vecinos moradores deste reino, acudiendo personalmente los vecinos y moradores, y los que no lo hacian ayudando con sus haciendas para los gastos de la dicha conquista; y en esta posesion y costumbre estaban los encomenderos é moradores deste reino quando Su Señoria del dicho gobernador y capitan general vino á le gobernar, que habrá cinco años y medio, poco mas ó menos: y al dicho tiempo este reino estaba mas probe y necesitado y mas falto de gente que jamás habia estado, porque este testigo es nacido y criado en este reino, y ha seguido la guerra desde tierna edad, é ansí ha visto é tiene noticia de lo susodicho. Y vido este testigo que Su Señoria del dicho gobernador, tomando con gran celo el proseguir y hacer esta conquista, la fué haciendo con los medios é inteligencias que tomó y pudo, con las pocas fuerzas y posibles que el reino tenia, sin haber querido socorrerle ni ayudarle el marqués de Cañete, visorrey del Pirú, aunque se le habia pedido é instado é informado de la dicha necesidad: pocos dias antes que Su Señoria llegase á este reino, habia salido dél Don Alonso de Sotomayor, su antecesor, á pedir el dicho socorro al dicho visorrey, el qual no dió como tiene dicho. Y estando Su Señoria del dicho gobernador en estos trabajos, y haciendo la dicha conquista personalmente á las provincias de Catiray, Mareguano, Talcamavida, Gualqui, Quilacoya y riberas del gran rio de Biobio, de una parte y otra, que son los mas gallardos bárbaros de este reino; y habiendo poblado en la ribera del dicho rio de Biobio, á la parte de Catiray, y redificado y fortalecido esta fortaleza de Arauco, teniendo las cosas en buen estado, habrá quatro años, poco mas ó menos, que de la dicha ciudad de Santiago vino un escribano público á donde el dicho gobernador estaba ocupado en lo dicho, á le notificar ciertas provisiones despachadas por la dicha Real Audiencia, con acuerdo del dicho visorrey, marqués de Cañete, para que los dichos vecinos ni

sus criados ni moradores de la dicha ciudad de Santiago acudiesen á la dicha guerra y conquista y llamamientos que les fuesen fechos, habiendo despachado antes, habrá treinta y quatro años, poco mas ó menos, otra real provision á pedimento de Pedro de Villagran, segundo gobernador de este reino, para que los dichos vecinos acudiesen á la dicha guerra, que fué pregonada é publicada en la dicha ciudad, que este testigo ha visto y se remite á ella: y que las dichas provisiones que á pedimento de los dichos vecinos de Santiago se ganaron, fueron de gran daño para este reino é su conquista, porque quitaron las fuerzas que habia y ayuda que hacian, en que estaban en costumbre, y en posesion Su Magestad; y tomaron ánimo nuevo y avilantez los de guerra para su protervidad, y los vecinos de las demas ciudades tibieza en acudir, publicando que por qué habian de ser ellos de peor condicion que los de la dicha ciudad: é ansí los dichos vecinos y sus criados é moradores de Santiago, despues que ganaron las dichas provisiones, aunque Su Señoria les exhortaba y pedia le ayudasen, no lo hacian; y de los encomenderos solo este testigo, por ver la dicha necesidad, ha acudido de su voluntad ordinariamente á la conquista que Su Señoria ha fecho: que con la alteracion y movimiento de las dichas provisiones se tenia y esperaba por cierto gran ruina en el reino, y ha visto este testigo que ayudando nuestro Señor al dicho gobernador trujo de paz á las dichas provincias de Catiray, Mareguano, Talcamavida, Curan, Levo, riberas del dicho rio de Biobio, de una parte y otra, Gualqui, minas de Quilacoya y Llanos, que llaman de la Concepcion, y este estado de Arauco: y procurando Su Señoria que de los reinos de España se le trujese un buen socorro de soldados para pasar adelante, enviando para ello persona de su casa que informase á Su Magestad, y que en el ínterin el visorrey del Pirú le ayudase y socorriese con soldados para sustentar lo ganado; y teniéndolo en este estado, vino nueva á este reino por fin del año noventa y seis, como habiendo llegado al dicho reino del Pirú por visorrey el señor Don Luis de Velasco, informado

de lo dicho, enviaba á este reino un socorro de soldados que hacia levantar en la ciudad de los Reyes, los quales llegaron fin del dicho año á este reino, que fueron ducientos hombres, pocos mas ó menos, y segun público con paga de ciento cinqüenta pesos corrientes á cada uno por un año, con los quales Su Señoria tomó el puesto de Puren, é por no ser gente hecha para trabajos de la guerra, por ser los mas muchachos, no fueron del efeto y servicio que fueran, siendo de suficiencia para la dicha guerra, aunque habian llegado á gran tiempo y ocasion. Y vido este testigo que con la dicha nueva y socorro el dicho gobernador, pretendiendo y deseando hacer efeto con el dicho socorro, envió al castellano Miguel de Silva á persuadir á los dichos vecinos é moradores de Santiago viniesen á ayudar á Su Señoria para que entremetida la gente baqueana con la chapetona se abrigassen; y vido este testigo que no vinieron, porque solo este testigo vino de los encomenderos, y entendió que Su Señoria, visto se pasaba el verano, les ordenó se quedasen hasta el venidero, que fué este que entró por setiembre de noventa y siete, pidiéndoles que en todo el dicho mes saliesen de la dicha ciudad para el dicho caso, y lo aceptaron. Y estando invernando con el ejército Su Señoria en la provincia de Puren, tuvo nueva como el dicho vissorrey le enviaba otro socorro de soldados á la primavera del dicho año; y vido este testigo proveyó se desembarcasen los que ansi viniesen en la dicha ciudad de Santiago, que es la ciudad de mas poblacion y vecindad y de mas haciendas y regalos que las del reino, y donde mas caballos, bastimentos y peltrechos se pueden juntar: y de nuevo proveyó que los dichos vecinos é moradores viniesen á ayudar á Su Señoria y estuviesen en su compañia en todo el mes de otubre passado, y previno que á costa de Su Magestad se tomasen caballos y sillas y lo necesario para encabalgar é peltrechar los dichos soldados, y que los encomenderos y moradores impedidos ayudasen para lo dicho: y este testigo, habiendo salido por setiembre del dicho ejército é ido á la dicha ciudad de Santiago á se peltrechar, vido llegar á ella al maes-

tre de campo Don Grabiel de Castilla que habia traido el primer socorro y vuelto al Pirú á pedirle de nuevo, y llegó con ciento y cuarenta soldados y oficiales de guerra, pocos mas ó menos, por fin del mes de otubre ó primeros de noviembre, que son los primeros meses de verano; y llegados á la dicha ciudad de Santiago se detuvieron allí hasta el mes de hebrero, porque este testigo se vino adelante con una compañia de soldados chapetones, y despues vido como el dicho maestre de campo no llegó á donde Su Señoria estaba hasta principios de marzo, que son los últimos de verano, habiendo detenídose todo este tiempo por falta de caballos y sillas, porque los pocos que dieron los vecinos de la dicha ciudad fueron muy tarde, y tan ruines que no fueron de servicio para la guerra, porque de los primeros que se escogieron fueron los que se dieron á los soldados de la compañia deste tercio, y ansí fueron los mejores, y con serlo fueron tales que á las nueve leguas de la dicha ciudad no pudieron pasar adelante, y para lo hacer, compraron rocines con sus vestidos y ropas que traian, desnudándose para ello, y los que no lo tenian les buscó este testigo yegoas de indios en que poder pasar adelante, y segun esto que serian los mejores, se deja entender quál serian los demas; y ansí vido este testigo que las demas compañias que vinieron fueron por la misma órden que este testigo, y ansí vinieron los soldados infrutuosos, por no tener caballos de servicio para la guerra ni servicio casi todos ellos. Y de la dicha ciudad no vinieron mas encomenderos que este testigo y Juan de Barrios, su cuñado, porque si hubieran venido, este testigo lo supiera é no pudiera ser menos, y cinco ó seis moradores, poco mas ó menos; y que la dicha gente llegó á las fronteras de Santa Cruz y Angol por fin de hebrero y hasta los nueve de marzo, que son los últimos meses de verano, como tiene dicho; y que los vecinos é moradores se procuraron escusar haciendo instancia en ello para no venir, como no vinieron, y haciendo impedimentos para no ayudar y salir aviados los dichos soldados, porque habiendo echado un bando el dicho maestre de campo para que nin-

guno saliesse á los caminos á quitar el servicio de indios que los soldados trujesen de su voluntad, y encargado á este testigo que los que trujesen los soldados de su compañia supiese si venian forzados ó de voluntad, y que los forzados no los dejase pasar; y con haber sido con toda esta justificacion, los de la dicha ciudad y los del cabildo lo repudiaron é hicieron requerimiento diciendo verbalmente palabras descomedidas, y ansí mismo echando nuevas en la dicha ciudad de nuevo gobierno, que estaria muy presto en este reino el proveido, y otros chismes que desayudaban á lo que se estaba haciendo; y despues que este testigo salió de la dicha ciudad oyó decir que en ella habia publicado un hijo del capitan Joan Ruiz de Leon, que Su Señoria enviaba despachos y pliegos por via del Brasil, y en la dicha ciudad decian y argüian que era contra el dicho señor visorrey, siendo cosa notoria no haber enviado ningunos despachos por la dicha via, y que el que decian que los llevaba, que era Juan de Agurto, los llevó á la dicha ciudad de Santiago, y de allí se encaminaron al Pirú. Y que Su Señoria sabe y que este testigo sabe [sic] por cosa notoria [por] haber visto mucha parte dello, (1) tenia fechas y prevenidas las prevenciones quel auto dice para hacer la poblacion este verano, y por haber faltado la gente de la dicha ciudad de Santiago y las demas ciudades imitándola, y la que vino chapetona tan tarde y desacomodada, no se pudo hacer la dicha poblacion ni entrada á hacelles la guerra hasta ya fin del verano; que visto por ellos han ido sobre la ciudad Imperial y tomado allí en una emboscada seis soldados, cuyas cabezas llevaron; con lo qual han inquietado, pretendido levantar los reducidos y venido dos veces sobre este estado de Arauco: que si se hubiera entrado y tomado uno de los puntos y poblaciones, hubiera llamado á sí la guerra y acudido á ella los rebelados, y hubieran dejado las fronteras y ciudades,

(1) Y que este testigo sabe por cosa notoria por haber visto mucha parte de ella, Su Señoria tenia fechas y prevenidas, etc.

como se ha visto el tiempo que estuvo poblado en Puren: y ansí se ha perdido el tiempo y ocassion y prevenciones fechas, siendo principal causa de estorbo la dicha ciudad, porque habiéndose pregonado en ella una provision despachada el año pasado de noventa y siete, en que les manda acudir á la dicha guerra sin embargo de las provisiones dadas en contrario, suplicaron dello y lo contradijeron y alegaron, dando ocassion á que las demas ciudades digan han de hacer lo propio que los de la dicha ciudad, como fueron los vecinos de San Bartolomé de Gamboa. Tratando de la dicha nueva provision, oyó decir este testigo á uno dellos que habian de seguir lo que los de la dicha [ciudad] de Santiago; y algunos de los de arriba que estaban en Angol, les oyó decir lo mismo. Y ha visto este testigo que Su Señoria vino á este estado de Arauco á su socorro por haber venido sobre él los del estado de Tucapel, y haberse levantado los levos de Lavapi y Quidico, Quiapo y Levo, y los ha reducido y allanado: y ha sido en tanto grado la repugnancia que la dicha ciudad de Santiago ha hecho, que no solo ellos, pero soldados sueltos que fueron á se peltrechar quando este testigo fué, visto las fuerzas que la dicha ciudad ponia, no quisieron volver y se quedaron en ella amparados; y esto ha visto este testigo y entendido como quien lo ha manejado: y tratado entre los soldados no acuden como solian, visto que los dichos vecinos no acuden y que no son apremiados á ello y que se salen con lo que quieren. Y que lo que dicho y declarado tiene es la verdad so cargo del dicho juramento en que se afirmó, é ratificó siéndole leido, y dijo ser de edad de quarenta años poco mas ó menos. Y lo firmó.=Martin Garcia de Loyola.=Tomás Duran.= Ante mí Fernando Rodriguez de Gallegos.

Testigo el capitan Don Fernando Melendez Marquez.=En la fortaleza de Sant Alifonso, del estado de Arauco, en veinte y siete dias de abril de mil y quinientos y noventa y ocho años, Su Señoria del dicho gobernador para la dicha informacion, hizo parecer ante sí al capitan Don Fernando Melendez Marquez, capitan de

una compañia de caballo, del qual fué tomado é recibido juramento en forma, segun que á los testigos de atrás, y habiéndole leido é mostrado el dicho auto, prometió de decir verdad y dijo: Que este testigo vino á este reino de Chile por fin del año de noventa y seis con el socorro y tercio primero de soldados que el señor visorrey Don Luis de Velasco envió á él, que fueron ducientos hombres, pocos mas, con paga de á ciento y cinqüenta pesos por un año, el qual socorro trujo el maestre de campo Don Grabiel de Castilla y desembarcaron en la ciudad de la Concepcion, y de allí fueron la mayor parte ó casi la mitad dellos á las ciudades de Valdivia, Rica y Osorno á se encabalgar y peltrechar, y los restantes los peltrecharon en la dicha ciudad de la Concepcion y salieron á hacer la guerra á la provincia y estado de Puren, donde Su Señoria tomó un puesto y pobló un fuerte con presidio, y habiéndolo poblado, y tenido allí diversas peleas y batallas, y puéstoles cerco, salió el dicho maestre de campo deste reino y este testigo con él á dar cuenta al señor visorrey de lo que se habia fecho y estado del reino y pedir enviase á él mas socorro de gente; y el dicho señor visorrey hizo levantar de nuevo bandera y trujo el dicho maestre de campo y este testigo que vino con él por alferez, ciento y quarenta soldados y oficiales, los quales llegaron al puerto de la ciudad de Santiago, cabeza desta gobernacion, que, segun es público, es la de mas vecindad, haciendas é paz é descanso del reino; y llegaron á dicho puerto á fin de otubre ó principio de noviembre, y allí hallaron que Su Señoria habia ordenado y proveido para que los dichos fuesen encabalgados, armados é peltrechados, é que los vecinos é moradores de la dicha ciudad viniessen á la guerra, pues se habian quedado el verano antes por causa y razon que el auto dice, que este testigo entendió é fué público. Y que llegado el dicho maestre de campo á la dicha ciudad con los dichos soldados, procuró con todo cuidado aviarlos y salir de la dicha ciudad sin perder tiempo, por ser ya el del verano, é hizo apregonar en la dicha ciudad una real provision despachada por la

Real Audiencia de los Reyes el dicho año de noventa y siete, para que los dichos vecinos y moradores acudiesen á la guerra, sin embargo de las provisiones que se habian dado para que no lo hiciesen, lo qual sintieron mucho los de la dicha ciudad, y presentaron peticiones ante el dicho maestre de campo, suplicando de la dicha real provision y alegando contra ella y los apercibimientos que se les hacian por el dicho maestre de campo. Y vido este testigo que sin embargo de la dicha provision y apercibimientos no quisieron salir de la dicha ciudad, ni menos ayudar á encabalgar y peltrechar lo dichos soldados; porque, puesto que dieron algunos rocines que fueron pocos, eran potros recien amansados é mancarrones que á las primeras jornadas se cansaban, y si algunos pasaron no eran de provecho, y eran tales que entre mas de ciento de vecinos y naturales no pudo hallar este testigo ocho que fuesen razonables, y ansí tomó solos quatro, habiéndose de caver [*sic*] los dichos ocho. Y este testigo sacó una compañia de los dichos soldados chapetones, los quales por venir á pie, que se les cansaban los rocines que les habian dado, los compraban y compraron con ropa de su vestir, y á otros les iban dando yegoas, y ansí llegaron los dichos soldados tarde, que era ya passado casi el verano é infructuosos porque no traian caballos de servicio para la guerra, é mas venian desnudos por haberlos comprado para poder llegar y sin servicio los mas dellos. Y que en la dicha ciudad los vecinos y moradores della amostraron mala voluntad en ayudar á los dichos soldados, haciendo todos el desaviamiento que podian, porque habiendo echado bando el dicho maestre de campo para que no saliesen de la dicha ciudad á los caminos á quitar el servicio de indios que viniese con los soldados de su voluntad, y en particular á los capitanes les ordenó que no dejasen pasar ninguno contra su voluntad, con todo eso reclamaron los de la dicha ciudad; y supo este testigo que salieron algunos y los quitaron, y volvieron y publicaron que habian de salir á los caminos á quitar el dicho servicio, y otros estorbos é impedimentos, que todo ayudó á detenerse. Y este testigo sabe por

cosa cierta que Su Señoria del dicho gobernador tenia prevenido para la poblacion que pretendia hacer este verano con el dicho socorro y ayuda de vecinos y moradores, muchas prevenciones de comidas, cecina, bizcocho, manteca en la ligua y término de Santiago y en la Imperial, juntando trigo, caballos, tapiales, y en Angol hecho mucha cantidad de teja y carretones para podellos llevar, que este testigo ha visto: y que la primera gente que llegó que fué la compañia de este testigo fué por el mes de hebrero, y los últimos á nueve de marzo, poco mas ó menos, que son los últimos meses de verano en este reino, y que este testigo ha entendido como vinieron dos veces sobre este fuerte y sobre la Imperial, donde en una emboscada tomaron seis españoles y dicen haberles llevado las cabezas; con lo qual los dichos naturales alteraban á los de paz, como se ha visto que en este caso se habian alterado quatro levos, á cuyo socorro y castigo vino Su Señoria, y este testigo en su compañia, y los castigó: é mediante el castigo han venido los caciques á ofrecer la paz, y en este tiempo se ha ocupado el poco tiempo de verano que ha tenido, y está todavia ocupado en ello; y que no se pueden dejar de perder los peltrechos que tenian fechos para la dicha poblacion por no se haber fecho, como parte dellos que se habian recojido en la ciudad de San Bartolomé, ha venido nueva que se quemaron. Y esto es lo que este testigo sabe y ha visto y entendido para el juramento que fecho tiene: leyósele lo susodicho, ratificóse en él, y dijo ser de edad de veinte y quatro años poco mas ó menos. Y lo firmó de su nombre. =Martin Garcia de Loyola.=Don Fernando Menendez Marquez.=Ante mí Fernando Rodriguez de Gallegos.

Testigo el maese de campo Don Gabriel de Castilla.=En la fortaleza de Sant Alifonso de Arauco á dos dias del mes de mayo de mill quinientos y noventa y ocho años, Su Señoria del dicho gobernador, para averiguacion de lo susodicho, hizo parecer ante sí á Don Grabiel de Castilla, maestre de campo general de este reino, del qual tomó y recibió juramento en forma, segun que á

los demas, y le encargó diga y declare el aviamiento y despacho que en la ciudad de Santiago se le dió con la gente de socorro que trujo el año pasado de noventa y siete, y desaviamiento y descomodidad, y quién, y cómo, y á qué tiempo salió; y leídole el auto y cabeza de informacion, dijo: Que por el año pasado de noventa y seis este testigo vino á este reino con un socorro de ducientos y tantos soldados, con los quales desembarcó en la ciudad de la Concepcion, y de allí subieron mucha parte dellos por la mar á la ciudad de Valdivia para encabalgarse en ella y las demas de arriba; y habiéndose hecho guerra á la provincia de Puren, pobló allí Su Señoria en Lumaco un fuerte, y aquel verano no acudieron los vecinos de Santiago, sino fueron uno ú dos vecinos, y los demas, por ser tan tarde, el dicho gobernador suspendió su venida hasta el verano siguiente: y este testigo volvió á la ciudad de los Reyes á dar relacion y cuenta al dicho señor visorrey de lo que se habia fecho y estado en que estaba el reino, y tener necesidad de mas gente, y pedir le socorriese; y assí el dicho señor visorrey mandó levantar de nuevo soldados en la dicha ciudad de los Reyes, y este testigo los levantó y trujo ciento y cuarenta de lista, y desembarcó en el puerto de la ciudad de Santiago, cabeza desta gobernacion, por órden del dicho gobernador, que trató con este testigo, que si trujese la dicha gente la desembarcase en la dicha ciudad de Santiago, que por ser la mas descansada y que mas ha gozado de paz y de mas vecindad, se podria mejor peltrechar y encabalgar, demas que las ciudades de arriba, por haber ayudado y desembarcádose en ella el primer socorro que este testigo habia traido, estaban descarnadas y faltas, y ser de suyo pobres, y acudir de ordinario con sus personas, ó con mas continuacion que los de Santiago, á la guerra: y este testigo llegó al dicho puerto de la dicha ciudad á primero de noviembre del dicho año, y luego este testigo procuró encabalgar é peltrechar los dichos soldados para con ellos venir á donde el dicho gobernador estaba á los efetos de la dicha conquista, y con la mas priesa que pudo, por ser ya ve-

rano: hallando allí comisiones que Su Señoria habia dado para que á cuenta de la real hacienda se tomasen caballos y lo necesario para el aderezo de los dichos soldados, y que los vecinos morado-res de la dicha ciudad en esta ocassion acudiesen á servir á Su Ma-gestad, que fuesen apercebidos para ello, y los impedidos para poder acudir á la dicha guerra y que se quedassen, ayudasen para los di-chos gastos, y el apercibimiento halló hecho este testigo por el ca-pitan Niculás de Quiroga, corregidor de la dicha ciudad: y este tes-tigo, por la comission particular que tuvo del dicho gobernador para ejecutar y hacer salir la dicha gente, lo mandó llevar [á] debida eje-cucion, sin inovar [lo] que estaba fecho. Y los dichos vecinos é mo-radores en cossa alguna para el dicho aviamiento y despacho de la gente dieron ayuda ni favor á este testigo, ni los oficiales reales; ni este testigo le tuvo de persona alguna de los de la dicha ciudad, sino fué del capitan Joan Perez de Cáceres, que en todo el dicho apercibimiento le ayudó é acudió; y toda la pretension de los de la dicha ciudad era quedarse ellos en sus casas, y que los soldados echasen presto della sin ayuda ni socorro con que lo pudiesen hacer, porque decian estaban probes y alcanzados. Y este testigo hizo apregonar en la dicha ciudad una real provision despachada por la Real Audiencia de los Reyes, que trujo en su poder, para que los dichos vecinos é moradores acudiesen á la dicha guerra, la qual tomaron mal y dieron muchos sentidos, encaminados á la dicha escusa de acudir á la guerra, y diciendo que estaban en su fuerza, y haciéndolas notificar [á] este testigo, y diciendo que el dicho gobernador los queria hacer esclavos, y haciendo otros impedimen-tos de desavio, como fué que habiendo hecho echar este testigo bando justificado, y con acuerdo del teniente general del reino, para que los indios que de su voluntad saliesen con los soldados á servirlos, no saliesen los de la ciudad ni justicias della á quitárselos á los caminos por el daño que podria resultar de encontrarse los unos con los otros, y quitar el inconveniente que los soldados no tuviesen respeto ni obedeciesen á la justicia que les saliesen á los

caminos, por estar debajo de bandera y ser ordinario los soldados no sujetarse á las justicias sino á sus capitanes, ni las dichas justicias conocer de sus delitos y causas; y otro bando antes de este para que los dichos soldados no sacasen ni trajesen servicio de indios contra su voluntad, porque los perderian y serian castigados, y encargándolo en particular esto á los capitanes que traian las compañias, que no consintiesen los llevasen contra su voluntad, demas que es cosa notoria no podellos traer contra ella, porque se pueden volver cada que quieren, y en la misma ciudad hizo volver este testigo todos los que le dieron noticia que sacaban soldados, ecepto quatro ó cinco, pocos mas ó menos, que con su voluntad declarada é publicada en público se quisieron venir con soldados; y por estos bandos los de la ciudad se juntaron y detrataron dello, y dijeron á este testigo con libertad que alborotaba la dicha ciudad, y era causa dello por la avilantez que á los dichos soldados daba, presentaron peticiones sobre ello, y alegando contra la dicha real provision, y suplicando della, y apelando de los apercibimientos, como constará de las peticiones que ante este testigo presentaron, á que se remite, y otras invenciones y nuevas que el vulgo publicaba, que todos eran estorbo y desaviamiento sobre los dichos soldados, en que este testigo estaba ocupado, publicando que Juan de Agurto, que habia ido de donde Su Señoria del dicho gobernador estaba, habia passado secretamente á la provincia de Cuyo, con despachos para encaminallos á España, diciendo que esto lo presumian por haber pasado el dicho Juan de Agurto con secreto y sin haber visto á su padre que está en la dicha ciudad de Santiago; y despues encontró este testigo al dicho Juan de Agurto viniendo esta jornada, quince ú veinte leguas mas acá de la dicha ciudad de Santiago, en un pueblo que llaman Rapel, que dijo llevar los despachos de Su Señoria á la dicha ciudad para encaminallos al Pirú en el navio en que este testigo habia venido, y diciéndole lo que en la ciudad se habia dicho dél, se espantaba cómo se hubiese echado semejante nueva.

Y ansí mismo echaron el vulgo de la dicha ciudad de que habia navios de ingleses en esta mar, y que los habia visto un clérigo, y por dar por autor á un clérigo, aunque este testigo quisiera hacer averiguacion sobre ello, no pudiera. Que este testigo echó bandos para que la gente que estaba apercebida saliesen, espresando los nombres; de los vecinos no salieron dellos sino dos que fueron Juan de Barrios y Tomas Duran, á los quales bandos se remite; y que de los moradores solo vinieron con este testigo el capitan Joan Perez de Cáceres y Pedro de Silva, y no se acuerda de otro; aunque antes [que] este testigo llegase á la dicha ciudad, supo haber salido della hasta veinte y cinco hombres: y sabe que algunos dellos no son moradores de la dicha ciudad. Y que los caballos que en la dicha ciudad dieron, así los vecinos della como naturales, que fueron muy pocos y tanto que no se pudo con ellos peltrechar la gente; fueron tan malos y ruines que á las primeras jornadas se cansaron los mas dellos, y algunos que llegaron fué de manera que casi no eran ya de servicio. Y ha entendido este testigo que los dichos soldados viéndose á pie con los caballos cansados se deshacian de sus vestidos y ropa para comprar en que poder venir, y á otros les daban yegoas de unos pueblos de indios á otros, y así los dichos soldados quedaron sin ropa y sin caballos y casi todos sin servicio, y llegaron á las fronteras de Santa Cruz y Angol, los últimos fin de hebrero y principio de marzo, que son ya los meses últimos del verano en este reino; y la gente que vino fué la chapetona que este testigo trujo, que llegarian á la dicha guerra hasta ciento y treinta, poco mas ó menos, porque el resto se quedaron en Santiago enfermos y otros impedidos. Y quando este testigo llegó á la ciudad de Angol, que fué el primero dia de marzo, halló allí al dicho gobernador que habia ido á visitar aquella frontera, y allí supo cómo en aquella ciudad tenia prevenidas y hechas hacer mucha cantidad de tejas y carretones, y en la ciudad de Santiago en la ligua tenia prevenida comida que la fragata real andaba acarreando, y ha oido decir que en la Imperial tenia prevenidas co-

midas y caballos, y que habiendo vuelto Su Señoria á la ciudad de Santa Cruz y juntando allí assi la gente que este testigo trujo como la que sacó de aquella frontera, por haber tenido nueva que este estado de Arauco estaba en riesgo y que venian sobre él los de Tucapel, y segunda nueva que algunos levos deste estado maleaban, vino á su socorro y castigo, en que este testigo se ha hallado en la jornada que ha hecho á Tucapel, y guerra á los de Levo, Quiapo, Quidico y Lavapi, que son los quatro levos que se habian alterado; y que este verano, á causa de no haberse juntado mas jente de la chapetona que este testigo trujo, tan desaviada y mal acomodada como tiene dicho, y haber llegado ya tan tarde y no haber acudido los de la dicha ciudad de Santiago ni de las demas del reino, como este testigo no ha visto ninguno dellos, no se podrá tomar ninguno de los dos puestos de Tucapel ó Puren, y se ha perdido el tiempo y las prevenciones que el dicho gobernador es público tenia prevenidos. Y que los moradores de la dicha ciudad de Santiago, la causa por que no los trujo á la dicha guerra, fué por haber hallado se habian compuesto en ayudar con dineros, ropa y caballos que se gastó con la gente primera que salió de la dicha ciudad antes que este testigo llegase á ella; y los pocos que lo eran mucho, que quedaban por componerse quando este testigo llegó, le hicieron para la gente chapetona que trujo, que fué tan poco la dicha ayuda que fué necesario ayudarse de los chapetones que por impedimento se quedaban en la dicha ciudad, de algun dinero y sillas de la paga que habian recibido para venir á él; porque estando pobres las cajas deste reino, que en ellas no halló hacienda, antes ha sabido están muy empeñadas, y que los dineros y quintos que hay son tan pocos que los oficiales reales pidiéndoles este testigo le ayudasen, le decian no lo podrán hacer por no haber con qué, porque toda quanta hacienda real habia no alcanzaba á los salarios de gobernador, teniente general y oficiales reales. Y esto que ha dicho es la verdad de lo que ha visto, entendido é le parece para el juramento que fecho tiene. Y fuéle lei-

do su dicho, retificóse en él y lo firmó de su nombre.=Y ansí mismo habiendo avisado este testigo al dicho gobernador del mal aviamiento que en la dicha ciudad tenia y hallaba de caballos para los dichos soldados, y sillas y lo demas necesario, le escribió y ordenó que del camino donde aquella le alcanzase fuese á la dicha ciudad de Santiago, y sacando los caballos que hallase en las caballerizas procurase juntar hasta cien caballos buenos para los dichos soldados, pues no se habia de permitir que por no quererlos dar los dichos vecinos y moradores que los tenian, se dejase de acudir al servicio real é bien general del reino, [y] fuese infructuoso todo lo que se habia gastado y prevenido; y este testigo volvió á ello á la dicha ciudad, y por haber ya corrido la voz en ella de que este testigo volvia al dicho efeto y que estaban previeniendo el esconderlos, el medio mas suave, como siempre lo procuró y buscó y assí tomando por mejor, los juntó en la plaza de la dicha ciudad; y este testigo y el teniente general con amonestaciones é persuasiones les pidieron, que considerado que este testigo habia venido del Pirú y puéstose en [el] trabajo que habian visto, demas del servicio real, por dalles á ellos descanso y el dicho señor visorrey con mano larga les ayudaba y socorria, le ayudasen cada uno de ellos unido con un caballo razonable para la dicha guerra; los quales respondieron que por pedírselo este testigo lo harian: y así entre todos le dieron hasta quarenta rocines deteniéndole para juntarlos y dárselos quince dias, diciendo que por la probeza de la tierra no podian mas, y estos que dieron fueron tales que este testigo entiende no son de servicio para la guerra sino para carga, los quales este testigo entregó al capitan Grabiel Ucero para que los trujese, el qual declarará quáles eran y dónde quedaron y cómo.=Martin Garcia de Loyola.=Don Grabiel de Castilla.=Ante mí Fernando Rodriguez de Gallegos.

Auto.=En la ciudad de San Felipe de Arauco á dos dias de mayo de mill y quinientos é noventa y ocho años, Su Señoria del dicho gobernador é capitan general Martin Garcia de Hoñez y Lo-

yola mandó que se saque desta informacion un treslado ó mas en pública forma, é sucesivamente vayan las declaraciones que hicieron el sargento mayor de este reino é castellano de Arauco y otros vecinos que declararon en una informacion que sobre esta materia Su Señoria hizo antes desta, que comenzó en ocho de hebrero de este año, y todo junto se envie á Su Magestad y visorrey del Pirú é Real Audiencia. Y lo firmo.=Martin Garcia de Loyola.=Ante mí Fernando Rodriguez de Gallegos (1).

Testigo Francisco Fris.=En la ciudad de Santa Cruz de Hoñez en nueve dias del mes de hebrero de mill é quinientos y noventa y ocho años, Martin Garcia de Hoñez y Loyola, caballero de la órden de Calatrava, gobernador, capitan y general y justicia mayor en este reino é provincias de Chile por el Rey nuestro señor, para

---

(1) En cumplimiento de lo mandado en el auto anterior se unieron á este proceso de informacion otras declaraciones sobre los mismos hechos, recibidas en el mes de febrero de 1598, en la ciudad de Santa Cruz de Hoñez, por Don Martin de Hoñez y Loyola, gobernador y capitan general en el reino de Chile, ante Francisco Rodriguez de Gallegos, secretario de la gobernacion. Hállanse tambien en el tomo citado de la Bibliot. nacional, J. 53. Omitimos las mas de ellas porque ningun hecho nuevo revelan, y publicamos solo la del indio Francisco Fris, intérprete general y capitan de los indios reducidos, quien da algunas noticias del intento que tuvieron los de paz de alzarse y atacar el fuerte de Arauco.

Los testigos examinados fueron:

I. En 8 de febrero: Miguel de Silva, de edad de 45 años, castellano de la fuerza de San Ildefonso, del estado de Arauco, que hacia veintiocho años que seguia la conquista y guerra de Chile, sirviendo en ella con cargo de capitan.

II. En 8 de febrero: Pedro Cortés, de 58 años, quien servia mas de cuarenta años con cargo de capitan, y era á la sazon sargento mayor del reino.

III. En 9 de febrero: Francisco Fris, de edad de 40 años, intérprete general y capitan de los indios reducidos.

IV. En 11 de febrero: Pedro de Olmos Aguilera, de edad de 40 años, capitan, vecino encomendero de la ciudad Imperial.

la averiguacion y prueba de lo susodicho, hizo parecer ante sí á Francisco Fris, intérprete general y capitan de los indios reducidos, del qual Su Señoria tomó é rescibió juramento por Dios y por una señal de cruz que hizo, só cargo del qual le encargó y él prometió decir verdad, y leídole el auto de suso y dichole declare sobre ello, y lo que entiende y le paresce la verdad de lo que se le pregunta, dijo: Que este testigo ha visto, desde que tiene memoria y acuerdo de razon, que há mas de treinta años que los vecinos encomenderos deste reino y moradores han acudido y acudian á la guerra deste reino y llamamientos de los gobernadores que han sido dél, y esta costumbre es cosa pública se ha tenido desde su primer descubrimiento, conquista y guerra. Y que há mas de treinta y quatro años que la Real Audiencia de los Reyes envió su provision real para que los dichos vecinos encomenderos acudiesen á los dichos llamamientos, la qual estaba recibida y pregonada en este reino y ciudad de Santiago, sin que este testigo haya sabido ni entendido hobiese contradicion en ello; y estando en esta costumbre y posesion, vido este testigo que habrá poco mas de cinco años que Su Señoria del dicho gobernador y capitan general vino á este reino á le gobernar nombrado por Su Magestad, y al tiempo que entró en él estaba este reino muy pobre y necesitado, y la guerra muy encendida, y [los] naturales mas obstinados que jamás habian estado, por haberlo visto ansí este testigo como persona que andaba en la guerra. Y llegado Su Señoria en el dicho estado, y procurando llamar los vecinos y habitadores del reino conforme á la dicha costumbre para proseguir la dicha conquista, los vecinos encomenderos de la dicha ciudad de Santiago, que es la cabeza desta gobernacion, y la ciudad que ha gozado de mas paz y tranquilidad y posibles que otra ninguna del reino, por conocerla este testigo y las del reino y estado en ellas, procuraron escusarse y exonerarse de no acudir á los dichos llamamientos y costumbre: y ansi vido este testigo que por parte de los dichos vecinos de Santiago se ganaron é impetraron provisiones de la dicha Real

Audiencia de los Reyes contra lo que tenian proveido, para que los dichos vecinos no acudiesen á los dichos llamamientos y apercibimientos que les fuesen fechos por el gobernador para la dicha guerra, ni sus criados y moradores; y estando este testigo en compañia de Su Señoria, que estaba ocupado en la dicha conquista, vino un escribano público de la dicha ciudad á notificar las dichas provisiones á Su Señoria del dicho gobernador y se las notificó, la qual este testigo sabe causó avilantez en los rebelados, visto que el dicho gobernador no podia juntar los dichos vecinos, y motivó á los vecinos de las demas ciudades de arriba á quererse aprovechar dellas y no acudir con la puntualidad que solian, con lo qual y no haber socorrido ni ayudado á Su Señoria el visorrey del Pirú, marqués de Cañete, para la dicha guerra con soldados ni otra cosa en tres años, aunque fué informado de la dicha necesidad, se tenia y tuvo por cierto habria ruina inrremediable: y quando menos esperanza habia de paz, con la inteligencia que tomó Su Señoría desta guerra, y trato y gobierno de los naturales y nuevo estilo y proceder en ella, y con el favor divino, fué ganando Su Señoria é pacificando las provincias del estado de Arauco y provincias de Catiray y Mareguano, Talcamavida, Gualqui, Quilacoya y riberas del rio de Biobio, por haberlo visto este testigo, reedificando y fortaleciendo Su Señoria la fuerza de Arauco, y pobló esta ciudad de Santa Cruz de Hoñez en la ribera del gran rio de Biobio y sus juntas: que acompañada esta poblacion con la de Arauco ha causado los buenos efectos que tiene dicho, y por haberlo didho este testigo. Y este testigo vido como, habiendo tenido Su Señoria aviso por fin del año pasado de noventa y seis de quel visorrey del Pirú Don Luis de Velasco que subcedió al dicho marqués, habia levantado en el dicho reino en la ciudad de los Reyes un tercio de soldados á costa de Su Magestad para enviar de socorro á este reino para su conquista, envió á la dicha ciudad de Santiago al capitan Miguel de Silva, castellano de Arauco, á que de su parte hablase y persuadiese á los ve-

cinos de la dicha ciudad de Santiago, á quienes escribió, y al cabildo, acudiesen á la obligacion que tenian en necesidad tan precisa y necesaria, para que con su ayuda se pudiesen conseguir buenos efectos; y este testigo vido ir al efecto al dicho capitan Miguel de Silva y volver de la dicha ciudad de Santiago, antes fué público habian entretenido el tiempo, y por estar cercano el invierno pidieron á Su Señoria sobreseyese su venida hasta el verano siguiente: y ansí vido este testigo que el tercio que entonces llegó, que fué en número de doscientas personas de lista, poco mas ó menos, no eran soldados hechos ni ágiles para la guerra y trabajo della, y tales que no fueron de efeto, aunque llegaron en ocasion de importancia, por la dicha causa y venir por tiempo limitado. Y el año próximo pasado de noventa y siete, habiendo tenido nueva Su Señoria, estando invernando en campaña en la provincia de Puren, que dicho visorrey del Pirú enviaba otro socorro de soldados á este reino, y que venian á la dicha ciudad de Santiago á desembarcar, y allí se encabalgasen y peltrechasen, por ser la ciudad mas opulenta del reino y estar las ciudades de arriba descarnadas por haberse encabalgado el primer tercio de soldados en las dichas ciudades, proveyó Su Señoria sus comisiones para que en la dicha ciudad se tomasen y buscasen á cuenta de Su Magestad los caballos, sillas y peltrechos necesarios para encabalgar y peltrechar los dichos soldados, y los que de la dicha ciudad saliesen; y envió de nuevo á pedir y persuadir y rogar á los dichos vecinos que pues el año antes se habian escusado y quedado por ser fin de verano, este año no se escusasen y como fieles vasallos acudiesen en esta ocasion y no se escusasen por ninguna causa, y estuviesen con Su Señoria en todo el mes de otubre pasado de noventa y siete: á las quales comisiones este testigo se remite que las ha visto. Y este testigo sabe por cosa pública que el dicho socorro de soldados, que fueron pocos mas de cient hombres, llegaron á la dicha ciudad de Santiago, y que en ella con toda la prevencion que Su Señoria hizo, no han querido venir ni han

venido los vecinos y moradores de la dicha ciudad de Santiago hasta hoy que son nueve de febrero de noventa y ocho, que es pasado casi todo el verano, que no queda dél sino hasta mes y medio; de manera que se ha pasado el verano sin que hayan venido los dichos vecinos, ni Su Señoria haya podido juntar campo y ejército con toda la prevencion y diligencia que ha puesto, ni el maese de campo Don Grabiel de Castilla que vino con la dicha gente; antes ha sabido este testigo, por cartas que se han escripto de la dicha ciudad y personas que della han venido, que los de la dicha ciudad no han querido no solo acudir á los llamamientos de Su Señoria con haberse apregonado en la dicha ciudad nueva provision de la dicha Real Audiencia para que acudan, pero han hecho todo el mal aviamiento que han podido para que los dichos soldados visoños no se encabalguen y peltrechen, como en efeto este testigo ha sabido vienen á pie, porque vienen los mas en yeguas: y demas de haberse pasado el verano y alargádose la guerra, los soldados que andan en ella, viendo que los vecinos encomenderos de la dicha ciudad de Santiago, que son los que han gozado y gozan de lo que hay en el reino y ellos padescen necessidad y trabajos y sin esperanza ni premio, ni quieren andar en la guerra ni acudir á ella, y aquellos que los hacen acudir, andan disgustados y con libertad: y esto lo ha visto y entendido este testigo de los dichos soldados y de los capitanes que siguen la guerra y los mandan. Y demas deste daño sabe este testigo que los caciques é indios que se han reducido del estado de Arauco, han tratado de alzarse, y visto las pocas fuerzas que hay, pues el dicho gobernador no ha podido juntar ejército este verano, y para ello ha determinado entrar con una mita de yerba y pescado á rescatar, como es costumbre, é ir al fuerte á hacer el dicho rescate de yerba, pescado y legumbres, y llevar entre las cargas sus garrotejos y otros bordones, y de esta manera teniendo una gran junta fuera, hacer la seña y los de rescate cerrar con los soldados del fuerte que estarán rescatando, y los soldados como descuidados y desaper-

cibidos no tener resistencia, y dar sobre ellos y matallos, haciendo cierta seña para que los que quedan fuera acudan, y con esto ganar aquello y venir sobre esta ciudad de Santa Cruz, y levantando la cordillera. Y los desta comarca y provincias desta ciudad, vista la dicha flaqueza, tuvieron ordenado lo primero venir á procurar llevar las vacas desta ciudad que están para su substento, dando paso para pasar la junta los del levo de Tabolevo, que son de los que están de paz y la habian dado por ver las pocas fuerzas que esta ciudad tiene y por tener recogidas las vacas dentro de la ciudad, no ovo efeto esta jornada: y luego trataron de levantarse la cordillera de Catiray, é asimismo de los reducidos por Su Señoria, y algunos de los caciques de aquella provincia, por amor que tienen á Su Señoria por el buen tratamiento que en general les hace y buenas obras que reciben, avisaron dello á Su Señoria del dicho gobernador; que fueron los caciques Llangolien, Llanganaval, y Maricanui y Maregua-no, caciques y cabezas principales de Catiray y Millapoa, caciques de la misma provincia, y Reguegoaquin, á quien trataban de cortar las cabezas porque estorbaban el alzamiento, y que les persuadia no lo hiciesen, pues veian el buen tratamiento que Su Señoria les hacia: y ansimismo, de pocos dias á esta parte, han consentido é dado entrada los de Tabolevo á la regua de Coyunco y Conopuille, que estan de guerra, á que hiciesen daño y entrada en los términos de Ongol, y alanceasen tres indios principales, hermanos y hijos de caciques principales de paz, que se llama Quinchamalin, que estan en el estero de Vergara, tres leguas de la ciudad de Ongol y una legua del dicho levo de Tabolevo, y otras tramas que de pocos dias á esta parte han tramado los de Lapiren, Mavida y Quilimoque [que] confinan con la illaregua de Arauco, levantándose el levo de Tabolevo, del estado de Arauco, que habia dado la paz; y mediante las inteligencias que Su Señoria ha fecho, ha descubierto las dichas tramas y traiciones que de presente tenian ordenado los dichos indios de las dichas provincias que se habian reducido, cau-

sado todo por ver flacas las fuerzas del español, y que no hay superioridad de nuestra parte para los oprimir y hacer las poblaciones de Tucapel y Puren que convienen, y que aunque se ha tratado, y ellos pedido que se hagan, por la falta de los españoles se dilata, y ansi se causa lo susodicho por conocer la dicha flaqueza. Y ansi conviene y es necesario para poder sustentar lo ganado y passar adelante que venga socorro y un buen tercio de soldados á este reino de los de España con brevedad, porque los que han venido del Pirú, [segun] que este testigo ha declarado, no han sido de efecto, ni lo son, por lo que ha dicho, demas de venir por tiempo limitado: y si el dicho socorro de España se dilatase y no viniese tan breve, este testigo tiene por cierto, como persona que sabe los disignios y tratos destos naturales, y tiene larga espiriencia, que no se podrá sustentar lo ganado, y que Su Señoria ha reducido; y no solo eso, sino que han de procurar hacer todo el daño que puedan á las demas sus fronteras para podellos levantar y alzar. Y este testigo, como intérprete que ha sido, y examinado por órden de Su Señoria, y en su presencia los caciques é indios, ha visto han descubierto y desentrañado las dichas tramas y alzamientos que de tres meses á esta parte han tratado los dichos indios, visto que no se les hace la guerra ni ha venido la gente de Santiago ni demas ciudades; que se debe considerar y reparar, y con instancia pedir á S. M. que provea del dicho socorro y tercio de España de soldados, y con pagas situadas en las cajas del Pirú, como es costumbre darse en todas las partes donde hay presidios y soldadesca como en este reino, por estar las cajas de este muy empeñadas, y no haber en ellas hacienda real, y el reino muy pobre y necesitado, para que se acabe esta guerra tan prolija y trabajosa y se alcance y consiga paz universal. Y que lo que dicho é declarado tiene este testigo, es la verdad de lo que sabe para el juramento que tiene fecho, y en ello se ratificó y dijo ser de edad de mas de quarenta años. Y lo firmó de su mano.=Martin Garcia de Loyola.=Francisco Fris.=Ante mí Fernando Rodriguez de Gallegos.

INDICE

DE LAS MATERIAS CONTENIDAS EN ESTE TOMO.

Páginas.

NOTICIA de las actas de la Academia en los seis primeros meses de 1852 III

HISTORIA DE CHILE desde su descubrimiento hasta el año de 1575, compuesta por el capitan Alonso de Góngora Marmolejo. . 1

CAPITULO I. Que trata de la descricion y tierra de Chille desde el valle de Copiapó, ques al principio y entrada, hasta la ciudad de Castro, último del reino 8

CAPITULO II. De como el adelantado Don Diego de Almagro vino al descubrimiento de Chille y por donde se descubrió 10

CAPITULO III. De como Pedro de Valdivia salió del Pirú á la conquista de Chille por tierra: y la causa que á ello le movió.. 14

CAPITULO IV. De como Pedro de Valdivia pobló la ciudad de Santiago y los indios vinieron sobre los españoles y lo demas que acaeció. Está poblada la ciudad de Santiago en treinta y tres grados 17

CAPITULO V. De como Pedro de Valdivia envió al Pirú á Alonso de Monrroy por gente y de lo que le sucedió 21

CAPITULO VI. De las cosas que hizo Valdivia despues que llegó el capitan Alonso de Monrroy á Santiago 24

CAPITULO VII. De las cosas que acaecieron en Chille, despues que Valdivia salió del reino 29

CAPITULO VIII. De las cosas que hizo Villagra despues que quedó por capitan de Valdivia y de la muerte de Pedro Sancho. 30
CAPITULO IX. De como volviendo Valdivia á Chille por gobernador, el capitan Pedro de Hinojosa le volvió preso del camino por órden del presidente Gasca..... 32
CAPITULO X. De como Valdivia salió de Santiago á conquistar la tierra de Arauco y de la batalla que los indios le dieron en el valle de Andalien..... 36
CAPITULO XI. De como Valdivia pobló la ciudad de la Concepcion, y de como los indios vinieron á pelear con él y los desbarató. Está esta ciudad poblada en treinta grados y medio. 40
CAPITULO XII. De como Valdivia mandó á Gerónimo de Alderete fuese á descubrir la provincia de Arauco, y cómo Valdivia pobló la ciudad Imperial en treinta y ocho grados..... 44
CAPITULO XIII. De como Valdivia salió de la Concepcion para ir á poblar la ciudad de Valdivia y Ciudad rica, y de lo que le acaeció á Francisco de Villagra en el Pirú hasta que vino á Chille..... 46
CAPITULO XIV. De como se le alzó la tierra á Valdivia y la causa que para ello hubo; y de como saliendo á la pacificacion le dieron los indios una gran batalla en que lo mataron á él y quantos con él iban..... 13
CAPITULO XV. De las cosas que acaescieron en Chille despues de la muerte de Valdivia..... 66
CAPITULO XVI. De las cosas que hizo Francisco de Villagra despues que supo la muerte de Valdivia; y de como yéndola á castigar, lo desbarataron los indios..... 72
CAPITULO XVII. De como Francisco de Villagra despobló la ciudad de la Concepcion y las causas que le movieron..... 82
CAPITULO XVIII. De las cosas que hizo Villagra despues que despobló la Concepcion y llegó á Santiago..... 85
CAPITULO XIX. De las cosas que hizo Villagra despues de ido el navio á los Reyes, y de lo que se proveyó..... 87
CAPITULO XX. De las cosas que acaecieron en este tiempo en la ciudad Imperial y ciudad de Valdivia..... 90
CAPITULO XXI. De lo que acaeció en la ciudad de Santiago despues que Villagra dejó el cargo de capitan general..... 93
CAPITULO XXII. De cómo vino de el Audiencia de los Reyes proveido Villagra por corregidor de todo el reino, y de lo que

hizo..... 98
CAPITULO XXIII. De como Don Garcia de Mendoza entró en Chille, y rescebido por gobernador, las cosas que hizo..... 106
CAPITULO XXIV. De como Don Garcia de Mendoza llegó á el puerto de la Concepcion, y de lo que le acaeció hasta que llegaron los de á caballo por tierra..... 109
CAPITULO XXV. De como Don Garcia ordenó compañias de á pie y de á caballo, y de la órden que tuvo para pasar el rio de Biobio y la batalla que los indios le dieron..... 112
CAPITULO XXVI. De como salió el campo de Arauco para ir á Tucapel, y de la batalla que le dieron los indios en Millarapue. 116
CAPITULO XXVII. De como Don Garcia de Mendoza pobló la ciudad de Cañete, y de lo que alli le sucedió..... 121
CAPITULO XXVIII. De como Don Garcia salió de Cañete para ir á poblar en lo que Valdivia habia descubierto, y de lo que acaeció en Cañete al capitan Reinoso..... 128
CAPITULO XXIX. De como Don Garcia fué á poblar la ciudad de Osorno, y de lo demas que hizo [en] aquella jornada..... 132
CAPITULO XXX. De como Don Garcia llegó á Cañete y de las cosas que hizo, y de como desbarató el fuerte que los indios tenian hecho en Quiapó, y del castigo que en ellos hizo..... 135
CAPITULO XXXI. De las cosas que hizo Don Garcia llegado á la Concepcion..... 138
CAPITULO XXXII. De como Don Garcia se fué á la ciudad de Santiago, donde tuvo nueva de la muerte de su padre el marqués de Cañete, y la oracion que hizo al pueblo quando se quiso ir..... 141
CAPITULO XXXIII. De como Francisco de Villagra vino por gobernador á Chille y del rescebimiento que se le hizo en la ciudad de Santiago, y de lo que él hizo despues..... 145
CAPITULO XXXIV. De como Francisco de Villagra salió á la primavera de la ciudad de Santiago para ir á la de Cañete por la provincia de Arauco, y de lo que hizo..... 148
CAPITULO XXXV. De como Francisco de Villagra llegó á la ciudad de Valdivia, é yendo á la Concepcion por la mar con viento contrario fué á la Nueva Galicia, y de las cosas que le acaescieron..... 151
CAPITULO XXXVI. De como Francisco de Villagra envió su hijo Pedro de Villagra á desbaratar un fuerte en compañia del

licenciado Altamirano, que era su maestre de campo, y de lo que en la jornada le sucedió..... 155
CAPITULO XXXVII. De lo que hizo Francisco de Villagra despues que tuvo nueva de la pérdida de Mareguano..... 160
CAPITULO XXXVIII. De como se alborotaron los indios de toda la provincia viendo despoblada aquella ciudad, y de como fueron sobre la ciudad de Angol y los desbarató Don Miguel de Velasco..... 163
CAPITULO XXXIX. De como todos los caciques y señores principales de toda la provincia se conjuraron y vinieron sobre la casa fuerte de Arauco, y lo que subcedió..... 167
CAPITULO XL. De como los indios de toda la provincia se juntaron y vinieron á poner cerco á los cristianos que estaban en el fuerte de Arauco, y de lo que sucedió..... 171
CAPITULO XLI. De como Francisco de Villagra envió á castigar la muerte de Bernardo de Huete, y de como queriendo Martin de Peñalosa y Francisco Talaverano salir del reino fueron muertos por justicia..... 177
CAPITULO XLII. De la muerte de Francisco de Villagra y de la manera que murió..... 182
CAPITULO XLIII. De las cosas que hizo Pedro de Villagra despues que fué rescebido al gobierno..... 184
CAPITULO XLIV. De como el gobernador Pedro de Villagra envió al capitan Lorenzo Bernal en el galeon del Rey á hacer gente á la ciudad de Valdivia en compañia del capitan Gabriel de Villagra, y de lo que hicieron..... 186
CAPITULO XLV. De como llegó el capitan Juan Perez de Zurita á la ciudad de Angol, y viniendo á la Concepcion con quarenta soldados, fué desbaratado por Millalelmo, valiente indio y plático de guerra..... 190
CAPITULO XLVI. De como se juntaron los indios de la comarca de Angol y vinieron sobre la ciudad por tres partes, y fueron desbaratados por el capitan Lorenzo Bernal..... 193
CAPITULO XLVII. De como los indios de la comarca y término de la Concepcion vinieron á ponelle cerco estando el gobernador Pedro de Villagra en ella, y de las cosas que acaescieron.. 199
CAPITULO XLVIII. De las cosas que hizo el gobernador Pedro de Villagra despues de levantado el cerco de la Concepcion, y de lo que sucedió al capitan Gabriel de Villagra queriendo ir á

la ciudad de Valdivia..... 202
CAPITULO XLIX. De lo que hizo Pedro de Villagra aquel invierno en Santiago, y de como al verano salió á hacer la guerra, y lo que le sucedió..... 205
CAPITULO L. De como yendo Loble á socorrer los indios que estaban en el fuerte se encontró en el llano con Pedro de Villagra, y lo que acaesció..... 208
CAPITULO LI. De como estando el gobernador Pedro de Villagra en la ciudad de Santiago, llegó al puerto el capitan Costilla con docientos hombres y tres piezas de artilleria que el licenciado Castro, gobernador del Pirú, enviaba á Chille, y de lo demas que acaesció..... 211
CAPITULO LII. De lo que hizo el gobernador Rodrigo de Quiroga despues que fué rescebido al gobierno..... 216
CAPITULO LIII. De como el gobernador Rodrigo de Quiroga hizo consulta de guerra con todos los capitanes que llevaba en su campo por dónde se entraria á hacer la guerra á Arauco y á Tucapel, y de lo que se acordó..... 219
CAPITULO LIV. De como yendo el gobernador Rodrigo de Quiroga para entrar en Arauco por la montaña de Talcamavida pelearon los indios con él, y de lo demas que sucedió..... 222
CAPITULO LV. De como el gobernador Rodrigo de Quiroga salió de la ciudad de Cañete á hacer la guerra y atraer de paz la provincia de Arauco, y de lo que hizo..... 227
CAPITULO LVI. De como el gobernador Rodrigo de Quiroga salió de la ciudad de Cañete con ciento y cinqüenta hombres de á caballo á correr la provincia, y de como los indios vinieron sobre la ciudad y de lo que acaesció..... 229
CAPITULO LVII. De como el maestro de campo pasó á invernar de la otra parte de Arauco sobre Tavolevo, y de lo que hizo. 233
CAPITULO LVIII. De como el general Martin Ruiz de Gamboa, por órden del gobernador Rodrigo de Quiroga, fué á poblar la ciudad de Castro y de lo que hizo. Está esta ciudad poblada en quarenta y tres grados..... 235
CAPITULO LIX. De como los oidores llegaron á la Concepcion y asentaron el Audiencia, y las de cosas que hicieron..... 241
CAPITULO LX. De cómo los oidores dieron provision de general á D. Miguel de Velasco y le encargaron la guerra, y de lo que hizo..... 245

CAPITULO LXI. De las cosas que acaescieron despues que el general D. Miguel recibió la gente que le enviaron los oidores, y de lo que hizo aquel verano..... 248
CAPITULO LXII. De como llegó el doctor Saravia al reino de Chile, y del rescebimiento que se le hizo en la ciudad de Santiago..... 253
CAPITULO LXIII. De cómo el gobernador Saravia salió de Santiago para ir á la Concepcion, y de como nombró por su general á Don Miguel de Velasco, y de las cosas que acaescieron.. 255
CAPITULO LXIV. De cómo el gobernador Saravia hizo consulta de guerra con los capitanes que llevaba, y la plática que propuso por donde se acertaria mejor á hacer, y de lo que se proveyó..... 259
CAPITULO LXV. De como el gobernador Saravia envió al general Don Miguel á deshacer una junta de indios, y cómo despues de venido le mandó ir á deshacer el fuerte de Catiray, y donde lo desbarataron, y lo demás que acaesció..... 263
CAPITULO LXVI. De lo que hizo el gobernador Saravia despues de la pérdida de Catiray..... 271
CAPITULO LXVII. De lo que hizo el general Martin Ruiz de Gamboa despues que llegó á Cañete, y de lo que le sucedió... 274
CAPITULO LXVIII. De como Martin Ruiz salió á buscar bastimento para sustentarse en la ciudad, y de lo que le sucedió... 277
CAPITULO LXIX. De las cosas que acaescieron en la ciudad de Cañete despues del suceso de Payllataro..... 279
CAPITULO LXX. De las cosas que pasaron entre el gobernador y general Martin Ruiz despues que llegó Saravia á la Concepcion, y de como se despobló la ciudad de Cañete..... 282
CAPITULO LXXI. De lo que hizo el gobernador Saravia despues que despobló la ciudad de Cañete y casa fuerte de Arauco, y de lo demas que acaesció..... 287
CAPITULO LXXII. De las cosas que acaescieron en la Concepcion despues que el gobernador Saravia se fué á Santiago..... 290
CAPITULO LXXIII. De cómo llegó á Santiago Don Miguel de Velasco con docientos hombres que le dió el visorrey Don Francisco de Toledo para socorrer á Chile, y de lo que hizo..... 291
CAPITULO LXXIV. De lo que hizo el gobernador Saravia despues que envió á Don Miguel de Velasco al socorro de Angol, y de lo que acaesció á Don Miguel en Puren..... 296

CAPITULO LXXV. De lo que hizo el gobernador Saravia despues que tuvo nueva del suceso de Puren..... 300
CAPITULO LXXVI. De lo que hizo el gobernador Saravia despues que se concertó con los vecinos de Valdivia..... 304
CAPITULO LXXVII. De como el licenciado Juan de Torres de Vera fué á castigar un motin que se haeia en la ciudad de Valdivia, y de lo que acaesció en la ciudad de Osorno en aquel tiempo..... 307
CAPITULO LXXVIII. De lo que acaesció en Chile hasta que el gobernador Saravia dejó el gobierno y entró en la ciudad de Santiago el licenciado Gonzalo Calderon..... 313

COLECCION de documentos inéditos relativos á la conquista y poblacion del reino de Chile..... 325
Carta de Pedro de Valdivia al Emperador dándole cuenta de lo actuado por él en el gobierno de Chile y de su viage al Perú... 327
Carta de Pedro de Valdivia al Emperador, su fecha á 25 de setiembre de 1551, informándole de las cosas de su gobierno..... 378
Carta de Gonzalo Pizarro al gobernador Pedro de Valdivia dándole cuenta de lo ocurrido en el Perú, y de la muerte de Blasco Nuñez Vela..... 385
Relacion de los méritos y servicios hechos por Pedro de Valdivia en la gobernacion del reino de Chile, enviada al Emperador Cárlos V por los regidores y ayuntamiento de la ciudad de Valdivia, á 20 dejulio de 1552..... 402
Carta de Pedro de Valdivia al Emperador, dándole cuenta de la derrota de Gonzalo Pizarro en el Perú, 26 de octubre de 1552.. 408
Carta de aviso de la muerte de Pedro Valdivia..... 414
Relacion de las cosas de Chile, dada por el licenciado Juan de Herrera..... 416
Segunda relacion de las cosas de Chile, dada por el licenciado Juan de Herrera..... 420
Relacion dada por el licenciado Diego Ronquillo de lo ocurrido en Chile durante el tiempo que asistió en dicho reino..... 422
Relacion enviada al virey del Perú por Juan de Matienzo, vecino de Valdivia, del alzamiento y rebelion de los indios araucanos. 430
Informacion y relacion de los sucesos de la guerra de Chile hasta el año de 98, y el aviamiento que se dió aquel año al general D. Gabriel de Castilla..... 442